

EVALUACIÓN DE IMPACTO PROGRAMA CHILE BARRIO
Informe Final Revisado

25 de Enero 2007

Equipo de trabajo

Dagmar Raczynski (responsable)
Consuelo Valderrama (coordinadora)
José Pablo Mingo y Roberto Pino (análisis financiero)
Cristian Aedo y Pablo González (análisis econométrico)
Héctor Galaz (muestreo y procesamiento de los datos)
Javier Ruiz Tagle (análisis de calidad técnica de las obras)
Juan Fernández, Daniel Salinas y Gonzalo Tassara (recolección y análisis de datos
cualitativos)

ÍNDICE

<u>I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</u>	4
1. DESCRIPCIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA	4
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	4
1.2. POLÍTICA GLOBAL Y/O SECTORIAL A QUE PERTENECE EL PROGRAMA	5
1.3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y RESULTADOS ESPERADOS	7
1.4. PRODUCCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA	11
a. Estructura organizacional del programa	11
b. Producción de los componentes del Programa	17
2. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: CARACTERIZACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS POTENCIALES Y OBJETIVOS	48
3. REFORMULACIONES DEL PROGRAMA	55
4. PROGRAMAS RELACIONADOS	57
<u>II. OBJETIVOS Y DISEÑO METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN</u>	66
1. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	66
1.1. OBJETIVO GENERAL	66
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	66
2. DISEÑO METODOLÓGICO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS DE INFORMACIÓN	66
2.1. ANÁLISIS DE IMPACTO Y RESULTADOS INTERMEDIOS	67
a. Diseño muestral y aplicación de encuesta	67
b. Análisis de la información de la encuesta	75
c. Métodos econométricos: análisis de impacto	75
2.2. USO DE RECURSOS	80
a. Levantamiento de Información	82
2.3. APROXIMACIÓN CUALITATIVA	88
Actividades realizadas a nivel regional y local	89
2.4. EVALUACIÓN DE CALIDAD TÉCNICA DE LOS DISEÑOS Y LAS OBRAS	91
a. Generación de Instrumento de Evaluación	92
b. Descripción de actividades realizadas	96
c. Sistematización de información	98
<u>III. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</u>	100
1. EFICACIA DEL PROGRAMA	100
1.1. RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTO	100
1.1.1. Desempeño del programa en cuanto a la Producción de cada Componente	100
1.1.2. Beneficiarios efectivos del programa	130
1.1.3. Análisis de cobertura	150
1.1.4. Grado de focalización del programa	155
1.1.5. Calidad del programa	159
1.2. RESULTADOS INTERMEDIOS O EFECTOS	268
a. Mejoramiento de la Vivienda y el barrio	269
b. Habilitación Social	277

c. Habilitación laboral y productiva	285
1.3. RESULTADOS FINALES DEL PROGRAMA DE CHILE BARRIO	287
a. Resultados paramétricos	289
b. Resultados no paramétricos	299
d. Comparaciones entre las estimaciones paramétricas y no paramétricas	315
2. EFECTOS DE LAS REFORMULACIONES DEL PROGRAMA	318
3. USO DE RECURSOS DEL PROGRAMA CHILE BARRIO	320
3.1. ANÁLISIS DE ASPECTOS FINANCIEROS	320
3.2. ANÁLISIS DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ECONOMÍA	331
3.3. ANÁLISIS DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EFICIENCIA	335
3.4. GASTOS NO FINANCIEROS	342
3.5. GASTOS TOTALES DEL PROGRAMA	346
3.6. CONCLUSIONES SOBRE EL USO DE RECURSOS	347
4. COORDINACIÓN DE FUNCIONES Y ENTRE INTERVENCIONES COMPLEMENTARIAS	349
4.1. COORDINACIÓN A NIVEL CENTRAL: LAS RELACIONES ENTRE LOS SOCIOS DEL PROGRAMA	350
4.2. COORDINACIÓN ENTRE REGIONES Y NIVEL CENTRAL: CÓMO “BAJA” EL PROGRAMA A LA REGIÓN	354
4.3. COORDINACIÓN A NIVEL REGIONAL: LA MESA TÉCNICA Y LAS RELACIONES DE LOS SOCIOS EN LA REGIÓN	355
4.4. COORDINACIÓN ENTRE REGIÓN Y MUNICIPALIDADES	360
4.5. COORDINACIÓN A NIVEL LOCAL: ROL CENTRAL DEL SDB	361
4.6. CONCLUSIONES ACERCA DE LAS COORDINACIONES INTERNAS AL PROGRAMA	362
4.7. COORDINACIÓN CON OTROS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS PARA UN GRUPO SIMILAR DE BENEFICIARIOS OBJETIVO	363
5. MEDICIONES GLOBALES DE DESEMPEÑO	364
6. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD	366
7. CONCLUSIONES	371
8. RECOMENDACIONES	388

EVALUACIÓN DE IMPACTO PROGRAMA CHILE BARRIO INFORME FINAL REVISADO¹

El presente documento corresponde al Informe Final Revisado de la Evaluación de Impacto del Programa Chile Barrio, encargada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda a Asesorías para el Desarrollo.

La evaluación tuvo por objetivo general analizar los resultados e impacto del Programa Chile Barrio en sus beneficiarios, es decir, en todas aquellas familias que participaron de alguno de sus componentes, entre los años 1997 y 2005. La metodología utilizada combinó herramientas cualitativas, cuantitativas y de análisis técnico de obras, de procesos y productos.

Los resultados de este trabajo se presentan en estas páginas. El documento se ordena en tres partes: la primera presenta la descripción del Programa, incluyendo sus aspectos globales, sus beneficiarios, las reformulaciones que tuvo el programa, y los programas relacionados. La segunda da cuenta de los objetivos de la evaluación y de su diseño metodológico. La tercera se detiene en los resultados de la evaluación del programa, incluyendo secciones sobre eficacia, uso de recursos, duplicidad de funciones y coordinación con intervenciones complementarias, efectos de las reformulaciones del programa; justificación de la continuidad del Programa, conclusiones y recomendaciones. El documento se acompaña de 14 anexos que complementan la información entregada en el informe, en temas tales como instrumentos utilizados por el programa, instrumentos metodológicos utilizados en esta evaluación (pautas, encuestas, modelos de cálculo) y una síntesis del análisis de género, entre otros.

¹ El equipo a cargo de esta evaluación ha sido encabezado por Dagmar Raczynski y coordinado por Consuelo Valderrama. Además han participado Cristian Aedo y Pablo González en el Análisis de Impacto; Roberto Pino y José Pablo Mingo en el Análisis de Uso de Recursos, Javier Ruiz Tagle en el Análisis de Calidad Técnica; Héctor Galaz en la selección de la muestra y la aplicación y procesamiento de la Encuesta; y Juan Fernández, Daniel Salinas y Gonzalo Tassara, en el levantamiento y análisis de información cualitativa.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

1. DESCRIPCIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA

Dado que esta evaluación de impacto abarca todo el período de ejecución del programa, en esta sección de descripción se utiliza como referencia las características del programa según su diseño original (salvo que explícitamente se indique algo distinto). En el punto 3 se indican las reformulaciones que el programa tuvo a lo largo del tiempo; las más significativas ocurrieron en el año 2001.

1.1. Justificación del Programa

Chile Barrio surge en 1997, enmarcado en la estrategia de superación de la pobreza del segundo gobierno de la Concertación. Su punto de partida es el reconocimiento de que si bien el país había realizado avances significativos en la reducción de la pobreza durante los últimos años (más de 2.300.000 personas dejaron de ser pobres entre 1987 y 1996), existía un grupo de “pobreza dura” que parecía no poder superar su condición a través del crecimiento económico ni de las políticas sociales tradicionales. A fines de 1996, un 23,2% de los chilenos (3.300.000 personas) aún se encontraba bajo la línea de pobreza, incluyendo a casi 6% de indigentes (más de 800 mil personas)².

El diagnóstico de la época afirmaba que una parte importante de esta población se concentraba en asentamientos precarios ubicados a lo largo de todo el país, presentando un tipo de marginalidad social compleja, caracterizada por carencias en múltiples dimensiones; no sólo económica sino además educacional, habitacional, social, entre otras. Esta condición multidimensional de la pobreza era la causa de la exclusión social que vivían estas personas y de la incapacidad de las intervenciones sectoriales particulares para abordarlas. En este marco, Chile Barrio nace como una intervención focalizada en la población de extrema pobreza, que abarca la complejidad multidimensional de su situación a través de una acción intersectorial, metodológicamente innovadora e integral.

En 1996, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en conjunto con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, llevaron a cabo el estudio “Catastro de Campamentos y Asentamientos irregulares” (MINVU, U. de Chile, 1996), actividad realizada en el marco del Plan Nacional de Superación de la Pobreza (PNSP), y que contó con la colaboración técnica del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). El estudio consistió en un catastro del hábitat precario chileno cuyo objetivo general era identificar, localizar y aportar a una caracterización operativa de los asentamientos precarios existentes a 1996.

Dicho estudio identificó 972 asentamientos precarios. La definición de Asentamiento Precario alude a campamentos y loteos irregulares. Operacionalmente son conjuntos de 20

² Documento Chile Barrio, Santiago, 1998 (“Libro Amarillo”).

y más viviendas agrupadas y contiguas, en las que residen familias instaladas en terrenos de terceros, con y sin autorización, y sin título de dominio; y que además presentan carencias en el interior del asentamiento de alguno o todos los servicios básicos domiciliarios (agua potable, electricidad y alcantarillado). Se incluyen también, conjuntos que teniendo títulos de dominio a favor de los residentes, carecen del total o algunos de los servicios básicos y son calificados por organismos públicos regionales como casos de marginalidad habitacional. También califican como Asentamientos Precarios los loteos irregulares de 60 y más viviendas dispersas, en ciudades de más de 100 mil habitantes (según censo de 1992), ubicados dentro de poblaciones consolidadas que carecen de total o de alguno de los servicios básicos y que han sido clasificados como casos de marginalidad habitacional por los organismos municipales (Chile Barrio, 1998).

En estos asentamientos, según el Catastro, vivían 105.888 familias de las 13 regiones del país. Las familias que habitaban en estos asentamientos vivían con saneamiento inadecuado, precario acceso a servicios básicos (por ejemplo, en las regiones VI y VIII el 86% y 63% de las familias tenían ausencia de alcantarillado respectivamente, en la I región el 43% no contaba con electricidad) y dominio irregular de la propiedad que habitaban (sólo en un 30% de los asentamientos los residentes eran dueños de los terrenos), entre otros aspectos. Este catastro daba un fundamento objetivo al problema de los asentamientos precarios, dando cuenta de su magnitud, localización y de algunas características básicas, las que se presentan en la sección 2 a partir de la página 48.

1.2. Política global y/o sectorial a que pertenece el Programa

Pertenencia a política sectorial³

El programa Chile Barrio se inscribe dentro de la política habitacional y urbana de MINVU, cuya misión institucional es *"Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres del país a través de la generación de políticas, planes y programas para satisfacer sus necesidades habitacionales, en especial de los sectores más pobres, y haciendo de las ciudades lugares apropiados donde vivir y desarrollarse"*.

En ese marco, el programa Chile Barrio es el objetivo estratégico número 2 de la gestión del MINVU que indica *"Terminar con la erradicación de las familias de los asentamientos del Programa Chile Barrio"* y está asociado a los productos estratégicos 1, 2 y 3, tal como se indica en el siguiente cuadro.

³ Las citas de esta sección están extraídas del documento "Balance de Gestión Integral año 2005", Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En: <http://www.dipres.cl>

Cuadro n° 1: Productos estratégicos MINVU vinculados a objetivo estratégico n° 2

Producto estratégico	Descripción
1. Propuesta de Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales.	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de modificaciones, aplicaciones y/o ajustes a las Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales. - En materia Habitacional. - En materia Urbana. - En materia Gestión Urbana Territorial. - En materia Calidad de la Construcción y de innovación tecnológica. - En materia Chile Barrio. - En materia de Ingresos, procedimientos contables y presupuestarios Financieras.
2. Planificación, Dirección, Coordinación y Administración Chile Barrio.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Infraestructura. - Programa habitacional - Pavimentación - Transferencias • Programa Social. - Chile Barrio a FOSIS para ejecución Programa Un Barrio para mi familia. - Transferencia.
3. Planificación, Dirección, Operación, Coordinación y Administración de Programas y Proyectos Habitacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de construcción de Vivienda. - Vivienda Social Dinámica Sin Deuda. - Inversión Complementaria de Viviendas. • Programas de Subsidios Habitacionales. - Fondo Solidario de Vivienda - Subsidio Progresivo - Subsidio Rural - Subsidio Nuevo Reglamento del Sistema de Subsidio Habitacional - Subsidio de Rehabilitación Patrimonial - Asistencia Técnica para programas de subsidio Progresivo, Rural y Fondo Solidario de Vivienda. • Instrumentos de Apoyo a los Programas y Proyectos Habitacionales. - Innovación tecnológica, mejoramiento y optimización de la productividad de la construcción habitacional - Estudios e información de apoyo a la gestión habitacional del MINVU. - Actualización de estadísticas. - Registro y difusión actualizada de consultores y contratistas.

Fuente: Balance de Gestión Integral año 2005, Subsecretaría de Vivienda, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Pertenencia a política global

Por las características de su diseño y de la problemática a la que busca dar respuesta, el programa Chile Barrio no pertenece exclusivamente a la política sectorial de vivienda sino que se inscribe además dentro de la política social de superación de la pobreza de los gobiernos de la Concertación, particularmente en el Plan Nacional de Superación de la Pobreza⁴. El programa aparece como el primer programa público que intenta intervenir de

⁴ El Programa Chile Barrio surge en respuesta a los problemas que enfrentó el Plan Nacional de Superación de la Pobreza. Este Plan fue instalado por el presidente Eduardo Frei y su objetivo era direccionar la acción pública hacia territorios y/o segmentos pobres de la población y coordinar entre sí los programas públicos

manera focalizada, intersectorial e integral sobre la población de los asentamientos precarios de todo el país. En este sentido, Chile Barrio responde a la política sectorial de vivienda y urbanismo y, más globalmente, pertenece a la política social global de los gobiernos de la Concertación.

Instrumentos legales

Los instrumentos legales en que se enmarca Chile Barrio son el Decreto Supremo n° 20 (V. y U) de 1998, que crea la Comisión Asesora “Directorio Chile Barrio”, y el Decreto Supremo n° 33 (V. y U.) de 1998, que aprueba el documento “Programa Chile Barrio – Orientaciones Generales”, que define el marco de acción del Programa.

1.3. Objetivos del programa y resultados esperados

Objetivo General

El objetivo general de Chile Barrio es contribuir, a través de una acción intersectorial de carácter integral, a la superación de la pobreza de los habitantes de asentamientos precarios identificados en el Catastro Nacional de Asentamientos Precarios, poniendo a su disposición alternativas para un mejoramiento sustancial de su situación residencial, de la calidad de su hábitat y de sus oportunidades de inserción social y laboral.

Objetivos Específicos

Consecuente con el objetivo general, el programa se plantea cuatro componentes, con los siguientes objetivos específicos para cada uno de ellos:

a) Mejoramiento de la Vivienda y del Barrio

- Facilitar el acceso a la vivienda y/o a los servicios básicos asociados (agua potable, alcantarillado, electrificación).
- Mejorar la calidad del entorno, y el acceso al equipamiento comunitario y servicios urbanos.
- Resolver la situación de inseguridad jurídica de los asentamientos precarios a través de la regularización predial.

b) Habilitación social

- Fortalecer la organización y la participación comunitaria, de modo de asegurar su protagonismo en el diseño e implementación de los planes y proyectos que los impliquen y de los cuales participen.
- Dejar capacidades radicadas en las comunidades de los Asentamientos Precarios intervenidos para que éstas queden en condiciones para formular y ejecutar iniciativas propias y puedan acceder a los beneficios (servicios y/o programas) de las redes

relevantes para la superación de la pobreza, apuntando hacia una gestión social innovadora, cuyos ejes centrales serían la integralidad, la descentralización y la participación .Ver Raczynski, D. y Serrano, C.: “Nuevos y viejos problemas en la lucha contra la pobreza en Chile. En: Muñoz y Stefoni “El Período del Presidente Frei Ruiz Tagle”. Edit. Universitaria, 2003

públicas y privadas, en un horizonte temporal mayor a la intervención del Programa Chile Barrio propiamente tal.

c) **Habilitación Laboral y Productiva**

- Mejorar las oportunidades de generación de ingresos a través de acciones de capacitación laboral ligadas a alternativas de empleo y de autoempleo.

d) **Apoyo al Fortalecimiento Institucional en torno a Programas de Superación de Pobreza**

- Generar una modalidad de intervención intersectorial, descentralizada y participativa que permita una adecuada articulación de esfuerzos entre los distintos sectores y niveles (gubernamentales y privados).
- Contribuir al proceso de descentralización del país, potenciando las facultades de los Gobiernos Regionales y Municipios en la asignación de recursos públicos en forma coherente con sus ejes de desarrollo estratégico.
- Dejar capacidad instalada en los gobiernos regionales y municipios para que puedan enfrentar programas que tengan como finalidad resolver problemas de pobreza.

Los objetivos han sido objeto de significativas reformulaciones a lo largo del tiempo de implementación del programa, específicamente en el año 2001 con la elaboración del Plan Nacional de Infraestructura, cuestión que se desarrolla en el punto 3 de esta sección, relativo a las Reformulaciones del programa, en la página 55.

Resultados esperados

Hasta el año 2001, el programa trabajó oficialmente con cuatro componentes para cumplir con su objetivo general, que definían los resultados esperados en los siguientes términos:

a) **Mejoramiento de la vivienda y el barrio**

- Familias acceden a una estructura urbana que cuenta con vivienda, servicio de agua, luz, solución sanitaria y equipamiento comunitario.

b) **Habilitación Social**

- Familias mejoran su capital social por medio del fortalecimiento de su sistema institucional comunitario y/o red social grupal.

c) **Habilitación laboral y productiva**

- Habitantes de asentamientos mejoran su capital humano a través de completar estudios de enseñanza formal, capacitación en oficio y desarrollo de iniciativas productivas.

d) **Apoyo al fortalecimiento institucional en torno a Programas de Superación de la Pobreza**

- Las instituciones fortalecen sus capacidades de coordinación y articulación (intersectorial e interinstitucional) en forma descentralizada y con participación de la comunidad.

En 2001, se modifica el diseño del Programa en tres aspectos: primero, se *elimina* el resultado esperado del componente Habilitación laboral y productiva –habitantes de asentamientos mejoran su capital humano a través de completar estudios de enseñanza

formal, capacitación en oficio y desarrollo de iniciativas productivas–; segundo, se *elimina* completamente el componente Apoyo al fortalecimiento institucional en torno a Programas de Superación de la Pobreza; y tercero, se *agrega* como resultado esperado del componente Mejoramiento de la vivienda y el barrio, la *adecuada mantención y buen uso de la vivienda, servicios y equipamiento*, el que como veremos en la página 34, es asumido por UBPF.

Enfoque de género en Chile Barrio

El enfoque de género no es incorporado de manera explícita en la definición del objetivo general ni de los objetivos específicos, ni tampoco en la formulación de los resultados esperados por el programa. Esto es así en la medida que sus criterios de focalización responden a la unidad “asentamiento precario” y la unidad familia (muy pobre), pero no particularmente la de mujer o jefa de hogar, la cual queda incluida como una beneficiaria más de la misma manera que el resto de los integrantes del hogar.

Sin embargo, situado el Programa dentro del MINVU, está afecto a los planes que rigen a éste, a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo y a los SERVIU.

Desde 2002, la Subsecretaría de Vivienda y los SERVIU ha incorporado como guía de su gestión el Programa de Mejoramiento de la Gestión. (PMG), una de cuyas dimensiones corresponde al Enfoque de Género⁵. Su objetivo es incorporar en los productos que entrega la institución la perspectiva del enfoque de género. La meta es lograr un servicio que funciona con procesos que promueven a incorporan la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la entrega de sus productos, y la certificación de la institución como *organismo con enfoque de género*, otorgado por el Servicio Nacional de la Mujer.

El cumplimiento del PMG ha avanzado por etapas, desde la etapa 1 en 2002 hasta la etapa 4 en 2005 y 2006, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

⁵ Los SERVIUs manejan 5 de los 9 programas que, como veremos, forman parte de la oferta Chile Barrio.

Cuadro n° 2: Etapas PMG Género

Etapas	Contenidos
Etapas 1	<ul style="list-style-type: none"> • El servicio elabora un diagnóstico de los productos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/ usuarios/ beneficiarios desde la perspectiva de género y presenta informe al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) para su validación. Para esto el servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Analiza e identifica los productos de la institución que deben incorporar modificaciones para responder a la perspectiva de género. - Identifica en forma precisa las modificaciones necesarias de incorporar en la entrega de los productos en aspectos tales como: características de los productos y provisión o modo de acceso de los productos. • El servicio identifica el o los sistemas de información para el registro de sus clientes/ usuarios/ beneficiarios por sexo.
Etapas 2	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo al diagnóstico, el servicio elabora el Plan para incorporar el enfoque de género en la entrega de sus productos, aprobado por el jefe de servicio y presenta informe al SERNAM para su validación. Este plan debe incluir, si corresponde, las iniciativas nuevas (nuevos productos) que deben incorporar la perspectiva de enfoque de género. • El servicio elabora un programa de trabajo para la implementación del Plan para incorporar la perspectiva de género en la entrega de sus productos (incluye nuevos productos si corresponde) según lo que corresponda y lo presenta al SERNAM para su validación, incluyendo los principales hitos, indicadores de desempeño cronograma de trabajo, los plazos y los responsables de la implementación. • El servicio elabora el diseño lógico del sistema de información para el registro de sus clientes/ usuarios/ beneficiarios por sexo. <ul style="list-style-type: none"> - El servicio elabora, según lo que corresponda, el programa de trabajo para la implementación del sistema de información para el registro de sus clientes/ usuarios/ beneficiarios por sexo, incluyendo los principales hitos, índice de cumplimiento, cronograma de trabajo, los plazos y los responsables de la implementación.
Etapas 3	<ul style="list-style-type: none"> • El servicio implementa el Programa de Trabajo que incorpora la perspectiva de género en la entrega de sus productos (incluye nuevos productos si corresponde). • El servicio implementa, cuando corresponda, la incorporación del enfoque de género de las iniciativas nuevas que el servicio ofrezca y que surjan durante el desarrollo de esta etapa. • El servicio implementa el programa de trabajo del sistema de información para el registro de sus clientes/ usuarios/ beneficiarios por sexo. • El servicio diseña un Programa de Seguimiento de la implementación, que debe considerar al menos: <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la implementación realizada - Evaluación de los resultados - Recomendaciones - Compromisos surgidos de las recomendaciones - Responsables de los compromisos y los plazos • El servicio difunde a los clientes/ usuarios/ beneficiarios y a sus funcionarios de la incorporación de la perspectiva de género en la entrega de sus productos relevantes.
Etapas 4	<ul style="list-style-type: none"> • El servicio elabora un informe de los resultados y recomendaciones de la implementación efectuada según lo establecido en el programa de Trabajo de la etapa anterior y el Programa de Seguimiento y lo presenta al SERNAM para su validación, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> - Informes Ejecutivos - Evaluación de las modificaciones incorporadas a los productos respecto del enfoque de género. - Compromisos asociados a las recomendaciones y los plazos de incorporación - Resultado de la medición de los indicadores • El servicio implementa, cuando corresponda, la incorporación de la perspectiva de enfoque de género de las iniciativas nuevas que el servicio ofrezca y que surjan durante el desarrollo de esta etapa. • El servicio implementa aquellos aspectos del Plan que corresponda, no incorporados en el programa de trabajo de la etapa anterior

Fuente: www. dipres.cl

Como ya señalamos, Chile Barrio no tiene entre sus enunciados ninguna declaración explícita respecto al enfoque de género, pero indirectamente, al utilizar los programas de vivienda manejados por los SERVIU, lo contempla.

1.4. Producción de los componentes del programa

Esta sección presenta primero la estructura organizacional actual del programa para, en ese contexto, detenerse en la producción de cada componente de Chile Barrio.

a. Estructura organizacional del programa

Chile Barrio es un programa nacional e intersectorial, que se organiza e implementa de manera descentralizada, mediante equipos de trabajo estructurados en los niveles nacional, regional, provincial y local. El diseño organizacional busca dar a la región y a los municipios un lugar relevante en la toma de decisiones y en la gestión global del programa. Además, distingue entre las funciones de i) dirección política, ii) ejecución y seguimiento, y iii) coordinación operativa, cada una de las cuales es realizada por distintos actores en los respectivos niveles territoriales.

Nivel central

En el nivel central o nacional, a cargo de la dirección política del programa, existe un **Directorio Nacional Interministerial** compuesto por los ministros de MINVU, MIDEPLAN, Bienes Nacionales, el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, y los Directores de FOSIS, SENCE, DIPRES y PRODEMU. Este Directorio tiene dependencia directa de la Presidencia de la República y es presidido por el Ministro de Vivienda y Urbanismo. Su **función** es aprobar el presupuesto anual del Programa y formar parte del Comité Técnico. Todas las instituciones que participan del Directorio cumplen el mismo rol.

La ejecución y seguimiento del programa está a cargo de una **Dirección Ejecutiva**, que a partir del 2002 cuenta con una gerencia de **Área de Infraestructura** y otra para el **Área Social**⁶; además de Unidades de **Comunicaciones**, de **Seguimiento y Control de Gestión y de Finanzas**. El año 2003 se crean además los ejecutivos de cuentas (ejecutivos regionales), quienes tienen a su cargo la supervisión del trabajo de cada una de las Secretarías Técnicas Regionales. La dirección ejecutiva tiene la responsabilidad del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa.

El rol principal de la Dirección Ejecutiva, además de ser el nexo con el Directorio Nacional, es de coordinación de los equipos sectoriales a nivel central y regional, apoyo a las regiones,

⁶ Antes de esta fecha, la Dirección ejecutiva estaba conformada por un Director Ejecutivo y el apoyo de dos Gerencias: de Programas, y de Administración y Finanzas. La Gerencia de Programas tenía a su cargo: i) la elaboración de los diseños de gestión técnica y operativa del Programa, y producción del instrumental necesario tendiente a lograr la articulación y coordinación de los componentes del Programa; ii) la coordinación con otras entidades públicas a nivel central que estén implementando o puedan implementar programas y/o proyectos que sean pertinentes para su aplicación en los asentamientos; iii) la coordinación con gobiernos regionales y municipios; iv) la coordinación con equipos técnicos regionales; v) la coordinación con los/las SERPLAC, encargados/as de la gestión y coordinación de las diferentes áreas de intervención del Programa a nivel de cada región y/o campamento; y vi) el seguimiento operativo y mediciones de los avances de resultados del Programa. Por su parte, la gerencia de Administración y finanzas mantiene hasta ahora las mismas atribuciones que se exponen en el cuerpo de este documento para la Unidad de Administración y Finanzas.

gestión de recursos, política comunicacional y apoyo a la constitución de mesas de trabajo con sectores gubernamentales y no-gubernamentales. También tiene la facultad de contratar los servicios necesarios para la prestación de servicios y evaluación de la marcha del Programa.

El **Área de Infraestructura** se hace cargo del componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio, y de la relación con las instituciones vinculadas a éste (SERVIU, SUBDERE; Bienes Nacionales, MOP⁷); el **Área Social** apunta a los componentes de Habilitación Social y Laboral, manteniendo además la relación con las instituciones respectivas (FOSIS, SENCE)

La **Unidad de Comunicaciones** tiene por misión dar a conocer a los dos públicos del programa –beneficiarios y opinión pública– el rol de Chile Barrio. Además asesora a la Dirección Ejecutiva sobre los temas relativos al manejo comunicacional del Programa en las respectivas comunidades y en los medios.

Por su parte, la **Unidad de Seguimiento y Control de Gestión** tiene dos funciones: generar metodología para obtención de información de asentamientos ejecutados y elaborar información de control y monitoreo de los proyectos en curso.

La **Unidad de Administración y Finanzas** tiene a su cargo las áreas de administración y finanzas, computacional (informática); jurídica y relaciones públicas.

La coordinación operativa está a cargo de un **Comité Técnico Nacional** que está constituido por representantes de cada Ministerio y Servicio que conforma el Directorio Nacional. Este tiene por función ejercer la coordinación técnica y la responsabilidad de la operación nacional del programa y, en tal calidad, le corresponde realizar la intervención intersectorial, la coordinación y apoyo al trabajo regional, y la elaboración de instrumentos de operación. El Comité Técnico se divide en dos áreas: Infraestructura y Social, que son dirigidas por los respectivos encargados a nivel de la Dirección Ejecutiva, ante la que reportan.

Nivel regional y provincial

En el nivel *regional* existe una estructura similar. La dirección política está a cargo un **Directorio Regional**, dirigido por el Gobierno Regional (Intendente), que elabora las propuestas y definiciones regionales atinentes al programa. La ejecución y seguimiento está a cargo de una **Secretaría Técnica Regional (STR)**, quien ejerce como Director Regional del Programa en cada una de las regiones del país.

Hasta el 2003, los secretarios técnicos fueron funcionarios de los Gobiernos Regionales. Desde el 2004 en adelante, son contratados por el MINVU, como *agentes públicos a honorarios*. El resto de quienes se desempeñan en la STR son funcionarios *a honorarios*, con cargo al GORE, aunque algunos encargados de infraestructura y del área social son funcionarios *a contrata*, dependientes del MINVU, que tiene una dotación asignada a Chile Barrio de 22 funcionarios contratados bajo esta modalidad, los que se reparten entre el nivel

⁷ MOP: Ministerio de Obras Públicas.

central y las regiones. La tabla siguiente muestra la cantidad de funcionarios en cada región, según entidad contratante.

Tabla 1: N° de funcionarios por región según entidad del contrato. Periodo julio – diciembre Año 2006

Región	Gobierno Regional	MINVU	Total general
I	0	0	0
II	5	1	6
III	2	1	3
IV	9	2	11
V	11	3	14
VI	12	0	12
VII	13	2	15
VIII	40	5	45
IX	8	1	9
X	18	3	21
XI	0	0	0
XII	0	0	0
RM	12	1	13
Total general	130	19	149

Fuente: Tabla proporcionada por Eugenio Espinoza, Programa Chile Barrio

Por último, hay un **Comité Técnico Regional**, conformado básicamente por los respectivos representantes regionales de los Ministerios y Servicios que conforman el Programa, que es responsable de la coordinación técnica del Programa en la región respectiva. Debe relacionarse con el nivel nacional y prestar apoyo a los municipios en la definición de las estrategias de intervención de cada uno de los asentamientos localizados en su comuna y en la ejecución de los mismos. Se divide también en las dos áreas básicas de Infraestructura y Social, las que trabajan a través de dos subcomités⁸.

Al **Subcomité de Infraestructura** le corresponde, tanto la **factibilización** de los asentamientos pendientes de incorporar al Programa, como el seguimiento y apoyo a la realización de las **inversiones** en infraestructura contemplados en las estrategias de intervención y los respectivos *Planes de Acción* de los asentamientos ya incorporados.

Al **Subcomité Sociolaboral** le corresponde, tanto la **identificación de las oportunidades** de inserción social, laboral y productiva susceptibles de desarrollar a través de su incorporación al Programa, como el potenciamiento de las redes locales de apoyo a la **integración** de la población de los asentamientos ya incorporados.

Además hay dos unidades de apoyo: Administración de Personal y Comunicaciones, cuyas labores principales son, respectivamente, hacerse cargo de las contrataciones del personal, y de la difusión e imagen pública del programa a nivel regional.

⁸ Según se indica en el documento “Plan de Factibilización de Asentamientos. Propuesta de Trabajo”. Documento del programa, noviembre de 1998.

En el nivel *provincial* el programa cuenta con un **equipo de coordinación territorial**, compuesto por gobernaciones provinciales, servicios provinciales, delegaciones, quienes establecen un enlace operativo con la STR.

Nivel local

El espacio institucional donde se inserta el programa a nivel local es el **municipio**, que en este marco tiene las siguientes funciones⁹:

- Definir la progresión de los asentamientos en los cuales se aplicará el programa en la comuna
- Ser los principales articuladores de la acción del programa en el asentamiento
- Trabajar directamente con la comunidad involucrada y con los actores públicos y privados relevantes de la comuna en la elaboración y aplicación de los Planes de Acción.
- Constituir y coordinar el funcionamiento de los equipos técnicos comunales, incluyendo a los integrantes que estimen conveniente, estos organismos deben considerar mecanismos adecuados de participación de los usuarios.
- Comprometer recursos y capacidades propias en actividades de su competencia, a fin de lograr mayor impacto en los asentamientos.

Complementariamente, de acuerdo a lo recogido en esta Evaluación, los municipios también actúan en algunos casos como **Unidades Técnicas**, a cargo de las licitaciones de obras correspondientes al componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio.

De parte del programa, para la función de ejecución y seguimiento se cuenta con el **Servicio de Desarrollo del Barrio** (SDB), que está compuesto por profesionales que dependen de la Secretaría Técnica Regional y tienen a su cargo uno o más asentamientos, dependiendo del tamaño de ellos, de su distribución espacial (concentrada o dispersa), de las facilidades de acceso, etc.

Son los representantes del programa ante la comunidad y deben cumplir múltiples funciones, entre las que se cuentan: articular y coordinar acciones con el Municipio, referente natural de la comunidad y administrador y gestor de recursos técnicos y financieros en el nivel comunal y local; vincularse con los organismos sectoriales y regionales integrantes de Chile Barrio; interlocutar con la comunidad y trabajar en la promoción para fortalecer su protagonismo y desarrollar sus capacidades, en torno a las oportunidades que abre el Programa; y vincularse permanentemente con el encargado regional del Programa, en la planificación de acciones y evaluación de avances. Son conocidos como “coordinadores de terreno”, “SDB” o simplemente como “asistentes sociales”.

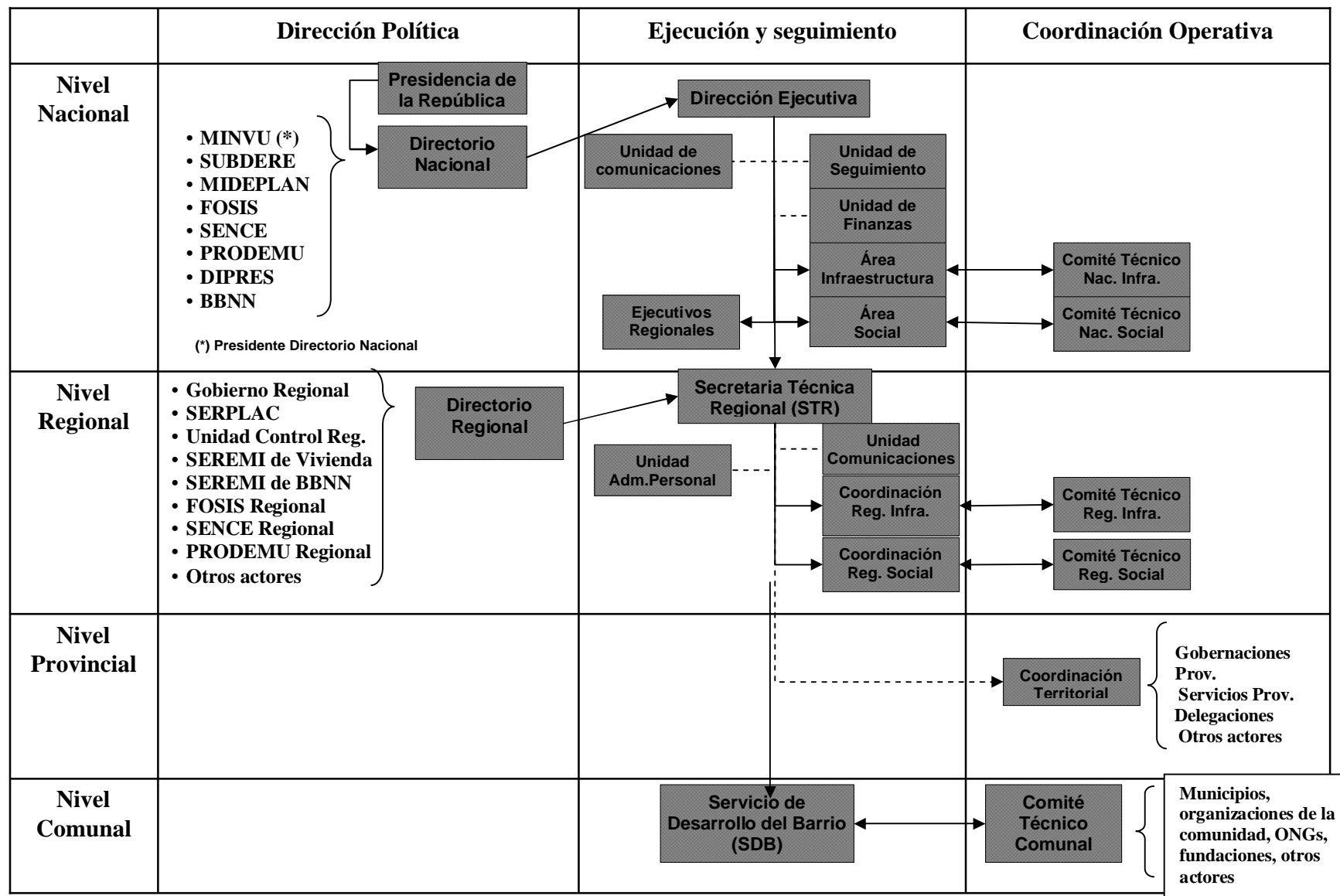
⁹ “Libro Amarillo” de Chile Barrio.

La coordinación operativa es realizada por los **Comités Técnicos Comunales**, consistentes en equipos de trabajo de los Municipios a disposición del programa, presididos en algunos casos por el Alcalde, e integrados además por el SDB, organizaciones de la comunidad, ONGs, servicios y empresas encargadas de la ejecución de proyectos en asentamientos¹⁰, y otros actores.

El siguiente cuadro sintetiza gráficamente la organización del Programa Chile Barrio.

¹⁰ Al respecto es importante señalar que *todos los proyectos son licitados*, proceso del que el municipio se hace cargo en la mayoría de los casos, y los menos, el SERVIU. La licitación se lleva a cabo utilizando las bases del programa que se aplique, sea PMB o alguno de los programas regulares del MINVU, los que serán revisados en páginas posteriores.

Cuadro n° 3: Estructura organizacional del Programa Chile Barrio



b. Producción de los componentes del Programa

En esta sección se analiza la producción de los componentes *Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio, Habitación Social y Habitación Laboral*, que producen bienes y/o servicios directos a la población objetivo¹¹.

Antes de avanzar en la descripción de las fases de producción de los componentes, es conveniente señalar que en ninguna de ellas hay una intención declarada por incorporar el enfoque de género, lo que es consecuente con su ausencia en los objetivos general y específicos del Programa.

El proceso de producción de estos tres componentes tiene una *etapa general común* y otra *etapa específica* (fase de ejecución), tal como se describe a continuación.

1. Fase común

La fase común de producción de los componentes del Programa tiene diferencias entre las etapas que corresponden a antes o después del año 2001, fecha en que, como veremos en páginas posteriores, se define un Plan de Infraestructura que se traduce en una serie de cambios para el Programa, uno de los cuales es éste.

Hasta 2001, el proceso de producción de la fase común de los componentes, que se grafica en el Esquema 1, se iniciaba con la **definición y aprobación a nivel central** por parte del Directorio Nacional, **del Plan de Acción Anual del Programa**, que tenía un carácter estratégico y de planificación de la inversión. Allí se precisaban las orientaciones estratégicas y se sancionaban los presupuestos de inversión destinados a la intervención social, además de otras decisiones que fueran relevantes para el funcionamiento y operación del programa.

Las orientaciones definidas a nivel central eran luego traspasadas a los Gobiernos Regionales, quienes: a) focalizaban y planificaban la inversión de acuerdo con las características de la demanda y oferta comunal, la Estrategia de Desarrollo Regional, las prioridades que ellos establecieran, las demás inversiones programadas en la región; b) aportaban recursos de inversión regional, los que complementaban los recursos gestionados por Chile Barrio, ya sean los que provenían de los programas tradicionales del MINVU, PMB¹², dentro de una misma estrategia de intervención.

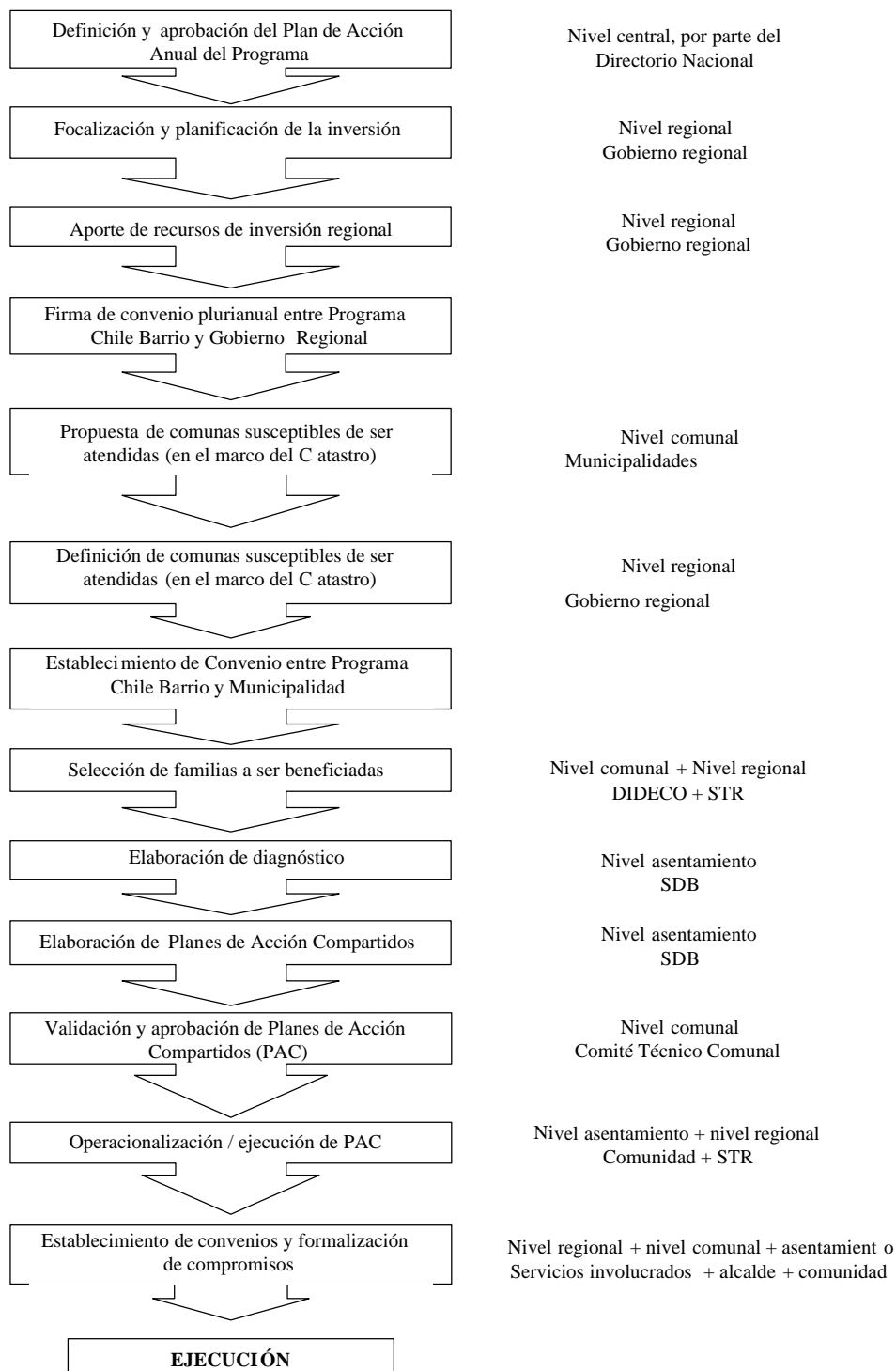
Lo anterior se formalizaba en la firma de un convenio de carácter plurianual entre el Programa Chile Barrio y el Gobierno Regional (Convenio de Programación), inserto en el Plan Global de Desarrollo Regional, en el que se concordaban los compromisos de aportes

¹¹ El componente *Aoyo al fortalecimiento institucional* buscaba producir bienes y/o servicios centrales para el desempeño del programa y para su eventual replicabilidad por parte de otros organismos públicos. Sin embargo, nunca fue operacionalizado, es decir, no fue traducido en un proceso de producción, por lo que no cabe su descripción. Finalmente se eliminó por recomendación de la División de Control de la DIPRES, dado además que sus variables de control no constituían actividades de directa participación del programa, según consta en el documento "Marco Lógico. Programa Chile Barrio", de Noviembre de 2003.

¹² PMB: Programa de Mejoramiento de Barrios.

de recursos monetarios anuales mínimos (incluyendo aquellos de asignación regional que complementan los aportes del Programa); y se regulaban los marcos de pre-asignación y asignación intra-regional de recursos de Chile Barrio.

Esquema 1: Fase Común antes de 2001



En el marco de los respectivos Planes Regionales y las disponibilidades presupuestarias anuales correspondientes (del programa más otros fondos de asignación regional comprometidos), los Gobiernos Regionales participan activamente en la definición, a partir de las propuestas comunales, de las comunas susceptibles de ser incorporadas al programa, en base a los criterios de elegibilidad definidos por el programa.

Hasta el año 2001, se utilizaron criterios de elegibilidad considerados a nivel regional para la selección de los *asentamientos* a incorporar cada año al programa, todos los cuales se ponderaban por igual. Estos criterios eran los siguientes:

- Asentamientos precarios respecto de los cuales existiera viabilidad técnica, económica y jurídica para su radicación o erradicación. Para determinar la viabilidad se realizaba un estudio de prefactibilidad que se contrataba externamente y en base al cual el encargado de infraestructura de la STR emitía un juicio. Aunque no había una pauta para ello, fundamentalmente se atendía a criterios de ubicación del terreno, costo y topografía.
En este punto, es importante indicar que desde el inicio, el programa asumió implícitamente la **opción por la radicación**, dejando la erradicación sólo para casos en que no hubiese otra solución, y además intentando erradicar *dentro de la misma comuna*, y en un lugar cercano al lugar de origen. Esta opción se sustenta en el conocimiento acumulado en el ámbito de los estudios de la vivienda social, y en la negativa experiencia chilena de los 80, en que se aplicó una política explícita de erradicación, que se tradujo al menos en rompimiento de vínculos sociales de las familias erradicadas y segregación socioespacial.
- Asentamientos precarios cuya comunidad de familias hubiera realizado aportes mínimos (entre 3 y 10 UF por familia, dependiendo de la solución habitacional) y suscrito los compromisos en el Plan de Acción Compartido (por ejemplo: no incorporar más familias al asentamiento –“cerrarlo”–, asistir a reuniones, constituir comités), y los fueran cumpliendo dentro de los márgenes de la progresividad pactada.
- También se consideraba deseable que sus Municipios expresaran o suscribieran compromisos mínimos establecidos en el Plan de Acción Compartido, en general referidos a participación en mesas de trabajo y ocasionalmente en aportes de recursos monetarios, para participar institucionalmente del programa.

A nivel de *familias*, el criterio de selección utilizado fue que estuvieran bajo la línea de la pobreza (en promedio, con puntaje CAS inferior a 500 puntos) y que no hubiesen recibido un beneficio habitacional anterior. Cabe aclarar que este criterio sólo fue aplicado para seleccionar a los beneficiarios del componente de Mejoramiento y Barrio. En el caso del componente Habitación Social, no hubo criterios de selección más que *ser parte del asentamiento*, ya que su objetivo era justamente construir comunidad, sin excluir a nadie.

Con la puesta en marcha del **Plan de Infraestructura en 2002**, esta fase común sufre modificaciones. Se suspenden los criterios de elegibilidad, es decir, todos los asentamientos que requieren inversiones quedan integrados. El plan permitió realizar programación global de la intervención, identificando los procesos y actividades para el logro de la meta de concluir en el año 2005, con las acciones de infraestructura necesarias para solucionar la

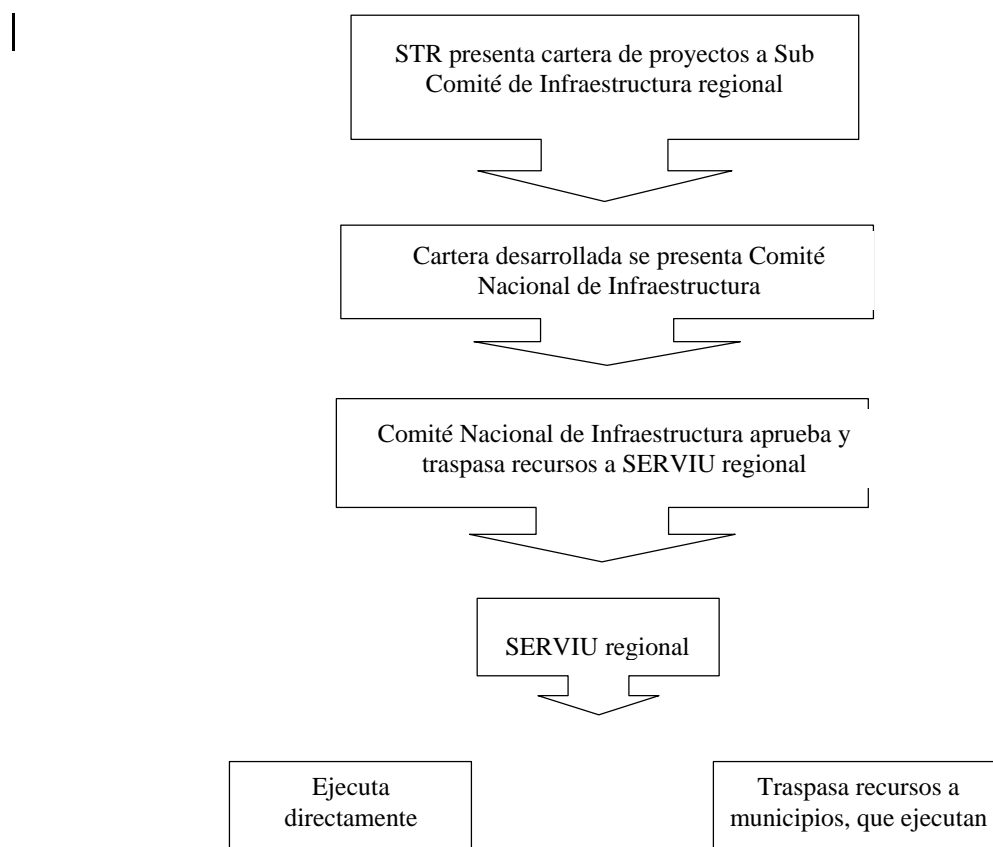
situación de precariedad habitacional de los 972 asentamientos identificados en el Catastro Nacional.

A esa fecha, ya se disponía de un diagnóstico que permitía i) identificar si la solución requerida para cada asentamiento correspondía a una radicación o erradicación, y ii) programar en el tiempo las inversiones requeridas por cada asentamiento.

Este Plan permite tener una planificar en detalle las inversiones requeridas en cada región por cada asentamiento, por tanto ya no se hacía necesario definir Planes de Acción caso a caso.

Cada STR propone una cartera de proyectos que se discute y desarrolla en el Sub comité Regional de Infraestructura, la que luego es aprobada por el Comité Técnico Nacional. Una vez aprobada por este Comité, se procede a contratar regionalmente los diseños de las obras. Este trabajo es realizado por el SERVIU, quien en la mayoría de los casos traspasa fondos a los municipios para que ellos se hagan responsables de las licitaciones, previo análisis de las condiciones que presentan éstos para hacerse cargo de estas tareas.

Esquema 2: Fase Común después de 2001



Cuadro n° 4: Información registrada en Plan de Infraestructura

El **Plan de Infraestructura** es un instrumento que se llena a nivel regional pero cuyo contenido y formato es definido a nivel central¹³, donde además se consolida la información y en base a ella se elabora el Plan Nacional. Incluye los campos que se indican a continuación:

1. IDENTIFICACIÓN (Región, identificación de quien elabora y quien revisa, fecha)
2. METODOLOGÍA DE TRABAJO (Breve descripción)
3. VALIDACIÓN DE PLANES: a nivel regional, según institución, incluyendo datos del representante y su cargo; y a nivel municipal, y datos de número de comunas con planes validados y sin validar)
4. SITUACIÓN ACTUAL DE ASENTAMIENTOS: n° de asentamientos y familias que pertenecen a asentamientos egresados, en proceso que no requieren nuevas inversiones, a intervenir según plan
5. INVERSIONES:
 - Inversión Anual Total 2002-2005 (En miles de pesos, M\$);
 - según fuente de financiamiento: Programa Chile Barrio, MINVU, SUBDERE, Bienes Nacionales, Otros (Indicar);
 - según línea de acción Programa Chile Barrio (En miles de pesos, M\$): Entornos, Mejoramiento de Viviendas, Adquisición de Terrenos, Saneamiento y Habilitación de Terrenos, Estudios, Otros;
 - según línea de acción MINVU (En miles de pesos, M\$): Viviendas SERVIU, Subs. Viv. Progr. 1ª y 2ª Etapa; Subs. Rural, Terrenos, Pavimentación, Equipamiento Comunitario, Otros;
 - según línea de acción SUBDERE (En miles de pesos, M\$): Acciones Concurrentes, Prog. Mejor. Barrios, Prog. Mejor. Urbano;
 - según línea de acción Ministerio Bienes Nacionales (En miles de pesos, M\$): Saneamiento de Títulos, Regularización de Terrenos, Títulos Gratuitos
6. NÚMERO DE SOLUCIONES:
 - N° Total de Soluciones por año, n° asentamientos atendidos;
 - N° de Soluciones por año distribuidos por entidad: Programa Chile Barrio, MINVU, SUBDERE, Bienes Nacionales, Otros.
 - N° de Soluciones Programa Chile Barrio por Línea de Acción: Entornos, Mejoram. de Viviendas, Adquisic. de Terrenos, Saneam. y Habil. Terr., Estudios, Otros (Indicar)
 - N° de Soluciones MINVU por Línea de Acción: Viviendas SERVIU, Subs. Viv. Progr. 1ª y 2ª Etapa, Subs. Rural, Terrenos, Pavimentación, Equip. Comunitario, Otros
 - N° de Soluciones SUBDERE por Línea de Acción: Acciones Concurrentes, Prog. Mejor. Barrios, Prog. Mejor. Urbano.
 - N° de Soluciones Ministerio Bienes Nacionales por Línea de Acción: Saneamiento Títulos, Regulariz. Terrenos, Títulos Gratuitos.
7. COSTOS: Costo Unitario (M\$ y UF) (por terreno, vivienda, equipamiento y otros) según Tipología: PMB, Subs. Viv. Progr. 1ª y 2ª Etapa, Viv. Básica, Subs. Rural, MBVP1, MBVP2, MBPET, MBSRU, MBCHB, MCHB, Otros
8. RENDIMIENTO
 - Estimación de Egresos de Asentamientos y Familias 2002-2005, por asentamientos y familias
 - Estimación de Asentamientos y Familias en Proceso de Intervención 2002-2005, por asentamientos y familias
9. GESTION
 - Situación General de la Región (Breve descripción)
 - Identificación de Problemas por Asentamiento (nombre, localidad, comuna y descripción del problema).
10. OBSERVACIONES, COMENTARIOS

Tras aprobar el Plan Regional de Infraestructura, y en base a éste, se elabora el **Plan Comunal de Radicación o Erradicación de Asentamientos**, que es la base para establecer un Convenio Local Programa/Municipios, en el que las autoridades comunales comprometen recursos y capacidades propias en actividades de su competencia:

¹³ Se anexa formato de Plan de Infraestructura (Anexo n° 4).

profesionales clave dispuestos a colaborar con el programa (DIDECO, DOM¹⁴) y compromiso de gestionar proyectos complementarios a la intervención Chile Barrio con otras fuentes de financiamiento (FNDR), a fin de lograr mayor impacto en los asentamientos.

La DIDECO de cada municipio es la encargada de aplicar los criterios para determinar las familias que califican como beneficiarias del componente Mejoramiento de la Vivienda y Barrio. No se dispuso de mecanismos de priorización de beneficiarios, ya que la elaboración previa del diagnóstico aseguraba que no hubiese diferencias entre los beneficiarios planificados y los que eran ingresados al programa. Si es que llegaba a haberlas, de todas maneras se incorporaba a dichas familias, cuya situación de pobreza de era certificada con ficha CAS, la que era aplicada, al igual que en los otros casos, por el municipio. Es importante señalar que estas familias adicionales tenían dos orígenes. El primero y principal era el crecimiento natural de las familias, esto es, hijos de familias catastradas que formaban sus propios núcleos y se convertían en beneficiarios del Programa; el segundo correspondía a familias que siendo parte del mismo asentamiento precario, no habían sido catastradas en su momento.

Los componentes Habilitación Social y Laboral no dispusieron de criterios de selección, considerándose beneficiarios objetivos a todos los habitantes de los asentamientos.

El **criterio de entrada** utilizado a lo largo de todo el Programa fue que los beneficiarios pertenecieran al quintil 1 de ingreso socio-económico, situación debidamente acreditada en Ficha CAS. Para postular a solución habitacional (bienes y/o servicios otorgado en el marco del componente 1) no debían ser beneficiarios anteriores de ningún tipo de subsidio habitacional; no debían ser menores de edad ni allegados; y debían completar ahorros previos, los que alcanzaban aproximadamente a 10 UF, acreditados con libreta de ahorro bancaria.

Además, se consideró deseable que los beneficiarios participaran en actividades preparatorias a la implementación de soluciones (diagnóstico local, elaboración del Plan de Acción, etc.), y tuvieran disposición a insertarse en actividades de apresto laboral y/o formación para el trabajo (componente 3 del programa).

Las nóminas definitivas de las personas beneficiarias del Programa eran elaboradas en cada comuna de manera conjunta entre el municipio (casi siempre el Departamento de Desarrollo Comunitario) y una persona del SDB como profesional de apoyo. Para el levantamiento de la información se aplica la ficha CAS, la que recoge datos socio-demográficos de las familias y sus requerimientos habitacionales y/o de infraestructura. El municipio se constituye en la ventanilla de acceso de los postulantes, aunque la difusión del proceso de inscripción corre por cuenta del SDB, quien lo comunica en el asentamiento y orienta la postulación. Normalmente son asistentes sociales las(os) profesionales encargadas(os) de verificar la coherencia de los antecedentes de las familias, su cumplimiento del ahorro previo, y la posesión de la libreta del Banco del Estado que lo acredite. Asimismo, deben verificar el ajuste del número total de familias beneficiadas con

¹⁴ Departamento de Desarrollo Comunitario y Dirección de Obras Municipales, respectivamente.

los cupos asignados para cada asentamiento de acuerdo con el Catastro Nacional de Asentamientos Precarios. Como ya se indicó, no se dispuso de mecanismos de priorización de beneficiarios, ya que la elaboración previa del diagnóstico aseguraba que no hubiese diferencias entre los beneficiarios planificados y los que eran ingresados al programa.

En el nivel local, el SDB cumple un papel clave, ya que es el representante del Programa Chile Barrio en el ámbito local. Los SDB elaboran **diagnósticos de condición social, laboral y de infraestructura de los asentamientos**, donde, en base a una ficha de registro¹⁵, se consignan los datos del siguiente cuadro:

Cuadro N° 5: Ficha n° 1 de antecedentes diagnósticos preliminares

<p>IDENTIFICACION DEL ASENTAMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre asentamiento 2. Código catastro Chile-barrio 3. Modulo al que esta asignado 4. Comuna 5. Localidad o sector 6. Numero de familias identificadas oficialmente por el municipio 7. Definición para radicación o erradicación <p>I. PRIMERA SECCION: FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA INSERCIÓN DEL ASENTAMIENTO EN EL ENTORNO INMEDIATO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TIPOLOGIA DE ASENTAMIENTO : <ol style="list-style-type: none"> i. Localización según tamaño de la entidad urbana ii. Ocupación principal del asentamiento: Mixta (Actividades secundarias y terciarias solas, combinadas entre sí o combinadas con actividades primarias: manufactura, construcción, comercio, transportes, servicio doméstico, trabajos ocasionales no especificados, cesantes, pensionados y otros servicios) o primaria (Actividades primarias exclusivamente: agricultura, caza, silvicultura, pesca, minas y canteras) <p>II. SEGUNDA SECCION: FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL TERRENO DEL ASENTAMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NOMBRE Y LOCALIZACION DEL ASENTAMIENTO: N° de Folio de Catastro MINVU, Región, Provincia, Comuna, Localidad, Límites Norte, Sur, Oriente, Poniente; Area de Emplazamiento; N° Unidad Vecinal 2. NORMATIVA URBANA VIGENTE SOBRE ASENTAMIENTO: Plan Regulador, Seccional, Límite Urbano, Uso Residencial Urbano del Suelo. Incluye Croquis 3. ESTABILIDAD RESIDENCIAL Y ATRIBUTOS AMBIENTALES: Topografía o pendiente no apta para vivienda, Población emplazada o próxima a pendiente, Zona inundable o potencialmente inundable, Población contigua o instalada en basural, Población contigua a vertedero industrial, Población contigua a contaminación industrial, Población contigua a zonas de peligro, Población contigua a plantación forestal. Incluye Croquis 4. INTERVENCIONES INSTITUCIONALES EN ASENTAMIENTO: programas sociales aplicados e instituciones ejecutoras 5. INVERSIONES EN ASENTAMIENTO: nombre proyectos 6. INVERSIONES EFECTUADAS Y PROGRAMADAS EN EL ASENTAMIENTO, SISTEMATIZADO POR CHILE BARRIO EN ENERO DE 1998, según institución que financia y ejecuta, montos y fecha de término. 7. RESULTADOS DE ETAPA DE FACTIBILIZACION

¹⁵ Esta ficha se adjunta como anexo.

III. TERCERA SECCION: FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS POBLADORES DEL ASENTAMIENTO

1. VIVIENDAS, SITIOS FAMILIAS, HOGARES Y HABITANTES: N° de Viviendas, Familias, Hogares, Sitios (Lotes) y Habitantes,
2. FAMILIAS SEGUN SITUACION DE TENENCIA DE SITIO DE VIVIENDA: N° de familias con sitio propio, sin deudas, con deudas atrasadas, que arriendan al propietario del sitio, sin pagos atrasados, que usan el sitio, pero no creen que pueden ser desalojados en los próximos 6 meses, que sí creen que pueden ser desalojados en los próximos 6 meses
3. TIPOS DE HOGARES: N° Hogares con Jefatura Femenina, de Abuelos con Nietos, de Personas de Tercera Edad, Madres Solteras en Hogares Paternos, Núcleos Familiares Allegados
4. POBLACION DEL ASENTAMIENTO SEGUN EDAD Y SEXO
5. POBLACION SEGUN CATEGORIAS OCUPACIONALES
6. POBLACION SEGUN AÑOS DE ESTUDIOS APROBADOS
7. POBLACION SEGUN SUBSIDIOS MONETARIOS RECIBIDOS
8. INGRESOS DEL HOGAR: Monto del Ingreso Promedio Mensual de los Hogares y Monto del Ingreso Secundario Promedio Mensual de los Hogares
9. VIVIENDAS, SITIOS FAMILIAS, HOGARES Y HABITANTES SEGUN CATASTRO DE ASENTAMIENTOS PRECARIOS DE 1996
10. COMPARACION DE ANTECEDENTES DE CATASTRO DEL MINVU DE 1996 Y ENCUESTA CAS-II DEL ASENTAMIENTO

IV. CUARTA SECCION: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL ENTORNO INMEDIATO DEL ASENTAMIENTO

1. TERRITORIO DEL ASENTAMIENTO: identificación en un mapa de las siguientes características: *principales actividades económicas primarias, incluyendo actividades de empaque o embalaje, según rubro (fruticultura de manzana, vitivinicultura, silvicultura de especies exóticas, acuicultura, minería del cobre, etc.), principales actividades económicas secundarias que se originan en los recursos naturales de la provincia (agroindustria, aserrío y celulosa, conservas y ahumados, refinerías, metalurgia, etc.), principales caminos principales y secundarios de la provincia, principal ciudad y zonas de nuevos conjuntos habitacionales en su interior, principales centros turísticos y áreas dinamizadas con tal actividad*
2. FACTORES EXTERNOS NO MODIFICABLES A NIVEL DE EFECTO: a nivel de Inserción Laboral y Productiva y Mejoramiento del Barrio y la Vivienda

Las fuentes que se utilizan para conseguir esta información son diversas, y su confiabilidad se garantiza consignando la identidad del profesional SDB que llena la ficha, lo que permite chequearla en caso de dudas o incongruencias. El llenado se realiza sobre la base de fuentes oficiales, tales como publicaciones del INE, o la que pueden aportar informantes calificados como el Registro Civil más cercano. También se consignan datos de la Encuesta CAS-II, el Plan Regulador Comunal, documentos del programa Chile Barrio.

En un segundo momento este diagnóstico se valida y comparte con los habitantes del asentamiento, lo que constituye el **diagnóstico y priorización participativa preliminar**¹⁶, que sintetiza y afina el diagnóstico, siendo la base para la formulación del Plan de Acción Compartido. El contenido de este diagnóstico y priorización se presenta en el siguiente cuadro:

¹⁶ Este diagnóstico se vacía en una ficha que se adjunta como anexo.

Cuadro N° 6: Ficha n° 2 de síntesis del diagnóstico y priorización participativa preliminar

I. Antecedentes a socializar/ validar con los pobladores como información base para la construcción del diagnóstico compartido

1. Respecto a los antecedentes diagnósticos preliminares: principales acuerdos y diferencias, indicando propuesta de cursos de acción para su resolución/acuerdo con los pobladores.
2. Principales sectores y grupos sociales identificables en el asentamiento (Estratos por edad, sexo u otra condición; o sectores o grupos sociales distinguibles o diferenciados al interior del asentamiento en razón de condiciones o intereses comunes que comparten, indicando fortalezas y debilidades
3. Caracterización de situaciones de pobreza y de conflictividad social: aspectos sociales que afectan la calidad de vida, situaciones de pobreza más frecuentes o típicas. Priorizar con pobladores, indicando posibles causas y cursos de acción susceptibles de implementar en base a propuestas de los pobladores.
4. Antecedentes sobre las organizaciones sociales del asentamiento: existencia, funcionamiento, antigüedad y n° afiliados. Además, caracterización en torno al nivel organizacional, liderazgos (positivos ó negativos), ejes de conflictos, factores de cohesión social, y otros rasgos relevantes para entender la dinámica organizacional.
5. Percepción colectiva de la historia/identidad de los pobladores del asentamiento y sus principales debilidades y fortalezas como grupo social: Principales aspectos de la historia colectiva de los pobladores del asentamiento, debilidades y fortalezas de los pobladores del asentamiento asumidas por el colectivo

II. Principales dudas y consultas reiteradas por los pobladores durante la fase de diagnóstico

1. Relativas a los alcances y límites de la oferta
2. Relativas a las condiciones y exigencias que deben satisfacer los pobladores
3. Otras relevantes para los pobladores

III. Principales amenazas y oportunidades percibidas por los pobladores a partir de lo entendido sobre la oferta y exigencias del programa

1. Identificación de las amenazas/oportunidades, con indicación de las causas o fundamentos en que se basan dichas percepciones.

IV. Autopercepción colectiva acerca de lo que se es y lo que se tiene (con y sin la intervención del programa)

Considerar tipo de respuesta predominante en situación “sin” programa y “con” programa

1. ¿QUIENES SOMOS?: En cuanto habitantes/ ciudadanos, en materia de vivienda y barrio, en materia productiva y/o laboral y en materia de desarrollo comunitario e inserción social
2. ¿A QUE ASPIRAMOS?: En cuanto habitantes/ ciudadanos, en materia de vivienda y barrio, en materia productiva y/o laboral, en materia de desarrollo comunitario e inserción social
3. ¿QUE TENEMOS Y CON QUE CONTAMOS PARA LOGRAR LO QUE ASPIRAMOS? Capacidades de realizar actividades, de realizar gestiones, otras capacidades propias, terrenos saneados, otros recursos materiales, recursos y otros aportes de terceros, recursos monetarios ahorrados, ahorros futuros, capacidad de aportar trabajo, de producir bienes y/o servicios, otros

V. Priorización de problemas y/o iniciativas por ámbitos de intervención del programa

Considerar, según ámbito, problemas o iniciativas priorizadas por los pobladores y disposición a aportar con recursos y acciones para dichas prioridades

VI. Hipótesis de intervención considerando prioridades de los pobladores respaldadas por disposición a realizar aportes para ellas

Definiciones institucionales vigentes al momento del inicio del SDB e hipótesis de modificación de las definiciones iniciales

Luego, se avanza en el diseño y formulación de los **Planes de Acción Compartido (PAC)** en cada asentamiento. El PAC es el más importante de los instrumentos de trabajo con los beneficiarios, constituye el eje de la intervención del programa en los asentamientos, y cuenta con la participación de la comunidad beneficiada. A través de este se realiza una

definición concertada de las estrategias de intervención, los pobladores elaboran un diagnóstico participativo de situación y proyectos de mejoramientos de la situación habitacional, del barrio e inserción social y laboral, además de la debida secuencialidad para el desarrollo de las acciones según los ámbitos de intervención del Programa pertinentes para cada caso. El cuadro siguiente muestra el formato y componentes de un PAC¹⁷.

Cuadro N° 7: Ficha n° 3 de registro para la formulación de un plan de acción

<p>Identificación del asentamiento: nombre, código catastro, región, módulo al que esta asignado, comuna, localidad o sector, numero de familias identificadas oficialmente por el municipio, definición para radicación o erradicación</p> <p>Identificación del profesional SDB: nombre, dirección laboral, teléfono, fax, comuna</p> <p>Identificación del coordinador/contraparte técnica municipal: nombre, cargo, dirección, teléfono, fax</p> <p>I. Primera sección: autopercepción colectiva del barrio que se aspira construir y objetivos de trabajo de los pobladores con el apoyo del SDB Descripción de la imagen del barrio que se aspira construir por parte de los pobladores, identificando los aportes posibles de Chile-Barrio en esa construcción, usando texto, dibujo o maqueta. Diferenciar por dimensiones: vivienda y barrio, desarrollo comunitario e inserción social, desarrollo laboral y productivo, otros ámbitos. Objetivos propuestos para avanzar</p> <p>II. Segunda sección: priorización de objetivos para avanzar hacia el barrio que queremos e identificación de productos e iniciativas para su logro. Registro de prioridad de objetivos según las priorizaciones de acciones que señalen los pobladores dada la concurrencia con aportes locales (trabajo, gestión local, aporte de recursos monetarios, captación de recursos de terceros), por ámbitos de trabajo (Chile-Barrio y otros), indicando productos a lograr, con la identificación de acciones y compromisos que se debe asumir por la institucionalidad del Programa CHB y los pobladores para su cumplimiento. Identificación de oportunidades o amenazas/ factores externos a considerar para viabilizar el logro de cada uno de los objetivos</p> <p>III. Tercera sección: propuesta preliminar del asentamiento para la formulación del plan de acción. Propuesta preliminar del Plan de Acción para el asentamiento. Incluye objetivos priorizados por ámbito, productos esperados, actividades necesarias, responsables y aportes de recursos. Identificación de oportunidades o amenazas/ factores externos a considerar para viabilizar el logro de cada uno de los objetivos</p> <p>IV. Cuarta sección: formulación de un plan de acción con la identificación de las acciones y plazos para el logro de los productos esperados. Para cada ámbito de trabajo (Chile-Barrio y otros), se definen productos, así como las actividades asociadas a cada uno de ellos, ordenadas en el tiempo (cronograma por semanas)</p> <p>V. Quinta sección: propuesta de Plan de Acción Compartido del asentamiento. Estructuración definitiva del PAC: para cada ámbito de trabajo (Chile-Barrio y otros), se registran productos, actividades asociadas ordenadas en el tiempo, plazos de inicio y término para cada una, responsables, aportes de recursos.</p>

¹⁷ El formato de ficha se adjunta en anexo.

Cuadro N° 8: Componentes del Acta de Formalización del PAC

Ejemplo: Asentamiento Población Canihuante (Ovalle, IV Región) Julio de 1999
<ul style="list-style-type: none">• El compromiso se suscribe entre pobladores del asentamiento, la Municipalidad respectiva, las SEREMIS involucradas, SERPLAC, Dirección Regional de Fosis, SENCE, jefe UCR e Intendente.• Se establece un objetivo general para el PAC.• Se comprometen un número determinado de inversiones.• Se establece a cuántas familias beneficiará, individualizadas en Anexo.• Se detallan las acciones inversiones específicas a desarrollar en el asentamiento. En este caso:<ul style="list-style-type: none">○ Ejecución del estudio Topográfico y catastral de la Población Canihuante, el que será la base para la formulación de los proyectos de radicación y/erradicación del sector, la definición del loteo, de las obras de urbanización, los diseños de las soluciones habitacionales y los equipamientos comunitarios y deportivos.○ Saneamiento del dominio a nombre de la I. Municipalidad de Ovalle o subsidiariamente, a nombre de de los eventuales ocupantes o poseedores.○ Entrega de 30 becas de participación en cursos de Capacitación laboral del SENCE y/o FOSIS.○ Fondo para la realización de proyectos de interés comunitario de la Línea Barrio para todos del FOSIS, por un monto de a lo menos \$14.000.000.○ Contratación de los diseños de pavimentación para ser postulados al programa de Pavimentación Participativa de las Calles San Luis y Lord Cochrane.• Se establecen compromisos por parte de los pobladores, la I. Municipalidad de Ovalle, la SEREMI de Bienes Nacionales, la SERPLAC, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, la Dirección Regional de SERVIU, de SENCE, de FOSIS, la SUBDERE, PRODEMU y el Intendente.

Luego los comités técnicos comunales realizan una validación y aprobación de los PAC y de las respectivas estrategias de intervención para su realización. Se lleva a cabo un establecimiento de los acuerdos y formalización de los compromisos entre el programa (nivel regional) y las comunidades de los asentamientos participantes. Por último, se lleva a cabo el Plan de Acción, es decir se operacionalizan las iniciativas, proyectos y acciones específicas y se ejecutan.

2. Fase específica

Con posterioridad a la fase común en la producción de los componentes, se inicia una etapa de producción específica de cada uno de ellos. A algunos de ellos se postula de manera individual, otros son proyectos que deben ser presentados por el municipio, siendo el SDB quien orienta a qué tipo de financiamiento es más pertinente postular determinados tipos de proyecto, en base a lo decidido por el Comité Técnico Regional.

a) Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio

Para el desarrollo de este componente existen a disposición del Programa Chile Barrio una serie de instrumentos por parte de instituciones socias a través de los cuales se constituye el proyecto habitacional y de infraestructura para cada uno de los asentamientos, siendo el SDB en conjunto con la STR quienes deciden el uso de una u otra fuente de recursos.

Algunos son programas regulares del Ministerio de Vivienda (Fondo Solidario de Vivienda, Vivienda Progresiva, Vivienda Social Dinámica sin Deuda, Vivienda Rural nueva y mejoramiento), otros lo son de otros ministerios (Programa de Mejoramiento de Barrios,

SUBDERE; Agua Potable Rural, MOP; Regularización de Títulos de Dominio, Ministerio de Bienes Nacionales), y otros son recursos específicos destinados al Programa Chile Barrio (Ítem 31.89 y luego 31.02). Los productos que entrega cada uno de estos programas, que se definen genéricamente como “soluciones habitacionales”, se sintetizan en el siguiente cuadro y su operación se detalla a continuación.

Cuadro N° 9. Productos ofrecidos por el Componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio

Programa o Instrumento	Productos (soluciones habitacionales)	Tipo de producto
Recursos Chile Barrio* (31.89)	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno - Compra de terrenos - Macroinfraestructura sanitaria y factibilización de terrenos - Soluciones sanitarias individuales y ampliación de redes de agua potable rural - Diseños de ingeniería y otros estudios - Equipamiento comunitario (iluminación, otros) y pavimentaciones 	<p>Mejoramiento entorno Mejoramiento viviendas Mejoramiento sanitario Equipamiento comunitario</p>
Vivienda Social Dinámica sin deuda**	Viviendas “completas” (pareadas, aisladas o departamentos)	Vivienda pareada Vivienda aislada Departamento en copropiedad (block)
Fondo Concursable** (actual Fondo Solidario de Vivienda)	Viviendas “completas” (pareadas, aisladas o departamentos)	Vivienda pareada Vivienda aislada Departamento en copropiedad (block)
Vivienda progresiva**	1ª etapa: <ul style="list-style-type: none"> - urbanización del sitio (luz, agua, alcantarillado y pavimento) - construcción de unidad sanitaria, compuesta de baño y espacio de uso múltiple que contempla lugar para cocina y dos camas. - Asistencia técnica gratuita. 	Caseta Sanitaria Urbanización de sitios
	2ª etapa: <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de una superficie habitable que complementa la primera etapa. - Asistencia técnica gratuita. - Disponibilidad de crédito otorgado por SERVIU, con tasa de interés preferencial. 	Mejoramiento de vivienda (Ampliación)
Subsidio Rural**	I: Adquisición o construcción de viviendas rurales singulares. (vivienda aislada)	Vivienda aislada
	II: Formación de nuevos villorrios (vivienda aislada o pareada)	Vivienda aislada Vivienda pareada
	III: Mejoramiento de la vivienda rural existente: <ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento Sanitario: conexiones e instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, ya sea con conexiones a redes públicas existentes o sistemas alternativos aprobados, no cubriendo gastos de consumo y explotación de esas obras. - Recuperabilidad Habitacional: estructuras, techumbres, instalaciones, revestimientos y recubrimientos. - Ampliaciones: construcción de recintos que permitan superar hacinamiento. 	Saneamiento sanitario Mejoramiento vivienda (Ampliación y recuperación de viviendas).
PMB***	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento o construcción de conexiones e instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado - Urbanización del sitio (luz, agua, alcantarillado y pavimento) - Construcción de unidad sanitaria, compuesta de baño y / o cocina. - Mejoramiento o construcción de Plantas de tratamiento - Pavimentación mínima 	Mejoramiento sanitario (conexiones y plantas) Caseta sanitaria Sitio urbanizado Pavimentación
PET ¹⁸ Entorno (Subsidio para el Mejoramiento del Entorno: Título I)**	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de cierros exteriores. - Pinturas de fachadas. - Reparación de escaleras comunes. - Cambio de techumbre. - Mejoramiento de pasajes que sirven directamente a los postulantes. - Iluminación de espacios comunes. 	Mejoramiento vivienda (techumbres, cierros, fachadas) Mejoramiento entorno (espacios comunes, pasajes)
Agua Potable Rural****	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento de agua potable - Instalación de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas 	Mejoramiento sanitario

¹⁸ PET: Programa Especial de Trabajadores

Regularización de Títulos de Dominio	- Entrega de títulos de dominio de la propiedad	Regularización de Títulos
--------------------------------------	---	---------------------------

Fuentes: * Evaluación DIPRES, ** Página web MINVU, *** Página web SUBDERE, ****MOPTT

Programas regulares del MINVU

- **Fondo Solidario de la Vivienda (FSV)**, Ministerio de Vivienda y Urbanismo: existe desde el año 2002 y está dirigido a familias bajo la línea de la pobreza. El FSV es un concurso que otorga un subsidio habitacional y asistencia técnica para el desarrollo del proyecto, al mejor proyecto en términos técnicos, sociales y económicos de cada región. Es requisito para participar en el programa que los participantes se encuentren organizados en grupos con personalidad jurídica.

En el caso de Chile Barrio, la entidad organizadora que presenta el proyecto es el SERVIU o el municipio respectivo. Aunque no compite con otros proyectos y está asegurada su aprobación, se somete al mismo calendario de los proyectos normales que se postulan a este Fondo.

- **Programa de Subsidio Vivienda Progresiva**, Ministerio de Vivienda y Urbanismo: permite, en una primera etapa, urbanizar el terreno propio (luz, agua, alcantarillado y pavimento), y construir la unidad sanitaria (compuesta de baño y un espacio de uso múltiple). En una segunda etapa, se financia la construcción de una superficie habitable que complementa la primera etapa.

Las familias postulan individualmente a este beneficio y participan del cronograma regular del Programa, aunque por el hecho de pertenecer a un asentamiento Chile Barrio se les suman 100 puntos más a su puntaje¹⁹ de postulación, lo que asegura que este subsidio se obtenga. De este modo, todos quienes postulan tienen asegurada su aprobación. La postulación se realiza en el municipio.

- **Programa de Subsidio a la Vivienda Rural Nuevas** (Tit. II.- Nuevos villorrios), Ministerio de Vivienda y Urbanismo: destinado a facilitar el acceso de las familias de más bajos ingresos a viviendas rurales definitivas, nuevas y terminadas.

La postulación se realiza igual que en el caso del Programa de Subsidio a la Vivienda progresiva.

- **Programa de Subsidio a la Vivienda Rural Mejoramientos** (Tít. III. Mejoramiento), Ministerio de Vivienda y Urbanismo: mejoramiento de viviendas rurales existentes, intervenciones que podrán consistir en intervenciones constructivas para el saneamiento sanitario, recuperabilidad habitacional y/o ampliaciones en caso de hacinamiento.

¹⁹ No existen puntajes máximos preestablecidos. Las variables que suman puntaje para este subsidio, así como para todos los otros del MINVU, son los siguientes: n° de integrantes del grupo familiar, padre/madre soltero o viudo con hijos como cargas familiares, integrantes del grupo familiar acreditados en Registro Nacional de la Discapacidad; Unidades de Fomento ahorradas que sobrepasen monto de ahorro mínimo exigido por el programa; saldos medios semestrales de ahorro previo a la postulación; antigüedad de la inscripción; puntaje CAS, permiso de edificación otorgado (en el caso de contar con terreno); postulante mayor de 60 años.

La postulación se realiza de igual modo que en el caso anterior.

- **Programa de Vivienda Social Dinámica Sin Deuda**, Ministerio de Vivienda y Urbanismo: permite acceder a viviendas “completas” (pareadas, aisladas o departamentos en copropiedad tipo block) de menor tamaño, con la posibilidad futura de ampliación por iniciativa de la familia. Se exige un ahorro previo de 10UF.

La postulación se realiza de igual modo que en el resto de los programas MINVU.

Programas regulares de otros ministerios

- **Mejoramiento de Barrios o PMB**, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: programa que opera desde 1982 destinado a atender a la población de extrema pobreza que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, dando atención preferencial al mejoramiento de barrios y campamentos precarios con déficit de servicios básicos. Este programa financia inversiones específicas como mejoramiento o construcción de conexiones e instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, urbanización del sitio (luz, agua, alcantarillado y pavimento), construcción de unidad sanitaria, compuesta de baño y/o cocina, mejoramiento o construcción de Plantas de tratamiento y pavimentación mínima.

Los proyectos financiados vía PMB son elaborados y presentados por los municipios ante la SUBDERE, por lo que no requieren postulación individual. El proceso es el siguiente: primero se presenta ante la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación (SERPLAC) el diseño del proyecto, el que entra al Banco Integrado de Proyectos (BIP), bajo el título de *acciones concurrentes*. Una vez aprobado el proyecto es aprobado además por los servicios pertinentes (por ejemplo, SERVIU, servicio de salud, etc.), luego de lo cual se postula el proyecto definitivo.

Esta postulación se rige por el reglamento del PMB, sin tener condiciones especiales para Chile Barrio.

- **Agua Potable Rural**, Ministerio de Obras Públicas: ofrece mejoramiento sanitario mediante el abastecimiento de agua potable, instalación de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

Los proyectos financiados por este Programa no se postulan individualmente, sino que son postulados por el municipio respectivo para todo el asentamiento, el que debía cumplir los siguientes requisitos: ubicarse en una localidad rural, tener un mínimo 150 habitantes y un máximo de 3.000, una concentración mínima de 15 casas por 1 km. de camino, la población debía vivir permanentemente en el lugar y crear un Comité de Agua Potable Rural para que asumiera la responsabilidad de la mantención, operación y administración de las obras²⁰. En estos términos, no hay selección de familias sino de asentamientos.

²⁰ Estas condiciones son comunes para todas aquellas agrupaciones que postulan a Agua Potable Rural, no siendo específicas de Chile Barrio.

- **Regularización de Títulos de Dominio**, Ministerio de Bienes Nacionales: permite regularizaciones a través de la entrega de títulos de dominio de la propiedad.

Se trata de un programa a cuyos beneficios se postula individualmente, con la orientación del SDB Postulan aquellas familias ocupantes de un terreno sin título de dominio inscrito, que debían cumplir los siguientes requisitos, los que no son específicos para Chile Barrio:

- Tener una posesión material, sin problemas de deslindes, continua y exclusiva por un tiempo no inferior a 5 años.
- No tener juicio pendiente con personas que le discutan el dominio o posesión del inmueble.
- El inmueble a regularizar no debe tener un avalúo fiscal superior a 800 Unidades Tributarias Mensuales si es rural, y de 380 UTM si es urbano.
- El bien raíz debe tener límites claros, de cualquier clase sean naturales o artificiales, los cuales deben ser aceptados por los colindantes (vecinos).
- Haber ejecutado hechos positivos en el inmueble: arreglos o mejoras en el terreno, instalación de servicios, corte de maderas, plantaciones, sementeras, y otros de igual significación.

Recursos específicos destinados a Chile Barrio

- **Recursos Chile Barrio (Ítem 31.89 y luego 31.02)** de financiamiento complementario a programas regulares, que ejecuta obras tales como compra de terrenos, mejoramiento de entorno y viviendas, infraestructura sanitaria, estudios y diseño de ingeniería, equipamiento comunitario o pavimentaciones.

Se trata de una fuente de financiamiento a la que no se postula individualmente, es decir, es gestionada por el SDB. A estos recursos se accede cada vez que la STR, en conjunto con el Comité Técnico Regional, lo considera necesario, asignándose fundamentalmente bajo criterios técnicos.

Todos estos instrumentos actúan de manera combinada según la necesidad de cada uno de los asentamientos intervenidos, lo que es decidido por el Comité Técnico Regional en base a la propuesta que realiza la STR en base a lo que indica el SDB. El Programa, a través del SDB, brinda también asistencia técnica a las familias beneficiarias para que postulen a los distintos sistemas, cuando se requiere postulación individual.

El desarrollo del componente 1 de Mejoramiento de la vivienda y el Barrio incluye el control y transferencia de recursos y firma de convenios; licitaciones y contrataciones de obras físicas a terceros (empresas constructoras) reguladas de acuerdo al reglamento propio de cada programa; sistema de control físico y financiero de las obras; llamados a postulación y asignación de viviendas.

Para los fines de control de gestión del programa, una vez que la familia ha recibido una solución habitacional (cualquiera sean sus características) se la considera en situación de “egreso” del programa, independientemente que con posterioridad se realicen todavía otras

actividades de habilitación social o laboral. Han existido casos marginales de “egreso administrativo” en los que asentamientos incluidos en el catastro no son intervenidos por Chile Barrio, ya sea porque el municipio ya había intervenido previamente el asentamiento (por ejemplo, vía PMB) o bien porque el asentamiento se niega a ser intervenido (el caso de un asentamiento que esperaba obtener mayores beneficios por una erradicación futura que sería necesaria por un proyecto de infraestructura). Como veremos en la sección sobre Beneficiarios efectivos, este tipo de egresos representa solamente el 1.1% del total de 39.589 familias egresadas entre 1997 y 2002.

b) **Habilitación social**

Este componente se produce en dos momentos distintos, a cargo de organismos distintos, cada uno de los cuales tiene sus propios productos, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10. Productos ofrecidos por el Componente Habilitación Social

Organismo	Tipo de servicio	Productos
Chile Barrio	Servicio de Desarrollo del Barrio (SDB)	Acompañamiento general en distintas fases del proceso (diseño, ejecución de obras, entrega de la vivienda) Diagnóstico Comunitario Plan de Acción
FOSIS/ PRODEMU	Un Barrio para mi Familia	Acciones de acompañamiento y capacitación agrupadas en los componentes Organización Social, Habitabilidad, Redes Sociales y transversalmente Deberes y Derechos. Proyectos comunitarios (Fondo de Iniciativas)

El SDB es el “hilo conductor” del proceso tanto en el asentamiento como para el resto de las instancias de actuación del programa. El SDB es el encargado de informar a la comunidad sobre los alcances y limitaciones del Programa: qué cosas financia y cuáles no, quiénes son beneficiarios, qué condiciones existen para participar, entre otras, y de lograr la participación de las familias beneficiarias en todas las fases y etapas del proceso de intervención, simultáneamente apoya la gestión municipal y facilita la relación entre el municipio, las instituciones participantes, los pobladores y sus organizaciones. Tiene así el rol complejo de construir la interfaz entre beneficiarios e institucionalidad local, teniendo que coordinar y capacitar a ambos. Este rol se constata en una relación cara a cara, en el caso de los beneficiarios, a través de visitas a terreno y reuniones con pobladores, y particularmente, con dirigentes; y en el caso de la institucionalidad local, reuniéndose con funcionarios municipales, estableciendo acuerdos y tomando decisiones con ellos.

Así, el servicio se operacionaliza a través del trabajo del SDB. De acuerdo a los *Términos de referencia* utilizados para la contratación de los SDB, los objetivos generales y específicos de su quehacer son los que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 11: Objetivos del SDB

Objetivo General

A través de la implementación de un sistema de administración, gestión y fiscalización del programa a nivel comunal, potenciar el desarrollo de capacidades sociales de los habitantes de los asentamientos, individuales y organizacionales, para que se constituyan en participantes activos del proceso de mejoramiento de su situación residencial, de la calidad de su hábitat y de sus oportunidades de inserción social y laboral; ampliando su protagonismo, mejorando su vinculación e interlocución con su entorno.

Objetivos Específicos

- **Apoyar la gestión municipal** en materia de planificación social participativa asociada a la intervención del Programa *Chile-Barrio*, en función de optimizar la articulación local y los resultados de las acciones, inversiones, y recursos y capacidades institucionales tanto del Municipio, de los organismos participantes del Programa, de otras fuentes complementarias de inversión, así como de los propios *Pobladores*.
- Fortalecimiento de la motivación de los *Pobladores* para que **participen activamente** en el proceso de intervención del Programa; y desarrollo de sus competencias para que se constituyan como **contraparte efectiva** del mismo en torno a sus resultados.
- Dotar de las herramientas necesarias brindando el debido apoyo metodológico para que los *Pobladores* del asentamiento identifiquen sus principales problemas, necesidades y potencialidades en los ámbitos relacionados con el Programa de modo que, en conjunto con su institucionalidad, se construya un **diagnóstico compartido**.
- Dotar de las herramientas necesarias brindando apoyo metodológico y la debida información respecto de las posibilidades efectivas de contribución del Municipio, de los organismos regionales y sectoriales participantes del Programa, y de otras fuentes complementarias de inversión; para que los *Pobladores* del asentamiento identifiquen y prioricen iniciativas, recursos y capacidades propias de modo que, en conjunto con dichas instituciones; puedan concurrir adecuadamente a la **formulación del correspondiente Plan de Acción Compartido**.
- Lograr que los *Pobladores* del asentamiento **validen los contenidos** definitivos del *Plan de Acción* concordado y, en particular, que **asuman los compromisos** en acciones y aporte de recursos propios correspondientes; a fin de que ellos sean plenamente asumidos al concurrir a la formalización del convenio respectivo.
- **Fortalecer y desarrollar capacidades de gestión colectiva** de los *Pobladores* (personales, colectivas y dirigenciales), en función de la adecuada ejecución y desarrollo del *Plan de Acción* concordado y, en particular, las de **contraloría interna** orientadas al cumplimiento de los aportes y contribuciones por ellos comprometidas, la realización de las acciones complementarias correspondientes, la satisfacción oportuna de los requisitos personales y colectivos de postulación que corresponda, y de la formulación y ejecución de iniciativas y proyectos contemplados en el *Plan de Acción* u otros complementarios.
- Fortalecer y desarrollar en los *Pobladores* del asentamiento capacidades de seguimiento y análisis de la **evolución del Plan de Acción**, y de interlocución frente a las instituciones participantes; para que **operen mecanismos de contraloría social** en función del adecuado y oportuno cumplimiento de los compromisos asumidos por dichas instancias.
- **Facilitar la interacción entre el Municipio, las instituciones participantes y los Pobladores y sus organizaciones, en torno a las distintas** fases de la intervención y, en particular, de la formulación, formalización y realización de los respectivos *Planes de Acción*.
- Dotar de herramientas y brindar los apoyos metodológicos necesarios para que los *Pobladores* participen del proceso de evaluación de la intervención y, en particular, para que puedan transformar las experiencias de dicha participación en **aprendizajes** que les permitan potenciar emprendimientos futuros.

El segundo momento del componente habilitación social existe a partir del año 2002, en que comienza a implementarse el Programa Un Barrio para mi Familia (UBPF), que introduce actividades que apuntan a lograr como resultados una adecuada mantención y buen uso de la vivienda, los servicios y el equipamiento, además de fortalecer la

vinculación de los beneficiarios a la red social, desarrollo de la vida comunitaria y de la organización social, a diferencia de lo que en la práctica es la labor del SDB, que se relaciona con la gestión para el logro de las obras de infraestructura, definidas a partir de un diagnóstico y plan de acción validado con los beneficiarios, tareas que asume el SDB.

UBPF se integra en la etapa final de intervención de Chile Barrio, con el objetivo de contribuir a la consolidación de los procesos generados en el momento previo, especialmente en las erradicaciones (por ejemplo la mudanza, la articulación de una comunidad nueva), pero también en las radicaciones (el compromiso de la comunidad de mantener y mejorar los beneficios logrados por el programa). Constituye un período de “consolidación” de la intervención social previa desarrollada por el profesional del SDB, quien introduce en el asentamiento a los Promotores Sociales o profesionales de terreno de UBPF, entrega la información del proceso anterior y actúa de articulador entre la comunidad, el ejecutor del programa UBPF y el Municipio.

A continuación se presenta en detalle el Programa Un Barrio para mi Familia.

Un Barrio para mi Familia

El programa Un Barrio para mi Familia fue diseñado especialmente para fortalecer la intervención social (y por tanto el Componente Habilitación Social) del programa Chile Barrio. UBPF está dirigido a familias pobres que obtienen una vivienda o una solución habitacional a través de Chile Barrio.

El Marco Lógico del programa UBPF indica que su **fin** es “contribuir al proceso de consolidación de la vida en comunidad de las familias beneficiarias de vivienda social, fortaleciendo sus propias capacidades de intervención en la gestión de su vivienda y entorno comunitario”. Como **propósito**, las “familias beneficiarias de programas de vivienda social participan activa y eficazmente en la gestión de su vivienda y de su entorno comunitario, y, conocen y utilizan los servicios y recursos institucionales y comunitarios a los que tienen acceso”.

El programa se divide en tres componentes, cuyos contenidos y actividades asociadas se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 12: Componentes y actividades del programa UBPF según Marco Lógico

Componente	Actividades
<p>Componente 1: Familias beneficiarias de vivienda social vinculadas a las redes sociales y fortalecida su organización comunitaria</p>	<p>PRIMERA ETAPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la nueva vivienda. • Taller de difusión y motivación del Programa • Identificación de recursos locales: municipios, consultorios, escuelas, jardines infantiles, transporte, servicios y organizaciones. • Preparación de traslado en el caso de erradicaciones • Evaluación y reformulación del presupuesto familiar para la nueva vivienda. <p>SEGUNDA ETAPA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a las familias en el proceso de instalación en su nuevo barrio. • Inauguración del nuevo conjunto habitacional. • Vinculación con servicios públicos y privados locales (Ficha CAS II y transferencia de subsidios cuando corresponda). • Discusión y elaboración (con participación de familias) de normas de convivencia para nuevo barrio. • Realizar un autodiagnóstico comunitario (incorporando variables de género y grupos étnicos). <p>TERCERA ETAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir en conjunto con la gente la ocupación de los espacios comunes. • Capacitación en gestión y desarrollo organizacional (Junta de Vecinos, Organizaciones de jóvenes, Centro de Madres, entre otros). • Capacitación en formulación de proyectos de desarrollo comunitario y su presentación a los entes competentes, cuando corresponda
<p>Componente 2: Familias beneficiarias de vivienda social asesoradas técnicamente para el cuidado y mantención de sus viviendas y entorno común.</p>	<p>PRIMERA ETAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller para el uso y distribución del espacio interior de la vivienda. <p>SEGUNDA ETAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer coordinaciones con los responsables de la calidad de las viviendas (SERVIU-empresas). • Participar en talleres de mejoramiento y mantención de la vivienda (incorporando grupos según composición étnica y de género). • Preparar y/o revisar proyectos tipo de ampliaciones para los distintos tipos de vivienda y según requerimiento de las familias. <p>TERCERA ETAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la generación de proyectos que contemplen alternativas de equipamiento y mejoramiento y/o mantención del espacio comunitario, de acuerdo a características de las familias beneficiarias.
<p>Componente 3: Familias beneficiarias de vivienda social informadas y asesoradas en materias legales asociadas a la vivienda y la organización social.</p>	<p>PRIMERA ETAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre derechos y deberes como nuevos propietarios de vivienda social. <p>SEGUNDA ETAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria. • Difusión de Ley General de Junta de Vecinos y otras leyes sobre organización comunitaria. <p>TERCERA ETAPA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución de organización social.

Fuente: Documento "Marco Lógico Programa Chile Barrio". Anexo A. Noviembre de 2003

En términos de su organización, y considerando que el Programa UBPF se realiza en complementariedad y por encargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se han establecido instancias de coordinación y apoyo tanto en el ámbito central como regional:

- A **Nivel Central** existe una Mesa de Coordinación Nacional integrada por representantes de MINVU, Chile Barrio, FOSIS y PRODEMU. Sus tareas centrales son: (i) facilitar la instalación del Programa en cada región, (ii) definir la focalización anual del Programa, (iii) colaborar y apoyar el cumplimiento de los compromisos asociados, (iv) supervisar avances y trayectoria general de la ejecución, y (v) sostener reuniones periódicas de coordinación.
- A **Nivel Regional:** en cada región se debe constituir una Mesa de Coordinación Regional integrada por representantes de SERVIU, SEREMI de Vivienda, Chile Barrio y FOSIS. Cabe señalar que para efectos de sostenibilidad del Programa los

representantes de SERVIU y de la SEREMI de Vivienda deben ser diferentes y no sólo un representante de ambas instancias. En el caso de la Fundación PRODEMU, su participación debe ser modulada dependiendo de su doble rol de ejecutor y miembro de la Mesa. Sus tareas centrales son: (i) apoyar las coordinaciones y acuerdos operativos de trabajo con Municipalidades y otras instituciones públicas y privadas cuando corresponda, (ii) constituir el jurado para la selección de los ejecutores del Programa, (iii) sostener reuniones periódicas de coordinación y supervisión directa del mismo (iv) coordinar y organizar actividades de puesta en marcha y cierre del programa, (v) coordinar y organizar jornadas de capacitación a los equipos de terreno y (vi) coordinar la selección definitiva de los equipos de terreno a través de un actividad que considere capacitación y evaluación. Esto último es válido para todas las modalidades de ejecución del programa.

- **Nivel de Ejecución Directa:** corresponde al responsable de la ejecución del Programa en terreno, según contrato. El buen desarrollo del programa supone la capacidad de trabajar en equipo, coordinada y complementariamente, por parte de todas las instituciones involucradas. Especialmente sensible ha demostrado ser esta coordinación regional, por cuanto las experiencias desarrolladas a la fecha, demuestran, precisamente, que cuando la Mesa Técnica Regional funciona apropiadamente, el programa se desarrolla con éxito y viceversa; cuando la Mesa Técnica Regional no funciona el programa se debilita.

La **focalización** se realiza a nivel central, a partir de la información sobre los asentamientos y conjuntos habitacionales entregada por el MINVU y por Chile Barrio. Ambas instituciones son los mandantes de FOSIS, quien opera como ejecutor responsable de UBPF, al interior de la estructura estatal.

La **selección** de los asentamientos y conjuntos habitacionales beneficiarios de UBPF, se realiza en la Mesa de Coordinación Nacional del Programa, integrada por FOSIS, MINVU y Chile Barrio, la que define los asentamientos que son propuestos por el nivel regional (donde se identifican aquellos que están más próximos a egresar) de acuerdo a los siguientes criterios generales:

- Recursos disponibles en el presupuesto vigente.
- Fechas estimadas de término de construcción de las viviendas.
- Fechas estimadas de entrega de las viviendas a los nuevos propietarios.
- Necesidad de continuidad de trabajo en asentamientos focalizados el año anterior. Este es un criterio de excepción respaldado por evaluación de las Mesas Técnicas Regionales respectivas.
- Consideración de situaciones especiales, como por ejemplo casos de traslados transitorios mientras dura la construcción.

Definidos los conjuntos habitacionales –localización y cobertura– corresponde a cada región establecer los territorios para licitar la ejecución de UBPF.

El programa es licitado regionalmente por el FOSIS a una entidad ejecutora. Estos ejecutores pueden ser instituciones privadas tales como fundaciones, corporaciones, organismos no gubernamentales e instituciones de educación superior reconocidas por el

Estado. En todos los casos, las instituciones postulantes deben estar inscritas en el Registro Público de Ejecutores y Consultores FOSIS, y haber desarrollado durante los tres últimos años, experiencias en ejecución de programas de desarrollo comunitario, debiendo, al mismo tiempo, contar con profesionales idóneos conforme se indica en las Bases de licitación mencionadas.

La entidad ejecutora tiene la responsabilidad de²¹:

1. Diseñar en detalle la intervención a realizar de acuerdo al desarrollo del programa Chile Barrio en cada región.
2. Establecer las coordinaciones necesarias y los acuerdos operativos con las instituciones que permiten llevar a cabo este proyecto.
3. Velar por el mantenimiento de un registro actualizado de las acciones y resultados del plan de acción acordado.
4. solicitar al o los promotores de terreno informes periódicos de avance del proyecto.

En la mayoría de los casos (77,6% de los asentamientos atendidos entre 2002 y 2005) este ejecutor ha resultado ser PRODEMU, entidad que realiza la intervención.

Tabla 2: Asentamientos atendidos en el marco de UBPF por ejecutor y año

Ejecutor	2002	2003	2004	2005	Total general	%
Caritas	0	0	4	0	4	0,6
CED	0	0	0	8	8	1,2
Ciamcatt	0	5	0	0	5	0,8
Crate	0	1	0	0	1	0,2
Fosis	0	2	0	0	2	0,3
FVR	0	0	0	17	17	2,6
GIDE	0	0	0	2	2	0,3
Inpriced	0	0	10	5	15	2,3
Jundep	0	0	5	7	12	1,9
Mode	0	3	0	0	3	0,5
Nexo	0	0	10	13	23	3,6
Nova Prisma	0	4	3	0	7	1,1
OCAC	0	0	5	19	24	3,7
P.U.C.	0	1	0	1	2	0,3
Peuma ñi mapu	0	0	3	0	3	0,5
Prodemu	58	152	125	164	499	77,6
Sociedad Bío Bío	0	0	1	0	1	0,2
Sur Profesionales	0	5	2	0	7	1,1
Universidad del Bío Bío	0	0	0	4	4	0,6
Sin información	0	0	0	4	4	0,6
<i>Total general</i>	<i>58</i>	<i>173</i>	<i>168</i>	<i>244</i>	<i>643</i>	<i>100,0</i>

Fuente: base de datos proporcionada por UBPF.

El **momento en que interviene** UBPF es, en el caso de los asentamientos de *radicación*, una vez que la solución habitacional se encuentra en su fase de término y en el caso de las *erradicaciones*, 3 a 4 meses antes de la entrega de la solución habitacional, con el fin de apoyar el proceso de traslado e instalación de las familias en sus viviendas. Opera a través

²¹ Extraído de “Informe de Ejecución. Programa Un Barrio para mi familia 2004”.

de un profesional calificado, el **Promotor Social**, que forma parte de la entidad ejecutora, quien es el encargado de mantener el contacto con las familias y/o de coordinar el cumplimiento de las actividades a través de otros profesionales idóneos. Sus tareas específicas se detallan en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 13: Tareas principales del promotor UBPF

<ul style="list-style-type: none">• Contactar y mantener un trabajo directo y personal con cada una de las familias que les corresponda atender.• Orientar a las familias en las distintas etapas de la intervención• Organizar y llevar a cabo las actividades grupales que corresponda.• Mantener un registro actualizado de las acciones que se lleven a cabo con las familias y grupos a su cargo.• Participar en todas las actividades de coordinación del proyecto.• Mantener coordinaciones con los actores institucionales claves en cada una de las etapas (VHB, Fosis, Prodemu, Sence y Municipalidad, entre los principales)• Mantener un registro actualizado de las acciones y resultados en cada una de las etapas del proyecto.• Preparar informes periódicos de avance del proyecto.• Evaluar la experiencia del proyecto y entregar informe final
--

FOSIS ha establecido que cada 100 familias la entidad ejecutora asigne un promotor, si bien en casos de realidades territoriales específicas, este número puede ser variable. Es el caso de territorios con gran dispersión de asentamientos, en los que, asumiendo las dificultades y tiempo invertido en traslados, un promotor puede atender a menos de 100 familias.

Al inicio de la intervención, el Promotor realiza un **diagnóstico de accesibilidad de las familias a la oferta pública**, con el fin de establecer las acciones que se desarrollarán en el ámbito de la vinculación de las familias a las redes sociales.

Posteriormente, realiza un **diagnóstico comunitario**, que recoge y actualiza y sobre todo completa en su dimensión *social* el diagnóstico realizado por el SDB, previo al PAC, que aborda más bien la dimensión *infraestructura*, es decir, aquella asociada al componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio.

La elaboración del diagnóstico, que está a cargo del Promotor con participación de la comunidad, se realiza en base al Enfoque de Manejo Social del Riesgo²². El primer paso en esta tarea consiste en identificar las problemáticas presentes en la comunidad, reconociendo relaciones y consecuencias, cuyo análisis permite constatar las expresiones de riesgo y el grado en que afectan a la comunidad. Posteriormente, se revisa la existencia de Factores Protectores con el fin de generar o potenciar su presencia, según corresponda. Dichos factores, a través de la intervención, se constituyen en herramientas comunitarias que permiten alcanzar las condiciones mínimas. Como resultado, esta mirada permite visualizar carencias y recursos con que cuenta la comunidad.

En este diagnóstico se define con la comunidad las prioridades de intervención según los ámbitos de trabajo del programa, que se plasman en un plan de trabajo organizado en función de los 4 ámbitos que aborda el programa: Redes Sociales, Organización

²² Este enfoque permite cuantificar la pobreza e identificar quiénes son los sujetos prioritarios de intervención, en qué territorio se encuentran, qué riesgos enfrentan dada su condición de pobreza, en qué ámbito se intervendrá y qué herramientas programáticas pueden ser las más adecuadas para poner a disposición de la tarea encomendada. Se operacionaliza en una **Matriz del Manejo Social del Riesgo**, instrumento que ordena la información obtenida relativa a los indicadores que identifican los factores protectores y de riesgo, a nivel de familias y de la comunidad.

Comunitaria, Habitabilidad y Deberes y Derechos, cuyos productos y tareas asociadas se especifican en la siguiente tabla.

Cuadro Nº 13: Ámbitos, productos y tareas contempladas en UBPF

Ámbito	Productos	Tareas
Redes Sociales	Familias nuevas propietarias de una vivienda social vinculadas a las redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los instrumentos denominados Ficha de registro • Identificar los recursos locales, municipios, consultorios, escuelas, jardines infantiles, transporte, entre otros servicios y organizaciones y facilitar la vinculación de las familias con los servicios públicos y privados, a partir de los resultados de la aplicación de las Fichas que identifican el grado en que las familias han alcanzado las condiciones mínimas comprometidas a través de este Programa. Por ejemplo: obtención de Ficha CAS II, transferencia de subsidios cuando corresponda, inscripción de niños en establecimientos educacionales, entre otros. • Realizar actividades que promuevan el conocimiento de las organizaciones que existan en la comunidad cercana. • Informar a la comunidad sobre fondos concursables públicos y privados. • Facilitar y apoyar la ejecución de los proyectos comunitarios autogestionados que forman parte de este Programa, incorporando perspectiva de género, a través, por ejemplo, de revisar con la comunidad qué tipo de proyectos son preferidos por las mujeres y cuáles por los hombres, de modo de apreciar las diferencias y que en la decisión final se integran los intereses de ambos.
Fortalecimiento Organización Comunitaria	Familias nuevas propietarias de una vivienda social cuentan con una organización comunitaria fortalecida	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la preparación del traslado (cuando sea necesario). • Coordinar visitas de las familias a conocer la nueva vivienda (cuando corresponda). • Apoyar la instalación de las familias en el nuevo barrio. • Realizar un autodiagnóstico comunitario incorporando perspectiva de género y de grupos étnicos, de modo de explicitar las diferentes necesidades de los miembros de la comunidad. (uso de sede, de áreas verdes, etc.). • Coordinar la discusión y elaboración de normas de convivencia en el nuevo barrio. • Realizar talleres que permitan definir colectivamente la ocupación de los espacios comunes. • Realizar talleres que promueven fortalecimiento de la vida en comunidad, por ejemplo de comunicación, resolución de conflictos, liderazgo, diseño de proyectos. • Capacitar en diseño y gestión de proyectos comunitarios autogestionados, a ser financiados con los recursos aportadas por el Fondo Concursable de FOSIS para cada conjunto habitacional. • Coordinar la Inscripción de una o más organizaciones en el registro de ejecutores FOSIS. • Facilitar la inauguración del nuevo conjunto habitacional como actividad comunitaria autogestionada.
Asesoría Técnica en Mejoramiento y Manutención de la Vivienda y Ocupación de Espacios de uso Comunitario.	Familias nuevas propietarias de una vivienda social asesoradas técnicamente en el cuidado y manutención de sus viviendas y ocupación de espacios de uso comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres para el uso y distribución del espacio interior de la vivienda, considerando elementos como la iluminación, la ventilación, el orden la higiene y aseo, el acopio, seguridad, uso de espacios externos de la vivienda (patios). En estos talleres se deberá trabajar con perspectiva de género reconociendo e incorporando los intereses de todos los miembros de la familia. • Realizar talleres de mejoramiento y manutención de la vivienda. • Preparar y/o revisar proyectos tipo de ampliaciones para los distintos tipos de viviendas y según requerimientos de las familias. • Realizar talleres de apoyo a la estructuración del presupuesto familiar en la nueva vivienda. • Facilitar la coordinación de las familias con los responsables de la calidad de las viviendas (SERVIU-empresas).
Información y Asesoría Legal	Familias nuevas propietarias de una de vivienda social informadas y asesoradas en materias legales asociadas a la vivienda, a la organización	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres sobre derechos y deberes de las familias en su calidad de nuevos propietarios de una vivienda social. • Realizar talleres que promueven la definición colectiva de normas de convivencia entre vecinos, incorporando las necesidades de todos los miembros de la comunidad. • Realizar talleres sobre la Ley de Copropiedades (cuando corresponda). • Realizar talleres de difusión de la Ley General de Juntas de Vecinos y demás normativa sobre organización comunitaria. • Facilitar la constitución de organización social cuando no exista (aprobación de estatutos, elección de directiva y obtención de personalidad jurídica).

	social y a normas de convivencia entre vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades que fortalezcan las organizaciones sociales existentes y/o aquellas que se creen a partir de esta intervención.
--	---	--

Fuente: Documento de Programa “Un barrio para mi Familia”. 2004

El Programa dispone también de un **Fondo para Iniciativas Autogestionadas**, que se considera un recurso fundamental, pues permite fortalecer la práctica de las organizaciones comunitarias, reforzar su rol ante la comunidad y transferir herramientas para la postulación de proyectos a otros Fondos Concursables. La postulación la realizan las organizaciones sociales del asentamiento ante el FOSIS, que cuenta con un jurado integrado por el Comité Técnico Social, a nivel central. El procedimiento de selección de proyectos se realiza en la forma estipulada en Bases Administrativas que han sido aprobadas por Contraloría. Los criterios que pesan para la selección son: la viabilidad del proyecto, su correcta formulación y la dimensión del aporte a la comunidad. A través de este Fondo, se puede financiar cualquier tipo de proyecto que sea de interés comunitario, los que van desde canastillos para basuras hasta la implementación de sedes comunitarias, entre otras.

La **duración total** de la intervención del programa UBPF es de ocho (8) meses. Este período de ejecución puede ser menor en los casos en que el número de familias sea inferior a cincuenta (50), sin embargo no puede tener una duración inferior a seis (6) meses. Además en situaciones especiales, sancionadas por la mesa nacional del programa, el período de ejecución puede extenderse hasta diez (10) meses.

La intervención es similar cuando se trata de radicaciones o erradicaciones, tanto en duración como en contenidos. Las diferencias corresponden a los énfasis que se ponen en las tareas. Por ejemplo, en el caso de radicaciones evidentemente no hay apoyo a la preparación del traslado, ni coordinación de visitas para conocer la nueva vivienda, ni apoyo a la instalación de las familias en el nuevo barrio.

Para facilitar el trabajo de UBPF se ha adaptado el esquema operativo de la Matriz del Manejo Social del Riesgo elaborada por FOSIS, de modo que la información reportada por los diferentes instrumentos de registro con que cuenta el Programa se refleje en ella. Contar con la información organizada de esta manera, permite la interpretación y utilización íntegra de los datos recogidos, estos se suman a los obtenidos por medio de los diagnósticos comunitarios para la construcción de los Planes de Acción en cada conjunto habitacional (SDB), que son los principales orientadores de la intervención en terreno, en particular la de habilitación social. Para ello se definieron tres (3) Fichas de Registro, cuyo objetivo es facilitar la caracterización de los asentamientos desde el enfoque del Manejo Social del Riesgo. Estas son:

- **Ficha N°1:** Caracterización del Conjunto Habitacional: infraestructura e inversión: en la que se contienen las inversiones previas realizadas en el asentamiento y las características del mismo. A continuación se presenta un ejemplo de ficha 1

Cuadro N° 14: Información Ficha 1

<p>Ejemplo Asentamiento Sector Recreo (Recreo Bajo/ Recreo Alto/ San Pablo/ Los Riscos/ Vista Hermosa) (IX, 2005)</p>	
Indicadores Generales	
* Localización	Urbana
* Tipología de la Solución	Radicación, Erradicación
* Estado de Avance de Obras	Ejecución
* Total de Familias Chile Barrio	345
* Subsidio Agua Potable	Si
Reseña Histórica	
<p>Las autoridades comunales, en varias oportunidades, intentaron sanear la situación de este sector implementando medidas como Construcción de viviendas en 1981-1982 hoy población Vista Hermosa, Casetas sanitarias en 1983 (hoy algunas con decreto de demolición), erradicaciones en años anteriores y en 1990 (hoy población los caciques en padre las casas, medidas que no pudieron solucionar el problema ya que el campamento se volvía a poblar, y expandir constituyéndose el foco de pobreza en Temuco. Con el propósito de abordar definitivamente esta problemática, la municipalidad solicitó al Serviu, la transferencia de todos los terrenos ocupados por el campamento para desarrollar allí programas de mejoramiento de barrio (PMB) con el propósito de dotar a las familias de urbanización completa y títulos de dominio.</p>	
Terreno	
Situación Inicial:	Municipal
Acción(es) Realizadas:	Regularización título de dominio
Programa(s) Públicos:	PMB
Fuente(s) de Financiamiento:	Chile Barrio
Monto Inversión:	\$ 4.983.420
Información Adicional:	
Urbanización	
Agua Potable:	No
Luz Eléctrica:	No
Alcantarillado:	No
Pavimentación:	No
Acción(es) Realizadas:	Instalación agua potable, Instalación alcantarillado, Instalación luz eléctrica domiciliaria, Pavimentación
Programa(s) Públicos:	Mejoramiento CHB, PMB, VSDSD
Fuente(s) de Financiamiento:	Chile Barrio, SUBDERE
Monto Inversión:	\$ 314.213.136
Información Adicional:	
Vivienda	
Situación Inicial:	Mediagua
Acción(es) Realizadas:	Construcción de vivienda, Mejoramiento de Vivienda, Construcción de uno o más recintos habitables
Programa(s) Públicos:	Mejoramiento CHB, PVP, VSDSD
Fuente(s) de Financiamiento:	Chile Barrio, MINVU
Monto Inversión:	\$ 581.327.053
Información Adicional:	
Equipamiento	
Acción(es) Realizadas:	Sede social
Fuente(s) de Financiamiento:	Chile Barrio
Monto Inversión:	\$ 3.000.000

Información Adicional:

- **Ficha N°2:** Condiciones Mínimas de Dinámica Comunitaria: en la que se contienen datos relativos la existencia de infraestructura comunitaria, organizaciones comunitarias y expresiones de riesgo social.

Cuadro N° 15: Información Ficha 2

Ejemplo Asentamiento Pablo Neruda (Radicaciones) (IX, 2005)					
Infraestructura Comunitaria					
	Existe	No existe	En trámite		
Sede, Lugar de Reunión		*			
Jardín Infantil a menos de 1000 metros	*				
Locomoción pública o privada	*				
Almacén	*				
Plaza/área verde		*			
Escuela/Liceo a menos de 1000 metros	*				
Teléfono Público	*				
Infraestructura Deportiva		*			
Consultorio a menos de 1000 metros		*			
Kiosco	*				
Organizaciones Comunitarias					
	Tipo	Personalidad jurídica	Estado		
Padre Hurtado	Junta de Vecinos	Sí	Activa		
Comite de Adelanto Las Araucarias	Grupo Productivo	Sí	Activa		
Campamento Pablo Neruda	Junta de Vecinos	Sí	Activa		
Comité Pavimentación Participativa Vicente Huidobro	Servicios	Sí	Activa		
Pavimentación La Estrella	Grupo Productivo	Sí	Activa		
Instituciones Presentes en el Territorio					
Sin información					
Expresiones de Riesgo					
	Mínima	Mediana	Alta	Nula	Sin información
Tráfico de Drogas	*				
Consumo de Drogas	*				
Violencia Callejera	*				
Alcoholismo	*				
Escasa y/o negativa identidad Comunitaria		*			
Falta o subutilización de la información o recursos a disposición		*			

- **Ficha N°3:** Diagnóstico Accesibilidad de las Familias a la Oferta Pública: en la que se contienen los aspectos concernientes a las condiciones mínimas de cada uno de los integrantes del grupo familiar.

Cuadro N° 16: Información Ficha 3

Ejemplo: Asentamiento Padre Hurtado (VIII, 2005)	
<i>Diagnóstico, Acceso de las Familias a Condiciones Mínimas Garantizadas</i>	
<i>Todos los campos incluyen información total y desagregada por sexo</i>	
Identificación	<ul style="list-style-type: none">- Familias beneficiarias del programa Puente- Familias con Ficha CAS- Poseen Cédula de identidad- Situación Militar regularizada- Discapacidad- Inscrito en Registro Nacional de Discapacidad
Salud	<ul style="list-style-type: none">- Familia inscrita en Servicio de Salud- Tipo de Servicio de salud- Vacunas al día- Controles de salud (niños)- Papanicolau al día- Controles de embarazo al día- Acude a control médico (adulto mayor)- Es beneficiario de programas de rehabilitación
Educación	<ul style="list-style-type: none">- Nivel educacional (sin educación formal, básica incompleta, básica completa, media incompleta, media completa, superior incompleta, superior completa)- Asiste a Institución de Educación de Párvulos.- En caso de no asistir, motivos de respuesta negativa: no cumple requisitos, cuidado alternativo.- Asiste a la escuela- En caso de no asistir, motivos de respuesta negativa: Bajo rendimiento, desmotivación, presenta embarazo, presenta dificultad económica, trabaja, otro (especificar)- Beneficiario de Programa de Asistencia Escolar- Postula Programa de Asistencia Escolar- Discapacitado Inscrito en Sistema Educativo- Discapacitado Postula a Sistema Educativo- Desea Nivelar estudios
Trabajo e Ingresos	<ul style="list-style-type: none">- Ingreso promedio del asentamiento- Nivel ocupacional (ocupado, desocupado (cesante busca trabajo activamente), inactivo, desocupado (busca trabajo por primera vez), sin edad para trabajar)- Inscrito en OMIL- Desea curso de Capacitación Laboral- En caso de no desear, motivos de respuesta negativa: estudia, no le interesa, trabaja, falta de tiempo, problema de salud, no sabe

Por último, existe un instrumento adicional que está aún en proceso de construcción y no ha sido trabajado aún. Es la **Agenda de Desarrollo del Barrio**, que apunta a dejar capacidades instaladas que trasciendan la participación de las familias en el programa, y en particular, que busquen resultados más allá del Plan de acción, apuntando a reforzar la imagen objetivo del barrio.

La Agenda es elaborada con la participación de los asentamientos, municipio y otros actores, definiendo propuestas, proyectos y compromisos institucionales de mediano y largo plazo. Contiene un conjunto de propuestas de acciones, proyectos y programas de largo plazo, construidas, definidas y acordadas conjuntamente entre pobladores, municipio

y otros actores relevantes. El objetivo de la agenda es dejar, en los barrios, capacidades instaladas que trasciendan la vinculación de los pobladores con el Programa Chile Barrio.

Enfoque de género en UBPF²³

El Programa UBPF interviene en comunidades compuestas por beneficiarios diversos, entre los que se cuentan hombres y mujeres, por lo que ha considerado sus características particulares a la hora de diseñar, implementar y monitorear la ejecución.

Es así que para el abordaje de sus objetivos, el Programa ha incorporando la perspectiva de género en tres ámbitos específicos de la ejecución: capacitación, desagregación de datos por sexo y sugerencia de tareas específicas en Documentos Programáticos.

En relación a lo primero, se ha desarrollado un Módulo de género que se entrega durante el proceso de **capacitación**. Está dirigido a los ejecutores intermediarios y sus equipos de promotores. Esta preparación se centra en reforzar metodologías integrales e integradoras y se imparte en forma obligatoria como presentación y como documento escrito. Este módulo de capacitación se enfoca específicamente a las áreas de *género y pobreza* y *género y políticas públicas*. A la fecha se ha impartido este módulo al 100% de los equipos ejecutores actualmente contratados en todas las regiones en las que se ejecuta el UBPF, es decir de la III región de Copiapó a la X región de Los Lagos.

En segundo lugar, para diagnosticar de la mejor manera la realidad que viven los sujetos que componen el grupo objetivo toda la **información** recogida a través de aplicación de cuestionarios dirigidos a cada una de las familias de la comunidad, se organiza **desagregada por sexo** y se guía a los promotores para su interpretación.

En tercer lugar, en el Documento Programa, que es de lectura obligatoria, se entregan **orientaciones concretas para incorporar perspectiva de género** y se apoya a los promotores por medio de ejemplos y sugerencia de tareas o actividades a realizar. Estas orientaciones se presentan en el siguiente cuadro.

²³ El programa UBPF conceptualiza el *género* como una categoría que permite la interpretación y comprensión de la organización de las relaciones sociales. Las diferencias que se observan entre las mujeres y hombres de una sociedad pueden atribuirse en gran medida a los patrones culturales derivados de las relaciones de género. Es decir, la masculinidad y la femineidad (distinto de hombre y mujer como categorías diferenciadoras de sexo) son expectativas construidas socialmente y no categorías determinadas por la condición biológica. Al igual que otros mandatos sociales derivados de la clase social o la etnia a la que se pertenece, el género también ejerce una poderosa influencia en las relaciones sociales de los seres humanos, sus posibilidades en la vida, sus oportunidades y acceso a los recursos de la sociedad. En: Módulo de equidad entre los géneros. Inducción 2006. Programa UBPF, FOSIS.

Cuadro N° 17: Orientaciones concretas para operacionalizar concepto de género en UBPF

- La información recogida y vertida en la Matriz del Programa se desagrega por sexo, por lo tanto las acciones pertinentes a la ejecución cuentan con los datos diagnósticos necesarios para la consideración del enfoque de equidad entre los géneros
 - Intencionar la realización de **a lo menos una actividad con perspectiva de género por asentamiento**, lo que se verificará en el Plan de Acción correspondiente y deberá ser registrado en el Informe Final por Asentamiento, detallando la experiencia en el Informe Final por Ejecutor
 - Las actividades o acciones que se realicen deben contar con **metas mínimas que a la larga provoquen cambios** (metas concretas, por ejemplo que el padre asista a una reunión de apoderados, que acompañe a su mujer a control de embarazo, que lleve al hijo a control u otros). Las metas deben tener un tiempo acotado, de modo que al cabo de un mes u otro período preciso, se pueda verificar su cumplimiento.
 - En la realización de talleres u otras actividades se debe revisar la **proporción de asistencia**, que sea un número igual de hombres e igual de mujeres. Es tarea de los promotores saber convocar y captar la asistencia de todos por igual. Una de las metas es conseguir estos porcentajes de participación equitativa.
 - En el Ámbito de trabajo de Habitabilidad, se puede **revisar el uso de los espacios interiores de la casa**, hacer un diagnóstico grupal donde ellos mismos cuenten quién tiene su espacio propio, quién cede a la hora de requerir espacios alternativos (por ejemplo, si hay mujeres que son trabajadoras a domicilio (costura, armado de cajas u otros) revisar dónde trabajan).
 - En relación con las **temáticas de los talleres o capacitaciones** que se realizan con la comunidad, no priorizar por los talleres de repostería, aeróbica, autocuidado, etc. que suelen ser los realizados con mujeres. Apostar a que las mujeres también, al igual que los hombres, participen en electricidad básica, gasfitería, primeros auxilios u otros, que permitan a la mujer participar en un “aprender haciendo” que tiene frutos inmediatos en cuanto a la autoestima y a la autonomía a la hora de encontrarse sola en casa. Además tienen el valor de entregar herramientas para futuras labores remuneradas.
 - En el Ámbito de Trabajo de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, se deberá trabajar considerando ley de cuotas, es decir **asegurar un porcentaje de postulación de mujeres a los cargos directivos de las organizaciones territoriales y funcionales**, de ser estas la mayoría, entonces asegurar ese porcentaje de hombres. Esto asegura la representatividad.
 - En los proyectos presentados a Fondo de Iniciativas, revisar **quién decide los temas**, se deberá trabajar en dos grupos separados, mujeres y hombres, indagar en sus intereses por cada grupo. Una vez realizadas ambas reuniones, negociar conjuntamente cuál sería el tema más beneficioso para la comunidad en general.
- Fuente: Módulo de equidad entre los géneros. Inducción 2006. Programa UBPF, FOSIS.

Contando con profesionales inducidos en el tema, con datos desagregados por sexo y con tareas sugeridas, se busca atender a las necesidades específicas de hombres y mujeres a la hora de abordar el proceso de ejecución programática. De esta manera el ejecutor podrá considerar en forma diferenciada los tiempos, espacios e intereses de cada actor social, pues hombres y mujeres participan en forma diferente según estos tres elementos enunciados. Esto incide de manera importante en aportar a la igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios o productos que entrega el Programa y se asegura entonces que nadie quede fuera por su condición de género.

En cuanto a los resultados, el Programa Un Barrio Para Mi Familia espera generar efectos diferenciados para hombres y mujeres, velando por equilibrar (deteniéndose según sea el caso pues las tendencias pueden variar hacia uno u otro sexo) el acceso a los espacios de participación, distribución y forma de asumir responsabilidades comunes y, la apropiación y uso de los barrios o espacios públicos por parte de todos y todas.

c) **Habilitación Laboral**

El componente de habilitación laboral y productiva se operacionaliza fundamentalmente mediante la coordinación con SENCE, que ejecuta cursos de habilitación laboral. El Comité

Técnico Social distribuye anualmente los recursos financieros entre las regiones, en forma proporcional de acuerdo a número de familias. Luego de eso, el Subcomité sociolaboral (nivel regional) discute y decide, con la información aportada por SENCE regional y la STR, qué oferta programática se puede realizar en la región, considerando los requerimientos y necesidades de los destinatarios y la realidad económico productiva regional.

También se realizan coordinaciones con FOSIS, que ofrece su programa regular de Apoyo a las Actividades Económicas a los habitantes de los asentamientos.

Los productos generados en el marco de este componente son los siguientes:

Cuadro N° 18. Productos ofrecidos por el Componente Habilitación Laboral y productiva

Organismo	Nombre Programa	Producto	Tipo de producto
SENCE	AIPE ²⁴ (Apoyo a iniciativas Personales de Empleo)	Participación en cursos AIPE	Capacitación
		Derivación a capacitación y/o empleo.	Capacitación Empleo
	Cursos especiales para el Programa Chile Barrio	Cursos de capacitación y formación en oficios	Capacitación
FOSIS	Programa de Apoyo a Actividades Económicas	Apoyo a negocios existentes, vía capacitación, asesorías, comercialización y/o acceso al crédito.	Capacitación Asesorías Crédito (Fase Piloto 1997-1998)
MINEDUC SENCE CHILE CALIFICA (EDA)	Nivelación de estudios	Participación y calificación de estudios aprobados	Certificación de completación de enseñanza básica y media

Respecto a **nivelación de estudios**, la *educación de adultos* (EDA) de Chile Califica-MINEDUC se incorpora a Chile Barrio a partir de 2001, cuando se amplían y reformulan los programas de educación de adultos, se reestructura el currículum de esta enseñanza y se abre la posibilidad de impartir nivelación de estudios bajo modalidad flexible, por módulos y con participación de Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), además de las modalidades tradicionales, en Centros Integrados de Educación de Adultos y Terceras Jornadas.

En el diseño de Chile Barrio, el SDB era quien recibía las demandas de capacitación de los beneficiarios, entregándoles orientación para identificar sus necesidades de capacitación, mientras la Secretaría Técnica Regional era la encargada de derivarla al SENCE en cada una de las regiones. Sin embargo, en la práctica, según informantes del Programa²⁵, la oferta se diseñó desde SENCE, quién ofrecía a los beneficiarios, a través del SDB, un abanico limitado de posibilidades de capacitación, a la que ellos debían adecuarse.

Luego, el SDB refiere esta oferta a los beneficiarios de los asentamientos. La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) lleva registro de estos beneficiarios y los inscribe.

²⁴ El programa AIPE define como usuarios potenciales a personas que habitan en los asentamientos asignados al Programa Chile Barrio, y que se encuentren cesantes o desocupadas, así como trabajadores dependientes e independientes de baja calificación laboral entre 18 y 50 años. En: Estudio de Evaluación y Seguimiento del Programa de Apoyo a Iniciativas Personales de Empleo (AIPE). Abril 2001.

²⁵ Información entregada por Claudia Ayala, encargada Área Social, programa Chile Barrio.

Los cursos son licitados por el SENCE regional para su ejecución por parte de OTECs, que se adjudican y desarrollan los cursos.

No hay instancias que evalúen la pertinencia y calidad de las intervenciones.

En este componente también participa FOSIS, quien otorga cupos para cursos de capacitación de beneficiarios de asentamientos Chile Barrio.

Como veremos en la sección sobre Reformulaciones del Programa (página 56), el componente experimentó cambios el año 2001, fecha en la cual se eliminó la habilitación laboral como objetivo específico del programa, si bien se conservó el componente.

d) Apoyo al Fortalecimiento Institucional en torno a Programas de Superación de Pobreza

Como se mencionó en páginas anteriores, este componente nunca fue operacionalizado, por lo que tampoco se definió cómo operaría en su fase específica.

Síntesis de la producción de Componentes

A continuación se presenta un cuadro en que se sintetiza el proceso de producción de componentes en su etapa común y específica.

Cuadro N° 19: Flujograma de Producción de Componentes

Etapas Común	Responsables
Definición de orientaciones estratégicas, compromisos nacionales, plan operativo y recursos presupuestarios	Directorio Nacional y Dirección Ejecutiva Programa Chile Barrio
Definición del Plan Regional de Inversiones para Asentamientos Precarios y recursos regionales complementarios	Gobiernos Regionales y Comité Técnico Regional, con apoyo Programa Chile Barrio
Definición del Plan Comunal de Radicación o Erradicación de Campamentos que contiene selección de Asentamientos Precarios y diagnóstico	Municipios con apoyo Programa Chile Barrio
Sanción del Plan Comunal de Radicación o Erradicación de Campamentos	Comité Técnico Regional y Gobiernos Regionales
Firma Convenio Local	Programa Chile Barrio y Municipios
Diseño y formulación del Plan de Acción Compartido en cada Asentamiento Precario	Municipios, Equipo Técnico Comunal, Programa Chile Barrio (SDB), Comunidad
Etapas específicas por componente - Fase de ejecución del Plan de Acción	Responsables
Infraestructura (control de transferencias, licitaciones, contratación de obras, sistema de control físico y financiero, postulación y asignación de viviendas)	SERVIU, Bienes Nacionales, SUBDERE, Equipo Técnico Comunal, Programa Chile Barrio, Comunidad, empresas licitadoras de obras.
Habilitación social (diagnóstico y promoción vía SDB, consolidación de la habilitación social vía intervención UBPF)	FOSIS; PRODEMU, Municipios, Equipo Técnico Municipal, Programa Chile Barrio (SDB), Comunidad
Habilitación laboral (diagnóstico necesidades de capacitación y realidad económica productiva regional, licitación cursos OTEs, adjudicación e implementación)	SENCE, Municipios, Equipo Técnico comunal, Programa Chile Barrio, Comunidad

2. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: CARACTERIZACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS POTENCIALES Y OBJETIVOS²⁶

El Programa Chile Barrio atiende a población definida en el Catastro que elaboró la Universidad de Chile en 1996, la que constituye a la vez su población beneficiaria potencial y objetivo. Sin embargo, y dado que el fenómeno de los asentamientos precarios es dinámico –esto es, se crean nuevos asentamientos y entran y salen familias–, esta cifra se ha ido actualizando de manera tal que el número de asentamientos y familias definido en el Catastro, ha aumentado primero, tras la consolidación de datos recogidos para la elaboración del Plan de Infraestructura, en 2001, y luego, permanentemente, como resultado de la misma dinámica antes señalada. Cabe señalar que *no* se ha incorporado a *todos* los nuevos asentamientos que se ha creado, sino solamente a un total de 23 los que han sido decididos en base a criterios políticos, por la Dirección y el Comité Ejecutivo.

A pesar de esta variabilidad, la *población objetivo* (usuarios potenciales) en base a la cual ha trabajado el Programa está constituida por las 105.888 familias registradas a 2001, cifra que supera en 945 a las 104.943 familias registradas en el Catastro, que habitan los 972 asentamientos precarios identificados en éste. A octubre de 2006, se han incorporado 23 nuevos asentamientos, cifra con la cual se pretende cerrar el Programa.

Los datos del Catastro, con el que se tuvo por primera vez en Chile una cuantificación a escala nacional del problema de los asentamientos precarios, indican que en éstos habitaban poco menos de 446.000 personas, correspondientes a 93.457 viviendas localizadas en 213 comunas, en 549 asentamientos urbanos y 423 rurales. El tamaño de cada asentamiento varía entre 20 y 400 viviendas precarias.

Las tablas a continuación indican la distribución geográfica de los asentamientos a lo largo del país, de acuerdo al Catastro operativo.

Tabla 3: Distribución regional de asentamientos, familias y personas incluidos en Catastro Operativo

Región	Asentamientos		Familias	
	Nº	%	Nº	%
I	14	1,4	2.384	2,3
II	28	2,9	3.279	3,1
III	29	3,0	2.321	2,2
IV	69	7,1	7.178	6,8
V	87	9,0	10.040	9,5
VI	76	7,8	6.476	6,1
VII	87	9,0	7.188	6,8
VIII	291	29,9	37.409	35,3
IX	56	5,8	5.737	5,4
X	114	11,7	11.048	10,4
XI	2	0,2	140	0,1
XII	6	0,6	260	0,2
RM	113	11,6	12.428	11,7
<i>Total</i>	<i>972</i>	<i>100,0</i>	<i>105.888</i>	<i>100,0</i>

²⁶ Las dos categorías coinciden en el caso del Programa Chile Barrio, lo que no significa que el registro de beneficiarios que estaban fuera de los asentamientos catastrados sea exhaustivo. De este modo, se está realizando un nuevo catastro en base a información censal que ha permitido detectar asentamientos precarios que por razones de tamaño o año de instalación, no fueron considerados en el Catastro de 1996.

La región VIII (Bio Bio) contiene casi un tercio de los asentamientos precarios y algo más de un tercio de las familias en este tipo de asentamiento. Con porcentajes fluctuantes entre un 11.7% y un 9 % de los asentamientos precarios aparecen las regiones metropolitanas, metropolitana, V, y VII.

El Catastro también permitió realizar una caracterización somera de los asentamientos y los beneficiarios, cuyos principales resultados se presentan el siguiente cuadro:

Cuadro N° 20: Caracterización de los asentamientos de acuerdo a Catastro 1996

- **Localización:** se observa una predominancia de los asentamientos que se sitúan en áreas urbanas (56.4%) respecto a los que se sitúan en áreas rurales (34.1%), y en áreas periurbanas (9.3%). La XII región es la que presenta un mayor porcentaje de asentamientos urbanos (83.3%), la II es la región que presenta mayor porcentaje de asentamientos periurbanos (21.4%), y la VII región presenta mayor porcentaje de asentamientos rurales (85%).
- **Cantidad de asentamientos:** En términos absolutos, la VIII región es la que presenta mayor cantidad de asentamientos (291), seguida por la X región, con 114 asentamientos y la Región metropolitana, con 113.
- **Número de viviendas** localizadas en asentamientos irregulares: la VIII región presenta la mayor cifra (32.469 viviendas, 34.7%) del total nacional), lo cual, a juicio de quienes elaboraron el catastro, se relaciona con el nivel de pobreza regional más alto del país (40.3%), según los datos que a la fecha se manejaban (CASEN 1994). Le siguen la V y la Región Metropolitana, con 12.044 viviendas (12.9% respecto a total nacional) y 9.367 viviendas (10%), respectivamente.
- **Categoría del centro poblado** donde se sitúan los asentamientos precarios: predomina la concentración en ciudades (546 asentamientos y 59.453 viviendas), y en segundo lugar los caseríos (242 asentamientos y 13.906 viviendas), esto es, en núcleos de pequeño tamaño iguales o inferiores a 300 habitantes. Sumados los porcentajes de asentamientos en caseríos (58.6%) y en aldeas (26.4%) se obtiene en conjunto un 85% del total regional.
- **Tamaño:** el 76.3% de los asentamientos (740 asentamientos) no excede las 100 viviendas, de los cuales 494 comprendían menos de 50 viviendas. Los asentamientos de gran escala (más de 300 viviendas), son el 4.8% del total nacional.
- **Carencia de servicios básicos:** la más grave corresponde a alcantarillado, sobre todo en las regiones VI y VIII, donde el 85.5% y el 62.5%, respectivamente, de sus asentamientos, no tienen este servicio. En agua potable, las carencias mayores se observan en las regiones I y VI, con un 35.7% y un 32.9% respectivamente de asentamientos sin este servicio. En electricidad, la carencia mayor se manifiesta en la I región, con un 42.9%.
- **Propiedad del terreno:** los asentamientos urbanos y rurales con terrenos de propiedad de los residentes suman 292 (30% del total nacional), desagregados en 104 urbanos (10.7%) y 188 rurales (19.3%). Los asentamientos localizados en terrenos de propiedad municipal, MNINVU o Bienes Nacionales en conjunto, suman un total de 239 (24.5%), desagregados en 189 asentamientos urbanos (19.4%) y 50 asentamientos rurales (5.1%)
- **Factibilidad de mejoramiento:** La situación más compleja corresponde a alcantarillado, mientras que el agua potable y la electricidad presentan menor dificultad técnica de solución.
- **Uso del suelo:** 432 asentamientos (45% del total nacional) se localizan en zonas residenciales; y 294 asentamientos (36%) en suelo de otros destinos, donde la alternativa más recurrente es el uso agrícola.
- **Accesibilidad:** Los asentamientos en general tienen una accesibilidad favorable a equipamiento, especialmente los de mayor requerimiento, como sedes sociales, escuelas y consultorios, tanto en dotación como en distancia. Se dispone de sede social en un 66.5% de los asentamientos, con una distancia promedio de 0 a 5 cuadras, de escuela en un 52% de los asentamientos, con una distancia de 6 a 15 cuadras, y consultorios, en un 34%, con igual distancia que las escuelas.
- **Presencia o contigüidad a condiciones de riesgo ambiental:** el factor más recurrente es el riesgo de inundación, la cercanía pendiente elevada y zonas forestales.
- **Origen de la población:** La población de los asentamientos catastrados predominantemente es originaria de la misma comuna donde se localiza el asentamiento.
- **Participación en organizaciones comunitarias** presentes en los asentamientos: la mayor proporción corresponde a las juntas de vecinos (71.9%), seguidas por las organizaciones deportivas (50.4%), las de tipo de religioso (49.7%), los comités de allegados (34.5%), las organizaciones de mujeres (27.5%), las organizaciones productivas (13.7%), y finalmente las organizaciones de consumo (5.8%).
- **Intervenciones institucionales anteriores:** en los asentamientos observados se manifiesta una tendencia a haber desarrollado programas públicos en los 3 años anteriores a 1996, en casi un 50% de los casos. Inversiones públicas y obras de infraestructura están presentes en un 68% de los asentamientos registrados.

Chile Barrio es un programa cerrado²⁷, en el sentido de que su población objetivo es la misma que su población *beneficiaria*. En otras palabras, el programa busca que todos los asentamientos que fueron catastrados en 1996 sean beneficiados por su intervención. Al respecto cabe reparar en que Chile Barrio no tiene como su universo de intervención a la totalidad de los asentamientos precarios del país, sino sólo a los que forman parte de su catastro, y en ese sentido su ejecución cubre sólo una parte del problema de los asentamientos precarios del país.

Un catastro realizado por el MINVU en el año 2002 en base a información censal revela la existencia de asentamientos precarios adicionales a los registrados por el catastro de 1996, que no son parte de la intervención del programa. Estos asentamientos adicionales tienen dos orígenes: i) asentamientos que ya existían en 1996 y que, por razones de tamaño (inferiores a 20 viviendas), no fueron incluidos en el catastro original; y ii) nuevos asentamientos que se han formado con posterioridad a la elaboración del catastro, entre 1996 hasta la fecha²⁸.

En 1997, el Programa se planteó **metas** anuales de asentamientos y de familias beneficiarias efectivos, y trabajó con ellas hasta fines del año 2001. De ese año en adelante, los asentamientos restantes ingresaron todos de una vez al Programa, por lo que sólo se manejaron proyecciones de egresos, que se indican más adelante.

Es necesario hacer dos aclaraciones relativas a las metas. En primer lugar, las metas estaban dadas por los “egresos” de los asentamientos y las familias del programa y no por su ingreso. Es decir, la meta implicaba el cierre definitivo del proceso de radicación o erradicación del asentamiento y las familias, según correspondiera, lo que se registraba como “egreso”²⁹. En estos términos, el *egreso se refiere a la entrega de la solución habitacional*.

En segundo lugar, las metas señaladas se refieren fundamentalmente al **Componente Vivienda y Barrio**.

Las metas que se planteaban para este componente en 1997, utilizadas hasta el 2001, se reproducen en la tabla siguiente y planteaban beneficiar 58.707 familias que habitaban 503 asentamientos entre 1997 y 2001.

²⁷ Condición que sin embargo es cuestionada por la decisión de incorporar nuevos asentamientos y familias.

²⁸ La existencia de más asentamientos que los catastrados en 1996 y el surgimiento de otros nuevos con posterioridad también se desprende del catastro elaborado por Un Techo para Chile.

²⁹ No obstante lo anterior, después de este egreso, como hemos señalado en secciones anteriores, a partir del año 2002 comienza a operar el programa Un Barrio para mi Familia. El Programa tiene como propósito generar condiciones para el “egreso social” de las familias, lo que constituía un compromiso registrado como “cumplido” en el “Informe de Cumplimiento de Compromisos al 31-12-2005, referido a los compromisos del año 2002. Sin embargo, como veremos en la sección referida al componente de Habilitación Social, este egreso no está registrado en las bases de datos.

Tabla 3: Metas anuales del programa (operativas hasta 2001)

Año	Asentamientos	Familias (*)	Cobertura regional
1997	20	3.000	V, VIII, X, RM
1998	60	7.000	Todas las regiones
1999	150	18.000	Todas las regiones
2000	200	24.000	Todas las regiones
2001	73(**)	6.707 (**)	Todas las regiones
Total	503	58.707	

* Meta provisoria. Este punto fue advertido por la fuente, quien indicó que las metas y la cobertura regional serían ajustadas post proceso de validación del catastro nacional.

** Corregido en base a comentarios Programa Chile Barrio.

Fuente: Silvia Araos, Mauricio Morales, Informe de gestión Programa Chile Barrio. Mayo –Julio 1997, y Programa Chile Barrio. Documento Informe al Congreso de la República. Julio 2001

Fuente: Tabla extraída de “Evaluación de Programas Gubernamentales. Programa Chile Barrio 2002”, pág. 19.

Para el período 2002-2006 se planteaban metas generales de número de familias beneficiadas por región, las que se muestran en la siguiente tabla. La meta global es en este período intervenir todos los asentamientos y familias faltantes.

Tabla 4: Proyecciones 2002-2006

Región	Número de familias
I	910
II	1.875
III	1.202
IV	5.287
V	7.430
VI	3.489
VII	6.625
VIII	30.007
IX	3.860
X	8.079
XI	140
XII	106
RM	7.994
Total	77.004

Fuente: Programa Chile Barrio. Dirección Ejecutiva.

Fuente: Tabla extraída de “Evaluación de Programas Gubernamentales. Programa Chile Barrio 2002”, pág. 19.

Cabe señalar que la meta nacional de familias beneficiadas de ambos períodos es superior al número de familias catastradas, alcanzando a 135.711. Se desconoce la razón exacta de este mayor número de familias. Es posible que se deba a una doble contabilización de ellas: familias en el programa desde antes de 2001 que a la fecha no habían recibido solución habitacional y son parte del programa en la fase 2002-2006.

Desde el 2001 en adelante, y tal como señalaba el informe de evaluación enviado por la DIPRES a la Cámara de Diputados el año 2000, se inició una modalidad de intervención

consistente en la incorporación de la totalidad de los asentamientos, eliminando la selección anual³⁰. Por tanto, se eliminaron las metas anuales de número de asentamientos, si bien de todas maneras se trabajó con *proyecciones* de egresos, las que se registran en las tres siguientes tablas. Éstas entregan los mismos datos estimados en tres años consecutivos (2003, 2004 y 2005), lo que da cuenta de los ajustes que fueron realizándose en el tiempo, en base a los avances que se iban registrando anualmente.

**Tabla 5: Programa de Egresos 2003 - 2006
(Número de Familias por Región)**

Región	2003	2004	2005	2006
I	1.447	378		
II	685	1.164		
III	379	206	310	
IV	1.118	1.427	2.033	
V	995	2.601	2.016	
VI	667	704	2.058	
VII	890	2.122	3.242	
VIII	1.642	5.155	13.907	6.789
IX	620	1.638	408	
X	1.020	2.676	3.416	
XI		140		
XII	65	35		
RM	1.195	516	3.177	1.564
Total	10.723	18.762	30.567	8.353

Fuente: Informe de Gestión Programa Chile Barrio. Año 2003 (Julio 2003)

**Tabla 6: Programa de Egresos 2004 - 2006
(Número de Familias por Región)**

Región	2004	2005	2006	Total
I	321			2.499
II	1.208			3.590
III	181	173		2.807
IV	1.993	1.076		7.394
V	1.866	1.224	2.702	11.755
VI	1.284	1.395	1.300	7.086
VI	1.799	3.113	999	7.246
VIII	6.349	9.980	5.025	35.162
IX	1.736			6.281
X	1.363	1.919		10.376
XI		140		140
XII	65	35		396
RM	757	1.268	1.548	11.156
Total	18.922	20.323	11.574	105.888

Fuente: Informe de Gestión Programa Chile Barrio. Año 2004 (Julio 2004)

³⁰ Tal como se indicó en la página 6, en este mismo marco el 2001 se realizó una actualización al Plan de Infraestructura de 1999, que permitió lograr el cierre definitivo del Catastro, realizar una programación global de la intervención, elaborar un presupuesto del año 2002, identificar los requerimientos de recursos humanos y fortalecimiento institucional, y definir el contexto de intervención socio laboral del Programa

Tabla 7: Programa de Egresos 2005-2006 (número de familias por región)

Región	2005	2006	Familias sin solución	Total
I	70			2.499
II	91			3.590
III	354			2.807
IV	938	207		7.394
V	1.739	2.325		11.755
VI	1.714	1.043		7.086
VII	1.393	2.415		7.246
VIII	10.291	3.209	1.440	35.162
IX	206			6.281
X	1.611			10.376
XI		140		140
XII	70			396
RM	1.846	893		11.156
Total	20.323	10.232	1.440	105.888

Fuente: Informe de Gestión Programa Chile Barrio. Año 2005 (Julio 2005)

En el caso del **Componente de Habilitación Social**, se plantearon metas específicas sólo a partir del año 2002, al diseñar el subprograma UBPF. El programa no planteó metas específicas para el SDB, ya que se suponía que las metas del Componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio, operativas hasta el 2001, se aplicarían y entenderían también como metas para el SDB.

Al formularse el Programa Un Barrio para mi Familia³¹, parte fundamental del Componente Habilitación Social desde 2002, se plantea atender con este programa a la totalidad de los asentamientos ingresados al programa a partir del año 2002, lo que correspondía a 691 asentamientos. En este caso, el Programa definió cuáles serían los asentamientos intervenidos³², año a año desde el 2002 a la actualidad. La tabla siguiente presenta dicha información, aunque no se cuenta con ella para el año 2005³³. Entre 2002 y 2004 se plantea la meta de atender 41.996 familias.

³¹ UBPF comenzó a funcionar en 2002. Así, hubo asentamientos regularizados en los primeros años del programa que no alcanzaron a ser atendidos por UBPF, mientras otros, regularizados poco antes del 2002, sí lo fueron.

³² Es decir, aquellos asentamientos donde ya se había elaborado y aprobado un Plan de Acción, tenían financiamiento y podían comenzar el proceso de licitación de obras.

³³ Esta información no está disponible ya que el Informe de Gestión correspondiente al 2005 no consigna metas para UBPF.

Tabla 8: Metas de UBPF consignadas en Informes presentados al Congreso 2002-2004

Región	Meta 2002*		Meta 2003**		Meta 2004***	Total familias
	Asentamientos	Familias	Asentamientos	Familias	Familias	
I	1	26	0	0	1.771	1.797
II	7	406	11	638	437	1.481
III	2	270	8	474	585	1.329
IV	5	524	8	1.182	1.885	3.591
V	16	1.288	3	576	2.565	4.429
VI	1	70	4	383	541	994
VII	7	598	9	522	2.258	3.378
VIII	16	2.494	14	2.938	6.982	12.414
IX	2	90	9	993	1.979	3.062
X	12	749	8	695	3.648	5.092
XI	0	0	0	0	94	94
XII	1	69	0	0	80	149
RM	0	0	5	753	3.433	4.186
Total	70	6.584	79	9.154	26.258	41.996

* Fuente: Documento "Avances y proyecciones. Programa Chile Barrio 2002".

** Fuente: Informe de Gestión. Programa Chile Barrio 2003.

*** Fuente: Informe de Gestión. Programa Chile Barrio 2004. Sólo contiene información de número de familias, no de asentamientos

Por otra parte, respecto al **Fondo de Iniciativas**, aunque no se plantearon metas para éste, puede estimarse como una meta plausible la asignación de un proyecto por asentamiento. Esta plausibilidad está dada porque el propósito de este Fondo es más bien constituirse en un *ejercicio* de postulación. Así, no se trata tanto de solucionar problemas o responder a necesidades, sino de que las organizaciones sociales se capaciten y aprendan a elaborar proyectos y postularlos. En esos términos, las metas serían iguales a las de los asentamientos a intervenir, es decir, un total de 179 asentamientos entre 2002 y 2003, y número indeterminado entre 2004 y 2005³⁴.

El **componente de Habilitación Laboral** nunca se fijó metas, ni para la ejecución SENCE ni la del FOSIS. Más bien se respondió a la demanda espontánea. Pese a esta carencia, la consultora realizó una estimación de metas plausibles, que servirán para, en el capítulo posterior, hacer cálculos de cobertura.

La estimación se hizo en base al dato reportado por UBPF, que indica que un 20% de sus beneficiarios tienen los requisitos necesarios para realizar cursos de capacitación y además desean hacerlo. Chile Barrio no dispone de registros de beneficiarios individuales, pero sí de número de familias, los que multiplicados por el promedio regional de número de integrantes de familias, dado por los registros de UBPF, dan un total estimado de personas en base al cual se estima como meta el 20%. Estos datos se presentan en la tabla siguiente

³⁴ Para el período 2004-2005 sólo se dispone de estimaciones de familias, no de asentamientos, razón por la cual no se puede realizar estimaciones de número de proyectos a financiar vía Fondo de Iniciativas en ese período.

Tabla 9: Estimación de metas para Cursos de Capacitación SENCE

Región	Familias atendidas 1997-2005	Prom. integrantes según UBPF	Total estimado de personas	Meta 20%
I	2.499	2	5.873	1.175
II	3.574	3	11.723	2.345
III	2.811	3	9.389	1.878
IV	6.760	3	22.173	4.435
V	11.378	3	38.799	7.760
VI	5.986	3	19.215	3.843
VII	5.271	3	17.605	3.521
VIII	29.047	3	94.112	18.822
IX	6.316	3	20.148	4.030
X	10.065	3	34.422	6.884
XI	0	3	0	0
XII	396	3	1.299	260
RM	9.457	4	37.261	7.452
<i>Total general</i>	<i>93.560</i>	<i>3</i>	<i>312.018</i>	<i>62.404</i>

Considerando lo anterior, la meta estimada para el componente Habilitación Laboral asciende 62.404 personas para el período 1997-2005.

3. REFORMULACIONES DEL PROGRAMA

Inicialmente, la estrategia de intervención del programa definió dos fases para intervenir los asentamientos: una fase piloto, iniciada el año 1997, que cubría la atención de 3.000 familias correspondientes a 22 asentamientos de cuatro regiones; seguida por una fase regular que comenzó el año 1998 y tenía como objetivo cubrir a las familias de los asentamientos en todas las regiones en forma creciente hasta el año 2001. Durante este período, se utilizaron criterios de elegibilidad y priorización de los asentamientos.

En razón de que los tiempos de los procesos asociados a la gestión de los proyectos de infraestructura demoraban más de lo previsto, los avances obtenidos en cobertura durante la fase regular fueron más lentos de lo esperado, situación que prepara el terreno para una reformulación profunda en el año 2001.

Esta reformulación implicó dos grandes cambios: la creación del Plan de Infraestructura y la una nueva inserción institucional para el programa.

El **Plan de Infraestructura** a partir del año 2002 se convierte en el documento rector de la intervención del programa. A partir del éste, se asume la estrategia de intervención total de los asentamientos. Esto significa que se eliminan los criterios de elegibilidad (estudios de pre-factibilidad para evaluar las mejores soluciones, los montos a invertir y los aportes y fuentes de financiamiento necesarios) y de priorización de los asentamientos, y todos los asentamientos catastrados cuya solución se encuentra pendiente se integran al programa, iniciando procesos de habilitación social y de preparación para las soluciones de infraestructura. Se realiza el cierre definitivo del catastro de familias residentes en los

asentamientos; se identifican los requerimientos de recursos humanos y fortalecimiento institucional para alcanzar los objetivos programados y mejorar su aprovechamiento; y se elabora un presupuesto del año 2002 consistente con la nueva modalidad de intervención y la programación global a nivel de cada región.

El **cambio en la inserción institucional** consistió en que el programa deja de ser una *coordinación de instituciones*, con una inserción independiente, y se convierte en un programa localizado en el MINVU, que pasa a ser *responsable financiero* de partidas presupuestarias específicas.

También en ese año se reformulan los objetivos general y específicos del programa quedando plasmados como sigue:

a) Objetivo general

El programa consideraba dentro de su objetivo general el mejoramiento de la inserción laboral de los beneficiarios. Este fue reformulado, quedando de la siguiente manera: “*El objetivo general de Chile Barrio es contribuir, a través de una acción intersectorial de carácter integral, a la superación de la pobreza de los habitantes de asentamientos precarios identificados en el Catastro Nacional de Asentamientos Precarios, poniendo a su disposición alternativas para un mejoramiento sustancial de su situación residencial, de la calidad de su hábitat y de sus oportunidades de inserción social*”.

b) Objetivos específicos y Componentes

- El componente de Habilitación Social sufre modificaciones en sus objetivos específicos asociados a la puesta en marcha del programa Un Barrio Para Mi Familia, que comienza a cumplir una función de consolidación de la intervención social del programa. Se agregan un tercer y cuarto objetivo específico a los dos que ya existían en este componente: 3) Asesorar técnicamente a las familias en el cuidado y mantención de sus viviendas, y 4) Asesorar e informar a las familias en materias legales vinculadas a la vivienda, la organización social y la convivencia entre vecinos.
- Fue eliminado el objetivo específico de Habilitación Laboral y Productiva. Este componente fue evaluado el año 2002 –a través de un estudio realizado por el Área Social del Programa– dando como resultado que la oferta pública disponible respondía de manera marginal a la demanda. A juicio de los entrevistados de CHB en el nivel central, esto se debió en parte al hecho de que SENCE no actúa mediante focalización territorial, sino a nivel de las personas, por lo cual no había soporte metodológico para implementar una focalización a la medida de Chile Barrio. Por esto, SENCE actuó sólo a demanda de CHB, pero no hizo seguimiento propio ni evaluaba la pertinencia de las acciones que ejecutaba. Desde SENCE se indica como factor adicional que la población CHB tiene una escolaridad muy baja, lo que dificulta la realización de capacitaciones, pues era necesario haber hecho antes algún tipo de nivelación. Con estos antecedentes, se decidió continuar realizando acciones de capacitación laboral complementarias a la intervención, según demanda de los beneficiarios y oportunidad de la oferta disponible, pero eliminarlo como objetivo específico del programa.

- Tal como se señaló en secciones anteriores, se eliminó el objetivo específico y componente de Apoyo al Fortalecimiento Institucional en torno a Programas de Superación de Pobreza. En la práctica, nunca fue operacionalizado como componente, quedando oficialmente como parte de las externalidades positivas que se producen de la ejecución de los otros tres componentes del programa. Esto ocurrió en el año 2003, después que el Directorio Nacional discutiera acerca de la necesidad de mantenerlo³⁵, y tras recomendación de la División de Control de Gestión de la DIPRES, dado además que sus variables de control no constituían actividades de directa participación del programa³⁶.

c) Estructura organizacional

Se reestructura el nivel nacional al incorporarse dos nuevas gerencias: una de Área de Infraestructura y otra para el Área Social. Además, se crean los ejecutivos de cuentas (ejecutivos regionales), a cargo de la supervisión del trabajo de cada una de las Secretarías Técnicas Regionales.

La creación de estas gerencias responde a la necesidad de realizar un trabajo que integre el área de infraestructura y social, las que a la fecha se habían desarrollado en forma paralela, a veces sin coordinación entre una y otra. Se adopta entonces un nuevo enfoque que establece como eje de la intervención social, la habilitación de las familias para la vida en comunidad. Esto implica apoyar integralmente a las familias tanto en lo individual como en lo comunitario, en el proceso de tránsito de poblador de asentamiento a propietario de una vivienda en un entorno distinto (erradicaciones) o mejorado (radicaciones)³⁷.

4. PROGRAMAS RELACIONADOS

Tal como ya ha sido descrito en detalle en la sección 1.4, sobre Producción de los componentes del programa, Chile Barrio trabaja en coordinación permanente con programas socios que producen los bienes y servicios que se entregan a los beneficiarios de Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio, Habilitación Social y Habilitación laboral.

En cada componente, las instituciones socias o co-ejecutores entregan productos y servicios propios de los organismos sectoriales que participan en el programa, y son ejecutados por los organismos respectivos, dentro de sus ámbitos de competencia y de acuerdo con la modalidad que cada uno establece.

Chile Barrio lleva a cabo la coordinación entre las distintas instituciones con el objetivo de permitir una intervención intersectorial sobre los mismos asentamientos. Además, busca

³⁵ Tal como consta en el seguimiento de compromisos de la evaluación de Chile Barrio en el año 2002 que administra DIPRES, compromisos que se elaboraron sobre la base de las recomendaciones que elaboran paneles e instituciones independientes.

³⁶ Según consta en el documento “Marco Lógico. Programa Chile Barrio”, de Noviembre de 2003.

³⁷ Ver Documento “Avances y proyecciones. Programa Chile Barrio 2002”.

reorientar e introducir un valor agregado a la oferta sectorial, para lo cual desarrolla una metodología de intervención basada en una población objetivo individualizada, con la que se lleva a cabo, en teoría, un trabajo participativo de diagnóstico y definición de líneas de acción, a la que se brinda la oferta sectorial adecuada una vez que se han analizado las características específicas de los beneficiarios. Cuando la pertinencia así lo sugiere, la oferta sectorial es rediseñada por los equipos técnicos del programa en vistas a una intervención menos rígida y más apropiada a la diversidad de situaciones de los asentamientos.

Cuadro N° 21: Componentes y coejecutores

Componente	Instituciones co-ejecutores
a) Mejoramiento de la Vivienda y del Barrio	<ul style="list-style-type: none"> • MINVU • Ministerio Bienes Nacionales • PMB (de la SUBDERE)
b) Habilitación Social	<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS / UBPF
c) Habilitación Laboral y Productiva	<ul style="list-style-type: none"> • SENCE (principalmente) • FOSIS

A continuación se analizan programas relacionados con materias del programa en cada uno de sus componentes, desde la perspectiva de la población objetivo que atienden o de los servicios y productos que ofrecen.

a) Mejoramiento de la Vivienda y el barrio: la relación de Chile Barrio con otros programas de vivienda social.

Chile Barrio sólo beneficia a la población de los asentamientos considerados en el Catastro. Para casos de características similares, esto es, beneficiarios pobres o indigentes, con precarias condiciones de habitabilidad, pero que no estén considerados en el Catastro de Asentamientos Precarios, el Ministerio de Vivienda dispone de otros programas.

Estos programas forman parte de la oferta regular del Ministerio (Fondo Solidario de Vivienda, Vivienda Dinámica sin Deuda, subsidios de diverso tipo, entre otros), los que se presentan en el siguiente cuadro. Cabe señalar que algunos de éstos son recientes y no existían en 1997 cuando se inicia el Chile Barrio.

Tabla 10: Programas MINVU A MARZO 2005 dirigidos a población pobre (no apta para comprometer crédito)

Programa	Postulación	Precio	Subsidio	Ahorro	Ejecución
Vivienda progresiva	Individual y colectiva.	I etapa: 140 UF.	I etapa: 132 UF. I etapa con renuncia a II etapa: 150 UF.	I etapa: 8 UF. I etapa privada: 3 - 8 UF. Si tiene sitio pagado no necesita ahorro.	I etapa: privada.
Fondo solidario de vivienda (FSV).	Colectiva: condición de acceso restringido según límite ptje. CAS, pre establecido en c/ región.	Considerar posibles aportes de terceros, lo que agregado al subsidio y al ahorro determina el precio.	Entre 280 y 420 UF, según localización de la comuna, más 10 UF asistencia técnica.	Mínimo 10 UF.	Privada
Vivienda social dinámica sin deuda (VSDSD).	Individual y colectiva: condición de acceso restringida según límite de puntaje CAS preestablecido (regional o nacional).	Según definición de vivienda social (no excede las 400 UF) y capacidad de financiamiento sin crédito.	280 UF máximo (180 UF para construcción, 120 UF para terreno y urbanización). Mayor monto establecido para comuna de Palena (X región), comunas de la XI región, Punta Arenas y resto de comunas (XII región) y otras que se determinen por resolución fundada MINVU con vºbº del Ministerio de Hacienda.	10 UF o más, cuando así se establezca.	Serviu
Subsidio rural título I.	Individual y colectiva, para la adquisición o construcción de viviendas rurales singulares.	Que califique como vivienda social, conforme a la OGUC ³⁹ .	170 UF.	10 UF mínimo.	Entidades privadas.
Subsidio rural título II.	Colectiva, a subsidio para la formación de nuevos villorrios	Que califique como vivienda social, conforme a la OGUC.	200 UF.	15 UF mínimo.	Entidades privadas.
Subsidio rural título III.	Individual y colectiva, para mejoramiento de la vivienda rural existente.	Costo total de obras de mejoramiento, no podrá superar el 30% del valor de una vivienda social, conforme al valor máximo de tasación fijado en la OGUC.	85 UF.	5 UF mínimo.	Entidades privadas.

Fuente: www.minvu.cl

³⁹ OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

Todos estos programas son instrumentos de política que funcionan independientemente de Chile Barrio, pero que también forman parte de la oferta que el Programa administra para resolver las necesidades de los asentamientos que atiende, tal como está registrado en el Cuadro N° 9. Productos ofrecidos por el Componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio. Las familias que no son parte de asentamientos pero que cumplen con los requisitos de acceso en cada caso, pueden postular individual o colectivamente, según corresponda.

b) Habilitación Social y Laboral: la relación de Chile Barrio con los programas de FOSIS

Con el objeto de contribuir al proceso de consolidación de la vida en comunidad de las familias beneficiarias de los programas de vivienda social actuales, generando un enfoque metodológico y conceptual común, el MINVU desarrolla una línea de integración de los Programas de Habilitación Social que trabajan en función del mismo objetivo.

Esta línea surge a partir del proyecto piloto “Formación para la Vida en Comunidad”, que estuvo dirigido a familias beneficiarias del Programa de Vivienda Básica del año 2002 y del Programa VSDsD (Vivienda Social Dinámica sin Deuda) del año 2003; que se ejecutó por un convenio entre FOSIS y MINVU.

La evaluación de este piloto permitió justificar su instalación en la medida en que “viene a atender una importante demanda por políticas integrales alrededor de la formación de comunidades urbanas de sectores de menores recursos, la cual no es atendida adecuadamente ni por el sector vivienda, que construye las poblaciones; ni por el sistema municipal que le toca recibir las viviendas y residentes”⁴⁰.

La instalación de esta línea de trabajo se verificó, además de Un Barrio para mi Familia, en dos universos de población diferentes, vinculados a dos programas habitacionales distintos: familias beneficiarias del Programa Vivienda Social Dinámica sin Deuda (VSDsD), y de los Proyectos postulantes al Fondo Solidario de Vivienda (FSV).

En el primer caso, desde 2004 se ejecuta el programa **Vida en Comunidad** desde las unidades de Asistencia Técnica de los respectivos SERVIU. El programa es ejecutado por FOSIS.

Por su parte, las familias que participan del Fondo Solidario de Vivienda son beneficiarias del **Plan de Acción Social**, que tiene las siguientes características:

- El Plan de Acción Social debe ser desarrollado entre la Entidad Organizadora y las familias a las cuales patrocina.
- Responde al autodiagnóstico que hacen las familias y por tanto las actividades que contiene en las distintas áreas, que resultan de ese autodiagnóstico, deben ser pertinentes a la realidad de las familias en su conjunto.

⁴⁰ Ver MINVU, División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, Departamento de Estudios: Evaluación del Programa Piloto MINVU/FOSIS Formación para la Vida en Comunidad. 2002.

- Debe contener como mínimo: una caracterización de las familias a las que se patrocina, las principales problemáticas en las áreas tales como: salud, educación, trabajo, jóvenes, etc., y debe ser coherente a las problemáticas que las propias familias detectan.

Como se indicó en el apartado anterior, Chile Barrio también utiliza los programas FSV y VSDSD. Cuando se trata del primer caso, se aplica Un Barrio para mi Familia, mientras para el segundo caso, se decide asentamiento a asentamiento si se aplica UBPF o Vida en Comunidad Ambos programas son excluyentes: si se aplica uno, no se aplica el otro.

Hay otros programas de Fosis destinados al ámbito social que están dirigidos a población de características similares a la que atiende Chile Barrio, si bien no están, como los dos anteriores, vinculados a programas de vivienda. Estos se sintetizan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 22: Programas de Fosis dirigidos a Población objetivo de similares características

Programa	Descripción	Población objetivo
Ámbito social		
Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, familias, grupos y organizaciones de comunas focalizadas, para que puedan lograr sus objetivos de desarrollo. • Se trabaja en áreas de salud, educación, habitabilidad, orientación y desarrollo de comunidades, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y participación social. 	Dirigido preferentemente a las Familias Puente – Chile Solidario.
Nivelación de Competencias Laborales	<ul style="list-style-type: none"> • A través de una serie de programas, cuyo objetivo es invertir en las personas, apoyar sus iniciativas, aumentar sus capacidades, ampliar su formación y compartir con ellas la tarea de mejorar sus condiciones y calidad de vida. • Esta labor se realiza a través de ejecutores intermediarios y en coordinación con los municipios, entre otros organismos. 	Comunas y sectores sociales definidos previamente cada año, según niveles de pobreza existentes en cada una.
Promoción para la Participación, el Liderazgo y la Autogestión	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya a agrupaciones sociales y productivas de localidades pobres y marginadas, para que se organicen y mejoren sus condiciones y calidad de vida. • Reciben el apoyo de un organismo especializado, contratado por FOSIS, el cual les ayuda a elaborar proyectos para postularlos a los programas de Desarrollo Social y/o Apoyo de Actividades Económicas. • Incluye diseños de estrategias de participación ciudadana y fortalecimiento de liderazgo. 	
Habitabilidad - Chile Solidario	<ul style="list-style-type: none"> • Para la superación de la extrema pobreza un pilar fundamental es la habitabilidad, es decir, el habitar la vivienda en que se vive –aunque sea transitoria- con un mínimo de confort y dignidad. • Esto se traduce en las características físicas de la vivienda y el sitio, así como los hábitos y conductas de las personas en relación con la vivienda que habitan. 	El programa es realizado por encargo de Mideplan y apoya exclusivamente a Familias Puente Chile Solidario

Ámbito productivo		
Apoyo al microemprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya a personas cesantes o desempleadas con el propósito de que puedan generar ingresos que les permitan superar la situación en que se encuentran, por la vía de desarrollar un trabajo independiente. • El programa les provee financiamiento y asistencia técnica para instalar o ampliar su propio negocio. 	Personas que pertenecen a familias que participan del Sistema Chile Solidario
Apoyo a actividades económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a trabajadores independientes o microempresarios que desean mejorar sus ingresos, producto de la actividad económica que desarrollan. • Ofrece ayuda a quienes desean mejorar sus negocios. • Otorga capacitación, asesorías, comercialización y/o acceso al crédito. 	Personas que pertenecen a familias que participan del Sistema Chile Solidario
Apoyo a la producción familiar para el autoconsumo	<ul style="list-style-type: none"> • Es un programa nuevo que se implementa en el FOSIS desde el 2006 en 7 regiones del País: desde la V a la X Región, incluyendo la Región Metropolitana. • El Programa apoyará a familias del Programa Puente, en especial a aquellas que habitan en zonas rurales. • Su objetivo es fortalecer la capacidad de las familias para generar sus propios alimentos, a través de la implementación de técnicas sencillas relacionadas con el cultivo de hortalizas, crianza de animales y/o recolección de frutos o especies marinas. • El Programa comparte con el Programa de Apoyo a Actividades Económicas y Programa Apoyo al Microemprendimiento, el objetivo de potenciar la capacidad productiva de las familias para el mejoramiento de los ingresos, y se diferencia al apoyar a las familias no en la línea de la comercialización de estos productos, sino con la finalidad de que las propias familias los consuman. • En este sentido, el Programa además brindara apoyo a las familias para que puedan preservar, preparar y consumir los alimentos producidos, contribuyendo de esta forma a que las familias puedan mejorar su alimentación. 	Personas que pertenecen a familias Puente que participan del Sistema Chile Solidario
Ámbito innovativo		
Proyecta	<ul style="list-style-type: none"> • Su objetivo es apoyar el proceso de construcción de identidad y proyecto de vida personal a familias jóvenes (parejas o padres/madres solos/as) beneficiarias del Programa Puente (que viven en situación de extrema pobreza) que constituyen nuevos grupos familiares, contribuyendo con ello a su desarrollo personal y al mejoramiento de sus dinámicas familiares. • En su fase piloto se ejecutó en cooperación entre FOSIS y la GTZ en el marco del Sistema de Protección Social "Chile Solidario". • La cobertura en su fase piloto fue de 78 familias jóvenes en tres regiones (III, V y RM) y 9 comunas, con un total de 125 jóvenes. • La experiencia resultó muy significativa y valorada por los beneficiarios respecto al desarrollo de capacidades de comunicación y resolución de conflictos que les son útiles en diferentes ámbitos, así como en relación al fortalecimiento de proyecciones de desarrollo en los planos personal y familiar. Las iniciativas familiares estuvieron relacionadas con mejoramiento de habitabilidad, y mejoramiento de ingresos principalmente. 	Personas que pertenecen a familias Puente que participan del Sistema Chile Solidario

	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el 2005 se inició su ejecución en la I Región (Arica e Iquique) integrado al Programa de Empleo de FOSIS y en la IV Región en convenio entre FOSIS e INJUV regional. 	
Escuela Taller	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de trabajo y formación laboral destinado a jóvenes desempleados en situación de pobreza. • Vincula el aprendizaje teórico de un oficio con su aplicación práctica simultánea. • Iniciativa orientada a mejorar la empleabilidad de los jóvenes, por medio de la adquisición de conocimientos y experiencias que les permitan adaptarse al mundo laboral o impulsar sus propios emprendimientos. • Pone énfasis en el aprendizaje de oficios aplicados en la conservación patrimonial de espacios o construcciones con valor histórico y social. • Los proyectos se han realizado en la mayoría de las regiones del país, se exceptúan la III y XII. 	

Fuente: www. fosis. cl

Como se observa, en su mayoría (6 de 9) estos programas se dirigen a población beneficiaria del programa Puente. Un acuerdo entre Chile Barrio y Fosis indica que la población residente en asentamientos Chile Barrio que no es beneficiaria del programa Puente, tiene la segunda prioridad –es decir, después de los beneficiarios Puente– para ser incorporada en dichos programas⁴¹.

Además existe un convenio con MIDEPLAN para beneficiar a la población de asentamientos que haya recibido conexión a agua potable y alcantarillado, de modo de entregarles **Subsidios de Agua Potable**. Para hacer efectivo este subsidio, MIDEPLAN pone como condición que estas familias se inscriban en el municipio solicitando el beneficio, con 2 meses de anticipación a la conexión a la red. Se trata de un beneficio que se renueva cada 3 años.

c) Coordinación Chile Barrio- Puente - Chile Solidario

En 2002 Chile Barrio elaboró una propuesta de coordinación que buscaba potenciar a la población beneficiaria con la presencia combinada de ambos programas. Esta propuesta se sintetiza en el siguiente cuadro:

⁴¹ Fuente: Claudia Ayala, encargada Área Socio Laboral de Chile Barrio.

Cuadro N° 23: Características de la intervención coordinada Chile Barrio- Chile Solidario

Tipo de asentamiento	Tipo de intervención	Actores involucrados
1. Asentamientos Chile Barrio de erradicación 2002 que se trasladan a conjuntos habitacionales SERVIU con otros postulantes SERVIU no Chile Barrio.	a) Formación para la vida en comunidad (MINVU – FOSIS) b) Puente/Chile Solidario se estudia caso a caso por asentamiento. En caso de 100% de familias indigentes (en extrema pobreza) en el asentamiento se desarrolla Puente/ Chile Solidario en el año 2002.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos Familiares Puente trabajan con familias Puente y Promotores de Formación para la vida en comunidad son parte activa de la red. Ejemplo: el Apoyo Familiar PUENTE coordina a esas familias con la red social local y con Chile Solidario y el Promotor de Formación para la vida en comunidad lo haría para las familias que apoya y que no son parte del Chile Solidario. • Chile Barrio coordina las acciones necesarias para la erradicación de las familias con los otros programas.
2. Asentamientos Chile Barrio de erradicación 2002 que se trasladan a conjuntos habitacionales (SERVIU – SUBDERE – Chile Barrio) exclusivos para familias Chile Barrio.	a) Un Barrio para mi familia (FOSIS – PRODEMU – SENCE – Chile Barrio) b) Puente/Chile Solidario caso a caso por asentamiento. En caso de 100% de familias indigentes (en extrema pobreza) en el asentamiento se desarrolla Puente/Chile Solidario en el año 2002.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos Familiares Puente trabajan con familias Puente y Promotores de Un Barrio para mi familia son parte activa de la red. Ejemplo: el Apoyo Familiar PUENTE coordina a esas familias con la red social local y con Chile Solidario y el Promotor de un Barrio para mi familia lo haría para las familias que apoya. • Chile Barrio coordina las acciones necesarias para la erradicación de las familias con los otros programas.
3. Asentamientos Chile Barrio de radicación 2002 en que todas 100% de las familias son indigentes (en extrema pobreza) de acuerdo al programa Chile Solidario.	a) Puente/Chile Solidario en el año 2002.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos Familiares Puente trabajan con familias Puente en coordinación con Chile Barrio.
4. Asentamientos Chile Barrio de radicación 2002 en que menos del 100% de las familias son indigentes (de acuerdo a criterio Chile Solidario)	a) Un Barrio para mi familia (FOSIS- PRODEMU- SENCE- Chile Barrio), según prioridad de acuerdo a disponibilidad presupuestaria del Programa. Se proponen como criterios a considerar para la priorización: (i) tipo de solución habitacional, y (ii) grado de conflictividad o vulnerabilidad del asentamiento en tanto comunidad. b) Fondo de Desarrollo Social FOSIS en el presupuesto regular 2002 en comunas focalizadas por FOSIS. La implementación del Programa Puente/Chile Solidario se analizaría caso a caso por asentamiento. Podrían incluirse en el año 2002 o en adelante de acuerdo a la cobertura comunal del Programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyos Familiares Puente trabajan con familias Puente y Promotores de Un Barrio para mi familia son parte activa de la red, cuando corresponda. Ejemplo: el Apoyo Familiar PUENTE coordina a esas familias con la red social local y con Chile Solidario y el Promotor de un Barrio para mi familia lo haría para las familias que apoya. • Chile Barrio coordina las acciones necesarias para la radicación de las familias con los otros programas.

Fuente: Documento interno de Chile Barrio: Propuesta de coordinación de acciones y financiamiento entre: Chile Solidario/Puente – Chile Barrio – Un Barrio para mi Familia. Julio de 2002

En este marco, en 2002 se estableció un convenio con MIDEPLAN, buscando a integrar a todos los beneficiarios Chile Barrio cuya situación socioeconómica lo ameritara, al programa Puente.

Sin embargo, este convenio no tuvo resultados exitosos, ya que en la práctica las Unidades de Intervención Familiar (UIF) -que son contraparte de Chile Solidario en los municipios- aplicaron como lógica que no era posible que las familias obtuvieran “*dobles beneficios*”, por lo cual se tendió a excluir a las familias Chile Barrio del programa Puente. Lo anterior se vio reforzado al considerar el *aumento en puntaje CAS* que experimentaban las familias una vez que recibían o mejoraban sus condiciones de habitabilidad gracias a Chile Barrio, lo que las excluía del programa Puente⁴².

A pesar de lo anterior, hasta 2004 el programa Chile Barrio participó en el Comité Técnico de Chile Solidario. Si bien en la práctica las familias Chile Barrio no accedieron mayormente a Chile Solidario, la participación en el Comité permitió que Chile Barrio aportara su experiencia en temas de habitabilidad, que corresponde a una de las 7 dimensiones que aborda el Programa Puente.

⁴² Información entregada por Claudia Ayala, responsable Área Sociolaboral del programa Chile Barrio.

II. OBJETIVOS Y DISEÑO METODOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN

1. Objetivos de la evaluación

1.1. Objetivo General

Analizar los resultados e impacto del Programa Chile Barrio en sus beneficiarios, es decir, en todas aquellas familias que participen de alguno de sus componentes.

1.2. Objetivos específicos

- Recopilar, procesar y analizar información cuantitativa y cualitativa que permita conocer si el Programa Chile Barrio ha logrado resultados a nivel de sus productos esperados.
- Determinar qué resultados ha logrado el Programa Chile Barrio a nivel de resultados intermedios y finales, así como las externalidades asociadas a su ejecución, en relación al capital físico, humano y social de los beneficiarios, así como respecto de su satisfacción residencial y situación de pobreza.
- Entregar conclusiones y recomendaciones respecto al desempeño y resultados del Programa.

2. Diseño metodológico, fuentes de información y técnicas de información

La presente evaluación consideró un diseño metodológico que combinó diversas aproximaciones en las que se utilizaron diversas técnicas y fuentes de información, las que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 24: Tipos de análisis e instrumentos de recolección de información utilizados en cada unidad de evaluación

Unidad de evaluación	Tipo de análisis	Instrumentos de recolección de información
Impacto y resultados intermedios	Análisis estadístico y econométrico	Encuesta
Análisis de productos	Análisis estadístico y cualitativo	Registros del Programa e instituciones asociadas Encuesta
Calidad	Análisis de calidad física de las obras	Ficha de recolección de información Observación del experto
	Satisfacción con los productos y procesos	Entrevistas y de focus group Encuesta
Focalización	Análisis estadístico descriptivo	Registros de programa e instituciones asociadas Encuesta
Uso de recursos	Análisis de recursos	Revisión de documentos y estadísticas

A continuación se presentan estos tipos de análisis, según unidad de evaluación

2.1. Análisis de impacto y resultados intermedios

El análisis de impacto y resultados intermedios requirió aplicar una encuesta a una muestra a beneficiarios y a un grupo de control cuyo procedimiento de selección y proceso de aplicación se explican a continuación, para luego dar cuenta de los métodos de estimación de impacto utilizados.

a. Diseño muestral y aplicación de encuesta

La aproximación cuantitativa tuvo por objeto aplicar una encuesta a un grupo experimental y a un grupo control que permitiera posteriormente evaluar el impacto del Programa.

Para ello se elaboró un diseño muestral que fue acordado con DIPRES y Chile Barrio, el que, como veremos, es de tipo probabilístico y estratificado por conglomerados.

Diseño Muestral

• Población Objetivo

La población objetivo corresponde a la totalidad de beneficiarios del programa Chile Barrio. En las siguientes tablas se entregan las distribuciones de Familias y Asentamientos, por Zona Urbana o Rural (U/R) y Tipo de solución.

Tabla 11: Distribución Poblacional de asentamientos por Zona (U/R) y Tipo de solución

Asentamientos por Zona U/R y Solución									
		Solución						Total	
		1 Erradicación		2 Radicación		3 Radic/Erradic		n	%
		n	%	n	%	n	%		
Zona	1 Urbano	175	18,1	332	34,4	43	4,5	550	56,9
	2 Rural	62	6,4	266	27,5	88	9,1	416	43,1
Total		237	24,5	598	61,9	131	13,6	966	100,0

Tabla 12: Distribución Poblacional de familias por Zona (U/R) y Tipo de solución

Familias por Zona U/R y Solución									
		Solución						Total	
		1 Erradicación		2 Radicación		3 Radic/Erradic		n	%
		n	%	N	%	n	%		
Zona	1 Urbano	16782	16,0	47097	45,0	5411	5,2	69290	66,3
	2 Rural	4093	3,9	23273	22,3	7916	7,6	35282	33,7
Total		20875	20,0	70370	67,3	13327	12,7	104572	100,0

• Diseño

El diseño muestral propuesto y aplicado fue de tipo probabilístico, estratificado por conglomerados.

En una *primera etapa* se definió cada provincia⁴³ como un estrato, y se distribuyó el número de asentamientos proporcional al número de familias en cada una de ellas⁴⁴. Para determinar el número de asentamientos por provincia, se determinó en la población la distribución del número de familias por provincia, para luego con esta misma distribución determinar el número de asentamientos muestrales. Se definió a cada asentamiento como un conglomerado que constituye así la “*unidad primaria*”. La selección de cada uno de ellos se hizo en forma sistemática⁴⁵.

En la *segunda etapa*, al interior de los asentamientos se seleccionaron nuevamente por medio de saltos sistemáticos a un número fijo de ocho (08) familias beneficiarias del programa, llamadas “*unidades secundarias*”.

• Muestra Grupo Experimental

La muestra del Grupo Experimental obtenida por Zona (U/R) y Tipo de solución, se resume en las siguientes tablas

Tabla 13: Distribución Muestral de asentamientos por Zona (U/R) y Tipo de solución

Muestra de Asentamientos por Zona U/R y Solución									
		Solución						Total	
		1 Erradicación		2 Radicación		3 Radic/Erradic		n	%
		N	%	N	%	n	%		
Zona	1 Urbano	14	15,9	39	44,3	5	5,7	58	65,9
	2 Rural	3	3,4	20	22,7	7	8,0	30	34,1
Total		17	19,3	59	67,0	12	13,6	88	100,0

Tabla 14: Distribución Muestral de familias por Zona (U/R) y Tipo de solución

Muestra de familias por Zona U/R y Solución									
		Solución						Total	
		1 Erradicación		2 Radicación		3 Radic/Erradic		n	%
		N	%	n	%	n	%		
Zona	1 Urbano	112	15,9	312	44,3	40	5,7	464	65,9
	2 Rural	24	3,4	160	22,7	56	8,0	240	34,1
Total		136	19,3	472	67,0	96	13,6	704	100,0

El criterio para determinar el número de familias por asentamientos consistió en igualar la proporción de familias a seleccionar (número a determinar), con respecto al promedio de

⁴³ Al interior del cruce entre zona y tipo de solución.

⁴⁴ Esto naturalmente, provoca que algunas provincias no serán seleccionadas, por tener un peso bajo en la distribución.

⁴⁵ El muestreo sistemático es un procedimiento que garantiza la aleatoriedad de selección de las familias beneficiarias.

familias por asentamientos (107,8) con la proporción de asentamientos de la muestra que se genera.

La siguiente tabla muestra que el Número de familias a seleccionar y la diferencia que se produce, con una muestra de 700 familias.

Tabla 15: Número de familias a seleccionar y diferencia producida

Promedio poblacional de familias por asentamientos	Muestra de familias por asentamientos	% de familias por asentamientos	Número de asentamientos en la Población	Número de asentamientos muestrales (sujeto a 700 familias)	% de asentamientos	Diferencia
107,8	8	7,4	972	88	9,1	1,6
107,8	9	8,3	972	78	8,0	-0,3
107,8	10	9,3	972	70	7,2	-2,1
107,8	11	10,2	972	64	6,6	-3,6

La tabla indica que la menor diferencia se obtiene al seleccionar a 9 familias por asentamientos, lo que genera una muestra de 78 asentamientos. Sin embargo, se decidió tomar a 8 familias por asentamiento (segunda diferencia menor), para generar una mayor cantidad de asentamientos (88) y por lo tanto una mayor cantidad de provincias a seleccionar y representar. Las tablas siguientes indican la muestra seleccionada.

Tabla 16: Muestra de asentamientos y familias rurales por tipo de solución

	Región	Provincia	Familias totales	Asentamientos	Familias seleccionadas
Solución Erradicación	6	Colchagua	772	1	8
	7	Curicó	320	1	8
	10	Llanquihue	700	1	8
		<i>Total</i>	<i>4093</i>	<i>3</i>	<i>24</i>
Solución Radicación/Erradicación	6	Colchagua	1806	2	16
	7	Curicó	1006	1	8
	7	Linares	2291	3	24
	7	Talca	535	1	8
	<i>Total</i>	<i>12049</i>	<i>7</i>	<i>56</i>	
Solución Radicación	4	Elqui	575	1	8
	4	Limarí	1045	1	8
	5	Los Andes	951	1	8
	5	Quillota	1625	2	16
	5	San Felipe	524	1	8
	6	Cachapoal	751	1	8
	7	Cauquenes	510	1	8
	7	Curicó	736	1	8
	8	Arauco	951	1	8
	8	Bío-Bío	1748	2	16
	8	Concepción	1419	1	8
	8	Ñuble	5465	6	48
	13	Santiago	1158	1	8
	<i>Total</i>	<i>23273</i>	<i>20</i>	<i>160</i>	

Tabla 17: Muestra de asentamientos y familias urbanas por tipo de solución

	Región	Provincia	Familias totales	Asentamientos	Familias seleccionadas
Solución Erradicación	3	Chañaral	552	1	8
	4	Elqui	952	1	8
	5	Quillota	2412	2	16
	5	San Felipe	684	1	8
	6	Cachapoal	912	1	8
	9	Cautín	890	1	8
	10	Llanquihue	1276	1	8
	10	Osorno	816	1	8
	10	Valdivia	1226	1	8
	13	Maipo	537	1	8
	13	Santiago	2930	3	24
		<i>Total</i>	<i>16782</i>	<i>14</i>	<i>112</i>
Solución Radicación/ Erradicación	1	Iquique	419	1	8
	6	Cachapoal	1107	1	8
	8	Concepción	676	1	8
	10	Chiloé	765	1	8
	10	Llanquihue	528	1	8
		<i>Total</i>	<i>5411</i>	<i>5</i>	<i>40</i>
Solución Radicación	1	Iquique	1585	1	8
	2	El Loa	2678	2	16
	3	Copiapó	709	1	8
	5	San Antonio	1671	1	8
	5	San Felipe	713	1	8
	5	Valparaíso	2238	2	16
	8	Arauco	5645	5	40
	8	Bío-Bío	4256	4	32
	8	Concepción	14563	13	104
	8	Ñuble	1116	1	8
	9	Cautín	2573	2	16
	10	Chiloé	842	1	8
	10	Llanquihue	1710	2	16
	13	Santiago	2826	3	24
	<i>Total</i>	<i>47097</i>	<i>39</i>	<i>312</i>	

En síntesis, los asentamientos y familias seleccionados por Región son los que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 18: Número de asentamientos y familias por región

Región	Asentamientos	Familias	%
1	2	16	2,3
2	2	16	2,3
3	2	16	2,3
4	3	24	3,4
5	11	88	12,5
6	6	48	6,8
7	8	64	9,1
8	34	272	38,6
9	3	24	3,4
10	9	72	10,2
13	8	64	9,1
Total	88	704	100

- **Muestra Grupo de Control**

Una muestra control debe mantener la mayor cantidad de características del asentamiento y de las familias de donde será seleccionado el grupo experimental, y no estar expuesto al programa Chile Barrio.

El número de familias del grupo de Control fue de 528 y se seleccionaron al interior de las mismas provincias seleccionadas del grupo experimental, manteniendo las mismas características sociodemográficas iniciales propuestas para este grupo.

Para la selección del grupo de control, se contó con información que proporcionó Chile Barrio, que corresponde al Catastro Censal de Asentamientos Precarios.

Una vez seleccionada la provincia, se aplicó el siguiente procedimiento:

1. Seleccionar un asentamiento del grupo experimental y determinar el año en el cual ingresó al Chile Barrio (al grupo de control se le pregunta por su situación en el año anterior a este y en el momento de la encuesta; y lo mismo a los beneficiarios)
2. Seleccionar un asentamiento del grupo control lo más cercano al Asentamiento Experimental
3. Hacer un catastro del asentamiento Control.
4. En los 8 seleccionados entrevistados del grupo experimental, construir una tabla, cruzando Número de integrantes del hogar al inicio del programa (registrando el año) y sexo del entrevistado.
5. Sobre el catastro del grupo Control, y haciendo referencia al mismo año, construir la misma tabla
6. Seleccionar las 6 familias a entrevistar en forma aleatoria sobre la distribución obtenida en el grupo experimental (con respecto a sexo y número de integrantes del hogar).

Es decir, cronológicamente se decidió la muestra del grupo de control, con posterioridad de aplicar la encuesta a la muestra de beneficiarios.

Este procedimiento de muestreo de pareo de Grupo de Control con el Grupo Experimental permite medir el impacto, no solo a nivel Total, sino también en los subgrupos que se generan.

Error muestral

Se calculó el error muestral asociado a una variable dicotómica, con varianza máxima. El error muestral, es la diferencia absoluta máxima que se espera obtener entre el valor verdadero del parámetro en estudio y el estimador que se obtiene a través de esta muestra (con probabilidad 0,95).

Si definimos que:

e = error

P = Verdadero valor del parámetro (por ejemplo proporción de personas que están satisfechos con el trabajo hecho por Chile Barrio)

P = Estimador del parámetro (por ejemplo proporción de personas encuestadas que están satisfechos con el trabajo hecho por Chile Barrio)

El error se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$\text{Probabilidad } (|P-p|>e)=0,05) \text{ ó Probabilidad } (|P-p|\leq e)=0,95)$$

Con una aproximación Normal y corrección por el tamaño de la población el estimador máximo para el error, se obtiene de:

$$e = Z_{0,95} \sqrt{Deff * 0,5 * 0,5 * \left(\frac{1}{n} - \frac{1}{N}\right)}$$

Donde “n” es el tamaño muestral, N el tamaño poblacional, $Z_{0,95}$ es la probabilidad de que una variable aleatoria Normal de media cero y varianza uno, no supere el 95% y el valor “05*05” representa la mayor varianza obtenida en una variable con dos alternativas de respuestas (Si y No).

En nuestro caso para los asentamientos y familias considerados, para muestra de 88 asentamientos, tenemos 704 familias encuestadas, así el error es:

$$e = 1,96 \sqrt{1,0 * 0,5 * 0,5 * \left(\frac{1}{704} - \frac{1}{104453}\right)} = 3,7\%$$

Es importante mencionar que al considerar cada asentamiento como un conglomerado, puede aumentar la varianza del estimador, y por lo tanto el error muestral, pero por otro lado, al considerar una muestra proporcional a provincia, el efecto es el contrario, es decir, la varianza disminuye, y por lo tanto, el error muestra disminuye, como conclusión, suponemos que el efecto del diseño es 1 y no afecta en el calculo del error.

Finalmente un Intervalo de confianza para nuestro estimador p, con una confianza del 95%, nos diría que la diferencia absoluta entre el valor poblacional P y el valor muestral p, no superará el 3,7%

Trabajo de Campo

A continuación se presenta el trabajo de campo en dos partes. La primera muestra las etapas consideradas durante el proceso, y la segunda, los resultados obtenidos, en términos de la muestra final. Junto a ello señalamos los problemas surgidos durante este proceso.

• Etapas previas

El trabajo de campo consideró 3 etapas previas: elaboración del instrumento, aplicación de pretest y capacitación del equipo de encuestadores.

La **elaboración del instrumento** consistió en dar un formato adecuado al instrumento para su aplicación en terreno. Esto involucró la elaboración de tarjetas y material de apoyo a la labor de los encuestadores.

El **pretest** consistió en la aplicación de 5 cuestionarios en dos asentamientos. Allí se observó que no era fácil encontrar los lugares en los que el Programa había intervenido, por lo que finalmente las cinco encuestas se aplicaron en el mismo asentamiento, dado que en el primero visitado no fue posible encontrar el lugar exacto donde intervino Chile Barrio. También se observó que el tiempo de duración promedio de la encuesta alcanzaba los 45 minutos, con un máximo 65 y un mínimo de 40 minutos.

La **capacitación del equipo** se hizo en Santiago, asistiendo cada uno de los responsables de regiones. En ella se revisó pregunta a pregunta el cuestionario, profundizando en aquellos temas con más dificultad de entender, de acuerdo a los resultados del pretest. Además se realizó una capacitación en cada una de las regiones.

- **Aplicación de la encuesta, Muestra Definitiva y Problemas**

La aplicación de la encuesta se inició el 17 de Julio y finalizó el 16 de Agosto de 2006, con diferencias según regiones, dadas fundamentalmente por problemas climáticos. Las fechas según región y el equipo que finalmente participó en la aplicación de las entrevistas se entregan en la siguiente tabla.

Tabla 19: Fechas y equipo en aplicación de encuestas

Región	Inicio	Término	Nº de Encuestadores
1	28 de Julio	11 de Agosto	1
2	26 de Julio	3 de Agosto	1
3	24 de Julio	8 de Agosto	2
4	22 de Julio	15 de Agosto	2
5	23 de Julio	15 de Agosto	5
6	2 de Agosto	14 de Agosto	6
7	22 de Julio	15 de Agosto	6
8	22 de Julio	14 de Agosto	9
9	28 de Julio	9 de Agosto	2
10	31 de Julio	15 de Agosto	5
13	22 de Julio	15 de Agosto	7
Total			46

La siguiente tabla entrega por Región, Provincia y Zona la **muestra definitiva**.

Tabla 20: Muestra definitiva por Región, Provincia y Zona

				Zona		Total
				Urbano	Rural	
Región	1	Provincia	Iquique	16		16
	2	Provincia	El Loa	16		16
	3	Provincia	Chañaral	8		8
			Copiapó	8		8
	4	Provincia	Elqui	8	8	16
			Limarí		8	8
	5	Provincia	Los Andes	8		8
			Quillota	16	16	32
			San Antonio	8		8
			San Felipe	16	8	24
			Valparaíso	16		16
	6	Provincia	Cachapoal	16	8	24
			Colchagua		24	24
	7	Provincia	Cauquenes		8	8
			Curicó		24	24
			Linares		24	24
			Talca		8	8
	8	Provincia	Arauco	40	8	48
			Bío-Bío	32	16	48
			Concepción	112	8	120
Nuble			8	48	56	
9	Provincia	Cautín	24		24	
10	Provincia	Chiloé	16		16	
		Llanquihue	40		40	
		Osorno	8		8	
		Valdivia	8		8	
13	Provincia	Maipú	8		8	
		Santiago	48	8	56	
Total				480	224	704

Para obtener la muestra definitiva de 704 entrevistas, en 88 asentamientos, fue necesario visitar a 123 asentamientos. Los **principales problemas** encontrados durante la etapa de terreno fueron los siguientes.

- Asentamientos no intervenidos por Chile Barrio.
- Asentamientos inubicables.
- Varios asentamientos juntos (algunos intervenidos por Chile Barrio y otros, no), lo que dificultaba distinguir al elegido.
- Asentamientos Erradicados en los que vivían beneficiarios y no beneficiarios Chile Barrio, imposibles de diferenciar.
- Asentamientos en los cuales no había locomoción para llegar.
- Un asentamiento en el cual asaltaron al encuestador.

Además de encontrarse estas dificultades, se suman los problemas climáticos desde la Cuarta región hasta la Décima región, que impidieron trabajar durante una semana, sobre todo en la zona sur.

También fue difícil ubicar los **asentamientos de control** no intervenidos por Chile Barrio, ya que ni la base ni los mapas entregados poseían nombres de calles, sino sólo de la localidad en que se encontraban los asentamientos⁴⁶.

Aún así, un 75% de los asentamientos (65), de la muestra inicial se mantuvo y no fue necesario reemplazarlos, mientras que de los 23 restantes, debieron ser reemplazados, para lo cual fue necesario visitar 58 asentamientos, es decir 33 asentamientos sobre los 23 a reemplazar.

b. Análisis de la información de la encuesta

Además de los métodos econométricos utilizados en la evaluación de impacto, que se describen en la sección siguiente, en el análisis a nivel de productos y resultados intermedios se utilizaron estadísticas descriptivas: porcentajes, promedios, medidas de variabilidad, tests de diferencias de medias y proporciones, y técnicas de análisis multivariado.

c. Métodos econométricos: análisis de impacto

En la literatura de Evaluación de Impacto de Programas Sociales, generalmente se aplican a los métodos cuasi experimentales los estimadores de *difference in difference* (DD) y *cross section* (CS).

Para ambos estimadores se puede usar el método *matching*, en el que se supone que los analistas tienen acceso a un conjunto de variables condicionantes, X , tal que, dentro de cada “estrato” definido por X , la distribución del “impacto” contrafactual de los beneficiarios es la misma que la distribución del “impacto” observado de los no beneficiarios. La literatura estadística de *matching* supone el acceso al conjunto de las variables X tal que:

$$(Y_{0i}, Y_{1i}) \perp\!\!\!\perp D \mid X \quad (1)$$

$$0 < \text{Prob} \{D=1 \mid X=x\} < 1 \text{ para } x \in X \quad (2)$$

Donde Y_0 denota a la variable de resultado en la situación sin programa; Y_1 a la variable de resultado en la situación con programa; y D una variable dummy que toma el valor 1 para los beneficiarios de programa y de 0 para un no beneficiario.

La expresión anterior se denomina como la propiedad de balanceo, y denota que todas las diferencias relevantes entre los grupos de beneficiarios y no beneficiarios están capturadas por el vector de variables observables X . Si se cumple con esta propiedad, es posible utilizar a los no beneficiarios para medir lo que los beneficiarios habrían ganado si no

⁴⁶ Ante esta situación, se optó por llamar a las municipalidades para que entregaran la información, lo que también se tradujo en atrasos, ya que los funcionarios municipales debían consultarlo con las asistentes sociales, que generalmente se encontraban en terreno, por lo que para entregar la información solicitada se demoraban al menos tres días.

hubieran participado, dadas las características X . El no cumplimiento de esta condición es una de las principales razones por la que los métodos *matching* producen estimadores sesgados del impacto de un Programa. Gracias a Rosenbaum-Rubin (1983) se sabe que si se cumple la propiedad de balanceo se obtienen estimadores *matching* insesgados, con lo cual es posible construir tanto los parámetros “impacto sobre los tratados” $E(Y_1 - Y_0 | X, D=1)$ y el efecto de “no tratamiento sobre los no tratados” $E(Y_1 - Y_0 | X, D=0)$.

Para operacionalizar el método de *matching*, se utilizan dos muestras: “ t ” para tratamiento y “ c ” para el grupo de comparación. Los métodos *matching* simples están basados en la siguiente idea: Para cada persona i en el grupo de beneficiarios, es posible encontrar algún grupo de personas “comparables”. En la práctica, es posible construir parejas en base a una vecindad $C(X_i)$, donde X_i es un vector de características para la persona i . Los vecinos al beneficiario i son personas en la muestra cuyas características están en la vecindad $C(X_i)$. Suponiendo que existen N^C personas en la muestra de la comparación y N^T en la muestra de beneficiarios. Las personas que se encuentran en el primer grupo que son vecinos a i , son personas j para quienes $X_j \in C(X_i)$, i.e. el conjunto de personas $A_i = \{j | X_j \in C(X_i)\}$. Además, sea $W(i,j)$ el promedio ponderado de los j para formar un grupo de comparación con la observación i , suponiendo además que la sumatoria de los pesos (weight) es uno, $\sum_{j=1}^{N_c} W(i,j) = 1$, y que $0 \leq W(i,j) \leq 1$. Por lo que el grupo de comparación ponderado para el beneficiario i , está dado por:

$$\bar{Y}_i^c = \sum_{j=1}^{N_c} W(i,j) Y_j^c \quad (3)$$

y por lo tanto, el efecto estimado del programa para la persona i es $(Y_i - \bar{Y}_i^c)$.

Entre los distintos métodos que se pueden utilizar para efectuar un matching se encuentran los siguientes:

Nearest Neighbor Matching.

Denotando por $C(i)$ el conjunto de las unidades de control emparejadas al beneficiario i en base a un valor estimado de *propensity score*⁴⁷ $\{p_k\}_{k=i,j}$, el conjunto de Nearest Neighbor Matching se expresa:

$$C(i) = \min_j \| p_i - p_j \| \quad (4)$$

La métrica Mahalanobis es utilizada para obtener este tipo de estimadores. Con el fin de definir a los vecinos de i se tiene:

$$\| \| = (X_i - X_j)' \Sigma_c^{-1} (X_i - X_j) \quad (5)$$

Donde $\hat{\Sigma}_c^{-1}$ es la matriz de covarianza en la muestra de comparación. El esquema de ponderación para el estimador *nearest neighbor* es:

⁴⁷ El “propensity store” es la probabilidad de ser beneficiario dado el vector de variables observadas X .

$$W(i, j) = \begin{cases} 1 & \text{si } j \in C_i \\ 0 & \text{si } j \notin C_i \end{cases} \quad (6)$$

En la práctica, los casos de múltiples vecinos cercanos deberían ser poco frecuentes, en particular, si el conjunto de características X contiene variables continuas. El impacto del tratamiento sobre los tratados (ATT) es estimado al formar la diferencia media entre los i

$$\begin{aligned} ATT = t^M &= \frac{1}{N_t} \sum_{i \in T} \left[Y_i^T - \sum_{j \in C(i)} w_{ij} Y_j^C \right] \\ &= \frac{1}{N_t} \left[\sum_{i \in T} Y_i^T - \sum_{i \in T} \sum_{j \in C(i)} w_{ij} Y_j^C \right] \\ &= \frac{1}{N_t} \sum_{i \in T} Y_i^T - \frac{1}{N_t} \sum_{j \in C(i)} w_{ij} Y_j^C \end{aligned} \quad (7)$$

donde las ponderaciones w_j están definidos por $w_j = \hat{\alpha}_i w_{ij}$

Kernel Matching.⁴⁸

Utiliza la muestra *entera* de comparación, de tal forma que $C_i = \{1, \dots, N_c\}$ y el conjunto:

$$W(i, j) = \frac{\sum_{j \in C} Y_j^C G\left(\frac{p_j - p_i}{h_n}\right)}{\sum_{k \in C} G\left(\frac{p_k - p_i}{h_n}\right)} \quad (8)$$

donde $G(\ast)$ es una función de Kernel y h_n es un parámetro de ancho de banda.⁴⁹ Existen diversas funciones de kernel como las funciones Gaussianas, el kernel bi-weight, el kernel de Epanechnikov, entre otros. El *matching* Kernel es un método “suave” que rechaza y pondera la muestra del grupo de comparación de manera diferente para cada persona i en el grupo de tratamiento con diferente X_i . El impacto del tratamiento sobre los tratados es estimado al formar la diferencia media entre los i .

$$ATT = t^K = \frac{1}{N_t} \sum_{i \in T} \left[Y_i^T - \frac{\sum_{j \in C} Y_j^C G\left(\frac{p_j - p_i}{h_n}\right)}{\sum_{k \in C} G\left(\frac{p_k - p_i}{h_n}\right)} \right] \quad (9)$$

⁴⁸ Ver W. Hardle, 1992, “Applied Nonparametric Regression” y B.W. Silverman, 1986, “Density Estimation for Statistics and Data Analysis”.

⁴⁹ Un análisis de cómo seleccionar el ancho de banda puede ser encontrado en Jones, Marron & Sheather, 1996, “A Brief Survey of Bandwidth Selection for Density Estimation”, JASA.

Stratification Matching.

Este método está basado en el mismo procedimiento de estratificación utilizado para estimar los *propensity score*. Considerando el índice q que define a los bloques sobre los intervalos de *propensity score*, dentro de cada bloque:

$$t_q^S = \frac{\sum_{i \in I(q)} Y_i^T}{N_q^T} - \frac{\sum_{j \in I(q)} Y_j^C}{N_q^C} \quad (10)$$

donde $I(q)$ es el conjunto de unidades en el bloque q mientras N_q^T y N_q^C son los números de unidades tratados y de control en el bloque q . Por lo tanto (9) puede ser transformada en:

$$ATT = t^S = \sum_{q=1}^Q t_q^S \frac{\sum_{i \in I(q)} D_i}{\sum_{\forall i} D_i} \quad (11)$$

Método de Estimación de Impacto

A partir de esta información primaria se usarán estimadores de “Matching” como metodología básica. La aplicación de esta metodología requiere dos pasos: en primer lugar, la estimación de un modelo de decisión que explique la participación en alguno de los componentes del programa (“Propensity Scores”) y en segundo lugar, y condicional en estas estimaciones, el uso de los estimadores de “Matching” para obtener el impacto de cada componente de Chile Barrio.

Se trabajará con estimadores de “Matching” de corte transversal (“Cross-sectional matching”) y de diferencia en diferencia (difference in difference matching). La diferencia entre ambos métodos puede ser visualizada en la Figura 1. Sea t_0 la situación pre programa y t_1 la situación post programa; sea Y_i una variable de impacto y suponga que el subíndice i , denota el caso de un beneficiario ($i = B$) o de un control ($i = C$). El impacto del tratamiento sobre los tratados (ATT) de corte transversal (CS) es:

$$ATT^{CS} = (Y_B^{t1} - Y_C^{t1})$$

Mientras que el impacto del tratamiento sobre los tratados (ATT) de diferencia en diferencia (DD) es:

$$ATT^{DD} = (Y_B^{t1} - Y_B^{t0}) - (Y_C^{t1} - Y_C^{t0})$$

donde $(Y_B^{t1} - Y_B^{t0})$ corresponde a la diferencia • *Y beneficiarios* de la Figura 1 y $(Y_C^{t1} - Y_C^{t0})$ corresponde a la diferencia • *Y control* en dicha Figura.

Por simple manipulación algebraica el ATT^{DD} es igual a:

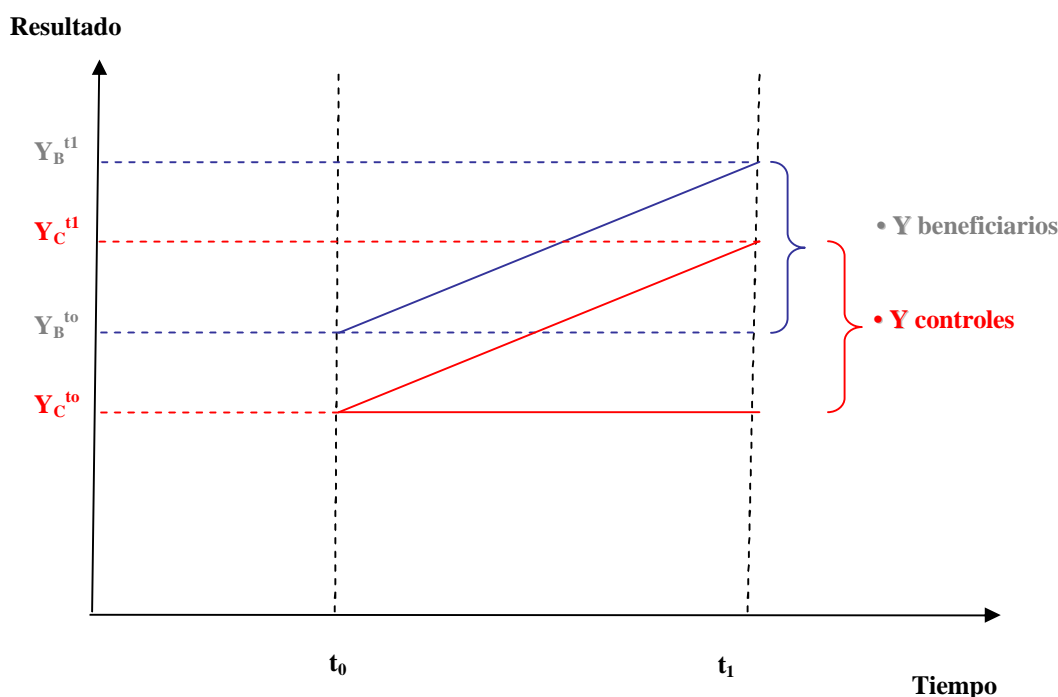
$$ATT^{DD} = (Y_B^{t1} - Y_C^{t1}) - (Y_B^{t0} - Y_C^{t0})$$

lo que implica que:

$$ATT^{DD} = ATT^{CS} - (Y_B^{t0} - Y_C^{t0})$$

Es decir, el estimador de impacto de diferencias en diferencias es igual al estimador de impacto de corte transversal *menos* la diferencia promedio que existe en la variable de impacto entre los beneficiarios y sus controles en el período t_0 .

Esquema 3



Para ambos estimadores se usará tanto métodos de kernel (Gaussianos, bi-ponderados y Epanechnikov) cómo de Vecinos Cercanos (“Nearest Neighbors”), para obtener el impacto de cada uno de los componentes del programa Chile Barrio. La diferencia entre métodos de kernel y de vecinos cercanos es que el primero utiliza a todas las comparaciones en su construcción, con ponderaciones que decrecen a medida que los controles difieren de las comparaciones, mientras que en el método de vecinos cercanos sólo se usa un número definido de comparaciones las que son igualmente ponderadas. El método de kernel es más adecuado que el método de vecinos cercanos cuando los controles se han elegido de manera apropiada. Sin embargo, cuando existen presunciones de que los controles no son adecuados el método de vecinos cercanos, con un número reducido de controles, es usualmente más aconsejable.

Los métodos no paramétricos proveen sus resultados sin imponer supuestos de distribuciones estadísticas a priori para los términos de error y sin imponer formas funcionales, tal como lo hacen los métodos paramétricos. Por lo anterior, los resultados

provistos por los métodos no paramétricos son considerados más puros desde el punto de vista estadístico y por ende, más robustos (confiables) desde el punto de vista estadístico.⁵⁰

No obstante lo anterior, se hará un análisis paramétrico de estimación de impacto para cada uno de los componentes del Programa Chile Barrio, el cual se basará en un modelo de regresión del siguiente tipo:

$$Y_i = X_i \beta + \gamma D_i + \mu_i$$

En donde Y_i denota el cambio en una variable de impacto, X_i denota un conjunto de variables observadas de las personas en la muestra, D_i es una variable que toma un valor de 1 para los beneficiarios y de 0 para los controles, y μ_i es un término de error. El coeficiente estimado γ que acompaña a D_i es el efecto marginal de diferencias en diferencias. Cuando la variable dependiente representa una observación dicotómica (toma valores 0 o 1), el método de estimación utilizado es un Probit. Cuando la variable dependiente es categórica, del tipo si el hogar es pobre o no pobre antes y después del período (o la vivienda permite vida familiar satisfactoria) el modelo estimado es el siguiente:

$$Y_i = X_i \beta + \gamma^*(dtrat_t)_i + \delta*dtrat_i + \phi*t_i + \mu_i$$

En donde Y_i es la observación antes y después, es decir, cada individuo del grupo tratamiento y de control aporta dos observaciones (1 o 0 en preprograma y 1 o 0 postprograma); $dtrat_i$ indica si el individuo es beneficiario o control; t_i denota el período de tiempo (0 preprograma y 1 postprograma); y la variable $(dtrat_t)_i$ es una variable interactiva de las dos dummies anteriores. El coeficiente estimado γ que acompaña $dtrat_t$ es el efecto marginal de diferencias en diferencias.

2.2. Uso de recursos

El análisis realizado para el uso de recursos distingue 2 tipos de “recursos” utilizados en el programa Chile Barrio. El primero de estos se denomina Gastos Financieros y corresponde a todos los gastos que tienen una expresión monetaria, es decir, significan un desembolso de dinero efectivo. El segundo grupo corresponde a los Gastos no Financieros, los cuales no significan un desembolso monetario real y representan entre otras cosas, por ejemplo, la depreciación de activos o el costo de oportunidad.

El primer grupo de gastos, es decir, aquellos de carácter monetario, tiene principalmente 4 fuentes de financiamiento:

- Las provenientes directamente de la Ley de Presupuestos del Sector Público al programa Chile Barrio en específico.
- Las aportadas por otras organizaciones e instituciones que reciben financiamiento mediante la Ley de Presupuestos del Sector Público y que hacen un aporte de forma

⁵⁰ Los métodos no paramétricos proveen el “benchmark” para juzgar los resultados obtenidos por otros métodos de estimación.

directa e indirecta al programa. Estos recursos no necesariamente son transferidos al programa Chile Barrio en específico, pudiendo ser aportados mediante diversos mecanismos a sus beneficiarios.

- Las aportadas por terceras instituciones cuyos recursos no provienen de la Ley de Presupuestos del Sector Público.
- El ahorro⁵¹ de las familias beneficiarias del programa Chile Barrio, que corresponde a un aporte privado.

A su vez, los fondos monetarios mencionados anteriormente tendrán 2 destinos posibles:

- **Producción**, entendido como el resultado de un beneficio directo a una familia perteneciente al programa Chile Barrio
- **Administración** del programa, entendido como los servicios y actividades de apoyo para la obtención o producción de un beneficio del programa.

Dentro del grupo de los Gastos Financieros es importante hacer la distinción que existe entre los fondos asignados en el presupuesto y el gasto efectivamente incurrido. El presupuesto corresponde a la asignación inicial de recursos para el desarrollo o ejecución del programa en específico, mientras que el gasto efectivo da cuenta de los desembolsos realizados, es decir, de la porción del presupuesto que fue ejecutada. El presente análisis del Uso de Recursos del programa Chile Barrio tomará en consideración, en diferentes pasajes, tanto información presupuestaria como de ejecución, con la finalidad de cuantificar correctamente los aportes (momento en que se usará la información del presupuesto vigente) y los gastos incurridos durante el período de análisis (momento en que se usará información sobre la ejecución presupuestaria). Del mismo modo la información que se obtenga de los presupuestos originales y las posibles desviaciones de estos respecto del gasto efectivo (porcentaje de ejecución presupuestaria), será parte integral de los análisis y las conclusiones que se obtengan.

Respecto al grupo de gastos considerados de tipo No Financiero, se considera relevante el análisis del costo de oportunidad que tiene el Estado y los mismos beneficiarios del programa, de invertir estos recursos en el sistema financiero u otros instrumentos de inversión. Para el cálculo del costo de oportunidad asociado a los fondos que destina el Estado al programa Chile Barrio se utilizará una tasa de descuento social, construida para Chile en el año 2005 por un grupo de académicos⁵² del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Por otra parte el costo de oportunidad de los beneficiarios del programa, debe ser analizado desde dos perspectivas:

- El costo de oportunidad del tiempo involucrado en actividades o procesos que deben ejecutar por el hecho de ser beneficiarios del programa (programas de habilitación laboral, programas de habilitación social, entre otros).
- El uso alternativo de los ahorros requeridos para ser beneficiario de un subsidio particular. Dado que la línea de subsidios del programa Chile

⁵¹ Esta fuente de financiamiento del programa no será considerada dentro del análisis por las razones que se exponen en la sección final del 2.1 de este capítulo.

⁵² Eduardo Contreras, José Miguel Cruz, Fernando Cartes: “La tasa social de descuento en Chile”. 2005.

Barrio fue incorporada el año 2002, al estar previamente asociada al SERVIU, y a la inexistencia de información fidedigna que de cuenta de los beneficiarios (monto ahorrado y cantidad de beneficiarios) de programa Chile Barrio que pertenezcan al grupo beneficiario de subsidios, así como también de los montos ahorrados por ellos, es que la estimación del costo de oportunidad no se realizará desde esta perspectiva.

a. Levantamiento de Información

La determinación de los montos asociados tanto a la Ley de Presupuestos y a los aportes de otras fuentes de financiamiento de instituciones relacionadas presenta alcances metodológicos que es necesario mencionar. Esto porque existe información pública y estructurada respecto a diversos recursos y fuentes, mientras que por otro lado es necesario estimarla mediante algún modelo que permita valorar con la mayor precisión respecto a ellos. A continuación se precisará las instituciones participantes, la información disponible para cada una de ellas, las estimaciones que se realizarán y las repercusiones que tendrán sobre los análisis posteriores.

Levantamiento del Gasto de la Administración Central

En primer lugar, la información relacionada a los gastos financieros del programa Chile Barrio, desde la perspectiva de la asignación que el Estado efectúa al programa en el Ministerio de Vivienda mediante la Ley de Presupuestos, se levantó de manera conjunta en reuniones de trabajo con los líderes del tema⁵³, abarcando todo el período de análisis, desagregando la información en torno a los usos de los recursos, identificando las reformulaciones presupuestarias, el crecimiento del presupuesto año a año y la efectividad del uso. Todo lo anterior validado con documentación física y digital, de tal manera que fuera posible acceder a valores reales y por lo tanto a análisis correctos.

El levantamiento de esta información, permitió reconocer la existencia de “dos momentos presupuestarios”, desde el año 1998 al año 2001 y desde el año 2002 al año 2005.

En el primer período, el presupuesto del programa se encontraba repartido en diversos ítems y glosas que permitían reconocer los dos elementos esenciales del gasto financiero (producción y administración), los cuales se encontraban en las siguientes denominaciones:

- **Transferencias Corrientes** (25-33-033: Chile Barrio a Gobierno Regional y/o Municipal) y que corresponden a las transferencias a regiones donde el programa opera para asegurar el correcto funcionamiento local, siendo su destino preferentemente administrativo.
- **Gastos** (ítem 22 Glosa 04), en que se da cuenta de los Gastos en Bienes y Servicios de Consumo que demande el funcionamiento del programa. Este ítem también considera un uso netamente administrativo.
- **Inversión Real** (31-89 Programa Chile Barrio) que corresponde a la inversión en producción (soluciones de tipo infraestructura) que realiza el programa Chile

⁵³ Juan Pablo Becerra; Silvia Araos; Eugenio Espinoza; Claudia Ayala.

Barrio, cuya glosa especifica que los recursos podrán ser ejecutados por instituciones u organizaciones públicas sin ser ingresados a sus presupuestos específicos, sino que mediante rendiciones mensuales de gasto efectivo, es decir, contra proyecto.

Esta caracterización del presupuesto pone de manifiesto la primera limitante en el levantamiento de información, el gasto en personal exclusivo Chile Barrio a nivel central. El gasto en personal corresponde a un subtítulo global para el MINVU (subtítulo 21 glosa 03), debiendo estimarse el gasto en personal Chile Barrio mediante la tendencia observada durante el segundo período presupuestario, donde la información para el programa cuenta con mayor detalle. Del mismo modo dificultó la obtención de los valores del aporte que realizan las Subsecretarías de Desarrollo Regional y Administrativa para el período 1998-2002 en el caso del aporte o presupuesto para producción y durante todo el período de análisis para el presupuesto destinado a administración. También generó grandes dificultades la determinación exacta de la porción del presupuesto del MINVU que es aportado a través de los subsidios y viviendas SERVIU, y el valor de los terrenos que aporta el Ministerio de Bienes Nacionales. Todas estas instituciones en el marco del presupuesto e inversión por la línea de infraestructura del programa Chile Barrio. Finalmente, se presentaron serias limitantes para el levantamiento de información de los aportes que realizan tanto el FOSIS como SENCE por la vía de la Habilitación Laboral y Social⁵⁴.

Durante el período 2002-2005, el presupuesto del programa Chile Barrio tiene una caracterización específica, es decir, se incorpora como servicio o programa en el presupuesto del MINVU, como aporte fiscal puro. Esto significa que es posible acceder a información con la siguiente denominación:

- **Gastos en Personal** (subtítulo 21 glosa 01) en que se especifica el gasto de personal Chile Barrio, especificando su dotación máxima de personal, el gasto máximo en viáticos y las horas extraordinarias para el nivel central. Estos recursos corresponden a gastos administrativos.
- **Bienes y Servicios de Consumo** (subtítulo 22) en que se especifica el monto del presupuesto designado a gastos corrientes, formando parte de la caracterización de gasto administrativo.
- **Transferencias Corrientes** (25-33-03), que es equivalente al del período anterior, dando cuenta de las Transferencias a los Gobiernos Regionales para la administración local del programa. Desde el año 2004, aparecen las transferencias al FOSIS para la ejecución del programa Un Barrio para mi Familia, destinado a familias beneficiadas por las soluciones Chile Barrio. De esta manera se cuenta en esta partida con información que da cuenta de presupuesto y gasto administrativo y productivo respectivamente.
- **Inversión Real** (31-89) que corresponde a la partida de producción del programa especificando en sus glosas las mismas condiciones que en el período anterior. A este ítem se agrega la inversión en viviendas SERVIU.

⁵⁴ En el siguiente acápite se muestran las particularidades de estas limitantes de levantamiento de información y la forma en que se resuelve y se considera para los posteriores análisis.

- **Transferencias de Capital** (subtítulo 33), correspondiente a aportes al sector privado en la figura de subsidios destinados a las familias, teniendo una representación de producción. También se incluyen en esta sección los aportes a las Secretarías de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) quienes usan estos recursos para la ejecución de proyectos locales, en particular para los Programas de Mejoramiento del Barrio (PMB).

Reconocidos ambos períodos presupuestarios y con la finalidad de presentar un escenario comparable a través del período de análisis, se levantará la información relacionada con las transferencias de capital y de inversión en viviendas SERVIU (ambos elementos no se encuentran explícitos en el primer período presupuestario) para los años 1998, 1999, 2000 y 2001 de tal manera que sea posible interpretar el aporte intersectorial en la línea de infraestructura, tomando en consideración que desde el año 2002 se cuenta con un Plan de Infraestructura hasta el año 2006 que da cuenta de los aportes que deben realizar estas instituciones⁵⁵ para lograr la meta propuesta de entregar soluciones a las familias que viven en precariedad habitacional. Respecto de la estimación de los gastos administrativos del programa para el primer período presupuestario, se identificó la proporción de este gasto en relación al ítem de inversión y de transferencias a los gobiernos regionales durante el segundo período, asignando finalmente como gasto administrativo el monto promedio que arroja aplicar las proporciones durante el primero. .

Por su parte, la información del aporte de Fosis y Sence al no estar contenidos en el presupuesto del programa Chile Barrio, en ningún momento del período presupuestario analizado, no requiere de homologación alguna, sino que solo de su cuantificación particular durante el período, tal como se revisará a continuación.

Levantamiento del Gasto de otras y terceras Instituciones

Esta construcción se inicia reconociendo el tipo de aporte que realizan las diversas instituciones que participan del programa, ya sea en forma directa o indirecta. Dado que en el programa Chile Barrio todas las instituciones que realizan aportes directos lo hacen directamente sobre los beneficiarios (pecuniarios y no transferidos a la institución responsable a nivel central), el levantamiento del aporte de estas instituciones requiere ser complementado con la estimación de las horas-hombre y bienes de consumo utilizados en los procesos productivos de su aporte particular, adoptando un carácter administrativo. Así se dimensiona la totalidad del aporte efectuado por las otras instituciones, el aporte a la producción y a la administración. Dentro de las instituciones que realizan ambos tipos de aporte al programa se encuentran: Ministerio de Bienes Nacionales, Subdere, Serviu, Fosis y Sence. Otra institución con una participación relevante en la ejecución y gestión del programa son las Municipalidades, las que por su parte efectúan una labor de gestión que permite transformar los recursos aportados por las instituciones mencionadas anteriormente en proyectos concretos sobre las comunas, haciendo un aporte al programa en forma de horas-hombre y bienes de consumo.

⁵⁵ Se hace referencia a las siguientes Instituciones o Programas: Serviu, Subdere, Bienes Nacionales, FNDR, MOP.

Una vez hecha la distinción entre aporte pecuniario y de recursos valorizados, para cada institución se determinó tanto el período en que cada una realizó los aportes en producción y/o apoyo la gestión. Dada esta caracterización se llegó a la siguiente resolución: el aporte efectuado por las instituciones que intermedian la ejecución final de proyectos son las que aportan recursos significativos en la figura de horas-hombre y bienes de consumo, lo que permitió identificar a las instituciones que realizan un aporte cuantificable, tal como se mostrará a continuación. Durante el período de análisis, han aparecido diversas instituciones que apoyan la gestión del programa para la ejecución de cada uno de sus productos. Durante el período 1998 a 2005 destaca la participación de las Municipalidades y del año 2002 el aporte del Fosis para la ejecución del programa Un Barrio para mi Familia. De forma paralela, las Subdere han realizado aportes en horas-hombre para la ejecución de proyectos locales como los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y Programas de Mejoramiento del Barrio (PMB), sin embargo, son las Municipalidades quienes realizan la mayor parte de las actividades de apoyo a la gestión de esos proyectos, siendo la acción de las Subdere transferir los recursos, sin una labor intensa en horas-hombre y bienes de consumo. Los aportes por esta vía que realizan Bienes Nacionales y Sence, si bien no son relevantes en comparación o los antes mencionados, involucran recursos durante el período de análisis que es valioso rescatar.

Una vez reconocidas las fuentes principales de aporte indirecto (entendido como aporte destinado a productos sin pasar por una transferencia al programa CHB, además de ser la única vía de aporte), se identificaron las comunas y/o localidades en que este aporte es efectuado. Posteriormente se determina, para un escenario promedio⁵⁶, la cantidad de personas que ejecutan actividades de apoyo, lo que se complementa identificando su profesión y/o rol que cumple dentro de la gestión del programa. Posteriormente se estiman las horas-hombre que utilizan en la ejecución de las distintas labores relacionadas. De esta forma, el aporte de estas instituciones queda determinado por la multiplicación de los siguientes elementos:

$$\text{Aporte} = \sum_{j=1}^m \sum_{i=1}^n P_{ij} \times HH_{ij}$$

En esta expresión j identifica a las instituciones, i a las personas (representadas por su rol y profesión dentro de la institución) por lo que P_{ij} representa a la cantidad de personas en una determinada institución y HH_{ij} el valor de las horas hombre de trabajo realizado por la persona i en la institución j.

Esta estimación se realizó para calcular el aporte Municipal, y fue construido en base a un escenario promedio (propuesto por la administración de Chile Barrio) el cual es extendido a todos los escenarios en que el programa existe para todos los años de análisis, ajustándolos de manera lineal en base a las familias catastradas por región y comuna y al número de proyectos generados por comuna. De esta manera se obtiene, como es de esperar, un mayor aporte en aquellas comunas en que existe un mayor número de familias y proyectos. Esta metodología es validada luego de conocer previamente que el operar de las

⁵⁶ Se considera un escenario promedio con la finalidad única de que este escenario sea un indicador que permita orientar el aporte que realizan otras comunas con caracterizaciones distintas tanto sobre como bajo el valor promedio en número de familias, inversión en proyectos y evolución de las familias egresadas.

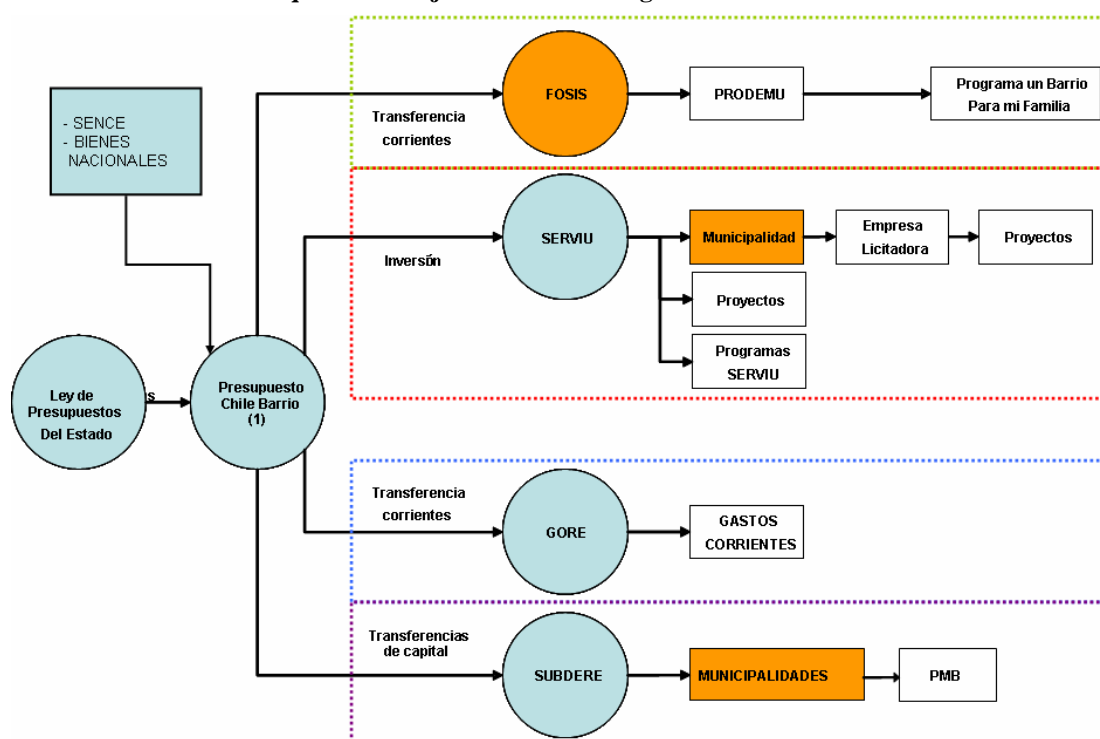
Municipalidades en torno al programa Chile Barrio es constante en cuanto a los procesos, las actividades y las personas involucradas, existiendo sólo diferencias respecto a la cantidad de actividades desarrolladas, las cuales están directamente correlacionadas con la cantidad de proyectos a efectuar, la cantidad de familias y el tamaño de la inversión.⁵⁷

Para el caso del aporte administrativo de Fosis, Sence, Subdere y Bienes Nacionales la estimación se hizo caso a caso al ser un aporte de tipo más concentrado (regional o nacional) sobre el cual existe mayor control e información que permite estimar dicho aporte.

Dado que el aporte de otras y terceras instituciones ocurre en diversas instancias o etapas, la información se construirá siguiendo el proceso crítico de un proyecto, que se inicia en la planificación, pasando por los diseños y licitaciones para culminar en la ejecución misma del proyecto. De esta manera la expresión anterior está condicionada por la etapa del proceso en específico, en la que aparecen diversas personas, roles y horas hombre involucradas.

El siguiente esquema representa la ruta crítica de los recursos, desde su entrada como presupuesto, las transferencias y los gastos en administración y producción:

Esquema 4: Flujo de Recursos Programa Chile Barrio



Fuente: Elaboración propia en base a modelo existente de Chile Barrio.

⁵⁷ Metodológicamente, al valor que arroja la combinación de familias y proyectos en escenario promedio se le asigna el valor 1 (o 100%), cuyo valor en aporte es cuantificado en pesos para el año escogido como promedio. Las desviaciones positivas o negativas del 100% se representan en un mayor o menor aporte respectivamente.

Los cuadros de línea punteada dan cuenta de las diferentes reformulaciones que ha sufrido el presupuesto a lo largo del período de análisis, donde el cuadro superior representa la incorporación de la Transferencia Corriente al Fosis desde el año 2002 para la ejecución del programa Un Barrio para mi Familia, el siguiente mostrando la vía de inversión histórica (desde el año 1998 al año 2005) del programa, el siguiente para representar la vía de transferencia histórica a los gobiernos regionales para la administración local del programa, y finalmente el cuadro inferior que muestra las transferencias de capital que se incorporaron el año 2003 al presupuesto del programa Chile Barrio, para la ejecución de los PMB.

De manera particular y aislada se encuentra el flujo que va desde Sence y Bienes Nacionales a Chile Barrio, que son las dos fuentes históricas de aporte que no han ingresado al presupuesto del programa, a diferencia de las otras que si lo han hecho, lo que explica el sentido del conector que inicia en estas instituciones y termina en Chile Barrio.

Finalmente, a modo explicatorio, se presenta la siguiente tabla que muestra para cada una de las distintas fuentes de recursos del programa Chile Barrio los años en que ese aporte es efectivo, qué tipo de aporte se considera en el análisis (producción y/o administración), la información disponible en cada caso y las estimaciones (construcción de información) realizadas.

Tabla 21: Fuentes de recursos según año, institución, tipo de aporte y disponibilidad de la información

INSTITUCIÓN		AÑO							
		1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Chile Barrio	prod	ejec y presup	ejec y presup	ejec y presup.	ejec y presup.	ejec y presup.	ejec y presup.	ejec y presup	ejec y presup
	admin	estim	estim	estim	estim	ejec y presup.	ejec y presup.	ejec y presup.	ejec y presup.
SUBDERE	prod	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec y presup.	ejec y presup.	ejec y presup.	ejec y presup.
	admin	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim
FNDR - MOP	prod	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec
	admin	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i
Bienes Nacionales	prod	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec
	admin	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim
Lineas SERVIU	prod	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec
	admin	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i
FOSIS	prod	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec
	admin	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim
SENCE	prod	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec	ejec
	admin	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim
Municipios	prod	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
	admin	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim	estim

Prod: producción
Ejec: ejecución

admin: administración
Presup: presupuesto

Estim: estimación s/i: sin información

Si bien en la tabla anterior aparece un importante número de celdas de las cuales no existe información (sin información) toda ella se relaciona a los gastos de administración en que incurren 2 de las 7 instituciones que participan en el programa, siendo el aporte de estas instituciones metodológicamente imposible de cuantificar.

2.3. Aproximación cualitativa

La aproximación cualitativa se concibió como una indagación en terreno con los principales actores del Programa, sobre temas pertinentes a la evaluación, tales como los procesos de coordinación institucional asociados al Programa, las características de la producción de cada uno de sus componentes, los cambios observados en los asentamientos tras la intervención del Programa, aspectos relativos a la selección y participación de los beneficiarios, la satisfacción de éstos, y general y los resultados observables asociados al Programa y el juicio de los entrevistados respecto a su impacto y posibilidades de continuidad.

Cabe destacar que, a pedido de Chile Barrio, se incluyó como unidad a profundizar el tema de los procesos y la coordinación al interior del Programa, puesto que se consideró que dicho tema había sido un importante nudo crítico, en el que era pertinente ahondar, recoger información y emitir un juicio experto.

Se realizaron dos rondas de entrevistas, la primera a agentes a nivel central, y la segunda, en el nivel regional y local.

La **ronda de entrevistas a nivel central**, cuyas pautas se adjuntan en anexo, tuvo por objeto recoger la opinión tanto de agentes de Chile Barrio como de instituciones relacionadas con el programa, respecto a sus logros y debilidades, la coordinación intersectorial, los procesos de producción de los componentes y sus resultados, y los posibles aprendizajes para el diseño e implementación de otros programas sociales.

La tabla siguiente da cuenta de estos entrevistados.

Tabla 22: Entrevistados Nivel central

Nivel	Nombre y cargo
Programa	Claudia Ayala, Coordinadora Área Socio Laboral Programa Chile Barrio
	Silvia Araos, Coordinadora Infraestructura Programa Chile Barrio
	Eugenio Espinoza, encargado Administración y Finanzas Programa Chile Barrio
	Marcelo Carvallo, subdirector de Chile Barrio entre 2000 y 2003
Coejecutores	Patricio Jiménez, Encargado Programas Sociales, SENCE
	Patricia Ochoa, Coordinadora Nacional UBPF, PPRODEMU
	Cecilia Pizarro, Coordinadora Nacional UBPF, FOSIS
	Sergio Espinoza, Encargado PMB, SUBDERE

La **ronda de entrevistas a nivel regional, comunal y de asentamientos**, cuyas pautas se adjuntan en anexo, buscó recoger desde estos niveles la opinión sobre temas similares a los de la ronda central. Además buscó recoger, desde los mismos beneficiarios, la opinión general sobre los procesos programa y sus diversos componentes, y los efectos que éste había tenido en su calidad de vida.

La **selección de las regiones y los asentamientos a visitar** se realizó en conjunto con el Programa. En el caso de las **regiones**, se combinaron los criterios de mayor magnitud de la intervención (gran número de asentamientos catastrados) y calidad de la gestión, desde el

punto de vista del nivel central. Teniendo a la vista estos resultados, las regiones seleccionadas fueron la III, VIII, IX y RM.

En el caso de los **asentamientos**, se buscó alcanzar la máxima heterogeneidad de asentamientos, bajo los criterios de localización (urbano/ rural), tipo de solución (radicado/ erradicado) y año de egreso (anterior a 2002 o posterior a 2002). Los datos para esta fueron entregados por las Secretarías Técnicas Regionales, que colaboraron significativamente en el establecimiento de contactos y en la realización efectiva del trabajo de campo. La siguiente tabla muestra los asentamientos seleccionados tanto para la recolección de información con técnicas cualitativas como para el estudio de calidad técnica.

Tabla 23: Muestra de asentamientos

	Asentamiento 1	Asentamiento 2	Asentamiento 3	Asentamiento 4
III	Junta de Valeriano, Alto del Carmen	Juan Pablo II, Copiapó	Santa Rosa de Maitencillo, Freirina	Villa Ríos del Valle, ex Toma Luis Uribe, Tierra Amarilla
VIII	Villa Nuevo Amanecer, ex Río Bureo, Mulchén	Alonso de Rivera, Nacimiento	Luis Uribe, Arauco	Juan Pablo II, Cañete
IX	Selva Oscura, Victoria	Pablo Neruda, Collipulli	Tiro al Blanco, Nueva Imperial	Pob. Los Ángeles (La Paz), Loncoche
RM	Villa O'Higgins, El Monte	Villa California, Cerro Navia	Calixto Núñez, Talagante	Villa Isla Antumapu, La Pintana

Actividades realizadas a nivel regional y local

Las siguientes tablas muestran el trabajo de campo realizado a nivel regional, local y de asentamientos

Tabla 24: III región

	Institución	Entrevistado
Nivel regional	Secretaría Técnica Regional Chile Barrio	Guillermo Devia (STR) Sandra Tapia (SDB)
	SERPLAC	Jaime Toro (SEREMI)
	SERVIU	Angélica Canteros (Depto. control)
	SENCE	Nibaldo Droguett (Unidad de Empleo)
	FOSIS	Leonel Tapia (Director) y Luis Wenchor (ADL)
	PRODEMU	Ana María de La Fuente (ex – directora provincial)
	Nivel comunal	Municipalidad de Copiapó
Municipalidad de Alto del Carmen		Nelson Báez (DOM)
Municipalidad Tierra Amarilla		Soledad Soto (SECPLA)
Municipalidad Freirina		SECPLA y DOM
Nivel asentamientos	Junta de Valeriano (Alto del Carmen)	Focus group Dirigentes Focus group familias
	Juan Pablo II (Copiapó)	Focus group Dirigentes Focus group familias
	Santa Rosa de Maitencillo (Freirina)	Focus group Dirigentes Focus group familias
	Luis Uribe (Tierra Amarilla)	Focus group Dirigentes Focus group familias

Tabla 25: IX región

	Institución	Entrevistado
Nivel regional	Secretaría Técnica Regional Chile Barrio	Entrevista grupal Secretaría Técnica Chile Barrio: Eduardo Figueroa (Secretario Técnico), Evelyn, Tamara, Omar y Hugo (SDBs)
	SERVIU	José Luis Sepúlveda, Dir. Regional
	SENCE	Gloria Rodríguez
	PRODEMU	América Belmar
	FOSIS	Santiago Mejias
Nivel comunal	Municipalidad de Collipulli	Entrevista Director de Obras
	Municipalidad de Victoria	Entrevista Secplac: Jeannette Correa Entrevista Dideco: Carolina Guzmán
	Municipalidad de Nueva Imperial	Entrevista funcionario municipal
	Municipalidad de Loncoche	No fue posible realizar entrevistas en municipio. El programa se había retirado en 2004 y no había nadie que se hubiera relacionado con la STR
Nivel asentamientos	Collipulli	Focus group dirigentes y familias
	Victoria	Focus group dirigentes y familias
	Nueva Imperial	Focus group dirigentes y familias
	Loncoche	Focus group dirigentes y familias

Tabla 26: Región Metropolitana

	Institución	Entrevistado
Nivel regional	Secretaría Técnica Regional Chile Barrio	Jaime Ibar, Secretario Técnico.
	PRODEMU	Dennise Irigoyen
	FOSIS	Claudia Vivanco
	SERVIU	C.M.Padilla
	SENCE	Verónica Santana
Nivel comunal	Municipalidad de Cerro Navia	Encargada de vivienda Depto. Social Elizabeth (18 años en el municipio) y María Ester, Agente Municipal (Depto. de Vivienda)
	Municipalidad de La Pintana	Paulina Zamora, Agente Municipal (SECPLAC)
	Municipalidad de Talagante	Viviana Morales, Agente Municipal
	Municipalidad de El Monte	Elena Ruiz, Depto. de Vivienda
Nivel asentamientos	Municipalidad de Cerro Navia	Entrevista grupal a dirigentes Focus group con familias
	Municipalidad de La Pintana	Entrevista a dirigente Focus group familias
	Municipalidad de Talagante	Entrevista dirigente
	Municipalidad de El Monte	Focus group dirigentes Focus group familias

Tabla 27: VIII región

	Institución	Entrevistado
Nivel regional	Secretaría Técnica Regional Chile Barrio	Eric Aedo, Secretario Técnico Eugenia Guzmán y Liliana Salamanca, SDB asentamientos Provincia de Bío Bío Rodrigo Aravena y Juan Pablo Durán, SDB asentamientos Provincia de Arauco
	PRODEMU	Patricia Urzúa
	FOSIS	Rosa Ana Urrutia
	SERVIU	Marcelo López y Ricardo Luengo
	SENCE	María Eugenia Figueroa
	SERPLAC	Waldo Zúñiga
	Unidad de administración de convenios de transferencia de recursos Agua Potable Rural, Dirección de Obras Hidráulicas, SERVIU, Chile Barrio	René Cárcamo
Nivel Comunal	Municipalidad de Cañete	Ximene Vilches, profesional SECPLAC
	Municipalidad de Arauco	Lisette Tosso, SECPLAC
	Municipalidad de Mulchén	Marianela Cisternas (DIDECO), Patricio Muñoz (SECPLA), Domingo Cuevas (DOM)
	Municipalidad de Nacimiento	Gerardo Montes (alcalde), Felipe Solar (prof. DOM), Elvis Roa (Jefe Depto. Rural)
Nivel asentamiento	Cañete	Focus group dirigentes Focus group beneficiarios
	Arauco	Focus group dirigentes Focus group beneficiarios
	Mulchén	Focus group dirigentes Focus group beneficiarios
	Nacimiento	Focus group dirigentes Focus group beneficiarios

2.4. Evaluación de calidad técnica de los diseños y las obras

El abordaje metodológico de la evaluación de los resultados físicos del impacto del Programa Chile Barrio buscó analizar el estado actual de varios asentamientos trabajados por Chile Barrio, de manera de observar en qué medida las intervenciones logran satisfacer los criterios de Bienestar Habitacional⁵⁸.

El análisis utilizó dos **fuentes de información**; i) la información y los levantamientos planimétricos y ii) la generación de una ficha para tres escalas: macro sistema, meso sistema y micro sistema.

Se entiende para este análisis que ambas metodologías de levantamiento de información actúan complementariamente y que, al momento de sistematizarlas en conjunto, logran dar cuenta del marco conceptual establecido, para analizar en qué medida se manifiestan los criterios de Bienestar Habitacional que a continuación presentamos.

⁵⁸ En la sección Evaluación de la calidad técnica de los diseños y las obras se describe de modo extenso en qué consisten estos criterios.

a. Generación de Instrumento de Evaluación

Criterios Generales de Bienestar Habitacional

Tal como señalamos con anterioridad, el instrumento de evaluación fue elaborado a partir de un listado de **criterios generales de bienestar habitacional**⁵⁹, destinados a observar la satisfacción de las necesidades en cada escala (macro / barrio, meso / conjunto, micro / vivienda). La siguiente tabla muestra los criterios correspondientes a cada una de las escalas. Cada criterio corresponde a una variable que a su vez, es parte de un área de evaluación.

Tabla 28: Macrosistema

ÁREAS DE EVALUACIÓN	VARIABLE	CRITERIO	SENTIDO DEL JUICIO
Emplazamiento del proyecto	Riesgos Ambientales	Grado de proximidad a generación de externalidades negativas	A menor proximidad (o mayor lejanía) de fuentes de generación de externalidades negativas, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del emplazamiento del proyecto.
	Localización en el contexto regional y comunal	Grado de proximidad al centro de la entidad urbana más cercana	A mayor cercanía al centro de la entidad urbana más próxima, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del emplazamiento del proyecto.
		Grado de proximidad estimativa a centros de trabajo	A mayor proximidad a fuentes laborales, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del emplazamiento del proyecto.
	Infraestructura Existente	Grado de proximidad a equipamientos comunales e intercomunales	A mayor proximidad a equipamientos comunales e intercomunales (establecimientos educacionales, centros de salud), mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del emplazamiento del proyecto.
		Grado de afluencia de Transporte público	A mayor proximidad a vías con cobertura de transporte público, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del emplazamiento del proyecto.

⁵⁹ Según *criterios de evaluación del Bienestar Habitacional* en; Jirón, Paola, et al. (2004). “Bienestar Habitacional. Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable”. Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, Santiago.

Tabla 29: Mesosistema

ÁREAS DE EVALUACIÓN	VARIABLE	CRITERIO	SENTIDO DEL JUICIO	
Diseño del conjunto	Trama Urbana	Porcentaje de vías en continuidad con entorno	A mayor cantidad de vías (que topan el límite del conjunto) en continuidad con el entorno, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño del conjunto.	
	Estructura Organizativa	Grado de adaptación topográfica del conjunto	A mejor adaptación topográfica, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño del conjunto.	
	Diseño de Áreas verdes	Proporción entre superficie áreas verdes concentradas/ total de áreas verdes		A mayor concentración de áreas verdes, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño del conjunto.
		Proporción promedio de áreas verdes (ancho/largo)		A mayor proporción compacta entre ancho y largo, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño del conjunto.
		Porcentaje de áreas verdes habilitadas		A mayor cantidad de áreas verdes habilitadas, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño del conjunto.
		Grado de mantención de áreas verdes		A mejor mantención de áreas verdes, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño del conjunto.
	Equipamiento	Grado de calidad material del equipamiento		A mejor calidad material del equipamiento, mayor Bienestar Habitacional, desde el punto de vista del diseño del conjunto.
		Porcentaje superficie equipamiento c/r a conjunto(*)		A mayor cantidad de superficie de equipamiento, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño del conjunto.
Volúmenes y expresión arquitectónica	Identidad	Número de tipologías agrupatorias de viviendas (variedad morfológica)	A mayor cantidad de tipologías agrupatorias de viviendas (continua, pareada, aislada), mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista de los volúmenes y la expresión arquitectónica.	
		Número de alturas distintas de viviendas (variedad volumétrica)	A mayor cantidad de alturas, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista de los volúmenes y la expresión arquitectónica.	
		Número de diseños de fachadas	A mayor cantidad de diseños de fachadas distintos, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista de los volúmenes y la expresión arquitectónica.	
	Tipología A y B (aislada y pareada)	Promedio de anchos de frente de lote	A mayor ancho de frente de lote, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista de los volúmenes y la expresión arquitectónica.	
		Porcentaje de lotes que incluyen estacionamientos	A mayor cantidad de lotes que incluyen estacionamientos, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista de los volúmenes y la expresión arquitectónica.	
Diseño de Entornos Inmediatos	Apropiación	Porcentaje de accesos de viviendas enfrentando o conformando entorno	A mayor porcentaje del perímetro de los espacios públicos rodeado por acceso de viviendas, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño de los entornos inmediatos.	
	Control espacial	Proporción promedio entre superficie comunes y viviendas que lo comparten	A menor cantidad de viviendas que comparten un entorno, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño de los entornos inmediatos.	
	Interacción social	Grado de adecuación de iluminación para funciones asignadas	A mayor cantidad de espacios públicos con cobertura de iluminación artificial, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño de los entornos inmediatos.	

(*) Para la disposición de porcentajes de superficie a ceder de áreas verdes y equipamiento comunitario, dentro del diseño del conjunto, la Ley General de Urbanismo y Construcciones señala la siguiente norma:

hab/há*	áreas verdes	equipamiento
hasta 70	0,1 x db**	0,03 x db - 0,1
sobre 70	0,0003 x db + 6,79	0,002 x db + 1,86

*hab/há: habitantes por hectárea

**db: densidad bruta (unidades de vivienda / superficie total del conjunto).

Tabla 30: Microsistema

ÁREAS DE EVALUACIÓN	VARIABLE	CRITERIO	SENTIDO DEL JUICIO
Diseño interior de las viviendas	Versatilidad de la vivienda	Potencialidad de ampliación	A mayor superficie de potencial ampliación según norma, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.
		Grado de flexibilidad espacial del diseño	A mayor cantidad de actividades que puedan realizarse dentro de la vivienda, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.
	Vivienda Saludable	Grado de confort térmico	A mejor aislación térmica en invierno y en verano, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.
		Grado de calidad de la ventilación	A mejor ventilación de los espacios interiores, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.
		Grado de calidad de la iluminación natural	A mayor cantidad de luz natural recibida, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.
		Grado de confort acústico	A mayor aislación acústica para ruidos internos y externos, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.
	Seguridad	Grado de seguridad por resistencia estructural	A mayor calidad estructural, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.
		Grado de seguridad por iluminación de espacios semipúblicos	A mayor cantidad de áreas semipúblicas con cobertura de iluminación, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.
	Privacidad	Grado de privacidad de los espacios privados y semi-privados	A mayor privacidad entre los espacios privados y semi-privados de la vivienda, mayor Bienestar Habitacional, del punto de vista del diseño interior de las viviendas.

Metodologías de levantamiento de información: Levantamiento de Información Planimétrica

Mediante la realización de planos para las distintas escalas (macro, meso y micro), se obtuvieron elementos objetivos de información general que aportan a la evaluación, respecto de los criterios anteriores.

- a. Macro sistema: localización del asentamiento y elementos urbanos de referencia.
- b. Meso sistema: dimensiones generales del asentamiento, subdivisión predial, tipología agrupatoria, y diseño de áreas verdes y espacios públicos.
- c. Micro sistema: dimensiones generales de los terrenos, diseño de unidades base entregadas, ubicación de unidades base, y ampliaciones realizadas.

Elaboración de Ficha

El instrumento ficha, que se adjunta en anexo, apunta a servir de guía para la observación y registro de los niveles de bienestar habitacional. Este instrumento fue revisado tanto en sus contenidos como en su forma, y se le introdujeron modificaciones consensuadas entre el equipo consultor y la contraparte técnica, además de realizarse una aplicación piloto que contribuyó a mejorarlo.

En consideración a dichos ajustes, y de manera de asegurar la eficiencia del trabajo en terreno, el instrumento se estructuró en una ficha para cada asentamiento observado y una ficha para cada vivienda catastrada. La **ficha de asentamientos** se ordenó en tres secciones temáticas, correspondientes a la caracterización general del asentamiento, los aspectos de escala macro sistema y los aspectos de escala meso sistema. Al respecto se presenta el siguiente esquema:

Tabla 31: Contenidos Ficha Asentamientos

SECCIÓN TEMÁTICA	TÓPICOS DE INFORMACIÓN LEVANTADOS	NÚMERO EN FICHA
Caracterización del Asentamiento	Nombre asentamiento, dirección, comuna, región, urbano / rural, número de beneficiarios, tipo de solución, radicación / erradicación, tipología de viviendas, materialidad viviendas, descripción del terreno, año de construcción.	Sección 0
Escala Macro sistema	Proximidad a externalidades negativas, proximidad a transporte público.	1 a 2
Escala Meso sistema	Continuidad vial con el entorno, adaptación topográfica del conjunto, áreas verdes y espacios públicos (concentración, proporción, habilitación, control visual, iluminación y mantención), equipamiento comunitario (consolidación, calidad material y constructiva, porcentaje con respecto a norma), aspectos identitarios (tipologías agrupatorias, alturas, fachadas), ancho de lote, inclusión y concentración de estacionamientos, cobertura anti-incendios y accesibilidad para vehículos de emergencia.	3 a 22

Por otra parte, la **ficha de viviendas**, se ordenó en cuatro partes: caracterización general de la vivienda, la percepción del macro sistema, evaluación del micro sistema en formato de preguntas, y evaluación del micro sistema en formato de observación. Cabe señalar que la inclusión de aspectos del macro sistema en la ficha de viviendas responde a la necesidad de catastrar (a nivel individual) la cercanía que otorga la localización del conjunto, a las oportunidades y servicios del territorio. Al respecto se presenta el siguiente esquema:

Tabla 32: Contenidos Ficha Viviendas

SECCIÓN TEMÁTICA	TÓPICOS DE INFORMACIÓN LEVANTADOS	NÚMERO EN FICHA
Caracterización general de la vivienda	Nombre asentamiento, dirección, nombre propietario, número de habitantes vivienda, edad del encuestado.	Sección 0
Percepción individual del Macro sistema	Proximidad temporal a puestos de trabajo, establecimientos educacionales, consultorios y hospitales.	1 a 4
Evaluación Micro sistema (preguntas)⁶⁰	Ampliaciones realizadas y uso de ellas, habitantes de la vivienda (por tipo de dormitorio, sexo y edad), confort térmico en verano e invierno, confort acústico interno y externo, calidad de las instalaciones sanitarias, y estado de la aislación contra la humedad.	5 a 10
Evaluación Micro sistema (observación)⁶¹	Flexibilidad del diseño, potencialidad de ampliación, calidad de ventilación, calidad de iluminación natural, seguridad por resistencia estructural, y grado de privacidad interna de la vivienda.	11 a 16

⁶⁰ Se considera que, para registrar la información, se hace necesaria una pregunta. (Ejemplo: distancia temporal a puestos de trabajo).

⁶¹ A diferencia de la anterior, el registro de la información depende exclusivamente de la observación y el criterio evaluador del experto en la visita a terreno.

- **Criterios y escalas de evaluación**

La ficha considera múltiples tópicos orientados a la evaluación del nivel de bienestar habitacional, para lo cual se recurre a dos tipos de escalas de evaluación.

El primer tipo de escala es de carácter conceptual y las respuestas están referidas a: i) categorías (ej: en el tópico de proximidad a externalidades negativas, se ocupa *adyacente, perceptible, lejano*), ii) apreciaciones (ej: en el tópico de estado de mantención de áreas verdes, se ocupa *bien mantenido, medianamente mantenido, abandonado*), ii) distintos elementos (ej: en el tópico de tipo de accidente geográfico, se ocupa *planicie, ladera, quebrada*), y iii) calidades constructivas (ej: en el tópico de calidad material del equipamiento comunitario, se ocupa *sólida, liviana, precaria*).

El segundo tipo de escala de evaluación es de carácter cuantitativo, ponderada cada una por separado con respecto a su problema específico y responde a tópicos como: i) distancia física (ej: 0 a 700 metros), ii) distancia temporal (ej. 0 a 15 minutos), iii) índices de proporción (ej: 0 a 0,33), iv) porcentajes (0% a 33%), y v) números (1, 2 o 3).

- **Muestra**

La muestra de asentamientos visitados correspondió a la utilizada en el estudio cualitativo realizado en el marco de esta evaluación de impacto.

- b. Descripción de actividades realizadas**

- Recolección y sistematización de información y antecedentes de los asentamientos de las regiones elegidas: i) nombre del asentamiento, ii) número de beneficiarios, iii) encargado de diseño arquitectónico (público o privado), iv) tipo de solución habitacional, v) tipo de implementación del programa (radicación o erradicación), y vi) año de construcción.
- Elección de 16 asentamientos para catastro de los resultados físicos, en las 4 regiones elegidas. Dentro de estos, se catastraron 8 viviendas, completando un total de 128 viviendas. De la misma manera, se realizó una revisión general de conjuntos SERVIU de cada región visitada (uno de cada región, y una vivienda por asentamiento, construidos entre 1998 y 2005), para establecer un paralelo de la calidad técnica de las soluciones entregadas, como grupo de control.

Como ya se indicó, la muestra original de asentamientos fue la misma utilizada en la aproximación cualitativa. Sin embargo, 3 asentamientos fueron reemplazados, tal como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 33: Cambios realizados en muestra de asentamientos visitados

REGIÓN	ASENTAMIENTO ORIGINAL	ASENTAMIENTO FINAL
III Región	Junta de Valeriano, Alto del Carmen	Villa Nantoco, Tierra Amarilla
VIII Región	Luis Uribe, Arauco	Nueva Caleta Las Peñas, Arauco
Región Metropolitana	Villa California, Cerro Navia	Villa El Resbalón, Cerro Navia

Los asentamientos del grupo de control fueron los siguientes:

Tabla 34: Asentamientos grupo de control

REGIÓN	NOMBRE ASENTAMIENTO	COMUNA
III Región	Villa Ojanco	Tierra Amarilla
VIII Región	Villa Cordillera Nahuelbuta	Nacimiento
IX Región	Villa Juan Alfonso Reinet	Collipulli
Región Metropolitana	Villa Ermita San Antonio	Lo Barnechea

- Elaboración de ficha técnica, validación y depuración metodológica en base a visita piloto a terreno, y definición de parámetros para el levantamiento planimétrico. Dicha visita se realizó en el mes de Mayo del presente año, en los asentamientos Villa Ricardo Lagos (ex Calixto Nuñez), en la comuna de Talagante, y en localidad de El Tránsito, en la comuna de Paine. El primero para probar el instrumento en un asentamiento urbano, y el segundo para uno rural.
- Elaboración de una visita a terreno de los asentamientos elegidos. Dicha visita consta de tres partes.

La **Primera Parte** consideró un levantamiento y catastro planimétrico arquitectónico y urbanístico de los asentamientos elegidos, en su **estado actual**, en base a los antecedentes planimétricos que maneje el municipio, SERVIU o bien la Secretaría Técnica regional, más lo observado en terreno, según corresponda en cada caso. A partir de ello, se realizan planos del entorno urbano, del conjunto en sí mismo y de **ocho viviendas que representen las tipologías presentes**. Para esta etapa, la información catastrada para cada caso fue la siguiente:

- **Nivel Barrio (Macro sistema):** i) localización del asentamiento en su contexto comunal, ii) conexión de redes viales al conjunto (jerarquías de vías), ii) referencia a localización de equipamiento comunal e intercomunal del entorno.
- **Nivel Conjunto (Meso sistema):** i) trama vial (soleras), ii) aceras existentes, iii) subdivisión predial, iv) equipamientos, v) áreas verdes y espacios públicos, y vi) estacionamientos.
- **Nivel Vivienda (Micro sistema):** i) límites del terreno, deslindes distanciamientos, ii) ubicación de la solución habitacional Chile Barrio, iii) ubicación de las ampliaciones. A su vez, se realizó un plano único de la solución tipo donde se puede observar; i) definición de áreas (públicas, semi-públicas y privadas), ii) definición de zonas húmedas (artefactos), iii) muros estructurales y tabiquerías, y iv) ventanas y puertas.

La **Segunda Parte** se desarrolló según la ficha técnica, analizando y evaluando para cada caso; i) el entorno urbano del asentamiento, ii) el conjunto en su totalidad, y iii) un grupo muestral de ocho viviendas.

La **Tercera parte** consideró una revisión general en terreno de conjuntos de vivienda social de programas del SERVIU, como grupo de control, no pertenecientes al programa Chile Barrio, utilizando la misma metodología de planos y ficha técnica. En este caso solo se catastró un conjunto por región (y una vivienda por conjunto).

c. Sistematización de información

Tal como se mencionó antes, las dos metodologías de levantamiento de información (levantamiento planimétrico y llenado de ficha técnica) actúan de manera complementaria. De este modo, dando cuenta del marco conceptual y para dar paso a la sistematización, se establece el siguiente esquema de ordenamiento de la información.

**Tabla 35: Esquema de ordenamiento de información.
Relación marco conceptual - instrumento evaluación - sistematización**

ESCALA	DIMENSIÓN	TIPO Y FUENTE DE INFORMACIÓN
MICRO SISTEMA	Caracterización general de la vivienda	-Superficies entregadas (planos) -Diseño de Tipología arquitectónica (planos)
MICRO SISTEMA	Adecuación socio-física al diseño de la vivienda	-Privacidad (ficha vivienda + planos) -Ampliaciones (ficha vivienda + planos) -Hacinamiento (ficha vivienda + planos) -Promiscuidad habitacional (ficha vivienda + planos)
MICRO SISTEMA	Confort de la vivienda entregada	-Confort térmico, acústico, lumínico (ficha vivienda) -Calidad de ventilación (ficha vivienda)
MICRO SISTEMA	Flexibilidad y perdurabilidad de la vivienda	-Flexibilidad del diseño (ficha vivienda + planos) -Potencialidad de ampliación (ficha vivienda + planos) -Seguridad estructural (ficha vivienda)
MICRO SISTEMA	Calidad constructiva	-Instalaciones sanitarias (ficha vivienda) -Aislación contra la humedad (ficha vivienda)
MESO SISTEMA	Caracterización general del asentamiento	Nombre asentamiento, dirección, comuna, región, urbano / rural, número de beneficiarios, tipo de solución, radicación / erradicación, tipología de viviendas, materialidad viviendas, descripción del terreno, año de construcción. (Ficha vivienda)
MESO SISTEMA	Caracterización diseño del conjunto	-Diseño de trama vial (planos) -Diseño de subdivisión predial (planos) -Diseño de espacios públicos (planos) -Continuidad con el entorno (ficha asentamiento)
MESO SISTEMA	Situación de áreas verdes y espacio público	-Concentración (ficha asentamiento + planos) -Proporción de dimensiones (ficha asentamiento + planos) -Habilitación (ficha asentamiento) -Control visual (ficha asentamiento) -Posibilidad de apropiación (ficha asentamiento) -Estado de mantención (ficha asentamiento) -Cobertura de iluminación artificial (ficha asentamiento)
MESO SISTEMA	Situación del equipamiento comunitario	-Consolidación por uso (ficha asentamiento) -Calidad material y constructiva (ficha asentamiento) -Superficie con respecto a conjunto (ficha asentamiento + planos)
MESO SISTEMA	Identidad del diseño del conjunto	-Cantidad de tipologías agrupatorias (ficha asentamiento) -Cantidad de alturas distintas (ficha asentamiento) -Cantidad de diseños de fachadas distintos (ficha asentamiento)

MESO SISTEMA	Funcionalidad del conjunto	-Solución de estacionamientos (ficha asentamiento + planos) -Cobertura de red anti-incendios (ficha asentamiento) -Accesibilidad para vehículos de emergencia (ficha asentamiento + planos)
MACRO SISTEMA	Localización relativa del conjunto en el sistema comunal, regional	-Localización relativa en contexto regional y comunal
MACRO SISTEMA	Proximidad a oportunidades y servicios	-Transporte público (ficha asentamiento) -Puestos de trabajo (ficha vivienda) -Establecimientos educacionales (ficha vivienda) -Consultorios (ficha vivienda) -Hospitales (ficha vivienda)
MACRO SISTEMA	Otras variables de localización	-Adaptación topográfica (ficha asentamiento) -Cercanía a externalidades negativas (ficha asentamiento)

III. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

1. EFICACIA DEL PROGRAMA

1.1. Resultados a nivel de producto

1.1.1. Desempeño del programa en cuanto a la Producción de cada Componente

Como ya se ha indicado en secciones anteriores, el Programa Chile Barrio se articula en tres componentes, cuyo desempeño es analizado en esta sección.

Para cada componente, se cuantifican y analizan sus unidades de producción, comparándolos con sus respectivas metas, haciendo a la vez un análisis de cobertura.

Antes de llevar a cabo este análisis, es importante señalar cuáles son sus *limitaciones*. La principal es que el programa no cuenta con una definición institucional de lo que espera como *productos*, ni registros detallados para cada uno de ellos. Por esta razón, la cuantificación realizada se realiza en base a la información disponible, la que en muchos casos es bastante gruesa. Esta restricción se verificó también en la Evaluación de Panel realizada en junio 2002, que consigna:

- la ausencia de información sistematizada respecto a productos entregados y beneficiarios en el caso del Componente Habilitación Social.
- en el caso del Componente Habilitación Laboral, sólo se contó con información respecto a cupos de capacitación entregados por Sence. No se tuvo información de cursos Prodemu o Fosis.

Además, en el caso del Componente de Mejoramiento de Vivienda, los datos que la evaluación entrega se refieren a “soluciones habitacionales”, término genérico que no distingue entre ampliaciones, mejoramiento, construcción de viviendas nuevas, mejoramiento del entorno, etc.

Como hemos indicado, estas restricciones se repiten en esta Evaluación, por lo que los análisis que es posible realizar son, al igual que los registros en que se basan, bastante gruesos.

Lo anterior se explica, según indican representantes del Programa, porque a nivel central se tomó la decisión de no centralizar los registros de información, bajo el supuesto de que cada institución guardaría sus registros. En estos términos, en el Programa se indica que la información existe, pero no está centralizada, ni consolidada, ni guardada bajo el mismo formato. Además, en muchos casos está en papel pero no en formato digital o de “base de datos”. Finalmente, en el caso de SERVIU, las soluciones habitacionales entregadas no están identificadas como “Chile Barrio”, por lo que se hace imposible identificarlas.

Todas estas debilidades dificultaron a los consultores el acopio y posterior análisis de la información. Se trata de falencias que si bien pueden ser subsanadas en esta evaluación con análisis complementarios y estimaciones, no pueden ser del todo asumidas por los consultores, en tanto exceden los límites de la propuesta de trabajo y de los términos de referencia que guían la consultoría.

Es importante señalar que el Programa reconoce estas debilidades, y consecuentemente, está en proceso de acopiar y consolidar la información faltante. Además, hay disposición y decisión en sus autoridades para realizar cambios en la organización del Programa, de cara a una eventual nueva fase, particularmente en el control de su gestión y de los sistemas de registro. Asimismo, en el transcurso de esta evaluación hubo una decidida voluntad para apoyar la construcción de registros y la completación de los datos faltantes, esfuerzo que esta consultora agradece.

Para subsanar al menos parcialmente esta debilidad, la encuesta recogió información que contribuye a complementar este análisis de desempeño de Chile Barrio en cuanto a la producción de cada uno de sus componentes, particularmente en relación a soluciones habitacionales obtenidas, acciones de asesoría técnica en organización social y convivencia, acceso a fondo de iniciativas UBPF, y número de cursos de nivelación y capacitación asociados al Programa Chile Barrio. El conjunto de esta información se presenta en las siguientes páginas.

a) Mejoramiento de la vivienda y el barrio

En esta sección se cuantifica y analiza los niveles de producción del componente desagregado por asentamientos y región, considerando los instrumentos utilizados para la entrega del componente y comparando la producción real con la planteada por las metas⁶².

Los productos que ofrece este componente fueron descritos en el capítulo I de este informe.

Sin embargo, las bases de datos de las que se dispuso para realizar este análisis **no** están desagregadas en la forma presentada en el Cuadro 9 del capítulo I. El modo en que se registra la producción del programa se refiere genéricamente a *soluciones habitacionales*, término bajo el cual se incluye indistintamente a todos los productos señalados.

Entre 1997 y 2005, a nivel nacional, el Programa Chile Barrio ha ofrecido un total de 93.560 soluciones habitacionales, beneficiando a igual número de familias, y quedando aún 20.246 soluciones por entregar entre 2006 y 2007, para completar, al finalizar el programa en 2007, un total de 113.806 familias. La tabla siguiente da cuenta de estos datos, calculando además para cada casillero, el porcentaje de cobertura respecto del Catastro.

⁶² Los Términos de referencia solicitaban además considerar el tiempo transcurrido entre el ingreso y el egreso de las familias y asentamientos del Programa. Cabe indicar que esto no es posible dado que no hay registro de los años de ingreso de los asentamientos o las familias, sino solamente de los egresos.

**Tabla 36: Soluciones habitacionales entregadas entre 1997 y 2005, y por entregar 2006-2007
(n° de soluciones y % respecto a total de familias catastradas)**

Reg	1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		2004		2005		Egresos Acumulados al año 2005		2006*		2007*		Total Familias	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
I	0	0,0	0	0,0	0	0,0	204	7,8	220	8,5	307	11,8	1.447	55,7	251	9,7	70	2,7	2.499	96,1	0	0,0	0	0,0	2.499	100,7
II	0	0,0	0	0,0	0	0,0	893	24,2	351	9,5	473	12,8	665	18,0	1.117	30,3	75	2,0	3.574	96,9	16	0,4	0	0,0	3.590	100,0
III	0	0,0	0	0,0	761	26,2	317	10,9	445	15,3	423	14,6	507	17,4	0	0,0	358	12,3	2.811	96,7	0	0,0	0	0,0	2.811	95,8
IV	0	0,0	0	0,0	96	1,3	296	3,9	1.587	21,2	712	9,5	1.634	21,8	1.924	25,7	511	6,8	6.760	90,1	634	8,5	0	0,0	7.394	104,6
V	0	0,0	584	4,4	676	5,1	1.004	7,6	1.150	8,7	1.097	8,3	1.452	11,0	1.728	13,1	3.687	27,9	11.378	86,1	377	2,9	1.355	10,3	13.110	118,5
VI	0	0,0	1.816	23,3	0	0,0	936	12,0	0	0,0	0	0,0	355	4,6	1.222	15,7	1.657	21,2	5.986	76,7	1.100	14,1	614	7,9	7.700	110,3
VII	0	0,0	185	2,1	0	0,0	19	0,2	0	0,0	269	3,1	862	10,0	2.103	24,4	1.833	21,3	5.271	61,1	1.975	22,9	1.277	14,8	8.523	114,4
VIII	0	0,0	0	0,0	2.222	5,7	4.945	12,8	1.747	4,5	2.515	6,5	2.379	6,1	6.414	16,6	8.825	22,8	29.047	75,1	6.115	15,8	3.427	8,9	38.589	109,5
IX	0	0,0	0	0,0	359	5,6	311	4,8	466	7,3	1.467	22,9	1.942	30,3	1.530	23,9	241	3,8	6.316	98,5	0	0,0	0	0,0	6.316	98,2
X	241	2,3	298	2,8	1.411	13,5	1.143	10,9	225	2,1	871	8,3	2.905	27,7	1.671	16,0	1.300	12,4	10.065	96,1	311	3,0	0	0,0	10.376	95,8
XI	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	140	58,3	0	0,0	140	100,0
XII	0	0,0	0	0,0	0	0,0	227	45,8	69	13,9	0	0,0	0	0,0	30	6,0	70	14,1	396	79,8	0	0,0	0	0,0	396	100,0
RM	312	2,5	832	6,7	303	2,4	2.404	19,3	1.030	8,3	1.370	11,0	1.332	10,7	834	6,7	1.040	8,3	9.457	75,9	1.660	13,3	1.245	10,0	12.362	109,7
Total	553	0,5	3.715	3,2	5.828	5,1	12.699	11,0	7.290	6,3	9.504	8,3	15.480	13,4	18.824	16,4	19.667	17,1	93.560	81,3	12.328	10,7	7.918	6,9	113.806	107,5

* Los datos de los años 2006 y 2007 son proyecciones del programa y no constituyen logros efectivos.

Fuente: Tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados el programa Chile Barrio

Se observa que los años de **mayor producción** han sido el 2005, con 19.667 soluciones entregadas (17.1% del total a entregar); 2004, con 18.824 soluciones (16.4%); y 2003, con 15.480 soluciones, los que representan respectivamente el 17.1%, 16.4% y 13.4% de las soluciones que se habrán construido al 2007, y que en conjunto equivale a casi el 47% del mismo total. Esta *aceleración* en la entrega de soluciones que se verifica desde 2003 se explica por la aprobación del Plan de Infraestructura el año 2002, que significó, además de asegurar las inversiones requeridas para dar solución a todos los asentamientos, iniciar los procesos en todos ellos.

Por otra parte, los años en que se entregaron **menos soluciones** fueron los primeros: 1997, con 553 soluciones habitacionales, 1998, con 3.715 soluciones, y 1999, con 5.828 soluciones, los que representan el 0.5%, 3.2% y 5.1% del total de soluciones que se habrá construido al 2007, y que en conjunto equivale al 8.8% del mismo total. La baja producción del primer año se explica por su carácter de *piloto*, y la de los dos restantes, por las dificultades en la gestión de los proyectos que, como ya mencionamos, derivaron en la elaboración del Plan de Infraestructura.

Además se puede observar que al final de 2007, algunas regiones habrán superado el 100% de las familias consideradas en el Catastro, lo que se explica por su incorporación dentro del programa después de haberse cerrado el catastro. Esta situación, si bien expresa la dinámica de los asentamientos precarios, también da cuenta de: i) el crecimiento natural de los asentamientos (hijos de familias catastradas que forman sus propios núcleos familiares y demandan vivienda) y ii) la fragilidad del sistema de control del programa respecto a quiénes son sus beneficiarios.

La tabla siguiente muestra a modo ilustrativo los asentamientos egresados por región y por año. Se explicita que tienen el fin de *ilustrar*, pues, en rigor, quienes egresan son las familias, y no los asentamientos. El concepto “egreso de asentamiento” sólo fue utilizado por el Programa hasta el año 2001, y significaba que más del 80% de las familias de un asentamiento habían superado su precariedad habitacional. Desde ese año en adelante, sólo se utilizó el concepto “egreso de familias”. En este informe, para los años 2002-2005, se consideró que un asentamiento estaba egresado cuando más de un 50% de familias habían superado su precariedad habitacional.

Asumiendo lo anterior, se observa que la región con más asentamientos egresados respecto al total corresponde a la VIII (casi 27% del total de asentamientos egresados al 2005), lo que es concordante con su primacía nacional en cuanto a número de asentamientos catastrados⁶³. En segundo lugar aparece la X región (12.4%), que también ocupa el segundo lugar en asentamientos catastrados. En tercer lugar, se encuentra la Región Metropolitana (10.4%), que correspondientemente ocupa el tercer lugar en el Catastro de asentamientos.

⁶³ Recordemos que la VIII región concentra el 29.9% de los asentamientos catastrados.

Tabla 37: Asentamientos egresados por año y región entre 1997 y 2005

Región	Años									Total	% total
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005		
I	0	0	0	2	5	2	2	1	2	14	1,46
II	0	0	0	4	4	5	9	7	5	34	3,55
III	0	0	3	4	6	6	5	0	6	30	3,13
IV	0	0	3	3	18	4	23	14	9	74	7,73
V	0	6	2	9	7	12	9	15	15	75	7,84
VI	0	10	0	8	0	0	4	33	40	95	9,93
VII	0	5	0	1	0	2	12	33	33	86	8,99
VIII	0	0	17	29	9	28	18	63	93	257	26,85
IX	0	0	3	4	4	11	25	11	9	67	7,00
X	2	6	16	11	5	5	17	28	29	119	12,43
XI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
XII	0	0	0	2	1	0	0	1	2	6	0,63
RM	7	7	6	20	17	11	13	3	13	100	10,45
Total general	9	34	50	97	76	86	137	212	256	957	100,00

Fuente: tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados por el programa Chile Barrio

La tabla siguiente informa el total agregado de asentamientos que, según datos del programa, habrán egresado al 2006. Se calcula además el número de asentamientos por egresar en 2006. No se dispuso de dicha información para 2007.

Tabla 38: Total de asentamientos egresados al 2006

Región	Total egresados al 2005 (1)	Por egresar en 2006 (2-1)	Total egresados al 2006 (2)
Total general	957	38	995

Fuente: tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados por el programa Chile Barrio

Se observa que existe una diferencia de 38 asentamientos más respecto al 2005, cantidad que, se infiere, habrá egresado el 2006, y que sumará un total de 995 asentamientos atendidos por el programa, es decir 23 asentamientos sobre el total de 972 registrados en el Catastro.

La Tabla 39 permite apreciar el nivel de **cumplimiento de metas** del programa, las que, como dijimos, rigieron hasta 2001, según la Tabla 4. La situación que se observa es la siguiente:

- El primer año (1997) sólo se logró cubrir al 18.4% de las 3.000 familias previstas, y a sólo la mitad de las 4 regiones que se buscaba llegar. En cuanto a asentamientos, se cubrió menos de la mitad de los 20 asentamientos previstos.
- El segundo año (1998) esta situación mejoró, pero de todas maneras se logró atender sólo al 53.1% de las 7.000 familias previstas, y al 38.5% de las 13 regiones previstas. Se cubrió a algo más de la mitad de los 60 asentamientos previstos.
- El tercer año (1999), se llegó al 32.4% de las 18.000 familias previstas, y al 53.9% de las regiones. Se cubrió sólo un tercio de los 150 asentamientos previstos.
- El cuarto año (2000) se atendió al 52.9% de las 24.000 familias previstas, y al 92.3% de las regiones. Se cubrió casi la mitad de los 200 asentamientos previstos.

- El quinto año (2001) se superó la meta de 6.707 familias en un 8.7%, atendiendo a 7.290 familias, y al 76.9% de las regiones. Ese año se cubrió 3 asentamientos más de los 73 previstos, para ese año, que también formaban parte del catastro.
- No hay datos de metas específicas para el sexto año (2002)
- El séptimo año (2003) se superó en un 44% la meta de 10.723 familias, y se llegó a casi el 91% de las 11 regiones proyectadas. No hay datos de proyecciones para asentamientos.
- El octavo año (2004) se llegó a casi el 100% de las 18.922 familias y a un 90.9% de las regiones proyectadas. No hay datos de proyecciones para asentamientos.
- El noveno año (2005) se llegó a casi el 97% de las 20.323 familias y al 100% de las regiones proyectadas. No hay datos de proyecciones para asentamientos.
- El décimo año (2006) se está llegando a casi un 21% más de las 10.232 familias y a un 14% más de las 7 regiones proyectadas. No hay datos de proyecciones para asentamientos.
- Entre 2002 y 2006, se ha atendido al 98.4% de las 77.044 familias previstas (hasta el 2006), cubriendo el 100% de las regiones y casi un 50% más de los 469 asentamientos previstos, los que también forman parte del Catastro.
- Respecto a cobertura regional, se ha llegado a la totalidad de las regiones.

Tabla 39: Nivel de cumplimiento de metas 1997-2007⁶⁴

Año	Meta			Real			Cumplimiento metas		
	Asent	Fam	Cobert. Reg.	Asent	Fam	Cobert. Reg.	% Asent	% Fam	% Reg
1997	20	3.000	V, VIII, X, RM	9	553	X, RM	45,0	18,4	50,0
1998	60	7.000	Todas las regiones	34	3.715	V, VI, VII, X, RM	56,7	53,1	38,5
1999	150	18.000	Todas las regiones	50	5.828	III, IV, V, VIII, IX, X, RM	33,3	32,4	53,9
2000	200	24.000	Todas las regiones	97	12.699	Todas excepto XI	48,5	52,9	92,3
2001	73	6.707	Todas las regiones	76	7.290	I, II, III, IV, V, VIII, IX, X, XII, RM	104,1	108,7	76,9
2002	s/i	s/i	s/i	86	9.504	Todas excepto VI, XI y XII	s/i	s/i	s/i
2003	s/i	10.723	Todas las regiones excepto XI	137	15.480	Todas excepto XI y XII	s/i	144,4	90,9
2004	s/i	18.922	Todas las regiones excepto XI	212	18.824	Todas excepto III y XI	s/i	99,5	90,9
2005	s/i	20.323	Todas las regiones excepto XI	256	19.667	Todas excepto XI	s/i	96,8	100,0
2006	s/i	10.232	IV, V, VI, VII, VIII, XI y RM	38	12.328	Todas excepto I, III, IX y XII	s/i	120,5	114,3
2002 -2006	469	77.004	Todas las regiones	691	75.803	Todas	147,3	98,4	100,.
Proyectado 2007	s/i	7.918	V, VI, VII, VIII, RM	s/i	7.918	V, VI, VII, VIII, RM	s/i	100,0	100,0
Total	972	105.888	Todas	972	113.806	Todas	100,0	107,5	100,0

Los datos de metas de 2003 a 2006 corresponden a las proyecciones realizadas por el programa, que se presentan en la sección 2. Beneficiarios del programa: Caracterización y número de beneficiarios potenciales y objetivos. Los datos de 2002 corresponden a las proyecciones realizadas a mediados del año 2003; las del 2004, a mediados de 2004, y las del 2005 y 2006, a mediados de 2005.

Fuente: cuadro construido en base a datos aportados por el programa Chile Barrio

⁶⁴ La tabla se construyó con los datos aportados por el programa, que sólo registran a los beneficiarios Chile Barrio. Las familias atendidas más allá de la meta se explican porque después de 2001 se han incorporado más familias al Catastro, que también cumplen los requisitos de acceso al Programa y que forman parte de los mismos asentamientos.

Estos datos permiten observar que efectivamente hasta el año 2000 el cumplimiento de metas era bajo, y que a ese ritmo el Programa demoraría muchos años más en atender al total de beneficiarios, por lo que la decisión de intervenir de una vez a todos los asentamientos que hasta ese entonces estaban pendientes y formular un detallado Plan de infraestructura, parece haber sido acertada.

Las metas de egresos se definían año a año, con base en el estado de avance de los proyectos y programación de obras respectivas. Esta definición se realizaba en cada región, y estaba sujeta a un grado de riesgo relacionado con las contingencias e imprevistos asociados al mercado de la construcción. Esta modalidad de definición de metas, si bien tenía un anclaje en la realidad, a la vez sometía al programa a un ritmo de producción bajo, lo que se tradujo en atrasos.

- **Tipo de solución entregada**

Respecto al **tipo de solución**, esto es, radicaciones, erradicaciones o mezclas de ambas, se observa en las tablas siguientes que, consecuente con la política del programa, el 61.7% de los asentamientos atendidos entre 1997 y 2005⁶⁶ han sido radicados, mientras un 23.7% ha debido ser erradicado. Un 14.5% de los asentamientos ha recibido una solución mixta, esto es, a una parte de las familias se les ha radicado, y otra, ha sido erradicada⁶⁷.

Tabla 40: Tipo de solución radicación / erradicación según región, 1997-2005
(n° de asentamientos beneficiados y % respecto al total regional)

Región	Erradicación		Mixta		Radicación		Total	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
I	5	35,7	1	7,1	8	57,1	14	100,0
II	0	0,0	5	14,7	29	85,3	34	100,0
III	8	26,7	1	3,3	21	70,0	30	100,0
IV	12	16,2	14	18,9	48	64,9	74	100,0
V	17	22,7	4	5,3	54	72,0	75	100,0
VI	30	31,6	40	42,1	25	26,3	95	100,0
VII	5	5,8	44	51,2	37	43,0	86	100,0
VIII	16	6,2	6	2,3	235	91,4	257	100,0
IX	24	35,8	13	19,4	30	44,8	67	100,0
X	54	45,4	9	7,6	56	47,1	119	100,0
XI	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
XII	2	33,3	0	0,00	4	66,7	6	100,0
RM	54	54,0	3	3,00	43	43,0	100	100,0
<i>Total general</i>	<i>227</i>	<i>23,7</i>	<i>140</i>	<i>14,5</i>	<i>590</i>	<i>61,7</i>	<i>957</i>	<i>100,0</i>

Fuente: tabla elaborada en base a información entregada por el Programa.

⁶⁶ No hay datos respecto al tipo de solución entregada o por entregar en 2006.

⁶⁷ La base de datos de UBPF entregada a Asesorías para el Desarrollo registra 64 % que fueron radicados, 26% erradicados y 10 % con solución mixta. Si bien las cifras no son exactamente iguales a las que se presentan en la tabla superior, esto se debe a que UBPF sólo atendió a una parte del total de asentamientos Chile Barrio.

La tabla anterior también permite observar qué peso tuvieron las radicaciones, erradicaciones y soluciones mixtas en cada región.

Se observa que la región que proporcionalmente más asentamientos **erradicó** fue la RM, con un 54%, lo que equivale a más de la mitad de sus 100 asentamientos. En segundo lugar aparece la X región, con algo más de un 40% de erradicaciones, y luego la I, VI, IX y XII región, todas con algo más del 30% de asentamientos erradicados. Las regiones con menos erradicaciones son la IV, VII y VIII, todas con menos de 10%. La II región no erradicó ningún asentamiento por completo, aunque sí utilizó soluciones mixtas.

Aunque la política del programa era favorecer la *radicación*, los casos en que se debió *erradicar* se explican por factores que dificultan la radicación, tales como alto precio del suelo en el lugar original donde se encontraba el asentamiento, dificultades de las condiciones del terreno para radicar allí (inundabilidad, derrumbes, otros), o extremada dispersión de asentamientos rurales, factores tales que hacían más conveniente la erradicación. Según indican informantes del programa⁶⁸ se hicieron esfuerzos por realizar erradicaciones de corta distancia ya que se conocían los efectos perversos de traslados de población a comunas distintas y alejadas de la comuna de origen⁶⁹.

Cabe destacar que, respecto al primer factor mencionado, el alto precio del suelo, en general se hicieron esfuerzos por cubrir estos valores, lo que en muchos casos habría encarecido el precio de la solución definitiva. Desgraciadamente, no se cuenta con información sobre valores de suelo que permita confirmar dicha hipótesis para este caso en concreto⁷⁰.

Respecto a las **radicaciones**, se observa que la VIII región adoptó esta solución con casi la totalidad de sus asentamientos (91.4%). La II región también lo hizo en forma importante (85.3%). En menor medida, pero también en altos porcentajes, las regiones V (72%), III

⁶⁸ Información entregada en entrevista a Claudia Ayala y Silvia Araos.

⁶⁹ Los efectos negativos de las erradicaciones de campamentos, sobre todo cuando se trata a lugares muy lejanos al de origen, han sido ampliamente documentados en la literatura especializada en vivienda social y pobreza. Sus efectos negativos se asocian fundamentalmente a la sensación subjetiva y a la realidad objetiva de segregación que tienden a generar, dadas por el quiebre de los vínculos sociales y laborales ligados al territorio de origen, lo que además limita las posibilidades de nuevos empleos y aumento el tiempo de viaje a fuentes laborales, sobre todo cuando se presta servicios a los hogares de altos ingresos ubicados en el otro extremo de la ciudad. Asimismo, la evidencia más maciza en la experiencia chilena está dada por las erradicaciones masivas realizadas durante los 80's, donde se trasladó a grandes contingentes de pobladores desde la zona oriente de Santiago a la zona sur, lo que se tradujo en la instalación de barrios segregados. Al respecto, revisar el trabajo del arquitecto Alberto Gurovich: "Una ciudad interminable: La Pintana. Síntesis crítica de la Operación Erradicación Masiva, Plan de Subsidios Dirigidos, MINVU, Serviu Metropolitano, 1979-1985. Gobierno de A. Pinochet U.". Trabajo expuesto en "Proyectos Urbanos Nacionales de impacto relevante", 7ª Bienal de Arquitectura de Santiago. Publicado en CA N°57, Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de Chile A.G., jul. -ago. - sept. 1989, pp. 32-35. En <http://revistaurbanismo.uchile.cl>

⁷⁰ Sin embargo, la literatura especializada indica que fundamentalmente son estos altos valores los que explican los procesos de segregación socio espacial, particularmente en el caso de Santiago. Véase Sabatini, Francisco: "Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial". EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Regionales. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, P. Universidad Católica de Chile) n° 77.

(70%), XII (66%), IV (64.9%), y I (57.1%) radicaron a importantes proporciones de sus asentamientos. La región que menos radicaciones relativas realizó fue la VI (26.3%).

Un uso predominante de soluciones **mixtas** se observa en algo más de la mitad (51.2%) de los asentamientos de la VII región. De manera menos extendida, se aplicó esta solución en el 42.1% de los asentamientos de la VI región. En las regiones IV, IX y II, se usó en un porcentaje de asentamientos algo inferior a 20%; mientras en el resto de las regiones se utilizó en menos del 10% de los asentamientos.

La XI región no tiene ningún asentamiento beneficiado entre 1997 y 2005, sin embargo, durante 2006 han sido beneficiadas la totalidad de las familias pertenecientes a los dos asentamientos catastrados.

La encuesta arroja datos sobre categorías más detalladas de soluciones habitacionales, esto es *mejoras a la vivienda antigua, viviendas nuevas, o no recepción de beneficios habitacionales*. La última categoría corresponde a familias que no recibieron un beneficio directo de vivienda (mejora o nueva), pero fueron beneficiarios de mejoramientos en los espacios públicos de su entorno vecinal, por ejemplo pavimentación de calles o iluminación, entre otros, caso que, según informa el programa⁷¹, fue minoritario. Cabe señalar que los beneficiarios que recibieron vivienda también obtuvieron los mejoramientos del entorno vecinal.

De este modo, la Tabla 41 permite observar que un 47,4% recibió una vivienda nueva, un 42% de la población encuestada recibió mejoras en su vivienda antigua, y un 10,5% declara haber recibido solo beneficios de mejora del entorno a través de Chile Barrio. Al desagregar esta información por región destacan tres situaciones: i) en las regiones del norte (I a IV) la gran mayoría de los encuestados (72,2%) declara haber recibido vivienda nueva; ii) en las regiones VI y VII la mayor parte (54,5%) de los encuestados declara haber recibido mejoras a su vivienda antigua; y iii) en la Región Metropolitana, un cuarto de los encuestados (25%) declara haber recibido sólo mejoras del entorno. Estas diferencias probablemente sean consecuencia de situaciones distintas en el punto de partida de los asentamientos. Estos consultores no pudieron reunir información para verificar esta hipótesis.

Tabla 41: A través del programa Chile Barrio, ¿recibió Ud. una mejora a su vivienda antigua o una vivienda nueva?

	Región												Total	
	I-IV		V		VI-VII		VIII		IX-X		RM		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Mejora a su vivienda antigua	16	22,2	44	50	61	54,5	116	42,6	43	44,8	16	25	296	42
Vivienda nueva	52	72,2	42	47,7	48	42,9	109	40,1	51	53,1	32	50	334	47,4
Mejora en el entorno	4	5,6	2	2,3	3	2,7	47	17,3	2	2,1	16	25	74	10,5
Total	72	100	88	100	112	100	272	100	96	100	64	100	704	100

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

⁷¹ Según lo indicado por Claudia Ayala.

La encuesta también aporta antecedentes sobre el **tipo de mejoramiento** recibido en la vivienda antigua, los que se registran en la Tabla 42. En ella se puede observar que el 76 % de los encuestados recibió caseta sanitaria, y que casi un tercio (29.1%) recibió una ampliación. Porcentajes menores de personas recibieron mejoramientos de estructuras, techumbres y/o revestimientos (13,9%). Los mejoramientos que menos personas declaran haber recibido son aquellos de tipo eléctrico (6,4%), regularizaciones de títulos de dominio (4,4%) y pinturas interiores y/o exteriores (1,7%). Estos beneficios no son excluyentes uno del otro.

Tabla 42: ¿A qué mejoras a su vivienda antigua tuvo acceso a través de Chile Barrio?

	Región												Total	
	I-IV		V		VI-VII		VIII		IX-X		RM		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Caseta sanitaria	12	75,1	45	100	25	41,0	94	81,0	31	72,1	16	100	225	76,0
Ampliación	1	6,3	15	34,1	22	36,1	33	28,4	9	20,9	6	37,5	86	29,1
Mejoramiento eléctrico	3	18,8	8	18,2	0	0	0	0	8	18,6	0	0	19	6,4
Mejoramiento de estructura, techumbre y/o revestimiento	5	31,3	1	2,3	14	23	1	0,9	20	46,5	0	0	41	13,9
Pinturas interiores y/o exteriores	3	18,8	0	0	1	1,6	0	0	1	2,3	0	0	5	1,7
Regularización título de dominio	0	0	8	18,2	0	0	3	2,6	2	4,7	0	0	13	4,4
Otro		6,3			8	13,1	9	7,8	0	0	0	0	17	5,7

* Porcentajes no suman 100% porque se trata de preguntas sucesivas.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

La tabla siguiente permite observar las tendencias más fuertes: la entrega de casetas sanitarias se concentró en el período anterior a 2001 (76.9%) y en las zonas urbanas (76.6%); las ampliaciones, después del 2002 (41.3) y en los sectores rurales (36.3%); el mejoramiento de estructuras, techumbres y/ o revestimientos en las zonas rurales (18.7%), y las regularizaciones de títulos de dominio, el 2001 o antes (6%) y en las zonas urbanas (6.3%).

Tabla 43: ¿A qué mejoras a su vivienda antigua tuvo acceso a través de Chile Barrio?

	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Zona U/R				Total	
	2001 o Antes		2002 o Después		Urbano		Rural		n	%
	n	%	n	%	n	%	N	%		
Caseta sanitaria	166	76,9	37	46,3	174	76,6	51	50,5	225	76,0
Ampliación	53	24,5	33	41,3	53	25,9	33	36,3	86	29,1
Mejoramiento eléctrico	16	7,4	3	3,8	19	9,3	0	0,0	19	6,4
Mejoramiento de estructura, techumbre y/o revestimiento	30	13,9	11	13,8	24	11,7	17	18,7	41	13,9
Pinturas interiores y/o exteriores	3	1,4	2	2,5	2	1	3	3,3	5	1,7
Regularización título de dominio	13	6	0	0,0	13	6,3	0	0,0	13	4,4

* Porcentajes no suman 100% porque se trata de preguntas sucesivas.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

En el caso de las personas que declaran haber recibido una **vivienda nueva**, los datos de la Tabla 44 indican que se trató fundamentalmente de viviendas aisladas (57.2%), aunque también se entregaron viviendas pareadas (34.1%), y en mucho menor medida, departamentos (7.2%).

Las viviendas aisladas se concentraron en el período del año 2002 o después (71%), en las radicaciones (92.3%) y en las zonas rurales (98.1%); las viviendas pareadas, en el 2001 o antes (37.4%), en las erradicaciones (64.2%) y en la zona urbana (49.6%); los departamentos, en el 2001 o antes (10.6%), en las radicaciones (14.5%) y en la zona urbana (10.4%).

Tabla 44: ¿Qué tipo de vivienda nueva recibió usted?

	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R				Total	
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Vivienda aislada	115	50,7	76	71	156	92,3	35	21,2	89	38,7	102	98,1	191	57,2
Vivienda pareada (con otra casa)	85	37,4	29	27,1	8	4,7	106	64,2	114	49,6	0	0	114	34,1
Vivienda continua	2	0,9	2	1,9	4	2,4	0	0	3	1,3	1	1	4	1,2
Departamento	24	10,6	0	0	0	0	24	14,5	24	10,4	0	0	24	7,2
No contesta	1	0,4	0	0	1	0,6	0	0	0	0	1	1	1	0,3
<i>Total</i>	<i>227</i>	<i>100</i>	<i>107</i>	<i>100</i>	<i>169</i>	<i>100</i>	<i>165</i>	<i>100</i>	<i>230</i>	<i>100</i>	<i>104</i>	<i>100</i>	<i>334</i>	<i>100</i>

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto.

Por su parte, la Tabla 45 indica que sólo en la Región Metropolitana se entregaron departamentos, lo que ocurrió en un 75% de los casos de dicha región.

Tabla 45: ¿Qué tipo de vivienda nueva recibió usted?

	Región												Total	
	I-IV		V		VI-VII		VIII		IX-X		RM		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Vivienda aislada	35	67,3	24	57,1	47	97,9	71	65,1	13	25,5	1	3,1	191	57,2
Vivienda pareada (con 1 casa)	14	26,9	17	40,5	0	0	38	34,9	38	74,5	7	21,9	114	34,1
Vivienda continua	3	5,8	0	0	1	2,1	0	0	0	0	0	0	4	1,2
Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	75	24	7,2
No contesta	0	0	1	2,4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,3
<i>Total</i>	<i>52</i>	<i>100</i>	<i>42</i>	<i>100</i>	<i>48</i>	<i>100</i>	<i>109</i>	<i>100</i>	<i>51</i>	<i>100</i>	<i>32</i>	<i>100</i>	<i>334</i>	<i>100</i>

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

La encuesta permite una aproximación a la mejora en la disponibilidad de distintos elementos en el barrio, según lo perciben y declaran los beneficiarios, que tuvo lugar concomitante a la intervención del Chile Barrio. Si bien no fue posible diferenciar si estas mejoras fueron consecuencia directa del Chile Barrio o de algún programa municipal o

sectorial específico, la información revela que los asentamientos Chile Barrio tuvieron una fuerte concentración de inversiones en este ámbito.

La Tabla 46A compara los elementos y servicios presentes en el barrio en 2006 con los que tenía en el momento antes. Se observa una mejora en los elementos y servicios en que el Programa tuvo alguna incidencia, destacando particularmente la pavimentación de calles, pasajes y veredas, y alumbrado público (la presencia de estos elementos mejora en 28 ó más puntos porcentuales). En segundo lugar mejoran la disponibilidad de plazas, sede comunitaria, espacios deportivos y de recreación, y servicios de recolección de basura. En los restantes elementos, más alejados del ámbito de intervención del Chile Barrio, la mejora es menos intensa y no siempre estadísticamente significativa. Las mejoras en el barrio que declaran los integrantes del grupo de control son menos frecuentes que las que reconocen los beneficiarios Chile Barrio. Esto se puede observar en la Tabla 46B que compara la situación presente con la anterior entre el grupo de control y los beneficiarios Chile Barrio. En todos los elementos la diferencia entre ambos grupos es estadísticamente significativa.

Tabla 46A: ¿Cuáles de los siguientes elementos están presentes en su barrio? Y ¿Cuáles estaban presentes en su barrio antes de la llegada del Chile Barrio?

	Presencia (sí) antes	Presencia (sí) actual	Valor-p*
Agua potable (con medidor)	70.0	91.3	•0.001
Alcantarillado	22.6	71.7	•0.001
Luz eléctrica (con medidor)	76.0	94.0	•0.001
Sede comunitaria	68.8	82,1	•0.001
Plazas	16.1	38,5	•0.001
Pavimentación de calles y pasajes	12.8	54,5	•0.001
Pavimentación de veredas	14.3	43,8	•0.001
Áreas verdes	8.9	24,3	•0.001
Vegetación en calles y pasajes	8.7	20,8	•0.001
Espacios deportivos y de recreación	20.5	43,4	•0.001
Alumbrado público	60.5	88,5	•0.001

* Los valores p son estadísticamente significativos cuando son iguales o inferiores a 0,05.

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

Tabla 46 B: Mejora en situación del barrio en beneficiarios Chile Barrio y en su grupo de control

	Grupo de control					Chile Barrio					Valor-p*
	Antes no ahora si	Antes si ahora si	Antes no ahora no	Antes si ahora no	(n)	Antes no ahora si	Antes si ahora si	Antes no ahora no	Antes si ahora no	(n)	
Agua potable (con medidor)	8,5	63,9	22,2	5,3	(527)	21,6	69,7	8,4	0,3	(704)	•0,001
Alcantarillado	6,5	40,4	43,8	9,3	(527)	51,1	21,6	26,3	1,0	(704)	•0,001
Luz eléctrica (con medidor)	8,7	70,8	14,2	6,3	(527)	18,3	75,7	5,7	0,3	(704)	•0,001
Sede comunitaria	11,7	49,8	31,8	7,0	(528)	16,5	65,5	14,7	3,3	(702)	•0,001
Plazas	8,4	21,9	63,0	6,7	(524)	23,9	14,6	60,1	1,4	(704)	•0,001
Pavimentación de calles y pasajes	11,0	29,5	50,6	8,9	(526)	42,2	12,4	45,0	0,4	(704)	•0,001
Pavimentación de veredas	9,0	31,0	52,6	7,4	(525)	30,3	13,5	55,4	0,9	(704)	•0,001
Áreas verdes	4,6	17,7	74,9	5,9	(525)	17,7	6,7	73,4	2,3	(702)	•0,001
Vegetación en calles y pasajes	3,3	10,3	80,3	6,1	(523)	14,1	6,7	77,2	2,0	(701)	•0,001
Espacios deportivos y de recreación	9,5	22,5	59,2	8,8	(524)	26,0	17,3	53,5	3,1	(699)	•0,001
Alumbrado público	11,0	59,4	21,3	8,2	(525)	30,2	58,3	9,1	2,3	(701)	•0,001

* Los valores p son estadísticamente significativos cuando son iguales o inferiores a 0,05. Lo que mide el tests es si hay o no diferencia estadísticamente significativa entre la distribución del grupo de control y la de beneficiarios CHB.

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

Síntesis: juicio evaluativo del desempeño del Componente mejoramiento de la Vivienda y barrio

El programa ha cumplido con la entrega de soluciones habitacionales, acelerando su ritmo de producción a partir de 2003. La entrega de soluciones es concordante con la distribución de asentamientos registrada en el catastro.

Coherente, con una opción definida en el diseño del programa las soluciones de radicación (62%) son más frecuentes que las de erradicación (24%), y las de tipo mixto (14%),

Los registros y estadísticas del programa no permiten una desagregación de los productos del componente ya que la definición de “solución habitacional” incluye tanto vivienda nueva como mejora de vivienda pre-existente como mejora en el barrio o entorno.

En base a la información reunida en la encuesta de impacto es posible afirmar que el 47% de las familias recibió vivienda nueva, 42% una mejora de la vivienda y 10% sólo una mejora en el barrio. Las viviendas nuevas en un 57% son aisladas, 34% pareadas. Las mejoras son en un 76% caseta sanitaria y en un 29% ampliación.

En cuanto a mejoramiento del barrio, los elementos que más presencia registran son la pavimentación de calles, pasajes y veredas, y el alumbrado público, cuya presencia mejora en 28 o más puntos porcentuales si se compara la situación antes y después de Chile Barrio.

Todos los elementos considerados muestran mejoras más fuertes y estadísticamente significativas en beneficiarios Chile Barrio que en el grupo de control.

b) Habilitación Social

En esta sección se cuantifica y analiza los niveles de producción del componente Habilitación Social, desagregado por personas, familias, asentamientos y región⁷². Se utilizan datos entregados por el Programa Chile Barrio, por Un Barrio para mi Familia, y también algunos generados por la encuesta realizada en el marco de esta consultoría, que corresponden a la entrega de asesorías y capacitación en temas relativos al cuidado y mejoramiento de la vivienda, de derechos y deberes, y de organización social.

Al igual que en el caso anterior, los datos disponibles son escasos y poco desagregados. Particularmente, no hay datos disponibles para el caso de los productos desarrollados por los SDB. No hay un registro de las acciones centrales realizadas por el SDB. Es posible postular que el SDB realizó tantos Acompañamientos, Diagnósticos, y Planes de Acción, como asentamientos se atendieron. Dado que al 2005 habían egresado 957 asentamientos, se desprende que se habían desarrollado igual número de estas actividades⁷³. Por lo tanto, debe entenderse que los resultados del SDB corresponden a los mismos planteados en la Tabla 37: Asentamientos egresados por año y región, dado que están estrechamente ligados a la entrega de la solución, siendo previo o paralelo a ella.

En cuanto al subprograma UBPF los registros disponibles entregan el número de familias y asentamientos atendidos por éste entre 2002 y 2005. Se observa en la Tabla 47 y Tabla 48 que el número de asentamientos atendidos aumentó progresivamente entre 2002 y 2005, desde 58 en el año inicial a 244 en el año final.

En relación al cumplimiento de metas, es importante destacar que entre 2002 y 2004 se planteó atender 41.996 familias⁷⁴, lo que representaba un 95.9% del total de 43.808 familias que Chile Barrio efectivamente atendió en ese período, cifra que aparece como suficiente.

Estas metas fueron definidas estimando la cantidad de asentamientos que egresaría año a año, de modo de brindarles un acompañamiento antes, durante y después de la entrega de la solución habitacional.

En el caso de los asentamientos, sólo se dispone de información de metas para los años 2002 y 2003, la que se presenta en la siguiente tabla, donde se muestra su porcentaje de cumplimiento.

⁷² En secciones posteriores de Resultados Intermedios y Finales, se presenta evidencia respecto a la situación de las organizaciones activadas por Un Barrio para mi Familia.

⁷³ Cabe señalar que el Programa a nivel central contaba con dos medios para verificar con más precisión los productos del trabajo del SDB en la medida en que desde las regiones recibía informes que daban cuenta de los resultados de los Diagnósticos y los Planes de Acción por asentamiento y, a su vez, los SDB deben entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas contra los cuales se les pagaban sus honorarios.

⁷⁴ Tal como se señala en la Tabla 9: Metas de UBPF consignadas en Informes presentados al Congreso 2002-2004.

Tabla 47: Asentamientos intervenidos por UBPF 2002-2003 y metas 2002-2003

Región	2002			2003			Total real 2002-2003	Total meta 2002-2003	% cumpl 2002-2003
	Real	Meta	% cumpl	Real	Meta	% cumpl			
I	1	1	100,0	2	0	-	3	1	300,0
II	8	7	114,3	11	11	100	19	18	105,6
III	2	2	100,0	13	8	162,5	15	10	150,0
IV	3	5	60,0	15	8	187,5	18	13	138,5
V	10	16	62,5	9	3	300	19	19	100,0
VI	1	1	100,0	7	4	175	8	5	160,0
VII	8	7	114,3	13	9	144,4	21	16	131,3
VIII	14	16	87,5	16	14	114,3	30	30	100,0
IX	2	2	100,0	9	9	100	11	11	100,0
X	9	12	75,0	17	8	212,5	26	20	130,0
XI	0	0	-	1	0	-	1	0	-
XII	0	1	0,0	1	0	-	1	1	100,0
RM	0	0	-	10	5	200,0	10	5	200,0
<i>Total general</i>	58	70	82,9	124	79	157,0	182	149	122,1

La tabla permite observar que mientras en 2002 hubo un cumplimiento de **metas de atención a asentamientos** menor a lo esperado (82.9%), en 2003 se intensificaron los esfuerzos y se llegó a más asentamientos de los planificados (157%), alcanzando entre los dos años un cumplimiento muy positivo de 122.1%. Esto significa que UBPF atendió a un 22.1% más de los asentamientos previstos, lo que se verifica en los Informes de Ejecución del programa, que detallan las actividades desarrolladas en cada asentamiento. En el citado período 2002-2003, todas las regiones alcanzaron sus metas, destacando los casos de las regiones I y RM, que lo lograron en un 300% y 200% respectivamente.

Cabe resaltar que dado que la intervención dura entre 6 y 10 meses y puede traslaparse con el calendario anual de enero a diciembre, es probable que una parte del sobrecumplimiento se deba a este factor.

Es importante destacar que la meta de atención a asentamientos supone al menos la asignación de un promotor a este, cuyas tareas fueron revisadas en el capítulo I de este informe.

Aunque no se dispone de metas de asentamientos para 2004 y 2005, la tabla siguiente consigna los asentamientos atendidos efectivamente durante estos años, los que alcanzan a 411 en dicho período.

Tabla 48: Asentamientos efectivamente atendidos por UBPF 2004-2005 y total 2002- 2005

	2004	2005	Total 2004-2005	Total 2002-2005	% total
I	4	1	5	8	1,5
II	5	3	8	27	4,6
III	3	2	5	20	3,4
IV	15	16	31	49	8,3
V	14	21	35	54	9,1
VI	12	26	38	46	7,8
VII	20	37	57	78	13,2
VIII	53	92	145	175	29,5
IX	16	13	29	40	6,8
X	15	23	38	64	10,8
XI	0	0	0	1	0,2
XII	1	0	1	2	0,3
RM	9	10	19	29	4,9
<i>Total general</i>	167	244	411	593	100,0

n/c: no corresponde

Fuente: Tabla elaborada en base a datos entregados por el Programa Un Barrio para mi Familia

En total, UBPF ha atendido 593 asentamientos entre 2002 y 2005. En relación a la participación porcentual de cada región en el total de asentamientos intervenidos, se observa que la VIII región aporta la mayor proporción de asentamientos (29,5%), seguida por las regiones VII (13,2%), y X (10,8%). El resto de las regiones aporta 10% de los asentamientos o menos.

La tabla permite observar que en la región XI se atendió a un asentamiento, el que recibió soluciones habitacionales en 2006.

Complementando lo anterior, la información de la encuesta realizada en el marco de esta consultoría, indagó sobre el **conocimiento que tuvieron los beneficiarios del encargado del SDB y si recibieron asesoría o capacitación en determinados temas**. Cerca de la mitad de los encuestados dice haber conocido al SDB, profesional o asistente social de Chile Barrio a cargo de la población (49.9%). El resto no lo conoció (45.5%) o no lo recuerda (4.7%). Lamentablemente no se cuenta con un patrón comparativo para calificar este porcentaje como alto, medio o bajo.

En opinión de estos consultores, el porcentaje es alto. Este juicio se apoya en lo siguiente: en las entrevistas realizadas en la fase cualitativa, quedó en evidencia que la entrada del SDB al territorio se apoyaba en las organizaciones existentes y principalmente los dirigentes de éstas. El hecho que en una muestra aleatoria de beneficiarios el 50 % indica haber conocido al profesional encargado sugiere que su trabajo se difundió bastante más allá de los dirigentes. Si, siguiendo los lineamientos del diseño del programa, se considera que por definirse de participativo el 100% de los encuestados debiera conocer el SDB el 49,9% podría calificarse de bajo. Estos consultores no piensan que lo sea. El tema del

carácter participativo o no del programa no tiene que ver con el conocimiento de una persona sino que con la forma de trabajo que éste adopta.

Tabla 49: P48 ¿Conoció Ud. al profesional o a la asistente social de Chile Barrio a cargo de esta población?

	Total	
	n	%
Lo conoció	351	49,9
No lo conoció	320	45,5
No lo recuerda, no sabe	33	4,7
Total	704	100

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

El conocimiento del profesional Chile Barrio es mayor en zonas rurales (61,1 %) que urbanas y no muestra diferencias según año de ingreso al programa, ni si la solución fue de radicación o erradicación ni por región. El hecho que el conocimiento del SDB se asocie a la zona rural o urbana del asentamiento permite pensar que el conocimiento del SDB se asocia a un tema de escala siendo mas frecuente mientras menor el tamaño y más aislada del centro urbano es la localización del asentamiento.

Tabla 50: Conocimiento del profesional de Chile Barrio a cargo del asentamiento según año de referencia, radicado/erradicado, zona

	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R			
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Lo conoció	236	50,2	115	57,2	266	51,8	85	54,1	219	48,1	132	61,1
No lo conoció	234	49,8	86	42,8	248	48,2	72	45,9	236	51,9	84	38,9
Total	470	100,0	201	100,0	514	100,0	157	100,0	455	100,0	216	100,0
Valor-p*	0,096				0,600				0,002			

* Un valor-p igual o inferior a 0,05 es estadísticamente significativo

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Tabla 51: Conocimiento del profesional de Chile Barrio a cargo del asentamiento según región*

	Región											
	1ra a 4ta Región		5ta Región		6ta y 7ma Región		8va Región		9na y 10ma Región		Región Metropolitana	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Lo conoció	33	47,8	47	55,3	62	59,6	144	54,1	35	38,9	30	52,6
No lo conoció	36	52,2	38	44,7	42	40,4	122	45,9	55	61,1	27	47,4
Total	69	100,0	85	100,0	104	100,0	266	100,0	90	100,0	57	100,0
Valor-p**	0,077											

* La tabla excluye el 4.7 % de los encuestados que dicen no saber o no recordar si conocieron al profesional a cargo del asentamiento.** Estadísticamente no significativo.

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

La encuesta también indagó sobre **asesorías recibidas en temas de cuidado y mejoramiento de la vivienda y de organización comunitaria y convivencia entre los**

vecinos. Las preguntas sobre estos temas se ubicaron en dos contextos distintos de la encuesta, primero, asociado a la vivienda, incluyendo un elemento de organización; y segundo, asociado al tema de la organización social en el asentamiento.

Bajo el primer contexto, el 8 % de los encuestados declara haber recibido asesoría. Bajo el segundo, el 15,4 %. Estos porcentajes no muestran variaciones significativas según año de referencia, zona, región o situación de radicación o erradicación. Comparado con el grupo de control se detecta que los beneficiarios Chile Barrio han tenido asesorías en temas de organización comunitaria y convivencia entre vecinos en mayor medida que el grupo de control. Llama la atención el valor bajo del porcentaje de 15,4% y que el mismo no muestre diferencias estadísticamente significativas según año de referencia. La existencia a partir del año 2001 de UBPF hacía esperar un porcentaje mayor con posterioridad que antes de esa fecha, situación que no se observa.

Tabla 52: Acceso a Asesorías en organización entre beneficiarios y grupo de control

	¿Ha recibido Ud. o su organización comunitaria algún tipo de asesoría en temas relativos a organización comunitaria y convivencia entre los vecinos?				Total
	Si		No		n
	n	%	n	%	
Control	39	7,5	479	92,5	518
Experimental	105	15,4	576	84,6	681
Total	144	12	1055	88	1199
Valor-p*	<0,001				

* Estadísticamente significativo con valor-p igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

Los temas de la asesoría en vivienda, en orden de frecuencia son: cómo usar, cuidar y mantener la vivienda, artefacto o caseta sanitaria; condiciones para formar y mantener una organización; garantía de la construcción; copropiedad. Es importante destacar que la totalidad de los beneficiarios que viven en departamento dice haber recibido asesoría y capacitación en el tema de co-propiedad.

Tabla 53: Asesorías en tema de cuidado y mejoramiento de la vivienda y en temas de organización comunitaria y convivencia

	Porcentaje que recibió en total de encuestados	% sobre los que recibieron asesoría
1. Recibió asesoría en cuidado y mejoramiento de la vivienda	8	
Temas cubiertos:		
- Cuidado y mantención de la vivienda	6,4	80,4
- Formación y funcionamiento de organizaciones	6,4	80,4
- Garantía de la construcción	6,0	75,0
- Reglamento de co-propiedad	3,5	100,0*
2. Recibió asesoría en organización comunitaria y convivencia entre vecinos	15,4	

*sobre los encuestados que viven en bloque o condominio

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

A continuación se presenta la información que se dispone respecto a los **proyectos adjudicados vía Fondo de Iniciativas**, que es un instrumento contenido en UBPF y que constituye uno de sus productos. La Tabla 54 muestra que el número de proyectos adjudicados aumentó progresivamente de 67 en 2002 a 245, en 2005, alcanzándose un total acumulado de 663 proyectos.

Tabla 54: Proyectos adjudicados vía Fondo de Iniciativas

Región	2002	2003	2004	2005	Total general	%	Total asent.	Promedio proyectos/asent.
I	2	2	14	1	19	2,9	8	2,4
II	8	13	7	3	31	4,7	27	1,1
III	2	19	3	2	26	3,9	20	1,3
IV	3	17	16	16	52	7,8	49	1,1
V	10	9	23	21	63	9,5	54	1,2
VI	1	7	12	26	46	6,9	46	1,0
VII	8	6	28	37	79	11,9	78	1,0
VIII	19	16	52	92	179	27,0	175	1,0
IX	3	14	16	13	46	6,9	40	1,2
X	10	37	15	24	86	13,0	64	1,3
XI	1	1	0	0	2	0,3	1	2,0
XII	0	1	0	0	1	0,2	2	0,5
XIII	0	12	11	10	33	5,0	29	1,1
<i>Total general</i>	<i>67</i>	<i>154</i>	<i>197</i>	<i>245</i>	<i>663</i>	<i>100,0</i>	<i>593</i>	<i>1,1</i>

Fuente: elaboración propia en base a datos entregados por Un Barrio para mi Familia

La Tabla muestra también la distribución porcentual de proyectos según región. Se puede observar que nuevamente la VIII región concentra la mayor cantidad de proyectos, con casi un tercio del total (27%), seguida por las regiones X (13%) y VII (11.9%).

El programa Chile Barrio no planteó metas para el Fondo de Iniciativas. Sin embargo, puede estimarse como una **meta** plausible la asignación de un proyecto por asentamiento. Por tanto, se utilizó como parámetro el total de asentamientos para estimar un promedio de proyectos adjudicados por asentamiento. Este promedio alcanza a algo más de 1 proyecto por asentamiento (1,1 proyectos), siendo las regiones I (2,4 proyectos) y XI (2 proyectos) las que más proyectos por asentamiento tienen. A continuación se ubican las regiones III, X (ambas con 1,3 proyectos); V y IX (1,2 proyectos); II, IV y Metropolitana (1,1 proyecto). Las regiones VI, VII y VIII tienen un proyecto por asentamiento.

Considerando que el objetivo del Fondo de Iniciativas es servir como experiencia de elaboración y postulación de proyectos, más allá del contenido del proyecto en sí⁷⁵, la consultora considera que la media de 1 proyecto por asentamiento representa la cuota mínima esperada.

Siguiendo la información reunida en la encuesta un 11,4 % de los jefes de hogar o su cónyuge indican haber participado en el Fondo de Iniciativas Comunitarias, porcentaje que

⁷⁵ El diseño del programa señala que a través del Fondo de Iniciativas se intenciona que las organizaciones cuenten con los elementos para formular un proyecto, que conozcan la oferta pública y privada de proyectos sociales a los que pueden postular y que accedan a la experiencia de formular, concursar y ser responsables de la ejecución de un proyecto social.

no muestra diferencias estadísticamente significativas según año de referencia, situación de radicación o erradicación, ni zona rural o urbana. Lo reducido de este porcentaje se explica por el hecho de que quienes fundamentalmente participan en el diseño de proyectos para concursar en este fondo, son los dirigentes de las organizaciones sociales, los que no fueron identificados al momento de realizar la encuesta. La muestra de ésta era de vecinos y no de dirigentes.

El programa no cuenta con una clasificación de proyectos en términos de su ámbito de trabajo principal. Estos consultores, en base información proporcionada por UBPF, elaboraron una clasificación de proyectos siguiendo el propósito sugerido por el nombre del mismo. Dicha clasificación incluye 12 categorías de proyectos, que se presentan en la siguiente tabla con algunos ejemplos:

Tabla 55: Categorías de Clasificación de Proyectos

Categoría	Descripción
Actividades Ecológicas	Reciclaje, campañas ambientales, capacitación en temas ecológicos, limpieza del entorno.
Actividades Recreativas	Actividades (jornadas y paseos) deportivas y recreativas
Animación sociocomunitaria	Actividades de integración y desarrollo para mujeres, adulto mayor, jóvenes; actividades culturales, batucadas.
Equipamiento Comunitario	Construcción e implementación de espacios comunitarios (sedes, botiquín comunitario, canastillos basura, paraderos)
Eventos comunitarios	Celebración de Navidad, juegos tradicionales, semana entretenida.
Implementación Educativa	Implementación de biblioteca y radio escolar, de lugar de estudios.
Mejoramiento de espacios públicos	Embellecimiento de espacios públicos (áreas verdes y calles)
Mejoramiento de viviendas	Pintura de fachadas, construcción de cercos individuales, implementación de antejardines
Promoción de la salud	Actividades para la vida saludable
Seguridad Ciudadana	Organización brigadas de seguridad ciudadana, otras actividades
Taller productivo	Talleres de oficios: mueblería, tejidos, confección de buzos)
Otros	Proyectos con nombres poco descriptivos. Ej: "Las Heras crece paso a paso", "Un espacio para compartir", "Luz de esperanza". Proyectos sin nombre.

Fuente: elaboración propia en base a información de UBPF

La categoría Equipamiento Comunitario representa algo más de un cuarto de los proyectos (28,2%). Los restantes proyectos muestran una distribución dispersa, donde destacan por una frecuencia relativamente mayor las categorías Animación Sociocomunitaria (13,1%); Mejoramiento de Espacios Públicos (10,6%) y Actividades Recreativas (6,9%). La categoría Otros concentra una gran proporción de proyectos, y corresponde a un 26,5 % de proyectos sin nombre o con nombres poco descriptivos que no permiten concluir sobre su ámbito de acción principal.

Tabla 56: Categorías de Proyectos adjudicados vía Fondo de Iniciativas 2002-2005 según región

Tipo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	Total general	%
Act. Ecológicas	0	1	2	1	1	1	1	12	1	1	0	0	0	21	3,2
Act. Educativas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,3
Act. Recreativas	0	3	0	2	4	1	3	25	3	1	1	0	3	46	6,9
Animación sociocomunitaria	5	3	4	8	8	3	4	44	0	2	0	0	6	87	13,1
Equip. Comunitario	6	3	8	31	18	22	24	27	13	26	0	0	9	187	28,2
Eventos comunitarios	0	4	4	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	16	2,4
Mejoramiento espacios públicos	1	5	4	8	14	5	5	14	5	3	0	0	6	70	10,6
Mejoramiento viviendas	0	2	1	0	0	2	0	2	2	3	0	0	0	12	1,8
Otros	3	8	2	2	12	9	30	35	18	47	1	1	8	176	26,5
Promoción de la salud	0	0	1	0	2	0	0	8	2	0	0	0	0	13	2,0
Seguridad Ciudadana	3	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	7	1,1
Taller productivo	0	0	0	0	2	0	1	5	1	2	0	0	0	11	1,7
Implementación Educativa	0	1	0	0	1	2	2	6	1	1	0	0	1	15	2,3
<i>Total general</i>	<i>19</i>	<i>31</i>	<i>26</i>	<i>52</i>	<i>63</i>	<i>46</i>	<i>79</i>	<i>179</i>	<i>46</i>	<i>86</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>33</i>	<i>663</i>	<i>100,0</i>

Fuente: Tabla elaborada por la consultora en base a categorización propia y a datos entregados por UBPF.

Síntesis: juicio evaluativo del desempeño del Componente Habilitación Social

El Componente Habilitación Social es de gran importancia en el diseño del Chile Barrio. Pese a esto, sus productos no se definen con precisión ni se llevan registros precisos sobre resultados obtenidos. Esta situación dificulta emitir un juicio evaluativo sobre el desempeño del componente.

El primer momento de este componente, el SDB, tuvo cobertura total si aceptamos como lo hacen los encargados del programa, que sin el trabajo completo de éste no es posible avanzar en la implementación de la solución habitacional del Chile Barrio. La encuesta permite afirmar que la mitad de los beneficiarios conoció al SDB, lo que desde la perspectiva de la consultora no es una cifra despreciable, en particular considerando que los SDB trabajan preferentemente con los dirigentes de las organizaciones sociales, a través de los cuales se espera que la información “baje” a los vecinos no dirigentes. Si, siguiendo los lineamientos del diseño del programa, se considera que por el hecho de definirse de participativo, el 100% de los encuestados debiera conocer el SDB, el 49,9% es un porcentaje bajo. Estos consultores no piensan que lo sea ya que el carácter participativo o no del programa no se asegura con el conocimiento de una persona sino que con la forma de trabajo que adopta.

Respecto a UBPF, se observa que tuvo metas con respecto al número de asentamientos a ser atendidos, las que se cumplieron. No obstante, no existe información sobre las actividades realizadas en cada uno ni los productos obtenidos. De acuerdo a los datos de la encuesta el nivel de provisión de asesorías relativas a la vivienda y a la organización comunitaria es bajo en la medida que estas asesorías son poco recordadas por los vecinos, aunque más que en el grupo de control.

El juicio sobre la provisión de proyectos es regular. La media de 1 proyecto por asentamiento representa una cuota mínima esperada y la encuesta revela que sólo un 11 % de los encuestados declara haber participado en el Fondo de Iniciativas, lo que puede deberse a que quienes participan de este Fondo son fundamentalmente dirigentes. La formulación y postulación de un proyecto se entiende desde el programa como un ejercicio de aprendizaje, para que la o las organizaciones, luego, postulen a otros Fondos, fuera de UBPF.

c) Habilitación laboral y productiva

Como se indicó en la sección referida a la fase específica de producción del componente de Habilitación Laboral, los productos son generados principalmente por SENCE y secundariamente por FOSIS, y corresponden principalmente a cursos de capacitación.

- **Cursos de capacitación para el Programa Chile Barrio según información entregada por SENCE**

A continuación presentamos la información sobre cursos y cupos elaborada en base a la información proporcionada por SENCE. Es importante destacar que la información sobre cupos ofrecidos es idéntica a la de los beneficiarios efectivos, ya que, según informantes del Programa, y como se ha verificado en bases de datos parciales a las que se ha tenido acceso, todos los cupos se llenaron. Se realizaron 17 llamados entre 1998 y 2005⁷⁶, tal como se indica en la Tabla 57, ofreciéndose un total de 1.255 cursos y 23.481 cupos.

Tabla 57: Cursos y cupos según llamados SENCE 1998-2005

Año	Llamado	N° Cursos	Cupos
1998	CHB-01	64	927
	CHB-02	9	122
	CHB-03	38	664
	CHB-04	73	3.600
	SubTotal 1998	184	5.313
1999	CHB-05	192	3.059
	CHB-06	107	3.210
	CHB-07	10	200
	CHB-08	13	390
	Sub Total 1999	322	6859
2000	CHB-CAP-006	105	1.705
	CHB-CAP-007	103	1.467
	CHB-CAP-008	114	1.710
	Sub Total 2000	322	4.882
2001	CHB-CAP-009	162	2.415
	CHB-CAP-010	106	1.590
	Sub Total 2001	268	4.005
2002	CHB-CAP 011	71	1.065
	Sub Total 2002	71	1.065
2003	CHB-CAP-012	32	451
	Sub Total 2003	32	451
2004	CHB-CAP-013	25	413
	Sub Total 2004	25	413
2005	CHB-CAP-014	31	493
	Sub Total 2005	31	493
Total general		1.255	23.481

Fuente: tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados por Chile Barrio.

⁷⁶ La base de datos en base a la cual se construyeron las tablas que se presentan en esta sección incluye los siguientes campos: Llamado, Año, Región, Comuna, Código del Curso, Sigla OTEC, Nombre del Curso, Modalidad, Cupos, Horas. Sin embargo, no se logró llenar la información completa para todos los años, faltando en muchos casos datos como comuna, sigla OTEC, nombre del curso (en algunos casos se puso “nombre del curso” y en otras “nombre del asentamiento”), n° cupos y de horas. En síntesis, el único llamado para el que se tiene información completa y desagregada, es el CHB-CAP- 013, que corresponde al año 2004.

Además se observa la evolución en el número de **cursos** Sence, los que fueron idénticos en los años 1999 y 2000, decreciendo levemente el año 2001, para luego disminuir abruptamente entre los años 2002 y 2005.

La Tabla también permite observar que los **cupos** Sence tuvieron su *peak* en el año 1999, en que se ofrecieron 6.859 cupos. Desde ahí en adelante, los cupos decrecieron, siendo el año 2004 aquel en que menos se ofrecieron, con 413 cupos.

Para sintetizar estos datos, se construyó la Tabla 58, que muestra la agrupación de estos datos en dos grandes fases: 1998-2001 y 2002-2005. Se observa que la mayor parte de cursos y cupos/ beneficiarios efectivos se agrupan en la primera fase (87.3% cursos y 89.7% cupos).

Tabla 58: Cursos y cupos SENCE 1998-2001 y 2002-2005

Año	Cursos		Cupos	
	Nº	%	Nº	%
1998-2001	1.096	87,3	21.059	89,7
2002-2005	159	12,7	2.422	10,3
<i>Total</i>	<i>1.255</i>	<i>100,0</i>	<i>23.481</i>	<i>100,0</i>

Fuente: elaboración propia en base a datos entregados por el Programa

Esta evolución coincide con la decisión tomada en 2001 de eliminar la **Habilitación Laboral** de los objetivos del Programa.

La Tabla 59 permite observar los **cursos** realizados por región y año.

Tabla 59. Cursos por región y año, 1998-2005

REGION	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total general	%
I	4	5	3	1	1	2	0	0	16	1,27
II	4	23	20	4	0	2	0	0	53	4,22
III	5	16	13	4	0	2	0	0	40	3,19
IV	10	13	15	21	0	1	2	3	65	5,18
V	18	23	22	27	11	2	2	3	108	8,61
VI	6	12	8	27	7	2	1	1	64	5,10
VII	3	23	45	29	5	5	3	3	116	9,24
VIII	41	85	81	52	24	8	6	11	308	24,54
IX	13	39	40	10	3	2	3	4	114	9,08
X	47	54	45	45	12	0	3	2	208	16,57
XI	5	3	0	2	0	1	0	0	11	0,88
XII	0	1	3	1	0	0	0	2	7	0,56
RM	28	25	27	45	8	5	5	2	145	11,55
<i>Total general</i>	<i>184</i>	<i>322</i>	<i>322</i>	<i>268</i>	<i>71</i>	<i>32</i>	<i>25</i>	<i>31</i>	<i>1.255</i>	<i>100,00</i>

Fuente: elaboración propia en base a datos entregados por Chile Barrio.

La tabla también muestra el porcentaje de cursos SENCE ofrecidos por región, entre 1998 y 2005. Se observa que la VIII y la X fueron las regiones que mayor porcentaje de cursos,

respecto al total, ofrecieron, con el 24,54% y el 16,57%, respectivamente. A continuación se encuentran la Región Metropolitana, con 11,55%, la VII, con 9,24%, la IX con 9,08% y la V con 8,61%. Por debajo de estas regiones se encuentra el resto, con 5% o menos de cursos SENCE ofrecidos, respecto al total, entre 1998 y 2005.

Al igual que el caso del componente Habilitación Social, la XI región también recibió cursos SENCE, dado que existía una intervención en infraestructura en curso, que finalizó en 2006.

La Tabla 60 presenta los **cupos/ beneficiarios efectivos** por región y año, excluyendo la información desagregada por región para el año 2002, pues no fue posible disponer de ella.

**Tabla 60: Cupos/ Beneficiarios efectivos por región y año
(se excluye año 2002)**

REGION	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total general	% región
I	105	85	46	15	s/d	30	0	0	281	1,25
II	160	645	335	45	s/d	24	0	0	1.209	5,39
III	240	310	195	60	s/d	30	0	0	835	3,73
IV	260	260	225	315	s/d	15	30	45	1.150	5,13
V	469	501	339	405	s/d	30	50	45	1.839	8,20
VI	170	210	140	405	s/d	30	15	10	980	4,37
VII	90	615	675	435	s/d	50	45	45	1.955	8,72
VIII	1.685	1.692	1.106	780	s/d	144	108	198	5.713	25,49
IX	412	826	602	150	s/d	20	45	60	2.115	9,44
X	1.006	1.080	691	675	s/d	0	45	30	3.527	15,73
XI	95	50	0	30	s/d	18	0	0	193	0,86
XII	0	30	58	15	s/d	0	0	24	127	0,57
RM	621	555	470	675	s/d	60	75	36	2.492	11,12
<i>Total general</i>	<i>5.313</i>	<i>6.859</i>	<i>4.882</i>	<i>4.005</i>	<i>1.065</i>	<i>451</i>	<i>413</i>	<i>493</i>	<i>23.481</i>	<i>100,00*</i>

Como se indicó en el capítulo I, este componente nunca tuvo metas asociadas. Se observa que la VIII región concentra un cuarto (25,49%) de los cupos/ beneficiarios efectivos de cursos SENCE, lo que corresponde con la distribución catastral, en que la VIII es la región que más asentamientos tiene. En seguida se encuentran las regiones X (15,73%) y Metropolitana (11,12%). El resto de las regiones absorbieron, cada una, menos del 10% de los cupos/ beneficiarios.

A continuación se cuantifican las **horas lectivas** SENCE entregadas por año y región. Sólo existen datos disponibles del año 2002 en adelante, lo que, como se observó en la Tabla 58, representa sólo el 12.7% de los cursos ofrecidos, y el 10.3% de los cupos/ beneficiarios efectivos.

El promedio de horas ofrecidas en cursos SENCE alcanza a 228 con una desviación estándar de 102. Las regiones con promedios más altos son la VIII y la VI, con 278 y 251 horas, respectivamente. Aquellas con promedios menores son las regiones XI, XII, ambas con 130, y la III, con 145 horas lectivas en promedio por curso.

Tabla 61: Horas Lectivas ofrecidas en cursos SENCE 2002-2005

REGION	2002			2003			2004			2005			Total general			
	Nº horas	Prom	Desv. est	Nº horas	Prom	Desv. est	Nº horas	Prom	Desv. est	Nº horas	Prom	Desv. est	Nº horas	Prom	Desv. est	% horas respecto a total
I	240	240	0	320	160	42	0	0	0	0	0	0	560	187	55	1,54
II	0	0	0	420	210	0	0	0	0	0	0	0	420	210	0	1,16
III	0	0	0	290	145	21	0	0	0	0	0	0	290	145	21	0,80
IV	0	0	0	210	210	0	276	138	0	603	201	7	1.089	182	34	3,00
V	2.430	221	39	320	160	42	1.100	550	407	400	133	58	4.250	236	159	11,70
VI	1.681	240	40	320	160	0	534	534	0	228	228	0	2.763	251	104	7,61
VII	1.300	260	23	950	190	0	622	207	6	425	142	3	3.297	206	45	9,08
VIII	6.785	283	30	1.640	205	9	2.884	481	208	2.297	209	11	13.606	278	110	37,47
IX	690	230	35	320	160	42	552	184	29	758	190	15	2.320	193	35	6,39
X	2.537	211	65	0	0	0	334	111	12	396	198	28	3.267	192	67	9,00
XI	0	0	0	130	130	0	0	0	0	0	0	0	130	130	0	0,36
XII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	260	130	14	260	130	14	0,72
RM	1.885	236	28	770	154	33	1.052	210	179	356	178	28	4.063	203	92	11,19
<i>Total general</i>	<i>17.548</i>	<i>247</i>	<i>48</i>	<i>5.690</i>	<i>178</i>	<i>31</i>	<i>7.354</i>	<i>294</i>	<i>219</i>	<i>5.723</i>	<i>185</i>	<i>36</i>	<i>36.315</i>	<i>228</i>	<i>102</i>	<i>100,00</i>

Fuente: elaborado por la Consultora en base a datos entregados por Chile Barrio.

De todos modos, se puede observar que, en esta fase del Programa, el año 2002 fue aquel en que más horas lectivas se produjeron, concentrándose en la VIII región, situación que se repite en todos los años. El año con un promedio mayor de horas fue el 2004, con 294 horas por curso.

Respecto al porcentaje de horas lectivas SENCE producidas por región entre los años 2002-2005, nuevamente es la VIII región aquella que más horas concentra (37,47%), seguida muy de lejos por las regiones V (11,7%) y Metropolitana (11,19%). El resto de las regiones produjo menos del 10% de horas de capacitación.

Se hizo una clasificación de los cursos registrados en la base de datos, de acuerdo a la especialidad productiva en la cual ofrecen capacitación. Estos tipos, que se presentan en la Tabla 62, son heterogéneos (hay 27 tipos distintos) y se concentran en las áreas de Mueblería y oficios de la construcción (24,9%), Manipulación de alimentos (18,9%) y Manejo agrícola, ganadero y forestal (10,6%). Hay que consignar que no se tiene información sobre el 15,4% de los cursos, en los que el campo *nombre del curso* ha sido llenado con el nombre del asentamiento.

Tabla 62: Tipos de cursos de capacitación ofrecidos por SENCE

Tipo cursos	Ejemplos	Total	%
1. Administración microempresarial	Autogestión empresarial, Gestión en microempresa	8	0,6
2. Apicultura	Apicultura	9	0,7
3. Artesanía	Curtiembre, artesanía en cuero, cerámica en greda y telares; artesanía en algarrobo; tallado en madera; Cerrajería artística; Orfebrería; Papelería	35	2,8
4. Aseo y labores domésticas	Aseo industrial y mantención de edificios; perfeccionamiento para trabajadoras de casa particular; atención de piso en hoteles; Tecnificación de las actividades del hogar	25	2,0
5. Asistente administrativo	Manejo de cajas y computación para supermercados; Asistente administrativo computacional contable; Asistente de bodega y control de inventarios; Secretariado contable c/m computación; Operación integral en supermercados	77	6,1
6. Atención de niños, enfermos y adultos mayores	Asistente de párvulo, cuidado de enfermos y adulto mayor; Atención pre escolar; Auxiliar de enfermería	50	4,0
7. Comercialización y ventas	Administración de bazar y técnicas de comercialización; Caja, venta y atención de público; Gestión y comercialización; Técnicas de venta y atención al cliente	12	1,0
8. Computación	Armado de computadores personales; Contabilidad computacional	6	0,5
9. Corte y confección	Confección de cortinajes, plumones y sacos de dormir; de ropa deportiva. Lencería; Tapicería y acolchado	55	4,4
10.Cultivos Marinos	Cultivos de ostras, choros, ostiones, algas	3	0,2
11.Diseño y mantención de áreas verdes	Diseño y manejo de prados y jardines; Mantención y operación de sistemas de riego tecnificado; Producción y comercialización de plantas ornamentales	11	0,9
12.Guardia de seguridad	Guardia de seguridad	6	0,5
13.Hotelaría	Agroturismo; Servicio de Habitación, Restaurant y Bar	3	0,2
14.Manejo agrícola, ganadero y forestal	Aplicación de plaguicida; Crianza de animales de consumo y ventas; Cultivo de flores y hortalizas bajo plástico; hidropónico; manejo de olivos; poda de vides; manejo forestal	133	10,6
15.Manejo, producción y mantención de instrumentos de pesca	Mantención y reparaciones de redes de pesca; Producción artículos fibra de vidrio para navegación y otros; manejo de arte de pesca para centolla	5	0,4
16.Manipulación de alimentos	Ahumado, salado y sellado al vacío de productos del mar; Amasandería, repostería, pastelería; Banquetería; Conservas	237	18,9
17.Mecánica o electricidad de motores	Desabolladura, electricidad y pintura de automóviles; mantención y reparación de motores fuera de borda; mecánica general	32	2,5
18.Mueblería y oficios de la construcción	Albañilería, enfierradura; carpintería; interpretación de planos; terminaciones y mueblería puertas y ventanas; construcción habitacional; pinturas de interiores; electricidad domiciliaria; estructuras metálicas; hojalatería, gasfitería e instalaciones sanitarias; revestimiento pisos y muros; soldadura y oxicorte	312	24,9
19.Operación de maquinarias	Conducción profesional clase a-2; Operación de maquinaria pesada; Operador de bancos de aserraderos	21	1,7
20.Packing	Parking	3	0,2
21.Peluquería	Peluquería	15	1,2
22.Prevenición de riesgos	Supervivencia en la mar, combate de incendio y primeros auxilios	1	0,1
23.Producción de carbón	Producción de carbón	1	0,1
24.Reciclaje	Reciclaje y comercialización de residuos	1	0,1
25.Radioperador	Radioperador	1	0,1
26.Nombre asentamiento	Nombre del asentamiento.	193	15,4
27.Total general		1.255	100,0

Fuente: elaboración propia sobre base de datos Sence.

La tabla siguiente muestra la distribución de tipos de cursos según región.

Tabla 63: Número de cursos SENCE según tipo y región

REGION	Admin. Microempr.		Apicultura		Artesanía		Aseo y labores domésticas		Asistente administ.		At. niños, enfermos, ad.mayores		Comercializ. y ventas		Computación		Corte y confección		Cultivos Marinos		Diseño y mantención áreas verdes		Guardia de seguridad		Hotelería			
	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%
I	0	0,0	0	0,0	1	6,3	0	0,0	2	12,5	2	12,5	1	6,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
II	0	0,0	0	0,0	1	1,9	2	3,8	7	13,2	1	1,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,9
III	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	5,0	3	7,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,5
IV	0	0,0	4	6,2	1	1,5	2	3,1	3	4,6	2	3,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
V	0	0,0	0	0,0	4	3,7	5	4,6	5	4,6	6	5,6	2	1,9	0	0,0	3	2,8	0	0,0	5	4,6	3	2,8	0	0,0	0	0,0
VI	0	0,0	1	1,6	1	1,6	1	1,6	3	4,7	2	3,1	2	3,1	0	0,0	0	0,0	1	1,6	2	3,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
VII	0	0,0	3	2,6	1	0,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	2,6	3	2,6	3	2,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
VIII	4	1,3	1	0,3	0	0,0	1	0,3	34	11,0	21	6,8	2	0,6	1	0,3	19	6,2	1	0,3	0	0,0	2	0,6	1	0,3	0	0,0
IX	2	1,8	0	0,0	12	10,5	2	1,8	4	3,5	3	2,6	2	1,8	1	0,9	8	7,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
X	0	0,0	0	0,0	12	5,8	10	4,8	9	4,3	6	2,9	0	0,0	0	0,0	4	1,9	1	0,5	1	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0
XI	0	0,0	0	0,0	1	9,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
XII	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	14,3	0	0,0	0	0,0
RM	2	1,4	0	0,0	1	0,7	2	1,4	8	5,5	4	2,8	0	0,0	1	0,7	18	12,4	0	0,0	3	2,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total general	8	0,6	9	0,7	35	2,8	25	2,0	77	6,1	50	4,0	12	1,0	6	0,5	55	4,4	3	0,2	11	0,9	6	0,5	3	0,2	0	0,0

Continuación Tabla 63

REGION	Manejo agríc, ganad. y forestal		Manejo, prod, mant. instr. pesca		Manip. de alimentos		Mecánica o electricidad de motores		Mueblería y oficios de la construcción		Operación de maquinarias		Packing		Peluquería		Prevención de riesgos		Producción de carbón		Reciclaje		Radio perador		Nombre Asent.		Total general	
	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%	Nº cursos	%
I	0	0,0	0	0,0	4	25,0	1	6,3	2	12,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	18,8	16	100,0
II	1	1,9	0	0,0	3	5,7	4	7,5	3	5,7	7	13,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	23	43,4	53	100,0
III	4	10,0	0	0,0	11	27,5	2	5,0	6	15,0	0	0,0	2	5,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	22,5	40	100,0
IV	11	16,9	0	0,0	18	27,7	0	0,0	10	15,4	8	12,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	9,2	65	100,0
V	11	10,2	0	0,0	22	20,4	2	1,9	25	23,1	2	1,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,9	0	0,0	12	11,1	108	100,0
VI	24	37,5	0	0,0	2	3,1	1	1,6	17	26,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	10,9	64	100,0
VII	25	21,6	2	1,7	13	11,2	2	1,7	40	34,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	21	18,1	116	100,0
VIII	22	7,1	0	0,0	66	21,4	7	2,3	67	21,8	4	1,3	0	0,0	10	3,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	45	14,6	308	100,0
IX	8	7,0	0	0,0	21	18,4	1	0,9	25	21,9	0	0,0	0	0,0	1	0,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	24	21,1	114	100,0
X	19	9,1	1	0,5	37	17,8	8	3,8	72	34,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,5	1	0,5	0	0,0	0	0,0	26	12,5	208	100,0
XI	1	9,1	2	18,2	1	9,1	2	18,2	3	27,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,1	0	0,0	11	100,0
XII	0	0,0	0	0,0	2	28,6	0	0,0	2	28,6	0	0,0	0	0,0	1	14,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	14,3	7	100,0
RM	7	4,8	0	0,0	37	25,5	2	1,4	40	27,6	0	0,0	1	0,7	3	2,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	16	11,0	145	100,0
Total general	133	10,6	5	0,4	237	18,9	32	2,5	312	24,9	21	1,7	3	0,2	15	1,2	1	0,1	1	0,1	1	0,1	1	0,1	193	15,4	1.255	100,0

La tabla anterior entrega una mirada por región. Se observa que los cursos de Manipulación de alimentos prevalecieron en las regiones I (25%); III (27.5%); IV (27.7%); los de Mueblería y oficios de la construcción lo hicieron en las regiones V (23.1%); VII (34.5%); VIII (21.8%); IX (21.9%); X (34.6%); XI (27.3%) y RM (27.6%). En la XII región se dieron por igual cursos de Manipulación de alimentos y Mueblería y oficios de la construcción (ambos con 28.6%); en la VI, los de Manejo agrícola, ganadero y forestal (37.5%); y en la II, los cursos de Operador de maquinarias y Asistente administrativo (ambos con 13.2%).

Finalmente, en cuanto a la **modalidad de trabajo** a la que apuntan los cursos SENCE, sólo se cuenta con datos para los años 2002 a 2004, los que representan apenas el 10.2% del total de 1.255 cursos SENCE producidos. La Tabla 64 presenta estos datos, observándose que la mayor parte de los cursos (63.3%) apunta a un *desenlace independiente*, mientras sólo un 28.1% busca el *desenlace dependiente*. Además hay un 8,6% de cursos con desenlace independiente, pero sin fase de asistencia técnica.

Tabla 64: Número Cursos según Modalidad 2002-2004

Modalidad	2002	2003	2004	Total general	
				Nº	%
Trabajo independiente sin fase de asistencia técnica	0	9	2	11	8,6
Trabajo Independiente con fase de asistencia técnica	57	8	16	81	63,3
Trabajo Dependiente	14	15	7	36	28,1
<i>Total general</i>	<i>71</i>	<i>32</i>	<i>25</i>	<i>128</i>	<i>100,0</i>

Fuente: elaboración propia en base a datos entregados por Chile Barrio.

- **Cursos de capacitación de FOSIS para Chile Barrio**

A continuación se presentan las capacitaciones entregadas por **FOSIS** en el marco del mismo componente. Se tiene información completa y desagregada sólo para el año 2002, en que se atiende con habilitación laboral sólo a 7 asentamientos, con un proyecto en cada caso, con un total de 109 beneficiarios efectivos.

Tabla 65. Capacitaciones brindadas por FOSIS en el contexto del componente Habilidad Laboral, 2002

Región	Asentamientos	Beneficiarios
IV	1	15
RM	1	30
VI	2	24
X	3	40
<i>Total general</i>	<i>7</i>	<i>109</i>

Fuente: elaboración propia en base a datos entregados por Chile Barrio.

No se dispone de dato sobre asesorías o crédito disponibles, ya que FOSIS no registra de forma separada aquellos que fueron entregados a beneficiarios Chile Barrio.

Ni el Programa Chile Barrio ni SENCE registran información sobre cursos y beneficiarios de nivelación de estudios en que participan o que son ofrecidos para beneficiarios Chile Barrio.

La Encuesta realizada en el marco de esta consultoría, que indica que sólo un 8.1% de los encuestados declara que él o alguien de su familia ha asistido a algún curso o taller de capacitación laboral a través de Chile Barrio. Como se observa en la Tabla 66, no hay diferencias estadísticamente significativas antes o después del 2002, entre radicaciones y erradicaciones, ni entre zonas urbanas y rurales. En todos los casos el porcentaje de quienes indican haber asistido a estos cursos es bajo fluctuando entre 5,7 9,4 %.

Tabla 66: En los últimos años, ¿Asistió Ud o alguien de su familia a algún curso o taller de capacitación laboral a través del Programa Chile Barrio?

	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R				Total	
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural		n	%
	N	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Si	43	8,7	14	6,7	47	8,9	10	5,7	36	7,5	21	9,4	57	8,1
No	453	91,3	194	93,3	482	91,1	165	94,3	444	92,5	203	90,6	647	91,9
<i>Total</i>	<i>496</i>	<i>100</i>	<i>208</i>	<i>100</i>	<i>529</i>	<i>100</i>	<i>175</i>	<i>100</i>	<i>480</i>	<i>100</i>	<i>224</i>	<i>100</i>	<i>704</i>	<i>100</i>

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Como se observa en la tabla siguiente, por regiones tampoco se encuentran mayores diferencias. El porcentaje de quienes declaran haber asistido a estos cursos fluctúa entre 5.7% y 9.4%.

Tabla 67: En los últimos años, ¿Asistió Ud o alguien de su familia a algún curso o taller de capacitación laboral a través del Programa Chile Barrio?

	Región												Total	
	I-IV		V		VI-VII		VIII		IX-X		RM		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Si	6	8,3	5	5,7	10	8,9	21	7,7	9	9,4	6	9,4	57	8,1
No	66	91,7	83	94,3	102	91,1	251	92,3	87	90,6	58	90,6	647	91,9
<i>Total</i>	<i>72</i>	<i>100</i>	<i>88</i>	<i>100</i>	<i>112</i>	<i>100</i>	<i>272</i>	<i>100</i>	<i>96</i>	<i>100</i>	<i>64</i>	<i>100</i>	<i>704</i>	<i>100</i>

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Los datos de la encuesta también indican que sólo un 11.8% de de los encuestados o algún miembro de su familia ha participado en **cursos de nivelación de estudios**, como se observa en la Tabla 68. Este porcentaje también es estable si se compara antes/después del 2002, entre radicaciones o erradicaciones, y en zonas urbanas y rurales.

Tabla 68: ¿Ha participado Ud. o algún miembro de su familia en cursos de nivelación de estudios?

	N°	%
Sí, ha participado	83	11,8
No, no ha participado	621	88,2
<i>Total</i>	<i>704</i>	<i>100</i>

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta.

Los datos entregados por la tabla siguiente indican los cursos de nivelación en el 86,7 % de los casos se realizaron en o después de 2002, sin que existan diferencias estadísticamente significativas según zona, región y situación de radicación o erradicación.

Tabla 69: En general, ¿En qué año (s) se realizó (aron) esta(s) nivelaciones?

	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R				Total	
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Antes de 1997			1	4,3	1	1,7					1	3,8	1	1,2
Entre 1997 y 2001	10	16,7			6	10	4	17,4	9	15,8	1	3,8	10	12
Entre 2002 y 2006	50	83,3	22	95,7	53	88,3	19	82,6	48	84,2	24	92,3	72	86,7
<i>Total</i>	<i>60</i>	<i>100</i>	<i>23</i>	<i>100</i>	<i>60</i>	<i>100</i>	<i>23</i>	<i>100</i>	<i>57</i>	<i>100</i>	<i>26</i>	<i>100</i>	<i>83</i>	<i>100</i>

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta.

Como se observa en la Tabla 70, de quienes indican haber realizado nivelaciones, sólo el 30.1% señala que éstas se implementaron vía Chile Barrio.

Tabla 70: En general, ¿Según la información que UD. tiene, alguna(s) de estas nivelaciones se implementaron por medio del Programa Chile Barrio?

	Nº	%
Sí, se implementaron vía Chile Barrio	25	30,1
No, no se implementaron vía Chile Barrio	38	45,8
No sabe	20	24,1
<i>Total</i>	<i>83</i>	<i>100</i>

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta.

El acceso a cursos de capacitación laboral y de nivelación de estudios es similar en beneficiarios Chile Barrio y en el grupo de control, lo que permite concluir que el Chile Barrio no tuvo un resultado positivo en cuanto al acceso de los habitantes de los asentamientos intervenidos a este tipo de cursos.

Tabla 71: Acceso a cursos de capacitación laboral y de nivelación de estudios en beneficiarios Chile Barrio y grupo de control

	Grupo de control	Beneficiarios Chile Barrio	Valor-p*
Curso o taller de capacitación laboral	9,7	8,1	0,337
Nivelación de estudios	9,8	11,8	0,280
<i>Total N</i>	<i>528</i>	<i>704</i>	

* Valor-p es estadísticamente significativo cuando es igual o menor a 0,05Fuente: elaboración propia en base a Encuesta.

Síntesis: juicio evaluativo del desempeño del Componente Habilitación laboral

El juicio que construye esta consultora sobre el desempeño del Componente Habilitación Laboral es negativo. Por una parte, observa un escaso desarrollo de éste, tanto en referencia a sus metas como a sus productos, y por otra, los niveles de producción son bajos, siendo sus niveles de cumplimiento de metas estimadas, inferiores a los otros dos componentes. Se suma a lo anterior la ausencia de diferencias en acceso entre beneficiarios Chile Barrio y el grupo de control.

Síntesis: juicio evaluativo del desempeño de los Componentes del programa

El juicio evaluativo que se construye respecto al desempeño de los componentes del programa, en relación a sus niveles de producción, es, en promedio, regular. Va desde positivo en el componente Mejoramiento de la Vivienda y Barrio, pasando por regular en Habilitación Social, hasta negativo en Habilitación Laboral.

1.1.2 Beneficiarios efectivos del programa

Esta sección se detiene en la caracterización de las familias beneficiarias del programa. Se entiende por familia beneficiaria a todas las familias que recibieron alguno de los servicios y productos que entrega el programa. Como se ha señalado anteriormente, los registros sobre las familias beneficiarias del programa varían según componente, siendo más completos en lo que concierne el beneficio de “solución habitacional” e incompletos en el componente habilitación social y habilitación laboral.

Las fuentes de información que alimentan esta sección son principalmente tres:

1. Los registros estadísticos de beneficiarios que lleva el programa y/o las instituciones a cargo de la implementación de determinada acción.
2. La base de datos sobre asentamientos y familias de Un Barrio para Mi Familia, 2002-2005, que cuenta con una caracterización de 28.332 familias atendidas en el año 2005 así como de los asentamientos en los cuales residían. La caracterización de estas dos unidades (familia y asentamiento) corresponde a veces a las características de las familias y de los asentamientos en momentos variables en el tiempo entre la llegada de SDB al asentamiento y el egreso del programa UBPF.
3. La encuesta de impacto aplicada en el marco de este estudio a una muestra aleatoria representativa a nivel nacional de 704 hogares beneficiarios del Programa Chile Barrio entre 1998-2005. La encuesta, entre otros temas, indagó sobre la situación de vivienda, empleo, ingreso autónomo del hogar y acceso a subsidios de la red social en el año anterior a la llegada del Chile Barrio. Esta información principalmente se utiliza para la caracterización de las familias beneficiarias del programa al ingresar a éste

El análisis de los beneficiarios se estructura en dos secciones: la primera, a continuación, cuantifica el número de familias beneficiarias, diferenciando por componente del Programa.

La segunda se detiene en la caracterización de las familias beneficiarias así como al barrio en que residían antes de la llegada del programa.

1.1.2.1. Cuantificación de las familias beneficiarias

Familias beneficiarias del componente Mejoramiento de la vivienda y barrio

La Tabla 72 registra el número total de familias beneficiarias del Programa entre 1997 - 2005 con una solución habitacional, según región y según si la familia proviene de un asentamiento que fue erradicado en su totalidad, erradicado parcialmente (mixto) o radicado en su totalidad. El número de familias beneficiarias con solución habitacional en el período son 93.560, si bien, como se observa en la Tabla 73, al 2007 alcanzarán a 113.806.

Casi un tercio de las familias egresadas hasta el 2005 residen en la región VIII y el resto se distribuye en un número que fluctúa entre 11.378 y 2.499 entre las regiones I y la X, incluyendo la RM. Las regiones XII y XI tienen un número significativamente menor de familias beneficiarias, alrededor de 400, siendo también las regiones del país con un menor volumen relativo de población, según se desprende de los sucesivos Censos de Población y Vivienda que levanta cada diez años el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Coherente con lo observado en la sección 1.1.1 a nivel de asentamientos, el 64% de las familias beneficiadas corresponden a asentamientos que fueron radicados en su totalidad, un 22.7 % a asentamientos erradicados en su totalidad y un 13.3 % a asentamientos en que hubo una solución mixta, tal como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 72: Tipo de solución entregada 1997-2005

Tipo de solución	Nº	%
Erradicaciones	21.203	22,7
Mixtos	12.442	13,3
Radicaciones	59.915	64,0
<i>Total</i>	<i>93.560</i>	<i>100,0</i>

La tabla siguiente informa estos porcentajes según región, agregando además las familias por beneficiar en 2006 y 2007, para las cuales no hay información disponible respecto al tipo de solución que se les entregará.

Tabla 73: Familias beneficiarias de solución habitacional 1997-2007, según región y tipo de solución (erradicación total, mixta o radicación total) del asentamiento

	Erradicaciones		Mixto		Radicación		Total 1997-2005		2006*	2007*	Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	Nº	Nº
I	229	9,2	422	16,9	1.848	73,9	2.499	100,0	0	0	2.499
II	0	0,0	495	13,9	3.079	86,1	3.574	100,0	16	0	3.590
III	1.351	48,1	97	3,5	1.363	48,5	2.811	100,0	0	0	2.811
IV	1.549	22,9	1.689	25,0	3.522	52,1	6.760	100,0	634	0	7.394
V	3.501	30,8	181	1,6	7.696	67,6	11.378	100,0	377	1.355	13.110
VI	2.268	37,9	2.789	46,6	929	15,5	5.986	100,0	1.100	614	7.700
VII	456	8,7	2.662	50,5	2.153	40,8	5.271	100,0	1.975	1.277	8.523
VIII	1.027	3,5	384	1,3	27.636	95,1	29.047	100,0	6.115	3.427	38.589
IX	1.767	28,0	1.428	22,6	3.121	49,4	6.316	100,0	0	0	6.316
X	3.825	38,0	1.996	19,8	4.244	42,2	10.065	100,0	311	0	10.376
XI	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	140	0	140
XII	258	65,2	0	0,0	138	34,8	396	100,0	0	0	396
RM	4.972	52,6	299	3,2	4.186	44,3	9.457	100,0	1.660	1.245	12.362
Total general	21.203	22,7	12.442	13,3	59.915	64,0	93.560	100,0	12.328	7.918	113.806

* Las cifras 2006 y 2007 corresponden a proyecciones del programa.

Fuente: tabla elaborada en base a información entregada por el Programa.

Como también se observa en la tabla anterior, la región en que proporcionalmente más familias beneficiarias corresponden a asentamientos *erradicados* en su totalidad es la XII, con 65.2%, pero en términos numéricos el mayor número de familias en esta situación es la RM (4.972 familias). Las regiones en que proporcionalmente un menor número de familias fueron erradicadas son la VIII, con 3.5%, la VII, con 8.7% y la I, con 9.2% de familias en esta situación. En la región II no se produjo ninguna erradicación “pura”.

Por su parte, las regiones con más familias radicadas en su totalidad en el mismo lugar en el cual residían antes de la llegada del programa son la VIII, con 95.1%; la II con 86.1% y I con 73.9% de familias en esta situación.

El cuadro siguiente muestra la magnitud de los **egresos administrativos**, que corresponden a aquellas familias que aunque estaban Catastradas, no recibieron solución, fundamentalmente porque al momento de presentarse el Programa, ya habían recibido algún otro beneficio habitacional del Estado.. Los egresos administrativos alcanzan a 4.442 familias, lo que representa el 4.2% de las familias consideradas en el Catastro, y al 1.1% del total de 39.589 familias egresadas entre 1997 y 2002.

Tabla 74: Familias registradas como egreso administrativo entre 1997 y 2002

Región	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total general
I	0	0	0	10	52	7	69
II	0	0	0	66	2	34	102
III	0	0	0	83	88	1	172
IV	0	0	0	187	221	180	588
V	0	46	0	0	334	399	779
VI	0	0	0	67	0	0	67
VII	0	0	0	17	37	107	161
VIII	0	0	486	437	482	137	1.542
IX	0	145	19	83	50	167	464
X	0	8	0	50	0	0	58
XII	0	0	0	1	17	0	18
RM	0	163	0	80	53	126	422
<i>Total General</i>	<i>0</i>	<i>362</i>	<i>505</i>	<i>1.081</i>	<i>1.336</i>	<i>1.158</i>	<i>4.442</i>

Fuente: base de datos proporcionada por el programa Chile Barrio

Familias beneficiarias del componente de Habilitación Social

Como se describió en el capítulo I, este componente se expresa en dos líneas centrales de trabajo: SDB y UBPF. En la primera cumple un rol clave el encargado local del SDB que cumple múltiples acciones, donde resaltan dos instrumentos metodológicos: el diagnóstico socioeconómico y de vivienda y entorno del asentamiento y la elaboración de un Plan de Acción Compartido. El Programa no cuenta con registros concretos sobre el número de diagnósticos y planes de acción que se hicieron ni sobre las características de estos. Como la continuidad del Chile Barrio en un asentamiento depende de la existencia del Diagnóstico y del Plan Compartido, se puede suponer que hubo tantos como asentamientos intervenidos. El Programa tampoco maneja información sobre el número y porcentaje de familias y/o organizaciones que participaron en este proceso en cada asentamiento. La información reunida en la encuesta de impacto revela que la mitad de los encuestados indica haber conocido al profesional a cargo del trabajo en el asentamiento.

En la línea UBPF, a cargo del FOSIS, se cuenta con registros más completos sobre los beneficiarios a partir del año 2002, que es cuando se inicia esta línea de acción. Este trabajo se realiza en los asentamientos un poco antes o una vez entregada la solución habitacional. La información anual sobre beneficiarios indica que a partir del año 2002 el número de familias incorporadas a UBPF creció año a año, más que duplicándose entre el primer y el segundo año, creciendo levemente al año siguiente y aumentando fuertemente el año 2005, cuando alcanzó a casi 30 mil familias. Hay variaciones importantes por región. Las dos regiones que inicialmente trabajan con más familias V y VIII disminuyen esta cantidad en 2003, para volver a crecer en el año 2004. Este año el número de familias disminuye en 7 regiones y aumenta en las restantes 6. El año 2005 disminuye en 5 regiones y aumenta en 8. Es importante consignar que no se dispone de información sobre el tiempo de permanencia (número de años) de UBPF en cada asentamiento ni de los asentamientos que han egresado de este programa.

Tabla 75: Familias registradas en UBPF en los años 2002-2005 según región y año

Región	2002	2003	2004	2005
1	26	747	1.014	97
2	396	638	437	198
3	270	805	254	387
4	378	1.867	1.200	1.997
5	1.044	978	2.163	1.886
6	70	561	363	1.939
7	568	948	1.835	3.719
8	2.950	1.953	6.169	12.457
9	90	993	1.358	3.545
10	537	2.816	1.120	2.784
11	0	94	0	0
12	0	50	30	0
13	0	2.724	1.451	638
<i>Total general</i>	<i>6.329</i>	<i>15.174</i>	<i>17.394</i>	<i>29.647</i>

Fuente: Información entregada por UBPF

Tal como se señaló en la sección 2. Beneficiarios del programa: Caracterización y número de beneficiarios potenciales y objetivos, la meta al 2004 que fue consignada en los Informes presentados al Congreso alcanzaba a las 41.996 familias. La tabla siguiente compara los beneficiarios efectivos del programa con dicha meta.

Tabla 76: Familias beneficiarias efectivas v/s metas programa UBPF 2002-2004

Región	Beneficiarios efectivos	Meta	% cumplimiento
I	1.787,0	1.797	99,4
II	1.471	1.481	99,3
III	1.329	1.329	100,0
IV	3.445	3.591	95,9
V	4.185	4.429	94,5
VI	994	994	100,0
VII	3.351	3.378	99,2
VIII	11.072	12.414	89,2
IX	2.441	3.062	79,7
X	4.473	5.092	87,8
XI	94	94	100,0
XII	80	149	53,7
RM	4.175	4.186	99,7
<i>Total general</i>	<i>38.897</i>	<i>41.996</i>	<i>92,6</i>

Fuente: Información elaborada por la consultora en base a datos entregados por UBPF y a documentos: "Avances y proyecciones. Programa Chile Barrio 2002"; Informe de Gestión Programa Chile Barrio 2003; e Informe de Gestión. Programa Chile Barrio 2004.

Como se observa, el nivel de cumplimiento general de la meta en el período 2002-2004 supera levemente el 90%, siendo muy alto en las regiones III, VI y XI, donde alcanza al

100%, y en las regiones I, II, VII y RM, donde supera el 99%. También es alto en las regiones IV y V, con alrededor de 95%. El cumplimiento menor se da en la región XII, con 53.7%.

La encuesta aplicada en el marco de este estudio entrega información sobre la llegada de algunos servicios específicos de habilitación social a las familias. Los porcentajes son bajos. Un 8 % declara haber recibido asesoría en temas relativos al cuidado y mejoramiento de la vivienda; un 15% en temas de organización comunitaria y convivencia entre vecinos; y un 11,4% declara haber participado de los beneficios del Fondo de Iniciativas.

Familias beneficiarias en el componente de Habilitación Laboral

La información sobre familias beneficiarias proveniente de los registros regulares del programa o del SENCE es inexistente. La información que fue entregada a estos consultores refiere a personas beneficiarias, pudiendo en una familia haber más de una. La Tabla 77 entrega la información relevante.

Tabla 77: Número de beneficiarios Chile Barrio que recibieron capacitación laboral por SENCE al año y por región

REGION	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total general	% por región
I	105	85	46	15	s/d	30	0	0	281	1,25
II	160	645	335	45	s/d	24	0	0	1.209	5,39
III	240	310	195	60	s/d	30	0	0	835	3,73
IV	260	260	225	315	s/d	15	30	45	1.150	5,13
V	469	501	339	405	s/d	30	50	45	1.839	8,20
VI	170	210	140	405	s/d	30	15	10	980	4,37
VII	90	615	675	435	s/d	50	45	45	1.955	8,72
VIII	1.685	1.692	1.106	780	s/d	144	108	198	5.713	25,49
IX	412	826	602	150	s/d	20	45	60	2.115	9,44
X	1.006	1.080	691	675	s/d	0	45	30	3.527	15,73
XI	95	50	0	30	s/d	18	0	0	193	0,86
XII	0	30	58	15	s/d	0	0	24	127	0,57
XII	621	555	470	675	s/d	60	75	36	2.492	11,12
<i>Total general</i>	<i>5.313</i>	<i>6.859</i>	<i>4.882</i>	<i>4.005</i>	<i>1.065</i>	<i>451</i>	<i>413</i>	<i>493</i>	<i>23.481</i>	<i>100,00*</i>

* Calculado en base a total 22.416 (Total general excluyendo 2002)

Fuente: elaborado por la Consultora en base a datos entregados por el Programa Chile Barrio.

En los primeros dos años del programa, 1998 y 1999, se capacitaron más de 5 mil personas; los dos años siguientes el número se reduce a entre 4 y 5 mil. En 2002, año en que se excluye la capacitación de los objetivos del programa –aunque permanece como oferta–, el número desciende a un poco más de mil beneficiarios, reduciéndose en los tres años siguientes a menos de 500.

La distribución de los beneficiarios por región (última columna de la Tabla 77) muestra al igual que la distribución de asentamientos y familias, que el porcentaje mas alto reside en la VIII región, la X y la Metropolitana (porcentajes de 25,5, 15,7 y 11,2%, respectivamente). El resto de las regiones absorbieron, cada una, menos del 10% de los cupos/ beneficiarios.

La región XI en la cual solo recientemente ha habido beneficiarios de solución habitacional (año 2006) registra 193 beneficiarios en este componente, número que es alto considerando que las familias registradas en el catastro en esta región no son más de 140.

El FOSIS también ha colaborado con el Chile Barrio en el componente de habilitación laboral en algunos asentamientos. Se tuvo acceso a información completa y desagregada sólo para el año 2002. En este año el FOSIS atendió con habilitación laboral a 7 asentamientos, localizados en 4 regiones, con un proyecto de habilitación laboral en cada uno, el que tuvo entre 15 y 40 beneficiarios (Tabla 78), un total de 109 personas, cifra que incrementa en un 10 % los beneficiarios del SENCE para ese año.

Tabla 78: Capacitaciones de habilitación laboral brindadas por FOSIS, 2002

Región	Asentamientos	Beneficiarios
IV	1	15
RM	1	30
VI	2	24
X	3	40
<i>Total general</i>	7	109

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto.

La encuesta aplicada en el marco de este estudio indica que en un 8.1% de las familias algún integrante asistió a un curso o taller de capacitación laboral a través del Programa Chile Barrio, y en un 11.8 % de las familias algún integrante se vio beneficiado por nivelación de estudios. No obstante, en este último caso sólo un 30 % de los encuestados indica que el acceso a este curso fue gracias al Chile Barrio. Los cursos de nivelación de estudios en su mayoría (86,7%) se implementaron después del año 2001, coincidiendo con una mayor priorización de esta modalidad de estudio por parte del MINEDUC y Chile Califica a partir de esa fecha

1.1.2.2. Caracterización de los beneficiarios efectivos del Programa

Esta sección describe las características de las familias beneficiarias del Chile Barrio siguiendo la información reunida en la encuesta realizada en el marco de este estudio, complementada cuando es pertinente con información proveniente de la base de datos 2005-06 de un UBPF. La información de estas dos fuentes puede no coincidir porque refieren a momentos distintos en el tiempo: beneficiarios entre 1998 y 2005 en el caso de la encuesta a los cuales se les hizo una pregunta retrospectiva sobre su situación antes de la llegada del Chile Barrio y beneficiarios en el año 2005-06 del programa UBPF, una proporción [desconocida] de los cuales ya había obtenido solución habitacional gracias al Chile Barrio y no es siempre claro en que momento en la ejecución del programa se reunió la información.

- ***Tamaño y composición del hogar***

Siguiendo la encuesta de impacto, el promedio de personas por hogar al llegar el Programa Chile Barrio al asentamiento era de 4,2 personas, con algunas variaciones menores según región. El tamaño de hogar de las familias beneficiarias del Chile Barrio es similar al que

registra la encuesta CASEN 2003 para los quintiles 1 y 2, que se elevan a 4.4 y 4.2 personas por hogar, respectivamente (Raczynski, 2006, cuadro 8, p. 302). Al respecto, la base de datos de UBPF para el año 2005 registra un tamaño de hogar inferior que la encuesta, con un promedio 3.3 personas. Estos consultores no tienen explicación para esta diferencia.

Tabla 79: Tamaño del hogar según zona, región situación de radicación o erradicación (promedio de integrantes por hogar)

Total	Zona		Radicado/erradicado		Región					
	Urbana	Rural	Radicado	Erradicado	I-IV	V	VI-VII	VIII	IX-XII	RM
4,2	4,3	4,0	4,1	4,5	4,5	3,8	3,7	4,3	4,1	4,5
Valor-p*	0,022		0,022		A	AB	B	A	AB	A
	0,007									

*Los valores-p iguales o inferiores a 0,05 son estadísticamente significativos. Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto.

El promedio de edad del jefe de hogar en el momento de la encuesta (2006) es de 50 años, más alto en asentamientos de zonas rurales y de la región VIII y más bajo en asentamientos de la región metropolitana. La dispersión en edad es alta, dominando los segmentos de edad adulta (entre los 30 y los 60 años)⁷⁷.

Género, jefatura de hogar y asignatarios de vivienda

El jefe de hogar en un 65,1 % es hombre y el resto, mujer. El 34,9 % de jefes de hogar mujer es superior en 10 puntos porcentuales al porcentaje de jefes de hogar femeninos en la población pobre registrada en la encuesta CASEN de 2003 que es de 24.7% y muy similar al porcentaje de jefatura femenina del hogar que registran las familias Puente⁷⁸. Los hogares liderados por mujeres en beneficiarios del Chile Barrio, según la encuesta, son particularmente altos y estadísticamente diferentes de las restantes regiones en las del norte (I-IV) y en la IX-X en el sur. En ambos casos hay una mayoría de hogares con jefatura de hogar femenina con un 51 y un 57%, respectivamente.

Tabla 80: Jefatura femenina del hogar (porcentajes sobre el total de hogares)

Total	Zona		Región							
	Urbana	Rural	I-IV	V	VI-VII	VIII	IX-XII	RM		
34,9	37,9	29,5	51,4	34,1	25,0	30,5	57,3	20,3		
Valor-p*	=0,037		• 0,001							

* Los valores p iguales o inferiores a 0,05 son estadísticamente significativos

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto.

⁷⁷ La base de datos UBPF 2005 registra esta información para los asignatarios de la solución habitacional que no siempre es igual a la persona que el hogar reconoce como jefe de hogar. Es así como en esta base un 56.1% de los asignatarios son mujeres mientras que en la encuesta, como se vio, un 34.9 % de los jefes de hogar son mujeres. La distribución por edad de los asignatarios es similar a la de los jefes de hogar como también distribución por estado civil y por nivel de escolaridad (ver tablas en Anexo).

⁷⁸ El programa Puente es la puerta de entrada al Sistema Chile Solidario. El porcentaje en hogares con jefatura femenina es de 35.7 % en beneficiarios Puente (FOSIS (2004) “¿Cómo son las familias que construyen el Puente?” Cuadernillo de Trabajo 2 (agosto).

Algo más de la mitad de los encuestados declaran estar casados (51%), un 17 % estar conviviendo, un 14 % ser soltero/a, un 6 % estar separado o divorciado y un 13 % viudo.

Es común diferenciar los hogares según si la familia que lo compone es *nuclear* (padre y/o madre, con y sin hijos), *extensa* (además de los integrantes de una familia nuclear residen otros, parientes o no parientes) o *compuesta* (los integrantes del hogar no tienen relación de parentesco entre si). El tipo de familia más frecuente en beneficiarios del Chile Barrio es el nuclear (68%). Un 30 % califica de extensa y un 2 % de compuesta. Esta distribución es similar a la que revela la encuesta CASEN para familias pobres indigentes y no indigentes.

En síntesis, en cuanto a tamaño familiar, edad del jefe, estado civil y tipo de familia los hogares beneficiarios Chile Barrio no se diferencian mayormente de los hogares pobres del país. El rasgo en el cual hay una diferencia importante es un porcentaje más alto de hogares liderados por mujeres entre los beneficiarios Chile Barrio que en las familias indigentes y pobres en ingreso del país.

La base de datos 2005 de UBPF registra el sexo del asignatario de vivienda⁷⁹. Un 56,1 % es mujer. Este porcentaje más alto de asignatarias de la vivienda que de mujeres jefes de hogar significa que o el Programa informa a la mujer sobre sus derechos y/o la familia o la mujer demanda ser la asignataria de la solución habitacional que entrega el Chile Barrio. Vale decir, el Programa en la práctica favorece en alta proporción a mujeres jefes de hogar o cónyuges⁸⁰.

Tabla 81: Distribución según sexo de Asignatarios UBPF

Sexo	Nº	%
Hombre	12.435	43,9
Mujer	15.897	56,1
Total	28.332	100,0

Chile Barrio no contiene en su diseño ni en la definición de sus beneficiarios una consideración especial a la dimensión de género. Pese a ello, la caracterización de los beneficiarios efectivos muestra que más de la mitad de los asignatarios de vivienda son mujeres, porcentaje que supera con creces el 35 % de hogares Chile Barrio liderados por mujeres. Ni en los documentos del programa ni en el trabajo cualitativo realizado en cuatro regiones pudimos detectar una decisión explícita que privilegia a las mujeres como asignatarias. Cabe consignar que el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), en conjunto con el MINVU, desde 1996 han realizado un trabajo conjunto, con el objeto de avanzar hacia una plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de la política pública de vivienda. Las cifras señaladas sugieren avances en este frente.

⁷⁹ Siguiendo las directrices del MINVU “asignatario /a es aquel postulante que ha sido seleccionado, ratificado y que ha firmado el acta de asignación en el que se individualiza la vivienda o el subsidio habitacional otorgado. Agrega que la mujer cónyuge puede ser asignataria, siempre que acredite la renta del cónyuge, en el caso que el crédito sea otorgado por el SERVIU; y que el nombre del asignatario puede cambiar del jefe de hogar hombre a la cónyuge en caso de separación de hecho, siempre que ella tenga la tuición de los hijos. MINVU (s.f.) *La vivienda es un Derecho. Mujer Infórmate*, Cartilla.

⁸⁰ La información disponible no permite diferenciar entre estas dos categorías.

Si bien Chile Barrio no registra según sexo las asignaciones de soluciones habitacionales, un análisis de *Beneficiarios de programas habitacionales según género*, realizado por la División de Política Habitacional del MINVU durante 2004, contribuye a estimar qué presencia tienen las mujeres como asignatarias de vivienda.

El análisis tiene como objetivo observar diferencias entre los beneficiarios de acuerdo a su género, y establecer un diagnóstico de los beneficiarios de subsidios habitacionales respecto a esta condición. Para su realización se utilizó la información de las familias beneficiadas en los siguientes Programas Habitacionales: **Vivienda Básica** (años 2000, 2001 y 2002) con 48.635 familias; **Vivienda Nueva Básica** (años 2002 y 2003) con 48.616 familias; **Vivienda Progresiva** (años 2000, 2001, 2002 y 2003) con 44.292 familias; **Vivienda Social Dinámica** (años 2002 y 2003) con 6.530 familias; **Subsidio Rural** (años 2001, 2002 y 2003) con 33.056 familias y **Fondo Solidario de Vivienda** (años 2001, 2002 y 2003) con 28.976 familias⁸¹.

Las conclusiones de dicho estudio se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 25: Conclusiones análisis de género en programas de vivienda

- El **64,6%** de 181.129 beneficiados en los 5 Programas habitacionales analizados son Mujeres. Al filtrar sólo por beneficiarios solteros(as), el 67% corresponden a Mujeres. Es decir, entre 2000 y 2004 por cada 100 subsidios entregados, 64 fueron dirigidos a Mujeres.
- Desde el año 2000 al 2003, ha disminuido en 4 puntos porcentuales la proporción de beneficiadas mujeres; en el año 2000 es de un 67,6% y en el año 2003 alcanza el 63,6%.
- En el caso del FSV, el **74,8%** de los beneficiados son mujeres. Al tomar sólo los beneficiados “jefes de hogar”, se obtiene que el **52%** es Hombre y el **48%** Mujer. Lo que demuestra lo anteriormente señalado; las Mujeres son las más beneficiadas, pero en su mayoría no son jefas de hogar.
- No es arbitrario que las mujeres sean mayoritariamente beneficiadas por subsidios habitacionales, esto refleja proporcionalmente a las personas inscritas en el Registro Único, que en su mayoría son Mujeres.
- En función del punto anterior, queda en evidencia que los hombres no acceden al proceso de postulación, específicamente a inscribirse en el Registro Único.
- El Programa Habitacional que concentra la mayor cantidad de beneficiarias Mujeres es la “Vivienda Social Dinámica” con un **81,4%** del total de sus beneficiados. En cambio, el “Subsidio Rural” es donde se observan las menores diferencias entre beneficiarios Hombres y Mujeres, alcanzando estas últimas un **54%**.
- Se aprecia que a mayor nivel económico, aumenta el porcentaje de beneficiados hombres; en el I decil 35% de los beneficiados son hombres y del VII a X decil el 40,5% de los beneficiados son hombres.
- Los Programas Habitacionales han beneficiado mayoritariamente a “Mujeres pobres”, es decir, se aprecia un mejor nivel de focalización en Mujeres.

Fuente: Documento *Beneficiarios de programas habitacionales según género*, División de Política Habitacional del MINVU, 2004.

La mayor presencia de las mujeres como asignatarias, es explicada en este análisis por el hecho de que ellas tendrían mayor tiempo para realizar las diligencias necesarias para conseguir la “casa propia”, (encuesta CAS, inscripción SERVIU, etc.), y por el contrario, el

⁸¹ Los dos primeros programas no forman parte de la oferta utilizada por Chile Barrio, mientras los cuatro últimos son parte de la batería utilizada por el Programa.

Marido o “pareja” se centra principalmente en la búsqueda de trabajo o en las actividades laborales diarias⁸².

Cuatro de los seis programas analizados forman parte de la oferta regular de Chile Barrio, por lo que se puede extrapolar sus conclusiones para este programa. Es importante señalar, como se ha indicado en secciones anteriores, que el programa no considera el enfoque de género a la hora de asignar soluciones, por lo que la distribución aproximada de 60% de mujeres asinatarias resulta de la dinámica social y no de una voluntad del Programa.

Escolaridad del jefe de hogar y cónyuge

El nivel de escolaridad del jefe y su cónyuge o pareja es bajo antes de la llegada del Chile Barrio. Se detecta un promedio de 6,2 años para los o las jefas y de 6,7 para el o la cónyuge o pareja, promedios que, aplicando tests de medias, no muestran variaciones significativas según zona rural y urbana, ni entre regiones, ni según si la participación en el programa se inició en el 2001 o antes, o después de esta fecha. El promedio de escolaridad es homogéneamente bajo.

Tabla 82: Promedio años de escolaridad del jefe de Hogar y su cónyuge o pareja antes de la llegada del Chile Barrio según región, zona rural y urbana y período de llegada del programa

Período de llegada del programa	Jefe de Hogar	Cónyuge
antes de 2002	6,2	6,8
después del 2001	7,0	6,9
Zona		
Urbana	6,7	7,0
Rural	6,0	6,4
Región		
I a IV	7	7,2
V	5,9	7,3
VI y VII	6,2	6,6
VIII	6,6	6,9
IX y X	5,6	6,5
RM	7,8	6,5

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

Actividad principal e inserción laboral del jefe de hogar y cónyuge

Siempre siguiendo la información de la encuesta, el número de integrantes del hogar que antes de la llegada de Chile Barrio formaba parte de la fuerza de trabajo es de 1,6 personas. La mayoría de estos declara que en ese momento se encontraba ocupado (1,5 integrantes ocupados). Las ocupaciones que tenían eran precarias: obrero o empleados de baja calificación, empleos ocasionales o esporádicos, trabajadores por cuenta propia. Algo menos de la mitad contaba con un contrato de trabajo (28 % con contrato indefinido y 20 % con contrato a plazo fijo).

⁸² Razones de este tipo también son registradas por Raczyński, D. y Serrano, C. en “Vivir la pobreza. Testimonios de mujeres”. CIEPLAN-PISPAL, Santiago, 1985.

Tabla 83: Distribución porcentual de la situación de actividad y ocupación del jefe de hogar y de cónyuge antes de la llegada de Chile Barrio

Situación de actividad	Jefe/a	Cónyuge
Inactivo	30,5	74,4
Dueña de casa	18,7	70,9
Estudiante	0,3	0,6
Jubilado o pensionado	11,5	2,9
Activo	69,6	25,5
Obrero o empleado	37,1	8,0
Trabajador por cuenta propia	11,7	6,8
Servicio doméstico puertas afuera o adentro	2,5	2,0
Trabajos temporales, esporádicos y familiar no remunerado	12,1	6,2
Desocupado	6,2	2,5
Total	100,0	100,0
N	680	485

24 jefes de hogar sin información y 219 hogares sin cónyuge o cónyuge sin información

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Estos antecedentes avalan la precariedad de la situación laboral de los habitantes de asentamientos precarios.

Situación de ingreso del hogar antes de la llegada del Chile Barrio

Los ingresos provenientes del trabajo del hogar que declaran los encuestados que recibían antes de la llegada del Chile Barrio eran en promedio de \$110.566 mensuales (pesos corrientes). Además, en promedio en cada hogar 2,1 personas recibían un ingreso por concepto de jubilación o por subsidios de la red social (subsidio único familiar, pensión asistencial). El monto promedio total por familia por este concepto se elevaba a \$33.348 por mes. Estos promedios muestran coeficientes de variabilidad (desviación estándar dividido por el promedio) altos y con fluctuaciones intra e inter categorías (urbano/rural y regiones). Como cabe esperar los ingresos declarados en moneda corriente son más altos cuando el ingreso al Chile Barrio fue después de 2001 que cuando fue en un fecha anterior a ese año⁸³.

Tabla 84: Ingresos del hogar antes de la llegada del Chile Barrio (ingresos mensuales declarados retrospectivamente, pesos corrientes)

	Ingresos del trabajo	Ingresos por subsidios y jubilación
Total monto	110.566	33.348
Coefficiente de variabilidad	0,86	1,37
Período de llegada del programa		
antes de 2002	105.639	29.739
después del 2001	121.575	40.866
Zona rural o urbana		
Urbana	112.092	30.785
Rural	107.390	38.570
Región		
I a IV	132.944	12.707
V	124.231	23.915
VI y VII	129.266	39.105
VIII	97.024	46.065
IX y X	95.091	17.247
RM	119.078	16.573

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

⁸³ La base de datos un UBPF arroja un promedio de ingreso mensual de \$106.239. Esta base no registra la fecha a la cual corresponde la información sobre ingreso del hogar.

Se hizo una estimación del nivel de ingreso antes de la llegada del Chile Barrio en moneda constante de julio-agosto 2006 (fecha de la encuesta), bajo el supuesto que el ingreso declarado por la familia corresponde al año de llegada del Chile Barrio al asentamiento, información que fue entregada por el nivel regional a estos consultores, en la fase de muestreo y definición del grupo de control. La Tabla 85 entrega los resultados obtenidos. No hay diferencias estadísticamente significativas en el nivel de ingreso per capita (autónomo y por subsidios) según año de referencia ni zona. Si lo hay por región. El ingreso autónomo per capita mas bajo corresponde a los asentamientos Chile Barrio en la región VIII y los más altos a los de la V región. En lo que respecta el ingreso por subsidios los valores per cápita más altos corresponden a las regiones VI-VII y VIII y los más bajos a las regiones del norte (I a IV).

Tabla 85: Ingresos per cápita del hogar antes de la llegada del Chile Barrio (ingresos mensuales declarados retrospectivamente en pesos constantes de julio-agosto de 2006)

	Ingresos del trabajo	Ingresos por subsidios y jubilación
Total	31.267	10.465
Período de llegada del programa		
- antes de 2002	31.010	10.676
- después del 2001	31.641	12.420
Valor-p*	0,852	0,351
Zona rural o urbana		
- Rural	30.067	10.100
- Urbano	33.609	13.614
Valor p*	0,291	0,061
Región		
- I a IV	37.958	3.029***
- V	43.388**	8.839
- VI y VII	36.778	15.822**
- VIII	24.822***	14.082**
- IX y X	27.180	7.102
- RM	30.927	4.039
Valor p*	0,002	• 0,001

* Las diferencias son estadísticamente significativas con un valor p inferior a 0,05

** Significativamente más alto que el resto

*** Significativamente más bajo que el resto

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

La comparación de estos ingresos con el valor de la línea de pobreza, muestra que el 75,9% de los hogares califican de pobres en ingreso antes de la llegada del Chile Barrio y el 24,1% de no pobres. Cabe señalar que en el grupo de control estos porcentajes son de 71,7% y 28,3%, respectivamente. La diferencia no es estadísticamente significativa⁸⁴.

⁸⁴ El valor de la línea de pobreza corresponde a su valor en \$ agosto de 2006 (\$47.600 en la zona urbana y 32.093 en la rural), período en que se aplicó la encuesta. Los pasos seguidos para la estimación del porcentaje de hogares pobres y no pobres son los siguientes: i) los ingresos declarados para cada hogar en el momento antes de la llegada del Chile Barrio se expresaron en ingresos per capita según el tamaño del hogar en ese momento; ii) el ingreso per capita de cada hogar en cada asentamiento se asoció al año anterior al que el CHB, según información proporcionada por el nivel regional en la fase de empadronamiento, había iniciado

- **Situación de vivienda antes de la llegada de Chile Barrio**

Número de recintos y problemas en la vivienda

La Tabla 86 señala la situación habitacional de las familias antes de la llegada de Chile Barrio siguiendo la información reunida en la encuesta. El número promedio de piezas disponibles, sin considerar baño y cocina, era de 2,7 (coeficiente de variabilidad 0,48). El hacinamiento entendido como el número de personas por pieza, sin considerar cocina y baño, se elevaba a 1.5 personas., versus 1.9 personas en el grupo de control.

Tabla 86: Número de recintos y hacinamiento en la vivienda antes de la llegada del Chile Barrio en beneficiarios y grupo de control

	Nº de recintos en la vivienda**	Nº de personas por recinto**
Beneficiarios	2,7	1.5
Grupo de control	2,1	1.9
Valor-p*	<0,001	<0,001

*Diferencias son estadísticamente significativas cuando el valor-p es inferior a 0,05

** Sin considerar baño y cocina Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Las viviendas en que residían los habitantes de los asentamientos precarios en alta proporción enfrentaban uno o más de los problemas que se listan en la Tabla 87. Un 14,8 % de los encuestados indica que en ese momento su vivienda no tenía ninguno de los problemas respecto a los cuales se le consultó. Frente a cada aspecto consultado, la mitad o más de los hogares enfrentaban el problema, según declaración del encuestado, y en más del 80 % de los casos el problema se calificaba de grave o muy grave. Los únicos aspectos donde el problema, de existir, se califica con menor frecuencia de grave o muy grave, es aislamiento acústico y deficiencias en instalaciones de cañerías, artefactos, llaves, desagües. Los problemas mencionados con mayor frecuencia, por 60 % o más de los encuestados, son: aislamiento térmico (mucho frío en invierno y calor en verano), lluvia (gotera, filtraciones, humedad) y mal estado de puertas, ventanas, marcos o pisos.

Tabla 87: Situación de la vivienda antes de la llegada de Chile Barrio: porcentaje de vivienda con problema y gravedad del mismo

P 31 ¿Tenía alguno de los siguientes problemas en la vivienda? y de existir ¿Qué tan graves eran?	% con el problema	% grave o muy grave*
Lluvia (gotera, filtraciones, humedad)	69,0	83,9
Estructura y materiales de construcción (grietas en losas, cadenas o muros)	46,5	89,4
Deficiencias en instalaciones de cañerías, artefactos, llaves, desagües)	49,5	56,2
Aislamiento acústico (ruidos entre piezas y/o entre casas)	59,4	49,6
Aislamiento térmico (mucho frío en invierno y mucho calor en verano)	69,5	85,4
Mal estado de las terminaciones de puertas, ventanas, marcos o pisos	60,3	86,3
Falta de iluminación	51,1	85,1
Falta de ventilación (olores)	51,7	86,2
Tamaño de los recintos	54,3	88,3
Instalaciones eléctricas (enchufes en mal estado)	50,2	85,1
No registraba ninguno de los problemas anteriores	14,8	

* Porcentaje sobre los que reconocen el problema

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

su trabajo en el mismo y se expresó en pesos de julio-agosto de 2006; iii) la cifra resultante que se comparó con el valor de la línea de pobreza en esa fecha. Cabe señalar que el calculo del porcentaje beneficiarios pobres es referencial ya que la medición de ingreso autonomo es menos precisa que en la encuesta CASEN, está basada en el recordatorio del ingreso del hogar “antes de la llegada del Chile Barrio” y no incluye los factores de corrección en la declaración de ingreso familiar presentes en la Encuesta CASEN.

En general las viviendas evidencian más de un problema. El número promedio de problemas que se reconocen se eleva a 5,7, y era más alto en familias erradicadas que radicadas y en el medio urbano que en el rural. Las diferencias son estadísticamente significativas.

Tabla 88: Número promedio de problemas que tenía la vivienda antes de la llegada del Chile Barrio según tipo de solución (erradicado/radicado) y según zona urbana o rural

	N° promedio de problemas (máximo potencial 10)
Total	5,7
Tipo de solución	
radicado	5,3
erradicado	6,6
Valor p*	• 0,001
Zona	
Urbana	6,2
Rural	4,4
Valor p*	• 0,001

*Las diferencias son estadísticamente significativas con un valor-p inferior a 0,05

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

Disponibilidad de servicios básicos

La cobertura de servicios básicos en los asentamientos catastrados, era deficiente en comparación con los promedios nacionales. Siguiendo el Censo de Población y Vivienda de 2002, la situación de *no acceso* a electricidad, y agua potable es algo inferior al 10% de los hogares. En los beneficiarios Chile Barrio este porcentaje se eleva a 24 y 30%, respectivamente. Además, un 77 % no contaba con alcantarillado, y un 89 % no disponía de teléfono fijo. Estos porcentajes son superiores a los que el MINVU registra para beneficiarios de Vivienda Básica antes de acceder a ella. El no acceso a agua potable en la vivienda o en el sitio se eleva a un 5,6 % y la no disponibilidad de alcantarillado a 25,9 % (MINVU, 2001)

Tabla 89: Disponibilidad de algunos servicios básicos en la vivienda antes de la llegada de Chile Barrio (porcentaje de vivienda sin el servicio)

Disponibilidad de algunos servicios	% sin el servicio
Luz eléctrica	24,0
Agua potable en la vivienda	30,0
Alcantarillado	77,4
Teléfono fijo	89,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Acceso a un beneficio de vivienda antes del Chile Barrio

Un 83,7% de los beneficiarios de Chile Barrio encuestados no había recibido ni personalmente ni por medio de su cónyuge algún beneficio de vivienda anteriormente. Un 16,3% indica que sí lo había obtenido. El trabajo cualitativo con beneficiarios en 16

comunas (entrevistas grupales) permite afirmar que el 16,3 % de hogares donde el encuestado declara haber recibido un beneficio de solución habitacional antes de la llegada del Chile Barrio corresponde a obras como la instalación de caseta sanitaria y mejoras en el barrio como lo son pavimentación de calles, pasajes o aceras, la construcción o mejora de una sede social, instalación de desagüe para aguas-lluvias y similares. La presencia de este tipo de beneficios antes de la llegada del Chile Barrio no presenta diferencias estadísticamente significativas por zona y situación de radicación / erradicación. Sí muestra diferencias estadísticamente significativas por región. El porcentaje mayor de recepción de beneficios anteriores corresponde a las regiones del norte (I – IV), con 43%; seguidas por la Región Metropolitana con un 30%. En las regiones del sur, la VIII, IX y X, el porcentaje es muy bajo, no superando el 6 %.

Tabla 90: Acceso a un beneficio de vivienda antes de la llegada del Chile Barrio total y según región (Porcentaje que tuvo acceso antes del Chile Barrio a un beneficio de vivienda)

Región	%
I a IV	43,1
V	17,0
VI y VII	24,1
VIII	5,9
IX y X	6,3
RM	31,3
Total	16,3
Valor-p*	• 0,001

* Las diferencias son significativas con un valor-p inferior a 0,005 Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Vida familiar en la vivienda que tenía antes de la llegada del Chile Barrio

La precariedad en la situación de vivienda y servicios básicos, siguiendo el cuestionario, tenía en opinión de los encuestados, consecuencia para la vida familiar. Un 44 % de los entrevistados indica que en su vivienda no podía desarrollar una vida en familia satisfactoria y un 48 % señala que la vivienda no le permitía relacionarse íntimamente con su pareja. Coherente con estos resultados el grado de satisfacción con la vivienda era bajo. Un 57,2 % de los encuestados indica que le pondría una nota 4 o inferior (Tabla 91). La nota promedio es de 4,1, sin variaciones significativas por región. El estudio del MINVU citado en beneficiarios de vivienda básica registra una nota promedio de satisfacción con la vivienda anterior de 4,3 que tampoco varía de manera importante por región.

Tabla 91: Vida familiar en la vivienda y satisfacción con la vivienda antes de la llegada del Chile Barrio

Ítem	%
En su vivienda antes, ¿podía desarrollar una vida en familia satisfactoria?	44,0
Su vivienda antes, ¿le permitía relacionarse íntimamente con su pareja? (se excluyen los casos que no tenían pareja)	48,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

- ***Infraestructura comunitaria y servicios presentes en el barrio antes de la llegada de Chile Barrio***

La presencia de los elementos de infraestructura comunitaria y servicios, que lista la Tabla 92, era variable al momento en que Chile Barrio llegó a los asentamientos. Entre los elementos que tienen mayor presencia encontramos: sede comunitaria (68,6%), y alumbrado público (60%). Entre los elementos con menor presencia destacan las áreas verdes y la vegetación en calles y pasajes, no llegando en ninguno de los 2 casos al 10% de presencia, y la pavimentación de calles, pasajes y veredas, la disponibilidad de basureros, y espacios deportivos y de recreación que no superan el 20 %.

Tabla 92: Presencia de infraestructura comunitaria y servicios en el asentamiento antes de la llegada de Chile Barrio

¿Cuáles de los siguientes elementos estaban presentes en el asentamiento en que Ud. residía antes de la llegada de Chile Barrio?	% de presencia en asentamiento
<i>Infraestructura comunitaria</i>	
1. Sede comunitaria	68,6
2. Plazas	16,1
3. Pavimentación de calles y pasajes	12,8
4. Pavimentación de veredas	14,3
5. Áreas verdes	8,9
6. Vegetación en calles y pasajes	8,7
7. Espacios deportivos y de recreación	20,5
8. Alumbrado público	60,5
9. Basureros (tarros de basura)	17
<i>Servicios disponibles en el barrio o cerca de su casa</i>	
10. Locomoción colectiva	50,6
11. Teléfonos públicos	40,8
12. Comercio, almacenes, supermercados, farmacias	58,7
13. Policía o vigilancia	43,9
14. Consultorios o postas	26,1
15. Jardines infantiles	33,9
16. Colegios, liceos	38,2
17. Bomberos	16,3
18. Servicios como bancos, registro civil, pago de cuentas y tramites en general	8,7
19. Iglesias/templos religiosos	62,4
20. Servicio de recolección de basura	59,5
21. Centros juveniles y/o culturales	10,5

Fuente: Encuesta de evaluación de Impacto.

Respecto de los servicios disponibles en el asentamiento antes de la llegada de Chile Barrio, la realidad también era heterogénea. Entre los elementos con mayor presencia se tiene a: Iglesias o templos, servicio de recolección de basura y comercio, almacenes, supermercados y farmacias (todos con niveles cercanos al 60%). Entre los elementos con menor presencia se pueden encontrar servicios para realizar trámites (8,7%), centros juveniles y/o culturales (10,5%), bomberos (16%), consultorios o postas (26,1 %) y jardines infantiles (33,9 %). En un nivel intermedio, cercano al 40-50 %, se encuentran colegios y liceos, teléfonos públicos, policía y vigilancia y locomoción colectiva.

La base de datos UBPF 2005-06 permite ampliar la información anterior. Una parte de esa base sintetiza la situación de los asentamientos registrada por el SDB en el momento inicial de diagnóstico que precede la intervención del programa. En este momento se le solicita al SDB que reporte la presencia de los siguientes elementos en el asentamiento: sede, lugar de

reunión, plaza-área verde, infraestructura deportiva, jardín infantil, escuela y liceo y consultorio todos a menos de 1000 metros, locomoción pública o privada, teléfono público, kiosco o almacén. La Tabla 93 presenta la información.

**Tabla 93: Presencia de Infraestructura Comunitaria en asentamientos⁸⁵
(porcentaje de asentamientos en que el elemento está presente)**

Elementos de infraestructura comunitaria	%	N* (100%)
Sede, Lugar de Reunión	73,2	321
Plaza/área verde	36,4	327
Infraestructura Deportiva	47,9	328
Jardín Infantil a menos de 1000 metros	51,5	338
Escuela/Liceo a menos de 1000 metros	71,7	343
Consultorio a menos de 1000 metros	46,0	339
Locomoción pública o privada	93,0	343
Teléfono Público	77,9	344
Kiosco	77,0	344
Almacén	86,0	344

* Número de asentamientos con información sobre el elemento
Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

La presencia de estos elementos en los asentamientos es variable. De los elementos considerados, destacan la locomoción pública presente en el 93% de los asentamientos; y almacén, kiosco, teléfono público, sede o lugar de reunión y establecimiento educacional con porcentajes de presencia que fluctúan entre 86 y 72 %. Los elementos de menor presencia con porcentajes que fluctúan entre 36 y 52 % son plaza/área verde, consultorio de salud a menos de 1000 metros, infraestructura deportiva, y jardín infantil a menos de 1000 metros. La calificación de presencia de elementos, en este caso, obedece a registros realizados por el encargado de SDB. En la Tabla 92 se presentó la apreciación que sobre la presencia de estos y otros elementos tienen los encuestados. La comparación de estas dos tablas revela que la apreciación de los beneficiarios es siempre inferior que la del SDB, siendo similar la jerarquía de los elementos según porcentaje de presencia, con la excepción de la locomoción colectiva que ocupa un lugar inferior en opinión de los beneficiarios que en los registros del SDB.

- ***Expresiones de riesgo en los asentamientos⁸⁶***

El diagnóstico que realiza el SDB en el asentamiento incluye un análisis de la presencia en éste de ciertas “expresiones de riesgo”. Se trata de un juicio subjetivo del SDB en base a su observación del asentamiento y de conversaciones sostenidas con miembros y dirigentes de organizaciones comunitarias, funcionarios municipales y carabineros. Con esta información

⁸⁵ La diferencia en el número de total de asentamientos para cada elemento se explica por el número de asentamientos en que ha sido ingresada información sobre el elemento.

⁸⁶ La diferencia en el número de totales para cada expresión se explica por el número de asentamientos en que ha sido ingresada información para cada una de ellas, más allá de si ha sido aplicada la ficha 2, lo que se ha realizado en 345 asentamientos.

el SDB emite un juicio sobre la ausencia o presencia del riesgo y de estar presente si es mínima, mediana o alta⁸⁷. Las expresiones de riesgo que se solicita que el SDB evalúe son: Tráfico de Drogas; Consumo de Drogas; Violencia Callejera; Alcoholismo; Identidad Comunitaria; Falta o sub utilización de recursos a disposición; Riesgos del Entorno (sitios eriazos, perros vagos, plagas, etc.). Lamentablemente, no existe una definición clara y precisa de cada riesgo (lo que incluye y excluye) ni de cada nivel. Esta situación resta confiabilidad a los registros, en particular en los riesgos denominados “identidad comunitaria” y falta o sub-utilización de recursos a disposición”. La Tabla 94 presenta los resultados.

Tabla 94: Expresiones de riesgo existentes en asentamientos UBPF (Porcentajes)

Expresiones de Riesgo	Nivel				Total* (N=100%)
	Nula (ausencia del riesgo)	Mínima	Mediana	Alta	
Tráfico de Drogas	51,9	30,4	14,3	3,4	322
Consumo de Drogas	29,8	47,7	16,6	5,8	325
Violencia Callejera	27,3	46,3	20,2	6,2	341
Alcoholismo	3,5	28,9	48,7	19,0	343
Nula o negativa identidad comunitaria	23,2	32,6	32,9	11,2	340
Falta o sub utilización de recursos a disposición	21,4	35,9	33,2	9,5	337
Riesgos del Entorno (sitios eriazos, perros vagos, plagas, etc.)	21,0	32,0	25,0	22,0	100%

*Número de asentamientos con información

Fuente: Elaboración propia en base a base de datos UBPF 2005-06

La tabla 95 sugiere que el riesgo presente en un mayor número de asentamientos es el de alcoholismo. Un 68% del total de asentamientos presenta un nivel mediano o alto de alcoholismo, habiendo un 19% de asentamientos donde este nivel se declara como alto. En segundo lugar, con un 47 % de asentamientos con riesgo mediano o alto, se presentan los riesgos asociados a sitios eriazos, perros vagos, plagas, lo que las bases de UBPF denominan riesgos de entorno. En un 22 % de los asentamientos este riesgo sería alto. En tercer lugar aparece la falta o negativa identidad comunitaria. Esta estaría presente en el 44 % de los asentamientos en un nivel mediano o alto (11 % en el nivel alto). En cuarto lugar se encuentra un riesgo que tiene que ver con la falta o sub-utilización de recursos a disposición de asentamiento. Un 43 % de los asentamientos tendrían este riesgo en nivel mediano y alto (33 y 9 %, respectivamente). En un nivel menor, pero siempre significativo están los riesgos de violencia callejera y consumo y tráfico de drogas.

Esta información levanta una interrogante central y fundamental: ¿en qué medida el programa Chile Barrio cuenta con los instrumentos adecuados para enfrentar estos problemas, que sobrepasan los objetivos que se propone y los instrumentos de intervención que ha diseñado? Este es un tema que se retoma en la parte final del informe.

⁸⁷ La información para esta variable se registra en la ficha 2, que es llenada por los SDB de Chile Barrio. Se trata de un juicio del SDB posterior a su observación del asentamiento y de conversaciones sostenidas con: miembros y líderes de organizaciones comunitarias, funcionarios municipales y carabineros.

- **Presencia y participación en organizaciones sociales y comunitarias antes de la llegada de Chile Barrio**

A nivel de organizaciones sociales, según la encuesta, las juntas de vecinos son las que poseían mayor presencia en los asentamientos, siendo reconocidos por el 80% de los beneficiarios (Tabla 95). Siguen los grupos religiosos con cerca de un 48% de presencia y los clubes deportivos con un 40%. En un cuarto lugar estaban los Comités de Vivienda y/o Pavimentación. En un 15 % de los asentamientos existían grupos y organizaciones de la tercera edad y en un 8 % organizaciones juveniles. Las organizaciones productivas (gremiales y microempresariales) existían en menos de un 2% de los asentamientos.

Tabla 95: Presencia de organizaciones comunitarias en el asentamiento

¿Qué organizaciones funcionaban en el lugar en que Ud. vivía antes de la llegada de Chile Barrio?	% de existencia antes	% de participación antes *
Junta de vecinos	81,4	59,3
Clubes deportivos	40,0	20
Comités de Vivienda y/o Pavimentación	21,0	46,3
Agrupación de microempresarios	1,7	8,3
Organizaciones de jóvenes	7,7	9,5
Organizaciones de la tercera edad	15,3	21,1
Asociaciones gremiales, empresariales	1,7	30,8
Grupo religioso	47,9	52,2
Partido político	2,7	15

* Sobre las familias que reconocen la presencia de la organización en el asentamiento.

Fuente: elaboración propia en base a encuesta.

La participación en las organizaciones existentes al momento de llegar el Programa no era mayoritaria. Las dos organizaciones en las cuales los encuestados declaran haber participado con mayor frecuencia son la Junta de Vecinos (59 %), grupo religioso (52%) y comité de vivienda y/o pavimentación (46%). Estas cifras muestran que al menos una parte de los habitantes de asentamientos precarios se encuentran organizados. El tema se abordó también preguntando como los vecinos hubieran hecho frente si se hubiese presentado un problema en el barrio. Como se aprecia en la Tabla 96, la respuesta mayoritaria de los encuestados (56,5%) es que se hubiesen organizado. Una salida individual o una no salida del problema es mencionado por el 40% de los encuestados. Un 3% cree que la municipalidad hubiera actuado. Estos antecedentes muestran que la convivencia en el entorno no era necesariamente mala y que la organización de vecinos mostraba posibilidades, siendo el camino mencionado con mayor frecuencia.

Tabla 96: Reacción frente a un problema en el barrio

Si en su barrio antes se hubiera presentado algún problema, ¿cómo se habría hecho frente a la situación?	%
- Cada persona de forma individual	26.0
- lo vecinos se hubieran organizado	56.5
- la municipalidad hubiera actuado	3.1
- No se haría nada y no responde	14.3
Total	100.0

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

- **Satisfacción con la vivienda y el lugar de residencia antes de la llegada del Chile Barrio**

La Tabla 97 muestra la satisfacción que los encuestados que tenían con su vivienda y barrio antes de la llegada del Chile Barrio. Puede apreciarse que la satisfacción con la vivienda era bastante menor que la que tenían con el barrio. Un 34,4 % califica la vivienda en esa fecha con nota inferior a 4 y sólo un 16,3 % califica al barrio con esta nota. En el otro extremo, solo el 19,9 % de los encuestados califica la vivienda con nota 6 o 7 frente a un 40,5 % que califica el barrio con esta nota. Adicionalmente, un 56 % declara que en ese momento no deseaba cambiarse de barrio.

Tabla 97: Satisfacción con la vivienda y con el lugar de residencia y deseo de cambiarse antes de la llegada de Chile Barrio

	Satisfacción con el barrio	Satisfacción con la vivienda
	%	%
- Nota inferior a 4	16,3	34,4
- Nota 4	17,0	22,8
- Nota 5	26,2	22,8
- Nota 6	16,0	9,8
- Nota 7	24,5	10,1
Total	100,0	100,0
Porcentaje que quería seguir en el barrio en que residía antes de la llegada del Chile Barrio	56,8	

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

En síntesis, las familias beneficiarias del Chile Barrio antes de la llegada del programa mostraban niveles bajos de escolaridad, fuerte precariedad de la vivienda y en cuanto a inserción laboral y niveles de ingreso y residían en barrios también precarios, con ausencia de servicios básicos, de área verdes, plazas, y similares. Congruente con esta situación la satisfacción con su vivienda era baja, un 57,2 % la calificaba con nota 4,0 o inferior. La satisfacción con el barrio era un poco mejor (sólo 33,3 % lo califica con nota 4,0 o menos) y casi el 57% quería seguir residiendo en el barrio.

1.1.3 Análisis de cobertura

En esta sección se analiza la cobertura del programa respecto de su población objetivo, que en este caso, al tratarse de un programa *cerrado*, es idéntica a la población potencial.

1.1.3.1. Cobertura del programa

a) Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio

A continuación se presenta la cobertura de familias y de asentamientos del Programa. La Tabla 98 muestra que entre 1997 y 2005 ésta ha alcanzado cerca del 90% del total considerado en el Catastro.

Tabla 98. Cobertura de familias entre 1997 y 2005

	Total efectivo de familias	Total familias Catastro	% cobertura catastro
I	2.499	2.481	100,7
II	3.574	3.590	99,6
III	2.811	2.935	95,8
IV	6.760	7.069	95,6
V	11.378	11.062	102,9
VI	5.986	6.984	85,7
VII	5.271	7.447	70,8
VIII	29.047	35.251	82,4
IX	6.316	6.430	98,2
X	10.065	10.836	92,9
XI	0	140	0,0
XII	396	396	100,0
RM	9.457	11.267	83,9
Total	93.560	105.888	88,4

Fuente: Tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados el programa Chile Barrio.

La tabla siguiente complementa la anterior y muestra las familias que se considera atender en el período 2006-2007, con las que se completa e incluso supera en un 7.5% el número consignado el Catastro. Esta situación se explica, como veremos, por la dinámica propia de los asentamientos . Aunque se tuvo resguardos para “cerrar” los asentamientos y así limitar el número de familias, éstas siguieron aumentando hasta llegar a 7.918 familias “extra”. La consultora no tiene datos para asegurar que estas familias cumplen con el perfil requerido para ser beneficiarios de Chile Barrio, ni que corresponden a asentamientos dentro del catastro, especialmente si, como veremos, en algunas regiones se atendieron más asentamientos que los catastrados. Sin embargo, las entrevistas realizadas permiten señalar que estos asentamientos corresponden a zonas aledañas a los asentamientos catastrados, que correspondían a extensiones de éstos más que a asentamientos nuevos y distintos.

Tabla 99: Cobertura de familias incluyendo proyecciones 2006-2007

	2006	2007	Total 1997-2007	Total Catastro	% cobertura catastro
I	0	0	2.499	2.481	100,7
II	16	0	3.590	3.590	100,0
III	0	0	2.811	2.935	95,8
IV	634	0	7.394	7.069	104,6
V	377	1.355	13.110	11.062	118,5
VI	1.100	614	7.700	6.984	110,3
VII	1.975	1.277	8.523	7.447	114,4
VIII	6.115	3.427	38.589	35.251	109,5
IX	0	0	6.316	6.430	98,2
X	311	0	10.376	10.836	95,8
XI	140	0	140	140	100,0
XII	0	0	396	396	100,0
RM	1.660	1.245	12.362	11.267	109,7
Total	12.328	7.918	113.806	105.888	107,5

Fuente: Tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados el programa Chile Barrio.

La tabla anterior también permite emitir juicios respecto de lo que será la ejecución del Programa, considerando el período 1997-2007. Se observa que casi todas las regiones (10 de 13) lograrán una cobertura total o extra de acuerdo a lo considerado en el catastro original. Como ya se indicó, las familias extra se explican por la dinámica propia de los asentamientos precarios. Tres regiones tendrán una cobertura algo menor, aunque en todos los casos se tratará en porcentajes pequeños, que alcanzan a un total de 698 familias. La consultora no tiene datos que le permitan indicar por qué estas familias no recibieron solución.

La tabla siguiente muestra los asentamientos egresados por región. Se observa que al 2005 había un cumplimiento de cobertura nacional cercano al 100%, la que lo sobrepasará en un 2,4% en 2006. Desde la perspectiva de los encargados del programa, y como ya se indicó en la página anterior, éstos corresponden a extensiones de los asentamientos catastrados más que a asentamientos nuevos y distintos. Sin embargo, la consultora no ha tenido la oportunidad de verificar esta situación.

A nivel regional, en 2005 dos regiones habían conseguido llegar al 100% de los asentamientos catastrados (I y XII), mientras otras seis tenían rendimientos superiores al 100% (II, III, IV, VI, IX y X). La región XI estaba lejos de egresar a sus asentamientos –si bien, de acuerdo a lo informado por el programa, estaban siendo atendidos con una intervención que había sido extensa y compleja⁸⁸–, pero finalmente esto ha ocurrido durante 2006.

Efectivamente, al 2006, todas las regiones habrán completado de atender la totalidad o más de sus asentamientos, quedando por atender 7.918 familias de los mismos asentamientos.

Tabla 100: Cobertura de asentamientos respecto a Catastro

Región	Asentamientos efectivamente atendidos 1997-2005	Total egresados al 2006 - 2007 ⁸⁹	Asentamientos catastrados	% cobertura catastro a 2005	% cobertura catastro a 2006
I	14	14	14	100,00	100,0
II	34	29	28	121,43	103,6
III	30	29	29	103,45	100,0
IV	74	73	69	107,25	105,8
V	75	91	87	86,21	104,6
VI	95	77	76	125,00	101,3
VII	86	91	87	98,85	104,6
VIII	257	291	291	88,32	100,0
IX	67	56	56	119,64	100,0
X	119	114	114	104,39	100,0
XI	0	2	2	0,00	100,0
XII	6	6	6	100,00	100,0
RM	100	122	113	88,50	108,0
Total general	957	995	972	98,46	102,4

Fuente: tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados por el programa Chile Barrio

⁸⁸ La intervención corresponde a dos asentamientos localizados en una isla, en la que fue necesario por ejemplo instalar sistemas secos de alcantarillado, lo que la convierte en un caso especial.

⁸⁹ Número no informado. Ha sido calculado restando del total de asentamientos por egresar en 2006, los asentamientos egresados en 2005.

b) Habilitación social

La cobertura en este caso se analizará en relación a los asentamientos y familias que restaban ser atendidos por el componente Mejoramiento y Barrio entre 2002 y 2005.

En relación a familias atendidas, la tabla siguiente indica que se ha llegado a algo más del 90% de las familias que en la fecha de operación del programa restaba atender.

Tabla 101: Cobertura de familias atendidas por UBPF

	Familias atendidas por UBPF	Familias por atender 2002-2005(*)	% cobertura
I	1.884	2.057	91,6
II	1.669	2.346	71,1
III	1.716	1.412	121,5
IV	5.442	5.090	106,9
V	6.071	7.648	79,4
VI	2.933	4.232	69,3
VII	7.070	7.243	97,6
VIII	23.529	26.337	89,3
IX	5.986	5.294	113,1
X	7.257	7.518	96,5
XI	94	140	67,1
XII	80	100	80,0
RM	4.813	6.386	75,4
<i>Total general</i>	<i>68.544</i>	<i>75.803</i>	<i>90,4</i>

(*) La fórmula de cálculo fue: Familias Catastro (Tabla 20)– Familias efectivamente atendidas por componente Mejoramiento de la vivienda y el barrio. (suma de las cols. 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001, de Tabla 36)

Fuente: tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados por Chile Barrio

A nivel de regiones, se observa que la III, IV y XI han atendido más familias de lo estimado. Éstas no coinciden con las regiones con sobrecobertura que se observan en el análisis del componente de Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio (Tabla 98). Las regiones I, VII y X registran cumplimientos alrededor del 90%, y el resto tiene porcentajes que descienden hasta el 67% (XI). La consultora no tiene explicación para esta sobrecobertura.

La tabla siguiente indica la cobertura por asentamientos, registrándose entre 2002 y 2005 un 84% de cobertura.

Tabla 102: Cobertura de asentamientos atendidos por UBPF

	Asentamientos efectivamente atendidos por UBPF	Asentamientos por atender 2002-2005*	% cobertura
I	8	7	114,3
II	27	20	135,0
III	20	16	125,0
IV	49	45	108,9
V	54	63	85,7

VI	46	58	79,3
VII	78	81	96,3
VIII	175	236	74,2
IX	40	45	88,9
X	64	74	86,5
XI	1	2	50,0
XII	2	3	66,7
RM	29	56	51,8
<i>Total</i>	<i>593</i>	<i>706</i>	<i>84,0</i>

* La fórmula de cálculo fue: Asentamientos Catastro (Tabla 20) - Asentamientos efectivamente atendidos por componente Mejoramiento de la vivienda y el barrio (suma de cols. Correspondientes a año 1997, 1998, 1999, 2001 de Tabla 37).

Fuente: tabla elaborada por la consultora en base a datos entregados por Chile Barrio

Se observan regiones con cobertura extra, estas son las regiones I, II, III y IV. Al igual que en el caso anterior, éstas no coinciden con las regiones con sobrecobertura que se observan en el análisis del componente de Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio (Tabla 100). Por otra parte, la VII región es la que está más cercana al 100%, y el resto registra coberturas que inferiores al 90%, descendiendo hasta el 50% en la XI región, donde, se registran 94 familias atendidas. De lo anterior se concluye que la cobertura del programa ha sido irregular entre regiones, y por tanto, regular.

c) **Habilitación Laboral**

Respecto a este componente no hay datos de asentamientos ni de familias atendidas, sólo de beneficiarios de cursos de capacitación laboral licitados por el SENCE.

Tabla 103: Cobertura de beneficiarios SENCE

REGION	Total beneficiarios 1997- 2005	Cobertura planificada	% cumplimiento
I	281	1.175	23,9
II	1.209	2.345	51,6
III	835	1.878	44,5
IV	1.150	4.435	25,9
V	1.839	7.760	23,7
VI	980	3.843	25,5
VII	1.955	3.521	55,5
VIII	5.713	18.822	30,4
IX	2.115	4.030	52,5
X	3.527	6.884	51,2
XI	193	0	n/c
XII	127	260	48,8
RM	2.492	7.452	33,4
<i>Total general</i>	<i>23.481</i>	<i>62.404</i>	<i>37,6</i>

La cobertura planificada que aquí se presenta ha sido estimada por la consultora, de acuerdo a los parámetros indicados en el Capítulo I. No se tiene información de cobertura respecto a población potencial.

Se observa que la VIII región concentra un cuarto (25,49%) de los cupos/ beneficiarios efectivos de cursos SENCE, lo que corresponde con la distribución catastral, en que la VIII es la región que más asentamientos tiene. En seguida se encuentran las regiones X

(15,73%) y Metropolitana (11,12%). El resto de las regiones absorbieron, cada una, menos del 10% de los cupos/ beneficiarios.

En relación a cobertura, se observa que hay 6 regiones que se encuentran con alrededor del 50% de su población cubierta (VIII, con 55.5%; IX, 52,5%; II, 51,6%; X, 51,2%; XII, 48,8% y III, 44,5%). La I es la región con menor cobertura (23,9%).

Síntesis: juicio evaluativo de la cobertura del programa

Los escasos datos disponibles, y aquellos entregados por la encuesta, son indicadores relevantes respecto a la cobertura del Programa. Se observa una buena cobertura del componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio, menos que regular en Habilitación Social, y muy baja en Habilitación Laboral, lo que confirma la inclinación del programa hacia la vertiente de infraestructura.

Por otro lado, los datos reportados son de calidades disímiles, y evidencian inconsistencias que no necesariamente se deben a mala ejecución, pero sí falta de claridad en las definiciones y criterios que orientan los registros, lo que se traduce en que estos resultan incompletos y poco fiables.

1.1.4 Grado de focalización del programa

Criterios de focalización

El programa Chile Barrio, como se ha señalado, trabaja con un universo de asentamientos precarios predefinidos en un catastro levantado en 1996. El programa considera dos unidades de focalización: asentamientos y familias.

En cuanto a la unidad asentamiento los criterios de focalización se desprenden de la definición de asentamiento precario que siguió el catastro y que se reproduce a continuación:

- *Conjuntos de 20 y más viviendas agrupadas y contiguas, donde residen familias instaladas en terrenos de terceros (con y sin autorización), que carecen de títulos de dominio de los lotes que ocupan, y que además, presentan carencia de alguno o todos los servicios básicos de saneamiento (agua potable, alcantarillado, y electricidad).*
- *Conjuntos de 20 o más viviendas agrupadas o contiguas, donde las familias residentes si bien tienen títulos de dominio a su favor, carecen de alguno o todos los servicios básicos de saneamiento y son calificados como focos de marginalidad habitacional por los organismos regionales o municipales respectivos.*
- *En ciudades mayores del país (100 mil y más habitantes a 1992). Se agregan loteos irregulares sumando mas de 60 viviendas dispersas (dentro de poblaciones consolidadas o formales) que carecen del total o de algunos de los servicios básicos y son calificados como focos de marginalidad habitacional por los organismos regionales o municipales respectivos.*

Los criterios por tanto son: tamaño del conjunto habitacional, la posesión o de títulos de dominio, carencia de servicios básicos de saneamiento y la calificación de foco de

marginalidad habitacional según organismos regionales o municipales; y en ciudades de más de 100 mil habitantes, la existencia de más de 60 viviendas dispersas, sin saneamiento básico y con calificación de foco de marginalidad habitacional, dentro de poblaciones consolidadas.

Estos criterios fueron aplicados en el catastro y la casi totalidad de estos asentamientos fueron intervenidos por el programa. Respecto a aquellos asentamientos que fueron intervenidos por los componentes Mejoramiento de la vivienda y el barrio y Habilitación social, que no formaban parte del catastro de asentamientos, no es posible aseverar el cumplimiento de estos criterios, si bien, tal como se señaló en la sección 1.1.3.1. Cobertura del programa, según indican los entrevistados, los nuevos asentamientos correspondían a extensiones de aquellos catastrados más que a asentamientos nuevos y distintos. En esos términos, los asentamientos catastrados no habían sido correctamente delimitados, dejando fuera un sector que sí formaba parte de éstos, lo que debió corregirse ex post incorporándolos a la ejecución del Programa como nuevos asentamientos. Ello nos lleva a pensar que se trató de una decisión correcta, sobre todo si se considera que los requisitos de pobreza de estas nuevas familias que se sumaron a los beneficiarios efectivos, también fueron chequeados mediante Ficha CAS.

En cada asentamiento se aplican criterios de focalización a nivel de las *familias*. Estos son: estar bajo la línea de la pobreza (ficha CAS de 500 puntos o menos), que no hubiesen recibido un beneficio habitacional anterior, que el jefe o jefa de hogar fuera menor de edad ni allegado, y que contara con un ahorro previo de 10 UF, acreditados con libreta de ahorro bancario.

Estos criterios a nivel de familia sólo fueron aplicados para seleccionar a los beneficiarios del componente de Mejoramiento de la Vivienda y del Barrio. La DIDECO de cada municipio es la encargada de aplicar los criterios para determinar si una familia calificaba o no como beneficiarias del componente Mejoramiento de la Vivienda y Barrio, con derecho a una “solución habitacional”. El trabajo cualitativo realizado en 4 regiones y 16 comunas en el contexto de esta evaluación sugiere que hubo flexibilidad en la forma de aplicar los criterios de focalización a nivel de las familias, en particular cuando se trataba de situaciones de radicación. En estas fue muchas veces difícil beneficiar a uno y no a otro vecino, en particular cuando se trataba de soluciones que afectaban el entorno, agua potable, alcantarillado, pavimentación, áreas verdes, etc. El criterio ahorro previo también se flexibilizó en los casos de familias a las cuales les era imposible cumplir con este requisito.

La municipalidad debió ayudar a completar el monto de uno de los campamentos, pero no fue plata del municipio, cooperó la Intendencia con parte del ahorro. Fueron aproximadamente 10 casos. (Entrevista agente municipal, Región Metropolitana)

No existen antecedentes que permitan cuantificar la frecuencia de estas decisiones que se aparten de los criterios de focalización contenidos en el diseño del programa.

En el caso del componente **Habilitación Social**, no hubo criterios de selección más que *ser parte del asentamiento*, ya que su objetivo era justamente construir comunidad, sin excluir

a nadie. El componente trabaja con el mayor número de familias posibles, motivándolas para participar en el diagnóstico inicial, informándoles sobre las oportunidades que abre el programa, entregando formación sobre convivencia y organización comunitaria, sobre derechos y deberes, sobre garantías constructivas y otros, y en caso que corresponda la derivación a otros programas de la red social y del municipio. Al no haber criterios de focalización por familia para este componente, también se incluye la atención de familias y asentamientos que no estaban en el Catastro inicial.

En el componente **Habilitación Laboral** pueden participar los integrantes de las familias beneficiadas con una solución habitacional (en sentido amplio) siempre que cumplan con los requisitos que ponen las OTECs en el caso de los cursos de capacitación del SENCE; y el FOSIS en el caso de los cursos que canaliza esta institución. En el primer caso, además deben cumplir con los requerimientos de acceso que tienen los cursos de nivelación de estudios impartidos por las OTECs vía franquicia SENCE, los CEIA (Centro Integrales de Educación de Adultos) o las Terceras Jornadas. El equipo evaluador no pudo disponer de evidencia que permitiera verificar el cumplimiento de estos criterios.

En ninguno de los tres componentes existe un criterio de focalización explícito asociado a la variable género, más allá de la normativa que en esta materia rige al MINVU.

Pertinencia de los criterios y mecanismos de focalización

La decisión de focalizar el programa en 972 asentamientos precarios que cumplieran con ciertas características de tamaño y presencia de déficit habitacionales y de barrio fue una decisión política y no podía ser de otra forma. La identificación de estos asentamientos siguió un exhaustivo proceso técnico de catastro, en el cual se utilizaron indicadores objetivos y juicios y apreciaciones de autoridades del nivel regional.

Estos consultores no tienen reparos a las decisiones anteriores, ya que fueron adecuadas. El programa ha trabajado con un número finito de asentamientos identificados en 1996 siguiendo criterios concretos y operativos de tamaño, localización concentrada o dispersa, y carencias específicas (propiedad, saneamiento, etc.). Esta definición excluyó a los asentamientos de menos de 20 viviendas, lo que resulta justificable por razones prácticas y de economía de escala, pero no si lo que se buscaba era ejecutar un programa de superación de la pobreza.

La decisión de focalizar los beneficios del programa en la dimensión vivienda y barrio sólo en algunas familias tuvo una aplicación difícil y confusa. En opinión de estos consultores resulta casi imposible mejorar la situación de todo un asentamiento sin incluir como beneficiarios a cada una de los hogares residentes, más considerando que de un lado el programa promueve la mejora del barrio y habilitar y crear comunidad, tareas que son imposibles si se trabaja con solo una parte de las familias. En este sentido, el programa podría haber puesto exigencias mayores de ahorro previo o co-pago a las familias que en el asentamiento mostraban niveles de ingreso autónomo más altos y estables en el tiempo, pero no excluirlas de los beneficios del componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio. Esta opción hubiera sido más oportuna que la marginación de algunas familias del programa.

Otro tema difícil es la decisión del programa de no incluir a familias allegadas. En la medida en que estas cumplen con los criterios de ahorro previo y, en caso de radicación, si el asentamiento dispone de espacio físico no ocupado y no destinado a fines comunitarios, y la familia que los acoge está de acuerdo, hubiera sido perfectamente posible incluir a estos en la solución Chile Barrio; en caso de erradicación, tampoco habría obstáculos para incluirlos como beneficiarios, pudiendo por ejemplo, sumar el ahorro previo de ambos núcleos, para así acceder a una vivienda de más metros cuadrados. Lamentablemente ni el cuestionario ni las entrevistas en regiones y comunas recogieron información sobre este tema.

Beneficiarios efectivos

Entre 1997 y 2005 el programa efectivamente llegó a la casi totalidad de los asentamientos catastrados en 1996. Faltó cubrir apenas 15 asentamientos, los que se vieron beneficiados en el año 2006. En los primeros años se priorizaron algunos asentamientos siguiendo criterios técnicos definidos en cada región. A partir del año 2002 el programa inició un trabajo simultáneo con la casi totalidad de los asentamientos previstos, tema que fue abordado en la sección anterior (ver en especial Tabla 100). A este nivel, por tanto, es posible afirmar que el programa logró llegar a los asentamientos que en 1996 fueron definidos como parte del programa y que cumplían con la definición de asentamiento precario que orientó el catastro. Además llegó a 23 asentamientos no catastrados que, como ya se ha indicado en repetidas ocasiones, corresponden a extensiones de asentamientos catastrados, los que debieron ser incorporado en los casos en que el Catastro no los delimitó bien, dejando fuera sectores que sí pertenecían a dichos asentamientos, como indican informantes del programa. Sin embargo, esto no pudo ser corroborado por la Consultora.

La aplicación de los criterios de focalización a nivel de familias definidos para el componente de mejoramiento de la vivienda y del barrio fue compleja, por la dificultad de dejar afuera familias cuando se trataba de obras de mejora del barrio (entorno) y de instalación de casetas sanitarias. Con todo, como se describió en la sección 1.1.2 de caracterización de beneficiarios, las familias beneficiarias viven en una situación precaria de vivienda (Tabla 87 y Tabla 88), de capital humano-escolaridad (Tabla 82), de empleo y de ingreso (Tabla 83 y Tabla 84). Además, el nivel de ingreso autónomo del hogar era bajo y 76% de los hogares calificaba de pobre antes de la llegada del Chile Barrio. Finalmente, las familias Chile Barrio en su gran mayoría (83,7%) no habían accedido antes a otro programa de vivienda, aunque sí pueden haber accedido a algún programa de mejoramiento urbano o de barrio (PMU y PMB), habiendo obtenido por ejemplo, en el pasado beneficios como caseta sanitaria, pavimentación de calles y pasajes⁹⁰.

Al llegar el Chile Barrio al asentamiento, según información proporcionada por el SDB y registrada en la base de datos de UBPF, el 80 % de las familias estaba catastrada y contaba con puntaje CAS vigente. Para el 20% restante el municipio asumió la tarea de llenar la

⁹⁰ No se dispone de información sobre la aplicación de los criterios de focalización en los asentamientos “extra” atendidos.

ficha. Lamentablemente, no se dispone de información que permita conocer el porcentaje de familias que podrían haber quedado fuera del programa por no cumplir con el requerimiento de puntaje CAS inferior a 500 puntos.

En síntesis, el programa llegó a familias que residen en barrios con déficit en saneamiento, equipamiento comunitario, disponibilidad de servicios y a familias que en su gran mayoría residían en viviendas que eran foco de marginalidad. No existe información fidedigna sobre el nivel de sus puntajes CAS pre-programa, pero la situación de la vivienda, de escolaridad y de trabajo de sus integrantes, así como de ingreso sugieren que mayoritariamente cumplían con este requisito.

1.1.5 Calidad del programa

Esta sección analiza la calidad de los productos entregados por el programa asumiendo tres perspectivas: (1) un criterio externo referido a la calidad de las obras físicas y de infraestructura realizadas; (2) los problemas que los beneficiarios, según declaración de ellos, han tenido con la vivienda; y (3) la satisfacción de los beneficiarios con los productos y servicios recibidos en cada uno de los componentes.

1.1.5.1. Evaluación de la calidad técnica de los diseños y las obras⁹¹

Este análisis tiene como objetivo fundamental emitir un juicio de experto respecto a la calidad técnica de las soluciones habitacionales entregadas por Chile Barrio, en base a criterios específicos de Bienestar Habitacional en tres niveles: i) Micro Sistema (unidad de vivienda), ii) Meso Sistema (conjunto habitacional y “entorno inmediato” según el significado de la escala indicada a continuación), y iii) Macro Sistema (barrio y/o entorno urbano).

Bienestar Habitacional

La evaluación de los resultados físicos del programa Chile Barrio, se realizará desde la óptica del concepto de Bienestar Habitacional. Dicho concepto, desarrollado y mejorado tanto teórica como empíricamente por el Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile, dice relación con “la percepción y valorización que diversos observadores y participantes le asignan al total y a los componentes de un hábitat residencial, en cuanto a sus diversas propiedades o atributos, en sus interacciones mutuas y con el contexto en el cual se inserta, estableciendo distintas jerarquizaciones de acuerdo a variables de orden fisiológico, psicosocial, cultural, económico y político”⁹².

⁹¹ Como se indicó en el capítulo sobre Objetivos y diseño metodológico, la muestra utilizada en esta evaluación de calidad técnica es la misma utilizada en la aproximación cualitativa, y no tienen representatividad estadística. Tampoco la tiene el grupo de control, por lo que las comparaciones que se realizan con éste sólo tienen un valor referencial.

⁹² Jirón, Paola, et al. (2004). “Bienestar Habitacional. Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable”. Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile, Santiago.

El desarrollo del concepto de Bienestar Habitacional ha llevado como enfoque principal el tema del diseño urbano y arquitectónico, y como enfoque complementario y correlativo el de la satisfacción residencial.

Desde esta perspectiva, la habitabilidad está determinada por la relación y adecuación entre el ser humano y su entorno, y se refiere a la capacidad de satisfacer necesidades en cada una de las escalas territoriales.

¿Qué significa cada escala?

La diferenciación de cada escala responde al criterio de la dimensión sistémica de la vivienda, señalando tres niveles; macro sistema (barrio), meso sistema (conjunto habitacional y entorno inmediato) y micro sistema (vivienda).

- Por BARRIO⁹³ (como macro sistema) entendemos un espacio constituido a partir de la relación social y culturalmente significativa entre habitantes y la configuración física espacial de su hábitat residencial. A su vez, el barrio representa una fracción del territorio de una ciudad, dotada de una fisonomía propia y caracterizada por las trazas distintivas que le confieren una cierta unidad y una individualidad.
- Por CONJUNTO HABITACIONAL (como meso sistema) entendemos el espacio de dominio público, compuesto por una agrupación de hogares, viviendas y vecindarios, cuyo límite corresponde a una división administrativa del hábitat residencial, con identidad y sentido de pertenencia, distinguiéndolo del contexto de trama urbana o espacio rural.
- Por ENTORNO INMEDIATO (como meso sistema) entendemos el espacio de dominio semi público contiguo a la vivienda, en el cual se desarrollan las experiencias y relaciones sociales del vecindario y donde se establecen redes de comunicación social con sentido, entre los habitantes de distintas viviendas.
- Por VIVIENDA (como micro sistema) entendemos la unidad física espacial, que acoge a un hogar (independiente de sus particulares características), en donde se generan comunicaciones con sentido entre sus miembros, con un carácter permanente en el tiempo dada la cotidianidad, cercanía y el volumen de experiencias compartidas.

El presente análisis, de acuerdo a lo planteado en la propuesta de consultoría estudia la calidad técnica de las soluciones habitacionales entregadas por Chile Barrio. Sin embargo, se identificó una gran **limitación** para este propósito. Esta corresponde a que, en el contexto de la vivienda social en Chile, no hay estándares generalizados, disponibles y adecuados para evaluar su calidad. Las tipologías de solución habitacional se asocian a programas en los cuales, lo único uniforme, es el monto del subsidio, el ahorro necesario, el posible crédito al que se asocia y la cantidad de recintos que generalmente se entrega en cada uno. Por lo tanto, los diseños finales tanto del proyecto urbano de los conjuntos habitacionales,

⁹³ Instituto de la Vivienda. “Glosario hábitat residencial. Producción académica”. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, página web INVI.

como de la tipología arquitectónica de la solución individual de vivienda, dependen de cómo se gestiona y diseña el proyecto, siendo los resultados muy variables.

Esta heterogeneidad se agudiza en el Programa Chile Barrio, que se caracteriza por disponer de un amplio margen de acción para todo tipo de soluciones en todos los niveles del proyecto. Por esta razón, en este análisis de calidad técnica hablaremos de **criterios generales de bienestar habitacional**, que representan una visión más integral de la calidad residencial. En cada caso se establecerán comparaciones con los valores promedio o predominantes en la muestra, con el grupo de control, y con el juicio del experto, fundado, cuando corresponda, en literatura sobre el tema respectivo.

a) Análisis de Micro Sistema (Vivienda)

La escala de Micro Sistema corresponde a la unidad de vivienda individual, la cual entendemos como el elemento básico físico espacial, que acoge a un hogar (independiente de sus particulares características), en donde se generan comunicaciones con sentido entre sus miembros, con un carácter permanente en el tiempo dada la cotidianidad, cercanía y el volumen de experiencias compartidas.

En este nivel se evalúa el Bienestar Habitacional en cinco dimensiones, emitiendo juicios de experto: *caracterización general de la vivienda, adecuación socio física al diseño de la vivienda, confort de la vivienda entregada y calidad constructiva.*

i. Caracterización General de la Vivienda (Descripción de los diseños)

Por caracterización general de la vivienda entendemos una descripción de los diseños arquitectónicos, señalando principalmente sus componentes básicos (caseta, entorno, vivienda completa), las características del predio en que se emplaza, y la materialidad de la solución. Las observaciones se realizan a partir de los planos de cada unidad y de la visita a terreno, y los juicios se refieren fundamentalmente a los problemas de privacidad y potencialidad de ampliación.

En el caso del predio, se describen conjuntamente la superficie de la unidad base entregada, la superficie del terreno, y el porcentaje de suelo ocupado por la solución Chile Barrio. La medición se realiza a través de la cubicación de los planos de cada unidad y de cada terreno.

En el caso de la materialidad, se indica aquella usada en la construcción de casetas sanitarias y entornos de las soluciones habitacionales entregadas por Chile Barrio. La observación fue realizada en terreno y registrada en la ficha.

Las siguientes tablas describen esta situación para cada uno de los asentamientos visitados.

Tabla 104: Asentamientos III región

Comuna	Urbano/ Rural	Radic / Erradic	Nombre Asentamiento	Descripción	Constr.	Predio		Materialidad	
					M ² Sup. Base	M ² terreno	% ocupado	Caseta	Entorno
Tierra Amarilla	U	E	Villa Ríos del Valle (ex Toma Luis Uribe)	Módulo compacto en albañilería, presenta un amplio espacio en términos relativos, pero una distribución interna que imposibilita la privacidad y la separación de funciones habitacionales (todas las puertas dan al estar, incluidas las de los dormitorios). (Ver anexos, Figura 1.1)	43,2	145,4	29,7	albañilería	albañilería
Freirina	R	R	Santa Rosa de Maitencillo	Caseta sanitaria, construida en albañilería, y de muy reducido espacio. (Ver anexos, figura 1.2)	6,38 (3)	603	1,1	albañilería	NC
Copiapó	U	E	Población Juan Pablo II	Dos unidades independientes que se entregaron para ser dispuestas según las posibilidades del terreno de cada beneficiario. La primera unidad es la caseta sanitaria, construida en albañilería, y la segunda, es una unidad de dos recintos, construida en albañilería y con separaciones de tabiques, que pueden ser desprendidos para modificar el espacio. (Ver anexos, figura 1.3)	35,66	136,2	26,2	albañilería	albañilería
Tierra Amarilla	R	R	Villa Nantoco	Diseño muy interesante por su arraigo a la arquitectura de la zona, sobre todo por el uso de los materiales (piedra y volcometal ⁹⁴). Presenta amplios espacios, y la flexibilidad de cambiar el estar por otro dormitorio adicional. (Ver anexos, figura 1.4)	54,03	198,9	27,1	piedra	volcometal

U/R Urbano (U) y Rural (R). R/E Distingue entre Radicación (R) y Erradicación (E). (3) Sólo se entregó caseta sanitaria.

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

⁹⁴ Sistema constructivo basado en una estructura de perfiles metálicos de fierro galvanizado, que forman un bastidor simple pero muy resistente.

Tabla 105: Asentamientos VIII región

Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Descripción	Constr.	Predio		Materialidad	
					M ² Sup. Base	M ² terreno	% ocupado	Caseta	Entorno
Mulchén	U	E	Villa Nuevo Amanecer (ex Río Bureo)	Vivienda completa en albañilería. La disposición concentrada de los espacios imposibilita una ampliación continua (solo módulos externos sin conexión). (Ver anexos, figura 1.5)	36,54	121	30,2	albañilería	albañilería
Arauco	R	E	Nueva Caleta Las Peñas	Vivienda completa en madera, pero muy pequeña en términos relativos (solo un dormitorio). Se dispone de una puerta para un futuro espacio de ampliación. (Ver anexos, figura 1.6)	22,74	160	14,2	madera	madera
Nacimiento	R	R	Alonso de Rivera	Dos unidades independientes para ser dispuestas por los beneficiarios. Una caseta sanitaria solo con baño, en albañilería, y un módulo de dos recintos en madera, con puerta interna que impide la privacidad entre ambos espacios. (Ver anexos, figura 1.7)	27,85	304,4	9,2	albañilería	madera
Cañete	U	R	Juan Pablo II	Dos unidades independientes para ser dispuestas por los beneficiarios. Una caseta sanitaria en albañilería, y un módulo de tres recintos en madera que jerarquiza la presencia de un estar y dos piezas. (Ver anexos, figura 1.8)	31,71	271,6	11,7	albañilería	madera

U/R Urbano (U) y Rural (R). R/E Distingue entre Radicación (R) y Erradicación (E).

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tabla 106: Asentamientos IX región

Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Descripción	Constr.	Predio		Materialidad	
					M ² Sup. Base	M ² terreno	% ocupado	Caseta	Entorno
Collipulli	U	R	Pablo Neruda	Dos unidades independientes para ser dispuestas por los beneficiarios. Una caseta sanitaria en albañilería, y un módulo amplio en madera, posible de ser compartimentado en dos recintos. (Ver anexos, figura 1.9)	27,94	231,1	12,1	albañilería	madera
Loncoche	R	E	Pob. Los Ángeles (La Paz)	Vivienda completa en madera. Plantea techumbres posibles de ser cerradas como nuevos espacios, y una ampliación proyectada en función del tamaño familiar. (Ver anexos, figura 1.10)	26,19	303	10,5	madera	madera
Nueva Imperial	U	E	Pob. Eduardo Frei (ex Tiro al Blanco)	Vivienda casi completa en madera. El programa implementado y el diseño, facilitan la incorporación de hasta dos módulos adicionales en función del tamaño familiar. (Ver anexos, figura 1.11)	28,32	105	27	madera	madera
Victoria	R	R	Selva Oscura	Dos unidades independientes para ser dispuestas por los beneficiarios, usada preferentemente como en el esquema que se muestra en el anexo. Una caseta sanitaria en albañilería solo para el baño, y un módulo en madera de tres recintos incluyendo un estar/comedor. (Ver anexos, figura 1.12)	34,72	351,9	9,9	albañilería	madera

U/R Urbano (U) y Rural (R). R/E Distingue entre Radicación (R) y Erradicación (E).
Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tabla 107: Asentamientos Región Metropolitana

Comuna	Urbano/ Rural	Radic / Erradic	Nombre Asentamiento	Descripción	Constr.	Predio		Materialidad	
					M ² Sup. Base	M ² terreno	% ocupado	Caseta	Entorno
Talagante	U	E	Ricardo Lagos (ex calixto nuñez)	Vivienda completa en albañilería. Muy mala privacidad para el dormitorio secundario (queda como pasillo hacia el principal y, si se cierra pasillo, no tiene luz natural). (Ver anexos, figura 1.13)	38,85	105,6	36,8	albañilería	albañilería
Cerro Navia	U	R	Villa El Resbalón	Único edificio de propiedad horizontal de la muestra. El departamento es un duplex con logia abajo y balcón arriba. En el segundo piso, el diseño permite ocupar el espacio del pasillo (los accesos a los departamentos son en el 1° y 3° piso). En términos de superficie es una de las unidades más espaciosas. Deja el cierre de los dormitorios del segundo piso a cargo de los usuarios y, por su tipología, no permite ampliaciones. (Ver anexos, figura 1.14)	48,18	PH	NC	albañilería	albañilería
El Monte	R	R	Villa O`Higgins	Caseta más módulo grande, apta para dos recintos, ambos en albañilería. Pese a lo estrecho del espacio entregado, la disposición de las unidades y el uso de tabiques livianos entre ventanas y puertas, otorgan muchas facilidades para la ampliación. (Ver anexos, figura 1.15)	24,44	173,4	14,1	albañilería	albañilería
La Pintana	U	R	Villa Isla Antumapu (ex Campamento Antumapu)	Módulo rígido en albañilería. Muy pocos metros cuadrados. Aparte del baño y la cocina, solo alcanza para cerrar un recinto. (Ver anexos, figura 1.16)	27,9	293,7	6,8	albañilería	albañilería

U/R Urbano (U) y Rural (R). R/E Distingue entre Radicación (R) y Erradicación (E).

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tal como se observa en las descripciones, nos encontramos básicamente con **dos tipologías arquitectónicas de solución habitacional**. La primera, unidades separadas de caseta sanitaria (baño y cocina) y módulo para diversos recintos (estar, comedor, dormitorios, etc.). La segunda, vivienda completa incorporando ambos tipos de recintos. Sin embargo, la variedad de los diseños no permite dilucidar un mejor comportamiento entre una tipología u otra, al momento de enfrentar dos de los principales problemas que tienen que ver con la distribución de los espacios y el diseño de la vivienda social: la privacidad y la potencialidad de ampliación.

De todos modos, se observa que el hecho de dejar la disposición de los módulos separados a cargo de los usuarios, no tiene buenos resultados en términos de consolidar un diseño definitivo de vivienda. Es posible señalar como hipótesis que los usuarios no poseen capacidades suficientes para diseñar y distribuir adecuadamente los espacios de su propia vivienda, sin el apoyo de asistencia técnica. De este modo, se puede observar que los mejores resultados de diseño arquitectónico, son aquellos que logran sugerir, incentivar y controlar una futura ampliación de la vivienda, entendiendo que estamos hablando de una tipología progresiva, la cual está pensada para ser completada por parte de los usuarios.

Tabla 108: Descripción del grupo de control

Región	Urbano/ Rural	Año	Comuna	Nombre Asentamiento	Descripción
III	U	2000	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	Poca privacidad (puertas miran al estar) y difícil ampliación. (Ver anexo, figura 1.17)
VII	R	2006	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	Buena privacidad, pero espacios muy reducidos por escalera. (Ver anexo, figura 1.17)
IX	U	2006	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	Pocos m ² y pocos recintos, buena posibilidad de ampliación. (Ver anexo, figura 1.17)
RM	U	2001	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	Bastante espacio, dormitorio expuesto en 2° piso, difícil ampliación por estrechez de terreno. (Ver anexo, figura 1.17)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Las tipologías de vivienda Serviu observadas como grupo de control, no asumen de buena manera el problema arquitectónico de las ampliaciones; por el contrario, las viviendas Chile Barrio acogen esta necesidad y presentan algunas alternativas directamente enfocadas para tales efectos. Ahora bien, estrictamente hablando del diseño de las viviendas, ambos programas presentan serios problemas en la solución de la privacidad de los espacios, tema al cual nos referiremos más adelante.

Tabla 109: Síntesis superficies entregadas en muestra Chile Barrio

Nombre Asentamiento	M ² Base	M ² terreno	% Ocupado
PROMEDIO III REGIÓN	34,8	270,9	21,0
PROMEDIO VIII REGIÓN	29,7	214,3	16,3
PROMEDIO IX REGIÓN	30,7	247,8	14,9
PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	32,9	190,9	19,2
PROMEDIO URBANO	34,5	176,2	22,6
PROMEDIO RURAL	28,8	299,2	12,3
PROMEDIO RADICACIÓN	30,6	303,5	11,5
PROMEDIO ERRADICACIÓN	33,9	153,7	24,9
PROMEDIO GENERAL	32,0	233,6	17,8

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Respecto a la **superficie de vivienda base entregada por Chile Barrio**, si bien el promedio (32 m²) es coherente con la superficie general de vivienda social en Chile en la actualidad⁹⁵, también se presentan casos bastante dispares. Así, la muestra difiere desde viviendas completas con dos dormitorios y bastante espacio, con respecto a la vivienda social actual, que tiene alrededor de 30 m² (sobre 40 m²; Villa Nantoco (III), Villa El Resbalón (RM) y Villa Ríos del Valle (III)), hasta soluciones mínimas con módulos multiuso (menos de 25 m²; Villa O'Higgins (RM), Villa Isla Antumapu (RM), Caleta Las Peñas (VIII) y Villa Santa Rosa de Maitencillo (III)).

Si observamos los promedios regionales, vemos los más bajos en la VIII Región (29.7 m²) y los más altos en la III Región (34.8 m²), pese a que esta última considera un asentamiento donde sólo se entregó caseta sanitaria. Del mismo modo, los asentamientos urbanos muestran bastante más superficie base que los rurales (34.5 m² sobre 28.8 m²), y los de erradicación una leve preeminencia por sobre los de radicación (33.9 m² sobre 30.6 m²).

Con todo, una superficie de 32 m² promedio resulta bastante estrecha en términos generales, ya que, si se calcula para familias de 4.2 integrantes (según los datos indicados por la encuesta), resulta de 7,6 m² por persona, muy por debajo de lo mínimo recomendado, que según estudios internacionales, va entre 12 y 15m² por habitante⁹⁶, e incluso el Instituto de Vivienda INVI recomienda 17.5 m² por persona.

Tabla 110: Superficie base, superficie de terreno y % suelo ocupado en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	M2 base	M2 terreno	% Suelo ocupado
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	43,2	145,3	29,7
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	45,2	108	41,9
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	32,3	130	24,8
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	62,1	77,8	79,8
		PROMEDIO	45,7	115,3	44,1

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

⁹⁵ La vivienda básica de los 80' y los 90', cuyo costo era de entre 400 a 600 UF, en base a subsidio estatal, ahorro del propietario, y préstamo hipotecario, disponía de 40 a 55 m². La vivienda social dinámica sin deuda (VSDsD), de Fondos Concursables o de Fondo Solidario, que sólo considera el subsidio del Estado de 300 UF, más un aporte casi simbólico de los propietarios de 10 UF, dispone de alrededor de 30 m², y es considerada una vivienda progresiva que debe dejar espacio para la ampliación.

⁹⁶ Por ejemplo, ver Haramoto, Edwin: "Presentación realizada en la Cámara Chilena de la Construcción sede Valparaíso el 5 de octubre de 1994", en http://inviuchile.blogspot.com/2006/10/vivienda-social-un-desafio-_116222039047401600.html.

La comparación con el grupo de control en **superficie base** muestra valores altamente diferentes, donde se observa un promedio de 45,7 m², casi una vez y media que las viviendas de Chile Barrio. Se destaca el conjunto de Villa Ermita San Antonio, con unidades de más de 60 m², hasta 3 veces más que algunas unidades de Chile Barrio.

Respecto a la **superficie de los terrenos** de las viviendas de Chile Barrio, el promedio (233,6 m²) resulta relativamente alto para terrenos de vivienda social en loteo individual. Ello se debe principalmente a la dispersión que genera la incidencia de los asentamientos con características más rurales que urbanas, esto es, una menor densidad por hectárea producto de menores valores de suelo o de un terreno antiguo.

Sobre esto, aparecen sitios bastante amplios (sobre 300 m²) como los de Santa Rosa de Maitencillo (III), Alonso de Rivera (VIII), Villa Los Ángeles (IX), y Selva Oscura (IX), pero también terrenos muy estrechos (cerca de 100 m²) como la Población Eduardo Frei (IX) y la Villa Ricardo Lagos (RM).

Observando los promedios regionales, se puede ver una amplia diferencia entre los asentamientos de la Región Metropolitana (190.9 m²), con terrenos muy pequeños, y los de las tres otras regiones: 270.9 m², 247.8 m² y 214.3 m², en las regiones III, IX y VIII, respectivamente. Por otro lado, los promedios rurales casi doblan los urbanos (299.2 m² sobre 176.2 m²), y los asentamientos de radicación son marcadamente más grandes que los de erradicación (303.5 m² sobre 153.7 m²).

La tendencia anterior se vuelve a manifestar en el grupo de control, dado que los terrenos más estrechos están en la Región Metropolitana. Sin embargo, el promedio general señala terrenos 118,3 m² más grandes en los asentamientos Chile Barrio (233.6 m²) que en las viviendas Serviu (115.3m²).

Respecto a **Porcentaje de suelo ocupado por las soluciones entregadas por Chile Barrio**, el promedio (17,8%), a pesar de la dispersión, muestra una baja ocupación de suelo por la unidad entregada, un aspecto positivo del diseño que da amplio espacio (en proporción) para futuras ampliaciones. Aún los porcentajes más altos de ocupación de suelo (36%) dejan un margen por debajo de los máximos permitidos por las **normas de edificación** (Planes Reguladores Comunales o la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC), que generalmente van desde el 50% hasta el 75% aproximadamente, para zonas residenciales⁹⁷.

Producto de las dos variables anteriores (superficie de base entregada y superficie de terreno), podemos ver que los asentamientos Serviu se comportan de forma inversa que los de Chile Barrio. El resultado es una ocupación de suelo en mayor densidad para los Serviu, y de menor

⁹⁷ Según los Planes Reguladores respectivos o la OGUC:

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	% max. Uso de suelo
III	Copiapó	Población Juan Pablo II	75
VIII	Nacimiento	Alonso de Rivera	70
IX	Nueva Imperial	Pob. Eduardo Frei (ex Tiro al Blanco)	60
RM	El Monte	Villa O'Higgins	55

densidad para los de Chile Barrio, lo que es considerado positivo ya que deja a estos últimos en una posición más favorable para las ampliaciones.

Tabla 111: Síntesis materialidad de caseta y entorno muestra Chile Barrio

Nombre Asentamiento	mat. Caseta	mat. entorno
PREDOMINANTE III REGIÓN	albañilería	albañilería
PREDOMINANTE VIII REGIÓN	albañilería	madera
PREDOMINANTE IX REGIÓN	NC	madera
PREDOMINANTE REGIÓN METROPOLITANA	albañilería	albañilería
PREDOMINANTE URBANO	albañilería	albañilería
PREDOMINANTE RURAL	albañilería	madera
PREDOMINANTE RADICACIÓN	albañilería	madera
PREDOMINANTE ERRADICACIÓN	albañilería	albañilería
PREDOMINANTE GENERAL	albañilería	albañilería

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La **Materialidad de solución** predominante para las soluciones habitacionales de Chile Barrio es la albañilería, especialmente para las casetas sanitarias, tal como en la mayoría de las viviendas sociales. Esta situación, si bien siempre ha tenido una buena aceptación por parte de los usuarios, da muestra de una falta de creatividad y de experimentación con otros materiales, que podrían incluso abaratar los costos de construcción en virtud de un mayor espacio habitable.

Una muestra aislada de esto es el caso de Villa Nantoco, en donde se utilizaron materiales alternativos a los típicamente usados, en este caso piedra y volcometal, lo que permitió abaratar los costos⁹⁸, obteniéndose un mayor espacio para la vivienda, además de un diseño culturalmente apropiado, en este caso, arquitectura en base a pircas de piedra, propias de la construcción del norte de Chile

Sin embargo, observando los promedios regionales, se puede señalar de manera positiva que en los asentamientos del sur de Chile, el material predominante es la madera, incluso para las unidades sanitarias. Del mismo modo, los asentamientos rurales y los de radicación muestran una predominancia de la madera (a diferencia de los urbanos y de erradicación) en la materialidad de los entornos.

Tabla 112: Materialidad de la solución en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Caseta	Entorno
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	ALBAÑILERIA	ALBAÑILERÍA
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUEL BUTA	ALBAÑILERÍA	MADERA
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	MADERA	MADERA
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	ALBAÑILERIA	ALBAÑILERÍA
		PREDOMINANTE	ALBAÑILERIA	NC

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El grupo de control arroja también resultados dispares, con una leve predominancia de la albañilería, ya que las viviendas observadas, corresponden a programas Serviu de vivienda definitiva, y no progresiva, como el caso de Chile Barrio.

⁹⁸ La piedra y el volcometal resultan mucho más baratos (como material y como mano de obra) para construir, que la albañilería clásica.

Síntesis parcial: caracterización general de la vivienda

En términos generales, las viviendas de Chile Barrio resultan ser tipologías arquitectónicas más preparadas para las ampliaciones que las viviendas Serviu. Asimismo estas últimas, consideran más metros cuadrados en la unidad base entregada, pero menos metros cuadrados en el terreno, y por lo mismo, presentan un porcentaje de suelo ocupado más alto, dejando en mejor posición a Chile Barrio. En cuanto a su materialidad, pese a la predominancia general de la albañilería, varios conjuntos del sur, se construyen en madera, lo que da cuenta de un buen uso de los materiales disponibles en cada zona, tanto en las viviendas Chile Barrio como en el grupo de control.

ii. Adecuación socio-física al diseño de la vivienda

Por adecuación socio - física de la vivienda entendemos la relación existente entre seres humanos y espacio construido. Su ausencia, en la población más pobre, se expresa en problemas habitacionales, principalmente en el hacinamiento dado por la falta de espacio, que se asocia a, por ejemplo, a violencia intrafamiliar. De esta manera, entendemos que una vez diseñada, construida y entregada la solución habitacional, resulta de gran importancia revisar la adecuación de sus habitantes a dicho espacio, en virtud del diseño arquitectónico, y las posibilidades técnico-económicas y la configuración social de las familias. Asimismo, se puede observar si las soluciones entregadas están dando cuenta suficiente de los problemas habitacionales, o si es que se están viendo sobrepasadas por la realidad familiar o de la comunidad.

Para analizar este tema, se procede a estudiar las variables de la privacidad de la vivienda, las ampliaciones realizadas, la situación de hacinamiento y la situación de promiscuidad habitacional. Todas estas variables fueron registradas en terreno mediante la ficha y rectificadas mediante la confección de los planos de cada vivienda.

El indicador de **Privacidad** busca evaluar la cualidad de los diseños arquitectónicos para separar las funciones de la vivienda y generar niveles adecuados de privacidad. La medición se realizó mediante la ficha y la observación de los planos.

Los índices de privacidad *insuficiente* se expresan generalmente por situaciones tales como puertas de dormitorios mirando al estar, dormitorios transformados en pasillos, etc. en donde los diseños perjudicaban la situación de privacidad, problema recurrente en vivienda social⁹⁹. Los índices de privacidad *regular*, señalaban situaciones de leve exposición entre espacios privados y semi privados, y los índices de privacidad *suficiente*, dan cuenta de situaciones de una adecuada separación espacial de ámbitos, de manera de resguardar el carácter íntimo de los espacios individuales y de no entorpecer el carácter colectivo de los espacios públicos al interior de la

⁹⁹ Diversas fuentes citan este problema, por ejemplo; i) Jirón, Paola, et al. (2004). “Bienestar Habitacional. Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable”. Instituto de la Vivienda, Santiago. ii) Haramoto, Edwin, et al (2002). “Sistema medición satisfacción beneficiarios vivienda básica. Síntesis del informe de consultoría”. Instituto de la Vivienda, Santiago. iii) Haramoto, Edwin et al (1997). “Programa de Viviendas Básicas en la Región Metropolitana 1990-1995: Un análisis crítico desde una perspectiva global”. *Revista de Arquitectura* N°9, Santiago.

vivienda. Los porcentajes se determinaron en base a la frecuencia de la evaluación en cada asentamiento. Los criterios en este caso corresponden a juicios del evaluador.

Tabla 113: Porcentaje de Privacidad de los Espacios Privados y Semi-Privados en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic / Erradic	Nombre Asentamiento	Suficiente	Regular	Insuficiente
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	0	100	0
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	0	100	0
III	COPIAPO	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	0	0	100
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	100	0	0
				PROMEDIO III REGIÓN	25,0	50,0	25,0
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	0	100	0
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	0	100	0
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	0	0	100
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	0	100	0
				PROMEDIO VIII REGIÓN	0,0	75,0	25,0
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	0	100	0
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	12,5	87,5	0
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	0	0	100
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	0	100	0
				PROMEDIO IX REGIÓN	3,1	71,9	25,0
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	12,5	25	62,5
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	0	0	100
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	0	100	0
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	50	50	0
				PROMEDIO REG. METROP.	15,6	43,8	40,6
				PROMEDIO URBANO	6,9	52,8	40,3
				PROMEDIO RURAL	16,1	69,6	14,3
				PROMEDIO RADICACIÓN	16,7	61,1	22,2
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	3,6	58,9	37,5
				PROMEDIO GENERAL	10,9	60,2	28,9

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tal como se puede observar, la situación de privacidad que genera el diseño de la vivienda, señala que en su mayoría es regular o insuficiente. Dichas situaciones, son generalmente provocadas por diseños arquitectónicos inadecuados, que generan problemas fundamentalmente en la segmentación de los espacios y la separación de los ámbitos privados y semi-privados en la vivienda.

Si observamos los promedios por región, se pueden ver los peores índices en los diseños de la Región Metropolitana y los mejores en la III Región. De la misma manera, los asentamientos urbanos y los de erradicación muestran una predominancia del problema en sus viviendas.

Tabla 114: Privacidad de los Espacios Privados y Semi-Privados en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Nivel de Privacidad
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	INSUFICIENTE
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUEL BUTA	SUFICIENTE
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	REGULAR
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	SUFICIENTE

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Las viviendas del grupo de control muestran resultados más dispersos con valores de insuficiente, regular y suficiente, mientras el grupo Chile Barrio se concentra en el valor regular e insuficiente.

Las **Ampliaciones en viviendas de Chile Barrio** se registraron mediante la ficha y la observación en terreno, buscando medir la generación de nuevos recintos. La presencia de ampliaciones es positiva en tanto genera más espacio habitable en viviendas que, como ya observamos, tienen una superficie por habitante inferior a los 10m², que corresponde a la superficie mínima recomendada.

Tabla 115: Porcentaje de Existencia de Ampliaciones Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic / Erradic	Nombre Asentamiento	SI	NO
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	12,5	87,5
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	100	0
III	COPIAPO	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	62,5	37,5
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	12,5	87,5
				PROMEDIO III REGIÓN	46,9	53,1
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	87,5	12,5
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	100	0
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	87,5	12,5
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	100	0
				PROMEDIO VIII REGIÓN	93,8	6,3
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	75	25
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	50	50
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	100	0
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	75	25
				PROMEDIO IX REGIÓN	75,0	25,0
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	12,5	87,5
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	12,5	87,5
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	100	0
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	100	0
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	56,3	43,8
				PROMEDIO URBANO	62,5	37,5
				PROMEDIO RURAL	75,0	25,0
				PROMEDIO RADICACIÓN	73,6	26,4
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	60,7	39,3
				PROMEDIO GENERAL	68,0	32,0

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El cuadro superior muestra la ocurrencia de procesos de ampliación en las soluciones habitacionales entregadas por Chile Barrio. Tal como señalábamos con anterioridad, la estrechez del espacio entregado respecto a los tamaños promedio de la familia, dan cuenta de la insuficiencia espacial de la solución entregada, lo que genera la necesidad de la ampliación.

De esta manera, una gran mayoría de los asentamientos visitados (68%), presentan ampliaciones. Sin embargo, un porcentaje considerable de ellos (32%) no presenta ampliación alguna, lo que muestra que no siempre se cuenta con esta posibilidad, ya sea porque el diseño no lo permite o lo dificulta o porque la ampliación no se encuentra dentro de las posibilidades económicas de las familias.

De la observación de los promedios regionales, se extrae que existe una fuerte predominancia de ampliaciones en la VIII Región (93.8%), y una baja cantidad de éstas en las regiones III (46.9%) y Metropolitana (56.3%). Del mismo modo, los asentamientos rurales (75%) y de radicación (73.6%), muestran una leve ventaja sobre los demás en términos de la ejecución de ampliaciones por parte de sus usuarios.

Tabla 116: Existencia de Ampliaciones en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Ampliaciones
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	NO
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	SI
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	SI
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	SI
		PORCENTAJE AMPLIACIONES	75%

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

En el grupo de control, sólo un caso no presenta ampliación, registrándose un 75% de casos en que ésta sí se ha realizado, mostrándose levemente mejor que en las viviendas Chile Barrio. La razón de esta diferencia no es clara, pero una hipótesis es que se debe a mejores posibilidades técnico-económicas de sus habitantes¹⁰⁰, los que muy probablemente, al no ser habitantes de asentamientos precarios, tenían más recursos de este tipo. Sin embargo, esta hipótesis no está validada con la muestra que el equipo evaluador analizó.

A partir de lo anterior, se indagó en las viviendas de Chile barrio sobre el **destino de las ampliaciones** de cada vivienda.

¹⁰⁰ Diversas fuentes citan este problema: i) Sepúlveda, Rubén, et al ((1994). “Progresividad residencial: un estudio sociofísico del programa de mejoramiento de barrios”. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de la Vivienda, Santiago. ii) Haramoto, Edwin et al (1994). “Evaluación del Programa de Viviendas Progresivas en áreas rurales”. Santiago, MINVU-FAU: Universidad de Chile.

Tabla 117: Porcentaje de destino de las Ampliaciones en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	cocina	Comedor	Dormitorio	Estar	Taller	Despensa	Negocio	Baño
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	0	0	100	0	0	0	0	0
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	22,7	22,7	36,4	18,2	0	0	0	0
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	0	20	60	20	0	0	0	0
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	0	0	50	50	0	0	0	0
				PROMEDIO III REGIÓN	5,7	10,7	61,6	22,1	0,0	0,0	0,0	0,0
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	41,7	33,3	25	0	0	0	0	0
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	33,3	6,7	46,7	0	6,7	0	6,7	0
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	13,3	13,3	46,7	26,7	0	0	0	0
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	25	16,7	33,3	25	0	0	0	0
				PROMEDIO VIII REGIÓN	28,3	17,5	37,9	12,9	1,7	0,0	1,7	0,0
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	36,4	0	45,5	9,1	0	9,1	0	0
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	25	12,5	50	12,5	0	0	0	0
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	22,2	11,1	44,4	11,1	0	0	0	11,1
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	30,8	15,4	38,5	0	0	0	15,4	0
				PROMEDIO IX REGIÓN	28,6	9,8	44,6	8,2	0,0	2,3	3,9	2,8
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	0	0	100	0	0	0	0	0
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	0	0	0	100	0	0	0	0
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	7,7	7,7	61,5	15,4	0	0	0	7,7
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	19	9,5	38,1	23,8	0	0	0	9,5
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	6,7	4,3	49,9	34,8	0,0	0,0	0,0	4,3
				PROMEDIO URBANO	16,0	10,1	49,6	21,0	0,0	1,0	0,0	2,3
				PROMEDIO RURAL	19,0	11,2	47,1	17,5	1,0	0,0	3,2	1,1
				PROMEDIO RADICACIÓN	17,2	9,5	38,9	29,8	0,0	1,0	1,7	1,9
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	17,5	11,9	60,9	6,2	1,0	0,0	1,0	1,6
				PROMEDIO GENERAL	17,3	10,6	48,5	19,5	0,4	0,6	1,4	1,8

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Dentro del grupo de quienes ampliaron su vivienda, que se muestra en el cuadro anterior, casi la mitad de la muestra (49%), se inclina hacia el uso de un nuevo dormitorio, considerando que muchos diseños de solución solo incluían dos dormitorios, uno o incluso ninguno.

Sin embargo, cabe destacar que el único asentamiento donde se presentan ampliaciones predominantes para un uso que no sea dormitorio, es el de la Villa Nuevo Amanecer (VIII). En este caso, la ampliación preponderante fue una nueva cocina, en virtud de la escasez de espacio

para esta actividad en la solución entregada por Chile Barrio (3,71 m², comparado con 5,67 m² de Villa Nantoco (III)).

Observando los promedios regionales, se puede extraer que la III Región es la que más marcadamente se muestra a favor de ampliarse con nuevos dormitorios (61,6%), y que la VIII y la IX muestran un acento relevante hacia las nuevas cocinas (alrededor de 28% en cada caso). Entre asentamientos urbanos y rurales no se muestran grandes diferencias, pero entre los de radicación y erradicación, se puede notar una fuerte predominancia de los segundos hacia la ampliación de dormitorios (60,9% sobre 38,9%).

En términos de calidad técnica, se puede observar que la necesidad de ampliación en cocina, se presenta como un aspecto negativo, ya que corresponde a una construcción de complejidad, lo que hace difícil su ejecución por parte de los usuarios, dado que eventualmente requiere extender redes de gas y agua potable.

Tabla 118: Destino de las Ampliaciones en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Uso Ampliaciones
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	NC
VIII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	Negocio
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	Dormitorio + cocina + estar
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	cocina

NC: No corresponde ya que en este caso no se registran ampliaciones.

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El grupo de control señala una respuesta diversa a los requerimientos de ampliación, en vista de que poseen viviendas más grandes y más completas que las entregadas por Chile Barrio (45,7 m² promedio, frente a 32m² de Chile Barrio).

Considerando que el diseño de la vivienda debe tener en cuenta el riesgo de hacinamiento, se utilizaron 5 maneras de registrarlo: i) el número de habitantes por vivienda, ii) el número de dormitorios por vivienda, iii) la cantidad de M² por habitantes sin ampliación, iv) la cantidad de m² por habitante con ampliación, y un v) índice de hacinamiento, donde se mide el número de habitantes por dormitorio (donde 0 a 2: no presenta hacinamiento, 2, 1 a 2, 9: hacinamiento medio y 3 o más: hacinamiento crítico).

El levantamiento de la información, se realizó mediante el cruce de datos registrados en la ficha y la cubicación (cálculo de superficies) de los planos de las viviendas de Chile Barrio.

Tabla 119: Tabla general de hacinamiento en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Nº hab/ vivienda	Nº dormit/ vivienda	M ² / hab sin ampliación	M ² / hab con ampliación	Índice de Hacinamiento
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	5	2,3	8,6	10,3	medio
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	5,1	2,3	1,3	15,7	medio
III	COPIAPO	U	E	POBLACION JUAN PABLO II	4,5	2	7,9	13,3	medio
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	3,6	2,1	15	17,9	no presenta
				PROMEDIO III REGIÓN	4,6	2,2	8,2	14,3	medio
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	3,5	1,8	10,4	16,8	medio
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	3,9	2,5	5,8	14,2	no presenta
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	5	2,3	5,6	11,5	medio
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	3,3	1,8	9,6	37,7	no presenta
				PROMEDIO VIII REGIÓN	3,9	2,1	7,9	20,1	NC ¹⁰¹
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	4,8	1,9	5,8	11,1	crítico
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	4,1	2,3	7,8	15,2	no presenta
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	5	3	5,7	10,7	no presenta
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	3,75	2,4	9,3	24,9	no presenta
				PROMEDIO IX REGIÓN	4,4	2,4	7,2	15,5	no presenta
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	4,1	1,9	9,5	10,2	medio
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	5	2	9,6	12,3	medio
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	5,4	3	4,5	14,8	medio
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	7,4	3,6	2,7	16,6	no presenta
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	5,5	2,6	6,6	13,5	medio
				PROMEDIO URBANO	4,7	2,3	7,8	15,4	medio
				PROMEDIO RURAL	4,4	2,4	7,0	16,3	no presenta
				PROMEDIO RADICACIÓN	4,8	2,4	7,0	18,1	medio
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	4,3	2,3	8,0	13,0	medio
				PROMEDIO GENERAL	4,6	2,3	7,4	15,8	medio

Índice de Hacinamiento: Nº habitantes por dormitorio, donde 0 a 2: sin hacinamiento, 2, 2 a 2, 9: hacinamiento medio y 3 o más: hacinamiento crítico.

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El **promedio de habitantes por vivienda** muestra una situación bastante alta (4,6 hab/viv¹⁰²) según lo que se observa en el Censo 2002 del total nacional (3,43 hab/viv). Solo algunas se

¹⁰¹ No es posible estimar promedio pues el 50% de los casos no presenta hacinamiento, y el 50% restante tiene hacinamiento medio.

¹⁰² Si bien nos parece más representativo el promedio indicado por la encuesta realizada en el marco de esta misma consultoría, de 4.2 habitantes por vivienda.

acercan a este índice (Villa Nantoco (III), Villa Nuevo Amanecer (VIII), Caleta Las Peñas (VIII), Villa Juan Pablo II (VIII) y Villa Selva Oscura (IX)), mientras que otras están muy por arriba del promedio nacional, incluso duplicándolo (Villa Santa Rosa de Maitencillo (III), Villa O'Higgins (RM) y Villa Isla Antumapu (RM))¹⁰³.

En cuanto a las regiones, se observa un alto promedio de habitantes por vivienda en la Región Metropolitana (5,5 hab/viv) y un bajo promedio en la VIII Región (3,9 hab/viv). Por otra parte, las diferencias entre urbano y rural (4,7 y 4,4 hab/viv, respectivamente), y entre radicación y erradicación (4,8 y 4,3 hab/viv, respectivamente) no se manifiestan considerables.

Por el contrario, la **disponibilidad promedio de dormitorios** se presenta acorde con la cantidad de habitantes (2,3 dormitorios para 4,6 habitantes = 2 habitantes por dormitorio).

Sin embargo, como los promedios son sólo visiones generales, se puede observar que muchos asentamientos no superan, en promedio, los dos dormitorios para albergar una familia, lo que puede ser una situación crítica. Tal es el caso de las villas Nuevo amanecer y Juan Pablo II (VIII región), ambas con un 1,8 dormitorios por vivienda; y Pablo Neruda (IX región) y Villa Ricardo Lagos (RM), ambas con 1,9 dormitorios.

Los promedios regionales son bastante parejos (2,2 dormitorios en la III región; 2,1 en la VIII; 2,4 en la IX y 2,6 en la RM), mostrándose una leve predominancia de la Región Metropolitana y el punto más bajo en la VIII Región. En cuanto a las distinciones por urbano y rural (2,3 y 2,4 dormitorios, respectivamente), y por radicación y erradicación (2,4 y 2,3 dormitorios), no se observan grandes diferencias.

También registró el **Promedio de M² disponible de superficie construida de Vivienda por Habitante**, considerando solamente la superficie construida por Chile Barrio, excluyendo las ampliaciones. Tal como señalamos anteriormente, la solución habitacional entregada por Chile Barrio no da cuenta de las composiciones familiares que resultan de la instalación en la nueva vivienda. Un promedio de 7,4 m²/hab resulta insuficiente para cualquier familia¹⁰⁴. Más aún, si observamos la muestra, podemos ver que hay situaciones muy por debajo de este promedio (Villa O'Higgins (RM) (4,5 m²/hab.) y Villa Isla Antumapu (RM) (2,7 m²/hab).

Las diferencias por región se muestran con altos promedios de superficie disponible por habitante para la III Región (8,2 m²/hab.) y con bajos índices para la Región Metropolitana (6,6 m²), dado que se sitúan, respectivamente, por encima y por debajo del promedio en la muestra Chile Barrio, que alcanza a 7,4 m²/hab. A su vez, predominan los promedios altos en los asentamientos urbanos (7,8 m²/hab) y de erradicación (8,0 m²/hab).

¹⁰³ Los datos no permiten realizar análisis de desviación estándar por tratarse de una muestra muy reducida (4 casos en 16 asentamientos = 64 casos).

¹⁰⁴ Como dato básico para apoyar esta afirmación, se puede explicitar la evolución de la superficie de la vivienda social en cada período presidencial, según el MINVU.

Período	1942-1952	1952-1958	1958-1964	1964-1970	1970-1973	1973-1990	1990-1994
M ² vivienda	130,6	118,1	68	61,1	57,1	60,3	57,2

En el último período registrado (1990-1994), con un promedio nacional (Censo 1992) de 3,96 habitantes por vivienda, se registraban 14,4 m² por habitante. Aún en ese período, con una familia de 6 habitantes, se podía disponer de 9,53 m² por habitante.

Al registrar el **Promedio de M² Disponibles en Vivienda por Habitante incluyendo las ampliaciones**, la situación cambia bastante. La muestra alcanza un promedio de 15,8 m²/hab, lo que es aceptable, pero hay que considerar que éste se calcula sólo sobre la base de quienes ampliaron sus viviendas, y que hay un 32% de casos en que no hay ampliaciones.

La VIII Región señala una fuerte ventaja respecto de las demás (20,1 m²/hab), sobre todo con la Metropolitana (13,5 m²/hab). A diferencia de la variable anterior, en este caso son los asentamientos rurales (16,3 m²/hab) y de radicación (18,1 m²/hab) los que presentan los mayores índices, sobre el promedio general de 15,8 m²/hab.

Se calculó además el **Número Promedio de Habitantes por Dormitorio Ocupado**¹⁰⁵, que provee un análisis más fino, donde se considera la cantidad de habitantes por dormitorio ocupado. Al respecto, se observa una predominancia de niveles medios de hacinamiento, es decir, de entre 2,1 a 2,9 habitantes promedio por dormitorio.

Los promedios regionales muestran una predominancia del hacinamiento medio, que se manifiesta en las regiones III y Metropolitana, con la excepción de la IX Región, donde no se registra hacinamiento. De la misma manera, tanto los asentamientos de radicación como los de erradicación muestran un nivel medio de hacinamiento, y solo los conjuntos rurales muestran una predominancia hacia las viviendas sin hacinamiento.

Tabla 120: Tabla general de Hacinamiento en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Nº hab/ vivienda	Nº dormit/ vivienda	M2/ hab sin ampliación	M2/ hab con ampliación	Índice de Hacinamiento
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	3	2	14,4	14,4	no presenta
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	3	3	15,1	18,2	no presenta
IX	CLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	3	1	10,8	16,2	crítico
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	6	3	10,4	14	no presenta

Índice de Hacinamiento: Nº de Habitantes por Dormitorio Ocupado, donde 0 a 2: sin hacinamiento, 2, 1 a 2,9: hacinamiento medio y 3 o más: hacinamiento crítico.

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El grupo de control muestra una menor cantidad de habitantes por vivienda (con la excepción de Ermita San Antonio (RM), más dormitorios por unidad habitacional, más metros cuadrados de base, y casi la misma cantidad de metros finales considerando las ampliaciones.

Una visión más aguda del problema de la habitabilidad y el hacinamiento, es la de la llamada **Promiscuidad Habitacional**. Dicho problema, es levantado por el Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile (INVI) en un estudio de satisfacción residencial para viviendas básicas¹⁰⁶, en donde se establece una relación entre la cantidad de habitantes y la cantidad de camas disponibles en la vivienda.

¹⁰⁵ Con un índice de hacinamiento donde 0 a 2: sin hacinamiento / 2,1 a 2,9: hacinamiento medio / 3 o más: hacinamiento crítico.

¹⁰⁶ Haramoto, Edwin, et al (2002). "Sistema medición satisfacción beneficiarios vivienda básica. Síntesis del informe de consultoría". Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago. Marzo de 2002.

Para este análisis de calidad técnica, la problemática se ve aplicada específicamente a cada dormitorio ocupado y se ve ampliada en tres dimensiones; i) el hacinamiento (cantidad de personas por dormitorio, considerando ampliaciones), ii) la combinación de género (mezcla de género de los habitantes del dormitorio), iii) la distancia entre etapas del ciclo de vida de los habitantes). El registro de la información se efectuó exclusivamente mediante la ficha.

El indicador permite observar situaciones en donde se ve comprometida la privacidad, la intimidad y/o el desarrollo personal de los habitantes de la vivienda.

Los resultados de la evaluación de Promiscuidad son los siguientes.

Tabla 121: Porcentaje de Frecuencia de Índice de Promiscuidad Habitacional en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	% nula	% baja	% media	% alta
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	55,6	11,1	11,1	22,2
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	61,1	0	11,1	27,8
III	COPIAPO	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	50	0	0	50
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	76,5	11,8	0	11,8
				PROMEDIO III REGIÓN	60,8	5,7	5,6	28,0
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX BÍO BUREOEO)	64,3	7,1	0	28,6
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	85	0	0	15
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	33,3	11,1	27,8	27,8
VIII	CANETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	71,4	0	0	28,6
				PROMEDIO VIII REGIÓN	63,5	4,6	7,0	25,0
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	40	13,3	20	26,7
IX	LONCOLECHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	83,3	0	5,6	11,1
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	87,5	4,2	4,2	4,2
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	78,9	0	21,1	0
				PROMEDIO IX REGIÓN	72,4	4,4	12,7	10,5
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	40	6,7	13,3	40
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	68,8	0	6,3	25
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	79,2	4,2	4,2	12,5
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	63	11,1	7,4	18,5
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	62,8	5,5	7,8	24,0
				PROMEDIO URBANO	60,1	5,9	6,9	27,1
				PROMEDIO RURAL	71,0	3,9	10,0	15,1
				PROMEDIO RADICACIÓN	63,6	5,7	10,9	19,9
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	66,5	4,2	4,9	24,4
				PROMEDIO GENERAL	64,9	5,0	8,3	21,9
				Comparación grupo de control	75	12,5	0	12,5

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Pese que el mayor porcentaje de los dormitorios de los asentamientos catastrados (64,9%) no muestra problemas de promiscuidad, el porcentaje de alta promiscuidad (21,9%) es bastante elevado, si se lo compara con los resultados del Estudio de Satisfacción Residencial para Vivienda Básica anteriormente mencionado. En este estudio, se registra 55,6% de promiscuidad nula, un 42,2% de promiscuidad media y sólo un 2,2% de promiscuidad alta¹⁰⁷.

De esta manera, se puede observar que en algunos asentamientos, como la Población Juan Pablo II (III Región), con 50% de casos con alta promiscuidad, y la Villa Ricardo Lagos (RM), con 40%, se dan problemas generalizados de alta promiscuidad. Sin embargo, buena parte de las viviendas catastradas (64,9% de los casos) no presentaron esta problemática.

En términos de las regiones, los promedios son relativamente homogéneos (la ausencia de promiscuidad se verifica en alrededor del 60% de los casos en las regiones III, VIII y RM), con la excepción de la IX Región, en donde los índices son más positivos, dado que un 72,4% de los casos no registra promiscuidad. En términos de la localización, los asentamientos rurales se encuentran en mejor condición que los urbanos, dado que tienen ausencia de promiscuidad en el 71% de los casos, mientras en los urbanos este porcentaje alcanza al 60,1%. Sin embargo, entre radicación (63,6%) y erradicación (66,5%), las diferencias no son considerablemente amplias.

La comparación con el grupo de control pone en evidencia que este problema se manifiesta de manera más fuerte en las viviendas Chile Barrio, ya que las viviendas Serviu muestran índices mucho más bajos de promiscuidad habitacional.

Síntesis parcial: adecuación socio-física al diseño de la vivienda.

En términos comparativos, las soluciones habitacionales entregadas por Chile Barrio, presentan peores resultados que las viviendas del Serviu, en ámbitos de la adecuación socio-física al diseño de la vivienda por parte de los usuarios. Si bien presentan altos índices de ampliación, las viviendas muestran malas soluciones para la privacidad interior, y malas respuestas a los problemas de hacinamiento y promiscuidad habitacional.

iii. Confort de la vivienda entregada

Por confort de la vivienda entregada entenderemos aquellos aspectos que logran dar cuenta de las necesidades básicas de la habitabilidad en los espacios residenciales de micro sistema.

Para esto, estudiaremos tres grupos de variables; i) el confort térmico, tanto en invierno como en verano, ii) el confort acústico, midiendo la respuesta de la instalación acústica interna y externa de la vivienda, y el iii) confort lumínico y la calidad de la ventilación, determinando la capacidad de la solución habitacional de ofrecer iluminación natural y espacios ventilados.

En el caso del **confort** térmico, se evalúa la percepción de los habitantes en la sección de cuestionario de la ficha, confrontándola con la observación del experto. En dicho cuestionario se apela al usuario como el mejor conocedor de la vivienda, y es éste quién le otorga la evaluación perceptual de ‘fresca’, ‘templada’ y ‘calurosa’, en verano (esto es, buena, regular y mala aislamiento térmica a las altas temperaturas, respectivamente), y de ‘templada’, ‘fría’ y ‘helada’,

¹⁰⁷ Si bien calcula un índice de Promiscuidad más simple (nº de miembros del hogar / nº de camas disponibles).

en invierno (buena, regular y mala aislamiento térmica a las bajas temperaturas, respectivamente). El desempeño de la vivienda, por lo tanto, es medio en base a la sensación de los usuarios al interior de la vivienda y el grado de confort que la vivienda otorga según sea invierno o verano, todo corroborado por la observación del experto.

Tabla 122: Porcentaje de Situación Térmica de la Vivienda Chile Barrio en verano e invierno

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre asentamiento	VERANO			INVIERNO		
					Calurosa	Fresca	Templada	Fría	Helada	Templada
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	100,0	0,0	0,0	12,5	75,0	12,5
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	50,0	37,5	12,5	25,0	62,5	12,5
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	75,0	25,0	0,0	37,5	37,5	25,0
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	50,0	50,0	0,0	12,5	50,0	37,5
				PROMEDIO III REGIÓN	68,8	28,1	3,1	21,9	56,3	21,9
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	50,0	50,0	0,0	25,0	62,5	12,5
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	100,0	0,0	0,0	0,0	5,0	50,0
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	25,0	75,0	0,0	12,5	87,5	0,0
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	0,0	75,0	25,0	0,0	100,0	0,0
				PROMEDIO VIII REGIÓN	43,8	50,0	6,3	9,4	75,0	15,6
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	12,5	87,5	0,0	12,5	62,5	25,0
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	87,5	0,0	12,5	25,0	0,0	75,0
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	75,0	25,0	0,0	0,0	25,0	75,0
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	37,5	62,5	0,0	50,0	37,5	12,5
				PROMEDIO IX REGIÓN	53,1	43,8	3,1	21,9	31,3	46,9
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	37,5	50,0	12,5	12,5	0,0	87,5
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	25,0	75,0	0,0	0,0	87,5	12,5
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	0,0	100,0	0,0	12,5	62,5	25,0
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	12,5	87,5	0,0	25,0	25,0	50,0
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	18,8	78,1	3,1	12,5	43,8	43,8
				PROMEDIO URBANO	43,1	52,8	4,2	13,9	52,8	33,3
				PROMEDIO RURAL	50,0	46,4	3,6	19,6	50,0	30,4
				PROMEDIO RADICACIÓN	23,6	72,2	4,2	16,7	63,9	19,4
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	75,0	21,4	3,6	16,1	35,7	48,2
				PROMEDIO GENERAL	46,1	50,0	3,9	16,4	51,6	32,0

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno

La situación expuesta por los usuarios, respecto del **confort térmico de la vivienda en verano**, muestra un fuerte porcentaje (46%) de mal desempeño de la aislación térmica de la solución habitacional. En términos específicos, tanto las viviendas de la zona norte como algunas de las construidas en madera en el sur, demuestran ser calurosas en verano. La Villa O'Higgins y la Villa Isla Antumapu son las únicas que presentan índices marcadamente positivos al respecto.

También en el tema de la **aislamiento térmica**, pero esta vez **en invierno**, se puede ver una gran mayoría de viviendas que en promedio son frías (16,4%) o heladas (51,6%). Las mayores incidencias se dan en las viviendas de madera de la zona sur (más del 80% de las viviendas de la VIII Región son frías o heladas, y algo más del 50% en el caso de la IX), y los malos desempeños en las viviendas de albañilería de la zona central (más del 50% de viviendas de la RM son frías o heladas).

De esta manera, la distinción por regiones muestra viviendas marcadamente 'calurosas' en verano en la III Región, y predominantemente 'heladas' en invierno en la VIII. A su vez, las viviendas rurales señalan ser más calurosas en verano, sin registrar diferencias en invierno con las urbanas. Las viviendas de erradicación se presentan mucho más calurosas en verano (75% sobre 23,6%) y las de radicación se muestra más heladas en invierno (80% son frías o heladas, sobre algo más de 50% en el caso de las erradicaciones).

Tabla 123: Situación Térmica de la Vivienda en verano e invierno en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Confort Térmico Verano	Confort Térmico Invierno
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	TEMPLADA	HELADA
VIII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	CALUROSOSA	HELADA
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	CALUROSOSA	TEMPLADA
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	FRESCA	TEMPLADA

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

En el grupo de control, sólo las viviendas de la VIII y la IX Región se muestran calurosas en verano, mientras que las de la III y la VIII, se presentan heladas en invierno. Ambos resultados, no difieren mucho de las viviendas Chile Barrio.

Por otra parte, en el **confort acústico** se evalúa la percepción de ruidos por parte de los usuarios, registrado mediante preguntas de la ficha, tanto a nivel interno (entre recintos de la vivienda), como externo (con otras viviendas). Las categorías establecidas señalan ruidos 'fuertes', 'leves' o 'nada', en función de una mala, regular o buena aislación acústica de la vivienda, respecto de ruidos tanto internos como externos.

Tabla 124: Porcentaje de Percepción de Ruidos desde Interior y Exterior de la Vivienda de Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano / Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	RUIDOS INT.			RUIDOS EXT.		
					Fuerte	Leve	Nada	Fuerte	Leve	Nada
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	75	25	0	87,5	0	12,5
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	50	50	0	37,5	62,5	0
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	100	0	0	100	0	0
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	37,5	62,5	0	25	12,5	62,5
				PROMEDIO III REGIÓN	65,6	34,4	0,0	62,5	18,8	18,8
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	25	75	0	25	37,5	37,5
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	37,5	62,5	0	62,5	25	12,5
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	50	25	25	25	75	0
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	0	50	50	0	75	25
				PROMEDIO VIII REGIÓN	28,1	53,1	18,8	28,1	53,1	18,8
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	25	25	50	37,5	12,5	50
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	12,5	50	37,5	25	62,5	12,5
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	75	25	0	37,5	50	12,5
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	12,5	75	12,5	12,5	0	87,5
				PROMEDIO IX REGIÓN	31,3	43,8	25,0	28,1	31,3	40,6
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	0	75	25	12,5	62,5	25
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	75	25	0	100	0	0
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	0	37,5	62,5	25	37,5	37,5
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	75	25	0	62,5	37,5	0
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	37,5	40,6	21,9	50,0	34,4	15,6
				PROMEDIO URBANO	50,0	36,1	13,9	51,4	30,6	18,1
				PROMEDIO RURAL	28,6	51,8	19,6	30,4	39,3	30,4
				PROMEDIO RADICACIÓN	36,1	41,7	22,2	36,1	34,7	29,2
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	46,4	44,6	8,9	50,0	33,9	16,1
				PROMEDIO GENERAL	40,6	43,0	16,4	42,2	34,4	23,4

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Con respecto a los **ruidos interiores** (aislación acústica al interior de la vivienda), los niveles de ruido percibidos por sus usuarios demuestran la baja calidad de esta solución, indistintamente si se han construido en albañilería, como el caso de la Región Metropolitana (37% en categoría “fuerte”) o en madera, como en el la IX región (31.3 en dicha categoría).

Sin embargo, algunos asentamientos presentan buenos índices como la Villa Juan Pablo II (VIII), la Villa Ricardo Lagos (RM) y la Villa O’Higgins (RM), todas con 0% de ruidos internos fuertes.

Por otra parte, la problemática de los **ruidos exteriores**, no se ve tan fuertemente marcada como pudiera creerse. La muestra da cuenta de una distribución relativamente equilibrada de percepción de ruidos externos, inclinada hacia los ruidos fuertes (42%).

El caso más crítico al respecto es Villa El Resbalón (RM), cuya tipología de bloque de viviendas favorece el problema de los ruidos y mal aislamiento. En este caso, el 100% de las declaraciones señala que los ruidos exteriores son “fuertes”.

Los promedios regionales señalan la peor aislación acústica interna y externa para los asentamientos de la III Región, ya que para ambos casos hay un porcentaje superior al 60%. Del mismo modo, tanto los asentamientos urbanos (50% sobre 28.6% de “ruidos interiores fuertes, y 51% sobre 30% de ruidos exteriores fuertes), como los de erradicación (46.4% sobre 36.1% de ruidos interiores fuertes, y 50% sobre 36% de ruidos interiores fuertes), muestran los índices más negativos en cuanto a aislación de ruidos internos y externos.

Tabla 125: Percepción de Ruidos desde Interior y Exterior de la Vivienda en el grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Confort Acústico Interno	Confort Acústico Externo
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	LEVE	LEVE
VIII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	FUERTE	FUERTE
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	FUERTE	LEVE
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	LEVE	LEVE

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El grupo de control también muestra una presencia del problema de la aislación acústica, destacándose la VIII Región, con un mal desempeño tanto en lo interno, como en lo externo. Sin embargo, se diferencia inversamente de las viviendas de Chile Barrio, en el sentido de mostrar mejores resultados en la aislación externa que en la interna.

El indicador de **confort lumínico y calidad de la ventilación se construye** a partir de observaciones registradas en ficha, con respecto al porcentaje de recintos con orientación sur de cada vivienda, recintos con iluminación obstruida (presencia de aleros grandes, techos de otras construcciones o distanciamiento insuficiente a otras construcciones), y recintos sin ventanas abatibles (esto es, sin presencia de ventanas o con ventanas que no se abaten).

La tabla siguiente registra el porcentaje de soluciones habitacionales que presentan la característica indicada.

Tabla 126: Recintos de las viviendas en muestra Chile Barrio con Orientación Sur, con Iluminación Obstruida, y sin Ventanas Abatibles

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	RECINTOS SUR			RECINTOS OBSTRUIDOS			SIN VENTANAS ABATIBLES		
					0-33% recintos	33-66% recintos	66-100% recintos	0-33% recintos	33-66% recintos	66-100% recintos	0-33% recintos	33-66% recintos	66-100% recintos
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	0	100	0	75	25	0	100	0	0
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	87,5	12,5	0	37,5	62,5	0	87,5	12,5	0
III	COPIAPO	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	0	100	0	100	0	0	100	0	0
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	0	100	0	100	0	0	100	0	0
				PROMEDIO III REGIÓN	21,9	78,1	0,0	78,1	21,9	0,0	96,9	3,1	0,0
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	0	100	0	50	50	0	50	50	0
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	0	100	0	0	100	0	12,5	87,5	0
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	0	100	0	0	75	25	75	25	0
VIII	CANETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	25	75	0	25	75	0	75	25	0
				PROMEDIO VIII REGIÓN	6,3	93,8	0,0	18,8	75,0	6,3	53,1	46,9	0,0
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	0	100	0	25	75	0	50	50	0
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	37,5	62,5	0	100	0	0	100	0	0
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	0	100	0	100	0	0	100	0	0
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	0	100	0	87,5	12,5	0	75	25	0
				PROMEDIO IX REGIÓN	9,4	90,6	0,0	78,1	21,9	0,0	81,3	18,8	0,0
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	100	0	0	50	50	0	100	0	0
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	12,5	75	12,5	100	0	0	100	0	0
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	37,5	62,5	0	12,5	87,5	0	12,5	87,5	0
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	87,5	12,5	0	75	25	0	100	0	0
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	59,4	37,5	3,1	59,4	40,6	0,0	78,1	21,9	0,0
				PROMEDIO URBANO	25,0	73,6	1,4	66,7	33,3	0,0	86,1	13,9	0,0
				PROMEDIO RURAL	23,2	76,8	0,0	48,2	48,2	3,6	66,1	33,9	0,0
				PROMEDIO RADICACIÓN	27,8	70,8	1,4	51,4	45,8	2,8	75,0	25,0	0,0
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	19,6	80,4	0,0	67,9	32,1	0,0	80,4	19,6	0,0
				PROMEDIO GENERAL	24,2	75,0	0,8	58,6	39,8	1,6	77,3	22,7	0,0

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El indicador de **Recintos con Orientación Sur** señala las posibilidades de iluminación natural de las viviendas, según su orientación hacia el paso del sol durante el día. En el hemisferio sur, el paso del sol se ve inclinado hacia el norte, por lo que todo recinto orientado hacia el sur no recibirá luz natural directa durante todo el día. De hecho, este indicador ha pasado a formar parte de la normativa de construcción, en donde se indica que toda vivienda debe tener al menos un recinto habitable que no mire hacia el sur.

Al respecto, la muestra de asentamientos Chile Barrio tiene un buen comportamiento, en donde no más de la mitad de las viviendas se encuentra orientada hacia el sur (75% de los casos con 33-66% de recintos orientados hacia el sur). La excepción la presenta nuevamente la Villa El Resbalón (RM), en donde existe un grupo de departamentos completamente orientados hacia el sur, por lo que no reciben rayos del sol, no tienen una adecuada ventilación, están más propensos a la humedad, y la situación térmica de la vivienda es más fría.

Los promedios regionales muestran altos porcentajes dentro de la muestra para la VIII (75 de recintos con entre uno y dos tercios de recintos obstruidos) y la IX Región (90% de recintos en esta condición), sin embargo no se presentan distinciones importantes entre asentamientos urbanos y rurales, ni entre radicados o erradicados.

Por otra parte, el indicador **Porcentaje de Recintos con Iluminación Obstruida** (en tabla, recintos obstruidos) busca recoger las situaciones de regularización de asentamientos precarios, en donde, comúnmente, se hace caso omiso a las normas de distanciamiento, y muchos recintos quedan con su iluminación obstruida. Esta situación se da porque, para evitar problemas de expropiación o destrucción de viviendas mal situadas, las operaciones de regularización no toman en cuenta las normas de distanciamiento mínimos entre construcciones, líneas oficiales, antejardines, etc., (según Planes Reguladores o OGUC), lo que se traduce en que muchas viviendas se ven expuestas a problemas de iluminación natural deficiente.

El promedio de los asentamientos muestra en este caso un porcentaje no menor (39,8%) de viviendas que tienen entre un tercio y dos tercios de sus recintos con su iluminación obstruida. Uno de los casos más críticos al respecto, lo presenta la Villa Alonso de Rivera (VIII), en donde la disposición en el terreno de las unidades habitacionales entregadas por Chile Barrio, respondió a la decisión de los propios usuarios y de sus posibilidades, sin mayor asesoría de los equipos técnicos respecto de situaciones de obstrucción en la iluminación natural, lo que fue constatado en la visita a terreno, a través de los testimonios de los beneficiarios, y la posterior corroboración de la observación del experto.

En cuanto a las regiones, la que presenta peores índices es la VIII Región, con un 6.3% de asentamientos donde los recintos de las viviendas tienen entre dos y tres tercios de sus recintos obstruidos. Por otro lado, tampoco se muestran acá, diferencias significativas entre urbano y rurales, ni entre radicados y erradicados.

Complementariamente, se observó el **Porcentaje de Recintos sin Ventanas Abatibles** (sin ventanas o con ventanas que no se abaten). En situaciones de disposición de soluciones habitacionales en el terreno, de ampliaciones proyectadas o de ampliaciones sin asesoría técnica, se observaron varios casos en que algunos recintos quedaban sin ventanas abatibles, faltos de luz natural, y sin una adecuada ventilación.

Dos casos representan muy bien ese tema, los asentamientos de Caleta Las Peñas (VIII) y Villa O'Higgins (RM), en donde las ampliaciones proyectadas o insinuadas mediante el diseño de la vivienda, una vez concretadas, impedían la correcta ventilación de la vivienda.

Nuevamente la VIII Región presenta malos índices en relación al resto de las regiones (46.9% de viviendas de asentamientos con entre 1 y 2 tercios de recintos obstruidos). A su vez, esta vez sí se

muestran diferencias en donde, los asentamientos rurales de radicación, presentan mayores índices de recintos sin ventanas abatibles.

Tabla 127: Porcentajes de Recintos de viviendas con Orientación Sur, con Iluminación Obstruida, y sin Ventanas Abatibles en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	RECINTOS SUR	RECINTOS OBSTRUIDOS	RECINTOS SIN VENTANAS ABATIBLES
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	33-66	33-66	0-33
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	33-66	0-33	0-33
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	33-66	0-33	33-66
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	0-33	33-66	33-66

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

En el grupo de control, por su parte, se muestran índices parecidos en cuanto a la cantidad de recintos con orientación Sur. Sin embargo, con respecto a la cantidad de recintos con iluminación obstruida, y la cantidad de recintos sin ventanas abatibles, se presentan resultados más negativos que en las viviendas Chile Barrio.

Síntesis parcial: confort de la vivienda entregada

La mayoría de las variables catastradas arrojaron resultados regulares o negativos, con comportamientos bastante similares a los de las viviendas Serviu, dando cuenta de la situación de confort de la vivienda entregada por Chile Barrio. Se destacan de estos, una mala aislación térmica, y una mala aislación acústica interior. Sin embargo, se observan buenos resultados en la baja cantidad de recintos con orientación Sur.

iv. Flexibilidad del diseño de la vivienda

Por flexibilidad del diseño de la vivienda, entendemos aquella capacidad de abrir posibilidades de transformación en la solución habitacional por parte de sus usuarios. Estas transformaciones se observan tanto en el uso posible que se le puede dar a los espacios internos de la vivienda (flexibilidad funcional) mediante las diferentes distribuciones de los espacios, como en la potencialidad de ampliación que otorga la disposición de la unidad base sobre el terreno entregado, en base a la norma local sobre ocupación máxima de suelo.

El **indicador de flexibilidad funcional**, cuyo objetivo es medir la capacidad de albergar diferentes actividades en cada recinto, fue registrado en base al juicio del experto, a partir de la observación en terreno y registro en ficha, y una posterior rectificación mediante el estudio de los planos de las viviendas. Dicha flexibilidad funcional se relaciona con la dimensión y proporción de los espacios (por ejemplo, espacios donde solo cabe una cama en sentido norte-sur), la ubicación de las puertas y las ventanas, y la distribución de los espacios al interior de la vivienda (respecto de pasillos, accesos, zonas públicas y privadas, etc.). De esta manera, las categorías ‘flexible’, ‘medianamente flexible’ y ‘rígido’, responden a un desempeño bueno, regular y malo,

respectivamente, conforme a su capacidad de albergar distintas actividades en cada espacio y dar cabida a diferentes configuraciones familiares.

El **indicador de potencial ampliación**, fue elaborado mediante la cubicación (cálculo de superficies) de los planos de vivienda y los porcentajes máximos de uso de suelo para cada comuna en donde se localizan los asentamientos.

Tabla 128: Grado de Flexibilidad del Diseño de la Vivienda en muestra Chile Barrio y porcentaje de potencial ampliación

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Flexible	Mediana	Rígido	% potencial ampliación
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	0	0	100	83,7
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	0	0	100	4.625,5
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	100	0	0	186,5
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	0	100	0	124,5
				PROMEDIO III REGIÓN	25,0	25,0	50,0	1.255,1
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	0	100	0	98,6
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	100	0	0	287
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	100	0	0	665,1
VIII	CANETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	0	25	75	328,3
				PROMEDIO VIII REGIÓN	50,0	31,3	18,8	344,8
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	37,5	62,5	0	396,3
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	0	100	0	503,1
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	0	100	0	122,5
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	0	100	0	508,1
				PROMEDIO IX REGIÓN	9,4	90,6	0,0	382,5
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	0	87,5	12,5	35,9
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	0	0	100	NC
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	100	0	0	290,2
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	62,5	0	37,5	454
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	40,6	21,9	37,5	260,0
				PROMEDIO URBANO	22,2	41,7	36,1	213,2
				PROMEDIO RURAL	42,9	42,9	14,3	1.000,5
				PROMEDIO RADICACIÓN	33,3	31,9	34,7	924,0
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	28,6	55,4	16,1	188,2
				PROMEDIO GENERAL	31,3	42,2	26,6	580,6

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El indicador de **Flexibilidad del diseño** tiene relación exclusivamente con el diseño de la unidad base entregada por Chile Barrio. Tal como se explicó en la exposición de las unidades base entregadas por Chile Barrio, los resultados son bastante disímiles, sobre todo pensando que el programa se basa en una completación de la vivienda por parte de los usuarios, esto es, la progresividad residencial.

Existen diseños bastante rígidos como los de Villa Ríos del Valle (III), (estar-comedor cercado por todos los demás espacios, sin proyección para la ampliación, ver planos anexos) y Villa El Resbalón (RM) (tipología de propiedad horizontal, sin posibilidad de ampliación), y diseños bastante flexibles como todos los asentamientos en donde se entregó la caseta y el entorno por separado, y especialmente la Villa O'Higgins (RM) la cual, a pesar de concebir las dos unidades juntas, posibilita diferentes tipos de ampliaciones y una adecuada adición de nuevos espacios comunicados con la base entregada.

En términos de las diferenciaciones por regiones, se observan viviendas rígidas fundamentalmente en la III Región (módulos en albañilería, con distribución cerrada y concentrada de recintos), con 50% de casos rígidos, y diseños de viviendas flexibles en la VIII (módulos separados de caseta y entorno), con menos de 20% de casos rígidos. Por otra parte, tanto las viviendas urbanas (36.1%), como las de radicación (34.7%) se muestran más rígidas, en comparación con las rurales (14.3%) y las de erradicación (16.1%) respectivamente.

Se evaluó también el **Potencial de Ampliación Según Norma Local**, con respecto a la Base Entregada. La potencialidad de ampliación se puede facilitar con respecto a las superficies de terreno dispuestas, la superficie de la unidad residencial entregada, y sobre todo, la norma local sobre ocupación máxima de suelo. De esta manera, podemos ver cuál es la potencialidad de crecimiento de la vivienda con respecto a la solución habitacional de Chile Barrio.

El promedio es bastante alto (580,6%) en términos absolutos, pero en términos relativos responde a la estrechez de las unidades base, y alcanzaría para una cantidad de superficie digna para las condiciones familiares de los beneficiarios.

Sin embargo, existen excepciones bastante perjudicadas con la cantidad de metros de terreno entregados y la unidad base. La Villa Nuevo Amanecer (VIII) y la Población Eduardo Frei (IX) bordean el 100%, con lo que llegarían a un total de 60 m² (aprox.) casi sin espacio para patio interior. Más crítico aún es el caso de la Villa Ricardo Lagos (RM), en donde el terreno dispuesto y la norma, solo dan espacio para construir un total de 40 m².

Donde definitivamente no se da espacio para la ampliación, es en la Villa El Resbalón (RM), un conjunto de departamentos en donde la ley de copropiedad inmobiliaria no deja espacio individual para el crecimiento de la vivienda. Sin embargo, es uno de los asentamientos de Chile Barrio que más metros cuadrados entrega por vivienda (48.18m²), si se lo compara con el resto de la muestra (32m²)

En cuanto a las regiones, la III es marcadamente superior a las demás (1.255% de potencial ampliación), sobre todo a la Metropolitana (casi cinco veces esta). El ámbito rural (1.000% de potencial ampliación), predomina ampliamente sobre lo urbano (213%), al igual que lo hacen los asentamientos de radicación (924%) por sobre los de erradicación (188%).

Tabla 129: Flexibilidad del Diseño de la Vivienda y porcentaje de potencial ampliación en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Grado de Flexibilidad	% potencial ampliación
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	RIGIDO	83,3
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	RIGIDO	67,3
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	MEDIANA	141,5
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	RIGIDO	54,4

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

A diferencia de las viviendas Chile Barrio, las soluciones del Serviu muestran ser mucho más rígidas en su diseño interno (son rígidos en 3 de las 4 asentamientos visitados, mientras en la muestra Chile Barrio lo son sólo en el 26.6% de los casos), y presentan mucho menos posibilidades de ampliación según la norma local que los rige, con un máximo de 141.5%, sobre el 580.6% de la muestra Chile Barrio.

Síntesis parcial: flexibilidad del diseño de la vivienda

En términos generales, estamos ante las características más distintivas y rescatables de las viviendas de Chile Barrio, puesto que marca una diferencia considerable en sus resultados de flexibilidad del uso de sus espacios y de su potencialidad de ampliación.

v. Calidad constructiva

La calidad constructiva es entendida aquí, básicamente en dos dimensiones, ya que son éstas las que suelen fallar más frecuentemente en la vivienda social¹⁰⁸: i) la calidad de las instalaciones sanitarias, esto es, cañerías, artefactos, terminaciones, etc. y ii) la calidad del sistema de aislación contra la humedad, donde se registra la existencia de goteras, filtraciones, humedades, fluorescencias, etc.

La revisión de la **calidad de instalaciones sanitarias y de aislación contra la humedad**, se realizó mediante preguntas de la ficha, con la rectificación de la observación del experto en terreno, para cada caso. La categoría de ‘desperfectos críticos’, responde a problemas que se deben a fallas en la construcción que rebasan la capacidad técnica de los usuarios para poder arreglarlas. La categoría de ‘con desperfecto’, señala problemas relacionados tanto a una construcción de calidad regular, como a un mal uso de la vivienda por parte de los usuarios (falta de hábitos de ventilación de espacios, limpiado de canaletas, etc.).

Las tablas siguientes señalan el porcentaje de viviendas que presentan la característica respectiva, en cada asentamiento.

¹⁰⁸ Varios casos hicieron famosos en la prensa este tipo de desperfectos, como las llamadas casas ‘Copeva’ o las recientemente construidas ‘casas Chubi’. Según el catastro del MINVU, unas 42 mil viviendas sociales se han declarado irrecuperables, por estas razones u otro tipo de fallas.

Tabla 130: Estado Actual de Instalaciones Sanitarias y Sistema de Aislación contra Humedad en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	INST. SANIT			AIS. HUMEDAD			
					Con desperfectos	Desperfectos críticos	Sin desperfectos	Con desperfectos	Desp críticos	Sin desperfectos	Zona poco lluviosa
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	25	12,5	62,5	0	0	0	100
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	25	62,5	12,5	0	0	0	100
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	37,5	37,5	25	0	0	0	100
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	25	12,5	62,5	0	0	0	100
				PROMEDIO III REGIÓN	28,1	31,3	40,6	0,0	0,0	0,0	100,0
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	12,5	0	87,5	25	0	75	0
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	50	0	50	50	12,5	37,5	0
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	25	0	75	62,5	0	37,5	0
VIII	CANETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	0	0	100	0	0	100	0
				PROMEDIO VIII REGIÓN	21,9	0,0	78,1	34,4	3,1	62,5	0,0
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	0	25	75	12,5	25	62,5	0
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	25	0	75	50	0	50	0
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	12,5	12,5	75	0	0	100	0
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	25	25	50	50	37,5	12,5	0
				PROMEDIO IX REGIÓN	15,6	15,6	68,8	28,1	15,6	56,3	0,0
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	0	0	100	25	0	75	0
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	37,5	37,5	25	37,5	25	37,5	0
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	62,5	0	37,5	12,5	0	87,5	0
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	0	37,5	62,5	25	25	50	0
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	25,0	18,8	56,3	25,0	12,5	62,5	0,0
				PROMEDIO URBANO	13,9	18,1	68,1	13,9	8,3	55,6	22,2
				PROMEDIO RURAL	33,9	14,3	51,8	32,1	7,1	32,1	28,6
				PROMEDIO RADICACIÓN	22,2	22,2	55,6	22,2	12,5	43,1	22,2
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	23,2	8,9	67,9	21,4	1,8	48,2	28,6
				PROMEDIO GENERAL	22,7	16,4	60,9	21,9	7,8	45,3	25,0

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La revisión del **estado de las instalaciones sanitarias** tuvo por objeto observar uno de los problemas técnicos que más fallan en la vivienda social, como señalamos anteriormente. Sin

embargo, en términos generales, un amplio porcentaje (promedio 60,9%) tiene sus instalaciones en buen estado.

En términos específicos es posible encontrar en algunos asentamientos una extendida presencia de desperfectos de tipo crítico, es decir, asentamientos con valores superiores al promedio general de 16.4% con desperfectos críticos. Estos corresponden a Villa Santa Rosa de Maitencillo (III), con 62.5%; Población Juan Pablo II (III), con 37.5%; y Villa El Resbalón (RM).

En términos de las regiones, se observan los peores resultados en la III Región, con 31.3% de desperfectos críticos y los mejores en la IX, con 15.6% en esta categoría. A su vez, el ámbito urbano presenta mayores desperfectos que el rural (18.1% sobre 14.3%). En cuanto a los asentamientos de radicación y erradicación, no se registraron mayores diferencias.

Otro problema frecuente en las viviendas sociales se da en sus **sistemas de aislación contra la humedad**, ante la presencia de goteras, filtraciones, humedad en paredes, etc. A nivel general, sólo un 7.8% tiene desperfectos críticos, los que sumados a las viviendas con desperfectos alcanzan el 30%.

Dentro de los asentamientos con mayores problemas aparecen algunos de la zona sur (Caleta Las Peñas (VIII) (62.5% con desperfectos o desperfectos críticos), Villa Alonso de Rivera (VIII) (62.5% en esa categoría), Villa Selva Oscura (IX) (87.5% en esa categoría)), y la Villa El resbalón (RM) (62.5%) en la zona central.

En los promedios regionales se presenta una mayor predominancia de desperfectos en la IX Región (15.6%) y en la Metropolitana (12.5%), sobre el 7.8% de casos con desperfectos críticos que se observa como promedio general. De la misma manera, los problemas se concentran en los asentamientos urbanos (8.3%) y en los de radicación (12.5%).

Tabla 131: Estado Actual de Instalaciones Sanitarias y Sistema de Aislación contra Humedad en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Inst. Sanitarias	Ais. Humedad
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	CON DESPERFECTOS	CON DESPERFECTOS
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	SIN DESPERFECTOS	SIN DESPERFECTOS
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	DESPERFECTOS CRÍTICOS	DESPERFECTOS CRÍTICOS
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	CON DESPERFECTOS	SIN DESPERFECTOS

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La comparación con el grupo de control señala resultados bastante más negativos en las viviendas Serviu en cuanto a las instalaciones sanitarias (sólo un caso de los cuatro se presenta sin desperfectos, sobre el 60.9% en la muestra Chile Barrio), pero están a un nivel similar en cuanto al sistema de aislación contra la humedad (dos casos de cuatro sin desperfectos, en grupo control, bajo un 45.3% en muestra Chile Barrio)

Síntesis parcial: calidad constructiva

Se puede hablar de una buena calidad constructiva en términos relativos de las viviendas de Chile Barrio, en relación a las viviendas SERVIU. Sin embargo, son considerables los porcentajes de desperfectos en las viviendas, sobre todo en cuanto a instalaciones sanitarias y aislamiento contra la humedad.

vi. Síntesis: Calidad técnica general de la Vivienda o Micro Sistema

El siguiente cuadro, resume las apreciaciones generales de los resultados observados en cada tópico, y los compara con los resultados del grupo de control. Para esto, se señalan categorías generales de ‘bueno’, ‘regular’ y ‘malo’, según el desempeño descrito en el análisis anterior. De la misma manera, y en términos comparativos, se señala si el grupo de control tuvo un desempeño mejor, igual o peor, que las viviendas de Chile Barrio. Finalmente, se construye un porcentaje global de desempeño, según la frecuencia de resultados buenos, regulares y malos, y la respectiva comparación. A todos los aspectos, se les da la misma ponderación, ya que la intención es sólo dar un panorama general, y no generar un índice consolidado a partir de esto.

Tabla 132: Síntesis calidad técnica general de la Vivienda o Micro Sistema

CUADRO DE SÍNTESIS			bueno	regular	malo	Grupo Control mejor	Grupo Control igual	Grupo Control peor	
MICRO SISTEMA	superficies entregadas	superficie base			X	X			
		superficie terreno	X					X	
		% suelo ocupado	X					X	
	adecuación al diseño	materialidad		X				X	
		privacidad		X				X	
		ampliaciones 1*	X					X	
		ampliaciones 2**	X					X	
		hacinamiento 1***			X	X			
		hacinamiento 2****	X			X			
		hacinamiento 3*****			X	X			
		hacinamiento 4*****	X			X			
		hacinamiento 5*****			X	X			
		promiscuidad		X		X			
	confort de la vivienda	térmico verano			X		X		
		térmico invierno		X			X		
		acústico interior			X		X		
		acústico exterior		X			X		
		recintos sur	X				X		
		obstrucción		X			X		
		ventilación		X			X		
	flexibilidad	flexibilidad funcional		X					X
		potencial ampliación	X						X
	calidad constructiva	instalaciones sanitarias		X					X
		aislación humedad		X					X
	PORCENTAJE TOTAL RESULTADOS MICRO SISTEMA			33,3	41,7	25,0	29,2	45,8	25,0

* Ampliaciones 1: porcentaje de existencia de ampliaciones

** Ampliaciones 2: porcentaje de destino de las ampliaciones

*** Hacinamiento 1: N° de habitantes por vivienda

**** Hacinamiento 2: N° de dormitorios por vivienda

***** Hacinamiento 3: M² por habitantes sin ampliación***** Hacinamiento 4: M² por habitante con ampliación

***** Hacinamiento 5: Índice de hacinamiento

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El resumen de las apreciaciones de resultados muestra que los criterios de bienestar habitacional al nivel del microsistema, se cumplen mayoritariamente de modo regular (41.7%), con un rendimiento muy parecido al grupo de control de conjuntos Serviu (45.8%).

En cuanto a las superficies entregadas, con respecto al Grupo de Control, las soluciones habitacionales de Chile Barrio muestran un mal resultado en la superficie base (GC mejor), buenos resultados en superficie de terreno y porcentaje de ocupación de suelo (GC peor), y un resultado regular en cuanto a la materialidad (GC igual).

Desde el punto de vista de la adecuación socio física al diseño de la vivienda, también en relación al Grupo de Control, las soluciones habitacionales de Chile Barrio muestran un resultado regular en privacidad (GC igual), buenos resultados en existencia de ampliaciones y en destino de las ampliaciones (GC igual), un mal resultado en hacinamiento por número de habitantes por vivienda (GC mejor), un buen resultado en hacinamiento por número de dormitorios por vivienda (GC mejor), malos resultados en hacinamiento por metros cuadrados por habitante sin ampliación e índice de hacinamiento (GC mejor), buen resultado de hacinamiento por metros cuadrados de vivienda por habitante con ampliación (GC mejor), y un resultado regular en promiscuidad habitacional (GC mejor).

En cuanto a confort de la vivienda, las soluciones habitacionales de Chile Barrio muestran un mal desempeño térmico en verano y regular en invierno (GC igual), un mal desempeño acústico interior y regular exterior (GC igual), un buen desempeño en recintos con orientación sur (GC igual), y desempeños regulares en obstrucción y ventilación de recintos (GC igual).

Entre los pocos rasgos en los que la muestra Chile Barrio resulta mejor que el grupo de control, está por una parte la flexibilidad, tanto de tipo funcional (regular) y potencialidad de ampliación (buena), y por otra la calidad constructiva, en instalaciones sanitarias y aislación contra la humedad (ambas regulares).

Estos últimos aspectos terminan por definir el nivel de calidad técnica de las soluciones habitacionales de Chile Barrio. Se caracterizan en general por ser unidades pequeñas, pero bastante adecuadas para la ampliación. Ofrecen un confort muy parecido a las viviendas Serviu, pero tienen una mala respuesta a la adecuación socio física de los habitantes a los espacios diseñados.

b) Análisis de Meso Sistema (Conjunto)

El nivel de Meso Sistema corresponde por una parte, al Conjunto Habitacional, que entendemos como el espacio de dominio público, compuesto por una agrupación de hogares, viviendas y vecindarios, cuyo límite corresponde a una división administrativa del hábitat residencial, con identidad y sentido de pertenencia, distinguiéndolo del contexto de trama urbana o espacio rural.

Por otra parte, el nivel de Meso Sistema, corresponde a lo que se denomina entorno inmediato, esto es, el espacio de dominio semi público contiguo a la vivienda, en el cual se desarrollan las experiencias y relaciones sociales del vecindario y donde se establecen redes de comunicación social con sentido, entre los habitantes de distintas viviendas.

En este capítulo se evalúa el Bienestar Habitacional en siete dimensiones, siempre comparando con el grupo de control: *caracterización general del asentamiento, caracterización del diseño del conjunto, situación de áreas verdes y espacio público, situación del equipamiento comunitario, identidad del diseño del conjunto, y funcionalidad del conjunto.*

i. Caracterización general del asentamiento

La caracterización general del asentamiento considera un análisis descriptivo de los planos de cada conjunto, y la exposición de una serie de datos registrados en terreno mediante la ficha (número de beneficiarios, ruralidad, situación de radicación o erradicación, tipología agrupatoria¹⁰⁹ y descripción del terreno).

Dentro de la descripción se señala aspectos de diseño como la disposición de áreas verdes y equipamiento, el tamaño de los predios y la continuidad de las vías con el entorno donde se emplaza.

Las siguientes tablas describen la situación de cada asentamiento visitado.

¹⁰⁹ Esta tipología alude a si la vivienda es aislada, pareada y en bloque.

Tabla 133: Caracterización general de asentamientos III región

Comuna	Nombre Asentamiento	Nº Ben	U/R	R/E	Tipología Agrupatoria ¹¹⁰	Descripción Terreno	Descripción Asentamiento
TIERRA AMARILLA	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	105	U	E	PAREADA	PLANICIE CRUZADA POR ESTERO	Asentamiento de tamaño medio, de 105 beneficiarios ¹¹¹ de una estructura vial reticulada, donde solo unas pocas vías lo unen con la ciudad. Posee una plaza central, un área verde periférica y una sede social en un extremo. No tiene urbanizaciones contiguas, ya que se encuentra al borde del límite urbano. (Ver anexos, figura 2.1)
FREIRINA	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	49	R	R	AISLADA	PLANICIE ADYACENTE CARRETERA	El asentamiento con más características rurales de toda la muestra. Su subdivisión dispone de sitios de 600 m ² , estructurados por calles que se unen por una sola vía a la carretera que une Vallenar con Freirina y Huasco. Pese a que en términos de cantidad de beneficiarios es pequeño, posee una amplia cancha de fútbol, una sede social, un jardín infantil y una sala de computación. No hay urbanizaciones contiguas, excepto un pequeño conjunto Serviu que está incluido dentro de la trama. (Ver anexos, figura 2.2)
COPIAPÓ	POBLACIÓN JUAN PABLO II	150	U	E	PAREADA	LADERA CERRO EMPINADO	Una antigua población de tamaño medio, dentro del área urbana de la ciudad de Copiapó, al borde del cerro. Su trama responde a manzanas rectangulares y cuadradas, todas conectadas con el resto de la ciudad. Dispone de una pequeña plaza en el límite con el cerro. Tanto su estructura vial como su subdivisión predial no corresponden a un diseño de Chile Barrio. Al borde del cerro en el costado norte hay un gran basural. (Ver anexos, figura 2.3)
TIERRA AMARILLA	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	15	R	R	AISLADA	PLANICIE	Un pequeño asentamiento con dos pasajes y conectado por una calle que lo une con la carretera. Se encuentra colindante con una escuela rural y al frente del Terminal de buses rural. Posee una sede social y un área de juegos infantiles. No hay urbanizaciones contiguas. Tiene un vertedero de escoria al otro lado de la carretera que atrae una plaga de moscas. (Ver anexos, figura 2.4)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

¹¹⁰ Señala, según la Ordenanza General de Urbanismo de Construcciones, la disposición de los volúmenes construidos en el terreno y con respecto a los deslindes. Las tipologías más usadas son tres: continua, pareada y aislada.

¹¹¹ Considerando que la muestra considera asentamientos desde los 22 a los 402 beneficiarios.

Tabla 134: Caracterización general de asentamientos VIII región

Comuna	Nombre Asentamiento	Nº Ben	U/R	R/E	Tipología Agrupatoria	Descripción Terreno	Descripción Asentamiento
MULCHÉN	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	402	U	E	PAREADA	PLANICIE ADYACENTE A RIO	Población diseñada por Chile Barrio de tamaño excesivo, al borde del Río Bureo en la ciudad de Mulchén. Su estructura vial es una retícula rectangular sin mayores jerarquías. Posee una multicancha y dos jardines infantiles. En el centro se plantea hacer una gran área verde, pero por ahora permanece como eriazos. Posee un botadero de escombros contiguo por todo un lado. (Ver anexos, figura 2.5)
ARAUCO	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	62	R	E	AISLADA	PLANICIE COSTADO MAR	Asentamiento de pequeño tamaño, ubicado al borde del mar por lado, y de una ladera de cerro por el otro. Se estructura en base a dos calles paralelas al mar y varios pasajes que las unen. Posee una sede social y una cancha de baby fútbol en un extremo, y un área verde en todo el borde costero. El cerro contiguo presenta peligro de derrumbes sobre el asentamiento. (Ver anexos, figura 2.6)
NACIMIENTO	VILLA ALONSO DE RIVERA	185	R	R	AISLADA	SECTORES EN PLANICIE, OTROS EN LADERA	Asentamiento de tamaño medio, ubicado al borde de un estero por un lado, y de la Avenida Alonso de Rivera por el otro. Solo posee urbanizaciones contiguas por un lado. Los predios son relativamente grandes y responde a una retícula vial rectangular. Posee una sede social y un jardín infantil contiguos, más una cancha de fútbol en un extremo del asentamiento. Se planea hacer un área verde en el bandejón central de la Avenida Alonso de Rivera. Entre las externalidades negativas del terreno se cuentan una pequeña industria en un extremo, una discoteca al otro lado de la Avenida, y la contaminación del estero. (Ver anexos, figura 2.7)
CAÑETE	VILLA JUAN PABLO II	271	U	R	AISLADA	LADERA	Población antigua de gran tamaño, ubicado al borde del Río Tucapel en Cañete, en una ladera de cerro con pendiente pronunciada. Su diseño de conjunto no corresponde a Chile Barrio. No posee muchas urbanizaciones contiguas ya que esta en el borde de la ciudad. Posee una gran escuela en el centro de la población, una sede social y una cancha de baby fútbol en un extremo. La ladera de cerro presenta peligro de derrumbes. (Ver anexos, figura 2.8)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tabla 135: Caracterización general de asentamientos IX región

Comuna	Nombre Asentamiento	Nº Ben	U/R	R/E	Tipología Agrupatoria	Descripción Terreno	Descripción Asentamiento
COLLIPULLI	VILLA PABLO NERUDA	68	U	R	AISLADA	PLANICIE	Población de gran tamaño inserta en la periferia de Collipulli. Sus vías la conectan con la ciudad por todos sus extremos. Presenta varias vías sin pavimento y posee pasajes peatonales muy estrechos y de difícil acceso. (Ver anexos, figura 2.9)
LONCOCHE	VILLA LOS ÁNGELES (EX LA PAZ)	35	R	E	AISLADA	PLANICIE ADYACENTE A CARRETERA	Ubicada al extremo de la Localidad de La Paz, y a un lado de la Ruta 5. Asentamiento pequeño con 3 vías que la conectan con la localidad solo por un extremo. Posee una sede social y un área verde en un extremo. (Ver anexos, figura 2.10)
NUEVA IMPERIAL	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	49	U	E	PAREADA	LADERA PENDIENTE	Asentamiento pequeño en una ladera de cerro de Nueva Imperial. Se estructura en base a dos calles que lo conectan con la ciudad y cuatro pasajes perpendiculares. Tiene un área verde y una sede social en un extremo, y solo tiene contigüidad con otras urbanizaciones por un lado. (Ver anexos, figura 2.11)
VICTORIA	VILLA SELVA OSCURA	280	R	R	AISLADA	PLANICIE y LADERA	Asentamiento de gran tamaño ubicado en un sector de la localidad de Selva Oscura. Su trama es una retícula cuadrada, con predios de gran tamaño. Posee una sede social y un área verde pertenecientes al conjunto, ubicados contiguos a una posta y una escuela de la localidad. (Ver anexos, figura 2.12)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tabla 136: Caracterización general de asentamientos Región Metropolitana

Comuna	Nombre Asentamiento	Nº Ben	U/R	R/E	Tipología Agrupatoria	Descripción Terreno	Descripción Asentamiento
TALAGANTE	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTONUÑEZ)	22	U	E	CONTINUA	PLANO	Pequeño asentamiento, inserto dentro de una manzana en Talagante. Su subdivisión predial es la más pequeña de la muestra de asentamientos. Posee estacionamientos propios y juegos infantiles en el centro, y un acceso peatonal desde la calle Fresia. Dispone además de un sitio eriazos no ocupado en el extremo, para construir en un futuro alguna sede social o alguna plaza. (Ver anexos, figura 2.13)
CERRO NAVIA	VILLA EL RESBALÓN	64	U	R	DEPARTAMENTO	PLANICIE	Conjunto de bloques de departamento de pequeño tamaño, ubicado al borde del Río Mapocho, en la Costanera Sur, al frente del puente El Resbalón. Posee una plaza y una sede social retirados en un extremo, y un área verde no habilitada en el centro. (Ver anexos, figura 2.14)
EL MONTE	VILLA O'HIGGINS	113	U	R	PAREADA	PLANO (MAL DRENAJE)	Asentamiento de tamaño medio, limitado por un río, la carretera que une El Monte con Melipilla, un sitio eriazos y una vía del tren en uso. Posee una estructura en retícula cuadrada, conectada por solo una calle a la carretera. Dispone de dos áreas verdes no habilitadas en los extremos, y una multicancha y una sede social en el centro. (Ver anexos, figura 2.15)
LA PINTANA	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMP. ANTUMAPU)	52	U	R	PAREADA	PLANO (ESQUINA CAMPUS ANTUMAPU)	Asentamiento pequeño, ubicado en una esquina del Campus Antumapu de la Universidad de Chile, con predios relativamente grandes. Posee una pequeña estructura diagonal en función de la forma del terreno que les fue asignado. Dispone de una multicancha y una plaza en el centro, y de un área verde no habilitada en un extremo. (Ver anexos, figura 2.16)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Se pueden distinguir, en términos generales, dos tipos de asentamientos. Por una parte, los poblamientos antiguos, de radicaciones, que no responden necesariamente a diseños urbanos de Chile Barrio, pero que sin embargo han recibido mejoras que han reconfigurado su estructura.

Por otra parte, se encuentran los asentamientos nuevos, algunos como erradicaciones, y otros como radicaciones próximas, en donde el diseño del conjunto pertenece íntegramente a Chile Barrio, y por lo tanto, las decisiones de disposición de áreas verdes y equipamiento, y la continuidad con el entorno. En términos comparativos, la segunda tipología de asentamientos, presenta mejores situaciones de conjunto habitacional.

Tabla 137: Caracterización general de asentamientos en el grupo control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Nº Ben	Tipo Solución	Tipología Agrupatoria	Descripción Terreno	Descripción Asentamiento
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	58	VIVIENDA COMPLETA UN PISO	PAREADA	PLANICIE CRUZADA POR DOS ESTEROS	Muy segregado del entorno (escasa conectividad vial), y sin espacios comunes, solo viviendas (Ver anexos, figura 2.17)
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	107	VIVIENDA COMPLETA DOS PISOS	AISLADA + PAREADA	PLANICIE	Con sede social y área verde en un extremo, separada del conjunto. Conexión vial solo por dos calles (Ver anexos, figura 2.17)
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	60	VIVIENDA COMPLETA UN PISO	AISLADA	PLANICIE	Con área verde en un extremo, separada del núcleo del conjunto, y conectada solo por una vía. (Ver anexos, figura 2.17)
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	756	BLOQUE FACHADA CONTINUA TRES PISOS	PAREADA	PLANICIE Y LADERA DE CERRO	Absolutamente segregada (conectada por una sola vía, y rodeada por muros) y de grandes dimensiones. Posee amplios espacios públicos y equipamientos. (Ver anexos, figura 2.17)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La comparación con el grupo de control, señala problemas que también se repiten en los conjuntos de Chile Barrio; desde el punto de vista de su conectividad, una segregación con respecto al entorno (separación física con respecto de las demás viviendas, espacios públicos y vías del sector), y desde el punto de vista de su estructura, una disposición marginal (o ubicación periférica) de las áreas verdes y los equipamientos.

Síntesis parcial: caracterización general del asentamiento

La caracterización general de los asentamientos en esta escala, señala una subdivisión entre poblamientos antiguos y los realizados por Chile Barrio, en donde sin embargo, se repiten los problemas de segregación y de inadecuada distribución de áreas verdes y equipamiento, que presentan los conjuntos diseñados por el Serviu.

ii. Caracterización del diseño del conjunto

En cuanto a la caracterización del diseño del conjunto, consideraremos algunos aspectos específicos que otorgan contenido concreto y comparable a la caracterización anterior. En este punto, se observaron las variables de continuidad vial con el entorno urbano, y de subdivisión predial, en términos de ancho promedio de frente de lote. Ambas variables fueron registradas en terreno mediante la ficha.

El indicador de **continuidad con el entorno** señala el porcentaje de vías que topan el límite del conjunto que tienen continuidad con su entorno urbano. Un mayor porcentaje indica mayor continuidad, lo que es positivo porque se opone a la segregación espacial. Este porcentaje fue registrado en terreno mediante la observación del experto y rectificado mediante la observación de los planos. Por su lado, el ancho promedio de frente de lote, fue registrado mediante la cubicación de los planos del asentamiento.

Tabla 138: Continuidad con el entorno en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	% Continuidad Vías con entorno	Mts. fren te
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	0-33	9,2
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	0-33	20
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	0-33	10,2
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	0-33	11,3
				PROMEDIO III REGIÓN	0-33	12,7
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECEER (EX RÍO BUREO)	0-33	9,7
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	0-33	10,3
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	0-33	11,3
VIII	CANETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	0-33	13,5
				PROMEDIO VIII REGIÓN	0-33	11,2
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	66-100	15,2
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	66-100	9,6
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	33-66	8,75
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	66-100	11,5
				PROMEDIO IX REGIÓN	66-100	11,3
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	66-100	5,6
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	S/V INTERNAS	NC
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	0-33	9
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	66-100	11,8
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	66-100	8,8
				PROMEDIO URBANO	0-33	10,5
				PROMEDIO RURAL	0-33	11,9
				PROMEDIO RADICACIÓN	0-33	13,0
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	0-33	9,1
				PROMEDIO GENERAL	0-33	11,1

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La **continuidad con el entorno** es, para muchos conjuntos de vivienda social, un problema relativamente generalizado que les genera aislamiento, segregación, y

complejidad para la accesibilidad¹¹². Este tema será recogido mediante el indicador 'porcentaje de vías internas que topan límite, en continuidad con el entorno'.

Los asentamientos de la muestra no son la excepción en este tema, ya que en su mayoría predominan sólo hasta un tercio de las vías en continuidad con el entorno, lo que las deja en un considerable aislamiento con su entorno urbano. Sólo los asentamientos que corresponden a poblaciones antiguas existentes o que están insertas en tramas urbanas relativamente consolidadas, tienen una buena conectividad con su entorno, tal como es el caso de Villa Pablo Neruda (IX), Villa Los Ángeles (IX), con , Villa Selva Oscura (IX) y Villa Ricardo Lagos (RM), todas con 66-100% de vías en continuidad con el entorno.

En cuanto a los promedios regionales, se puede decir que los asentamientos de la III y la VIII Región son lo que presentan índices más negativos en cuanto a la continuidad con el entorno urbano, dado que tienen sólo entre 0-33% de vías con esta característica. Sin embargo, no existen mayores distinciones entre el ámbito urbano y rural, y entre los asentamientos de radicación y erradicación (todos con 0-33%)

Tabla 139: Continuidad con el entorno y Ancho de Lote en el grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	% Continuidad Vías con entorno	Prom. Ancho Lote (Mt)
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	0-33	9,2
VIII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	0-33	9
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	0-33	7,51
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	0-33	3,54
		PROMEDIO	0-33	7,31

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Con respecto a la continuidad con el entorno del grupo de control, los cuatro conjuntos muestran una fuerte segregación en su diseño, ya que en todos los casos el porcentaje sólo alcanza al 0-33%, donde el caso más extremo, es el de Villa Ermita San Antonio (RM), donde además de tener una sola vía de conexión para 756 viviendas, está rodeada por el Río Mapocho, por el lado norte, y por un muro divisorio en el lado sur, que lo separa de las viviendas de alto estándar.

La **Subdivisión Predial**, medida como promedio de ancho de frente de lote, define fundamentalmente la densidad de la ocupación de los terrenos, la contigüidad con los vecinos, y la carga de uso de los espacios públicos. Promedios mayores de ancho de lote indican una situación más positiva en términos menor densidad de ocupación del terreno, menor contigüidad con vecinos y menor carga de uso de los espacios públicos.

Se observa una situación positiva, ya que el promedio es de 11,1 metros, con una oscilación entre 9 y 15 metros de ancho de lote, siendo ésta una subdivisión un poco mayor a la que tradicional (9 x 18 mts), la que luego se traduciría en loteos cada vez más pequeños.

¹¹² Jirón, Paola, et al. (2004). "Bienestar Habitacional. Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable". Instituto de la Vivienda, Santiago.

La muestra no presenta grandes dispersiones con excepción de la Villa Santa Rosa de Maitencillo (III) con 20 m de frente, que dan cuenta de amplios terrenos y una baja densidad, y la Villa Ricardo Lagos (RM), con sólo 5.6 m de frente, que se traducen en terrenos muy estrechos y una alta densidad.

En términos de las regiones, se observa una diferencia considerable entre el más alto, la III Región, con 12.7 m de ancho de frente, y el más bajo, la Región Metropolitana, con 8.8 m. A su vez, no se muestran distancias entre urbano (10.5 m) y rural (11.9 m), pero sí una predominancia de frentes anchos en los asentamientos de radicación (13 m sobre 9.1 m en erradicaciones).

En el caso del grupo de control, los conjuntos muestran anchos de lote en promedio más estrechos que los de Chile Barrio (7.31 m, bajo los 11.1 m de la muestra Chile Barrio), donde también destaca Villa Ermita San Antonio (RM), con una tipología que mezcla la fachada continua y el bloque de viviendas.

Síntesis parcial: caracterización del diseño del conjunto

En este punto vale la pena decir que uno de los mayores problemas que presentan los conjuntos de viviendas sociales en esta escala, se muestra también reflejado en las viviendas de Chile Barrio, esto es, la escasa continuidad vial y pública con su entorno urbano inmediato, provocando situaciones de segregación en pequeña escala. Por otra parte, los promedios de frente de lote, si bien se presentan de nivel regular, se muestran mejores que los conjuntos de viviendas Serviu.

iii. Situación de áreas verdes y espacio público

Entenderemos los aspectos de diseño y distribución en el conjunto de las áreas verdes y el espacio público como aspectos fundamentales que facilitan o perjudican la vida de la comunidad en específico, y el Bienestar Habitacional, en general.

Para ello se estudiarán una serie de siete indicadores para dar cuenta de sus características y evaluar su aporte al conjunto. Los siete indicadores utilizados para caracterizar las áreas verdes y el espacio público serán: i) concentración, ii) proporción de dimensiones, iii) habilitación, iv) control visual, v) posibilidad de apropiación, vi) mantenimiento, e vii) iluminación.

Todas estas variables fueron recogidas en terreno mediante la ficha y corroboradas mediante la confección de los planos.

Se utilizará una serie indicadores de **concentración, proporción, y habilitación** de áreas verdes, que tienen por objetivo dar cuenta de su calidad. El índice de concentración (superficie de áreas verdes concentradas con respecto al total de áreas verdes), y el índice de proporción (medida del largo, partido por medida del ancho), fueron registrados mediante la cubicación de los planos de los asentamientos. El porcentaje de habilitación fue registrado mediante la observación en terreno y registro en ficha.

Tabla 140: Índice de Concentración*, Índice de Proporción, y Porcentaje de habilitación de áreas verdes en muestra Chile Barrio.**

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Concentr.	Prop.	% Áreas Verdes Habilitadas
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	0,6	0,6	66-100
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	1	0,4	66-100
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	1	0,3	66-100
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	1	0,6	66-100
				PROMEDIO III REGIÓN	0,9	0,5	66-100
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	1	0,7	0-33
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	0,3	0,1	0-33
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	1	0,6	0-33
VIII	CANETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	NC	NC	NC
				PROMEDIO VIII REGIÓN	0,8	0,5	0-33
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	NC	NC	0-33
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	1	0,7	0-33
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	1	0,4	33-66
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	1	0,7	66-100
				PROMEDIO IX REGIÓN	1,0	0,6	0-33
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	1	0,6	33-66
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	0,4	0,3	33-66
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	0,5	0,6	0-33
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	0,1	0,3	66-100
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	0,5	0,5	33-66
				PROMEDIO URBANO	0,7	0,5	33-66
				PROMEDIO RURAL	0,8	0,5	0-33
				PROMEDIO RADICACIÓN	0,7	0,5	66-100
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	0,8	0,5	0-33
				PROMEDIO GENERAL	0,8	0,5	33-66

*Áreas verdes concentradas en relación a total de áreas verdes

**Largo / Ancho

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El indicador de **Concentración de Áreas Verdes** se considera ya que implica un mayor uso de los espacios públicos en relación al cumplimiento de estándares de superficie por asentamiento¹¹³. Un problema frecuente en los conjuntos es que se destinan paños dispersos de áreas verdes, los cuáles por su fragmentación y pequeño tamaño, no son ocupados adecuadamente.

Los resultados para esta muestra señalan un buen nivel de concentración, con varios asentamientos que poseen solo un área verde (10 de los 16 asentamientos visitados). Sin embargo, los asentamientos de Caleta Las Peñas (VIII) (0.3), Villa El Resbalón (RM) (0,4), Villa O'Higgins (RM) (0.5) y Villa Isla Antumapu (0.1), presentan una dispersión de áreas verdes, que ha derivado en descuido de los espacios públicos y usos inadecuados.

En cuanto a las regiones, se puede observar que solo la Región Metropolitana presenta un mal índice de concentración (0.5, bajo promedio general de 0.8)). Del mismo modo,

¹¹³ La situación deseada es un valor alto, que indica alta concentración de áreas verdes.

no se registran grandes diferencias entre asentamientos urbanos y rurales (0.7 y 0.8 respectivamente), ni entre radicaciones y erradicaciones (0.7 y 0.8).

Tabla 141: Índice de Concentración, Índice de Proporción, y Porcentaje de habilitación de áreas verdes en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Concentr.	Prop.	% Áreas Verdes Habilitadas
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	NO CONSIDERA	NO CONSIDERA	NO CONSIDERA
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	0,7	1	0-33
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	0,6	1	66-100
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	0,14	0,03	33-66

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

En términos de **concentración de las áreas verdes**, todos los resultados del grupo de control se presentan más bajos que el promedio de los asentamientos Chile Barrio (todos inferiores a 0.8), lo que habla de un buen nivel comparativo en este indicador.

Complementariamente, el indicador de **Proporción de Áreas Verdes**, señala la posibilidad de un área verde de ser ocupada como un espacio de permanencia. Al respecto, un problema frecuente en vivienda social es que, si bien las áreas verdes están concentradas, se destinan paños como bandejoneras centrales o soleras verdes para cumplir con las superficies mínimas, pero dichos espacios no representan lugares de permanencia¹¹⁴.

El promedio de la muestra Chile Barrio de 0,5 es bastante aceptable ya que representa áreas rectangulares de un lado del doble que otro ($A \times 2A$) que dan buen espacio para la permanencia. Por el contrario, el análisis específico muestra que algunos asentamientos presentan áreas muy extendidas en sus proporciones como son los casos de la Población Juan Pablo II (III) (0.3), Caleta Las Peñas (VIII) (0.1), Villa El Resbalón (RM) (0.3), y Villa Isla Antumapu (RM) (0.3).

Los promedios regionales se muestran bastante homogéneos, sin grandes diferencias, entre 0.5 y 0.6, al igual que las distinciones urbano – rural, ambas con 0.5, y radicación – erradicación, con el mismo valor.

Respecto a la proporción, el grupo de control señala resultados mejores que los asentamientos de Chile Barrio, con la excepción del caso de Ermita San Antonio, debido a su parque alargado que bordea el Río Mapocho, con un índice de 0.03

La situación de habilitación de áreas verdes de la muestra, medida a través del **Porcentaje de Áreas Verdes Habilitadas**, resulta regular, ya que en su mayoría los asentamientos presentan no más de dos tercios (33%-66%) de sus áreas habilitadas. De hecho, seis asentamientos sólo poseen un tercio (0-33%) de sus áreas verdes habilitadas, como es el caso de Villa Nuevo Amanecer (VIII), Caleta Las Peñas (VIII), Villa Alonso de Rivera (VIII), Villa Pablo Neruda (IX), Villa Los Ángeles (IX), y Villa O'Higgins (RM).

¹¹⁴ Jirón, Paola, et al. (2004). "Bienestar Habitacional. Guía de diseño para un hábitat residencial sustentable". Instituto de la Vivienda, Santiago.

Los promedios por zonas muestran porcentajes positivos en la III Región (66-100%), regulares en la Región Metropolitana (33-66%) y negativos en la VIII y la IX (0-33% en ambos casos). A su vez, se observan mejores índices en los asentamientos urbanos (33-66% sobre 0-33% en asentamientos rurales) y de radicación (con 66-100% sobre 0-33% de erradicaciones).

En este tema, el grupo de control manifiesta una dispersión sin tendencia clara hacia ningún extremo. El panorama general es de una situación regular a mala, al igual que los asentamientos de Chile Barrio, ya que se presenta un asentamiento sin áreas verdes, y dos asentamientos con menos de dos tercios de sus áreas verdes habilitadas.

También se consideró una serie de cuatro indicadores de **Control visual**, posibilidad de apropiación, mantenimiento e iluminación de áreas verdes. Éstos fueron observados mediante la visita a terreno, el registro en ficha y la rectificación con los planos de asentamiento.

Tabla 142: Porcentaje estimado de superficie de Áreas Verdes enfrentado por acceso de viviendas, N° accesos de vivienda rodeando espacio público, estado de mantención de Áreas Verdes, y porcentaje de Áreas Verdes con cobertura de iluminación

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	% superf. áreas verdes enfrentado por accesos	N° accesos rodeando espacio público	Estado de Mantención	% Iluminado
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	66-100	0-30	Bien mantenido	33-66
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	33-66	30-60	Bien mantenido	66-100
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	0-33	0-30	Medianamente mantenido	33-66
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	0-33	0-30	Bien mantenido	66-100
				PROMEDIO III REGIÓN	0-33	0-30	Bien mantenido	NC
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	33-66	30-60	Abandonado	33-66
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	0-33	0-30	Abandonado	66-100
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	0-33	30-60	Bien mantenido	33-66
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	NC	0-30	No considera	66-100
				PROMEDIO VIII REGIÓN	0-33	NC	Abandonado	NC
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	33-66	0-30	Abandonado	33-66
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	0-33	0-30	Abandonado	66-100
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	0-33	0-30	Medianamente mantenido	33-66
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	33-66	0-30	Bien mantenido	66-100
				PROMEDIO IX REGIÓN	NC	0-30	Abandonado	NC
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	33-66	0-30	Medianamente mantenido	66-100
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	33-66	0-30	Medianamente mantenido	33-66
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	33-66	0-30	Medianamente mantenido	66-100
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	66-100	0-30	Bien mantenido	66-100
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	33-66	0-30	Medianamente mantenido	66-100

Continuación Tabla 142: Porcentaje estimado de superficie de Áreas Verdes enfrentado por acceso de viviendas, N° accesos de vivienda rodeando espacio público, estado de mantención de Áreas Verdes, y porcentaje de Áreas Verdes con cobertura de iluminación

Nombre Asentamiento	% superf. áreas verdes enfrentado por accesos	N° accesos rodeando espacio público	Estado de Mantención	% Iluminado
PREDOMINANTE URBANO	33-6	0-30	Medianamente mantenido	33-66
PREDOMINANTE RURAL	0-33	0-30	Bien mantenido	66-100
PREDOMINANTE RADICACIÓN	33-6	0-30	Bien mantenido	66-100
PREDOMINANTE ERRADICACIÓN	33-6	0-30	Medianamente mantenido	33-66
PREDOMINANTE GENERAL	33-66	0-30	Medianamente mantenido	66-100

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

A continuación se presenta el indicador de **Control Visual**, medido como porcentaje de Área Verde enfrentado por acceso de viviendas¹¹⁵. Este indicador resulta importante porque da cuenta de la complementación entre las áreas verdes y entorno de las viviendas, además de su necesario control visual, su actividad y su uso por parte de los beneficiarios, temas relacionados con la sensación de inseguridad. Dicho de otra manera, la cercanía y la disposición (es decir, que un espacio mire al otro) entre las viviendas y los espacios públicos, da la posibilidad de controlar su actividad y no dejarla desatendida.

La situación de los diseños de los asentamientos de la muestra no presenta buenos resultados en este aspecto, ya que en promedio, sólo el 33-66% de la superficie de las áreas verdes está enfrentado por accesos de viviendas, lo que las deja en una situación de desprotección y probable aislamiento y segregación.

Más críticos aún son los asentamientos en donde sus áreas verdes no están rodeadas por más de un tercio de sus bordes, quedando bastante excluidos y apartados de la estructura del conjunto, como son Población Juan Pablo II (III), Villa Nantoco (III), Caleta Las Peñas (VIII), Villa Alfonso de Rivera (VIII), Villa Los Ángeles (IX), y Población Eduardo Frei (IX), todas con sólo 0-33% de superficie enfrentada por acceso de viviendas.

Los promedios por región muestran una situación mala a regular en la III, la VIII y la IX Región, todas con 0-33% de bordes enfrentados por accesos de viviendas. A su vez, se plantea mejor en el ámbito urbano que en el rural (33%-66% sobre 0-33%), y en la situación de radicación y erradicación no se registran diferencias (ambas con 33%-66%).

¹¹⁵ Por ejemplo, si el área verde es una plaza cuadrada, en donde en un lado de dicho cuadrado hay una línea de viviendas con sus respectivos accesos dispuestos hacia la plaza, y en los otros 3 lados, solo hay sitios eriazos, eso significa un 25%, y en términos de la operativización de la ficha, entre 0% a 33%, o sea, un bajo control visual.

Tabla 143: Porcentaje de bordes de Áreas Verdes enfrentado por acceso de viviendas, N° accesos de vivienda rodeando espacio público, estado de mantención de Áreas Verdes y Porcentaje de Áreas Verdes Iluminadas en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	% de áreas verdes enfrentado por accesos	N° accesos rodeando espacio público	Estado de Mantención	% Iluminado
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	NO CONSIDERA	0-30	NO CONSIDERA	66-100
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	0-33	0-30	BIEN MANTENIDO	66-100
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	33-66	0-30	MEDIANAMENTE MANTENIDO	33-66
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	33-66	30-60	BIEN MANTENIDO	66-100

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La comparación con el grupo de control permite observar una situación parecida a la de los asentamientos de Chile Barrio, con una predominancia de resultados regulares a malos, es decir, con porcentajes entre 66% y 0% de bordes de áreas verdes enfrentados por accesos de viviendas.

A continuación se presenta el indicador de **posibilidad de apropiación**, medido como N° de accesos o entradas de vivienda compartiendo o rodeando un espacio público¹¹⁶. Este indicador, a diferencia de los anteriores, muestra la posibilidad de control del espacio público por parte de los usuarios en virtud de sus dimensiones y de la cantidad de viviendas que lo rodean. En tanto el espacio está compartido por más viviendas, hecho frecuente en los grandes conjuntos de bloques de vivienda de Santiago, se ha demostrado que hay menos posibilidades de que el espacio sea asumido como propio por los beneficiarios y que la vez, se incentive su cuidado, mantención y uso. Este indicador, se diferencia con el de control visual, en términos de representar la cantidad de personas compartiendo los espacios públicos, más que la disposición de viviendas alrededor de un área verde específica.

En este caso, el resultado predominante de hasta 30 viviendas compartiendo un espacio público, resulta bastante apropiado, ya que es un número bastante controlable. A diferencia de esto, un resultado discordante lo presenta la Villa Nuevo Amanecer (VIII) en que, por sus dimensiones excesivas, da muy poco espacio para el control de sus espacios públicos.

Los resultados por regiones muestran una predominancia de los números bajos (entre 0-30) apropiados para el control y la apropiación, al igual que en las distinciones entre los ámbitos urbanos y rurales, y entre radicaciones y erradicaciones, todos con el mismo número.

El grupo de control a su vez, muestra resultados parecidos, sólo distintos en el caso de la Villa Ermita San Antonio, con 30-60.

¹¹⁶ Se relaciona con la cantidad de personas que potencialmente ocuparían un espacio público determinado.

El estado de **Mantenimiento de Áreas Verdes** de la muestra Chile Barrio, medido según observación del experto, muestra una dispersión hacia los tres niveles, esto es, presenta de manera equilibrada asentamientos con áreas verdes bien mantenidas, medianamente mantenidas y abandonadas.

El nivel de las regiones en promedio se muestra predominantemente bien mantenido solo en la III Región, y abandonado en la VIII y la IX. Del mismo modo, se muestra bien mantenido, en asentamientos rurales y de radicación, a diferencia de los asentamientos urbanos y de erradicación respectivamente.

El grupo de control en comparación señala mejores resultados que los asentamientos de Chile Barrio, por cuanto presenta dos asentamientos con buena mantención de áreas verdes.

Por último, el indicador de **Porcentaje de Áreas Verdes con Cobertura de Iluminación Artificial** señala que la muestra de asentamientos tiene, en general, una buena cobertura de iluminación de sus espacios públicos, donde predomina la iluminación de casi los tres tercios de sus espacios.

Sin embargo, 7 de los 16 asentamientos de la muestra, presentan una cobertura media (entre 33 y 66) de iluminación artificial de sus espacios, lo que les genera problemas de seguridad y apropiación de los espacios.

En los promedios regionales, se puede ver un mejor resultado de la Región Metropolitana con buenos resultados predominantes (66-100). A su vez, el carácter de rural y de radicación (ambos con 66-100) presenta resultados más positivos que los urbanos y de erradicaciones (ambos con 33-66).

El grupo de control señala una cobertura al mismo nivel que los asentamientos Chile Barrio, con buena cobertura de iluminación artificial.

Síntesis parcial: situación de áreas verdes y espacio público

La síntesis de las variables evaluadas sobre las áreas verdes y el espacio público, señala resultados dispares con una tendencia general a una calificación regular. Se destaca en términos positivos, la buena concentración proporción y posibilidad de apropiación. Sin embargo, se destaca en negativo los niveles de habilitación y control visual de las áreas verdes.

iv. Situación del equipamiento comunitario

Por situación del equipamiento comunitario entendemos la caracterización que le otorga el análisis de aspectos acerca de su utilización, su construcción y su dimensión. Específicamente, nos referimos a las sedes sociales, jardines infantiles, etc., dispuestas como parte de la propiedad del asentamiento y para complementar los espacios públicos y áreas verdes.

Para ello, se evalúan las variables de consolidación en términos de uso, su calidad constructiva y material, y su proporción de superficie con respecto al total del asentamiento.

Todas estas variables fueron recogidas en terreno mediante la ficha y rectificadas en la elaboración de los planos.

A continuación se presenta el análisis de **consolidación del equipamiento comunitario**, por uso, calidad material y constructiva, y porcentaje de superficie con respecto al conjunto. A pesar de que los equipamientos corresponden a diferentes elementos (aunque generalmente son sedes sociales), para el cálculo de superficie con respecto al conjunto todos cuentan como equipamiento, ya que responden a exigencias normativas. Los indicadores de consolidación por uso y calidad material y constructiva, fueron observados en terreno y registrados en la ficha. En este último, la categoría de sólido corresponde a albañilería, y liviano, corresponde a madera¹¹⁷. El indicador de porcentaje de superficie con respecto al conjunto se registró a partir de la cubicación de los planos de los asentamientos y la consulta a la normativa sobre porcentajes mínimos de cesión y el cumplimiento de ella¹¹⁸.

Tabla 144: Consolidación del equipamiento comunitario por uso, calidad material y constructiva, y porcentaje de superficie con respecto al conjunto

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Consolidación Equipamiento	Calidad Equipamiento	Cumple norma superficie
III	Tierra Amarilla	U	E	Villa Ríos Del Valle (Ex Toma Luis Uribe)	Obra gruesa abandonado	Sólido	Menos que mínimo
III	Freirina	R	R	Villa Santa Rosa De Maitencillo	Terminado en uso	Sólido	Más que mínimo
III	Copiapó	U	E	Pob. Juan Pablo II	No considera	No considera	No considera
III	Tierra Amarilla	R	R	Villa Nantoco (Ex Toma El Escorial)	Terminado en uso	Sólido	Más que mínimo
				Predominante III Región	Terminado en uso	Sólido	Más que mínimo
VIII	Mulchén	U	E	Villa Nvo. Amanecer (Ex Río Bureo)	No considera	No considera	Menos que mínimo
VIII	Arauco	R	E	Nueva Caleta Las Peñas	Terminado en uso	Liviano	Menos que mínimo
VIII	Nacimiento	R	R	Villa Alonso De Rivera	Terminado en uso	Sólido	Menos que mínimo
VIII	Cañete	U	R	Villa Juan Pablo II	Terminado en uso	Liviano	Menos que mínimo
				Predominante VIII Región	Terminado en uso	Liviano	Menos que mínimo
IX	Collipulli	U	R	Villa Pablo Neruda	No considera	No considera	No considera
IX	Loncoche	R	E	Villa Los Ángeles (La Paz)	Terminado abandonado	Liviano	Menos que mínimo
IX	Nueva Imperial	U	E	Población Eduardo Frei (Ex Tiro Al Blanco)	Terminado en uso	Liviano	Menos que mínimo
IX	Victoria	R	R	Villa Selva Oscura	Terminado en uso	Liviano	Menos que mínimo
				Predominante IX Región	Terminado en uso	Liviano	Menos que mínimo

¹¹⁷ Los casos en que se señala 'no considera', se refieren a aquellos en los que no se observó un equipamiento construido.

¹¹⁸ El porcentaje de terreno a ceder mínimo para equipamiento en una urbanización, según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, se rige mediante la siguiente fórmula: i) para conjuntos de hasta 70 habitantes por hectárea: $0,03 \times db - 0,1$ (db = densidad bruta, unidades de vivienda, dividido por todo el área del conjunto), y ii) para conjuntos de más de 70 habitantes por hectárea $0,02 \times db + 1,86$

Continuación Tabla 144: Consolidación del equipamiento comunitario por uso, calidad material y constructiva, y porcentaje de superficie con respecto al conjunto

RM	Talagante	U	E	Villa Ricardo Lagos (Ex Calixto Nuñez)	No considera	No considera	No considera
RM	Cerro Navia	U	R	Villa El Resbalón	Terminado en uso	Sólido	Mínimo
RM	El Monte	R	R	Villa O'higgins	Terminado en uso	Sólido	Menos que mínimo
RM	La Pintana	U	R	Villa Isla Antumapu (Ex Campamento Antumapu)	Terminado en uso	Sólido	Menos que mínimo
				Predominante Región Metropolitana	Terminado en uso	Sólido	Menos que mínimo
				Predominante Urbano	Ausencia de equipamiento (no considera)	No considera	Menos que mínimo
				Predominante Rural	Terminado en uso	Sólido	Menos que mínimo
				Predominante Radicación	Terminado en uso	Sólido	Menos que mínimo
				Predominante Erradicación	No considera	Sólido	Menos que mínimo
				Predominante General	Terminado en uso	Sólido	Menos que mínimo

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

A pesar de que cuatro asentamientos no consideran equipamiento comunitario en su configuración, lo que implica que están incumpliendo la norma sobre porcentajes mínimos de cesión, la mayoría de los asentamientos que sí tiene, presenta equipamientos terminados y en uso. Por el contrario, y como caso aislado, Villa La Paz (IX) tiene actualmente su sede social terminada, pero abandonada, debido a su ubicación periférica con respecto al resto del conjunto y a problemas internos de la junta de vecinos.

El análisis por región permite observar una predominancia homogénea de equipamientos terminados y en uso (en 10 de los 16 asentamientos visitados). Sin embargo, los asentamientos rurales y de radicación son presentados terminados y en uso, mientras los urbanos y de erradicación, no consideran equipamiento comunitario.

Tabla 145: Consolidación del equipamiento comunitario en el grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Consolidación del Equipamiento	Calidad del Equipamiento	Cumplimiento de Norma
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	NO CONSIDERA	NO CONSIDERA	MENOS QUE MÍNIMO
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	TERMINADO EN USO	SÓLIDO	MENOS QUE MÍNIMO
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	NO CONSIDERA	NO CONSIDERA	MENOS QUE MÍNIMO
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	TERMINADO EN USO	SÓLIDO	MENOS QUE MÍNIMO

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La comparación con el grupo de control señala una mitad de asentamientos con equipamiento terminado y en uso, y la otra mitad, sin contar con equipamiento, lo que deja en una mejor posición a los asentamientos de Chile Barrio.

En relación a la **Calidad Material y Constructiva del Equipamiento** en la muestra Chile Barrio, fuera del grupo de asentamientos que no considera equipamiento comunitario, la mayoría de los asentamientos presenta equipamiento de material sólido (7 de 12 asentamientos que consideran equipamiento). A diferencia de lo anterior, en la zona sur, varios asentamientos presentan construcciones livianas en sus equipamientos.

En los promedios regionales, se observa una predominancia de soluciones sólidas en la III y en la Región Metropolitana, mientras que hay soluciones livianas (madera) en la VIII y la IX Región. Del mismo modo, en los asentamientos urbanos predomina la no existencia de equipamientos, y entre los que sí lo contemplan, la calidad material “liviana”. En cambio, en los asentamientos rurales, radicaciones y erradicaciones, predomina lo sólido.

Al respecto, se observa una situación dividida entre equipamientos sólidos y asentamientos que no los consideran, en el grupo de control, que lo deja una peor situación que los conjuntos de Chile Barrio, donde predominantemente hay equipamiento sólido.

Por otra parte, se analizó el **Cumplimiento de norma de superficie mínima con respecto al conjunto, del equipamiento**. Este indicador muestra el cumplimiento de la norma con respecto a la superficie mínima de equipamiento que debería tener un asentamiento. En este caso, la muestra señala que la mayoría de los que tiene equipamiento, presenta menos que el mínimo exigible por norma, a excepción de Villa El Resbalón (RM), que posee justo el mínimo¹¹⁹.

El análisis por región muestra que solo la III Región cumple la norma. Sin embargo, tanto las distinciones de urbano y rural, como las de radicación y erradicación, muestran homogéneamente una predominancia a tener menos que el mínimo exigido por norma. Esto da cuenta de la tendencia a cumplir solamente con la necesidad de dotar de viviendas a la población necesitada, dejando como prioridad secundaria la dotación de equipamientos.

La situación del grupo de control, es igualmente negativa e incluso peor que los asentamientos Chile Barrio, ya que ninguno cumple con la superficie mínima de espacio para equipamiento comunitario.

Síntesis parcial: situación del equipamiento comunitario
 Si bien en general, los asentamientos Chile Barrio presentan buenos índices de consolidación por uso y calidad material, la proporción de su superficie con respecto a los mínimos exigidos por la norma, los deja en un plano regular de la situación de equipamiento comunitario. Sin embargo, todos estos resultados, en general, son compartidos por la situación del grupo de control, salvo la calidad del equipamiento, que en el caso de Chile Barrio es mejor.

v. **Identidad del diseño del conjunto (expresión arquitectónica)**

Los siguientes indicadores, si bien tienen poca importancia funcional o de habitabilidad, representan problemas asociados a la percepción que se tiene de la vivienda social en

¹¹⁹ Para la disposición de porcentajes de superficie a ceder de áreas verdes y equipamiento comunitario, dentro del diseño del conjunto, la Ley General de Urbanismo y Construcciones señala la siguiente norma:

hab/há*	áreas verdes	equipamiento
hasta 70	0,1 x db**	0,03 x db - 0,1
sobre 70	0,0003 x db + 6,79	0,002 x db + 1,86

*hab/há: habitantes por hectárea

**db: densidad bruta (unidades de vivienda / superficie total del conjunto).

general. El tema de la repetición, de la estandarización y de la monotonía son referentes frecuentes a la hora de referirse a la arquitectura de vivienda social¹²⁰, que para sus usuarios, representa el paisaje urbano de sus rutinas y de su escasa identidad. El registro se realizó mediante la observación en terreno con la ficha, y la rectificación con los planos de los asentamientos.

Tabla 146: Tipologías Agrupatorias¹²¹, Volumetrías¹²² y Diseño de Fachadas¹²³ en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Nº tipologías agrupatorias	Nº alturas distintas	Nº diseño de fachadas distintas
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	1	1	1
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	1	1	1
III	COPIAPO	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	1	1	1
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	1	1	1
				PROMEDIO III REGIÓN	1,0	1,0	1,0
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	1	1	1
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	1	1	1
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	1	1	1
VIII	CANETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	1	1	1
				PROMEDIO VIII REGIÓN	1,0	1,0	1,0
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	1	1	1
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	1	1	1
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	1	1	1
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	1	1	1
				PROMEDIO IX REGIÓN	1,0	1,0	1,0
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	1	1	1
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	1	1	2
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	1	1	1
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	1	1	1
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	1,0	1,0	1,3
				PROMEDIO URBANO	1,0	1,0	1,1
				PROMEDIO RURAL	1,0	1,0	1,0
				PROMEDIO RADICACIÓN	1,0	1,0	1,1
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	1,0	1,0	1,0
				PROMEDIO GENERAL	1,0	1,0	1,1

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

En los tres indicadores expuestos, los asentamientos se muestran absolutamente marcados por los malos resultados. En cuanto a tipologías agrupatorias (edificación aislada, edificación pareada o edificación continua), en ningún asentamiento se intentó

¹²⁰ Numerosos estudios señalan este problema desde distintos ángulos, por ejemplo: i) Rodríguez, Alfredo; Sugranyes, Ana (2004). "El problema de vivienda de los 'con techo'". Revista EURE N° 91, Santiago, ii) Ruiz-Tagle, Javier (2005). "Rehabilitación con vivienda social en Recoleta". Revista INVI N°55, Universidad de Chile, Santiago, iii) Aravena, Alejandro et al. "Quinta Monroy". Revista ARQ, N° 57, Santiago.

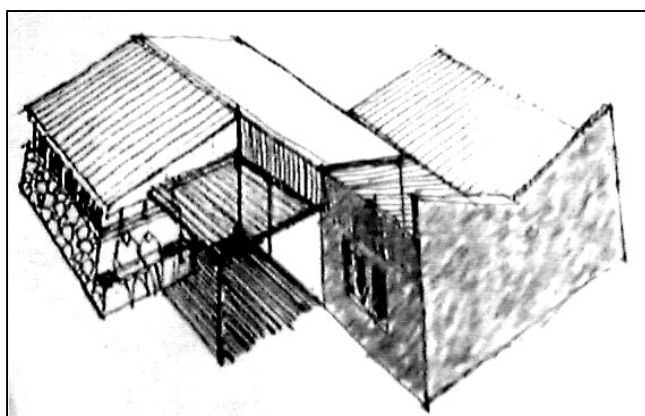
¹²¹ Las tipologías agrupatorias según la OGUC son: edificación aislada (distanciada por ambos lados de los deslindes), continua (adosada por ambos lados a los deslindes) y pareada (adosada al deslinde por un lado, y distanciada por el otro).

¹²² Refiere a viviendas de distinta altura. Por ejemplo, una manzana con viviendas de 1 piso, otra con viviendas de 2 pisos, etc.

¹²³ Refiere a fachadas tipo, repetidas en todas las viviendas, o la existencia de distintos diseños de fachadas.

hacer una mezcla de tipos. En cuanto a volumetrías, en ningún asentamiento se usaron alturas de piso distintas, y en cuanto a diseño de fachadas solo en un asentamiento (Villa El Resbalón (RM)) se utilizaron dos diseños distintos para sus viviendas. Lo anterior expresa una falta de identidad y creatividad en el diseño de las viviendas sociales, en este caso representadas por el programa Chile Barrio.

Sin embargo, dentro de los indicadores de identidad dispuestos en la ficha, no se catastró el diseño arquitectónico en sí mismo, aunque se haya estandarizado. Tal es el caso del diseño del conjunto de Villa Nantoco (III), en donde se utilizaron materiales y volumetrías acordes con la arquitectura propia de la zona, por ejemplo, el pueblo de San Pedro de Atacama, y en específico, su iglesia.



Imágenes Villa Nantoco, Tierra Amarilla, III región

Tabla 147: Tipologías Agrupatorias, Alturas distintas y Diseños Distintos en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Nº Tipologías	Nº de Alturas	Nº de Diseños
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	1	1	1
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	2	1	1
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	1	1	1
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	1	1	1

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tal como en el análisis de las viviendas Chile Barrio, en este punto los resultados son bastante negativos. Todos los conjuntos presentan solo un tipo de altura, y un diseño de fachada. La excepción, la presenta la Villa Nahuelbuta, que presenta 2 tipos de agrupamiento en sus viviendas, el resto solo uno.

Síntesis parcial: identidad del diseño del conjunto

En síntesis respecto de la identidad del diseño del conjunto, de las posibilidades de diseño de conjunto expuestas en la ficha, los asentamientos presentaron una casi absoluta monotonía y estandarización, sin aportarle rasgos de identidad y de diferenciación a sus distintos espacios.

vi. Funcionalidad del conjunto

La funcionalidad del diseño del conjunto se entiende como su capacidad de responder a las necesidades básicas de sus habitantes de forma eficiente.

Se evalúan las variables de existencia y grado de concentración de estacionamientos, cobertura de la red anti-incendio, y accesibilidad para vehículos de emergencia, las cuáles se consideraron como las variables de funcionalidad más importantes a medir, en proyectos de vivienda social.

Todas las variables fueron registradas en terreno mediante la ficha, y posteriormente corroboradas mediante la confección de los planos de asentamiento.

La existencia de **estacionamientos**, registrados en ficha mediante observación en terreno, tiene que ver con las altas tasas de crecimiento del parque automotriz en Chile¹²⁴ (incluso en sectores populares), y con la necesidad de establecerlo como un requerimiento mínimo. Las categorías establecidas son estacionamientos ‘por predio’ (en cada terreno de vivienda individual), ‘totalmente concentrados’ (un solo espacio colectivo específico para estacionamientos), y ‘disperso’ (varios terrenos comunes para estacionamientos).

Tabla 148: Existencia y Grado de Concentración de los Estacionamientos en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Grado concentración
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	Por predio
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	No considera
III	COPIAPO	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	Por predio
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	Por predio
				PREDOMINANTE III REGIÓN	Por predio
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	No considera
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	Por predio
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	No considera
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	Por predio
				PREDOMINANTE VIII REGIÓN	Nc
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	No considera
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	No considera
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	No considera
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	No considera
				PREDOMINANTE IX REGIÓN	No considera

¹²⁴ Si observamos la tasa de motorización que ha tenido Chile en los últimos 15 años, según datos del Registro Civil, y la complementamos con las proyecciones de población del INE, y la evolución de los habitantes por viviendas, tenemos:

	habitantes	viviendas	habitantes/vivienda	vehículos	vehículos/vivienda
1992	13.348.401	3.369.849	3,96	1.549.849	2,17
2002	15.116.435	4.399.952	3,44	3.138.115	1,40
2012	17.402.630	5.980.173	2,91	4.726.381	1,27

Se puede observar, que las cifras se acercan rápidamente a un vehículo por vivienda para los próximos años, por lo que resulta adecuado proponer este estándar como requisito mínimo de una vivienda social.

Continuación Tabla 148: Existencia y Grado de Concentración de los Estacionamientos en muestra Chile Barrio

RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	Totalmente concentrado (exterior)
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	Totalmente concentrado (exterior)
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	Totalmente concentrado (exterior)
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	Por predio
				PREDOMINANTE REGIÓN METROPOLITANA	Totalmente concentrado (exterior)
				PREDOMINANTE URBANO	Por predio
				PREDOMINANTE RURAL	No considera
				PREDOMINANTE RADICACIÓN	No considera
				PREDOMINANTE ERRADICACIÓN	Por predio
				PREDOMINANTE GENERAL	No considera

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La mayoría de los asentamientos no considera estacionamientos, lo que genera un futuro problema de congestión y accesibilidad. De los que sí tienen, en su mayoría lo disponen por predio y solo tres asentamientos (Villa Ricardo Lagos (RM), Villa El Resbalón (RM), Villa O'Higgins (RM)), tienen estacionamientos considerados en un sector de este, dejando espacio en las viviendas para los patios o las ampliaciones.

De estos tres, se destaca la Villa Ricardo Lagos (RM), que soluciona los estacionamientos en un espacio bastante vigilado y rodeado de viviendas, formando parte del espacio público del conjunto.

En los promedios generales se puede apreciar que la Región Metropolitana es la única donde predomina la concentración de estacionamientos (está presente en 3 de los 4 asentamientos visitados), y por otro lado, que en la IX Región predomina en todos los asentamientos visitados la no existencia de éstos. A su vez, en el ámbito rural y de radicación, también predomina la no existencia de estacionamientos.

Tabla 149: Existencia y Grado de Concentración de Estacionamientos en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Grado concentración
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	NO CONSIDERA
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	POR PREDIO
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	NO CONSIDERA
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	CONCENTRADO

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El grupo de control corrobora lo observado en los asentamientos Chile Barrio, esto es, una importante proporción (2 de 4 casos) de no existencia de estacionamiento, y una predominancia de estacionamientos concentrados en la Región Metropolitana.

Por otra parte, se evaluó la disponibilidad de **Cobertura anti – incendio y accesibilidad para vehículos de emergencia**. Ambos indicadores fueron observados en terreno, registrados en la ficha y rectificados en los planos de los asentamientos. La cobertura anti-incendio se evaluó observando la existencia de grifos en radios de 150 metros como mínimo, y la accesibilidad para vehículos de emergencia se determinó en función de los anchos de calles y la distancia entre el lugar de estacionamiento de dichos vehículos y la vivienda más lejana. La categoría de 'difícil', específicamente, señala la existencia de viviendas con acceso desde pasajes peatonales

donde no llegan los vehículos de emergencia, mientras la categoría “expedita” indica lo contrario

Tabla 150: Cobertura anti – incendio y accesibilidad para vehículos de emergencia en conjuntos Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Cob. Grifo	Accesibilidad
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	SI	EXPEDITA
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	NO	EXPEDITA
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	SI	EXPEDITA
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	NO	EXPEDITA
				PREDOMINANTE III REGIÓN	NC	EXPEDITA
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	SI	EXPEDITA
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	NO	EXPEDITA
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	SI	EXPEDITA
VIII	CANETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	SI	DIFICULTOSA
				PREDOMINANTE VIII REGIÓN	SI	EXPEDITA
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	SI	DIFICULTOSA
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	SI	EXPEDITA
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	SI	EXPEDITA
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	SI	EXPEDITA
				PREDOMINANTE IX REGIÓN	SI	EXPEDITA
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	SI	DIFICULTOSA
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	SI	CASI NULA
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	SI	EXPEDITA
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	SI	EXPEDITA
				PREDOMINANTE REGIÓN METROPOLITANA	SI	EXPEDITA
				PREDOMINANTE URBANO	SI	EXPEDITA
				PREDOMINANTE RURAL	SI	EXPEDITA
				PREDOMINANTE RADICACIÓN	SI	EXPEDITA
				PREDOMINANTE ERRADICACIÓN	SI	EXPEDITA
				PREDOMINANTE GENERAL	SI	EXPEDITA

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El análisis de la **Cobertura Red Anti – Incendios**, medida como cobertura de grifos en un radio de 150 mts., cuya presencia pareciera ser obvia y no debería faltar en ningún asentamiento, señala como resultado la ausencia de cobertura de grifos en tres asentamientos (Villa Santa Rosa de Maitencillo (III), Villa Nantoco (III), Caleta Las Peñas (VIII)), generando serios riesgos de control de incendios para sus viviendas, sobre todo por ser localidades rurales, y contraviniendo la norma respectiva¹²⁵.

El análisis por región señala que solo en la III Región no predomina la existencia de cobertura de grifos (2 asentamientos tienen grifo, y 2 no lo tienen). Del mismo modo, tanto los asentamientos clasificados en términos de urbanos y rurales, como de radicaciones y erradicaciones, muestran una predominancia homogénea a la existencia de cobertura de red anti incendio, existiendo sólo 3 de los 16 casos sin cobertura, dos en la III región y uno en la IV.

¹²⁵ Al respecto, la Norma Chilena Nch 691 de 1998 (Agua Potable: conducción, regulación y distribución), es bastante clara. Para edificación pareada o aislada, la distancia máxima, a través de calles o pasajes, desde el grifo hasta la unidad habitacional más lejana, es de 150 metros.

Tabla 151: Cobertura anti – incendio y accesibilidad para vehículos de emergencia en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Cobertura de Red Anti-Incendios	Accesibilidad
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	SI	EXPEDITA
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	SI	EXPEDITA
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	SI	EXPEDITA
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	SI	DIFICULTOSA

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El grupo de control muestra un panorama mejor que los asentamientos Chile Barrio en cobertura de grifos, ya que en ninguno de ellos se detectó la ausencia de cobertura de red anti incendio.

En relación a **Accesibilidad para Vehículos de Emergencia para el caso de Chile Barrio**, aunque en general es expedita, el indicador señala la existencia de dificultades para la entrada de vehículos de emergencia al interior del conjunto y a todas sus viviendas en 4 casos. Los resultados de la observación señalan que, en el caso de la Villa Juan Pablo II (VIII) esta posee varios pasajes peatonales y en pendiente, que son el único acceso de las viviendas ordenadas en esos ejes. En el caso de la Villa Pablo Neruda (IX), además de tener pasajes peatonales en pendiente, las calles que las circundan no están pavimentadas y están expuestas a las inclemencias climáticas. Dificultades similares se observan en la Villa Ricardo Lagos. En el caso de Villa El Resbalón (RM), la situación es pero: la configuración de los accesos vehiculares deja muy lejanas algunas viviendas para la entrada de vehículos de emergencia.

A pesar lo anterior, como se indicó, se observa una predominancia en todas las regiones de circulación expedita, hecho que se repite en los asentamientos urbanos y rurales, y radicaciones y erradicaciones.

La comparación con grupos de control señala sólo un asentamiento con acceso dificultoso, debido a su gran carga de ocupación con respecto a la poca cantidad de vías que lo conectan con el resto de la ciudad.

Síntesis parcial: funcionalidad del conjunto

La síntesis de la funcionalidad de los conjuntos de Chile Barrio, señala resultados regulares a malos en los aspectos de estacionamientos, cobertura anti-incendio y accesibilidad para vehículos de emergencia. Además de ello, el grupo de control de conjuntos Serviu muestra mejores resultados en las dos primeras variables, y un comportamiento similar en la última.

vii. Síntesis: Calidad técnica general de Meso Sistema

El siguiente cuadro resume las apreciaciones generales de los resultados observados en cada tópico, y los compara con los resultados del grupo de control. Para esto, se señalan categorías generales de ‘bueno’, ‘regular’ y ‘malo’, según el desempeño descrito en el análisis anterior. De la misma manera, y en términos comparativos, se señala si el grupo de control tuvo un desempeño mejor, igual o peor, que los asentamientos de Chile Barrio. Finalmente, se construye un porcentaje global de desempeño, según la frecuencia de resultados buenos, regulares y malos, y la respectiva comparación. Al

igual que en el caso del Microsistema, a todos los aspectos se les da la misma ponderación, ya que la intención es sólo dar un panorama general, y no generar un índice consolidado a partir de esto.

Tabla 152: Síntesis Calidad meso sistema o Conjunto

CUADRO DE SÍNTESIS		bueno	regular	malo	GC mejor	GC igual	GC peor	
MESO SISTEMA	caracterización diseño de conjunto	continuidad con el entorno		X		X		
		ancho frente lote		X			X	
	áreas verdes	concentración	X					X
		proporción	X				X	
		habilitación			X		X	
		control visual			X		X	
		posibilidad de apropiación	X					X
		mantenimiento		X		X		
		iluminación		X				X
	equipamiento	consolidación	X				X	
		calidad material	X				X	
		porcentaje por norma			X		X	
	identidad	tipologías agrupatorias			X		X	
		volumetrías			X		X	
		diseño de fachadas			X		X	
	funcionalidad	estacionamientos			X	X		
		cobertura anti incendio		X		X		
accesibilidad emergencia			X			X		
PORCENTAJE TOTAL RESULTADOS MESO SISTEMA		27,8	27,8	44,4	16,7	61,1	22,2	

*GC: Grupo de control

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El resumen de las apreciaciones de resultados muestra un promedio general de cumplimiento de criterios de Bienestar Habitacional de categoría mala (44.4%), y un rendimiento muy parecido al grupo de control de conjuntos Serviu (en el 61% de los casos la situación es igual).

En cuanto a la caracterización del diseño del conjunto, muestran una mala continuidad con el entorno (GC igual), y un ancho de frente de lote regular (GC peor).

Desde el punto de vista de las áreas verdes, señala buenos índices de concentración (GC peor) y proporción (GC igual), malos resultados de habilitación y control visual (GC igual), buenas posibilidades de apropiación (GC peor), y resultados regulares de mantenimiento (GC mejor) e iluminación (GC peor).

En la calidad del equipamiento, muestra buenos índices de consolidación y calidad material (GC igual), y malos índices de cumplimiento de norma de superficie cedida (GC igual). En el tema de la identidad, los resultados son igualmente negativos para el grupo experimental y el grupo de control, tanto tipologías agrupatorias, volumetrías y diseño de fachadas.

En cuanto a la funcionalidad del conjunto, presenta malos resultados en los estacionamientos (GC mejor), y resultados regulares tanto en cobertura anti incendio (GC mejor), como en accesibilidad para vehículos de emergencia (GC igual).

En términos generales, los conjuntos habitacionales de Chile Barrio, como los construidos por el Serviu, se presentan segregados en pequeña escala, con poco control sobre sus áreas verdes, lo que redundará en su habilitación como tal, con menos

equipamiento del mínimo requerido por norma y con muy malos resultados en términos de identidad del diseño.

Sin embargo, se puede rescatar que a diferencia de los conjuntos Serviu, presentan buenos grados de concentración, proporción y posibilidad de apropiación de las áreas verdes, los que, en virtud de la menor cantidad de beneficiarios agrupados, se convierten en los rasgos más distintivos de este tipo de conjuntos.

c) Análisis de Macro Sistema (Barrio, Entorno Urbano)

El nivel de Macro Sistema corresponde al barrio o entorno urbano, que definimos como un espacio constituido a partir de la relación social y culturalmente significativa entre habitantes y la configuración física espacial de su hábitat residencial¹²⁶. A su vez, el barrio representa una fracción del territorio de una ciudad, dotada de una fisonomía propia y caracterizada por las trazas distintivas que le confieren una cierta unidad y una individualidad.

En este capítulo¹²⁷ se evalúa el Bienestar Habitacional en cuatro dimensiones, siempre comparando con el grupo de control. Se recogen datos respecto a su localización relativa en el sistema comunal y regional, indicando la proximidad de los asentamientos a oportunidades y servicios, y considerando su adaptación topográfica (capacidad del diseño urbano del conjunto de adecuarse a los accidentes geográficos) y la eventual proximidad a externalidades negativas¹²⁸.

i. Localización relativa del conjunto en el sistema comunal y regional

La localización relativa ha sido definida, en el contexto de este análisis, como la conexión entre los asentamientos y sus centros comunales y regionales, en virtud de un acceso próximo a sus oportunidades y servicios.

Dichos datos se registraron mediante la confección de planos de localización de cada uno de los asentamientos a nivel regional y a nivel comunal. La distinción entre una situación periférica o de ruralidad de los diferentes asentamientos, se basa en la condición urbana o rural del asentamiento y el peso específico de la localidad a la que pertenece, esto es fundamentalmente, su volumen de población.

¹²⁶ Instituto de la Vivienda. “Glosario hábitat residencial. Producción académica”. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, página web INVI.

¹²⁷ En anexo se presenta, como dato complementario a la situación general de integración socio espacial, los datos comunales, regionales y nacionales de áreas verdes por habitante, tasa de desempleo, indicadores educacionales, e indicadores de situación socioeconómica.

¹²⁸ Las externalidades están definidas como decisiones económicas con efectos positivos sobre los que no se puede cobrar (externalidades positivas), y efectos negativos que no se pagan (externalidades negativas). En términos del ámbito urbano, las externalidades negativas son daños producidos por agentes económicos del territorio (terceros) que producen efectos en los precios de los terrenos, los cuáles se ven frecuentemente ‘castigados’.

Tabla 153: Distancia y localización de conjuntos habitacionales Chile Barrio con respecto a las capitales regionales y comunales, III y VIII región

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radial/ Erradic	Nombre Asentamiento	Respecto a Capital Regional	Respecto a Capital Comunal o Ciudad
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	En Tierra Amarilla, a 10 kilómetros de Copiapó. (Ver anexos, figura 3.1)	En la periferia sur de la larga ciudad de Tierra Amarilla y muy distante (2,5 km del centroaprox.) de su centro. (Ver anexos, figura 3.3)
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	Equidistante a 20 kilómetros entre Vallenar, y a 177 kilómetros de Copiapó. (Ver anexos, figura 3.1)	En la pequeña localidad de Maitencillo, en una situación de ruralidad, a 20 kilómetros de Freirina, su capital comunal. (Ver anexos, figura 3.4)
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	En Copiapó, la capital regional. (Ver anexos, figura 3.1)	En la periferia norte de Copiapó, en el límite de los cerros, bastante lejos del centro de la ciudad (2,3 km del centro, aprox.). (Ver anexos, figura 3.2)
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	Al sur de Tierra Amarilla, a 15 kilómetros de Copiapó. (Ver anexos, figura 3.1)	En la localidad de Nantoco, en situación de ruralidad, a 5 kilómetros de Tierra Amarilla, su capital comunal. (Ver anexos, figura 3.5)
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	En Mulchén, a 33 kilómetros de Los Ángeles, y a 170 kilómetros de Concepción. (Ver anexos, figura 3.6)	En la periferia norte de la ciudad de Mulchén, lejos del centro (1,5 km del centro, aprox.) (Ver anexos, figura 3.9)
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	A 71 kilómetros de Concepción. En situación de ruralidad. (Ver anexos, figura 3.6)	En una situación de ruralidad, a 25 kilómetros de Arauco, su capital comunal. (Ver anexos, figura 3.7)
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	A 35 kilómetros de Los Ángeles, y a 99 kilómetros de Concepción. (Ver anexos, figura 3.6)	En la periferia norte de la ciudad de Nacimiento, lejos de su centro (2,1 km del centro, aprox.) (Ver anexos, figura 3.8)
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	En Cañete, y a 143 kilómetros de Concepción. (Ver anexos, figura 3.6)	En la periferia sur poniente de Cañete, lejos del centro (1,1 km del centro, aprox.) (Ver anexos, figura 3.10)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tabla 154: Distancia y localización de conjuntos habitacionales Chile Barrio con respecto a las capitales regionales y comunales, regiones IX y Metropolitana

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Respecto a Capital Regional	Respecto a Capital Comunal o Ciudad
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	En Collipulli, a 112 kilómetros de Temuco. (Ver anexos, figura 3.11)	En la periferia nororiente de Collipulli, lejos del centro de la ciudad (1,3 km del centro, aprox.) (Ver anexos, figura 3.12)
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	en la localidad de La Paz, a 91 kilómetros de Temuco. (Ver anexos, figura 3.11)	En la Localidad de La Paz, en una situación de ruralidad, a 10 kilómetros de Loncoche, su capital comunal. (Ver anexos, figura 3.13)
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	En Nueva Imperial, a 30 kilómetros de Temuco. (Ver anexos, figura 3.11)	En la periferia norte de Nueva Imperial (1,4 km del centro, aprox.). (Ver anexos, figura 3.14)
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	Localidad de Selva Oscura, a 116 kilómetros de Temuco. (Ver anexos, figura 3.11)	En una situación de ruralidad, a 45 kilómetros de Victoria, su capital comunal. (Ver anexos, figura 3.15)
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	En Talagante, a 83 kilómetros de Santiago. (Ver anexos, figura 3.16)	En la periferia sur poniente de Talagante (2,7 km del centro, aprox.) (Ver anexos, figura 3.19)
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	En la comuna de Cerro Navia, en Santiago, capital regional. (Ver anexos, figura 3.16)	En la comuna de Cerro Navia, en la periferia nororiente de Santiago, a 10 kilómetros del centro histórico de la ciudad. (Ver anexos, figura 3.17)
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	A a 103 kilómetros de Santiago. (Ver anexos, figura 3.16)	En la localidad de El Paico, en situación de ruralidad, a 10 kilómetros de El Monte, su capital comunal. (Ver anexos, figura 3.18)
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	En la comuna de La Pintana, en Santiago, capital regional. (Ver anexos, figura 3.16)	En la comuna de La Pintana, en la periferia sur de Santiago, a 20 kilómetros del centro histórico de la ciudad. (Ver anexos, figura 3.20)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tabla 155: Distancia y localización con respecto a las capitales regionales y comunales del grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Respecto a Capital Regional	Respecto a Capital Comunal o Ciudad
III	Tierra Amarilla	Villa Ojanco	En Tierra Amarilla, a 10 kilómetros de Copiapó. (Ver anexos, figura 3.21)	En la periferia sur de Tierra Amarilla, lejos del centro (aprox.) (Ver anexos, figura 3.24)
VIII	Nacimiento	Villa Nahuelbuta	en Nacimiento, a 35 kilómetros de Los Ángeles, y a 99 kilómetros de Concepción. (Ver anexos, figura 3.21)	En la periferia norte de Nacimiento, lejos del centro (2,1 km del centro, aprox.). (Ver anexos, figura 3.22)
IX	Collipulli	Villa Alfonso Reinet	En Collipulli, a 112 kilómetros de Temuco. (Ver anexos, figura 3.21)	En la periferia oriente de Collipulli, lejos del centro (1,4 km del centro, aprox.). (Ver anexos, figura 3.25)
RM	Lo Barnechea	Villa Ermita San Antonio	En Lo Barnechea, en Santiago, capital regional. (Ver anexos, figura 3.21)	En la periferia nororiental de Santiago, a 21 kilómetros de su centro histórico. (Ver anexos, figura 3.23)

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Tal como se puede observar, los conjuntos catastrados como Grupo de Control, se localizan en los mismos lugares que los asentamientos Chile Barrio, lejos (en situación de ruralidad) o en las periferias de sus respectivos centros urbanos. La excepción, la representa la Villa Ermita San Antonio, que se ubica en un barrio acomodado de Santiago (Lo Barnechea).

Síntesis parcial: localización relativa en el contexto regional - comunal

Como se puede observar en las descripciones y en los cuadros e imágenes de los anexos, todos los asentamientos se encuentran en localizaciones alejadas de los centros de las ciudades o definitivamente, en situaciones de ruralidad.

La localización relativa de la vivienda es tanto o más importante que la vivienda misma, en virtud de la superación de la situación de precariedad social. De esta manera, podemos observar cómo, en distintos grados de lejanía (ruralidad, situación periférica, etc.), la localización de los asentamientos no estaría colaborando al bienestar habitacional. Los argumentos que le aportan importancia a la localización, quedarán expuestos en el siguiente punto.

ii. Proximidad a oportunidades y servicios

La proximidad a oportunidades y servicios significa para este análisis, evaluar los aspectos que le otorga su localización específica, respecto de las necesidades básicas de sus habitantes; movilidad, empleo, educación y salud.

En este nivel, la siguiente serie de indicadores presenta los elementos catastrados en las fichas de vivienda y de asentamiento, con respecto a las distancias físicas y las proximidades temporales a oportunidades y servicios.

Tabla 156: Proximidad física o temporal a transporte, trabajo, educación y salud en asentamientos muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Transp. (1)	Trab. (2)	Educ. (3)	Cons. (4)	Hosp. (5)
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	700-1500	60	23,3	22,5	47,5
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	0-700	42,1	30,8	19,4	105,6
III	COPIAPO	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	0-700	20,6	20,6	15,6	23,1
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	0-700	27,5	13,7	30	64,4
				PROMEDIO III REGIÓN	0-700	37,6	22,1	21,9	60,2
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	0-700	120,7	15	**	48,8
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	0-700	14,2	45	14,4	26,3
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	0-700	67,5	22,5	**	38,8
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	0-700	56,7	27,5	**	26,3
				PROMEDIO VIII REGIÓN	0-700	64,8	27,5	14,4	35,1
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	0-700	195	27,5	**	41,9
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	0-700	128,6	13,8	11,3	51,3
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	0-700	30	14,5	**	28,8
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	0-700	68	7	22,4	71,3
				PROMEDIO IX REGIÓN	0-700	105,4	15,7	16,9	48,3
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	0-700	62,9	21,7	18,8	23,8
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	0-700	86,3	16,7	16,3	53,1
RM	EL MONTE	R	R	VILLA OHIGGINS	0-700	114,3	31,4	25,6	50,6
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	0-700	63,1	15,8	23,8	32,5
				PROMEDIO REGIÓN METROPOLITANA	0-700	81,7	21,4	21,1	40,0
				PROMEDIO URBANO	0-700	77,3	20,3	19,4	36,2
				PROMEDIO RURAL	0-700	66,0	23,5	20,5	58,3
				PROMEDIO RADICACIÓN	0-700	80,1	21,4	22,9	53,8
				PROMEDIO ERRADICACIÓN	0-700	62,4	22,0	16,5	35,7
				PROMEDIO GENERAL	0-700	72,3	21,7	20,0	45,9

**El centro de atención de salud más cercano es un hospital.

(1); Metros de distancia a vías con cobertura de transporte público.

(2), (3), (4) y (5); Minutos de transporte¹²⁹ a puestos de trabajo, establecimientos educacionales, consultorios y hospitales, respectivamente.

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

La situación de **Proximidad a vías con Cobertura de Transporte Público** es positiva. Casi la totalidad de los asentamientos posee cobertura de transporte público en una proximidad no mayor a 700 metros¹³⁰, lo que puede hacerse perfectamente a pie. La única excepción la representa la Villa Ríos del Valle (III), que tiene más alejada las vías con cobertura.

¹²⁹ Se midió la distancia temporal. Dicho indicador, declarado por los beneficiarios, absorbe las implicancias de la calidad de las vías conectoras, la disponibilidad técnica de medios de transporte y el acceso económico de los usuarios a estos medios. Por lo tanto, el medio de transporte utilizado, era el que tenía disponible cada usuario (disponibilidad técnica y económica), y el horario de medición, corresponde al momento de uso específico para cada persona.

¹³⁰ Diversos estudios sobre localización de estaciones de transporte, señalan que la distancia máxima de aproximación a pie es de 700 metros o 7 cuadras. Pasado este umbral, los usuarios prefieren tomar un medio adicional para aproximarse a dicha estación.

Si bien la proximidad al transporte público es importante, lo central es cuánto se demoran los habitantes en llegar a los lugares específicos donde satisfacen sus necesidades básicas, lo que analizaremos en páginas siguientes.

En los promedios regionales, se puede observar que predomina homogéneamente la distancia de menos de 700 metros, situación que se repite en las clasificaciones de urbano y rural, y de radicación y erradicación.

Tabla 157: Proximidad física o temporal a transporte, trabajo, educación y salud en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Transporte (Mts)	Trabajo (Minutos)	Educación (mInutos)	Cons. (Minutos)	Hospital (Minutos)
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	700-1500	No trabajan fuera	10	20	45
VIII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	0-700	40	25	Solo hospital	25
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	0-700	15	Nadie estudia	Solo hospital	5
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	700-1500	10	15	10	60

Fuente: tabla elaboradora en base a recolección de información en terreno.

La situación del grupo de control se observa más desfavorablemente que los asentamientos Chile Barrio, ya que presenta la mitad de asentamientos con más de 700 metros de lejanía al transporte público.

Respecto a la **Proximidad Temporal Promedio a Puestos de Trabajo**, se observa que los beneficiarios de los asentamientos Chile Barrio de la muestra tienen que recorrer grandes distancias (72 minutos promedio) para llegar a sus puestos de trabajo, por lo que se entiende que su localización los estaría perjudicando en este aspecto. Sólo algunos presentan promedios bajos, como es el caso de Población Juan Pablo II (III), con algo más de 20 minutos; Villa Nantoco (III), con alrededor de 27 minutos; caleta Las Peñas (VIII), con 14 minutos; y Población Eduardo Frei (IX), con 30 minutos.

En términos de las regiones, se puede señalar que la Región Metropolitana y la IX, son las que presentan las más altas distancias temporales a los puestos de trabajo (81,7 y 105,4 minutos, respectivamente). De la misma manera predominan los asentamientos urbanos y de radicación, como los que tienen los índices más altos de la lejanía temporal a los puestos de trabajo, sobre los 72,3 minutos de la muestra en general.

Al respecto, la situación del grupo de control presenta una situación notablemente más positiva, y no sólo debido al asentamiento de Villa Ermita San Antonio. Tal como se puede observar en la Tabla 54, los tiempos de transporte son mucho más cortos (entre 10 y 40 minutos).

Por otra parte, los promedios de **distancia temporal a establecimientos educacionales** (promedio 21,7 minutos) son bastante menores (alrededor de 30 minutos menos) que a los puestos de trabajo. De la misma manera, se destaca la localidad de Selva Oscura (IX), que al contar con una escuela, les da acceso próximo a sus habitantes, registrando 7 minutos.

Las distancias más largas las presentan asentamientos rurales como Santa Rosa de Maitencillo (III) (30 minutos), y Villa O'Higgins (RM) (31 minutos), que no poseen establecimientos educacionales en proximidad.

En los promedios regionales podemos observar que la distancia temporal más corta a establecimientos educacionales, se encuentra en la IX Región (15 minutos) y la más larga la VIII (27 minutos). Asimismo, entre los subgrupos urbano (20 minutos) y rural (23 minutos), y entre radicación (21 minutos) y erradicación (22 minutos), no hay grandes variaciones.

En este aspecto, el grupo de control nuevamente presenta mejores índices (fluctúan entre 10 y 25 minutos), con tiempos relativamente más bajos que los asentamientos de Chile Barrio (que fluctúan entre 7 y 31 minutos).

Al igual que en educación, en la muestra Chile barrio se observa alta **proximidad temporal a consultorios**, con un promedio general de 20 minutos, con la excepción de Villa Nantoco (III), donde su ubicación más lejana supone mayor tiempo de desplazamiento (30 minutos).

El análisis por región muestra que la VIII y la IX Región muestran tiempos considerablemente más bajos que el promedio, con 14 y casi 17 minutos, respectivamente. A su vez, los asentamientos rurales (20 minutos) y de radicación (casi 23 minutos), presentan índices algo peores que los urbanos (19 minutos) y de erradicación (16 minutos) respectivamente.

Al respecto, el grupo de control señala aún menores tiempos que los casos Chile Barrio, con un máximo de 20 minutos.

A diferencia de los consultorios, en la muestra Chile Barrio la **proximidad temporal a hospitales** es más elevada (promedio 45 minutos). Los más lejanos, son los de Villa Santa Rosa de Maitencillo (III), a más de una hora y media (105 minutos), y Villa Selva Oscura (IX), a un poco más de una hora (71 minutos) ya que ambas son localidades rurales distantes de su capital comunal.

En términos de las regiones, se puede señalar que el mayor tiempo se observa en la III Región (60 minutos), y el tiempo más corto de transporte en la VIII Región (35 minutos). A su vez, los asentamientos rurales (58 minutos) y de radicación (casi 54 minutos), presentan los peores índices de lejanía temporal a los hospitales.

La situación del grupo de control muestra índices similares a los asentamientos Chile Barrio, con una alta lejanía temporal a los hospitales (máximo de 60 minutos), con la excepción del caso de Collipulli, donde el hospital se encuentra sólo a 5 minutos.

Síntesis parcial: proximidad a oportunidades y servicios

La situación de proximidad a oportunidades y servicios no es homogénea. Por una parte, hay buenos resultados en cuanto a la cercanía a transporte público, educación y

consultorios, y por otra, malos resultados, dados por la lejanía temporal hacia puestos de trabajo y los hospitales en promedio, los hospitales nunca van a estar tan cerca porque no es eficiente que sean tantos como los consultorios. No hay mayores diferencias con el grupo de control, con la excepción de la cercanía al trabajo que representa la ubicación de la Villa Ermita San Antonio, en Lo Barnechea.

iii. Otras variables de localización.

Se registró un par de variables que se consideraron fundamentales mostrar para graficar las consecuencias de la localización, en términos de la calidad de los terrenos disponibles para vivienda social.

Estas variables fueron la presencia de accidentes del suelo (laderas, quebradas, etc.) y adaptación topográfica (capacidad del diseño urbano del conjunto de adecuarse a los accidentes geográficos) del conjunto, y la presencia y cercanía (en términos de la posibilidad de causar perjuicios) a fuentes generadoras de externalidades negativas. Ambas variables fueron registradas en terreno, mediante la ficha, en base a la observación del experto.

El indicador de **Adaptación topográfica del conjunto** fue levantado mediante la observación y registro en ficha, y la rectificación con los planos de los asentamientos. Las categorías de bien solucionado, medianamente resuelto y mal resuelto, corresponden a un desempeño bueno, regular y malo, respectivamente.

Tabla 158: Adaptación topográfica del conjunto en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Tipo accidente predominante	Problemas x topografía	Resolución del problema topográfico
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	Planicie	Sin problemas	No corresponde
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	Planicie	Sin problemas	No corresponde
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	Ladera	Vulnerabilidad a inclemencias climáticas	Mal resuelto
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	Planicie	Sin problemas	No corresponde
				PREDOMINANTE III REGIÓN	Planicie	Sin problemas	No corresponde
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	Planicie	Vulnerabilidad a inclemencias climáticas	Medianamente resuelto
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	Planicie	Vulnerabilidad a inclemencias climáticas	Mal resuelto
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	Ladera	Vulnerabilidad a inclemencias climáticas	Medianamente resuelto
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	Ladera	Vulnerabilidad a inclemencias climáticas	Mal resuelto
				PREDOMINANTE VIII REGIÓN	Planicie, Ladera	Vulnerabilidad a inclemencias climáticas	Mediano, mal resuelto

Continuación Tabla 158: Adaptación topográfica del conjunto en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Tipo accidente predominante	Problemas x topografía	Resolución del problema topográfico
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	Planicie	Sin problemas	No corresponde

IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	Planicie	Accesibilidad peatonal y vehicular	Bien solucionado
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	Ladera	Accesibilidad peatonal y vehicular+ espacios públicos resultantes	Medianamente resuelto
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	Planicie	Sin problemas	No corresponde
				PREDOMINANTE IX REGIÓN	Planicie	Accesibilidad peatonal y vehicular	Mediano, bien solucionado
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	Planicie	Sin problemas	No corresponde
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	Planicie	Sin problemas	No corresponde
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	Planicie	Sin problemas	No corresponde
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	Planicie	Sin problemas	No corresponde
				PREDOMINANTE REGIÓN METROPOLITANA	Planicie	Sin problemas	No corresponde
				PREDOMINANTE URBANO	Planicie	Sin problemas	Medianamente resuelto
				PREDOMINANTE RURAL	Planicie	Sin problemas	Medianamente resuelto
				PREDOMINANTE RADICACIÓN	Planicie	Sin problemas	Medianamente resuelto
				PREDOMINANTE ERRADICACIÓN	Planicie	Vulnerabilidad a inclemencias climáticas	Medianamente resuelto
				PREDOMINANTE GENERAL	Planicie	Sin problemas	Medianamente resuelto

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

En términos de la topografía del terreno, los asentamientos que se encuentran en localizaciones con pendiente (y algunos en planicie), tienen problemas predominantemente con las inclemencias climáticas, y en segundo término, con la accesibilidad y con los espacios públicos resultantes. Es el caso de la Población Juan Pablo II (III), Caleta Las Peñas (VIII), y Villa Juan Pablo II (VIII), donde a la adaptación topográfica se encuentra mal resuelta.

En el análisis por regiones, se puede observar que predomina la vulnerabilidad a inclemencias climáticas en todos los asentamientos visitados de la VIII Región. A su vez, en los asentamientos de erradicación, la tendencia no es clara: tres de los 8 presentan problemas no resueltos de vulnerabilidad a inclemencias climáticas, dos tienen problemas de accesibilidad peatonal y vehicular, y dos se presentan sin problemas.

Tabla 159: Adaptación topográfica del conjunto en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Tipo Accidente	Problemas Por Topografía	Adaptación
III	TIERRA	VILLA OJANCO	Planicie	Sin problemas	No corresponde

	AMARILLA				
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	Planicie	Sin problemas	No corresponde
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	Planicie	Sin problemas	No corresponde
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	Ladera + planicie	Accesibilidad peatonal Y vehicular	Medianamente Resuelto

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

En el ámbito de la topografía de los conjuntos, es decir, de la existencia de accidentes geográficos pronunciados, los terrenos se presentan en general bien solucionados (sin problemas), con la excepción de Villa Ermita San Antonio, en donde la diferencia de nivel topográfico, es utilizada para segregar el conjunto de las viviendas que lo circundan, generando problemas de accesibilidad tanto peatonal como vehicular. Así, la situación general del grupo de control resulta ser un poco mejor que los asentamientos Chile Barrio.

La variable **Cercanía a Fuentes Generadoras de Externalidades Negativas** fue observada y registrada en la ficha de visita a terreno, y rectificadas en algunos casos con los planos del conjunto. Los grados de proximidades tienen que ver con la magnitud (capacidad de generar daños) de cada externalidad y su nivel de perjuicio a distintas proximidades físicas. En la tabla, la predominancia se refiere a la *moda* de dicha categoría.

Tabla 160: Proximidad a Generación de Externalidades Negativas en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radial/ Erradic	Nombre Asentamiento	Existencia	Tipo de Externalidad	Grado de Proximidad
III	TIERRA AMARILLA	U	E	VILLA RÍOS DEL VALLE (EX TOMA LUIS URIBE)	Si	Tronaduras de minas (temblores)	Perceptible (se puede sentir, pero no causa perjuicio mayor)
III	FREIRINA	R	R	VILLA SANTA ROSA DE MAITENCILLO	Si	Carretera (peligro de accidentes de tráfico y atropello)	Adyacente
III	COPIAPÓ	U	E	POBLACIÓN JUAN PABLO II	Si	Basural (media hectárea)	Adyacente
III	TIERRA AMARILLA	R	R	VILLA NANTOCO (EX TOMA EL ESCORIAL)	Si	Frutícola Atacama (presencia de muchas moscas, olor a guano, y fertilizante), vertedero escoria.	Adyacente
				PREDOMINANTE III REGIÓN	Si	Nc	Adyacente
VIII	MULCHÉN	U	E	VILLA NUEVO AMANECER (EX RÍO BUREO)	Si	Río Bureo, y basural (2 hectáreas)	Adyacente
VIII	ARAUCO	R	E	NUEVA CALETA LAS PEÑAS	Si	Cerro (peligro derrumbes)	Adyacente
VIII	NACIMIENTO	R	R	VILLA ALONSO DE RIVERA	Si	Desborde de Estero Nacimiento, ruido de discoteque, ruido de pequeña industria.	Adyacente
VIII	CAÑETE	U	R	VILLA JUAN PABLO II	Si	Ladera con peligro de derrumbe	Adyacente
				PREDOMINANTE VIII REGIÓN	Si	Nc	Adyacente

Continuación Tabla 160: Proximidad a Generación de Externalidades Negativas en muestra Chile Barrio

Región	Comuna	Urbano/ Rural	Radic/ Erradic	Nombre Asentamiento	Existencia	Tipo de Externalidad	Grado de Proximidad
IX	COLLIPULLI	U	R	VILLA PABLO NERUDA	No	Sin externalidad	Sin externalidad
IX	LONCOCHE	R	E	VILLA LOS ÁNGELES (LA PAZ)	Si	Panamericana	Adyacente
IX	NUEVA IMPERIAL	U	E	POBLACIÓN EDUARDO FREI (EX TIRO AL BLANCO)	No	Sin externalidad	Sin externalidad
IX	VICTORIA	R	R	VILLA SELVA OSCURA	No	Sin externalidad	Sin externalidad
				PREDOMINANTE IX REGIÓN	No	Sin externalidad	Sin externalidad
RM	TALAGANTE	U	E	VILLA RICARDO LAGOS (EX CALIXTO NUÑEZ)	No	Sin externalidad	Sin externalidad
RM	CERRO NAVIA	U	R	VILLA EL RESBALÓN	Si	Río Mapocho	Perceptible
RM	EL MONTE	R	R	VILLA O'HIGGINS	Si	Línea de tren, canal de regadío (desborde en invierno)	Adyacente
RM	LA PINTANA	U	R	VILLA ISLA ANTUMAPU (EX CAMPAMENTO ANTUMAPU)	Si	Sitio eriazo (espacio urbano sin uso)	Adyacente
				PREDOMINANTE REGIÓN METROPOLITANA	Si	Nc	Adyacente
				PREDOMINANTE URBANO	Si	Nc	Adyacente
				PREDOMINANTE RURAL	Si	Nc	Adyacente
				PREDOMINANTE RADICACIÓN	Si	Nc	Adyacente
				PREDOMINANTE ERRADICACIÓN	Si	Nc	Adyacente
				PREDOMINANTE GENERAL	Si	Nc	Adyacente

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

Finalmente, respecto de la cercanía a fuentes de generación de externalidades negativas, se puede observar que la gran mayoría de los asentamientos de la muestra presentan algún tipo de externalidad y que, en la mayoría de éstos, dicha fuente se encuentra adyacente al conjunto. Respecto del tipo de externalidad, cada asentamiento tiene una distinta.

Dentro de los asentamientos más críticos se encuentra Caleta Las Peñas (VIII) con una ladera de cerro con tendencia al derrumbe, los basurales en Villa Nuevo Amanecer (VIII) y Población Juan Pablo II (III), y la carretera en el borde de Santa Rosa de Maitencillo (III) que ya ha cobrado varios muertos por atropellos.

En el análisis por región, se puede observar que sólo en la IX Región predomina (en 3 de 4 asentamientos) la no existencia de externalidades negativas en proximidad. Del mismo modo, tanto en urbano (5 de 9 casos) y rural (6 de 7 casos), como en radicación (7 de 9 casos) y erradicación (5 de 7 casos), predomina la existencia de externalidades negativas.

Tabla 161: Proximidad a Generación de Externalidades Negativas en grupo de control

Región	Comuna	Nombre Asentamiento	Existencia de Externalidad	Tipo de Externalidad	Grado de Proximidad
III	TIERRA AMARILLA	VILLA OJANCO	Si	Tronaduras	Perceptible
VII	NACIMIENTO	VILLA NAHUELBUTA	Si	Ruidos molestos por Discotheque + eriazo	Adyacente
IX	COLLIPULLI	VILLA ALFONSO REINET	No	No	Sin externalidad
RM	LO BARNECHEA	VILLA ERMITA SAN ANTONIO ETAPA 2	Si	Rio Mapocho	Adyacente

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

En términos de las fuentes de generación de externalidades negativas, el único conjunto que presenta problemas serios es la Villa Ojanco, en donde las tronaduras de las minas, generan problemas estructurales en las viviendas, además de los ruidos molestos que provocan. Sin embargo, sólo la Villa Juan Alfonso Reinet se escapa a la predominancia de la existencia de externalidades negativas, lo que deja el grupo de control en condiciones muy parecidas a los asentamientos Chile Barrio.

Síntesis parcial: otras variables de localización

Tanto la adaptación topográfica del conjunto, como la situación de proximidad a externalidades negativas, condición interna externa del terreno, respectivamente, tienen una fuerte repercusión de los asentamientos construidos por Chile Barrio, producto de la localización que se les destinó. Ambas variables a su vez, constituyen un perjuicio al Bienestar Habitacional, en términos de la calidad de vida de sus habitantes, e incluso en algunos casos, de la seguridad de sus viviendas.

La situación del grupo de control, aunque menos pronunciada, reafirma lo generalizada que se presenta esta problemática para la vivienda social, en términos de disponer de los terrenos de condiciones más negativas.

iv. Síntesis: Calidad técnica general de Macro Sistema

El siguiente cuadro, resume las apreciaciones generales de los resultados observados en cada tópico, y los compara con los resultados del grupo de control. Para esto, se señalan categorías generales de 'bueno', 'regular' y 'malo', según el desempeño descrito en el análisis anterior. De la misma manera, y en términos comparativos, se señala si el grupo de control tuvo un desempeño mejor, igual o peor, que los asentamientos de Chile Barrio. Finalmente, se construye un porcentaje global de desempeño, según la frecuencia de resultados buenos, regulares y malos, y la respectiva comparación. Como en los otros casos, a todos los aspectos se les da la misma ponderación.

Tabla 162: Síntesis calidad técnica general del Macro sistema

CUADRO DE SÍNTESIS	bueno	regular	malo	GC mejor	GC igual	GC peor
--------------------	-------	---------	------	----------	----------	---------

MACRO SISTEMA	localización relativa	regional comunal			X	X		
		integración socio espacial			X	X		
	proximidad a oportunidades y servicios	transporte	X					X
		trabajo			X	X		
		educación	X				X	
		consultorios	X				X	
	otras variables	hospitales			X		X	
		adaptación topográfica		X		X		
		externalidades negativas			X	X		
PORCENTAJE TOTAL RESULTADOS MACRO SISTEMA		33,3	11,1	55,6	55,6	33,3	11,1	

*GC: Grupo de control

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El resumen de las apreciaciones de resultados muestra un promedio general de cumplimiento de criterios de Bienestar Habitacional de categoría marcadamente negativa en los asentamientos de Chile Barrio (en el 55.6% de las categorías el desempeño es malo), en un rendimiento inferior al grupo de control de conjuntos Serviu, que en un porcentaje igual resulta mejor.

En cuanto a la localización relativa, los conjuntos de Chile Barrio muestran malos resultados tanto en las proximidades regionales y comunales (GC mejor), como en los niveles de integración socioespacial (GC mejor). Desde el punto de vista de las proximidades a oportunidades y servicios, muestran buenos resultados en las distancias físicas y temporales al transporte (GC peor), educación y consultorios (GC igual). Sin embargo, Chile Barrio obtiene malos resultados en proximidad a puestos de trabajo (GC mejor), y hospitales (GC igual).

En el nivel de otras variables de localización de los conjuntos, Chile Barrio muestra resultados regulares en adaptación topográfica (GC mejor), y malos resultados en cercanía a fuentes de generación de externalidades negativas (GC mejor).

En términos generales, los niveles de calidad técnica en la escala de Macro Sistema se presentan malos, dando cuenta de la problemática generalizada de la localización para la vivienda social. La búsqueda de bajos valores de suelo no sólo incide en ubicarse en comunas con índices negativos de desarrollo, sino también, en la calidad de vida diaria, debido a las lejanías a oportunidades y servicios, y a las externalidades negativas en cercanía a los terrenos de los asentamientos.

Síntesis: Situación General de Bienestar Habitacional

El siguiente cuadro resume las apreciaciones generales de los resultados observados en cada tópico, y los compara con los resultados del grupo de control.

Tabla 163: Cuadro Resumido

CUADRO DE SÍNTESIS	bueno	regular	malo	GC mejor	GC igual	GC peor
PORCENTAJE TOTAL RESULTADOS MICRO SISTEMA	33,3	41,7	25,0	29,2	45,8	25,0
PORCENTAJE TOTAL RESULTADOS MESO SISTEMA	27,8	27,8	44,4	16,7	61,1	22,2
PORCENTAJE TOTAL RESULTADOS MACRO SISTEMA	33,3	11,1	55,6	55,6	33,3	11,1
PORCENTAJE TOTAL GENERAL CALIDAD TÉCNICA	31,4	31,4	37,3	29,4	49,0	21,6

Fuente: tabla elaborada en base a recolección de información en terreno.

El resumen de las apreciaciones de resultados muestra un promedio general de cumplimiento de criterios de Bienestar Habitacional, de categoría negativa con un 37,3%, en un rendimiento muy parecido al grupo de control de conjuntos Serviu. En

términos específicos, el Micro Sistema tiende al nivel regular, el Meso Sistema tiende al nivel malo, y el Macro Sistema, está marcadamente en un nivel negativo.

En la escala de Micro Sistema (vivienda), las soluciones habitacionales de Chile Barrio, se presentan como unidades de tamaño pequeño, pero adecuados para su futura ampliación. Tienen un estándar de confort de vivienda (acústico, térmico, lumínico, etc.) muy parecido a las viviendas Serviu, pero al igual que éstas últimas, ofrecen una respuesta insuficiente a los requerimientos socio físicos de los habitantes a los espacios diseñados.

En la escala de Meso Sistema, tanto los conjuntos habitacionales diseñados e implementados por Chile Barrio, como los construidos por el Serviu, se presentan segregados en pequeña escala con respecto a su continuidad espacial con el entorno, poseen un bajo control visual sobre sus áreas verdes y espacios públicos, lo que termina perjudicando la habilitación y el uso de éstos. Tienen además, menos equipamiento del mínimo requerido por norma y presentan resultados muy negativos en términos de identidad del diseño.

Por el contrario, puede rescatarse en la muestra Chile Barrio que, a diferencia de los conjuntos habitacionales del Serviu, presenta buenos resultados en los grados de concentración, proporción y posibilidad de apropiación de las áreas verdes y espacios públicos, los que, en virtud de la menor cantidad de beneficiarios agrupados, se convierten en los rasgos más distintivos de este tipo de conjuntos.

Finalmente, a nivel de macro sistema, los niveles de Bienestar habitacional presentan muy malos resultado, dando cuenta de una problemática generalizada de la localización para la vivienda social, que ha sido un tema no valorado en la política habitacional de los últimos 25 años, y que ha generado grandes problemas de desintegración socioespacial en pequeña y gran escala.

La búsqueda de bajos valores de suelo en la construcción de vivienda social¹³¹, no sólo muestra que está incidiendo en la pertenencia a comunas con bajos índices de desarrollo por parte de los habitantes más pobres de este país, sino también, en su calidad de vida cotidiana, producto por una parte, de las grandes distancias entre sus viviendas y las

¹³¹ Numerosos estudios señalan este problema desde distintos ángulos, por ejemplo: i) Rodríguez, Alfredo; Sugranyes, Ana (2004). "El problema de vivienda de los 'con techo'". Revista EURE N° 91, Santiago, ii) Ruiz-Tagle, Javier (2005). "Rehabilitación con vivienda social en Recoleta". Revista INVI N°55, Universidad de Chile, Santiago, iii) Aravena, Alejandro et al. "Quinta Monroy". Revista ARQ, N° 57, Santiago, iv) Sabatini, Francisco (2000). "Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial". Revista EURE N° 77, Santiago, v) Arriagada, Camilo, Daniela Simioni. 2001. *Dinámica de valorización del suelo en el Área Metropolitana del Gran Santiago y desafíos del financiamiento urbano*. Santiago: Cepal, Serie Medioambiente y Desarrollo, vi) Daher, Antonio; Orlando Mingo 1996. "Suelo urbano". En *Chile urbano. Antecedentes de la Consulta Nacional para la Formulación de una Nueva Política de Desarrollo Urbano 1993-1996*. Santiago: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Programa de Gestión Urbana (PGU), Oficina Regional para América Latina y el Caribe, vii) Ducci, María Elena. 2002. "Área urbana de Santiago 1991-2000: Expansión de la industria y la vivienda". Revista EURE, N° 85, Santiago, viii) Haramoto, Edwin; Daniel Jadue; Ricardo Tapia. 1997. "Programa de Viviendas Básicas en la Región Metropolitana 1990-1995: Un análisis crítico desde una perspectiva global". *Revista de Arquitectura* N°9, Santiago, ix) Ruiz-Tagle, Javier (2006). "Integración Socioespacial en el Gran Santiago. Acercamiento al concepto, diagnóstico y estrategias de transformación desde el diseño y la gestión urbana". Tesis de Magíster en Urbanismo. Universidad de Chile, Santiago.

oportunidades y servicios de los centros urbanos, y por otra, de la cercanía a externalidades negativas en los terrenos de los asentamientos.

En síntesis, se puede establecer, luego del análisis de calidad técnica, que los niveles de Bienestar Habitacional de las soluciones de Chile Barrio, van descendiendo desde lo regular a lo negativo, desde las escalas del Micro al Macro sistema.

Del mismo modo, la comparación con el grupo de control de conjuntos Serviu, muestra para las soluciones de Chile Barrio en términos generales, resultados relativamente iguales en Micro y Meso Sistema, y resultados peores para el nivel de Macro sistema. Todo esto puede traducirse en una mantención de la calidad de las viviendas y de los conjuntos, y en un empeoramiento de la situación de localización de los mismos, producto de las decisiones de radicación o erradicación en proximidad. En términos comparativos, si bien el programa busca como elemento positivo la radicación o la erradicación en proximidad, los terrenos ocupados por los asentamientos precarios y las áreas cercanas a estos, poseen condiciones urbanas (equipamiento, oportunidades, heterogeneidad social, etc.) inferiores a las que caracterizan el grupo de control de las viviendas Serviu. Esto último, redundante en que el impacto de la intervención del Programa Chile Barrio desde el punto de vista de sus resultados físicos, no modifica la situación de cercanía a oportunidades y servicios, y por lo tanto, de integración socio-espacial. Por lo tanto, la idea de otorgar condiciones de integración, solo por la vía de la urbanización del terreno existente y de dotar de viviendas a sus habitantes, no estaría cumpliendo los criterios de bienestar habitacional a nivel de macro sistema.

En términos estrictos de los resultados de Chile Barrio, podemos ver que las soluciones no están siendo eficaces en la adecuación a los requerimientos socio físicos de las familias, y que a la vez, la realidad de las transformaciones de las familias, luego de entregada la solución habitacional, está superando las posibilidades del diseño arquitectónico, lo que se traduce en problemas de hacinamiento y promiscuidad habitacional, esto es, en problemas de adecuación entre el ser humano y su entorno, a la cual se refiere el concepto de Bienestar Habitacional. En el mismo sentido, los conjuntos entregados por Chile Barrio, no están dando cuenta de las necesidades de interrelación de sus habitantes, desde el punto de vista de su conexión con el entorno urbano, y del control de sus espacios públicos.

1.1.5.2. Problemas post-entrega de la solución habitacional que reconocen los beneficiarios

La fuente de información principal que sustenta la evidencia incluida en esta sección y la siguiente sobre satisfacción con los productos y servicios entregados es la encuesta aplicada a beneficiarios y un grupo de control en el contexto de este estudio¹³². Cuando es pertinente y posible la información se coteja con la que arroja el estudio del MINVU sobre *Diagnóstico Sistema de Medición de Satisfacción de Beneficiarios de Vivienda Básica* (INVI-FAU-UCH, abril 2002) y el estudio de satisfacción realizado en julio de 2003 por la Empresa Feedback en hombres y mujeres jefes de hogar o parejas del jefe de hogar beneficiarios de Vivienda en el Programa Chile Barrio en las regiones V, VII y

¹³² El diseño de la muestra de beneficiarios y grupo de control se describen en el capítulo II de este Informe.

Metropolitana. El estudio del MINVU, realizado en el año 2001, se basa en una muestra probabilística representativa a nivel nacional de jefes de hogar o conjugues beneficiarios de viviendas básica entre 1995 y 1998. Los beneficiarios encuestados en este estudio tienen características sociales y económicas distintas, mejores que los beneficiarios Chile Barrio¹³³. Contrastar su percepción y satisfacción con la vivienda con la de los beneficiarios Chile Barrio entrega un parámetro referencial de comparación que en opinión de estos consultores aporta a la evaluación del Chile Barrio.

El análisis a continuación, cuando la fuente de información es la encuesta aplicada en el marco de esta evaluación, se detiene en las diferencias que son estadísticamente significativas respecto al grupo de control y a segmentos distintos de los beneficiarios, definidos según las variables de zona de residencia rural o urbana antes del Chile Barrio, período en que el asentamiento ingresa al Chile Barrio, solución de radicación o erradicación y región¹³⁴. La comparación de los resultados de la encuesta con cifras provenientes del estudio MINVU o de Feedback mencionados es sólo a modo referencial.

Consultados los beneficiarios del Programa respecto a si algunos de sus elementos han presentado problemas, se observa que la mayoría dice no presentar problemas. Sin embargo, una minoría no despreciable que fluctúa entre 14,3 y 42,7 % según el elemento que se considere, ha enfrentado problemas con la vivienda después de la entrega de ésta.

¹³³ No se dispone de información sobre el tema, pero la afirmación es probable porque los requerimiento de ahorro previo son más altos para la vivienda social que en el caso del CHB.

¹³⁴ Para la verificación de diferencias estadísticamente significativas se aplican distintos tests dependiendo de las características de las variables dependiente e independiente en juego. Cuando la *variable dependiente es continua* se aplican los siguientes tests: (a) En la comparación de dos grupos (la misma variable se mide para subgrupos de la muestra) se usa el test t de Student. (b) En la comparación de mas de dos grupos (por ejemplo, región) se utiliza el test de Scheffe de comparación de más de dos promedios (conocido como ANOVA) que compara simultáneamente todos los posibles pares que definen los grupos, manteniendo el mismo nivel de significación. Si éste resulta ser significativo, nos indica que al menos un par de grupos difieren en la variable dependiente. Para determinar cuales son estos pares, se ocupa el test de Sidack, en el cual los resultados se expresan en letras y la interpretación a las letras es la siguiente: si hay al menos una letra en común, entonces los promedios no difieren, es decir, son iguales. (c) Cuando los grupos no son independientes (la misma variable se mide en dos instantes del tiempo para los mismos sujetos), se calcula las diferencias de cada individuo y se considera esta variable en el análisis. Así decir que no hay diferencias entre los promedios obtenidos en t1 y t2, es equivalente a testear, que el promedio de la diferencias es “cero” y el test de comparación es simplemente el test T- de student. Cuando la *variable dependiente es discreta* se enfrentan tres situaciones distintas: (d) Cuando la misma variable se mide para subgrupos de la muestra se utiliza el test de comparación de distribuciones Chi-cuadrado de Pearson. (e) Cuando La misma variable se mide en dos instantes del tiempo en los mismos sujetos, no se tienen test para determinar, si la situación actual cambió con respecto a la situación anterior; en este caso se optó por suponer que la situación en t1 está fija, es decir, comparar la distribución obtenida en t2 con una distribución fija conocida (que sería la obtenida en t1) y aplicar el test de bondad de ajuste de Chi-cuadrado de Pearson. (f) Cuando la misma variable se mide en dos instantes, y se quiere cuantificar si el cambio es el mismo para los subgrupos se procede del siguiente modo: se elimina el efecto de dependencia, creando una única variable que se compones de las alternativas de respuestas que denotan el cambio o no cambio y la dirección de este [por ejemplo, (i) Mejoró la situación; (ii) Se mantuvo la situación favorable; (iii) se mantuvo la situación desfavorable; y (iv) empeoró;] y se analiza la distribución de esta nueva variable según los subgrupos y aplica el test de comparación de distribuciones Chi-cuadrado de Pearson.

Los aspectos más problemáticos tienen que ver con aislación térmica (42,7% presenta problemas), con goteras o filtraciones cuando llueve (37,1%), aislación acústica (34%) y tamaño de los recintos (32,5%). Los aspectos menos problemáticos dicen relación con la iluminación (14,3 no presenta problemas), ventilación (17,5%), con la estructura y materiales de construcción (19,7%) e instalaciones eléctricas (20% no presenta problema). Estos resultados son coherentes con los que arrojó el análisis técnico de la calidad de la vivienda.

El Sistema de Medición de Satisfacción de Beneficiarios de Vivienda Básica del MINVU (2002) indica que estos beneficiarios perciben problemas en sus viviendas con mayor frecuencia que los beneficiarios Chile Barrio. A modo de ejemplo, lluvia y goteras están presentes en el 67,3 % de los casos, aislación acústica es mencionada por el 71,7%, el tamaño de los recintos por un 56,8 %. La aislación térmica es uno de los pocos elementos en el cual los beneficiarios CHB señalan problemas en mayor proporción que los beneficiarios de vivienda social (CHB 42,7 % y vivienda social 32,7 % (MINVU, 2002).

Comparado con la presencia de problemas en la vivienda anterior, se observa que los porcentajes afirmativos de problemas en ese momento eran considerablemente mayores que en el momento actual. Las diferencias que se observan son todas estadísticamente significativas. Las situaciones problemáticas pre programa disminuyen en frecuencia en la situación post-programa, pero conservan su jerarquía. Los problemas más frecuentes continúan siendo los mismos: aislación térmica, lluvias y goteras, aislación acústica y mal estado de las terminaciones.

Al mirar la situación del grupo de control, el aporte del Chile Barrio a la mejora en la vivienda se hace más evidente. En el grupo de control la presencia de problemas aumenta su frecuencia entre el momento antes y después, situación que no sucede en ninguno de los problemas en el caso de los beneficiarios Chile Barrio. La situación inicial entre ambos grupos es similar, la mejora se concentra en los beneficiarios Chile Barrio y en la situación presente estos muestran en cada elemento una situación mejor y estadísticamente significativa con la del grupo de control.

Tabla 164: P28 ¿Ha tenido alguno de estos problemas en su vivienda desde que Chile Barrio entregó las soluciones en esta población? Porcentaje que ha tenido el problema con la solución habitacional Chile Barrio y porcentaje que lo tenía antes de la entrega de ésta)

Problemas en la vivienda en beneficiarios Chile Barrio	Actual	Antes	Valor -p
Lluvias (goteras, filtraciones, humedad)	37,1	69%	<0,001
Estructura y materiales de construcción (grietas en losas, cadenas, muros)	19,7	46,5%	<0,001
Deficiencias en instalaciones (cañerías, artefactos, llaves, desagües)	22,5	49,5%	<0,001
Aislación acústico (se oyen ruidos entre las piezas y entre las otras casas)	34,0	59,4%	<0,001
Aislación térmica (mucho frío en invierno y mucho calor en verano)	42,7	69,5%	<0,001
Mal estado de las terminaciones (puertas, ventanas, marcos, pisos)	29,2	60,3%	<0,001
Falta de iluminación	14,3	51,1%	<0,001
Falta de ventilación (olores)	17,5	51,7%	<0,001
Tamaño de los recintos	32,5	54,3%	<0,001
Instalaciones eléctricas (enchufes en mal estado)	20,0	50,2%	<0,001
Problemas en la vivienda en grupo de control	Actual	Antes	Valor -p
Lluvias (goteras, filtraciones, humedad)	75,4	68,2	<0,001

Estructura y materiales de construcción (grietas en losas, cadenas, muros)	40,2	36,6	0,086
Deficiencias en instalaciones (cañerías, artefactos, llaves, desagües)	47,1	44,3	0,188
Aislamiento acústico (se oyen ruidos entre las piezas y entre las otras casas)	64,1	59,2	0,021
Temperatura de la vivienda (mucho frío en invierno y mucho calor en verano)	72,5	66,5	0,003
Mal estado de las terminaciones (puertas, ventanas, marcos, pisos)	65,1	58,8	0,003
Falta de iluminación	49,6	47,7	0,384
Falta de ventilación (olores)	48,7	46,6	0,336
Tamaño de los recintos	59,0	57,7	0,537
Instalaciones eléctricas (enchufes en mal estado)	48,5	46,0	0,255

* Los valores-p iguales o inferiores a 0,05 corresponden a diferencias estadísticamente significativas entre el momento antes y el post-entrega solución habitacional

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Se construyó un índice en el cual la vivienda se calificó según la presencia / ausencia de cada problema en la situación pre y post programa, pudiendo obtener 1 de 4 valores: (1) el problema nunca existió; (2) el problema existía antes y se superó con la solución Chile Barrio; (3) el problema existía antes y no se solucionó; y (4) el problema no existía antes y emergió con la solución Chile Barrio.

Las alternativas “negativas” de permanencia o creación del problema con el CHB son siempre menos frecuentes que las “positivas” (se solucionó el problema y el problema no existía antes y no existe post). Las situaciones en que Chile Barrio creó el problema (alternativa 4) son minoritarias, en cada problema inferior al 10%. La mantención de un problema (alternativa 3) por lo general fluctúa entre 10 y 20%, elevándose a 40% en algunas situaciones. Esto significa que el Chile Barrio mejora la situación de vivienda, pero está lejos de mejorar todos los aspectos en todos los beneficiarios.

La categoría solución del problema (alternativa 2 que es la que busca el programa) en casi todos los problemas y situaciones es la categoría más frecuente incluyendo el 30-40% de los beneficiarios. La alternativa el problema no existía antes y no existe hoy fluctúa entre 20 y 50%.

Estas situaciones no muestran diferencias significativas por año de ingreso de la familia al programa. Los porcentajes que perciben que lograron solucionar sus problemas son similares en todos los aspectos. Las diferencias que se observan se expresan más bien en diferencias en la situación inicial (más deficiente en los que entraron antes de 2002 en cuanto a aislación acústica, temperatura de la vivienda y tamaño de los recintos) y en diferencias en la alternativa no solución del problema (más frecuente en los beneficiarios que entraron antes de 2002 en los mismos tres aspectos, a los que se suma el tema de la temperatura de la vivienda). En definitiva, las soluciones post 2001 en percepción de los beneficiarios tienen menos problemas que las soluciones anteriores a 2002.

Al mirar la información según si la solución fue de radicación o erradicación, se detecta que la no existencia del problema antes ni hoy (alternativa 1) es mayor y estadísticamente significativa en radicados que en erradicados; la situación solución del problema (alternativa 2) es más frecuente en los casos de erradicación que en los de radicación, y estadísticamente significativa en 9 de los 10 problemas considerados. En tres problemas – aislación térmica, aislación acústica y tamaño de los recintos— porcentajes mayores de erradicados que de radicados registran situación de mantención del problema (alternativa 3). La alternativa (4) que apunta al surgimiento del problema es minoritaria en radicado y erradicados, pero el porcentaje es mayor en estos últimos

en los mismos tres aspectos donde se registra porcentajes mas altos de mantención del problema en erradicados.

En la zona rural la categoría más frecuente es ‘ausencia del problema en la situación pre y post programa’, mientras que en la zona urbana lo más frecuente es la solución del problema con el Chile Barrio. Las diferencias son estadísticamente significativas.

Al mirar estas 4 situaciones por región lo más llamativo es que la Región VIII registra en general los porcentajes más altos de soluciones habitacionales Chile Barrio en la categoría 2, esto es, solución del problema.

Tabla 165: Situación comparativa de los problemas de la vivienda pre y post programa según año de referencia, radicación / erradicación, zona y región
(Categorías de situación de la vivienda pre y post: (1) el problema no existió antes y no existe hoy; (2) el problema se solucionó; (3) el problema se mantuvo; y (4) el problema se creó con la solución del Chile Barrio)

Tipo de problema K Categorías situación del problema _	A. Año de Referencia de Ingreso al Programa								Valor-p*
	2001 o Antes				2002 o Después				
	1	2	3	4	1	2	3	4	
Lluvias (goteras, filtraciones, humedad)	21,0	39,3	30,9	8,8	26,2	42,8	23,5	7,5	0,190
Estructura y materiales de construcción (grietas en losas, cadenas, muros)	44,2	34,1	14,2	7,4	54,0	31,0	11,2	3,7	0,080
Deficiencias en instalaciones (cañerías, artefactos, llaves, desagües)	42,0	34,5	16,0	7,4	45,5	34,2	12,8	7,5	0,739
Aislamiento acústico (se oyen ruidos entre las piezas y entre las otras casas)	31,4	31,6	31,6	5,4	44,4	28,9	21,4	5,3	0,010
Temperatura de la vivienda (mucho frío en invierno y mucho calor en verano)	22,6	31,4	40,2	5,9	30,5	34,8	29,9	4,8	0,052
Mal estado de las terminaciones (puertas, ventanas, marcos, pisos)	30,9	36,3	26,9	5,9	41,7	37,4	16,0	4,8	0,010
Falta de iluminación	44,9	39,7	11,5	3,8	46,5	41,7	9,1	2,7	0,699
Falta de ventilación (olores)	43,3	37,2	14,9	4,5	46,5	40,6	10,2	2,7	0,261
Tamaño de los recintos	34,1	28,2	29,1	8,6	46,0	33,7	13,4	7,0	<0,001
Instalaciones eléctricas (enchufes en mal estado)	44,0	33,4	16,3	6,3	46,5	39,6	11,8	2,1	0,048

* El test compara la similitud / diferencias en la distribución de las respuestas según las situaciones de año de referencia, zona, radicado/erradicado y región. Las distribuciones son estadísticamente diferentes para valores p iguales o inferiores a 0,05.

Tipo de problema K Categorías situación del problema _	B. Radicado/Erradicado								Valor-p
	Radicado				Erradicado				
	1	2	3	4	1	2	3	4	
Lluvias (goteras, filtraciones, humedad)	24,7	38,3	28,8	8,2	16,4	46,1	28,5	9,1	0,125
Estructura y materiales de construcción (grietas en losas, cadenas, muros)	49,5	30,3	14,4	5,8	40,6	41,2	10,3	7,9	0,033
Deficiencias en instalaciones (cañerías, artefactos, llaves, desagües)	47,3	31,6	15,5	5,6	30,9	42,4	13,9	12,7	<0,001
Aislamiento acústico (se oyen ruidos entre las piezas y entre las otras casas)	41,3	28,2	27,1	3,4	18,2	38,2	32,7	10,9	<0,001
Temperatura de la vivienda (mucho frío en invierno y mucho calor en verano)	30,8	31,0	34,8	3,4	8,5	36,4	43,6	11,5	<0,001
Mal estado de las terminaciones (puertas, ventanas, marcos, pisos)	39,4	32,3	23,2	5,2	19,4	49,1	24,8	6,7	<0,001
Falta de iluminación	51,0	33,5	12,0	3,4	29,7	59,4	7,3	3,6	<0,001
Falta de ventilación (olores)	49,7	32,9	14,2	3,2	29,1	53,3	11,5	6,1	<0,001
Tamaño de los recintos	43,0	27,7	22,4	6,9	22,4	35,8	30,3	11,5	<0,001
Instalaciones eléctricas (enchufes en mal estado)	49,7	29,9	15,7	4,7	30,9	50,3	12,7	6,1	<0,001

Tipo de problema K Categorías situación del problema _	C. Zona U/R								Valor-p
	Urbano				Rural				
	1	2	3	4	1	2	3	4	

Lluvias (goteras, filtraciones, humedad)	20,0	41,4	31,7	6,9	28,2	37,9	22,1	11,8	<0,001
Estructura y materiales de construcción (grietas en losas, cadenas, muros)	43,0	36,1	14,7	6,2	56,4	26,7	10,3	6,7	0,005
Deficiencias en instalaciones (cañerías, artefactos, llaves, desagües)	37,9	37,0	17,2	7,8	54,4	28,7	10,3	6,7	0,013
Aislamiento acústico (se oyen ruidos entre las piezas y entre las otras casas)	27,8	32,0	33,8	6,4	51,8	28,2	16,9	3,1	0,001
Temperatura de la vivienda (mucho frío en invierno y mucho calor en verano)	18,2	32,0	44,6	5,3	40,0	33,3	20,5	6,2	<0,001
Mal estado de las terminaciones (puertas, ventanas, marcos, pisos)	25,5	40,2	28,0	6,2	53,3	28,7	13,8	4,1	<0,001
Falta de iluminación	38,9	44,4	12,9	3,9	60,0	31,3	6,2	2,6	<0,001
Falta de ventilación (olores)	38,4	40,5	16,3	4,8	57,4	33,3	7,2	2,1	<0,001
Tamaño de los recintos	32,0	29,9	28,5	9,7	50,3	29,7	15,4	4,6	<0,001
Instalaciones eléctricas (enchufes en mal estado)	36,6	38,9	18,9	5,7	63,1	27,2	6,2	3,6	<0,001

* El test compara la similitud / diferencias en la distribución de las respuestas según las situaciones de año de referencia, zona, radicado/erradicado y región. Las distribuciones son estadísticamente diferentes para valores p iguales o inferiores a 0,05.

D. Según región

Tipo de problema K Categorías situación del problema _	1ra a 4ta Región				5ta Región				6ta y 7ma Región				8va Región				9na y 10ma Región				Región Metropolitana				Valor-p
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Lluvias (goteras, filtraciones, humedad)	16,2	55,9	26,5	1,5	29,1	51,2	18,6	1,2	30,3	32,1	22,9	14,7	18,7	39,1	32,9	9,3	23,4	33,0	34,0	9,6	18,8	37,5	33,3	10,4	0,001
Estructura y materiales de construcción (grietas en losas, cadenas, muros)	47,1	20,6	27,9	4,4	39,5	48,8	9,3	2,3	64,2	17,4	7,3	11,0	43,1	39,6	12,9	4,4	36,2	40,4	18,1	5,3	62,5	14,6	6,3	16,7	<0,001
Deficiencias en instalaciones (cañerías, artefactos, llaves, desagües)	36,8	32,4	19,1	11,8	41,9	43,0	11,6	3,5	60,6	22,0	10,1	7,3	40,9	40,0	14,7	4,4	41,5	27,7	22,3	8,5	27,1	37,5	14,6	20,8	<0,001
Aislamiento acústico (se oyen ruidos entre las piezas y entre las otras casas)	30,9	36,8	26,5	5,9	38,4	38,4	22,1	1,2	50,5	25,7	19,3	4,6	38,2	34,2	21,8	5,8	22,3	20,2	51,1	6,4	12,5	25,0	52,1	10,4	<0,001
Temperatura de la vivienda (mucho frío en invierno y mucho calor en verano)	26,5	29,4	38,2	5,9	23,3	46,5	29,1	1,2	44,0	26,6	21,1	8,3	22,7	37,8	33,8	5,8	14,9	10,6	69,1	5,3	12,5	41,7	39,6	6,3	<0,001
Mal estado de las terminaciones (puertas, ventanas, marcos, pisos)	42,6	30,9	17,6	8,8	34,9	47,7	16,3	1,2	59,6	21,1	14,7	4,6	28,9	40,9	25,3	4,9	22,3	37,2	36,2	4,3	10,4	39,6	33,3	16,7	<0,001
Falta de iluminación	47,1	42,6	4,4	5,9	41,9	46,5	9,3	2,3	66,1	23,9	8,3	1,8	42,7	41,3	12,4	3,6	42,6	37,2	17,0	3,2	20,8	64,6	8,3	6,3	<0,001
Falta de ventilación (olores)	45,6	42,6	7,4	4,4	37,2	41,9	18,6	2,3	66,1	24,8	6,4	2,8	44,4	41,8	11,6	2,2	35,1	34,0	23,4	7,4	22,9	47,9	18,8	10,4	<0,001
Tamaño de los recintos	30,9	26,5	32,4	10,3	44,2	24,4	30,2	1,2	48,6	30,3	17,4	3,7	41,3	35,1	14,7	8,9	27,7	19,1	44,7	8,5	12,5	39,6	25,0	22,9	<0,001
Instalaciones eléctricas (enchufes en mal estado)	45,6	29,4	20,6	4,4	44,2	39,5	14,0	2,3	70,6	20,2	4,6	4,6	41,8	39,1	15,6	3,6	37,2	35,1	20,2	7,4	14,6	52,1	18,8	14,6	<0,001

* El test compara la similitud / diferencias en la distribución de las respuestas según las situaciones de año de referencia, zona, radicado/erradicado y región. Las distribuciones son estadísticamente diferentes para valores p iguales o inferiores a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Cuando existe el problema en la situación actual, éste en alta proporción (más de 61 % de los casos) se califica como grave y muy grave. Los problemas que en mayor proporción se califican de graves o muy graves son aquellos relacionados con la estructura y materiales de construcción (75.8%) y tamaño de los recintos (73.6%).

Tabla 166: Gravedad de los problemas en la vivienda post-programa

	graves o muy graves	leves o muy leves	no contesta	Total
Goteras, filtraciones y humedad en caso de lluvia	61,5	38,5	0,0	100,0
Estructura y materiales de construcción, grietas en losas, muros y cadenas	75,8	24,1	0,0	99,9
Deficiencia en las instalaciones (cañería, artefactos, desagües)	69,7	29,5	0,7	99,9
Falta de aislación acústica entre piezas	64,5	35,5	0,0	100,0
Mucho frío en invierno y mucho calor en verano	64,3	35,0	0,7	100,0
Mal estado de las terminaciones	70,7	29,3	0,0	100,0
Falta de Iluminación	70,0	30,0	0,0	100,0
Falta de ventilación	66,4	33,7	0,0	100,1
Tamaño reducido de los recintos	73,6	26,3	0,0	99,9
Instalaciones eléctricas	67,4	31,7	0,8	99,9

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Con el fin de contar con una mirada global de la importancia del Chile Barrio en disminuir la presencia y gravedad de los problemas, se construyó un índice que considera el número de problemas graves o muy graves que tenía la vivienda pre y post Chile Barrio, comparando estas dos situaciones y sus cambios con los del grupo de control. Los resultados se presentan en la tabla siguiente.

En ella se aprecia que el número de problemas graves en la situación pre - programa era alto y similar en beneficiarios Chile Barrio y el grupo de control. En la situación post-programa el número de problemas graves se mantiene en el grupo de control y desciende en beneficiarios. La diferencia entre la situación actual y antes en beneficiarios y grupo de control es estadísticamente significativa. Vale decir, los beneficiarios mejoran su situación mientras que el grupo control no experimenta cambios significativos.

Tabla 167: Cambios en el número de problemas graves de vivienda en la situación pre y post-programa en beneficiarios y en el grupo de control
(Número promedio de problemas graves declarados por los encuestados en la situación antes y actual)

	Situación antes			Situación actual (2006)			Diferencia entre situación actual y antes		
	N	Promedio	Std	N	Promedio	Std	N	Promedio	Std
G.Control	528	4,8	4	528	4,8	3,7	528	0	3,4
Beneficiarios	630	4,9	4	630	1,9	2,5	630	-3	4,1
Valor-p	0,631			<0,001			<0,001		

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Sin duda el programa Chile Barrio contribuyó a disminuir la gravedad de los problemas de la vivienda que enfrentaban los beneficiarios antes de la llegada del programa. No obstante, esto no significa ausencia de problemas en las soluciones habitacionales entregadas.

1.1.5.3. Satisfacción de los beneficiarios de los productos y servicios recibidos por el programa

Esta sección aborda dos temas interrelacionados: la satisfacción de los beneficiarios con los productos y servicios que han recibido del programa y la apreciación y valoración que tienen con respecto a la forma en que el programa trabajó con ellos.

Los resultados se presentan por componente y en la sección final se aborda la apreciación y valoración que los beneficiarios tienen de aspectos vinculados a la forma de trabajo del programa. En general se aprecia una satisfacción alta de los beneficiarios Chile Barrio con los distintos aspectos del programa, con algunas diferencias según componente y elementos específicos al interior de éstos, y a veces según zona urbano o rural, región, si la solución para la familia fue de erradicación o radicación y según el período en que el asentamiento entra al programa.

El nivel alto de satisfacción relativa contrasta con el nivel bajo de calidad técnica de las soluciones habitacionales entregada por Chile Barrio y la permanencia de problemas graves en éstas, según apreciación de los beneficiarios, aspectos que se cubrieron en las dos secciones anteriores. Como se verá, pese a que la calidad técnica de las soluciones Chile Barrio deja que desear y no difiere mayormente de las soluciones SERVIU, el nivel de satisfacción con la vivienda y el barrio es mayor en beneficiarios Chile Barrio que en los de vivienda básica. Es probable, pero no disponemos evidencia empírica directa sobre esta hipótesis, que la alta satisfacción sea consecuencia del hecho que la situación de la vivienda previa haya sido más deplorable en el caso de los beneficiarios Chile Barrio que en los de vivienda social como también a diferencias en características socioeconómicas entre beneficiarios CHB y beneficiarios de vivienda social.

a) Componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio

El componente central del Programa, relativo a la vivienda y el barrio, presenta en general una buena evaluación de parte de los beneficiarios.

i. Satisfacción con la Vivienda

La satisfacción de los beneficiarios con su vivienda actual es alta. Un 62,1% califica con nota 6 ó 7 su satisfacción, mientras un 32,1% le pone 4 ó 5. Esta información es coincidente con la recogida en el trabajo de campo cualitativo donde se realizaron entrevistas grupales a beneficiarios en cuatro regiones. Estos perciben con fuerza el cambio en su situación de vivienda, pese a que, como se verá, esta satisfacción alta no necesariamente significa ausencia de problema en la solución habitacional. El 42,7% de los encuestados reconoce con posterioridad a la entrega al menos un problema en la solución habitacional que obtuvo (este tema se profundiza en la sección de resultados intermedios).

La satisfacción con la vivienda es considerablemente mayor al momento de la encuesta (2006) que antes de la llegada del Programa. El porcentaje de quienes califican la vivienda

pre-programa con nota 6 ó 7 era de 20% mientras en la actualidad es de 62,1%. La nota promedio de la vivienda se eleva de 4,1 en la situación pre-programa a 5,8 en la situación en 2006.¹³⁵

El estudio del MINVU en beneficiarios de Vivienda básica registra un aumento de satisfacción claramente menor. Estos beneficiarios le ponen una nota de 4,3 a la situación de vivienda anterior y una de 4,5 a la situación actual, con vivienda básica (MINVU, 2002, p. 46), un salto favorable de 0,2 puntos porcentuales que contrasta con el de 1,7 en beneficiarios Chile Barrio.

En comparación con el grupo de control, la satisfacción con la vivienda no difiere en el momento anterior y es significativamente mayor en la actualidad, y también en la comparación pre y post programa.

Tabla 168: Satisfacción de la vivienda actual y pasada en beneficiarios Chile Barrio y en grupo de control (Nota promedio)

	Satisfacción con la con la vivienda actual			Satisfacción con la vivienda antes			Diferencia en satisfacción vivienda actual – antes			Valor-p
	n	Prom	Std	n	Prom	Std	n	Prom	Std	
Control	527	4,5	1,7	527	4	1,8	527	0,5	1,6	<0,001
Experimental	701	5,8	1,3	701	4,1	1,7	701	1,7	1,9	<0,001
Valor-p*	<0,001			0,472			<0,001			

* Las diferencias son estadísticamente significativas cuando el valor p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El incremento en la satisfacción con la vivienda no es homogéneo entre distintos segmentos de beneficiarios. Es significativamente mayor entre quienes fueron erradicados (suben 55 puntos, de 18.8% a 73.9%), que entre quienes fueron radicados (suben 38 puntos, de 20.3% a 58.5%). En opinión de estos consultores, esta diferencia es consecuencia de dos hechos: (a) una situación de mayor precariedad e inestabilidad inicial en las familias erradicadas que las radicadas, por lo que el salto a una vivienda regularizada y propia es mas fuerte que en radicados, y (b) la solución “mejora en la vivienda existente” es mas frecuente en radicados que erradicados y es para ellos menos visible o drástica que el cambio a una vivienda nueva.

Tabla 169: Satisfacción con la vivienda actual y la de antes según radicación / erradicación
A. Porcentajes

Nota	Radicado(536)				Erradicado(165)				Total(701)			
	Actual		Antes		Actual		Antes		Actual		Antes	
	n	%	N	%	n	%	n	n	%	%	n	%
1-3	36	6,7	165	30,8	5	3,0	76	46,1	41	5,8	241	34,4
4-5	186	34,7	262	48,9	38	23,0	58	35,2	224	32,0	320	45,6
6-7	314	58,6	109	20,3	122	73,9	31	18,8	436	62,2	140	20,0
Total	536	100,0	536	100,0	165	100,0	165	100,0	701	100,0	701	100,0

¹³⁵ La encuesta Feedback levantada en julio de 2003 también registra cifras altas de satisfacción en las tres regiones en que se aplicó (RM, V y VIII). La forma de preguntar y las categorías de respuesta no son equivalentes a las utilizadas en este estudio. Esta encuesta registra un 80 % o mas de respuestas satisfecho o muy satisfecho, siendo más alto el porcentaje muy satisfecho en la región VIII que en las otras dos regiones.

Valor-p*	<0,001	<0,001	<0,001
----------	--------	--------	--------

B. Nota promedio de satisfacción

Nota	Radicado(536)				Erradicado(165)				Total(701)			
	Actual		Antes		Actual		Antes		Actual		Antes	
	X	Std	X	Std	X	Std	X	Std	X	Std	X	Std
	5,7	1,4	4,2	1,7	6,1	1,1	3,8	1,9	5,8	1,3	4,1	1,7
Valor-p*	<0,001				<0,001				<0,001			

* Las diferencias son estadísticamente significativas cuando el valor p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

También se observan diferencias según el año de ingreso al Programa. Quienes entraron al Programa en el año 2002 o después, ponen una nota 6 o 7 a su vivienda actual en mayor proporción que quienes ingresaron el año 2001 o antes (70,7% y 58,5%, respectivamente). No se observan diferencias mayores entre encuestados de zonas urbanas y rurales ni entre regiones.

Tabla 170: Satisfacción con la vivienda actual según año de referencia de ingreso al programa, si solución es de radicación o erradicación, zona y región.
Porcentajes

Nota	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R			
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural	
	N	%	n	%	N	%	N	%	n	%	n	%
1-3	36	7,3	5	2,4	36	6,7	5	3,0	29	6,1	12	5,4
4-5	169	34,2	56	26,9	186	34,7	38	23,0	145	30,4	79	35,3
6-7	289	58,5	147	70,7	314	58,6	122	73,9	303	63,5	133	59,4
Total	494	100,0	208	100,0	536	100,0	165	100,0	477	100,0	224	100,0
Valor-p*	P 0,003				0,001				0,430			

* Las diferencias son estadísticamente significativas cuando el valor p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

La satisfacción global con la vivienda se correlaciona fuertemente con la satisfacción con distintos elementos de la misma. Los coeficientes de correlación, todos estadísticamente significativos, fluctúan entre 0,351 y 0,655. Los más altos, superiores 0,600 se dan con respecto a los elementos dormitorios, tabiques interiores, muros exteriores, living-comedor, puertas, ventanas y distribución de los espacios en la vivienda. Los coeficientes más bajos (inferiores a 0,500) corresponden a patio, y cerco y cierre de la vivienda.

Tabla 171: Correlación entre satisfacción general con la vivienda y satisfacción con distintos elementos de ésta

	N	Coefficiente correlación	Valor-p*
Dormitorios	699	0,655	<0,001
Living-Comedor	698	0,646	<0,001
Cocina	700	0,578	<0,001
Baño	699	0,566	<0,001
Artefactos del baño	695	0,532	<0,001
Ventanas	700	0,633	<0,001
Iluminación	701	0,598	<0,001
Ventilación	700	0,595	<0,001
Puertas	698	0,635	<0,001
Muros exteriores	698	0,643	<0,001
Tabiques	697	0,650	<0,001
Dist.de espacio en casa	699	0,623	<0,001
Tamaño vivienda	699	0,579	<0,001
Patio	678	0,439	<0,001
Cercos / cierres	645	0,351	<0,001

* Los coeficientes de correlación son estadísticamente distintos de cero con un valor p inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El nivel de satisfacción con cada elemento de la vivienda muestra una satisfacción relativamente más alta con los elementos iluminación (nota promedio de 5,6), ventilación, ventanas y los muros exteriores (todos con nota 5,5) y más baja con cerco y cierre en las casas, logia o lavaderos de los departamentos y escaleras y pasillos, también en departamentos (todos con nota promedio de 4,8 o menos¹³⁶). El resto de los elementos se evalúa con notas que van entre el 5,2 y el 5,4.

De este resultado es posible concluir que la satisfacción es relativamente menor con elementos de la vivienda que la comunican con el exterior y/o hacia espacios compartidos. En opinión de estos consultores la menor satisfacción con los cercos y cierre de la vivienda tiene dos razones imbricadas entre sí: para la familia en los sectores populares es importante contar con un cierre por razones de seguridad y privacidad, y la vivienda social rara vez entrega este elemento^{137 138}.

En cada uno de estos elementos la nota de los beneficiarios Chile Barrio es siempre superior que la que expresan los beneficiarios de vivienda básica (MINVU, op.cit. p. 43) y superior a la que tiene el grupo de control, como se aprecia en la tabla a continuación. En la

¹³⁶ Solo un porcentaje menor, 3,4 %, de familias tuvo como beneficio un departamento. Los promedios, en este caso, se calcularon sobre estos casos.

¹³⁷ Se agrega a ello, como lo han planteado algunos estudios, que los cierres y rejas, su material de construcción y altura, en los sectores populares urbanos son símbolos de status. Se aspira a un cierre del sitio que no sea de madera sino de material sólido (concreto) y/o reja metálica (Raczynski y Serrano, 1985, *Vivir la Pobreza*, CIEPLAN).

¹³⁸ En el caso de la logia o lavadero estos son en general reducidos y no ofrecen espacios suficientes para colgar ropa, por lo que a veces se ocupan para ello recintos propios de los espacios comunes de escalera y pasillos, los que se delimitan y privatizan para estos propósito (además de la práctica de colgar ropa por las ventanas).

encuesta MINVU las notas fluctúan entre 3,3 y 5,2; en el grupo de control entre 3,6 y 4,2 y en beneficiarios Chile Barrio entre 4,6 y 5,6.

Tabla 172: Satisfacción de beneficiarios de vivienda básica y de Chile Barrio y su grupo de control con distintos elementos de la vivienda entregada (promedio y desviación estándar de nota)

	Vivienda Básica	Beneficiarios			Grupo de control			Valor-p**
		n	Prome	Std	n	Prome	Std	
Dormitorios	4,7	701	5,3	1,5	525	4	1,8	• 00,1
Living-Comedor	4,8	700	5,4	1,5	517	4	1,8	• 00,1
Cocina	4,3	702	5,2	1,6	520	3,9	1,6	• 00,1
Tamaño baño	3,8	701	5,3	1,6	518	3,7	1,9	• 00,1
Artefactos del baño	4,1	697	5,4	1,6	511	3,7	2,0	• 00,1
Ventanas	4,4	702	5,5	1,5	527	4	1,8	• 00,1
Iluminación	5,2	703	5,6	1,5	527	4,2	1,9	• 00,1
Ventilación	4,8	702	5,5	1,5	528	4,2	1,8	• 00,1
Puertas	4,4	700	5,4	1,5	527	4	1,8	• 00,1
Muros exteriores	4,4	700	5,5	1,5	527	3,9	1,8	• 00,1
Tabiques	4,3	699	5,4	1,5	527	4	1,8	• 00,1
Distribución del espacio en la vivienda*	4,7	701	5,3	1,5	525	3,9	1,9	• 00,1
Tamaño vivienda	4,4	701	5,2	1,6	528	3,9	1,9	• 00,1
Patio	4,8	680	5,2	1,8	509	4	2	• 00,1
Cercos / cierres	s.i.	647	4,6	1,9	496	3,6	1,9	• 00,1

* MINVU (2002) preguntó por “ubicación de recintos” y la encuesta de Impacto por “distribución del espacio en la vivienda”

** El test corresponde a las diferencias entre beneficiarios Chile Barrio y grupo de control. Estas son estadísticamente significativas cuando el valor p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta de evaluación de Impacto y Minvu (2002, p. 43)

Al analizar conjuntamente la satisfacción de beneficiarios según año de referencia, situación de radicación o erradicación y región, el análisis ANOVA Tipo III revela que las diferencias son estadísticamente significativas para la mayoría de estos elementos en las variables año de referencia y región.

Tabla 173: Resultados análisis de satisfacción con distintos elementos de la vivienda según región, radicación /erradicación y año de referencia (Coeficientes de significación*)

	Valores -p Ajustes individuales			Valores-p Modelo multivariado Suma cuadrados Tipo III		
	Región	Radicado /erradicado	Año referencia	Región	Radicado /erradicado	Año referencia
Dormitorios	0,005	0,667	<0,001	0,136		<0,001
Living-Comedor	<0,001	0,662	<0,001	0,003		0,001
Cocina	<0,001	0,908	<0,001	0,001		<0,001
Baño	0,002	0,090	<0,001	0,018		0,004
Artefactos del baño	0,005	0,069	<0,001	0,035		0,001
Ventanas	0,001	0,038	0,003	0,001		0,026
Iluminación	0,041	0,014	0,046	0,023	0,003	0,142
Ventilación	<0,001	0,376	0,001	0,001	0,002	0,014
Puertas	0,001	0,301	<0,001	0,009		0,004
Muros exteriores	0,002	0,064	0,001	0,010		0,006
Tabiques	<0,001	0,097	0,045	0,002		0,318
Dist.de espacio en casa	<0,001	0,609	<0,001	0,001		0,001
Tamaño vivienda	0,036	0,242	<0,001	0,364		<0,001
Patio	0,071	0,343	0,001			0,001
Cercos / cierres	<0,001	0,622	0,010	0,001		0,507

*Se resaltan en negrita las celdillas en las cuales se detecta que la variable en cuestión muestra una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente, descontando el efecto de las otras variables

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

La satisfacción con estos elementos de la vivienda es más alta en el período de referencia más reciente en todos los elementos menos iluminación, tabiques, y cercos y cierres. No es posible detectar si la mayor satisfacción de los beneficiarios del período más reciente se explica por ser sus soluciones habitacionales más nuevas y que con el paso del tiempo tiende a haber un deterioro en la satisfacción.

Las diferencias según región no son estadísticamente significativas en tamaño, patio y dormitorios, y significativas en los restantes aspectos. Destaca el hecho que las regiones IX y X presentan un nivel de satisfacción sistemáticamente inferior que los beneficiarios de las restantes regiones. Estos consultores no tienen una explicación para esta situación.

Tabla 174: Satisfacción de beneficiarios con distintos elementos de la vivienda según año de referencia
A. Porcentaje nota 1-3, 4-5 y 6 -7

	2001 o Antes			2002 o Después			Valor-p*
	1-3	4-5	6-7	1-3	4-5	6-7	
Dormitorios	11,5	46,2	42,3	7,7	25,1	67,1	<0,001
Living-Comedor	11,4	41,4	47,3	4,3	32,4	63,3	<0,001
Cocina	16,4	40,9	42,7	7,2	34,1	58,7	<0,001
Baño	15,0	37,1	47,9	9,1	29,8	61,1	0,004
Artefactos del baño	13,3	34,7	52,0	8,2	24,2	67,6	0,001
Ventanas	10,9	35,6	53,4	7,7	27,4	64,9	0,019
Iluminación	8,5	33,3	58,2	6,7	25,0	68,3	0,043
Ventilación	9,7	37,2	53,0	5,8	25,5	68,8	0,001
Puertas	11,6	39,8	48,7	5,3	30,4	64,3	<0,001
Muros exteriores	11,0	38,3	50,7	6,3	30,9	62,8	0,009
Tabiques	11,0	37,7	51,3	8,2	33,2	58,7	0,180
Distribución del espacio de la vivienda	12,2	43,0	44,8	6,3	32,2	61,5	<0,001
Tamaño vivienda	15,6	40,8	43,6	7,7	29,8	62,5	<0,001
Patio	9,5	39,2	51,2	7,8	26,5	65,7	0,002
Cercos / cierres	19,4	46,6	34,0	14,1	41,7	44,2	0,036
Logia/ lavadero	25,0	42,5	32,5		100,0		0,281
Escaleras y pasillos	20,0	46,7	33,3		100,0		0,576

B. Nota promedio

	2001 o Antes			2002 o Después			Valor-p*
	n	X	Std.	n	X	Std.	
Dormitorios	494	5,1	1,5	207	5,8	1,4	<0,001
Living-Comedor	493	5,2	1,5	207	5,8	1,4	<0,001
Cocina	494	5,0	1,6	208	5,6	1,5	<0,001
Baño	493	5,1	1,7	208	5,6	1,5	<0,001
Artefactos del baño	490	5,2	1,6	207	5,8	1,5	<0,001
Ventanas	494	5,4	1,5	208	5,8	1,5	0,003
Iluminación	495	5,5	1,5	208	5,8	1,5	0,046
Ventilación	494	5,4	1,5	208	5,8	1,5	0,001
Puertas	493	5,3	1,5	207	5,8	1,5	<0,001
Muros exteriores	493	5,3	1,5	207	5,7	1,5	0,001
Tabiques	491	5,3	1,5	208	5,6	1,6	0,045
Distribución del espacio de la vivienda	493	5,1	1,5	208	5,7	1,5	<0,001
Tamaño vivienda	493	5,1	1,6	208	5,7	1,4	<0,001
Patio	451	5,3	1,5	204	5,7	1,5	0,001
Cercos / cierres	423	4,7	1,7	199	5,1	1,8	0,010
Logia/ lavadero	40	4,6	1,7	2	4,5	,7	0,967
Escaleras y pasillos	30	4,8	1,5	1	5,0	0	0,881

* Las diferencias de nota son estadísticamente significativas cuando el valor-p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

En síntesis, existe una satisfacción alta con la solución habitacional que los beneficiarios obtuvieron con el CHB. La satisfacción con la vivienda es mayor post 2001 que antes de 2002 y es mayor en erradicados que radicados, y los beneficiarios en la región VIII tienden a mostrar una mayor satisfacción que los de otra regiones. La satisfacción de la vivienda de beneficiarios Chile Barrio en general y considerando cada elemento, es sistemáticamente mayor en beneficiarios Chile Barrio que en beneficiarios de vivienda básica. La alta satisfacción con la vivienda y sus elementos coexiste y se expresa paralelo a un reconocimiento en un número no despreciable de beneficiarios de que la vivienda no es perfecta y muestra problemas que se perciben como graves. El 43% de los beneficiarios reconoce al menos un problema con posterioridad a la entrega de la solución. Los más frecuentes sin escasa aislación térmica, goteras, filtraciones y humedad, aislación acústica y reducido tamaño de la vivienda y sus recintos. La presencia de estos problemas es significativamente más baja que en la solución habitacional pre-programa por lo que la alta satisfacción actual con la vivienda, pese a sus problemas, se explica por la mejora relativa en la solución habitacional respecto al pasado.

ii. Satisfacción con el Barrio

La satisfacción que los beneficiarios expresan sobre el barrio en que viven en el momento de la encuesta (2006) es alta, y superior que la satisfacción con la vivienda. El 66% de los beneficiarios califica al barrio en que vive actualmente con nota 6 ó 7; el 28,9% con nota 4 o 5 y solo un 5,1% con nota inferior a 4. La nota 6 ó 7 supera en 4 puntos porcentuales la observada en el caso de la vivienda. No obstante, la nota promedio es similar en ambos casos (5,8).

Tabla 175: P62 En términos generales, en una nota de 1 a 7, ¿cuán satisfecho se encuentra viviendo en este barrio? y ¿Cuán satisfecho se siente con su vivienda?

Nota	Satisfacción con la vivienda	Satisfacción con el barrio
1-3	5,8	5,1
4-5	32,0	28,9
6-7	62,1	66,0
Total	100,0	100
Valor-p*	<0,001	
Nota promedio	5,8	5,8

*Las diferencias en la distribución de notas en vivienda y en barrio son estadísticamente significativas.

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

Existe una mejora significativa en la satisfacción con el barrio entre la situación pre y la situación post-programa. La satisfacción máxima (nota 6 ó 7) aumenta en 26 puntos porcentuales, una mejora significativa, aunque inferior que la observada en el caso de la vivienda que alcanzaba a 42 puntos porcentuales.

Tabla 176: Satisfacción con el barrio antes de la llegada del programa y en la actualmente (2006) (distribución de las notas)

Nota	Satisfacción con el barrio antes	Satisfacción con el barrio actual
<1-3	16,4	5,1
4-5	43,2	28,9
6-7	40,5	66,0
Total	100	100
Valor-p*	• 0,001	
Nota promedio	5,0	5,8
Valor-p	• 0,001	

*Las diferencias en la distribución de notas del barrio antes y actual son estadísticamente significativas.
Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

La satisfacción con el barrio de beneficiarios, al igual que en el caso de la vivienda, es significativamente más alta que en el grupo de control. En el momento inicial los beneficiarios muestran una satisfacción más alta que el grupo de control. En el presente (2006) esta diferencia es mayor, siempre favorable a los beneficiarios, y la diferencia actual-antes es significativamente más alta en beneficiarios que en el grupo de control.

Tabla 177: Satisfacción con en barrio antes y actualmente en beneficiarios y grupos de control (promedio de notas)

	Antes			Actual (2006)			Diferencia actual - antes			Valor-p*
	N	Promedio	Std	N	Promedio	Std	N	Promedio	Std	
G. Control	527	4,7	1,8	527	4,8	1,6	527	0,1	1,5	0,182
Beneficiarios	702	5,0	1,7	702	5,8	1,3	702	0,8	1,7	<0,001
Valor-p*	0,001			<0,001			<0,001			

*Los promedios son estadísticamente significativos cuando el valor-p es igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

Los beneficiarios de vivienda básica califican el barrio en que viven con una nota general de 4,9, similar a la del grupo de control Chile Barrio e inferior a la calificación que de su barrio realizan los beneficiarios Chile Barrio que es de 5,8 (MINVU, 2002, p. 67).

La satisfacción actual con el barrio entre beneficiarios muestra diferencias significativas según año de ingreso al Programa, según zona y según región. Las diferencias no son significativas según si la solución fue de radicación o erradicación.

Los encuestados que entraron al Chile Barrio después de 2001 califican mejor su barrio actual que los que entraron antes (73,9 y 62,7 le ponen respectivamente nota 6 ó 7 al barrio) y los que residen en zona rural lo califican mejor que los urbanos (porcentajes nota 6 ó 7 son de 75 y 61,8% respectivamente). Existen diferencias por región, donde los encuestados de las regiones VI, VII y VIII muestran en promedio una satisfacción más alta y los de las regiones IX y X una más baja con el barrio en que residen post-programa. El porcentaje de notas 6 ó 7 alcanza el 69-70% en las primeras mientras que en las últimas es de 45%.

Tabla 178: Satisfacción con el barrio (notas) según año de referencia, radicado/erradicado, zona y región

Nota distribución	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R			
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural	
	N	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1-3	29	5,8	7	3,4	26	4,8	10	6,1	27	5,6	9	4,0
4-5	156	31,5	47	22,7	152	28,3	51	30,9	156	32,6	47	21,0
6-7	311	62,7	153	73,9	360	66,9	104	63,0	296	61,8	168	75,0
Total	496	100,0	207	100,0	538	100,0	165	100,0	479	100,0	224	100,0
Valor-p*	0,015				0,616				0,003			

Nota promedio y desviación estándar	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std
		5,7	1,3	6,1	1,2	5,9	1,2	5,7	1,3	5,7	1,3	6,1
Valor-p*	0,001				0,222				0,001			

Nota Distribución	Región											
	1ra a 4ta Región		5ta Región		6ta y 7ma Región		8va Región		9na y 10ma Región		Región Metropolitana	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1-3	3	4,2	2	2,3	1	,9	16	5,9	8	8,3	6	9,4
4-5	21	29,2	31	35,2	32	28,6	67	24,7	44	45,8	8	12,5
6-7	48	66,7	55	62,5	79	70,5	188	69,4	44	45,8	50	78,1
Total	72	100,0	88	100,0	112	100,0	271	100,0	96	100,0	64	100,0
Valor-p*	<0,001											

Nota promedio y desviación estándar	1ra a 4ta Región		5ta Región		6ta y 7ma Región		8va Región		9na y 10ma Región		Región Metropolitana	
	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std
		5,8	1,3	5,9	1,1	6,0	,9	5,9	1,4	5,4	1,2	5,9
Comparación Valor p*	AB		AB		A		A		B		AB	
	0,006											

*Las distribuciones de nota y las notas promedio muestran diferencias estadísticamente significativas cuando el valor-p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

La calificación o satisfacción con los elementos y servicios presentes hoy y antes en el barrio revelan una mejora significativa en los elementos sede comunitaria, pavimentación de calles y pasajes, alumbrado público, vegetación en calles y pasajes, espacios deportivos y de recreación, y recolección de basura. No sucede lo mismo con los elementos plaza, áreas verdes, pavimentación de veredas¹³⁹.

Adicionalmente, se detecta que de los elementos y servicios considerados en la encuesta que no guardan relación con el ámbito de acción del Chile Barrio varios también muestran una satisfacción más alta en la actualidad que antes, esto, es hubo una mejora concomitante.

¹³⁹ Los coeficientes de correlación entre la satisfacción global con el barrio y satisfacción con cada uno de los elementos del barrio son bajos, fluctuando entre 0,064 y 0,338, y estadísticamente significativos al 0,05 % en 17 de los 21 elementos considerados. Las correlaciones más altas corresponden a basura (0,338), vegetación en calles y pasajes (0,266), áreas verdes (0,241), servicios banco, registro civil, pagos y trámites (0,235), pavimentación de veredas, y de calles y pasajes (0,214 y 0,211) y plazas (0,205).

Por último, comparando la satisfacción con cada uno de estos elementos en beneficiarios del Chile Barrio y en beneficiarios de vivienda básica (col. 4 con col. 1), la satisfacción es sistemáticamente mayor en los beneficiarios Chile Barrio.

Tabla 179: Satisfacción de beneficiarios de vivienda básica con elementos y servicios presentes en el barrio donde se localiza la vivienda y satisfacción de beneficiarios Chile Barrio con elementos y servicios presentes en el barrio antes y actualmente (nota promedio)

	Vivienda Básica*	N	antes	actual	Valor-p**
A. Atributos del barrio vinculados directamente con el Chile Barrio					
Sede comunitaria	4,2	454	5,4	5,8	<0,001
Plazas	3,3	100	5,4	5,4	1,000
Pavimentación de calles y pasajes	4,8	85	6,3	6,4	0,009
Pavimentación de veredas	4,8	92	6,4	6,5	0,068
Áreas verdes	3,3	47	5,1	5,3	0,141
Vegetación en calles y pasajes	3,2	47	5,2	5,5	0,027
Espacios deportivos y de recreación	3,6	120	5,3	5,5	0,042
Alumbrado público	5,0	406	5,7	5,9	<0,001

B. Atributos del barrio no vinculados directamente con el Chile Barrio					
Basureros (tarros)	5,0	94	5,3	5,5	0,072
Locomoción colectiva	5,3	343	5,6	5,8	<0,001
Teléfonos públicos	3,9	249	5,6	5,8	<0,001
Comercio (almacenes, supermercados, farmacias)	3,9	396	5,7	5,8	0,001
Policía o vigilancia	3,5	271	5,5	5,6	0,031
Consultorios o postas	3,9	160	5,5	5,8	0,001
Jardines infantiles	4,3	208	5,8	6,0	0,004
Colegios, liceos	4,3	234	5,8	6,0	0,002
Bomberos	3,5	89	5,6	5,9	0,002
Servicios (bancos, reg. civil, pago de cuentas y trámites)	3,1	51	5,5	5,7	0,004
Iglesias/ templos religiosos	s.i.	400	6,0	6,1	<0,001
Servicio de recolección de basura	5,0	398	5,9	6,1	0,001
Centros juveniles y/o culturales	s.i.	47	5,6	5,6	0,666

* Hay algunas diferencias en las preguntas del estudio del MINVU y las de la encuesta de evaluación de impacto del Chile Barrio. En la primera se preguntó conjuntamente por la satisfacción con plazas y áreas verdes, pavimentación de calles, pasajes y veredas basureros y servicios de recolección de basura.

** Las diferencias en notas antes y actualmente en beneficiarios Chile Barrio son estadísticamente significativas cuando el valor p es igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto y MINVU (2002), p. 67.

Otra manera de aproximarse a la satisfacción con el barrio es indagando en torno a la identificación que los encuestados tienen con éste. Esta dimensión se abordó por medio de dos preguntas: el nivel de orgullo que expresan respecto de su barrio actual en comparación con el de antes y el deseo de cambiarse de barrio antes y ahora.

En cuanto al nivel de orgullo respecto al barrio, la mayoría de los encuestados (57,8%) indica que se siente más orgulloso de vivir en su actual barrio que en aquél en el que vivía

antes. Sólo un 7,9% se siente menos orgulloso. El orgullo por el barrio es más frecuente en beneficiarios que en el grupo de control. La diferencia es estadísticamente significativa.

Tabla 180: Orgullo por vivir en el barrio hoy respecto a antes en beneficiarios y grupo de control

	Orgullo de vivir en este barrio en comparación con el barrio antes						Total
	Más orgulloso		Igualmente orgulloso		Menos orgulloso		n
	n	%	n	%	n	%	
Control	113	22,5	250	49,7	140	27,8	503
Beneficiarios Chile Barrio	401	57,8	238	34,3	55	7,9	694
Total	514	42,9	488	40,8	195	16,3	1197
Valor-p*	<0,001						

* La distribución de respuestas de beneficiarios y grupo de control son estadísticamente significativas cuando el valor p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Este mayor orgullo por el barrio actual es más frecuente entre los beneficiarios que ingresaron al Programa el 2002 o después (67,3%) que entre los que ingresaron antes (52,6%). Asimismo, hay más orgullo por el barrio en los erradicados (62,9%) que en los radicados (55%) y en la zona rural que en la urbana. El análisis por región indica que el mayor orgullo se manifiesta en la región VIII (71,3%) y está relativamente menos presente en las regiones I-IV (37,5 %).

Tabla 181: P59 Orgullo de vivir en este barrio en comparación con el antes según año de la llegada del Chile Barrio al asentamiento

Orgullo	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R			
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural	
	n	%	n	%	n	%	N	%	n	%	n	%
Más orgulloso	261	53,6	140	67,6	295	55,3	106	65,8	272	57,4	129	58,6
Igualmente orgulloso	186	38,2	52	25,1	200	37,5	38	23,6	155	32,7	83	37,7
Menos orgulloso	40	8,2	15	7,2	38	7,1	17	10,6	47	9,9	8	3,6
Total	487	100,0	207	100,0	533	100,0	161	100,0	474	100,0	220	100,0
Valor-p*	0,002				0,004				0,013			

	Región											
	1ra a 4ta Región		5ta Región		6ta y 7ma Región		8va Región		9na y 10ma Región		Región Metropolitana	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Más orgulloso	27	37,5	54	62,8	47	42,3	191	71,3	52	54,2	30	49,2
Igualmente orgulloso	41	56,9	23	26,7	56	50,5	60	22,4	35	36,5	23	37,7
Menos orgulloso	4	5,6	9	10,5	8	7,2	17	6,3	9	9,4	8	13,1
Total	72	100,0	86	100,0	111	100,0	268	100,0	96	100,0	61	100,0
Valor-p*	<0,001											

*Las diferencias en la distribución de respuestas entre los grupos son estadísticamente significativas cuando el valor p es igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

Coherente con este resultado, la mayoría de los beneficiarios del Programa Chile Barrio encuestados (63,6%) no desea cambiarse de barrio, aún cuando tuviese la oportunidad de hacerlo. Los que sí se cambiarían alcanzan el 33,7%. En beneficiarios de vivienda básica el 55,2 % desea quedarse en el barrio, siendo el porcentaje más bajo (33,5%) en la tipología C (departamentos de 3 pisos o más) y más alto (66,9%) en la AB (vivienda pareada o continua en 1 ó 2 pisos) y observándose que a mayor antigüedad menor es la intención de quedarse viviendo en la villa o población (MINVU, 2002, p. 89).

Profundizando en el tema del deseo de cambiarse de barrio se relacionó la situación pre y post - programa respecto a este punto. En la tabla adjunta se aprecia que los porcentajes se concentran en la diagonal lo que revela una permanencia del deseo de cambiarse o no cambiarse entre la situación pre y post-programa.

Tabla 182: Deseo de cambiarse de barrio antes y después del Programa Chile Barrio

Deseo de cambiarse post Chile Barrio	Deseo de cambiarse antes de la llegada del Chile barrio			Total N=100%
	Sí	No	Me da lo mismo	
Sí	81,4	16,5	2,1	(237)
No	18,2	80,9	0,9	(444)
Me da lo mismo	31,6	10,5	57,9	(19)
Total	(280)	(400)	(20)	(700)
Valor-p	• 0,001			

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

En opinión de estos consultores, esta evidencia sugiere que avances en la presencia de servicios o equipamiento del barrio y una mejor calificación de éstos no necesariamente se traduce en un debilitamiento del deseo de cambiarse de barrio. Este deseo se encontraría asociado a múltiples otros factores, como por ejemplo, la predisposición al cambio de los beneficiarios, modificaciones en la localización de su lugar de trabajo, cambios en la composición de la familia, aspiraciones y posibilidades de movilidad social, entre otros. Esta es una hipótesis para cuya verificación se carece en este estudio de los datos necesarios. El tema de movilidad habitacional y barrial sobrepasa los objetivos de esta evaluación de impacto.

Al analizar el deseo de cambio en la actualidad según año de referencia de ingreso al programa, tipo de solución (radicado-erradicado), zona y región, se detecta que no hay diferencia según año de ingreso al Chile Barrio y que sí la hay según tipo de solución (el deseo de cambiarse es más frecuente entre erradicados que entre radicados (57,1 y 27,7 % respectivamente), en la zona urbana que en la rural (44,0 y 14,9 %) y en la región metropolitana (50,0%) que en las restantes. Las regiones con un deseo mas bajo de cambio de barrio de residencia son la VI y VII (19,3 %). Estas diferencias vuelven a sugerir que el deseo de cambio no guarda relación directa con el nivel de satisfacción con la solución CHB. El deseo de cambio es mayor en erradicados que en radicados pese a que los primeros expresan mayor satisfacción con el barrio y con la vivienda que los últimos. Esta variable se retoma más adelante, en la sección sobre resultados de impacto, donde se aplican técnicas multivariadas más exigentes.

Tabla 183: Si Ud. tuviese la oportunidad de hacerlo, ¿Se cambiaría de barrio o permanecería viviendo en éste?

	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R			
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sí	168	35,1	69	33,5	145	27,7	92	57,1	204	44,0	33	14,9
No	311	64,9	137	66,5	379	72,3	69	42,9	260	56,0	188	85,1
Total	479	100,0	206	100,0	524	100,0	161	100,0	464	100,0	221	100,0
Valor-p*	0,691				<0,001				<0,001			

	Región											
	1ra a 4ta Región		5ta Región		6ta y 7ma Región		8va Región		9na y 10ma Región		Región Metropolitana	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Si	20	29,0	31	36,5	21	19,3	98	36,6	37	39,4	30	50,0
No	49	71,0	54	63,5	88	80,7	170	63,4	57	60,6	30	50,0
Total	69	100,0	85	100,0	109	100,0	268	100,0	94	100,0	60	100,0
Valor-p*	0,001											

*Las diferencias en deseo de cambiarse de barrio son estadísticamente significativas cuando el valor-p es igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

En síntesis, la satisfacción con el barrio en general y en atributos específicos es más alta en beneficiarios Chile Barrio que en beneficiarios de Vivienda Social. Comparado con el grupo de control, la satisfacción con el barrio y el orgullo con este son altos y superiores en beneficiarios. El 57,8 % de los beneficiarios se siente más orgulloso con el barrio actual que el anterior y solo sienten lo mismo el 22,5 % del grupo de control, no obstante, el 34% de los beneficiarios quisieran cambiarse de barrio. El orgullo por el barrio es mayor en beneficiarios del período más reciente, en erradicados que radicados y en la región VIII que en las restantes.

b) Componente de habilitación social¹⁴⁰

Como se ha señalado antes, el SDB es el principal articulador del programa en los asentamientos, y parte importante de su quehacer dice relación con el componente de Habilitación Social. UBPF es la segunda línea de trabajo encargada de promover la habilitación social en los habitantes.

La encuesta indagó sobre la nota que el SDB recibe de los beneficiarios que lo conocieron, que era el 49,9%. La mayoría de los encuestados que conocieron al SDB lo evalúan positivamente. El 70,5% le pone nota 6 o 7, el 22% nota 4 ó 5 y un 7,6 % una nota inferior

¹⁴⁰ Esta sección se detiene en la calidad de algunos aspectos del componente habilitación social. Los temas de acceso a información y servicios y capacidad de autodiagnóstico se abordan como resultados intermedio del programa. La satisfacción de beneficiarios con acciones de fortalecimiento de organizaciones no fue abordado como tema específico en el cuestionario

a 4. La nota promedio es de 5,8. La nota es superior de parte de los beneficiarios que ingresaron al programa el año 2002 o después, respecto de aquellos que lo hicieron antes. No hay diferencias significativas según radicados o erradicados ni según zona urbana o rural. Hay algunas diferencias por región. En promedio, la región donde el SDB obtiene mejor evaluación es la VIII y donde obtiene una evaluación más baja es la metropolitana.

Tabla 184: ¿Qué nota le pondría al trabajo que realizó el SDB?

Nota	Total	
	n	%
1-3	30	8,5
4	24	6,8
5	45	12,8
6	93	26,5
7	157	44,7
No contesta	2	0,6
Total	351	100
Nota promedio	-	5,8

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

Tabla 185: Nota que recibe el SDB según año de referencia, radicado/erradicado, zona y región

Nota distribución	Año de Referencia de Ingreso al Programa				Radicado/Erradicado				Zona U/R			
	2001 o Antes		2002 o Después		Radicado		Erradicado		Urbano		Rural	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1-3	25	10,6	5	4,4	25	9,4	5	6,0	20	9,2	10	7,6
4-5	54	22,9	15	13,3	51	19,2	18	21,4	40	18,4	29	22,0
6-7	157	66,5	93	82,3	189	71,3	61	72,6	157	72,4	93	70,5
Total	236	100,0	113	100,0	265	100,0	84	100,0	217	100,0	132	100,0
Valor-p*	0,008				0,586				0,665			

Nota promedio y desviación estándar	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std
		5,6	1,7	6,2	1,3	5,8	1,7	5,9	1,3	5,8	1,6	5,8
Valor-p*	0,001				0,732				0,960			

Nota distribución	Región											
	1ra a 4ta Región		5ta Región		6ta y 7ma Región		8va Región		9na y 10ma Región		Región Metropolitana	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1-3	2	6,3	7	14,9	2	3,2	9	6,3	3	8,6	7	23,3
4-5	12	37,5	10	21,3	14	22,6	24	16,8	5	14,3	4	13,3
6-7	18	56,3	30	63,8	46	74,2	110	76,9	27	77,1	19	63,3
Total	32	100,0	47	100,0	62	100,0	143	100,0	35	100,0	30	100,0
Valor-p*	0,012											

Nota promedio y desviación estándar	1ra a 4ta Región		5ta Región		6ta y 7ma Región		8va Región		9na y 10ma Región		Región Metropolitana	
	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std	Prom.	Std
	5,5	1,6	5,5	1,9	6,0	1,1	6,1	1,5	5,8	1,5	5,0	2,2
Comparación	AB		AB		AB		A		AB		B	
Valor p*	0,010											

* Las diferencias en distribución y en el promedio de notas son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta Evaluación Impacto

Como se vio en la sección III.1.1.1.b), tablas 14 a 18, las actividades específicas de Habilitación Social que los beneficiarios reconocen haber recibido en cuanto a asesoría en cuidado y mantención de la vivienda y organización comunitaria y convivencia entre vecinos tuvieron una cobertura baja de 15,4%. Los beneficiarios atendidos mayoritariamente califican estas actividades con una nota promedio alta: superior a 6.

Tabla 186: Satisfacción con asesorías en tema de cuidado y mejoramiento de la vivienda y de organización comunitaria

	% suficiente	% útil	Nota promedio	% nota 6 ó 7	
				6	7
Cuidado y mantención de la vivienda en general		85,7	6,4	31,3	54,2
- Materias específicas de cuidado y uso	91,1				
- Materias de formación y funcionamiento de organizaciones	86,7				
- Materias de Garantía de la construcción	90,5				
. Reglamento de co-propiedad*	100,0				
Organización comunitaria y convivencia		94,3	6,2	28,6	48,6

*sobre los encuestados que viven en bloque o condominio

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

Un instrumento de trabajo de UBPF es el Fondo de Iniciativas Autogestionadas (comunitarias). Sólo el 11% de los encuestados ha participado en este Fondo. La evaluación de este Fondo por parte de quienes han participado de él es altamente positiva. No hay notas inferiores a 4. El 59,7 % pone nota 7 y el 27,4 % nota 6. La nota promedio es de 6,4.

Estas calificaciones no muestran diferencias significativas según año de referencia, radicado/erradicado, zona o región.

En síntesis, las actividades específicas de habilitación social llegan a porcentajes minoritarios de beneficiarios, no obstante los que las recibieron muestran satisfacción alta. Las notas son superiores que en el caso de los productos tangibles como la vivienda y el equipamiento del barrio. Esta satisfacción alta es transversal a los distintos subgrupos de beneficiarios según período de ingreso al CHB, solución de radicación o erradicación, zona y región.

c) Componente Habilitación Laboral y Productiva

Este componente dejó de ser un objetivo específico del Programa el año 2002, pero continuó siendo un componente, en el sentido que la capacitación laboral y cursos de nivelación de estudios, son una oferta abierta y sugerida para los habitantes de los asentamientos Chile Barrio.

Como se indicó en la sección sobre Productos, sólo 8% de los encuestados señala que él, ella o alguien de su familia, han participado en cursos de capacitación laboral y un 11% en cursos de nivelación de estudios, los que sin embargo solo en un tercio de las respuestas se asocian al Chile Barrio. El cuestionario profundizó en la utilidad percibida de estos cursos y no en su satisfacción con ellos. El análisis de la utilidad se desarrolla en la sección sobre efectos intermedios.

d) Satisfacción de los beneficiarios con el trabajo que el Chile Barrio realiza con ellos en los asentamientos

En esta sección se detiene en la apreciación que los beneficiarios tienen de dos aspectos específicos del trabajo del Chile Barrio en el asentamiento: el proceso de postulación a la solución habitacional y la demora en la entrega de ésta; y la participación presente en el programa. Lamentablemente no se dispone de un parámetro de comparación ni *benchmark* con respecto a ninguno de los dos aspectos.

Postulación a la solución habitacional

La mayoría (71,6%) de los encuestados califica el proceso de postulación para obtener solución habitacional como muy bueno o bueno. Sólo un 5,4% lo considera malo y un 1,4%, muy malo. Estos porcentajes no muestran diferencias significativas según año de ingreso al programa, ni según el tipo de solución (radicado o erradicado), ni por zona ni por región.

Tabla 187: ¿Cómo calificaría el Proceso de postulación y obtención de la solución habitacional que se llevó a cabo en su caso?

Calificación	%
Muy bueno	11,6
Bueno	60,0
Regular	21,6
Malo	5,4
Muy Malo	1,4
Total	(630)

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto.

Consultados sobre el tiempo que demoró la entrega de la solución habitacional, la situación más frecuente es de 1-3 años y corresponde al 45,2% de los beneficiarios. Para un 16,3% la

demora fue inferior al año. Un 21,4 % esperó entre 3 y 5 años y un 12,6 más de 5 años¹⁴¹. Un porcentaje menor de 4,4 % no recuerda el número de años que pasó desde la llegada del Programa y la entrega de la solución habitacional.

En años más recientes (después de 2001) el tiempo de demora se ha reducido. El 86,9 % de los encuestados señalan que la demora fue inferior a 3 años a partir del año 2002 mientras lo mismo es señalado por sólo el 54,5 % de los encuestados-beneficiarios CHB anteriores a esa fecha. La diferencia es estadísticamente significativa.

Tabla 188: ¿Cuánto tiempo pasó desde la llegada del Programa hasta la entrega de la solución habitacional?
(Porcentajes total y según año de referencia de ingreso al programa)

Tiempo	Año de Referencia de Ingreso al Programa		
	2001 o Antes	2002 o Después	Total
	%	%	%
Menos de 1 año	15,3	21,3	17,1
Entre 1 y 3 años	39,4	65,6	47,3
Entre 3 y 5 años	27,2	11,5	22,4
Mas de 5 años	18,1	1,6	13,2
Total	100,0	100,0	100,0
Valor-p*	<0,001		

* Las diferencias entre las distribuciones son estadísticamente significativas.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El tiempo de demora de la entrega de la solución habitacional es menor en radicaciones que en erradicaciones. El 86,9 % de los radicados obtuvieron solución habitacional antes de los 3 años mientras que este porcentaje en erradicados se eleva sólo a 54,7 %. En el otro extremo, la demora de más de 5 años afectó al 18 % de los erradicados y sólo a un 2 % de los radicados.

Tabla 189: Tiempo de demora de entrega de solución habitacional según radicación y erradicación

		Erradicación	Radicación	Total %
Tiempo entre la llegada del Programa Chile Barrio y la entrega de la solución habitacional (sea esta mejora de la vivienda que tenía o una vivienda nueva)	Menos de 1 año	15,3	21,3	17,1
	Entre 1 y 3 años	39,4	65,6	47,3
	Entre 3 y 5 años	27,2	11,5	22,4
	Más de 5 años	18,1	1,6	13,1
Total		100,0	100,0	100,0
Valor-p*	<0,001			

* Las diferencias entre las dos distribuciones son estadísticamente significativas con un valor p igual o menor de 0,05 %.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El tiempo de demora de la entrega de la solución habitacional fue menor en la zona rural que la urbana. En la primera el 75,4% de los beneficiarios recibieron solución antes de los 3 años, porcentaje que en zona urbana se eleva a solo 59,5%.

¹⁴¹ Incluso un 4,4% señala que esperó más de 8 años, lo que obviamente es un error de memoria o confusión ya que pueden haber estado postulando a algún beneficio para el barrio o la vivienda desde antes de la llegada del Chile Barrio.

Tabla 190: Tiempo de demora de entrega de solución habitacional según zona

		Zona U/R		Total %
		Urbano	Rural	
Tiempo entre la llegada del Programa Chile Barrio y la entrega de la solución habitacional (sea esta mejora de la vivienda que tenía o una vivienda nueva)	Menos de 1 año	17,6	16,0	17,1
	Entre 1 y 3 años	41,9	59,4	47,3
	Entre 3 y 5 años	23,6	19,8	22,4
	Más de 5 años	16,9	4,8	13,1
Total		100,0	100,0	100,0
Valor-p*		<0,001		

* Las diferencias entre las dos distribuciones son estadísticamente significativas con un valor p igual o menor de 0,05 %.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El análisis por región revela diferencias importantes y estadísticamente significativas en la demora en la entrega de la solución habitacional. La demora fue menor en las regiones VIII y VI-VII donde el 75,5% y 76,7% de los beneficiarios, respectivamente, declaran haber recibido solución antes de los 3 años; y mayor en las regiones IX-X y V donde estos porcentajes descienden al 38,5 y 46,3 %, respectivamente.

Tabla 191: Tiempo de demora de entrega de solución habitacional según región

		Región						Total %
		1ra a 4ta Región	5ta Región	6ta y 7ma Región	8va Región	9na y 10ma Región	Región Metrop.	
Tiempo entre la llegada del Programa Chile Barrio y la entrega de la solución habitacional (sea esta mejora de la vivienda que tenía o una vivienda nueva)	Menos de 1 año	14,9	16,3	13,6	24,1	6,6	17,1	17,1
	Entre 1 y 3 años	52,2	30,0	63,1	51,4	31,9	46,3	47,3
	Entre 3 y 5 años	23,9	22,5	19,4	17,3	40,7	14,6	22,4
	Más de 5 años	9,0	31,3	3,9	7,3	20,9	22,0	13,1
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Valor-p*		<0,001						

* Las diferencias entre las distribuciones regionales son estadísticamente significativas con un valor p igual o menor de 0,05 %.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Combinando las variables año de llegada del Chile Barrio, radicación/erradicación, zona y región en un modelo multivariado logístico multinomial (con variable dependiente discreta de 4 categorías) la variable zona deja de ser significativa en presencia de las demás. El ajuste sin considerar zona se aprecia en la tabla siguiente. La variable más gravitante en explicar la demora en la entrega de la solución es radicación/erradicación, seguida por región y año de llegada del CHB.

Tabla 192: Gravitación de las variables año de referencia, radicado/erradicado y región en el tiempo de demora de entrega de solución habitacional (Likelihood Ratio Tests)

Effect (orden de importancia)	Log Likelihood of Reduced Model	Chi-Square	df	Sig.
Región (3)	274,376	54,939	15	<0,001
Año de Referencia de Ingreso al Programa (2)	274,343	54,905	3	<0,001
Radicado/Erradicado (1)	291,018	71,580	3	<0,001

* Los coeficiente y el valor chi cuadrado son estadísticamente significativos

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El 46,3 % de los encuestados señala que el **tiempo de demora en entrega de la solución** fue **adecuado**. Casi un tercio sostiene que fue demasiado largo (30,7%) y casi un cuarto que podría haber sido menos (23,0%). Como cabe esperar existe una relación directa entre el tiempo efectivo que demoró la solución y la apreciación subjetiva de su adecuación: a medida que la solución por parte del Chile Barrio tomó menos años, los encuestados opinan que el tiempo fue adecuado.

Tabla 193: Tiempo que tomó la solución habitacional y opinión sobre su adecuación

Tiempo entre la llegada del Programa Chile Barrio y la entrega de la solución habitacional (mejora de la vivienda que tenía o vivienda nueva)	¿UD. considera adecuado el tiempo que se demoraron en entregarle su solución habitacional desde la postulación?						Total
	Sí, fue el adecuado		Sí, pero de todas maneras podría haber sido menos		No, fue demasiado largo		
	N	%	N	%	N	%	
Menos de 1 año	89	86,4	4	3,9	10	9,7	103
Entre 1 y 3 años	159	55,8	72	25,3	54	18,9	285
Entre 3 y 5 años	27	20,3	40	30,1	66	49,6	133
Más de 5 años	3	3,8	22	27,8	54	68,4	79
Total	278	46,3	138	23,0	184	30,7	600
Valor-p*	<0,001						

*Con un valor-p inferior o igual a 0,05 es posible afirmar que no existe independencia entre las dos variables.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Elementos de participación comunitaria presentes en el programa

El programa Chile Barrio se define como participativo. La evidencia recogida en la encuesta indica que la participación comunitaria en los procesos de producción asociados al Programa Chile Barrio tiene un nivel regular. Sólo cerca de un 40% de los encuestados (39,7%) señala que fue consultado sobre aspectos relativos a la implementación de los proyectos que forman parte del programa. De quienes sí fueron consultados, la mayoría (76,4%) sostiene que su opinión fue tomada en cuenta.

Tabla 194: ¿En cuáles de los siguientes aspectos de la solución habitacional concordada le consultaron su opinión? ¿Y ud. siente que su opinión fue tomada en cuenta? (porcentajes)

	Consultado (SÍ)	Tomado en cuenta (SÍ)
Las necesidades de su familia (cantidad de personas, edades, sexo)	48,3	76,5
El diseño de la vivienda o mejora de ésta que obtuvo	36,3	81,5
La decisión de qué contratistas realizarían la obra	28,3	84,6
El tipo de vivienda a recibir (aislada, pareada, departamento)	46,4	68,2

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

En esta dimensión de participación se detectan algunas diferencias por región. La consulta en cuanto al tipo de vivienda que recibiría es más frecuente en las regiones VI y VII donde el 67,4 % de los encuestados indican que fueron consultados y muy baja en la RM donde apenas el 18,8 % de los encuestados reconoce haber sido consultado.

Tabla 195: Consulta y consideración de su opinión según región

Materias de consulta	A. Porcentajes que fue consultados según región						
	Comparaciones entre Regiones						Valor-p*
	1ra a 4ta Región	5ta Región	6ta y 7ma Región	8va Región	9na y 10ma Región	Región Metropolitana	
Las necesidades de su familia (cantidad de personas, edades, sexo)	52,9	53,5	56,0	44,4	50,0	29,2	0,028
El diseño de la vivienda o mejora de ésta que obtuvo	36,8	41,9	43,1	36,0	33,0	18,8	0,070
La decisión de qué contratistas realizarían la obra	23,5	30,2	35,8	29,9	26,6	10,4	0,036
El tipo de vivienda a recibir (aislada, pareada, departamento)	44,2	52,5	67,4	42,2	51,0	18,8	0,001

Materia de consulta	B. Porcentaje que indica que su opinión fue tomada en cuenta según región						
	Comparaciones entre Regiones						Valor-p*
	1ra a 4ta Región	5ta Región	6ta y 7ma Región	8va Región	9na y 10ma Región	Región Metropolitana	
Las necesidades de su familia (cantidad de personas, edades, sexo)	69,4	78,3	80,0	90,9	51,1	57,1	<0,001
El diseño de la vivienda o mejora de ésta que obtuvo	60,0	86,1	87,0	93,8	58,1	66,7	<0,001
La decisión de qué contratistas realizarían la obra	93,3	80,8	83,8	92,5	68,0	60,0	0,034
El tipo de vivienda a recibir (aislada, pareada, departamento)	69,6	81,0	72,4	71,7	45,8	60,0	0,168

* Las diferencias son estadísticamente significativas con valores p iguales o inferiores a 0,05

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Tabla 196: Consulta y consideración de su opinión según año de referencia, radicado / erradicado y zona.

Materia de consulta	A. Porcentaje que fue consultado según Radicado/Erradicado, Año de Referencia de Ingreso al Programa y Zona Urbana/Rural								
	Radicado/Erradicado			Año de Referencia de Ingreso al Programa			Zona Urbano/Rural		
	Radicado	Erradicado	Valor-p	2001 o Antes	2002 o Después	Valor-p	Urbano	Rural	Valor-p*
Las necesidades de su familia (cantidad de personas, edades, sexo)	44,9	57,6	0,005	48,1	48,7	0,894	45,7	53,8	0,060
El diseño de la vivienda o mejora de ésta que obtuvo	35,5	38,8	0,448	32,5	45,5	0,002	32,0	46,2	0,001
La decisión de qué contratistas realizarían la obra	27,4	30,9	0,386	24,2	38,0	<0,001	23,7	38,5	<0,001
El tipo de vivienda a recibir (aislada, pareada, departamento)	48,2	44,5	0,503	45,3	48,6	0,583	41,7	56,9	0,011

Materia de consulta	B. Porcentaje que siente que su opinión fue tomada en cuenta según Radicado/Erradicado, Año de Referencia de Ingreso al Programa y Zona Urbana/Rural								
	Radicado/Erradicado			Año de Referencia de Ingreso al Programa			Zona Urbano/Rural		
	Radicado	Erradicado	Valor-p	2001 o Antes	2002 o Después	Valor-p	Urbano	Rural	Valor-p*
Las necesidades de su familia (cantidad de personas, edades, sexo)	84,5	58,9	<0,001	73,9	82,4	0,111	70,7	87,5	0,001
El diseño de la vivienda o mejora de ésta que obtuvo	87,7	65,6	<0,001	74,6	92,9	0,001	78,3	86,5	0,118
La decisión de qué contratistas realizarían la obra	89,5	72,5	0,005	76,9	95,8	0,001	82,4	87,7	0,337
El tipo de vivienda a recibir (aislada, pareada, departamento)	75,6	60,0	0,041	66,0	72,5	0,415	67,4	69,6	0,775

* Las diferencias son estadísticamente significativas con valores p iguales o inferiores a 0,05

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Con el fin de sintetizar la información presentada sobre participación se construyó un índice que adquiere un valor de 6 si el encuestado fue consultado y tomado en cuenta en 3 o más temas, un valor de 5 si fue consultado y tomado en cuenta en 2 o más temas, 4 si fue consultado y tomado en cuenta en un tema, un valor 3 si fue consultado en mas de 3 temas pero su opinión no fue tomada en cuenta, un valor de 2 si fue consultados en 1 o 2 temas sin ser considerada su opinión y un valor de 1 si no fue consultado. La distribución del índice llevó a definir tres niveles de participación (ausencia o nula, medio y alto).

El nivel de alta participación (consultado y tomado en cuenta en al menos dos temas) corresponde al 30,1 % de los beneficiarios. Este porcentaje es más bajo que el del extremo opuesto que es de 40,1 % y refleja ausencia de participación. El nivel intermedio corresponde al 28,8 % de los beneficiarios. El hecho que el 40% de los beneficiarios no reconozca participación (ni siquiera en la dimensión consulta) es grave cuando se considera que la participación es un principio orientador del programa y, cuando se aprecia que existe una correlación estrecha entre la presencia de participación y la satisfacción con la solución habitacional obtenida.

Tabla 197: Índice de participación y satisfacción con la solución habitacional entregada

	Índice de participación		Satisfacción con la solución habitacional		
	N	%	Promedio Notas	Desviación estándar	Test
Ausencia o nulo (valor 1)	253	40,1	5,5	1,3	C
Medio (valores 2 a 4)	181	28,8	5,9	1,2	B
Alto (valores 5 y 6)	195	30,1	6,2	1,1	A
Total	628	100	5,8	1,2	
Valor -p*					<0,001

*El promedio de notas de satisfacción con la solución habitacional muestra diferencias estadísticamente significativas según nivel de participación

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Para ahondar en el tema, a través de un modelo multivariado se relacionaron los distintos aspectos del proceso de trabajo del CHB en el asentamiento con la satisfacción con la vivienda y con la satisfacción con el barrio. Las variables independientes consideradas conjuntamente son las que listan las dos tablas siguientes (Tabla 198 y Tabla 199).

Tabla 198: Resultados análisis de satisfacción con la vivienda y variables de proceso del programa (Ajuste individual y Modelo multivariado)

Variables de proceso	Valor-p Ajuste individual	Valor-p Ajuste controlando las otras variables Modelo final
Calificación del proceso de postulación	0,00000	0,0000
Tipo de solución habitacional	0,00000	0,0000
Participación en el proceso	0,00000	0,0001
Calificación del trabajo del SDB	0,00000	0,0000
Conocimiento del SDB	0,00016	
Año de referencia del ingreso del asentamiento al programa	0,00022	0,0240
Si recibió o no asesoría en mejoramiento de la vivienda y organización comunitaria	0,00379	
Participación en Fondo de Iniciativas	0,04587	
Si recibió o no Asesoría en organización comunitaria	0,05797	
Demora en entrega de solución habitacional	0,82865	

* Las variables con valor -p inferior a 0,05, marcadas en negrita, son estadísticamente significativas, en presencia de las otras variables.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto.

Tabla 199: Resultados análisis de satisfacción con el barrio y variables de proceso del programa (Ajuste individual y Modelo multivariado)

Variables de proceso	Valor-p Ajuste individual	Valor-p Ajuste controlando las otras variables Modelo final
Calificación del proceso de postulación	0,00000	0,00009
Participación en el proceso	0,00000	0,0000
Tipo de solución habitacional	0,02817	
Calificación del trabajo del SDB	0,00001	0,00002
Conocimiento del SDB	0,00275	0,00098
Año de referencia del ingreso del asentamiento al programa	0,00134	0,01339
Si recibió o no asesoría en mejoramiento de la vivienda	0,00007	0,00718
Participación en Fondo de Iniciativas	0,02493	
Demora en entrega solución habitacional	0,03532	
Si recibió o no Asesoría en organización comunitaria	0,07623	

* Las variables con valor -p inferior a 0,05, marcadas en negrita, son estadísticamente significativas, en presencia de las otras variables.

Fuente. Encuesta de Evaluación de Impacto

De las dos tablas se desprende que en presencia de las otras variables consideradas que reflejan aspectos del proceso del programa, las variables que tienen un efecto estadísticamente significativo sobre la satisfacción con la vivienda y el barrio son las siguientes.

Tabla 200: Variables que tienen un efecto estadísticamente significativo sobre satisfacción con la vivienda y el barrio

Variables	Satisfacción con la vivienda	Satisfacción con el barrio
Calificación del proceso de postulación	ü	ü
Tipo de solución habitacional	ü	
Participación en el proceso	ü	ü
Calificación del trabajo del SDB	ü	ü
Conocimiento del SDB		
Año de referencia del ingreso del asentamiento al programa	ü	ü
Si recibió o no asesoría en mejoramiento de la vivienda y organización comunitaria		ü

Fuente: Tabla 198 y Tabla 199

La satisfacción con la vivienda y con el barrio son mayores mientras más participativo es el proceso, mientras mejor se califique el proceso de postulación y la labor del SDB. Son también mayores en el período más reciente (post 2001) que en la fase previa del programa. La satisfacción con la vivienda es mayor cuando la solución habitacional implicó una vivienda nueva. La asesoría en temas de cuidado y mejora de la vivienda y de organización aporta a una satisfacción más alta con el barrio. En ambos casos, vivienda y barrio, la demora en la entrega de la solución habitacional, controlando por las otras variables, deja de tener un efecto significativo sobre la satisfacción.

El trabajo de campo cualitativo en cuatro regiones y 16 comunas provee información complementaria que revela que la participación está lejos de ser homogénea entre los asentamientos, dependiendo en importante medida del perfil y experiencia con trabajos participativos de los encargados del SDB y de la apertura a la comunidad que tiene el municipio. Reveló también que la participación la mayoría de las veces se caracteriza por ser informativa, tal como se recoge en las citas adjuntas. Se agrega que el proyecto viene diseñado y se le presenta a la comunidad, quien más bien concuerda y lo aprueba. Una participación con incidencia en el diseño técnico o en la ejecución de las obras sería más bien excepcional. Un caso emblemático entre los asentamientos visitados es el del asentamiento Pablo Neruda, en Collipulli (IX región), donde en el grupo focal a beneficiarios se informa que:

- Nos preguntaban a nosotros también qué era lo que queríamos, las piezas de qué material las queríamos... (Focus Group Collipulli)

VIII región

A nivel general, la participación se dio en el diagnóstico, en un aporte monetario de cada familia, y en la entrega de papeles para quedar inscrito. Tras esta etapa, a los beneficiarios, incluyendo a sus dirigentes, más bien se les informaba de las acciones que seguiría el Programa. En esta etapa, la participación consistió en el levantamiento de demandas o en el reclamo ante expectativas no cumplidas, pero no en los diseños, ni en la ejecución y el control de la construcción de las obras, donde no se observa una mayor participación de la comunidad.

En este caso, los beneficiarios incluso pudieron interactuar con el contratista, quien estaba particularmente bien dispuesto y fue muy flexible en adaptar las soluciones a las necesidades de las familias, llegando incluso a “regalar” algunos metros.

- **¿Y conversaban el diseño del arreglo?**
- Claro, cómo nos vamos a acomodar aquí, y de eso le puedo decir que yo y el sector aquí está muy conforme con las empresas, porque incluso con las empresas hubo vecinos que tuvieron problemas ya con la ubicación de las casas y ellos mismos los acomodaban. (...) Había dos diseños (...) justo dos familias que tenían cualquier cantidad de niñitos les tocó lo más chico, pero la empresa, como la voluntad que tenía, regaló metros, les regaló a ellos (Focus Group Collipulli)

A nivel de las Secretarías Técnicas domina la visión de que los temas de índole técnica no son ámbitos donde corresponda que los beneficiarios participen. Esto se contrapone con el hecho de que en muchos casos, los beneficiarios son trabajadores de la construcción, que se consideran a sí mismos como calificados para opinar sobre estos temas. De tal manera, a la

III región

Los dirigentes y pobladores señalan que se hicieron reuniones en donde se les informó y pudieron opinar, y que fueron consultados individualmente acerca de la situación de sus casas.

hora de la ejecución de las obras en varios casos se establecen reclamos, por parte de los beneficiarios, que pocas veces son escuchados por parte de los contratistas o de las unidades técnicas responsables de la

ejecución. Esto se ha traducido, en algunos casos, en que habiéndose reclamado o denunciado errores técnicos durante la construcción de las obras, éstos no se han asumido, y posteriormente se ha verificado que quienes reclamaban tenían razón. Es el caso de un asentamiento en la VIII región), donde se han registrado problemas de rebalse de un alcantarillado, debido a un problema de desnivel en el terreno que fue detectado por los beneficiarios durante las obras, lo que no fue asumido por los responsables.

Por último el trabajo de campo cualitativo reveló que lo que mas demandan, ex post, los beneficiarios es información sobre el tipo de soluciones o *productos* que es factible recibir en el marco del Programa y las reglas que lo rigen..

En síntesis, las variables indicativas del proceso de trabajo del CHB y del tipo de trabajo que realizan los promotores gravitan sobre la satisfacción que los beneficiarios expresan con la vivienda y el barrio. La apreciación subjetiva del trabajo es mas relevante que la mayor o menor demora en entregar la solución habitacional y en la apreciación subjetiva son centrales la apertura a la participación, una percepción general positiva del proceso de trabajo y de la labor del SDB. El tipo de solución habitacional también es gravitante, siendo mayor la satisfacción con la vivienda y el barrio cuando se trata de una vivienda nueva. La satisfacción es mayor en el período mas reciente del programa. Los cursos de asesoría en vivienda y organización comunitaria se asocian a una mayor satisfacción con el barrio que con la vivienda.

Síntesis de la sección Calidad del Programa

Los beneficiarios Chile Barrio muestran un nivel alto de satisfacción con *la vivienda y el barrio* comparativamente con el grupo de control, como también con los beneficiarios de vivienda básica. Estos resultados se repiten sistemáticamente para distintos elementos de la vivienda actual. Las notas para beneficiarios Chile Barrio fluctúan entre 4,6 y 5,6; en el grupo de control fluctúan entre 3,6 y 4,2; y en beneficiarios de vivienda básica entre 3,3 y 5,2. Una situación similar se observa en el caso de la satisfacción con el barrio. En este caso las notas son más altas: 5,8 en beneficiarios Chile Barrio, 4,8 en el grupo de control, y 4,9 en beneficiarios de vivienda básica. Más de la mitad de los encuestados se siente más orgulloso en su barrio actual que antes, y concordantemente, un 57 % no se cambiaría de barrio.

El 64 % de los beneficiarios tuvo un tiempo de demora en alcanzar la solución habitacional menor a 3 años, porcentaje que es más alto en el período post 2001 que en el anterior, reduciéndose el porcentaje de beneficiarios que esperaron mas que ese lapso de tiempo de 45 y 23 %). El 46 % de los beneficiarios considera adecuado el tiempo que medió entre la llegada del Chile Barrio y la solución habitacional, el 23 % indica que era adecuado pero podría haber sido menor; y el 30,7 % que fue demasiado largo. El 72 % de los beneficiarios considera que el proceso de postulación a la solución habitacional fue bueno o muy bueno.

La buena evaluación del programa en el componente de vivienda y barrio no significa que las soluciones entregadas por el Chile Barrio no enfrenten limitaciones y problemas. En la encuesta un 43% de los beneficiarios reconoce al menos un problema grave en la solución habitacional entregada. Por su parte, el *análisis técnico experto* muestra la existencia de variados problemas que, comparativamente con el grupo de control utilizado en esta parte del análisis (soluciones SERVIU no Chile Barrio), aumenta al pasar del nivel micro (vivienda) al meso (el conjunto de viviendas) y al macro (el barrio). Las viviendas Chile Barrio muestran una ventaja frente a las viviendas SERVIU: por el tamaño algo más grande del terreno en que se emplazan y el diseño de la vivienda, ofrecen mayor flexibilidad del uso de sus espacios y de su potencial de ampliación. No obstante en otros aspectos, la vivienda CHB muestra desventajas frente a viviendas SERVIU (privacidad interior, mala

aislación térmica y acústica). Cuando la mirada se traslada al asentamiento y barrio el Chile Barrio no supera los problemas que presentan las viviendas sociales en general: localización alejada de los centros comerciales y de abastecimiento, segregadas, escasa continuidad vial y pública con el entorno inmediato, escasez o ausencia de áreas verdes. No obstante, los beneficiarios Chile Barrio mejoran significativamente su situación de vivienda y de barrio respecto al pasado. El acceso a un vivienda nueva o mejorada y residir en un barrio mejor equipado que antes parecen ser los elementos claves tras la alta satisfacción con este componente del programa. La satisfacción con los otros dos componentes también es alta, pero su cobertura es baja.

El *Componente de Habilitación Social* no tiene por parte de los beneficiarios un reconocimiento masivo (el 50% conoció al SDB, el 11% participó en el Fondo de Iniciativas y el 15% recibió servicios de asesoría y capacitación). Los beneficiarios que participaron en estas actividades y conocieron al SDB expresan una alta satisfacción, la que en términos de nota es superior a las notas que reciben la vivienda y el barrio. En promedio, se califica con nota 5.8 el trabajo realizado por el SDB, con alrededor de un 70% de calificaciones 6 ó 7.

En el *Componente de Habilitación Laboral*, al igual que en el caso de Habilitación Social, tiene cobertura baja (8% en capacitación laboral y 11% en nivelación de estudios).

Hay aspectos del proceso de implementación del programa que tienen consecuencias para los niveles de satisfacción observados. Entre estos resaltan la percepción del tiempo de demora en la entrega de la solución habitacional y la presencia de elementos de participación social en el trabajo que se realiza con los vecinos. Cuando la percepción del tiempo es adecuada y existen elementos participativos la satisfacción con al vivienda y el barrio aumentan.

La satisfacción con la vivienda y el barrio no tienen una relación directa y lineal con el deseo de permanecer el barrio. Este tema, que se vincula al de los factores que explican la movilidad habitacional, se deja planteado ya que va más allá de las posibilidades y objetivos de este estudio.

1.2. Resultados Intermedios o efectos

El foco de atención de esta sección recae en los resultados intermedios, abordando a un nivel descriptivo también algunos efectos que más adelante se incluyen en el análisis de impacto. El análisis de los resultados intermedios es estricto en el sentido que las comparaciones son siempre con el grupo de control y, cuando es pertinente, se aplican técnicas de análisis multivariado. No obstante, en esta parte del análisis no se utilizaron técnicas DID (*diference in difference*) como si se hizo en el análisis de impacto. Es por ello, que en esta sección se describen y constatan resultados destacados, para en la sección de resultados de impacto realizar los análisis multivariados paramétricos y no paramétricos que corresponden y son de interés dado los resultados obtenidos en esta sección. La sección se ordena en tres subsecciones, siguiendo el orden de los tres componentes del programa: mejoramiento de la vivienda y del barrio, habilitación social y habilitación laboral.

a. Mejoramiento de la Vivienda y el barrio

Esfuerzos de los beneficiarios por mejorar y ampliar la vivienda

El Chile Barrio busca mejorar las condiciones de la vivienda y el equipamiento y algunos servicios en el barrio y que los beneficiarios, una vez recibida la solución habitacional, la cuiden, la mantengan y sigan mejorándola. En secciones anteriores se ha podido apreciar que efectivamente con el Chile Barrio mejora la situación de vivienda, de acceso a servicios y el equipamiento del barrio, no obstante, las deficiencias advertidas en las respuestas de los beneficiarios y en el estudio de la calidad técnica. Esta sección se detiene en la mejoras post-entrega realizadas en las viviendas.

La evidencia reunida para verificar si esto sucede o no, proviene en su totalidad de la encuesta de impacto ya que el programa no lleva registros sobre mejoras en la vivienda y el barrio post entrega de la solución¹⁴².

El programa Chile Barrio espera que los beneficiarios de una solución habitacional la mantengan, cuiden y continúen mejorando. Más de la mitad (57,9%) de los encuestados ha realizado algún tipo de mejora a su vivienda¹⁴³. Muchos realizaron más de una. La encuesta indagó sobre 15 posibles mejoras. Las mejoras realizadas con mayor frecuencia son pintura interior o exterior, ampliaciones y revestimiento de pisos, señaladas por el 32,9 %, 28,7 % y 23,8 % de los encuestados, respectivamente. Las otras categorías son mencionadas por entre 12 y 4 % de los encuestados y se listan en la Tabla 201¹⁴⁴.

Tabla 201: Mejoras realizadas en la vivienda post entrega de la solución habitacional Chile Barrio

Tipo de mejora	% que la hizo
01 Ampliaciones	28,7
02 Pintura interior o exterior	32,9
03 Revestimiento de pisos	23,8
04 Colocación de reja exterior	9,8
05 Revestimiento de muros	12,5
06 Colocación de protecciones	9,5
07 Cambio de puertas	8,6
08 Cambio de artefactos	6,3
09 Arreglos al techo	8,1
10 Cambio de cañerías	6,0
11 Cambio de ventanas	6,2
12 Puso Calefón	9,4
13 Puso algún tipo de calefacción	8,3
14 Techado del patio	4,1
15 Puso jardín	12,2

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

¹⁴² Se aplican distintos tests estadísticos según se ha explicado en páginas anteriores.

¹⁴³ La encuesta de Feedback levantada en julio de 2003 en 3 regiones (RM, V y VIII) para el CHB pregunta por la realización de ampliaciones. En esa fecha el porcentaje que había realizado ampliaciones era de 32 % en la RM, 40 % en la región V, y un 29% en la VIII. El destino de la ampliación era mayoritariamente dormitorio.

¹⁴⁴ La misma encuesta Feedback indaga también sobre tipo de mejoras siendo en el 2003 las más frecuentes: pintura interior y exterior, revestimiento de pisos, colocaciones de reja exterior y protecciones, las dos últimas con mayor frecuencia en la RM que en las regiones V y VIII.

A fin de tener una mirada global de la situación en esta variable se construyó un índice que registra el número de mejoras realizadas. La tabla siguiente muestra la distribución de este índice para beneficiarios y para el grupo de control. Se detecta que no hay diferencias significativas entre el grupo de control y los beneficiarios en este aspecto. La frecuencia con que realizaron mejoras es similar en ambos grupos. En promedio en cada grupo realizó algo menos de 2 mejoras en la vivienda¹⁴⁵.

Tabla 202: Número de mejoras a la vivienda post entrega solución habitacional en el caso de beneficiarios y entre el período antes y hoy en el grupo de control

	N	Promedio	Desviación estándar
Grupo de control	528	1,6	2,4
Beneficiarios	630	1,9	2,4
Valor -p*	0,062		

* La diferencia entre los dos grupos es estadísticamente significativo con un valor-p igual o inferior a 0,05.
Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Entre los beneficiarios las mejoras son más frecuentes entre los erradicados que los radicados (promedio de 2,9 y 1,5 mejoras, respectivamente), en el ámbito urbano que el rural (promedio de 2,1 y 1,4 mejoras), en los beneficiarios de antes de 2002 que en los más recientes (2,0 y 1,6 mejoras) y en los que recibieron una vivienda nueva que en los que con el Chile Barrio mejoran su vivienda preexistente (2,2 y 1,5 mejoras, respectivamente).

Tabla 203: Número de mejoras o transformaciones realizadas en la vivienda después de obtener solución Chile Barrio (porcentajes)

Nº de Mejoras	Comparaciones entre Radicado/Erradicado y Año de Referencia de Ingreso al Programa y Zona Urbana/Rural								
	Radicado/Erradicado			Año de Referencia de Ingreso al Programa			Zona Urbano/Rural		
	Radicado	Erradicado	Valor-p*	2001 o Antes	2002 o Después	Valor-p*	Urbano	Rural	Valor-p*
0	49,2	21,8	<0,001	41,5	43,3	0,058	39,8	47,2	0,003
1-2	27,1	29,7		26,9	29,9		25,7	32,3	
3-5	17,0	32,7		20,5	22,5		23,4	15,9	
6, o más	6,7	15,8		11,1	4,3		11,0	4,6	
Total	100,0	100,0		100,0	100,0		100,0	100,0	
Promedio	1,5	2,9	<0,001	2,0	1,6	0,023	2,1	1,4	<0,001

*Las diferencias en la distribución y en el promedio son estadísticamente significativas con valor-p igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

¹⁴⁵ Como no se detectaron diferencias entre beneficiarios y grupo de control en el número de mejoras (tabla 203), el análisis que sigue se limita a describir diferencias en número de mejoras en beneficiarios CHB según tipo de solución, año de referencia, región, zona urbana o rural.

Tabla 204: Número de mejoras o transformaciones realizadas en la vivienda después de obtener solución Chile Barrio según si recibió vivienda nueva o una mejora a la vivienda antigua (porcentajes)

N° de Mejoras o transformaciones	¿Recibió Ud. una mejora a su vivienda antigua o una vivienda nueva?		Valor-p*
	Mejora a su vivienda antigua	Vivienda nueva	
0	48,3	36,5	0,003
1 o 2	28,4	27,2	
3, 4 o 5	16,6	25,1	
6, o más	6,8	11,1	
Total	100,0	100,0	
Promedio	1,5	2,2	0,001

*Las diferencias en la distribución y en el promedio son estadísticamente significativas con valor-p igual o inferior a 0,05
Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

Existen también diferencias estadísticamente significativas por región. Los beneficiarios de la región metropolitana realizan en un número de mejoras muy superior al promedio que alcanza a 3,8. Apenas un 10 % no ha realizado ninguna mejora. En la región VIII el promedio de mejoras es de apenas 1,2 y un 55% de los beneficiarios no ha realizado ninguna mejora. Las regiones VI-VII se acercan a la VIII con un promedio de 1,3 y un 45 % de beneficiarios que no han realizado ninguna mejora.

Tabla 205: Número de mejoras o transformaciones realizadas en la vivienda después de obtener solución Chile Barrio según si recibió vivienda nueva o una mejora a la vivienda antigua (porcentajes)

N° de Mejoras	Comparaciones entre Regiones						Valor-p*
	1ra a 4ta Región	5ta Región	6ta y 7ma Región	8va Región	9na y 10ma Región	Región Metropolitana	
0	35,3	29,1	45,0	55,1	40,4	10,4	<0,001
1-2	29,4	26,7	33,0	24,0	30,9	27,1	
3-5	22,1	27,9	17,4	16,9	20,2	37,5	
6 o más	13,2	16,3	4,6	4,0	8,5	25,0	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Promedios	2,3	2,9	1,3	1,2	1,8	3,8	<0,001
Comparación	BC	AB	CD	D	CD	A	

*Las diferencias en la distribución y en el promedio son estadísticamente significativas con valor-p igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

Al analizar el tipo de mejora realizada según si la solución habitacional entregada fue vivienda nueva o mejora en la vivienda existente se detecta que las mejoras en viviendas nuevas, en mayor proporción que en las antiguas, dicen relación con elementos que “añaden” a la vivienda (pintura interior o exterior [38 y 28% en vivienda nueva y en mejora respectivamente], colocación de reja exterior [12,9 y 6,4], colocación de protecciones [14,7 y 3,7], instalación de calefacción [11,7 y 4,4], techado del patio [5,7 y 2,4], jardín [16,8 y 7,1]) más que arreglos o sustituciones (cambios de ventanas, puertas, artefactos, arreglos de techo). En los aspectos que reflejan sustituciones no hay diferencias estadísticamente significativas entre los que recibieron vivienda nueva y los que recibieron mejoras en la vivienda preexistente.

Tabla 206: Mejoras realizadas en la solución habitacionales post entrega según si esta fue una vivienda nueva o la mejora de una vivienda pre-existente

% de Sí	¿Recibió Ud. una mejora a su vivienda antigua o una vivienda nueva?		Valor-p*
	Mejora a su Vivienda antigua	Vivienda nueva	
01 Ampliaciones	28,7	28,7	0,994
02 Pintura interior o exterior	26,7	38,3	0,002
03 Revestimiento de pisos	20,9	26,3	0,112
04 Colocación de reja exterior	6,4	12,9	0,007
05 Revestimiento de muros	9,5	15,3	0,028
06 Colocación de protecciones	3,7	14,7	<0,001
07 Cambio de puertas	8,1	9,0	0,696
08 Cambio de artefactos	5,1	7,5	0,214
09 Arreglos al techo	9,5	6,9	0,237
10 Cambio de cañerías	4,7	7,2	0,196
11 Cambio de ventanas	7,1	5,4	0,375
12 Puso Calefón	8,4	10,2	0,456
13 Puso algún tipo de calefacción	4,4	11,7	0,001
14 Techado del patio	2,4	5,7	0,036
15 Puso jardín	7,1	16,8	<0,001

*Las diferencias son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

No es obvio cómo interpretar estas cifras. De un lado una mejora puede responder a deficiencias o déficit en la calidad de la vivienda entregada y de otro reflejar un deseo genuino de ampliar, embellecer y hacer más cómoda y habitable la solución habitacional entregada. Además, la posibilidad de realizar mejoras depende de la disponibilidad de recursos, esto es, la situación de ingreso de la familia. No hubo tiempo para profundizar en este análisis.

El **tipo de mejoras realizadas** muestran algunas diferencias según radicación / erradicación, zona y región. No hay diferencias según año de referencia. La Tabla 207 resume la información más relevante, indicando en la última columna las variables en las cuales se observan diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 207: P32 ¿Cuáles de las siguientes mejoras o transformaciones ha realizado a su vivienda después de obtener su solución habitacional por el Programa Chile Barrio? Porcentaje que ha realizado la mejora.

P 32 Mejoras o transformaciones realizada	Porcentaje que realizó mejora o transformación	Situaciones en que le mejora/transformación es más frecuente*
Ampliaciones	28,7	No hay diferencias estadísticamente significativas según variables consideradas
Pintura interior o exterior	32,9	Erradicados 50 %; RM 67 %; V 48 %; I a IV 41 %
Revestimiento de pisos	23,8	V 39 %
Colocación de reja exterior	9,8	RM 22,9 % y V región 18,6 %
Revestimientos de muros (cerámica o estuco)	12,5	Erradicados 19 %; RM 29 %; V 28 %
Colocación de protecciones	9,5	Erradicados 24 %; RM 42 %; V 23 %;

		urbano 33 %
Cambio de puertas	8,6	RM 23 %; I a IV 16 %
Cambio de artefactos	6,3	RM 21 %; I a IV 13 %; erradicados 12 %
Arreglos de techo	8,1	RM 19 %
Cambio de cañerías	6,0	RM 21 %; erradicados 13 %
Cambio de ventanas	6,2	RM 15 %
Puso calefón	9,4	RM 29 %; V 24 %
Puso algún tipo de calefacción	8,3	IX a X 26 %; erradicados 15 %

* Se registra el porcentaje más alto en el caso de que existen diferencias significativas entre los grupos

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

En la realización de las mejoras han participado fundamentalmente los propios miembros del hogar (72,3%). En porcentajes bastante inferiores han colaborado el programa Chile Barrio y amigos y parientes (ambos alrededor del 15%). En un porcentaje muy bajo (3,3 % y 3,0 %) se reconoce la colaboración de la municipalidad y los vecinos.

Tabla 208: P33 ¿Para realizar estas ampliaciones o mejoras colaboraron...?

	%
Los miembros del hogar	72,3
Amigos o parientes de otras partes	15,1
El Programa Chile Barrio	15,9
La municipalidad	3,3
Los vecinos	3,0

Fuente: elaboración propia en base a encuesta

Un 44% de los encuestados piensa realizar **ampliaciones** a la vivienda próximamente, frente a un 23% del grupo de control. Vale decir, los beneficiarios Chile Barrio a futuro piensan realizar mejoras a su vivienda en mayor proporción que el grupo de control.

Tabla 209: Piensa hacer ampliaciones próximamente, comparación de beneficiarios con el grupo de control

	N	Porcentaje que indica sí
Grupo de control	526	23,0
Beneficiarios	704	44,3
Total	1230	35,2
Valor -p*		<0,001

* La diferencia entre beneficiarios y grupo de control es estadísticamente significativa

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El deseo de hacer ampliación a la vivienda es más frecuente en erradicados que en radicados (59,4 y 39,7 %) y en zonas urbanas que en rurales (48,8 y 34,8 %).

Tabla 210: ¿Piensa hacer ampliaciones próximamente? Porcentaje que piensa hacer ampliaciones próximamente?

	Comparaciones entre Radicado/Erradicado y Año de Referencia de Ingreso al Programa y Zona Urbana/Rural								
	Radicado/Erradicado			Año de Referencia de Ingreso al Programa			Zona Urbano/Rural		
	Radicado	Erradicado	Valor-p*	2001 o Antes	2002 o Después	Valor-p	Urbano	Rural	Valor-p*
Si	39,7	59,4	<0,001	41,9	50,0	0,049	48,8	34,8	0,001
No	60,3	40,6		58,1	50,0		51,3	65,2	

Total	100,0	100,0		100,0	100,0		100,0	100,0	
-------	-------	-------	--	-------	-------	--	-------	-------	--

	Comparaciones entre Regiones						Valor-p*
	1ra a 4ta Región	5ta Región	6ta y 7ma Región	8va Región	9na y 10ma Región	Región Metropolitana	
Si	43,1	40,9	33,0	46,0	57,3	43,8	0,023
No	56,9	59,1	67,0	54,0	42,7	56,3	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

* Las diferencias son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El **uso** dado a las **ampliaciones** ya realizadas y las que están por realizarse es fundamentalmente uno: el 72 % indica que es un dormitorio. Con una frecuencia bastante menor (28%) se declara acciones de ampliación relativas a la cocina y aun menor en comedor y living. Una ampliación para acoger una actividad productiva en la vivienda es mencionada por menos del 2 % de los encuestados.

Tabla 211: ¿Qué uso le da o piensa darle a esta ampliación?

	%
Dormitorio	72,4
Cocina	27,6
Comedor	12,8
Living	8,3
Bodega, taller, local comercial	1,6

Fuente: elaboración propia en base a encuesta

Mejoramiento del entorno y barrio

El Chile Barrio junto con buscar mejoras en la vivienda, busca mejorar el entorno de esta, el equipamiento y los servicios disponibles en el barrio. El equipamiento y los servicios que se relacionan de modo más directo con la intervención del Chile Barrio se refieren a saneamiento básico (agua potable, alcantarillado, luz eléctrica) así como mejora en pavimentos de calles y veredas, extensión y cuidado de plazas y de áreas verdes y la existencia de sede comunitaria, espacios deportivos y de recreación. El Chile Barrio busca mejorar estos y, con ello estimular otras mejoras en el barrio como locomoción colectiva, teléfonos, comercio, vigilancia policial, servicios de salud, colegios y jardines infantiles, y similares.

En la sección sobre productos se entregó información que mostraba que los beneficiarios habían tenido mejoras significativas en cuanto a disponibilidad de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. En esta sección de resultados intermedios, de un lado, se compara esta mejora con la del grupo de control y, por otro, amplía la mirada a aspectos y equipamiento del barrio que no son resultado directo del programa, pero que éste supone van a ocurrir, concomitante a las mejoras que incorpora en el barrio. Se trata de mejoras como las mencionadas en el párrafo anterior.

En la Tabla 212 se aprecia que los beneficiarios mejoran su acceso a agua potable, alcantarillado y luz eléctrica en mayor medida que el grupo de control (comparación de las columnas 1 y 6). Menos de un 10 % del grupo de control accede entre el momento antes y después a estos servicios mientras que en beneficiarios los porcentajes son 18 % en caso de luz eléctrica, un 22 % en el caso de agua potable y un 51% en el de alcantarillado, un avance enorme. El salto es mayor cuando se aprecia que simultáneamente entre un 5 y 9 % del grupo de control empeora su situación entre el antes y el ahora, realidad que en los beneficiarios es marginal. El programa pretende solucionar la situación de saneamiento básico en todas las soluciones entregadas. No obstante, se detecta que hay un 26 % que no accedió a alcantarillado, un 8 % sin acceso a agua potable y un 6 % sin acceso a luz eléctrica. No sabemos si estos porcentajes reflejan una deficiencia del programa o si corresponden a hogares y localizaciones específicas donde no se justifican redes de agua potable, alcantarillado o luz eléctrica por existir otras soluciones (pozos negros y vertientes en áreas rurales aisladas, fuentes energéticas alternativas a la luz eléctrica).

Tabla 212. Disponibilidad de servicios de saneamiento en beneficiarios y grupo de control antes y ahora

Cambios en la tenencia de	Grupo Control					Beneficiarios					Valor-p*
	Antes No Ahora Si	Siempre ha habido	Nunca ha habido	Antes Si ahora No	n	Antes No Ahora Si	Siempre ha habido	Nunca ha habido	Antes Si ahora No	n	
Agua potable	8,5	63,9	22,2	5,3	527	21,6	69,7	8,4	0,3	704	<0,001
Alcantarillado	6,5	40,4	43,8	9,3	527	51,1	21,6	26,3	1	704	<0,001
Luz eléctrica	8,7	70,8	14,2	6,3	527	18,3	75,7	5,7	0,3	704	<0,001

* Las diferencias entre la distribución de beneficiarios y del grupo de control son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

La Tabla 213 muestra información similar en relación con atributos del barrio o entorno. En el caso de los atributos del barrio vinculados directamente con el Chile Barrio, al igual que en el saneamiento básico, los beneficiarios CHB tienen una mejora sustantiva que supera con creces el avance que tuvo el grupo de control en los ítemes considerados (comparación de las columna 1 y 6). Las diferencias más fuertes en la categoría antes no ahora sí (col. 1 y col.6) y siempre favorable a los beneficiarios son pavimentación de calles y pasajes (42 % en beneficiarios y 11 % grupo de control), pavimentación de veredas (30 y 9 %) alumbrado público (30 y 11 %), espacios deportivos y de recreación (26 y 9 %).

También los atributos del barrio no vinculados al Programa presentan una mejora que es, salvo excepciones, más fuerte en beneficiarios que en el grupo de control. Los beneficiarios registran porcentajes más altos de mejora que el grupo de control (columnas 6 y 1) en todos los ítemes menos uno (que no es de política pública: iglesias / templos religiosos). Los ítemes de política pública cuya mejora en beneficiarios es mas notoria son: servicio de recolección de basura (20 % antes no ahora si en beneficiarios y 12 % en grupo de control), teléfonos públicos (16 y 7%), locomoción colectiva (14 y 5%), policía y vigilancia (13 y 8%).

Tabla 213: Atributos del barrio en beneficiarios y grupo de control antes y ahora

Cambios en la presencia de	Grupo Control					Beneficiarios					Valor-p*
	Antes No Ahora Si	Siempre ha habido	Nunca ha habido	Antes Si ahora No	n	Antes No Ahora Si	Siempre ha habido	Nunca ha habido	Antes Si ahora No	n	
ATRIBUTOS DIRECTAMENTE VINCULADOS AL CHB											
Sede Comunitaria	11,7	49,8	31,4	7	528	16,5	65,5	14,7	3,3	702	<0,001
Plazas	8,4	21,9	63	6,7	524	23,9	14,6	60,1	1,4	704	<0,001
Pavimentación calles y pasajes	11	29,5	50,6	8,9	526	42,2	12,4	45	0,4	704	<0,001
Pavimentación veredas	9	31	52,6	7,4	525	30,3	13,5	55,4	0,9	704	<0,001
Áreas verdes	4,6	14,7	74,9	5,9	525	17,7	6,7	73,4	2,3	702	<0,001
Vegetación en calles y pasajes	3,3	10,3	80,3	6,1	523	14,1	6,7	77,2	2	701	<0,001
Espacios deportivos y recreación	9,5	22,5	59,2	8,8	524	26	17,3	53,5	3,1	699	<0,001
Alumbrado público	11	59,4	21,3	8,2	525	30,2	58,3	9,1	2,3	701	<0,001

ATRIBUTOS NO VINCULADOS DIRECTAMENTE CON EL CHB											
Basureros	8	12,3	73,2	6,4	512	15,2	13,6	67,5	3,6	696	<0,001
Locomoción colectiva	4,7	58,9	29,5	6,8	528	13,9	48,9	35,5	1,7	704	<0,001
Teléfonos públicos	6,8	30,5	53,4	9,3	528	16,1	35,7	43,1	5,1	703	<0,001
Comercio, almacenes, supermercados, farmacias	8	56,5	28,3	7,2	527	14,3	56,7	27	2	704	<0,001
Policia o vigilancia	4	33,8	54,9	7,2	526	11,4	39,1	44,7	4,8	703	<0,001
Consultorios o postas	7	36,1	51,4	5,5	527	9,6	23	64,1	3,3	699	<0,001
Jardines infantiles	8,5	37,1	48,5	5,9	528	13,4	29,9	52,6	4,1	702	0,003
Colegios, liceos	6,6	40,9	46,4	6,1	528	9,9	34,1	51,8	4,1	704	0,008
Bomberos	3,2	20,2	72,2	4,4	526	5,8	12,9	77,8	3,4	704	0,001
Servicios como bancos, registro civil, etc.	2,7	10,3	83,6	3,4	525	3,7	7,4	87,6	1,3	704	0,013
Iglesias/templos religiosos	10,5	58	23,8	7,8	526	10,8	57,3	26,9	5	703	0,167
Servicio recolección basura	11,7	65,2	16,7	6,4	528	20,5	57,3	19,8	2,4	702	<0,001
Centros juveniles y/o culturales	6,3	9,7	80,2	3,8	506	10,4	7,1	79,1	3,4	680	0,041

* Las diferencias entre la distribución de respuestas de beneficiarios y grupo de control son estadísticamente significativas cuando el valor-p es igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Para resumir el conjunto de esta información se construyó un índice que suma el número de elementos de equipamiento del barrio a los cuales tienen acceso la familia encuestada en la actualidad y en el momento anterior, comparando beneficiarios con el grupo de control. En la situación inicial el grupo de control contaba con más elementos en el barrio que los beneficiarios. En el momento actual los beneficiarios cuentan con más elementos y el cambio en la situación actual- antes es mayor para éstos que para el grupo de control.

**Tabla 214: Número de elementos presentes en el barrio antes y hoy en beneficiarios y en grupo de control
(Promedio y desviación estándar)**

	Número de elementos presentes antes			Número de elementos presentes en el momento actual (2006)			Diferencia actual -antes en el número de elementos presentes			Valor-p*
	N	Prom.	Desviación estándar	N	Prom.	Desviación estándar	N	Prom.	Desviación estándar	
G.Control	528	8,4	5,8	528	8,6	5,4	528	0,2	4,1	0,307
Beneficiarios	704	6,8	4,1	704	9,7	4,5	704	3	4,3	<0,001
Valor-p*	<0,001			<0,001			<0,001			

* Las diferencias entre beneficiarios y grupo de control son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

En conclusión el Chile Barrio contribuyó a mejorar el entorno o barrio en aspectos directamente al alcance del programa y concomitantemente también en atributos del barrio no vinculados directamente con el Programa.

El componente de mejoramiento de la vivienda y del barrio muestra resultados intermedios importantes en aspectos asociados al equipamiento del entorno. Las mejoras en el barrio o entorno corresponden a algunas que se vinculan directamente con el programa y otros distantes del programa, pero que mejoran concomitantemente.

Las mejoras post-entrega en la vivienda no difieren entre beneficiarios y el grupo de control. Donde sí existe una diferencia es en cuanto al deseo de hacer ampliaciones en el futuro. Entre beneficiarios, se detecta además que realizan mejoras con mayor frecuencia los erradicados que los radicados, quienes viven en zona urbana más que quienes lo hacen en zona rural, y los residentes en la RM sobre los que viven en las restantes regiones. La región donde los beneficiarios han realizado menos mejoras es la VIII. Los resultados en cuanto a mejora de la vivienda son de difícil interpretación ya que no es claro cuándo éstas corresponden a mejoras indispensables para enfrentar los problemas que tiene la vivienda entregada y cuándo, a esfuerzos por salir adelante y embellecer la vivienda.

b. Habilitación Social

El programa Chile Barrio en su componente de habilitación social se proponía reforzar el tejido social y organizacional de los asentamientos, mejorar las herramientas que manejan los habitantes para cuidar su vivienda y su barrio y aumentar el conocimiento sobre los servicios a los cuales podrían acceder en caso de necesidad. A continuación se entrega evidencia sobre avances o mejoras logrados en esta materia.

Tejido organizacional y participación en organizaciones

Un primer indicador refiere al número de organizaciones sociales existentes en los asentamientos antes de la llegada del Chile Barrio y en la actualidad. La Tabla 215 muestra que los beneficiarios Chile Barrio reconocen la existencia de más tipos distintos de organizaciones tanto antes como después de la llegada del programa al asentamiento que el

grupo de control. En ambos grupos el número de organizaciones aumenta desde el momento anterior al actual, aumento que no muestra diferencia entre beneficiarios y grupo de control. Vale decir, el Chile Barrio no afectó de modo significativo ni la cantidad ni el tipo de organizaciones en los asentamientos. Este resultado no es inesperado ya que el componente de habilitación social, y particularmente el programa Un Barrio para mi Familia, no “produce” organizaciones, sino que trabaja con las organizaciones existentes en los asentamientos, buscando entregarles información y herramientas para enfrentar organizadamente los problemas con la vivienda y el entorno en el barrio.

Tabla 215: Número de tipos de organizaciones sociales en los asentamientos antes y después del Chile Barrio, beneficiarios y grupo de control (promedio y desviación estándar)

	A29post Número de tipo de organizaciones Que conoce actualmente			A29pre Número de tipo de organizaciones Que conocía Antes			A29dif Diferencia Post-pre en el Número de tipos de organizaciones que conoce			Valor-p*
	n	Prom.	D.estándar	n	Prom.	D.estándar	n	Prom.	D.estándar	
Control	528	2,1	1,9	528	1,9	1,8	528	0,2	1,4	0,005
Experimental	704	2,4	1,6	704	2,2	1,5	704	0,2	1,3	<0,001
Valor-p*	<0,001			0,001			0,298			

*Las diferencias entre beneficiarios y grupo de control son estadísticamente significativas cuando el valor-p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta de evaluación de impacto

El número de organizaciones no muestra diferencias significativas por año de referencia, radicación / erradicación, zona o región.

Además, siempre la organización con mayor presencia es la Junta de Vecinos (86,5%). El porcentaje de encuestados que no reconoce ninguna organización no supera el 11 % y no difiere significativamente entre el momento pre y post programa (Tabla 216)

Tabla 216: Porcentaje de beneficiarios que no reconoce ninguna organización en el asentamiento y las organizaciones que identifican con mayor frecuencia antes de la llegada del Chile Barrio en actualmente (2006)

	Porcentaje	
	Antes	Después (2006)
No reconocen ninguna organización en el asentamiento	10,9	9,4
Reconocen existencia de Junta de Vecinos	81,4	86,5
Reconocen existencia de club deportivo	37,9	42,8
Reconocen existencia de Comité de vivienda o pavimentación	21,0	22,0
Reconocen existencia de organización juvenil	7,7	10,7
Reconocen existencia de organización o grupo de Tercera edad	15,3	23,3
Reconocen existencia de organización o grupo religioso	47,9	51,4

Fuente: Encuesta de evaluación de Impacto

Lo que era dable esperar con el programa es un aumento en la participación de los beneficiarios en organizaciones. Como se aprecia en la tabla 177 los beneficiarios CHB participaban más en organizaciones antes del programa que el grupo de control y lo continúan haciendo hoy, ambos aumentan su participación, pero esta mayor participación tiene una intensidad similar en beneficiarios que el grupo de control. Vale decir, el programa no contribuyó a aumentar la participación de los beneficiarios en organizaciones.

En beneficiarios y en el grupo de control, antes y actualmente, el porcentaje de jefes o cónyuges que participan son similares.

Tabla 217: Promedio N° de organizaciones en que participan beneficiarios y grupo de control antes y hoy y apreciación subjetiva de un cambio en este aspecto

A. N° de tipo de organizaciones en que declara participar

	Número de tipo de organizaciones en que actualmente			Número de tipo de organizaciones en que participaba antes		
	n	Prom.	D.estándar	n	Prom.	D.estándar
Control	431	0,8	0,9	431	0,7	0,9
Beneficiarios	657	1,1	1,0	657	1,0	0,9
Valor-p*	0,007			0,009		

B. Apreciación subjetiva sobre cambio en participación hoy respecto al momento antes

	Control		Beneficiarios	
	n	%	n	%
Ahora más	98	22,7	116	17,7
Igual	277	64,3	450	68,5
Ahora menos	56	13,0	91	13,9
Total	431	100	657	100
Valor-p*	0,119			

* Las diferencias entre grupo de control y beneficiarios son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Por último, se preguntó a los jefes de hogar o cónyuges como creen que los vecinos harían frente a la situación en caso de suscitarse un problema que afecta al barrio. En el espíritu del Chile Barrio se espera que con el programa la respuesta “los vecinos se organizarían frente a los problemas” aumentara entre el momento antes y el momento actual. La Tabla 218 muestra nuevamente que existen diferencias estadísticamente significativas entre beneficiarios y grupo de control en el momento antes y después, pero estas no se manifiestan en diferencias en las categorías que marcan un cambio en la participación. El cambio que busca el programa (alternativa 2) es minoritario y no difiere entre ambos grupos (8,7 en beneficiarios y 7,5 en grupo de control). En beneficiarios es menos frecuente que en el grupo de control la situación “no se organizarían” en ambos momentos (34,8 y 47,5%, respectivamente) y es más frecuente la situación “sí se organizarían” (48,6 y 36,5%, respectivamente). Vale decir, los beneficiarios Chile Barrio tienen una disposición inicial más fuerte hacia soluciones organizadas que el grupo de control, la que se mantiene en el tiempo.

Tabla 218: Cambios en cuanto a la organización de los vecinos en caso de un problema entre el momento anterior y el presente en beneficiarios y grupo de control (porcentajes)

Situación antes	Situación hoy	Grupo de control	Beneficiarios
1. No se organizarían	No se organizarían	47,5	34,8
2. No se organizarían	Si se organizarían	7,5	8,7
3. Si se organizarían	No se organizarían	8,6	8,0

4. Si se organizarían	Si se organizarían	36,5	48,6
Total (N)		510	704
Valor-p*		• 0,001	

*Las diferencias en la distribución de respuestas de beneficiarios y grupo de control son estadísticamente significativas.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

El tema de los efectos del Chile Barrio sobre la participación en organizaciones de los beneficiarios y varias de las otras variables que se describen a continuación se retoma en el capítulo de impacto, donde con técnicas paramétricas y no paramétricas se estudia y estima el impacto del Chile Barrio sobre el mejoramiento de la vivienda y del barrio, el fortalecimiento del capital social y del capital humano.

Conocimiento de la garantía constructiva de las viviendas, de las condiciones para formar y mantener una junta de vecinos, de las reglas de co-propiedad, entre otros aspectos.

Como se señaló antes, sólo un 8% de los beneficiarios declara haber recibido algún tipo de asesoría en temas relativos al cuidado y mejoramiento de su vivienda y un 14,9 en temas de organización comunitaria y convivencia entre vecinos. Entre quienes declaran haber recibido asesoría, los temas enseñados se reparten homogéneamente entre aquellos relativos a garantías de la construcción, uso y cuidado de la vivienda y condiciones para formar y mantener una junta vecinal. En muy pocos casos (sólo 7) se asesoró en temas referidos a la copropiedad. Considerando que en la muestra hay 24 jefes de hogar o cónyuges que recibieron como solución habitacional un departamento (todos ellos en la región metropolitana) se concluye que no más de un tercio de los habitantes actuales de departamentos productos de Chile Barrio recibieron apoyo en temas de reglamento de copropiedad.

La información que recibieron los beneficiarios se califica mayoritariamente de suficiente y útil¹⁴⁶.

Tabla 219: ¿Le enseñaron sobre los siguientes temas?

	Porcentaje en muestra total	Porcentaje en los que tuvieron cursos	Porcentaje que señala que información recibida fue suficiente*	Porcentaje que señala que la información fue útil*
Sobre la garantía que tiene la construcción (vivienda / caseta) entregada	6,0	75,0	90,5	85,7
Si vive en un bloque o condominio, el reglamento de co-propiedad	1,2	12,5	100,0	
Conocimientos de cómo usar y cuidar la vivienda o la caseta y sus artefactos	6,4	80,4	91,1	
Condiciones para formar y mantener una organización de vecinos	6,4	80,4	86,7	

* Sobre total que recibió el contenido

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

¹⁴⁶ Las categorías de respuesta en este caso eran sí y no.

Otra pregunta de la encuesta se detuvo en las asesorías en temas relativos organización comunitaria y convivencia entre vecinos. Como se vio antes, la cobertura de estos cursos es baja, alcanzando al 15,4 % de los beneficiarios. Estas asesorías son calificadas en más de un 90% de las respuestas como útiles. La Tabla 220 presenta estos resultados.

Tabla 220: Asesoría en temas de organización comunitaria y convivencia entre vecinos, beneficiarios y grupo de control

	Grupo Control		Beneficiarios		Valor-p*
	% si	N base	% si	N base	
Tuvo asesoría en temas relativos a organización comunitaria y convivencia entre vecinos	7,5	518	15,4	681	•0,001
Considera la asesoría de utilidad (% sobre los que tuvieron asesoría)	92,2	35	95,2	99	0,480

* Las diferencias entre beneficiarios y grupos de control son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

Capacidad por parte de las familias beneficiarias del programa de identificar los servicios a los cuales tiene acceso una vez instalados en su vivienda definitiva

La encuesta consideró un grupo de afirmaciones que dan cuenta de la percepción que tienen los beneficiarios del Chile Barrio acerca de sus capacidades para vincularse con el Estado, es decir, su capacidad para identificar los servicios o instancias que son pertinentes en caso de requerir ayuda. Los resultados indican que entre un 41 y un 56% autopercebe que su familia se encuentra “capacitada”. El porcentaje supera el 50% sólo en la pregunta que refiere a fallas menores de gasfitería o electricidad. Esta situación tiende a ser más favorable en el grupo de control, siendo la diferencia estadísticamente significativa sólo en un caso.

Tabla 221: En relación con cada una de las siguientes afirmaciones, dígame si es afirmativa o negativa en el caso de su familia y/o barrio (Porcentajes respuesta afirmativa en beneficiarios)

	% respuestas afirmativas		Valor-p*
	G Control	Beneficiarios	
Si a futuro tenemos un problema con la construcción de casa o departamento, sabemos donde dirigimos y buscar solución	47,5	41,5	0,033
Si falla un artefacto de la casa (WC, lavamanos, enchufes, etc.) tenemos conocimiento suficiente para arreglarlo, si la falla es menor	60,0	56,3	0,185
Si la falla es mayor sabemos donde ir a buscar ayuda	48,9	48,7	0,960
Producto de Chile Barrio aumentó la capacidad de mi familia de solucionar los problemas de la vivienda		45,3	
Producto de Chile Barrio aumentó la capacidad de esta población (villa) de formular y postular a proyectos y sacarlos adelante		43,2	
Producto de Chile Barrio en esta población (villa) estamos organizados, hay identidad y compromiso con el futuro		44	

* Las diferencias entre beneficiarios y grupo de control son estadísticamente significativas cuando p es igual o inferior a 0,05

Fuente: Encuesta De Evaluación de Impacto

Frente a una consulta general que dice “Mirando hacia el futuro ¿siente que como consecuencia de Chile Barrio, su familia cuenta con más información y herramientas para resolver sus problemas?” el 43,8% de los beneficiarios encuestados responde de modo afirmativo, porcentaje que es mayor en el grupo de control. Esta diferencia es estadísticamente significativa e indica que el Chile Barrio, en el plano subjetivo de auto-percepción de la capacidad de la familia para resolver los problemas que enfrenta, puede haber tenido un resultado negativo.

Tabla 222: ¿Ud. siente que su familia en la actualidad cuenta con más información y herramientas para resolver sus problemas que antes?

	Respuesta afirmativa		Respuesta negativa		Total
	N	%	N	%	N
G. control	268	53,8	230	46,2	498
Beneficiarios	285	43,8	365	56,2	650
Total	553	48,2	595	51,8	1148
Valor -p*	0,001				

* La diferencia entre beneficiarios y grupo de control es estadísticamente significativa.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Cuando la pregunta se centra en el municipio, los servicios que brinda y la cercanía con él, un 46,5% de los beneficiarios encuestados señala que el municipio es una instancia que le puede prestar apoyo, pero sólo alrededor de un tercio indica conocer los beneficios y servicios del municipio, saber dónde dirigirse y qué hacer para conseguir apoyo o que Chile Barrio contribuyó a mejorar su relación con el municipio. Los porcentajes son más altos en el grupo de control que en beneficiarios en 3 de las 4 afirmaciones que revelan mayor cercanía con el municipio. Nuevamente, se detecta una ausencia de resultados del Chile Barrio en esta dimensión de conocimiento y cercanía a servicios a los cuales podrían acceder en caso de necesidad.

Tabla 223: Acuerdo o desacuerdo con afirmaciones respecto al municipio (Porcentaje que manifiesta acuerdo)

	Grupo Control		Beneficiarios		Valor-p*
	%	N	%	N	
El municipio es una instancia donde puedo dirigirme para buscar apoyo frente a mis problemas desde que pasé por Chile Barrio por mi vecindario	56,6	528	46,5	703	• 0,001
Conozco los beneficios y servicios a los cuales puedo acceder a través del municipio	39,8	528	34,4	703	0,054
Sé dónde dirigirme y qué hacer para conseguir los beneficios y servicios que ofrece el municipio	43,6	528	35,3	703	0,003
Mi relación con el municipio ha mejorado en los últimos ... años	31,7	526	34,0	695	0,417

*Las diferencias son estadísticamente significativas cuando el valor-p es igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta Evaluación de Impacto

Apoyo de vecinos y confianza en el barrio

La encuesta indagó en torno a los lazos **informales de amistad y apoyo** y a la **confianza entre vecinos que existe en el barrio** y si estos aspectos mejoraron como consecuencia del Chile Barrio. El análisis de estas preguntas comparando beneficiarios y grupo de control revela lo siguiente: el número de familias en el barrio con que el entrevistado cree que

puede contar en caso de necesidad hoy es más alto en beneficiarios que en el grupo de control (5,1 y 3,2 personas, respectivamente). No obstante, al solicitar que indique si este número es mayor, menor o igual que en el pasado, la diferencia entre ambos no es significativa. La situación más frecuente en el grupo de control y en beneficiarios es de no cambio.

Tabla 224: Número de vecinos con los cuales la familia puede contar en caso de necesidad hoy y comparación respecto al pasado

	Grupo control	Beneficiarios	Valor-p*
No. de familias con que puede contar hoy			
N	521	698	• 0,001
Promedio	3,2	5,1	
Std.	4,2	9	
No. familias hoy respecto al pasado			
Menos	13,2	11,0	0,006
Igual	73,5	80,7	
Mas	13,2	8,3	
Total N	521	698	

* Las diferencias son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

Pasando al **nivel de confianza** que prevalece en el barrio un poco más de la mitad de los beneficiarios (51,1%) encuestados indica que en el barrio hay confianza entre vecinos. En el grupo de control el porcentaje es inferior (40,5%), siendo la diferencia estadísticamente significativa. La mayor parte de los encuestados, beneficiarios y grupo de control, no perciben un cambio en esta situación entre el momento anterior y el presente (79,9% de los beneficiarios y 72,3% en el grupo de control). En beneficiarios hay relativamente más estabilidad en esta percepción mientras que en el grupo de control hay más cambio. En ambos grupos, domina la dirección del cambio hacia menor confianza que hacia la mayor confianza.

Tabla 225: Confianza en el barrio, percepción de beneficiarios y grupo de control

	Grupo control	Beneficiarios	Valor-p*
Confianza con otros en el barrio			
% hay confianza	40,5	51,1	• 0,001
% no hay confianza	59,5	48,9	
Total (N)	528	704	
Confianza hoy respecto al pasado			
Menos	15,6	12,5	0,005
Igual	72,3	79,9	
Mas	12,1	7,6	
Total N	527	697	

* Las diferencias son estadísticamente significativas con un valor-p igual o inferior a 0,05.

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

La encuesta indagó de forma exploratoria en las manifestaciones de la existencia de confianza y en las de falta de confianza. Las manifestaciones de confianza que se reconocen son la posibilidad de recurrir a los vecinos en caso de necesidad (63,6%), la disposición a dialogar y compartir. (55,6%) y se hacen amigos en el barrio (36,4%). Las respuestas son más dispersas respecto a las manifestaciones de desconfianza, siendo la respuesta más frecuente “nadie se junta con nadie” (45,3), seguida por “no se comparte

como amigos” (30,2 %) y los vecinos no se motivan para realizar actividades en común (29,9%).

Tabla 226: Manifestaciones de confianza y de falta de confianza en el barrio

P 73 La confianza se manifiesta en:	%	P 74 La falta de confianza se manifiesta en:	%
Se acude a vecinos en caso de necesidad o problema	63,6	Nadie se junta con nadie	45,3
Se dialoga y comparte	55,6	No se comparte como amigos	30,2
Se hacen amistades en el barrio	36,4	Los vecinos no se motivan para realizar actividades en común	29,9
Se pueden hacer cosas en común	21,7	No se recurre a vecinos en caso de necesidad o problema	23,8
Se puede pedir dinero prestado a los vecinos	10,6	No se realizan actividades en común	18,9
Se celebran festividades entre todos los vecinos			7,8

Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto.

Algunos de estos temas se retoman y profundizan en la sección siguiente sobre impacto del programa.

El Chile Barrio no tiene efecto en los resultados intermedios asociados al componente de habilitación social, al menos en las dimensiones e indicadores respecto a los cuales se recogió información.

- El programa no ha aumentado el número de organizaciones ni la participación en organizaciones de los beneficiarios, sin embargo, la existencia de organizaciones y el nivel de participación en las organizaciones en el presente es mayor en beneficiarios que en el grupo de control debido a una situación inicial más favorable en beneficiarios la que se mantiene en el tiempo.
- Si los vecinos enfrentaran un problema en el barrio la respuesta de beneficiarios en mayor porcentaje que en el grupo de control remite a que se organizarían en el presente, pero al considerar la situación pre-programa, se detecta que los beneficiarios también se organizaban más en el momento previo.
- Los beneficiarios no se sienten con más información y herramientas ni más capacitados que el grupo de control para resolver problemas que afectan a la vivienda y la familia.
- El grupo de control se siente más cerca del municipio que los beneficiarios
- Los beneficiarios cuentan hoy con más vecinos que ayudarían en caso de necesidad y sienten en mayor proporción que el grupo de control que existe confianza en las relaciones entre vecinos, pero comparativamente con el pasado no hay cambio ni diferencias entre los dos grupos.

En síntesis, las pocas diferencias actuales que se observan entre beneficiarios y grupo de control se explican por situaciones iniciales distintas que no se ven alteradas por el Programa CHB.

c. **Habilitación laboral y productiva**

En esta sección se analizan los efectos (resultados intermedios) del Componente de Habilitación Laboral en eventuales cambios de actitud y mejoramientos en la percepción respecto de la empleabilidad (forma de acceder, presentación a entrevistas, etc.) de aquellos beneficiarios que tuvieron acceso a acciones de capacitación laboral o de nivelación de estudios.

La fuente de información es nuevamente la encuesta aplicada a una muestra probabilística de beneficiarios y a un grupo de control. Como se señaló en la sección respectiva, un 8,1 % de los beneficiarios de la muestra declara que él/ella o alguien de su familia asistió a algún curso o taller de capacitación laboral a través del programa Chile Barrio. En el grupo de control este porcentaje es similar. Además en un 11,8% de las familias de beneficiarios alguien había seguido un curso de nivelación de estudios, sin que se sepa si estos estaban vinculados o no al Chile Barrio. Nuevamente el porcentaje es similar en el grupo de control.

Tanto los cursos de capacitación como los de nivelación se califican mayoritariamente de mucha utilidad por beneficiarios (88%) y en el grupo de control (77,6%), sin que la diferencia sea estadísticamente significativa.

Tabla 227: Utilidad de los cursos de capacitación laboral y nivelación de estudios

	¿Cuán útil han sido estos cursos para la persona que los tomó?			Total (N)
	Mucho	Poco	Nada	
G Control	77,6	18,4	4,1	49
Beneficiarios	88,0	12,0	0,0	25
Valor-p*	0,437			

* La diferencia no es estadísticamente significativa
Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto

En el caso de los cursos de capacitación se preguntó si esta había cambiado la forma de buscar trabajo y de plantearse frente a un nuevo empleador ó oportunidad de trabajo y si ha podido trabajar en las actividades que le enseñaron. No se detectan diferencias significativas entre beneficiarios y grupo de control. En ambos casi un 60% indica que no ha podido trabajar en la actividad en que fue capacitado y algo más de un tercio no modificó su forma de buscar trabajo o de plantearse frente al empleador o un trabajo. La utilidad más frecuente que se le atribuye a estos cursos y a los de nivelación de estudios es mejorar la autoestima y el clima familiar. Se trata de aspectos que tienen relación directa con los ámbitos estrictamente laborales o de ingresos, pero son previos a estos. Este resultado da pistas sobre las necesidades de formación más general que tienen los habitantes de asentamientos y posiblemente de sectores pobres, más en general, y que dificultan su inserción laboral.

El componente de Habilitación Laboral llega a una minoría de los habitantes de los asentamientos intervenidos por Chile Barrio (8% en capacitación y 11% en nivelación de estudios) cifra que no es distinta en el grupo de control. Los cursos en uno y otro grupo se califican de útiles. Entre un 43 y un 46% los encuestados, del grupo de control y de beneficiarios, perciben que el curso cambió su forma de buscar trabajo y plantearse frente al empleador y un 43 y 43% siguió trabajando en el área en que lo capacitaron. Se reconoce con mayor frecuencia que los cursos contribuyeron positivamente a la autoestima y al clima familiar que a mejoras en la inserción laboral, como asalariado o como microempresario. En ninguno de estos aspectos los beneficiarios CHB destacan por sobre el grupo de control.

Estos resultados no son sorprendentes considerando la baja cobertura efectiva de los cursos asociados al Chile Barrio; las dificultades en el sistema SENCE de adecuar los cursos a las características de los beneficiarios CHB y más en general de los sectores con baja escolaridad y escasa experiencia de trabajo.

1.3. Resultados finales del Programa de Chile Barrio¹⁴⁷

En el caso de los impactos sobre lo que se ha llamado variables de capital físico, humano, social y calidad de vida se usarán métodos no paramétricos (de corte transversal y de diferencias en diferencias) y paramétricos, en base a variables de impacto construidas específicamente para esta evaluación. Las variables de impacto o resultados finales seleccionados son las siguientes:

1. Las familias en el Programa mejoran su capital social por medio del fortalecimiento de la red social comunitaria y/o grupal. Esta dimensión se aproximará a través de las siguientes variables de resultado:
 - a. Mayor acceso a beneficios sociales.¹⁴⁸
 - b. Mayor conocimiento de organismos públicos y ONGs presentes.
 - c. Mayor participación en organizaciones funcionales y territoriales.
 - d. Mejora en capacidad familiar para enfrentar problemas.
 - e. Percepción sobre capacidad de organización de los vecinos para enfrentar problemas en el barrio.

Se espera que como producto del programa se produzca un mejoramiento en estas variables.

2. El Programa conduce a una mejora en la calidad de vida y situación de ingreso de los hogares en el Programa, aportando a la superación de la pobreza. Esta dimensión se medirá a través de las siguientes variables de resultado:
 - Atrasos en pago de servicios o dividendo.
 - Cambio en ingresos del hogar con subsidios.
 - Cambio en ingresos del hogar sin subsidios.
 - Hogar en situación de pobreza.
 - Número de integrantes del hogar que perciben ingresos.
 - Percepción de incremento de gasto.

Se espera que como producto del programa se produzca un mejoramiento en estas variables.

¹⁴⁷ Tanto en las estimaciones paramétricas como no paramétricas se utilizó el programa STATA 9.0. En el caso paramétrico se utiliza la opción de mínimos cuadrados con errores robustos, con el fin de corregir por la presencia de heterocedasticidad de acuerdo a lo sugerido por White (1983). Por su parte, en las estimaciones no paramétricas se utilizó la rutina PSMATCH2 desarrollada por E. Leuven y B. Sianesi (2003). Para la definición de las variables utilizadas en esta sección ver Anexo. Si bien todas las dimensiones mencionadas en los Términos de Referencia fueron incorporados en los cuestionarios para beneficiarios y controles, algunas variables de resultado final no se analizaron debido al tamaño insuficiente de muestra para realizar los análisis. Tal es el caso de la variable de empleo de aquellos beneficiarios que tuvieron acceso a acciones de capacitación laboral.

¹⁴⁸ Subsidios, pensiones u otras transferencias monetarias.

3. Los beneficiarios en el Programa mejoran su satisfacción con su vivienda y entorno. Esta dimensión se medirá a través de las siguientes variables de resultado¹⁴⁹:

- Calidad de la convivencia vecinal.
- Cantidad de vecinos en los cuales confiar.
- Distancia a servicios de salud.
- Distancia a servicios de educación.
- Intención de cambiarse de barrio.
- Mayor deseo de permanecer en el barrio.
- Mayor satisfacción con el barrio.¹⁵⁰
- Mayor satisfacción con la vivienda.
- Vida familiar satisfactoria.
- Riesgo de vivir en el barrio.
- Cambio en confianza.

Se espera que como producto del programa se produzca un mejoramiento en estas variables.

4. En el caso de los impactos sobre el componente de habilitación laboral y productiva,¹⁵¹ se evaluará si los hogares en el Programa mejoran su capital humano a través de completar estudios de enseñanza formal, una mejor inserción laboral y el desarrollo de iniciativas productivas de pequeña escala. Esta dimensión se medirá a través de las siguientes variables de resultado:

- Jefe de hogar ocupado.
- Jefe de hogar ocupado con contrato laboral.
- Mayor acceso a fondos para actividades productivas.
- Mayor escolaridad en el hogar.

Se espera que como producto del programa se produzca un mejoramiento en estas variables.

Se utiliza el estimador de diferencias en diferencias para evaluar el impacto del Programa sobre las variables de impacto identificadas anteriormente, tanto para los métodos paramétricos como para los no paramétricos, a menos que se especifique lo contrario¹⁵².

¹⁴⁹ Los siguientes aspectos no son tratados en esta sección del informe: heterogeneidad del barrio, vida íntima (de pareja) satisfactoria, distancia al trabajo y a lugares de trámite. La heterogeneidad del barrio no pudo ser evaluada porque la pregunta sobre la composición social del barrio sólo proveía una comparación de la situación del hogar entrevistado respecto a situación promedio del resto de los hogares, y no una percepción respecto a la dispersión social. La razón para no estimar las otras tres variables por diferencias en diferencias fue el balance entre el excesivo número de mediciones de impacto (que podrían hacer perder de vista el foco del programa) y la relevancia de la información que cada medición entregaría. En este sentido se consideró que la vida familiar satisfactoria era más amplio que la vida en pareja satisfactoria y que la distancia respecto a educación y salud eran más relevantes que las otras dos para los objetivos de éste.

¹⁵⁰ Mejor convivencia con los vecinos, mayor inserción en contexto urbano, etc.

¹⁵¹ Este componente deja de ser considerado como un objetivo específico del programa a partir del año 2001.

¹⁵² En el Capítulo II se presenta el detalle de los métodos econométricos usados.

a. Resultados paramétricos

La Tabla 228 indica las diferencias entre beneficiarios y controles en la situación pretest. Esto permite ilustrar la importancia de utilizar diferencias en diferencias y métodos de matching para medir el impacto del programa. Los controles tienen más años de escolaridad, una menor proporción que termina sólo básica, tienen una mayor proporción de mujeres y son de menor edad. La mayoría de los controles estaban ocupados o ejercían como temporeros, mientras la gran mayoría de los jefes de hogar beneficiarios estaba inactivo (68% de beneficiarios contra 18% de controles). Los beneficiarios tenían también una menor proporción de cesantes o buscando trabajo por primera vez. La diferencia de ingresos pretest es de \$11.807 mensuales pero no significativa, debido a la alta varianza de los ingresos especialmente de los controles. Una mayor proporción de beneficiarios es afectada por la pobreza, pero la diferencia no es estadísticamente significativa. Casi ninguno de los individuos ha llegado a educación superior, en ambos grupos.

Tabla 228: Descripción de principales variables pre test para beneficiarios y controles y test de diferencia de medias entre ambos grupos

Variables	Beneficiarios		Controles		Test
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	
Dummy norte	0.23	0.42	0.23	0.42	0.00
Dummy sur 1 (VI a IX)	0.58	0.49	0.58	0.49	0.00
Dummy Sur 2 (X a XII)	0.10	0.30	0.10	0.30	0.00
Dummy Región Metropolitana	0.09	0.29	0.09	0.29	0.00
Dummy jefe hogar hombre	0.65	0.48	0.59	0.49	2.13*
Edad jefe hogar	50.56	14.89	46.73	14.49	4.52*
Educación jefe hogar	6.45	3.55	7.05	3.78	-2.83*
Dummy jefe hogar casado/conviviente	0.68	0.47	0.68	0.47	0.11
Dummy jefe hogar cesante	0.02	0.15	0.05	0.21	-2.08*
Dummy jefe hogar ocupado	0.16	0.37	0.51	0.50	-12.87*
Dummy jefe de hogar temporero	0.06	0.23	0.14	0.35	-4.59*
Dummy jefe de hogar inactivo	0.68	0.47	0.18	0.38	18.88*
Número de integrantes del hogar	4.17	1.91	4.04	1.83	1.22
Ingreso autónomo per capita antes	29769.6	39240	41577	184795	-1.39
Dummy Zona	1.32	0.47	1.32	0.47	0.00
Dummy Básica	0.70	0.46	0.59	0.49	3.81*
Dummy Media	0.22	0.41	0.34	0.47	-4.45*
Dummy educación Superior	0.01	0.11	0.01	0.11	-0.30
Pobreza	0,76	0,43	0,72	0,45	1,59
Contrato	0.36	0.48	0.43	0.50	-1.30

Nota: * Indica diferencias estadísticamente significativas entre beneficiarios y controles al 5% de confianza.

Para las distintas variables de resultado final que fue posible construir a partir de la encuesta se probaron diferentes combinaciones de variables independientes que pueden contribuir a explicar diferencias entre individuos. En general, todas las variables son estimadas por diferencias en diferencias, es decir se intenta explicar el cambio en la

variable de resultado de interés por el hecho de haber participado en el programa. Este procedimiento considera a la totalidad de la muestra de controles (y, por supuesto, de beneficiarios), sin ningún procedimiento que permita identificar a los controles más apropiados para los distintos beneficiarios. Sin embargo, al comparar el cambio entre la situación pre y post programa para ambos grupos y controlando por la situación pre programa, el coeficiente de la variable dummy beneficiario es una medida del impacto diferencial del programa, como se explica detalladamente en el Anexo 10 sobre Construcción de Variables. La única variable para la que no se tuvo posibilidad de construir el cambio de situación fue para el atraso de más de dos meses en el pago de cuentas. No obstante, se estimó la ecuación de corte transversal para esta variable ya que era interesante analizarla en conjunto con la variable “aumento en gastos del hogar” para analizar si este aumento significa un problema para el hogar o simplemente es la contrapartida de mayores ingresos.

Sobre el modelo que incluye más variables independientes relacionadas con características del hogar, que en general permitía un mejor ajuste de los datos, se realizaron una serie de estimaciones para verificar los siguientes temas:

- si el impacto del programa es distinto para los beneficiarios que acceden a él a partir del año 2002. Para esto se añade una dummy para beneficiarios con posterioridad a 2001;
- si el impacto es heterogéneo según el nivel de ingreso de los participantes. Para esto se ordenan los beneficiarios por su nivel de ingreso pretest y se construye una dummy para los beneficiarios del cuartil de más bajos ingresos y otra para el cuartil de más altos ingresos;
- si el impacto del programa es mayor para beneficiarios erradicados que para los radicados, a través de una dummy para la primera situación.

Además se verificó si es mejor utilizar años de escolaridad promedio del jefe de hogar como variable independiente o si es mejor tomar dummies por nivel educacional por separado. En general, fue mejor utilizar el primer tipo de variable, por lo que se reporta la otra opción sólo en el anexo digital sobre estimaciones paramétricas.

Debido al elevado número de estimaciones paramétricas realizadas para este estudio, se presenta en el texto uno de los modelos que considera los mismos regresores para cada una de las variables de resultado, para facilitar el análisis. En general, este es un modelo con un ajuste adecuado y añadir otras variables independientes no añade poder explicativo ni cambia los coeficientes de interés. Esto fue probado en distintas estimaciones que se presentan en el citado anexo digital. A continuación se resumen los principales resultados.

Cambio en capital social:

1. Respecto a las variables de resultado percepción de mayor acceso a beneficios, mayor conocimiento de instituciones y participación en instituciones el programa no tiene impacto (Tabla 230).
2. La participación en el programa está asociada a una percepción de contar como familia con menores herramientas para hacer frente al futuro (Tabla 230). Esta diferencia en promedio es de -.27, significativo al 1%, intervalo de confianza de -0,47 y -0,08, con efectos marginales de -0,11, lo que indica que la probabilidad de percibir que la familia

cuenta con más herramientas para enfrentar el futuro es 11 puntos más alta para controles que para beneficiarios¹⁵³.

3. La percepción sobre la capacidad de los vecinos para resolver problemas no es afectada por el programa (Tabla 229).

Ingresos y pobreza:

1. Respecto al atraso de más de dos meses en alguna cuenta, no es posible comparar con la situación anterior. En todo caso, respecto al atraso actual, el coeficiente de la variable beneficiario es de -1,3 (significativo al 1% y con un intervalo de confianza de -1,51 a -1,09), con efecto marginal de -0,46, lo que significa que la probabilidad de atraso de más de dos meses en el pago de cuentas es 0,46 puntos porcentuales mayor para los controles que para los beneficiarios (ver Tabla 230).
2. Para el resultado final cambio en los ingresos autónomo per capita del hogar, se encuentra que el coeficiente de la variable beneficiario es positivo y estadísticamente significativo a un 5% (Tabla 230). El incremento en los ingresos provenientes del trabajo atribuible al programa es de \$6.079 mensuales, con un intervalo de confianza al 95% de \$40 y \$12.118. Esto representa un 20,4% del ingreso inicial de los beneficiarios.
3. Para el cambio en ingresos totales (trabajo más subsidios) per capita del hogar, el coeficiente beneficiario es positivo y estadísticamente significativo al 5% (Tabla 230). El incremento en los ingresos provenientes atribuible al programa es de \$6.220 mensuales, con un intervalo de confianza al 95% de \$90 y \$12.349. El ingreso total per capita antes del programa era de \$36.016 para los beneficiarios, por lo que el cambio representa un 17,3% de aumento del ingreso total per capita.
4. El programa reduce el porcentaje de familias viviendo en situación de pobreza (Tabla 229). El coeficiente para el cambio en la situación de pobreza es -0,32, significativo al 5% y con un intervalo de confianza al 95% de -0,61 y -0,17. El efecto marginal es de -0,1, lo que significa que los beneficiarios tienen una probabilidad 10 puntos mayor que los controles de salir de la pobreza.
5. El programa no afecta el cambio en el número de integrantes del hogar que perciben ingresos (Tabla 230).
6. La participación en el programa está asociada a una percepción de mayores gastos (Tabla 230). El coeficiente es de 0,95, significativo al 1% y el intervalo de

¹⁵³ En el modelo Probit el efecto marginal de una variable independiente i sobre la dependiente es igual a:

$$\frac{\partial Y}{\partial X_i} = \hat{b}_i f(\bar{X}^T \hat{b}), \text{ donde } \bar{X}^T \text{ corresponde al vector de medias muestrales (traspuesto) para}$$

las variables independientes, \hat{b} corresponde al vector de parámetros estimados y $f(0)$ corresponde a la densidad normal. Esto es diferente a un modelo de regresión de Mínimos

Cuadrados Ordinarios en donde el efecto marginal es: $\frac{\partial Y}{\partial X_i} = \hat{b}_i$. Cada vez que se indique

efectos marginales, su interpretación es la dada en el texto después de esta nota.

confianza entre 0,75 y 1,16. El efecto marginal es 0,33, es decir la probabilidad de percepción de aumento de gastos se eleva en 0,33 puntos más entre los beneficiarios que entre los controles, lo que en todo caso es coherente con el incremento en los ingresos. Al considerar en forma simultánea el impacto en atraso en pago de cuentas y el efecto en gastos, tenemos que los beneficiarios gastan más, pero tienen menos problemas para hacer frente a esos gastos, lo que se refleja en menores atrasos en el pago de cuentas. Ambos pueden explicarse por el aumento de ingresos.

Tabla 229: Impacto en variables que cambian de estado

Variables	Capacidad organización de vecinos		Pobreza		Intención de cambiarse de barrio		Vida familiar satisfactoria		Ocupación		Contrato	
	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t
Constante	-0.38	-1.77	2.53	8.32*	1.19	5.33*	0.73	3.35*	0.03	0.11	0.08	0.23
Dummy beneficiario	0.27	3.08*	0.01	0.06	-0.27	-2.92*	-0.33	-3.65*	-0.94	-7.72*	-0.06	-0.36
Interacción beneficiario momento	0.04	0.33	-0.32	-2.07*	-0.46	-3.90*	-0.03	-0.26	1.83	11.66*	-0.14	-0.58
Postprograma	-0.03	-0.40	0.12	1.10	0.28	3.32*	0.02	0.21	-0.37	-3.10*	0.07	0.67
Dummy norte	0.09	0.79	0.00	0.00	-0.36	-3.01*	-0.61	-5.04*	0.12	0.78	-0.25	-1.57
Dummy sur 1 (VI a IX)	0.15	1.47	-0.16	-1.18	-0.19	-1.82	-0.5	-4.58*	-0.05	-0.39	-0.05	-0.36
Dummy Sur 2 (X a XII)	-0.01	-0.08	0.54	2.81*	-0.09	-0.64	-0.67	-4.82*	-0.36	-2.13*	-0.58	-2.87
Dummy jefe hogar hombre	0.15	2.08*	-0.15	-1.47	0.08	0.99	0.1	1.29	0.76	7.74*	0.25	2.16*
Edad jefe hogar	0.00	1.18	-0.01	-2.09*	-0.02	-8.97*	0.03	1.36	-0.02	-6.53*	0.00	-0.69
Educación jefe hogar	0.01	1.19	0.01	1.04	0.02	2.07*	-0.01	-0.89	0.01	0.45	0.02	1.84
Dummy estado civil jefe hogar	-0.14	-1.63	0.02	0.20	-0.09	-1.01	-0.16	-1.92	-0.02	-0.18	0.07	0.59
Dummy jefe hogar cesante	-0.03	-0.18	0.09	0.38	0.60	3.49*	-0.03	-0.2	-0.35	-1.73	0.48	1.10
Dummy jefe hogar ocupado	-0.05	-0.68	-0.21	-2.03*	0.03	0.43	0.01	0.2	2.06	21.44*	-0.04	-0.20
Dummy jefe hogar temporero	-0.12	-1.12	-0.18	-1.26	0.18	1.65	0.19	1.76	2.03	14.90*	-1.03	-4.93*
# integrantes del hogar	-0.01	-0.39	0.01	0.22	0.02	1.14	0.006	0.35	-0.02	-0.93	-0.04	-1.44
Ingreso	0.00	-1.20	0.00	0.00	0.00	-2.72*	0.00	0.88	0.00	-0.31	0.00	-1.37
R ²	0.02		0.39		0.10		0.03		0.46		0.09	
χ^2	53.9		880.0		274.2		78		1252.1		119.8	
Número de "Observaciones"	1954		1954		1948		1932		1954		1019	

Nota: * Indica significativo al 5% de confianza.

Tabla 230: Cambio en variables de resultado relacionadas con capital social e ingresos

Variables	Mayor acceso a beneficios sociales		Mayor conocimiento de inst. sociales		Mayor participación en org. funcionales y territoriales		Mejora en capacidad familiar para resolver problemas		Atraso en pago de cuentas a/		Cambio en ingreso autónomo del hogar		Cambio en ingreso total del hogar (incluye subsidios)		Cambio en número de integrantes del hogar que perciben ingresos		Percepción de incremento de gastos	
	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t
Constante	-0.26	-0.83	-0.03	-0.09	-0.46	-1.35	0.04	0.12	0.93	2.87*	17551	1.46	19540	1.62	-0.17	-1.23	-0.47	-1.44
Dummy beneficiarios	0.04	0.38	0.03	0.33	-0.02	-0.19	-0.27	-2.72*	-1.30	-11.9*	6079	1.98*	6220	1.99*	-0.06	-1.25	0.95	9.00*
Dummy norte	0.18	1.06	-0.68	-4.06*	-0.32	-1.74	-0.04	-0.23	-0.21	-1.24	-2588	-0.49	-2291	-0.43	-0.12	-1.46	-0.05	-0.29
Dummy sur 1	0.03	0.19	-0.56	-3.79*	-0.21	-1.30	0.28	1.82	-0.54	-3.45*	-10323	-2.36*	-8436	-1.92	-0.14	-1.97*	-0.27	-1.72
Dummy sur 2	0.64	3.26*	-0.53	-2.72*	-0.02	-0.10	0.33	1.71	-0.20	-0.97	-17058	-3.78*	-14596	-3.25*	-0.05	-0.60	-0.19	-0.95
Sexo jefe de hogar	0.13	1.18	-0.11	-1.00	0.08	0.66	-0.02	-0.21	-0.02	-0.15	4687	1.22	6587	1.69	0.00	-0.09	0.03	0.25
Edad jefe de hogar	-0.01	-1.61	0.00	-1.01	-0.01	-2.28*	0.00	-1.10	-0.01	-3.08*	132	1.15	124	1.04	0.00	2.72*	-0.01	-2.84*
Educación jefe de hogar	-0.03	-2.3*	-0.01	-0.63	0.00	0.23	0.00	0.04	0.01	0.59	1182	1.88	1124	1.76	0.01	1.11	0.01	0.72
Estado civil jefe de hogar	-0.12	-1.01	0.08	0.65	-0.02	-0.11	0.09	0.72	-0.24	-1.93	-2382	-0.50	-4959	-1.02	0.10	1.77	-0.16	-1.17
Jefe de hogar cesante	0.51	2.28*	0.14	0.61	0.23	0.94	-0.39	-1.64	-0.18	-0.77	-989	-0.18	-994	-0.18	-0.09	-0.65	0.10	0.38
Jefe de hogar ocupado	0.05	0.46	0.06	0.52	0.08	0.66	-0.03	-0.32	-0.19	-1.66	14362	4.96*	14274	4.74*	-0.01	-0.25	-0.02	-0.18
Jefe de hogar temporero	0.07	0.44	0.15	0.97	0.19	1.13	0.01	0.03	-0.10	-0.61	11821	1.41	11104	1.32	-0.01	-0.12	-0.15	-0.85
# integrantes del hogar	0.01	0.29	0.05	1.84	0.02	0.56	0.01	0.42	0.12	4.71*	-1155	-1.26	-1029	-1.11	0.00	0.33	0.06	2.29*
Ingreso	0.00	-0.43	0.00	-1.29	0.00	-0.50	0.00	0.78	0.00	0.68	-0.90	-10.97*	-0.90	-11.2*	0.00	-0.58	0.00	-0.49
R ²	0.03		0.03		0.02		0.02		0.19		0.89		0.88		0.02		0.12	
F o χ^2	32.6		30.3		17.5		27.2		249.0		14.8		15.3		1.2		140.1	
Número de Observaciones	977		977		977		912		975		997		977		926		949	

Nota: a/ Estimación de corte transversal, no es posible estimación DIF-en-DIF.

* Indica significativo al 5% de confianza.

Tabla 231: Cambio en situación de vivienda, barrio y laboral

Variables	Cambio en calidad de la convivencia vecinal a/		Cambio en cuantos vecinos contar		Menor distancia respecto a servicios de educación		Menor distancia respecto a servicios de salud		Cambio en deseo de cambiarse de barrio		Cambio en satisfacción con el barrio	
	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t
Constante			-0.18	-0.46	-0.25	-0.39	-0.64	-1.13	-0.53	-1.56	-0.55	-1.72
Dummy beneficiarios	0.22	2.62*	0.01	0.08	-0.13	-0.63	0.03	0.14	0.91	7.71*	0.63	6.24*
Dummy norte	0.79	5.47*	-0.14	-0.75	0.14	0.43	-0.03	-0.10	0.47	2.56*	0.04	0.24
Dummy sur 1	0.78	5.94*	-0.52	-2.92*	0.02	0.08	0.14	0.48	0.46	2.83*	0.00	-0.02
Dummy sur 2	0.66	3.97*	-0.19	-0.83	0.42	1.25	0.75	2.35*	0.03	0.16	-0.04	-0.20
Sexo jefe de hogar	0.15	1.59	0.29	2.09*	0.19	0.80	0.30	1.41	-0.07	-0.59	-0.01	-0.13
Edad jefe de hogar	0.01	2.21*	-0.01	-3.16*	0.00	-0.10	0.00	0.25	0.01	2.71*	0.00	-1.31
Educación jefe hogar	0.01	1.23	-0.01	-0.47	-0.02	-0.57	-0.01	-0.36	0.01	0.33	-0.02	-1.25
Estado civil j. hogar	0.03	0.25	-0.21	-1.35	-0.03	-0.10	-0.15	-0.63	-0.03	-0.22	-0.18	-1.47
Jefe de hogar cesante	0.09	0.49	0.19	0.65	-0.24	-0.58	0.09	0.25	-0.29	-1.22	0.34	1.48
Jefe de hogar ocupado	0.02	0.27	0.21	1.58	-0.33	-1.47	-0.31	-1.52	0.04	0.36	0.03	0.25
Jefe hogar temporero	0.01	0.06	0.10	0.52	-0.12	-0.34	0.25	0.92	0.24	1.34	0.08	0.51
# integrantes hogar	-0.03	-1.45	-0.01	-0.21	-0.03	-0.61	-0.03	-0.68	0.03	1.15	0.07	3.05*
Ingreso	0.00	0.32	0.00	-0.55	0.00	-0.57	0.00	-0.32	0.00	-0.64	0.00	-1.45
R ²	0.02		0.05		0.03		0.06		0.11		0.06	
F o χ^2	61.5		38.0		7.6		19.6		113.1		70.1	
Número de Observ.	964		965		223		263		977		977	

Nota: a/ Ordered-Probit.

* Indica significativo al 5% de confianza.

Tabla 232: Cambio en situación de vivienda, barrio y laboral (continuación)

Variables	Satisfacción con la vivienda		Cambio en percepción de riesgos de vivir en el barrio a/		Cambio en confianza		Cambio en escolaridad del hogar		Cambio en acceso a actividades productivas	
	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t	β	Test t
Constante	-0.26	-0.86			0.21	0.56	-0.97	-3.11*	0.17	0.57
Dummy beneficiarios	0.76	7.77*	-0.20	-2.46*	-0.18	-1.53	0.56	5.71*	-0.33	-3.38*
Dummy norte	0.66	3.84*	0.03	0.24	-0.49	-2.79*	-0.10	-0.61	0.00	-0.02
Dummy sur 1	0.40	2.59*	0.01	0.08	-0.88	-5.44*	-0.05	-0.33	0.27	1.81
Dummy sur 2	0.22	1.12	0.27	1.65	-0.41	-1.97	-0.13	-0.69	0.35	1.84
Sexo jefe de hogar	0.00	0.00	-0.28	-3.05*	-0.16	-1.24	0.07	0.61	-0.03	-0.31
Edad jefe de hogar	-0.01	-2.94*	0.00	-1.25	-0.01	-2.98*	0.00	-1.24	0.00	-1.34
Educación jefe de hogar	0.00	-0.25	-0.01	-0.66	0.01	0.67	0.04	2.97*	0.00	-0.10
Estado civil jefe de hogar	-0.04	-0.34	0.06	0.63	-0.02	-0.14	-0.20	-1.62	0.10	0.81
Jefe de hogar cesante	-0.07	-0.29	-0.15	-0.76	-0.19	-0.65	-0.26	-1.12	-0.30	-1.32
Jefe de hogar ocupado	-0.18	-1.70	0.06	0.64	-0.06	-0.45	0.05	0.46	-0.02	-0.23
Jefe de hogar temporero	-0.02	-0.16	0.06	0.46	-0.17	-0.86	0.15	0.99	-0.01	-0.07
# integrantes del hogar	0.03	1.38	0.02	0.76	0.04	1.47	0.16	6.60*	0.00	0.07
Ingreso	0.00	-0.60	0.00	0.02	0.00	-0.93	0.00	-1.86	0.00	0.76
R ²	0.09		0.01		0.08		0.09		0.02	
F o χ^2	120.8		39.4		62.3		118.2		31.3	
Número de Observaciones	977		962		969		977		941	

Nota: a/ Ordered-Probit.

* Indica significativo al 5% de confianza.

Satisfacción con el entorno, la vivienda y el barrio:

- 1) El programa mejora la calidad de la convivencia vecinal (medida como una valoración más positiva de los vecinos en distintos atributos), con un coeficiente positivo de 0,22, significativo al 0,9% (Tabla 231). Esto significa que el programa eleva la probabilidad de percibir un cambio en atributos positivos de los vecinos (no se puede obtener probabilidad exacta porque la variable es un índice compuesto). El intervalo de confianza al 95% es 0,05 y 0,38.
- 2) El programa no tienen influencia sobre “cambio en cuántos vecinos contar”, la percepción de la distancia respecto a establecimiento de salud ni a la distancia respecto a establecimiento educacional (Tabla 231).
- 3) El programa no es significativo respecto a la variable de resultado cambio en confianza en los vecinos (Tabla 232).
- 4) El coeficiente de la variable dummy beneficiario en la regresión Probit para la variable mejor satisfacción con la vivienda es de 0,76, significativo al 0,1% y un intervalo de confianza al 95% de 0,57 y 0,95 (Tabla 232). El efecto marginal es 0,30.
- 5) Para las variables cambio en la satisfacción con el barrio, cambio en deseo de permanecer en el barrio (ambos en Tabla 231) e intención de cambiarse de barrio (Tabla 229), los coeficientes de la variable beneficiario toman los valores 0,63 (intervalo de confianza de 0,43 y 0,83, efecto marginal 0,22), 0,91 (intervalo de confianza de 0,68 y 1,14, efecto marginal 0,23) y -0,46 (intervalo de confianza de -0,7 y -0,23; efecto marginal -0,11) respectivamente, todos significativos al 1%.
- 6) El programa no tiene impacto en la percepción que la vivienda permite una vida familiar satisfactoria.
- 7) Respecto a los riesgos de vivir en el barrio, tal como lo describe el anexo 10 sobre construcción de variables, se ha construido una variable categórica que resume el cambio en la percepción de siete riesgos. La variable toma valor -2 (disminución de más de dos riesgos) a +2 (aumento de más de dos riesgos), incluyendo -1 (disminución de uno o dos riesgos) y +1 (aumento de uno o dos riesgos). El coeficiente de la variable beneficiario es -0,20 (Tabla 232), significativa al 1% (por ser la variable dependiente un índice compuesto no tiene sentido la interpretación en términos de probabilidades, por lo que la conclusión debe expresarse más bien en términos que la participación en el programa reduce la percepción de riesgos de vivir en el barrio).
- 8) Respecto a la confianza en los vecinos, la participación en el programa no afecta esta variable (Tabla 232).

Capital Humano e inserción laboral:

1. El nivel promedio de escolaridad del hogar, considerando sólo a los mismos miembros que se encontraban en el hogar al inicio del programa, se eleva significativamente más entre los beneficiarios que entre los controles. El coeficiente de la variable beneficiario alcanza 0,56 (Tabla 232). El coeficiente es estadísticamente significativo al 1% y el intervalo de confianza es .37 a .76. El efecto marginal de 0,22, lo que se recuerda significa que la probabilidad que el nivel de escolaridad crezca es mayor en 0,22 puntos entre los beneficiarios
2. En la Tabla 229 se puede apreciar que el programa es exitoso también en elevar la ocupación de los jefes de hogar. El impacto del programa sobre la ocupación es de 1,83, significativo al 1% y con intervalo de confianza .6 a .47. El efecto marginal es de 0,56, lo que significa que el incremento de probabilidad de ocupación entre los beneficiarios es 56 puntos porcentuales mayor que entre los controles. Esta alta incidencia puede estar influida por ruido debido a la excesiva proporción de beneficiarios que no estaban ocupados en la situación pre test.
3. Sin embargo, el programa no tiene impacto en la formalidad de la relación laboral, - medido en la Tabla 229 por el impacto en tener contrato laboral indefinido o a plazo fijo, - cuyo cambio es similar, en términos estadísticos, entre beneficiarios y controles.
4. Asimismo, el programa tiene un impacto negativo en el acceso a actividades productivas, con un coeficiente de -0,33, significativa al 0,1% con un intervalo de confianza de -0,14 y -0,52 y efectos marginales -0,13.

Heterogeneidad de resultados

De las distintas hipótesis testeadas de acuerdo a lo explicado al comienzo de esta sección, sólo las que se describen a continuación resultaron significativas (ver anexo digital):

Radicación / erradicación

- En la muestra, sólo 175 familias beneficiarias fueron erradicadas. Todo el resto, 558 controles y 529 no lo fueron. La variable dummy radicados toma valor 0 si erradicado. El coeficiente de esta dummy toma el valor -.36 significativa al 1% y con intervalo de confianza al 95% de -.65 a -.07 para la variable mayor satisfacción con la vivienda (efecto marginal -0,14); 0,23 para la variable percepción que la vivienda permite una calidad de vida satisfactoria, significativa al 5%, con intervalo de confianza 0,02 a 0,43 y efectos marginales de 0,09; -.47 para la variable mayor satisfacción con el barrio, significativa al 1% y con intervalo de confianza de -.75 a -.2 (efectos marginales -0,18); -.37 significativa al 1% con intervalo de confianza -.65 a -.09 para la variable mayor acceso a actividades productivas (efectos marginales -0,15); -.33 significativa al 2% con intervalo de confianza de -.6 a -.05 y efectos marginales -0,12 para la variable percepción de mayores gastos; -.73 significativa al 1% con intervalo entre -1 y -.4 para la variable cambio en cuantos vecinos contar; -.68 significativa al 1% con intervalo entre -1 y -.35 y efectos marginales -0,16 para la variable cambio en confianza en los vecinos; -.38 significativa al 1% con intervalo de confianza entre -.65 y -.096 y efectos

marginales de -0,15 para la variable cambio en la capacidad de la familia para enfrentar problemas; -.81 significativa al 1% e intervalo de confianza entre -1.02 y .59 para la variable intención de cambiarse de barrio (efectos marginales -0,31); .21 significativa al 5% con intervalo entre .006 y .41 para la variable cambio en capacidad de organización de vecinos (efectos marginales 0,08). Si el coeficiente es negativo y significativo, su interpretación es que los beneficiarios erradicados tienen un mayor incremento (o menor crecimiento) en esta variable que los radicados, y a la inversa si el coeficiente fuese positivo.

Año de ingreso del asentamiento al Chile Barrio: antes de 2002 y después del 2001

- La posibilidad de mayor impacto a partir de 2002 se operacionaliza con una dummy que toma el valor 1 para este caso. Esta dummy toma el valor 0, 29 significativa al 1% y con intervalo de confianza .09 a .48 para la variable mayor acceso a beneficios sociales (efectos marginales de 0,09); .25 significativa al 1% con intervalo de confianza .07 a .44 para la variable mayor satisfacción con la vivienda (efecto marginal 0,1); .45 para la variable mayor satisfacción con el barrio, significativa al 1% y con intervalo de confianza de 0,26 a 0,65 (efectos marginales 0,15); .31 significativa al 1% y con intervalo de confianza de .12 a .49 para la variable mayor escolaridad (efecto marginal 0,12). Esto quiere decir que en estos casos el impacto del programa es mayor para los beneficiarios a partir del 2002.

Cuarteles de ingreso familiar

- Cuartil 1: Esta dummy toma el valor .33 significativa al 5% y con intervalo de confianza al 95% entre .07 y .64 para la variable intención de cambiarse de barrio (efecto marginal 0,13); y 0,43 significativo al 5%, con intervalo de confianza 0,04 y 0,56 (efecto marginal de 0,16) para la variable ocupación. Cuando el valor de este coeficiente es positivo (negativo), quiere decir que hay un mayor (menor) impacto en esta variable para los beneficiarios que originalmente provenían del primer cuartil de ingresos dentro de la muestra que para el promedio de los beneficiarios. El coeficiente para la variable atraso en el pago de cuentas es 0,44, significativo al 2%, intervalo de confianza 0,09 y 0,8 y efectos marginales 0,17, lo que significa que los beneficiarios del cuartil 1 perciben con una probabilidad 0,17 mayor que los controles un atraso en el pago de cuentas.
- Cuartil 4: Esta dummy toma el valor -.31, significativa al 5% y con intervalo de confianza -.61 a -.01 para la variable mayor conocimiento instituciones (efecto marginal -0,09); .68 significativa al 5% y con intervalo de confianza entre .08 y 1.28 para la variable contrato laboral (efecto marginal 0,26). Cuando el valor de este coeficiente es positivo (negativo), quiere decir que hay un mayor (menor) impacto en esta variable para los beneficiarios que originalmente provenían del cuarto cuartil de ingresos dentro de la muestra que para el promedio de los beneficiarios.

b. Resultados no paramétricos

En las estimaciones no paramétricas se realizó un matching en las siguientes variables: género del jefe de hogar (1 hombre, 0 mujer); edad del jefe de hogar; situación educacional del jefe de hogar preprograma; estado civil del jefe de hogar preprograma, situación

ocupacional del jefe de hogar preprograma; integrantes del hogar preprograma; ingreso líquido mensual total del hogar preprograma; dummies para las zonas geográficas norte, sur I, sur II y centro. En matching propensity score, en general se incluyen todas las variables posibles para el pareamiento, dado que no afecta la eficiencia de la estimación pero sí mejora la precisión.¹⁵⁴

En cuanto a las variables de resultado final para la dimensión capital social en la tabla 194 presenta los resultados finales. En esta tabla se reportan las variables de resultado final en las filas y en las columnas se presenta el número de observaciones usadas en las estimaciones no paramétricas para estas variables.¹⁵⁵ La columna sin matching presenta la simple diferencia entre beneficiarios y controles sin efectuar matching; las columnas bajo “vecinos cercanos” muestran los resultados y los test t para 2 y 6 vecinos cercanos; y finalmente, las dos últimas columnas muestran los resultados y test t para la estimación de Kernel.

En cuanto a la dimensión de Capital Social los resultados no paramétricos indican que sólo la variable mayor percepción sobre capacidad de organización presenta un resultado estadísticamente significativo al 5% de manera consistente entre las estimaciones de vecinos cercanos (con 2 y 6 vecinos) y con Kernel (el efecto estimado es de un incremento en 18 puntos porcentuales en la probabilidad de percibir una mejor capacidad de organización con un intervalo de confianza al 95% entre 7 y 29 puntos porcentuales). Otra variable que es significativa estadísticamente al 5% pero que indica un empeoramiento en su condición es la variable percepción sobre mejora familiar para enfrentar problemas futuros (el efecto estimado es una reducción en 15 puntos porcentuales en la probabilidad de percibir una mejora en la capacidad familiar de enfrentar problemas con un intervalo de confianza al 95% entre -25 puntos porcentuales y -5 puntos porcentuales). Las variables mayor conocimiento de instituciones sociales, mayor participaciones en ellas y mayor acceso a beneficios sociales no presentan cambios estadísticamente significativos al 5%. Por lo anterior, se observa dos impactos del Programa Chile Barrio en la dimensión de Capital Social en uno positivo y en otro negativo de cinco indicadores.

¹⁵⁴ Las variables mencionadas anteriormente son las usadas en el matching.

¹⁵⁵ La variabilidad en el número de observaciones se explica por diferente número de variables missing para estas variables de resultado final.

Tabla 233: Estimadores de Diferencias en Diferencias: Toda la Muestra

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	t	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor acceso a beneficios sociales	845	-0,008	-0,048	-0,600	-0,010	-0,192	0,003	0,042
Mayor conocimiento de inst. sociales	845	-0,008	-0,126	-1564	-0,062	-0,865	-0,033	-0,655
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	845	-0,014	-0,084	-1315	-0,055	-0,905	-0,031	-0,651
Mejora familiar para enfrentar problemas	788	-0,099	-0,154	-1855	-0,160	-2,355*	-0,151	-2,819*
Percepción sobre capacidad de organización	845	0,155	0,182	2,457*	0,163	2,091*	0,180	3,157*
Calidad de vida y situación de ingreso de los hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	844	-0,400	-0,541	-8,404*	-0,548	-8,366*	-0,493	-12,290*
Cambio en ingreso con subsidios	848	13750.068	7375.623	0.503	4310.752	1.052	7361.486	2.176*
Cambio en ingreso sin subsidio	848	13167.215	7841.942	0.529	4385.156	1.095	7422.580	2.256*
Hogar en situación de pobreza	848	-0,020	0,035	0,466	0,028	0,369	0,040	0,944
Número de miembros que perciben ingreso	813	0,002	0,078	0,634	-0,024	-0,248	0,014	0,170
Percepción de incremento de gasto	819	0,333	0,269	4,013*	0,303	5,349*	0,313	5,558*
Satisfacción con vivienda y entorno								
Calidad de la convivencia vecinal	833	0,638	0,262	0,637	0,335	0,865	0,546	1800
Cambio en confianza	838	-0,021	-0,099	-1487	-0,108	-1775	-0,117	-2,190*
Cambio en cuántos vecinos cuenta	834	-0,014	-0,046	-0,823	-0,074	-1384	-0,040	-1031
Distancia a servicios de salud	229	0,022	0,184	1514	0,141	1436	0,123	1376
Distancia a servicios educacionales	202	-0,006	-0,112	1010	0,052	0,404	-0,025	-0,264
Intención de Cambiarse de Barrio	845	-0,290	-0,368	-5,696*	-0,361	-4,846*	-0,347	-7,660*
Mayor deseo de permanecer en el barrio	845	0,213	0,296	4,206*	0,286	4,019*	0,297	6,361*
Mayor satisfacción con el barrio	845	0,200	0,201	2,963*	0,211	3,270*	0,218	3,687*
Mayor satisfacción con la vivienda	845	0,302	0,236	3,164*	0,280	4,082*	0,302	5,142*
Riesgo de vivir en el barrio	831	-1188	-2654	-4,639*	-2406	-3,636*	-2018	-4,199*
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	845	0,060	0,400	6,623*	0,395	8,485*	0,409	9,161*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	813	-0,244	-0,225	-2,593*	-0,244	-2,918*	-0,233	-3,573*
Mayor escolaridad en el hogar	845	0,231	0,173	2,250*	0,130	1803	0,210	3,289*

Fuente: Elaboración propia. * significativo al 5%.

El Programa conduce a una mejora en la calidad de vida y situación de ingreso de los hogares en el Programa, aportando a la superación de la pobreza. Este efecto se observó a través de un incremento en los ingresos del hogar sin subsidios, en comparación con el grupo de control, de \$7.423 pesos mensuales, con un intervalo de confianza al 95% entre \$895 y \$13.950, y de \$7.361 pesos mensuales en los ingresos con subsidios¹⁵⁶ en relación con el grupo de control, con un intervalo de confianza al 95% entre \$650 y \$14.070, respectivamente en la estimación Kernel.¹⁵⁷ Se observó en los beneficiarios una mayor percepción de incremento en el gasto (incremento de 31 puntos porcentuales en la percepción de mayor gasto, con un intervalo de confianza al 95% entre 20 y 43 puntos porcentuales en la estimación Kernel) y una disminución en el atraso en pago de servicios y dividendo (el efecto estimado fue de una caída de 49 puntos porcentuales en atrasos en estos pagos con un intervalo de confianza al 95% entre -57 y -41 puntos porcentuales en la estimación Kernel).

Los beneficiarios en el Programa mejoran su satisfacción con su vivienda y entorno. De las diez variables de resultado usadas para medir esta dimensión se encontraron efectos positivos del programa y estadísticamente significativas en cinco de ellas. Así, se observaron mejoras estadísticamente significativas al 5% en las siguientes variables: mayor satisfacción con la vivienda (incremento de 30 puntos porcentuales con un intervalo de confianza al 95% entre 19 y 42 puntos porcentuales), mayor satisfacción con el barrio (incremento de 22 puntos porcentuales con un intervalo de confianza al 95% entre 10 y 34 puntos porcentuales), mayor deseo de permanecer en el barrio (incremento de 30 puntos con un intervalo de confianza al 95% entre 20 y 39 puntos porcentuales), menor intención de cambiarse de barrio (disminución de 35 puntos porcentuales con un intervalo de confianza al 95% entre -44 y -26 puntos porcentuales) y menor riesgo de vivir en el barrio (disminución de -2 con un intervalo de confianza al 95% entre -3 y -1).

Finalmente, en el caso de los impactos sobre aspectos ya que no son efectos del componente sino de la vivienda o del programa en general de habilitación laboral y productiva, se evaluó si los hogares en el Programa mejoran su capital humano a través de mayor escolaridad en el hogar, mayor acceso a fondos para actividades productivas y una mejor inserción laboral para el jefe de hogar. Empíricamente se observó que el programa fue exitoso en las dimensiones de incentivar una mayor escolaridad en el hogar (impacto de 0.21 años e intervalo de confianza al 95% entre 0.08 y 0.34 años en la estimación Kernel) y una mayor probabilidad de empleo para el Jefe de Hogar (impacto de 41 puntos porcentuales y un intervalo de confianza al 95% entre 32 y 50 puntos porcentuales en la estimación Kernel). Sin embargo, se observó un menor acceso a fondos de actividades productivas (disminución de 23 puntos porcentuales con un intervalo de confianza al 95% entre -36 y -10 puntos porcentuales en la estimación Kernel). Es la impresión de este Equipo Consultor que en esta dimensión el efecto del programa, aunque con resultados de direcciones opuestas, es en su conjunto positivo.

¹⁵⁶ Estos subsidios son: Subsidio Único Familiar, PASIS vejez y Pensión de invalidez y deficiencia mental, Asignación Familiar, Subsidio Asistencia Maternal, Subsidio de agua potable, beca o crédito solidario y Jubilación, entre otros.

¹⁵⁷ Las cifras de ingreso con y sin subsidios corresponden a cifras expresadas en términos reales (del mismo poder adquisitivo).

Las tablas a continuación presentan un análisis sobre estas variables de resultados al segmentar la muestra de acuerdo a la condición de pobre o no pobre en la situación pre programa. En general, se observa mayores variables de resultado estadísticamente significativas para los pobres en la situación pre programa que para los no pobres, lo cual puede ser considerado como indicativo de efectos diferentes de acuerdo a esta segmentación. Tal como se puede observar las siguientes variables de resultado que son estadísticamente significativas al 5% para los pobres dejan de ser estadísticamente significativas para los no pobres en la situación pre programa:

Capital Social:

- Percepción sobre capacidad de organización.

Calidad de vida y situación de ingreso de los hogares:

- Mayor ingreso con subsidios.
- Mayor ingreso sin subsidios.
- Percepción de incremento de gastos.

Satisfacción con vivienda y entorno:

- Mayor número de vecinos con quien contar en caso de necesidad.
- Mayor satisfacción con la vivienda.
- Mayor deseo de permanecer en el barrio.
- Menor riesgo de vivir en el barrio.

Habilitación Laboral y Productiva

- Mayor escolaridad en el hogar.

Tabla 234: Estimadores de Diferencias en Diferencias: Pobres en la Situación pre Programa

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	t	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor conocimiento de inst. sociales	603	-0.033	-0.166	-1.730	-0.140	-1.507	-0.116	-1.667
Mayor acceso a beneficios sociales	603	-0.054	-0.087	-1.005	-0.070	-0.900	-0.068	-0.982
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	603	-0.074	-0.139	-1.598	-0.156	-2.003*	-0.137	-2.121*
Mejora familiar para enfrentar problemas	574	-0.094	-0.223	-2.401*	-0.208	-2.140*	-0.174	-2.929*
Percepción sobre capacidad de organización	574	0.240	0.303	2.958*	0.323	3.575*	0.287	4.559*
Calidad de vida y situación de ingreso de los hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	156	-0.297	-0.382	-2.436*	-0.356	-3.476*	-0.406	-2.798*
Cambio en ingreso con subsidios	589	6402.010	10346.643	1.994*	9615.218	1.799	8720.910	2.329*
Cambio en ingreso sin subsidio	575	4931.401	9057.226	1.602	8568.713	1.852	7732.802	2.304*
Hogar en situación de pobreza	603	0.040	-0.027	-0.935	-0.022	-0.727	-0.009	-0.305
Número de miembros que perciben ingreso	575	0.063	0.274	1.663	0.275	1.713	0.191	1.400
Percepción de incremento de gasto	589	0.361	0.375	5.246*	0.417	5.463*	0.379	6.287*
Satisfacción con vivienda y entorno								
Mayor satisfacción con la vivienda	590	0.776	0.733	1.209	0.661	1.409	0.783	1.952*
Calidad de la convivencia vecinal	589	-0.025	-0.113	-1.308	-0.095	-1.159	-0.125	-1.870
Cambio en confianza	589	0.029	-0.042	-0.653	-0.023	-0.285	-0.021	-0.429
Cambio en cuántos vecinos cuenta	187	0.104	0.213	2.213*	0.215	2.922*	0.195	2.191*
Distancia a servicios de salud	156	0.016	0.084	0.476	-0.045	-0.364	-0.001	-0.008
Distancia a servicios educacionales	187	-0.243	-0.122	-1.094	-0.223	-2.228*	-0.115	-1.115
Intención de Cambiarse de Barrio	603	0.247	0.318	3.662*	0.331	3.692*	0.317	5.146*
Mayor deseo de permanecer en el barrio	603	0.217	0.139	1.604	0.165	2.053*	0.193	2.736*
Mayor satisfacción con el barrio	603	0.286	0.216	2.339*	0.281	3.086*	0.280	3.745*
Riesgo de vivir en el barrio	590	-1.070	-1.592	-2.204*	-1.594	-2.168*	-1.733	-2.760*
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	585	0.076	0.294		0.304	3.561*	0.340	5.898*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	585	-0.183	-0.286	-2.407*	-0.285	-2.845*	-0.263	-3.168*
Mayor escolaridad en el hogar	603	0.231	0.148	1.183	0.103	1.015	0.167	2.104*

Fuente: Elaboración propia. * Variable significativa al 5%.

Tabla 235: Estimadores de Diferencias en Diferencias: No Pobres en la Situación pre Programa

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	t	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor conocimiento de inst. sociales	245	0.071	-0.195	-1.280	-0.106	-0.692	-0.154	-0.986
Mayor acceso a beneficios sociales	245	0.107	0.199	2.761*	0.210	2.547*	0.209	2.755*
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	245	0.105	0.051	0.378	0.045	0.398	0.036	0.274
Mejora familiar para enfrentar problemas	217	-0.128	-0.148	-0.994	-0.224	-1.374	-0.134	-1.025
Percepción sobre capacidad de organización	217	0.024	-0.257	-1.707	-0.198	-1.750	-0.174	-1.178
Calidad de vida y situación de ingreso de los hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	45	-0.453	-0.385	-1.074	-0.622	-3.120*	-0.618	-2.517*
Cambio en ingreso con subsidios	232	33815.991	5956.300	1.085	1060.918	0.152	0.100	0.000
Cambio en ingreso sin subsidio	238	33518.881	2247.043	0.351	1195.047	0.229	5619.716	1.073
Hogar en situación de pobreza	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Número de miembros que perciben ingreso	238	-0.113	-0.126	-0.787	-0.249	-1.825	-0.213	-1.108
Percepción de incremento de gasto	232	0.288	0.175	0.918	0.208	1.642	0.167	1.108
Satisfacción con vivienda y entorno								
Calidad de la convivencia vecinal	235	0.365	1.235	1.221	0.434	0.492	0.901	1.025
Cambio en confianza	241	-0.008	-0.115	-0.765	-0.120	-0.825	-0.144	-0.911
Cambio en cuántos vecinos cuenta	241	-0.091	-0.303	-1.821	-0.152	-1.198	-0.227	-1.596
Distancia a servicios de salud	47	-0.313	-0.846	-2.552*	-0.679	-2.469*	-0.837	-3.180*
Distancia a servicios educacionales	45	-0.071	-0.192	-0.487	-0.115	-0.561	-0.422	-2.023*
Intención de Cambiarse de Barrio	47	-0.185	-0.365	-1.105	-0.090	-0.398	-0.365	-1.673
Mayor deseo de permanecer en el barrio	245	0.162	0.335	2.348*	0.339	2.342*	0.341	2.663*
Mayor satisfacción con el barrio	245	0.161	0.216	1.658	0.215	2.009*	0.224	1.821
Mayor satisfacción con la vivienda	245	0.348	0.441	2.782*	0.428	4.555*	0.456	4.012*
Riesgo de vivir en el barrio	235	-1.372	-2.407	-1.604	-2.206	-1.486	-1.917	-1.535
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	232	0.012	0.457	4.171*	0.346	3.466*	0.447	3.887*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	232	-0.422	-0.167	-0.730	-0.276	-1.722	-0.198	-1.216
Mayor escolaridad en el hogar	245	0.220	0.025	0.136	0.025	0.188	0.046	0.273

Fuente: Elaboración propia. * Variable significativa al 5%. n.a: dado que se condiciona en pobreza pre programa esta variable no se estima para esta muestra.

Las tablas a continuación presentan un análisis sobre estas variables de resultados al segmentar la muestra de acuerdo a la condición de no ocupados u ocupado en la situación pre programa. En general se observa mayores variables de resultado estadísticamente significativas para los no ocupados en la situación de pre programa que para los ocupados. Tal como puede observarse las siguientes variables de resultado que son estadísticamente significativas al 5% para los no ocupados dejan de ser estadísticamente significativas para los ocupados en la situación pre programa:

Capital Social:

- Mejora familiar para enfrentar problemas.

Calidad de vida y situación de ingreso de los hogares:

- Cambio en ingreso sin subsidio.
- Cambio en ingreso con subsidio.

Satisfacción con vivienda y entorno:

- Menor riesgo de vivir en el barrio.

Es importante mencionar que la variable Jefe de Hogar ocupado que es estadísticamente significativa y positiva para los beneficiarios del programa no ocupados en la situación preprograma es estadísticamente significativa pero negativa para los beneficiarios del programa ocupados en la situación preprograma. A su vez, la variable calidad de la convivencia vecinal que no es significativa para los beneficiarios no ocupados en la situación preprograma es positiva y estadísticamente significativa para los beneficiarios ocupados en la situación preprograma. El equipo evaluador en base a la información utilizada para elaborar este estudio no puede indicar qué significa esto sobre el desempeño del programa.

Tabla 236: Estimadores de Diferencias en Diferencias: No ocupados en la situación Preprograma

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	t	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor conocimiento de inst. sociales	453	-0,019	-0,155	-0,124	-0,127	-0,980	-0,113	-0,116
Mayor acceso a beneficios sociales	453	-0,055	-0,035	-0,240	-0,088	-0,720	-0,070	-0,717
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	453	-0,001	-0,030	-0,302	0,004	0,042	0,021	0,279
Mejora familiar para enfrentar problemas	422	-0,159	-0,184	-1,487	-0,164	-1,689	-0,218	-2,563*
Percepción sobre capacidad de organización	453	0,224	0,132	0,957	0,096	0,742	0,131	0,128
Calidad de vida y situación de ingreso de hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	451	-0,434	-0,512	-4,357*	-0,519	-4,004*	-0,478	-6,173*
Cambio en ingreso con subsidios	445	11235.590	16681.424	2.515*	14222.699	2.112*	14926.853	2.261*
Cambio en ingreso sin subsidio	445	9878.690	16973.580	2.716*	15232.478	2.287*	16184.888	2.472*
Hogar en situación de pobreza	445	0,051	0,056	0,538	0,049	0,467	0,049	0,663
Número de miembros que perciben ingreso	429	0,016	0,159	0,923	0,216	1,490	0,165	1,464
Percepción de incremento de gasto	446	0,331	0,262	2,347*	0,274	2,821*	0,293	3,394*
Satisfacción con vivienda y entorno								
Calidad de la convivencia vecinal	448	0,768	0,046	0,048	0,005	0,005	-0,006	-0,008
Cambio en confianza	449	-0,064	-0,114	-0,869	-0,103	-1,081	-0,054	-0,688
Cambio en cuántos vecinos cuenta	446	-0,003	-0,145	-1,228	-0,161	-1,483	-0,100	-1,114
Distancia a servicios de salud	124	-0,004	0,306	1,460	0,286	2,285*	0,291	1,650
Distancia a servicios educacionales	111	0,067	0,296	1,477	0,156	1,194	0,260	1,064
Intención de Cambiarse de Barrio	453	-0,283	-0,426	-3,361*	-0,376	-3,711*	-0,355	-5,175*
Mayor deseo de permanecer en el barrio	453	0,278	0,333	2,677*	0,366	3,377*	0,355	3,821*
Mayor satisfacción con el barrio	453	0,208	0,152	1,477	0,172	1,385	0,166	1,627
Mayor satisfacción con la vivienda	453	0,363	0,278	2,123*	0,265	2,117*	0,270	3,110*
Riesgo de vivir en el barrio	446	-2052.000	-2378.000	-2,839*	-2324.000	-2,614*	-2434.000	-2,688*
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	453	0,666	0,558	4,667*	0,538	4,227*	0,576	6,126*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	429	-0,295	-0,223	-1,516	-0,227	-1,4800	-0,255	-2,072*
Mayor escolaridad en el hogar	453	0,246	0,158	1,005	0,230	1,942*	0,209	1,951*

Fuente: Elaboración propia. * Variable significativa al 5%.

Tabla 237: Estimadores de Diferencias en Diferencias: Ocupados en la situación Preprograma

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	T	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor conocimiento de inst. sociales	408	0,035	-0,044	-0,671	-0,029	-0,328	-0,041	-0,675
Mayor acceso a beneficios sociales	408	0,077	0,058	0,667	0,118	1,562	0,080	1,190
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	408	-0,016	-0,024	-0,325	0,002	0,018	-0,029	-0,487
Mejora familiar para enfrentar problemas	381	-0,023	-0,042	-0,466	-0,053	-0,558	-0,093	-1,358
Percepción sobre capacidad de organización	408	0,069	0,049	0,421	0,055	0,580	0,076	1,122
Calidad de vida y situación de ingreso de hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	408	-0,402	-0,403	-5,522*	-0,429	-5,005*	-0,403	-5,864*
Cambio en ingreso con subsidios	403	11877.530	-7255.048	-0.216	18239.523	0.807	14611.553	1.062
Cambio en ingreso sin subsidio	403	12406.409	-6623.517	-0.197	18592.767	0.828	14546.887	1.062
Hogar en situación de pobreza	403	-0,045	0,039	0,458	0,015	0,206	0,043	0,619
Número de miembros que perciben ingreso	394	-0,010	-0,066	-0,489	-0,056	-0,646	-0,100	-1,012
Percepción de incremento de gasto	388	0,343	0,364	3,999*	0,350	6,043*	0,351	6,787*
Satisfacción con vivienda y entorno								
Calidad de la convivencia vecinal	401	0,586	0,609	1,218	0,802	2,023*	0,757	2,303*
Cambio en confianza	405	0,033	0,076	1,000	0,008	0,156	0,008	0,108
Cambio en cuántos vecinos cuenta	404	0,032	0,092	1,420	0,065	1,017	0,070	1,910
Distancia a servicios de salud	112	-0,012	0,097	0,692	0,028	0,220	0,070	0,500
Distancia a servicios educacionales	92	-0,137	-0,250	-1,341	-0,218	-1,418	-0,167	-1,077
Intención de Cambiarse de Barrio	408	-0,235	-0,165	-1,616	-0,196	-2,289*	-0,239	-3,387*
Mayor deseo de permanecer en el barrio	408	0,175	0,131	1,501	0,138	2,678*	0,199	2,996*
Mayor satisfacción con el barrio	408	0,175	0,102	1,123	0,155	2,078*	0,143	2,217*
Mayor satisfacción con la vivienda	408	0,199	0,170	1,716	0,189	2,537*	0,203	2,921*
Riesgo de vivir en el barrio	401	-0,147	-0,157	-0,199	-0,516	-0,651	-0,351	-0,459
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	408	-0,380	-0,214	-2,220*	-0,262	-3,092*	-0,283	-3,694*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	400	-0,176	-0,263	-1,619	-0,253	-2,057*	-0,247	-2,548*
Mayor escolaridad en el hogar	408	0,248	0,184	1,850	0,199	2,483*	0,204	3,303*

Fuente: Elaboración propia. * Variable significativa al 5%.

Las siguientes tablas presentan un análisis sobre estas variables de resultados al segmentar la muestra de acuerdo a beneficiarios antes del 2001 y después del 2001. Los resultados del análisis no paramétrico indican que los modelos antes del 2001 y después del 2001, presentan resultados distintos.

No es posible, sin embargo, a partir de estos resultados explicar en qué dimensiones son distintas o si esto se debe al componente de habilitación social y en la gestión del programa que existe a partir del 2002.

Finalmente, las últimas Tablas presentan un análisis diferenciado para el primer cuartil y para el cuarto cuartil.¹⁵⁸ En general, los resultados entre cuartiles son similares en términos de las variables en las cuales se perciben efectos impacto. Sin embargo, hubo diferencias en las siguientes dimensiones y variables:

Capital Social:

- La variable mayor acceso a beneficios sociales que fue significativa y positiva para los beneficiarios del primer cuartil, no fue significativa para los beneficiarios del cuarto cuartil.
- La variable mejora en la capacidad familiar de superar problemas futuros no fue estadísticamente significativa para los beneficiarios del primer cuartil, pero fue negativa y estadísticamente significativa para los beneficiarios del cuarto cuartil.

Calidad de vida y situación de ingreso de los hogares:

- Los beneficiarios del primer cuartil tuvieron un cambio en ingreso sin subsidio, variable que no fue significativa para los beneficiarios del cuarto cuartil.
- Los beneficiarios del cuarto cuartil tuvieron un cambio en ingreso con subsidio, variable que no fue significativa para los beneficiarios del primer cuartil.

¹⁵⁸ Todas las cifras de ingreso usadas corresponden a ingresos reales. Cuartil 1: ingresos per cápita menores a \$71.999; Cuartil 2: ingresos per cápita entre \$72.000 y \$109.999; Cuartil 3: ingresos per cápita entre \$110.000 y \$149.999; y cuartil 4: ingreso per cápita mayores a \$150.000. Estos tramos provienen de la distribución en cuartiles para los beneficiarios y fueron utilizados también para construir los cuartiles para los controles. La distribución en cuartiles para beneficiarios y controles es la siguiente:

Cuartil	Beneficiarios	Controles	Total
1	155	124	279
2	140	104	244
3	134	65	199
4	159	135	294
Total	588	428	1016

Tabla 238: Estimadores de diferencias en Diferencias: Antes del 2001.

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	t	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor conocimiento de inst. sociales	513	-0,001	-0,100	-1,199	-0,046	-0,602	-0,032	-0,477
Mayor acceso a beneficios sociales	513	0,063	0,081	1,023	0,095	1,254	0,101	1,669
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	513	-0,042	-0,165	-2,404*	-0,117	-1,596	-0,101	-1,456
Mejora familiar para enfrentar problemas	485	-0,096	-0,075	-0,806	-0,128	-1,486	-0,114	-1,565
Percepción sobre capacidad de organización	513	0,141	0,196	2,004*	0,216	2,316*	0,206	2,760*
Calidad de vida y situación de ingreso de hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	512	-0,384	-0,483	-4,815*	-0,449	-6,380*	-0,447	-7,695*
Cambio en ingreso con subsidios	511	19305.294	3158.229	0.896	4000.525	1.103	4493.357	1.369
Cambio en ingreso sin subsidio	511	17817.801	3543.440	1.265	3132.047	1.268	3725.854	1.562
Hogar en situación de pobreza	520	-0,011	0,109	1,891	0,110	1,878	0,096	1,704
Número de miembros que perciben ingreso	481	0,066	-0,056	-0,497	-0,036	-0,291	-0,017	-0,158
Percepción de incremento de gasto	496	0,334	0,373	5,410*	0,325	4,906*	0,347	6,506*
Satisfacción con vivienda y entorno								
Calidad de la convivencia vecinal	504	0,913	1165.000	2,214*	1136.000	2,382*	1041.000	2,107*
Cambio en confianza	508	-0,065	-0,167	-1,913*	-0,201	-2,336*	-0,200	-2,773*
Cambio en cuántos vecinos cuenta	504	-0,036	-0,046	-0,610	-0,062	-1,063	-0,061	-1,136
Distancia a servicios de salud	156	0,051	0,202	1,558	0,196	1,454	0,178	1,651
Distancia a servicios educacionales	128	-0,015	0,053	0,389	-0,026	-0,215	-0,008	-0,072
Intención de Cambiarse de Barrio	513	-0,323	-0,423	-6,254*	-0,414	-5,930*	-0,390	-6,716*
Mayor deseo de permanecer en el barrio	513	0,228	0,407	4,515*	0,353	4,573*	0,365	6,497*
Mayor satisfacción con el barrio	513	0,297	0,268	2,999*	0,312	5,189*	0,307	4,987*
Mayor satisfacción con la vivienda	513	0,318	0,227	2,438*	0,266	3,111*	0,258	3,818*
Riesgo de vivir en el barrio	503	-1276.000	-2524.000	-2,659*	-2332.000	-2,694*	-2333.000	-3,143*
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	513	0,081	0,388	4,911*	0,404	4,977*	0,412	7,731*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	504	-0,249	-0,200	-1,492	-0,235	-2,451*	-0,215	-2,321*
Mayor escolaridad en el hogar	513	0,214	0,158	1,716	0,252	1,528	0,253	1,000

Fuente: Elaboración propia. * Variable significativa al 5%.

Tabla 239: Estimadores de Diferencias en Diferencias. Post 2001.

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	t	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor acceso a beneficios sociales	209	-0,109	-0,262	0,662	-0,127	-0,886	-0,157	-0,864
Mayor conocimiento de inst. sociales	209	0,030	0,071	-2,982*	-0,018	-0,163	0,095	0,895
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	209	0,011	0,042	1,607	0,006	0,093	0,072	0,676
Mejora familiar para enfrentar problemas	196	-0,068	-0,410	-2,982*	-0,340	-2,976*	-0,372	-3,982*
Percepción sobre capacidad de organización	209	0,239	0,286	1,607	0,331	2,326*	0,317	1,633
Calidad de vida y situación de ingreso de hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	209	-0,374	-0,589	-0,308	-0,504	-3,849*	-0,559	-3,916*
Cambio en ingreso con subsidios	211	4361.048	4287.124	1.268	4587.983	1.170	3382.878	1.008
Cambio en ingreso sin subsidio	211	4624.120	7453.161	1.257	5988.648	1.591	5444.617	1.400
Hogar en situación de pobreza	213	-0,108	0,193	1,889	0,155	1,462	0,155	1,531
Número de miembros que perciben ingreso	205	-0,036	0,157	0,594	0,131	0,774	0,130	0,655
Percepción de incremento de gasto	200	0,324	0,226	0,000	0,187	1,418	0,133	0,800
Satisfacción con vivienda y entorno								
Calidad de la convivencia vecinal	207	0,748	1244.000	1,711	1367.000	1,995*	1125.000	2,064*
Cambio en confianza	208	0,078	0,107	1,862	0,137	1,689	0,132	2,898*
Cambio en cuántos vecinos cuenta	209	0,007	0,060	1,132	0,046	0,866	0,056	1,340
Distancia a servicios de salud	34	-0,160	0,278	0,881	-0,389	-1,554	-0,160	-0,835
Distancia a servicios educacionales	31	0,108	-0,125	-0,278	-0,125	-0,488	0,108	0,717
Intención de Cambiarse de Barrio	209	-0,163	-0,399	-2,493*	-0,262	-1,709	-0,298	-1,810
Mayor deseo de permanecer en el barrio	209	0,201	0,089	0,728	0,093	0,854	0,088	0,717
Mayor satisfacción con el barrio	209	0,034	-0,089	-0,498	-0,012	-0,085	-0,142	-0,750
Mayor satisfacción con la vivienda	209	0,379	0,298	1,800	0,308	2,151*	0,245	1,464
Riesgo de vivir en el barrio	206	-1260.000	-1886.000	-1,690	-2179.000	-2,307*	-1668.000	-1,701
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	209	-0,101	0,458	3,903*	0,446	4,112*	0,447	4,824*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	203	-0,204	-0,404	-2,988*	-0,370	-3,153*	-0,384	-4,573*
Mayor escolaridad en el hogar	209	0,264	0,429	4,551*	0,389	3,872*	0,418	5,358*

Fuente: Elaboración propia.* Variable significativa al 5%.

Tabla 240: Estimadores de Diferencias en Diferencias. Primer Cuartil.

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	t	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor acceso a beneficios sociales	222	0,109	0,240	2,166*	0,187	2,111*	0,182	2,171*
Mayor conocimiento de inst. sociales	222	0,013	-0,046	-0,335	-0,134	-1,116	-0,134	-1,221
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	222	-0,059	-0,020	-0,187	-0,077	-0,886	-0,073	-0,803
Mejora familiar para enfrentar problemas	214	-0,192	-0,138	-1,003	-0,170	-1,205	-0,113	-0,943
Percepción sobre capacidad de organización	220	0,133	0,209	1,550	0,226	2,042*	0,212	1,638
Calidad de vida y situación de ingreso de hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	222	-0,291	-0,413	-3,375*	-0,396	-5,062*	-0,367	-3,472*
Cambio en ingreso con subsidios	218	37.160	-1209.214	-0,335	-1949.452	-0,623	-2331.841	-0,802
Cambio en ingreso sin subsidio	218	-733.720	-2646.701	-0,788	-3291.746	-1,329	-3576.556	-1,479
Hogar en situación de pobreza	222	0,132	0,107	1,424	0,087	1,045	0,113	1,980
Número de miembros que perciben ingreso	205	0,022	-0,192	-1,261	-0,101	-0,576	-0,058	-0,401
Percepción de incremento de gasto	213	213000.000	0,408	4,284*	0,374	4,647*	0,372	3,608*
Satisfacción con vivienda y entorno								
Calidad de la convivencia vecinal	219	0,966	1099.000	1,260	1109.000	1,727	1192.000	1,739
Cambio en cuántos vecinos cuenta	220	0,001	0,057	1,045	0,043	0,611	0,034	0,646
Distancia a servicios de salud	68	-0,033	0,056	0,183	0,000	0,000	0,006	0,027
Distancia a servicios educacionales	51	-0,074	-0,125	-0,422	-0,083	-0,407	0,034	0,113
Intención de Cambiarse de Barrio	222	-0,312	-0,357	-3,152*	-0,318	-3,316*	-0,343	-3,825*
Mayor deseo de permanecer en el barrio	222	0,249	0,337	2,353*	0,262	2,608*	0,304	3,139*
Mayor satisfacción con el barrio	222	0,175	0,189	1,821	0,226	2,106*	0,216	2,504*
Mayor satisfacción con la vivienda	222	0,343	0,311	2,713*	0,291	2,372*	0,321	3,026*
Riesgo de vivir en el barrio	221	-1734.000	-2173.000	-1,765	-2728.000	-2,586*	-2330.000	-2,605*
Cambio en confianza	220	-0,014	-0,109	-1,222	-0,061	-0,599	-0,059	-0,768
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	222	0,003	0,255	2,725*	0,259	2,672*	0,256	2,740*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	222	-0,270	-0,346	-2,197*	-0,285	-1,701	-0,233	-1,886
Mayor escolaridad en el hogar	222	0,241	0,194	1,463	0,243	2,087*	0,201	2,226*

Fuente: Elaboración propia.* Variable significativa al 5%.

Tabla 241: Estimadores de Diferencias en Diferencias. Cuarto Cuartil.

Variable de Resultado	Número de Observaciones	Sin Matching	Vecinos Cercanos				Kernel	t
			n = 2	t	n = 6	t		
Capital Social								
Mayor acceso a beneficios sociales	263	-0,039	-0,090	-0,831	-0,107	-0,973	-0,101	-1,029
Mayor Calidad de vida	261	0,157	0,063	0,446	0,109	1,121	0,105	1,091
Mayor conocimiento de inst. sociales	263	-0,100	-0,129	-1,001	-0,122	-1,159	-0,141	-1,123
Mayor participación en org. funcionales y territoriales	263	0,054	0,012	0,106	-0,005	-0,052	0,003	0,036
Mejora familiar para enfrentar problemas	237	-0,107	-0,254	-1,864	-0,185	-1,577	-0,206	-2,461*
Percepción sobre capacidad de organización	263	0,043	-0,055	-0,501	-0,063	-0,467	-0,058	-0,499
Calidad de vida y situación de ingreso de hogares								
Atrasos en pago de servicios o dividendo	262	-0,412	-0,528	-4,624*	-0,453	-4,059*	-0,472	-4,987*
Cambio en ingreso con subsidios	260	9152.539	19243.238	1.669	17128.762	1.532	16161.862	1.914
Cambio en ingreso sin subsidio	260	9001.874	11838.749	1.567	12353.384	1.567	10070.099	1.519
Hogar en situación de pobreza	263	-0,280	-0,238	-1,870	-0,234	-2,210	-0,251	-3,020
Número de miembros que perciben ingreso	263	0,005	0,115	0,632	0,085	0,464	0,104	0,516
Percepción de incremento de gasto	254	0,307	0,283	2,364*	0,259	2,186*	0,284	2,992*
Satisfacción con vivienda y entorno								
Calidad de la convivencia vecinal	260	0,099	-0,661	-0,725	-0,054	-0,072	-0,015	-0,021
Cambio en confianza	263	-0,029	-0,078	-0,830	-0,082	-0,913	-0,085	-0,912
Cambio en cuántos vecinos cuenta	258	-0,023	-0,075	-0,535	-0,098	-0,837	-0,096	-0,883
Distancia a servicios de salud	67	-0,107	-0,200	-0,771	-0,183	-0,939	-0,221	-0,782
Distancia a servicios educacionales	56	-0,038	0,105	0,451	0,000	0,000	0,097	0,435
Intención de Cambiarse de Barrio	263	-0,248	-0,398	-3,708*	-0,387	-4,199*	-0,363	-4,453*
Mayor deseo de permanecer en el barrio	263	0,158	0,289	2,619*	0,284	2,733*	0,287	2,753*
Mayor satisfacción con el barrio	263	0,161	0,160	2,068*	0,186	1,867	0,186	2,771*
Mayor satisfacción con la vivienda	263	0,306	0,367	4,305*	0,388	3,697*	0,372	4,126*
Riesgo de vivir en el barrio	257	-1035.000	-1559.000	-2,002*	-1192.000	-1,400	-1381.000	-1,836
Habilitación laboral y productiva								
Jefe de Hogar Ocupado	263	0,041	0,363	3,691*	0,341	3,557*	0,354	3,514*
Mayor acceso a fondos actividades prod.	247	-0,288	-0,366	-2,615*	-0,280	-2,276*	-0,278	-2,323*
Mayor escolaridad en el hogar	263	0,171	0,098	0,718	0,134	1,162	0,150	1,422

Fuente: Elaboración propia.* Variable significativa al 5%.

Principales Resultados

En cuanto a las variables de resultado final para la dimensión capital social los resultados no paramétricos para las variables mayor conocimiento de instituciones sociales, mayor participaciones en ellas y mayor acceso a beneficios sociales no presentan cambios estadísticamente significativos al 5% para la muestra de beneficiarios. En cuanto a las variables de resultado relativas a si las familias en el Programa mejoran su capital social por medio del fortalecimiento de la red social comunitaria y/o grupal, se observó una mayor percepción sobre la capacidad de organización (resultado estadísticamente significativo al 5%), pero se observó una disminución en la percepción sobre mejora en capacidad de las familias para enfrentar problemas futuros. En esta dimensión los resultados son ambiguos ya que de un total de cinco indicadores se obtuvieron resultados estadísticamente significativos para sólo dos de ellos con un resultado positivo en uno (capacidad de organización) y con un resultado negativo en el otro (desmejora en la capacidad de las familias para enfrentar problemas futuros).

El Programa conduce a una mejora en la calidad de vida y situación de ingreso de los hogares en el Programa, aportando a la superación de la pobreza. Este efecto se observó a través de un incremento en los ingresos del hogar con y sin subsidios, incrementos que son estadísticamente significativos al 5%; se observó una mayor percepción de incremento en el gasto (con un nivel de significancia al 5%) y una disminución en el atraso en pago de servicios y dividendo (con un nivel de significancia del 5%). El equipo evaluador no tiene una explicación empíricamente fundamentada de porqué ocurre este resultado en un programa que entrega principalmente una solución habitacional y (por ahora) muy poca habilitación social.

Los beneficiarios en el Programa mejoran su satisfacción con su vivienda y entorno. Se observaron mejoras estadísticamente significativas al 5% en las siguientes variables: mejor satisfacción con la vivienda, mayor satisfacción con el barrio, mayor deseo de quedarse en el barrio, menor intención de cambiarse de barrio y menor riesgo de vivir en el barrio.

En el caso de los impactos sobre el componente de habilitación laboral y productiva, se evaluó si los habitantes en el Programa mejoran su capital humano a través de completar estudios de enseñanza formal, capacitación en oficio, y una mejor inserción laboral o el desarrollo de iniciativas productivas de pequeña escala. Se observaron los siguientes resultados significativos al 5%: una mayor escolaridad en el hogar, un menor acceso a fondos de actividades productivas (el equipo evaluador no tiene una explicación para este resultado) y una mayor probabilidad de que el jefe de hogar esté ocupado.

Los resultados de segmentar la muestra de acuerdo a la condición de pobre o no pobre en la situación pre programa indican que se observa mayores variables de resultado estadísticamente significativas para los pobres en la situación de pre programa que para los no pobres. Las variables de resultado que son estadísticamente significativas al 5% para los pobres y que dejan de ser estadísticamente significativas para los no pobres en la situación pre programa son: percepción de mayor capacidad de organizarse para resolver los problemas de la comunidad, mayores ingresos con y sin subsidios, percepción de incremento de gastos, mayor número de vecinos con quien contar en caso de necesidad,

mayor satisfacción con la vivienda, mayor deseo de permanecer en el barrio, menor riesgo de vivir en el barrio y mayor escolaridad en el hogar.

En cuanto al análisis sobre estas variables de resultados de segmentar la muestra de acuerdo a la condición de no ocupado u ocupado en la situación pre programa, en general, se observa mayores variables de resultado estadísticamente significativas para los no ocupados en la situación de pre programa que para los ocupados. Tal como puede observarse las siguientes variables de resultado que son estadísticamente significativas al 5% para los pobres dejan de ser estadísticamente significativas para los no pobres en la situación pre programa: acceso a actividades productivas, percepción de menor riesgo de vivir en el barrio, mejor convivencia vecinal y mayor capacidad de organización comunitaria frente a problemas.

Finalmente, el análisis sobre estas variables de resultados de segmentar la muestra de acuerdo a beneficiarios antes del 2001 y después del 2001 sugiere la presencia de modelos distintos para explicar los resultados antes del 2001 y después del 2001. No es posible, sin embargo, para el Equipo Evaluador y a partir de estos resultados explicar en qué dimensiones son distintas o si esto se debe al componente de habilitación social y en la gestión del programa que existe a partir del 2002.¹⁵⁹

d. Comparaciones entre las estimaciones paramétricas y no paramétricas

En general, se encontró concordancia entre los distintos análisis paramétricos y no paramétricos efectuados.

En cuanto a las variables de resultado final para la dimensión capital social los resultados, paramétricos y no paramétricos, indican que sólo la variable mayor percepción sobre capacidad de organización presenta un resultado estadísticamente significativo al 5% y positivo. En ambos tipos de estimaciones, la variable percepción sobre mejora familiar para enfrentar problemas futuros es estadísticamente significativa pero negativa. Las variables mayor conocimiento de instituciones sociales, mayor participaciones en ellas y mayor acceso a beneficios sociales no presentan cambios estadísticamente significativos al 5%, tanto en lo paramétrico como en lo no paramétrico. Basado en lo anterior, el Equipo Consultor no observa un impacto del Programa Chile Barrio en la dimensión de Capital Social.

En cuanto a las variables de calidad de vida y situación de ingreso de los hogares en el Programa, se observó que el programa produce efectos estadísticamente significativos en el ingreso con y sin subsidios, en la percepción de menores atrasos en el pago de servicios o dividendo, y en la percepción de mayor gasto. En base a lo anterior, el Equipo Consultor concluye que el programa aporta para mejorar la calidad de vida y situación de ingreso de los hogares.

¹⁵⁹ El Equipo Evaluador no tiene hipótesis sobre porqué ocurre este resultado.

Los beneficiarios en el Programa mejoran su satisfacción con su vivienda y entorno de manera consistente tanto en el análisis paramétrico como no paramétrico. De las diez variables de resultado usadas para medir esta dimensión se encontraron efectos positivos del programa y estadísticamente significativas en cinco de ellas. Así, se observaron mejoras estadísticamente significativas al 5% en las variables de resultado final: mayor satisfacción con la vivienda, mayor satisfacción con el barrio, mayor deseo de permanecer en el barrio, menor intención de cambiarse de barrio y menor riesgo de vivir en el barrio. En la opinión del Equipo Consultor esto entrega evidencia de que el programa ha sido exitoso en esta dimensión.

En el caso de los impactos sobre el componente de habilitación laboral y productiva se observó, tanto en los análisis paramétricos como no paramétricos, que los hogares mejoran su capital humano a través de mayor escolaridad en el hogar y un mejor inserción laboral para el jefe de hogar (mayor probabilidad de que el jefe de hogar esté ocupado). Sin embargo, en el análisis no paramétrico se observó que los hogares presentan un menor acceso a fondos de actividades productivas, efecto que no fue significativo para el caso paramétrico. El equipo evaluador insiste en que no tiene una hipótesis a plantear o explicación para este efecto negativo observado en el acceso a fondos de actividades productivos detectado en el análisis no paramétrico, sólo establece los resultados obtenidos del análisis econométrico.

2. EFECTOS DE LAS REFORMULACIONES DEL PROGRAMA

La principal reformulación del programa corresponde al año 2001-2002. Como consecuencia de esta reformulación se elabora un completo plan de infraestructura para los asentamientos que no habían sido intervenidos, definiendo financiamiento para el mismo, y se decide intervenir simultáneamente a todos los asentamientos. Este cambio acelera la implementación del programa y permite llegar en diciembre de 2005 a la casi totalidad de los asentamientos incluidos en el programa y catastrados en el año 1996 (957 de 972 asentamientos catastrados).

Paralelo a la reformulación anterior, se diseña e inicia la implementación de Un Barrio para mi Familia, programa que ordena y profundiza el componente de Habilitación Social, centrándolo en temas de vivienda, organización comunitaria y convivencia y creando un instrumento “de aprendizaje”, el Fondo de Iniciativas Autogestionadas. De otro lado se mantiene la oferta de cursos de nivelación de estudios y capacitación laboral para los beneficiarios de Chile Barrio, pero se elimina este aspecto como objetivo del programa. A nivel de producto este componente disminuye fuertemente su gravitación (de un número de beneficiarios (cupos) anuales que fluctúan entre 4005 y 6859 entre 1998 y 2001, estos se reducen a 1065 en el año 2002 y a menos de 500 en 2003-2005).

Incorporación y/o redefinición de nuevos resultados esperados

Esta reformulación no se asoció con una reformulación de resultados esperados a nivel de producto y de resultados intermedios. Sí se asoció a una redefinición en resultados finales de cuya redacción se elimina “inserción laboral”.

La reformulación del programa no se aprovechó para definir con más precisión los resultados esperados a nivel de producto, efectos intermedios y finales ni en mejorar los registros que lleva el programa. Se continuó trabajando con una definición amplia y altamente heterogénea de “solución habitacional”. En el componente de Habilitación social, que se buscaba fortalecer con el diseño de UBPF se realiza una mayor sistematización de las bases de datos de caracterización de asentamientos y familias que son atendidas por este programa. No obstante, no se realizan mayores esfuerzos por definir resultados concretos intermedios y finales esperados, ni se promueve un registro de las acciones más importantes realizadas por el SDB y el o los promotores de UBPF. No obstante, el porcentaje de beneficiarios que señala haber conocido estos intermediarios es bajo y similar para los asentamientos que ingresaron al programa antes 2002 y después de 2001.

La necesidad de mejorar los registros del programa para un adecuado seguimiento del mismo, mencionado como déficit en la evaluación de panel de la DIPRES en el año 2003, no tuvo respuesta real de parte del Programa.

Consecuencia de la reformulación sobre la eficacia del programa y sus resultados a nivel de producto, efectos intermedios e impacto

A nivel de producto, en la segunda fase se acelera el número de asentamientos que entran al programa, alcanzando en mejor medida las metas que antes de esta reformulación. El diagnóstico de ese momento aludía a fallas en la coordinación y ambigüedad en la definición de los responsables de los productos, lo que retardaba la ejecución.

Como se indicó en el Capítulo I, en 2001 se produjo el traslado de la responsabilidad total por el programa en la dimensión de financiamiento al MINVU, con lo cual la ejecución se acelera. Este fenómeno se aprecia en los registros sobre productos del programa en el componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio y en la percepción de los beneficiarios. Éstos perciben que a partir de 2002 la entrega de soluciones habitacionales se hace en un lapso de tiempo más corto. El porcentaje de beneficiarios que declaran haber esperado más de 3 años se reduce de 45% a 13%. La calidad de los productos medida por la satisfacción de los beneficiarios es mayor en la segunda que en la primera fase del Programa¹⁶⁰. En la segunda fase los beneficiarios además perciben que el programa es más participativo y califican mejor el trabajo del intermediario. Estos indicadores positivos, no se asocian sin embargo, a una mejor calidad en las soluciones habitacionales (los problemas post-entrega que reconocen los beneficiarios tienen una frecuencia relativa similar en las dos fases).

A nivel de resultados intermedios no se observan mayores diferencias entre la primera y la segunda fase del programa, en ninguno de sus tres componentes.

A nivel de resultados finales si se detectan diferencias entre ambos períodos. El impacto es más fuertes en el segundo que en el primer período en satisfacción con la vivienda y con el barrio y en escolaridad. Es importante señalar que no hay evidencia suficiente para dirimir a que factor específico responden estas diferencias: ¿mejoras en la gestión del programa o una modalidad de trabajo más participativa con los beneficiarios o mayores oportunidades de educación de adultos en el segundo que en el primer período?¹⁶¹

¹⁶⁰ Al comparar la satisfacción con la vivienda en los dos períodos se entremezclan dos factores imposibles de aislar en el análisis empírico: a) modificaciones en la calidad de los procesos del programa (menos demora, presencia de más elementos participativos); y b) menor antigüedad de la vivienda en el período más reciente (en los casos de entrega de soluciones habitacionales completas).

¹⁶¹ Estos son algunos de los factores que en estudio sugiere que fueron distintos en el primer que en el segundo período. En el caso de satisfacción con la vivienda se suma un factor distorsionador no controlado referido a la antigüedad de la vivienda y su potencial impacto sobre la satisfacción con ésta.

3. USO DE RECURSOS DEL PROGRAMA CHILE BARRIO

3.1. Análisis de aspectos financieros

El programa Chile Barrio forma parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), y su asignación presupuestaria ha cambiado a través del tiempo, pasando desde asignaciones para inversión, transferencias y gastos de manera agregada y formando parte de partidas más generales, a una asignación detallada y específica desde el año 2002 a la fecha.

La siguiente tabla muestra el presupuesto vigente asignado por Ley al programa, por la vía de la inversión (infraestructura), que corresponde al subtítulo 31 ítem 89:

Tabla 242: Presupuesto Vigente por ley al programa Chile Barrio Línea Inversión
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Presupuesto del Servicio responsable: Min. de Vivienda y Urbanismo	Presupuesto usado en Programa CHB	
		Monto destinado a Inversión (31-89)	% respecto al presupuesto del MINVU
1998	470.527.802,13	9.255.096,07	1,97%
1999	413.794.653,28	15.763.743,95	3,81%
2000	412.364.905,61	12.304.118,65	2,98%
2001	415.880.712,77	17.138.092,39	4,12%
2002	450.272.323,73	21.773.158,24	4,84%
2003	454.030.929,65	20.647.806,78	4,55%
2004	494.267.525,97	38.160.858,38	7,72%
2005	527.389.951,37	51.218.503,06	9,71%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el programa Chile Barrio.

Tal como se aprecia en la tabla anterior, la proporción destinada a la inversión de Chile Barrio ha crecido durante el período de análisis, esto como consecuencia del incremento de proyectos de solución a las necesidades de las familias catastradas y a la necesidad de cumplimiento de la programación de proyectos a fines de 2006. Ahora bien, si se toma en consideración el total del presupuesto de Chile Barrio para el mismo período, esto significa, considerando además la línea presupuestaria 25-33-033 para los años 1998, 1999, 2000 y 2001, así como la totalidad del presupuesto del programa desde la reformulación del presupuesto, se observan proporciones mayores, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 243: Presupuesto asignado por Ley al programa Chile Barrio Total
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Presupuesto del Servicio responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Presupuesto Programa CHB	
		Monto total del presupuesto	% respecto al Presupuesto MINVU
1998	470.527.802,13	9.767.557,51	2,08%
1999	413.794.653,28	17.022.321,27	4,11%
2000	412.364.905,61	13.831.388,90	3,35%
2001	415.880.712,77	18.469.642,09	4,44%
2002	450.272.323,73	37.420.291,20	8,31%
2003	454.030.929,65	44.107.969,27	9,71%
2004	494.267.525,97	111.566.253,34	22,57%

2005	527.389.951,37	135.316.780,45	25,66%
------	----------------	----------------	--------

Fuente: Elaboración propia¹⁶²

Si bien las cifras del período 1998-2001 no son comparables con el período 2002-2005, la tabla anterior permite identificar y cuantificar el proceso de cambio en el control presupuestario que el programa Chile Barrio ha ido incorporando a lo largo del período de análisis, que comienza el año 1998 con la línea de Inversión y la línea de transferencia a los Gobiernos Regionales, manteniéndose hasta el año 2005. Los cambios observados desde el año 2002 se relacionan con el inicio del presupuesto propio para el programa, en que se incorporaron además otras líneas de inversión como las viviendas Serviu y Pavimentación, líneas de transferencia de capital en la forma de subsidios y de transferencias a la SUBDERE (desde el año 2003), así como también el presupuesto para la administración (gasto en personal, bienes y servicios) central del programa.

Si bien el incremento en el presupuesto es importante a lo largo del período de análisis, sólo una porción de ellos se destina a proyectos puros (es decir, 100% con inversión del programa) de Chile Barrio (31-89), que conservan la historia presupuestaria del programa, ya que los otros ítems son sólo incorporados al presupuesto del programa de manera explícita a diferencia de que anteriormente se contabilizaban en cada una de sus fuentes. De esta manera el aumento presupuestario del Programa Chile Barrio (en un 600%) en su totalidad se explica por la inclusión del presupuesto de los programas relacionados a la partida única para él. Respecto de la evolución observada en cada subperíodo es posible apreciar que durante el primero se produce una baja durante el año 2000 tanto para el presupuesto del MINVU como del programa, mientras que para el segundo período se observa un crecimiento sostenido y creciente en proporción respecto al presupuesto del MINVU.

Hasta este punto del análisis se ha observado al programa Chile Barrio de manera independiente a los otros programas e instituciones que participan de este esfuerzo intersectorial. Desde una perspectiva en que se incluyen todas estas instituciones es posible acceder a la totalidad de fuentes de financiamiento del programa (que aparecen como montos de inversión de estas instituciones en los Informes de Gestión desarrollados por el programa) y no sólo a la línea de inversión de Chile Barrio para el período 1998-2001 o a sus complementos e inclusión de algunos programas (que se presentan en la siguiente tabla) dentro de su presupuesto desde el año 2002. Las distintas fuentes de financiamiento del programa hacen aportes destinados a la producción de beneficios en diversos componentes: Infraestructura, Habilitación Social y Habilitación Laboral, los cuales se presentan de manera individual en las siguientes tablas.

¹⁶² Cabe destacar que para los años 1998, 1999, 2000 y 2001 en el Monto total del presupuesto no se incluyó el gasto en administración por la vía de gastos en personas y en bienes y servicios, ya que se encuentra contenido en el presupuesto global del MINVU. Para los años 2003, 2004 y 2005 estos recursos si están contemplados, pues el presupuesto da cuenta de esos gastos. Estos valores serán incorporados desde el cuadro de Fuentes de Financiamiento del programa en adelante, ya que se incorporarán los aportes en recursos humanos y bienes de consumo para el programa tanto desde el MINVU como del Fosis y las Municipalidades.

Tabla 244: Inversión Total en Producción del programa Chile Barrio (I)

Línea Infraestructura¹⁶³
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente Financiamiento	Año			
	1998	1999	2000	2001
Programa Chile Barrio	9.255.096,07	15.763.743,95	12.304.118,65	17.138.092,39
Líneas SERVIU	15.381.596,67	15.594.918,94	19.022.376,81	16.581.840,22
SUBDERE	5.949.296,48	10.758.852,64	8.093.301,22	10.576.915,50
FNDR – MOP	0	0	0	0
Bienes Nacionales	747.845,92	487.775,04	573.553,44	528.591,88
Total	31.333.835,14	42.605.290,57	39.993.350,12	44.825.439,99
Composición %	%	%	%	%
Programa Chile Barrio	29,54%	37,00%	30,77%	38,23%
Líneas SERVIU	49,09%	36,60%	47,56%	36,99%
SUBDERE	18,99%	25,25%	20,24%	23,60%
FNDR – MOP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes Nacionales	2,39%	1,14%	1,43%	1,18%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el programa Chile Barrio.

Tabla 245: Inversión Total en Producción del programa Chile Barrio (II)

Línea Infraestructura
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente Financiamiento	Año				Var ¹⁶⁴ % (98-05)
	2002	2003	2004	2005	
Programa Chile Barrio	21.773.158,24	20.647.806,78	38.160.858,38	51.218.503,06	553,41%
Líneas SERVIU	4.829.756,88	5.798.316,10	14.744.308,63	7.627.930,74	49,59%
SUBDERE	28.910.040,00	10.632.270,87	47.034.107,16	46.627.750,83	783,75%
FNDR – MOP	770.440,00	0	0	0	0,00%
Bienes Nacionales	430.540,00	0	0	0	0,00%
Total	56.713.935,12	37.078.393,75	99.939.274,18	105.474.184,63	336,61%
Composición %	%	%	%	%	-
Programa Chile Barrio	38,39%	55,69%	38,18%	48,56%	-
Líneas SERVIU	8,52%	15,64%	14,75%	7,23%	-
SUBDERE	50,98%	28,68%	47,06%	44,21%	-
FNDR – MOP	1,36%	0,00%	0,00%	0,00%	-
Bienes Nacionales	0,76%	0,00%	0,00%	0,00%	-

¹⁶³ Salvo la Fuente de financiamiento “Programa Chile Barrio” que presenta montos de su presupuesto vigente para el período 1998-2005, las demás presentan los montos relativos al Gasto Efectivo en el programa.

¹⁶⁴ La expresión Var hace referencia a la variación porcentual que se observa en los montos para un cierto período. La forma de cálculo se obtiene de dividir el valor del año mayor para la de un año base.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el programa Chile Barrio.

Desde esta perspectiva de inversión es posible constatar que el aporte que realizan cada una de estas instituciones y programas ejecutados ha crecido ampliamente durante el período 1998-2005, las que en su conjunto generan un crecimiento de la inversión de un 553% en total, es decir, más de cinco veces en 8 años. También es posible constatar que el aporte que realizan estas instituciones durante el mismo período es proporcionado en sus tres fuentes principales, es decir, muestran porcentajes de aporte promedio de 39,54% para la inversión Chile Barrio, 27,05% para el caso de Serviu (MINVU) y de 32,37% en el caso de la SUBDERE, lo que representa fielmente el cumplimiento de un financiamiento compartido del programa.

Una perspectiva de análisis complementario guarda relación con las variaciones sufridas por la inversión promedio para el primer y segundo período presupuestario, observándose que el promedio de la fuente Chile Barrio aumenta 11 puntos porcentuales, el promedio de la línea Serviu cae 31 puntos porcentuales y el promedio de la fuente Subdere aumenta 21 puntos porcentuales. Dicho cambio en la intensidad de uso de las fuentes de financiamiento desde la línea Serviu a las líneas Chile Barrio y Subdere (en suma cero) se explica por el cambio en las tipologías de soluciones habitacionales las cuales pasaron desde soluciones estándar Serviu (asignación de viviendas sociales adscritas a programas regulares del MINVU) a soluciones habitacionales menos estándar ajustadas a requerimientos de radicación por parte de las familias. Esta situación denota que en el primer período presupuestario del programa se utilizaron intensivamente soluciones estándar conforme un proceso menos sofisticado en la articulación de distintas fuentes de financiamiento y solución por parte del programa, focalizándose en los asentamientos en que estas soluciones de erradicación más estandarizadas fueron aceptadas por las familias. Luego, en la segunda etapa (2002-2005) del programa y al quedar en cartera asentamientos que requerían radicaciones como solución habitacional, se utiliza un proceso de articulación más sofisticado que vincula o combina las fuentes de financiamiento de Chile Barrio y la Subdere (básicamente radicación y construcción de conjuntos habitacionales).

La componente de **Habilitación Social** de Chile Barrio, por su parte, ha sido ejecutada por el Fosis y diferentes instituciones ejecutoras de los programas diseñados para las familias de Chile Barrio desde el año 1998. Considerando como una directiva del análisis las recomendaciones efectuadas por los encargados de esta componente al interior de Chile Barrio, la información que se entregará del período 1998-2001 no es 100% fidedigna, pues en ciertos niveles aparece incompleta o con montos aproximados¹⁶⁵. No obstante lo anterior, la información recopilada desde el año 2002 a la fecha cuenta con respaldos certeros y representa fielmente la inversión por esta vía. En beneficio del análisis, se considerará verdadera la información contenida en la Evaluación del Programa Chile Barrio del año 2002 realizada por la Dipres en que se presenta información para el período 1998-2001. De esta forma la inversión en Habilitación Social se presenta en las siguientes tablas:

¹⁶⁵ Los problemas de registro se deben centralmente a la inexistencia de respaldos físicos y magnéticos de la totalidad de los programas ejecutados y de los montos facturados por los ejecutores, teniéndose sólo información parcial.

Tabla 246: Inversión Total en Producción del programa Chile Barrio**Línea Habilitación Social (I)**

(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente Financiamiento	Año				Var % (98-01)
	1998	1999	2000	2001	
Fosis (otros programas)	1.053.922,48	3.217.283,52	3.719.946,90	2.631.958,27	249,73%
Fosis (Un barrio para mi Familia)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	1.053.922,48	3.217.283,52	3.719.946,90	2.631.958,27	249,73%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el programa Chile Barrio.

Tabla 247: Inversión Total en Producción del programa Chile Barrio**Línea Habilitación Social (II)¹⁶⁶**

(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente Financiamiento	Año				Var % (02-05)
	2002	2003	2004	2005	
Fosis (otros programas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
Fosis (Un barrio para mi Familia)	316.654,63	897.946,62	1.182.831,36	1.688.944,56	533,37%
Total	316.654,63	897.946,62	1.182.831,36	1.688.944,56	533,37%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el programa Chile Barrio.

Considerando la información previa al año 2002 se observa una importante inversión de parte del Fosis, montos que sobrepasan en promedio los más altos del segundo período en que se ejecuta el programa Un Barrio para mi Familia. Bajo la premisa de que la información presentada desde el año 2002 en adelante es certera es posible constatar el importante incremento de inversión (530%) en esta componente desde el año 2003, momento en el cual el programa Chile Barrio transfiere recursos para la ejecución de los programas de dicha componente. Esta transferencia es ejecutada en forma de programas de capacitación e iniciativas sociales y en forma de administración (durante el período de análisis alcanzaba el 10% de la transferencia), conteniendo las tablas anteriores los montos del presupuesto vigente destinados a producción y por lo tanto excluyendo el 10% de la transferencia utilizada en administración.

Por su parte, la componente de **Habilitación Laboral**, cuya inversión y coordinación es llevada a cabo por SENCE sí presenta información certera para todo el período de estudio. Las siguientes tablas muestran la inversión en producción realizada por esta Institución:

¹⁶⁶ Los valores para el programa Un Barrio para mi Familia desde el año 2002 mostrados en la tabla hacen referencia al presupuesto vigente. Además desde el año 2003 una porción de ellos corresponde a una Transferencia desde Chile Barrio para la ejecución del programa.

Tabla 248: Inversión Total en Producción del programa Chile Barrio

Línea Habilitación Laboral (I)¹⁶⁷
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente Financiamiento	Año			
	1998	1999	2000	2001
SENCE	1.592.044,73	1.679.778,78	1.682.987,09	1.702.548,94
Total	1.592.044,73	1.679.778,78	1.682.987,09	1.702.548,94

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el programa Chile Barrio.

Tabla 249: Inversión Total en Producción del programa Chile Barrio

Línea Habilitación Laboral (II)¹⁶⁸
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente Financiamiento	Año				Var % (98-05)
	2002	2003	2004	2005	
SENCE	578.270,32	160.482,50	141.861,75	180.469,58	11,34%
Total	578.270,32	160.482,50	141.861,75	180.469,58	11,34%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el programa Chile Barrio.

El aporte al financiamiento que hace el Sence muestra dos etapas muy marcadas, la inicial (desde el año 1998 al año 2001), con altos montos invertidos en la componente, y la reformulada, en que se aprecian montos muy inferiores y en descenso. Al hablar de etapa reformulada se hace referencia a los cambios sufridos por la inversión de Sence en Chile Barrio, que en un comienzo se caracterizaba por ser más masiva en cuanto a beneficiarios y programas que el segundo período, caracterizado por una inversión de menor escala, con menor cantidad de beneficiarios y programas, como respuesta a la necesidad de entregar productos pertinentes a los beneficiarios del programa, elemento que explica el abandono del componente laboral como objetivo central del programa, lo que se tradujo finalmente en la ejecución de menores programas por esta vía.

A modo de resumen se incluirán cada uno de los componentes mostrando el porcentaje que significan de la inversión en producción del programa:

¹⁶⁷ Los valores que se muestran para el caso de Sence hacen referencia al presupuesto ejecutado.

¹⁶⁸ Los valores que se muestran para el caso de Sence hacen referencia al presupuesto ejecutado.

Tabla 250: Composición porcentual de la Inversión Total en Producción del programa Chile Barrio

Composición %	Año							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Programa Chile Barrio	27,24%	33,19%	27,10%	34,86%	37,79%	54,14%	37,68%	47,71%
Líneas SERVIU	45,27%	32,83%	41,90%	33,73%	8,38%	15,20%	14,56%	7,11%
SUBDERE	17,51%	22,65%	17,83%	21,52%	50,18%	27,88%	46,45%	43,44%
FNDR – MOP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,34%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes Nacionales	2,20%	1,03%	1,26%	1,08%	0,75%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Componente 1	92,21%	89,69%	88,10%	91,18%	98,45%	97,22%	98,69%	98,26%
Fosis (otros programas)	3,10%	6,77%	8,19%	5,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Fosis (Un barrio para mi Familia)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,55%	2,35%	1,17%	1,57%
Total Componente 2	3,10%	6,77%	8,19%	5,35%	0,55%	2,35%	1,17%	1,57%
SENCE	4,69%	3,54%	3,71%	3,46%	1,00%	0,42%	0,14%	0,17%
Total Componente 3	4,69%	3,54%	3,71%	3,46%	1,00%	0,42%	0,14%	0,17%
Total (C1+C2+C3)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

De esta tabla se constata el predominio de la inversión por la vía de la Infraestructura, representando sobre el 94,23% promedio durante el período de análisis. El componente de Habilitación Laboral es el que presenta menor participación en la inversión con un 2,14% de la inversión total para producción del programa.

En otro nivel de productos asociados a Chile Barrio desde su presupuesto en el año 2002, aparecen otras partidas que hacen referencia a otros tipos de Inversión y Transferencias de Capital en forma de subsidios (Rurales, Soluciones Progresivos, Especiales, Estándar Mínimo, asociados al ítem 33-01) que no se relacionan de forma directa a los componentes antes señalados. Con el afán de dimensionar la totalidad de recursos ingresados al presupuesto del programa Chile Barrio se mostrarán los montos asociados a estos ítems desde el año 2002 al año 2005.

Tabla 251: Otras Inversiones y Transferencias asociadas al programa Chile Barrio
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente Financiamiento	Año			
	2002	2003	2004	2005
Chile Barrio / Otros	9.001.351,15	4.580.792,45	18.433.804,81	26.556.852,56
Total	9.001.351,15	4.580.792,45	18.433.804,81	26.556.852,56

Fuente: Elaboración propia.

Con la información mostrada hasta ahora es posible asegurar que los aportes destinados a producción de componentes del programa representan una fuente esencial para el financiamiento del programa, sin embargo, esta información no considera los aportes efectuados para el financiamiento de actividades de gestión y/o administración. Chile Barrio y las otras instituciones, ya sean pertenecientes al gobierno central o no, ejecutan

actividades de apoyo (en forma de administración) indispensables, y cuyo financiamiento puede provenir de la Ley de Presupuestos del sector Público (como es el caso de las instituciones antes mostradas) o bien de instituciones que financian de manera independiente, sin percibir presupuesto explícitamente de la Ley de Presupuestos para su ejecución (como es el caso de las Municipalidades). De esta manera, es relevante cuantificar el aporte administrativo asociado a la ejecución de los componentes del programa, de tal manera que sea posible dimensionar completamente su financiamiento.

El valor del aporte de estas instituciones, por la vía de recursos destinados a la administración local de programa Chile Barrio en sus diversas líneas de inversión, representan una proporción de los montos destinados a producción por las diversas vías o componentes de inversión. Esta valorización del aporte administrativo al programa presenta diversos matices dependiendo de la fuente a la cual se hace referencia, existiendo para algunas de ellas la asignación presupuestaria vía Ley de Presupuestos del sector Público o bien estimaciones realizadas con el modelo explicitado en los alcances metodológicos de este análisis. Este levantamiento de información comenzará mostrando el aporte de aquellas instituciones cuyo monto está predefinido mediante el presupuesto del estado para luego mostrar los montos estimados para aquellas instituciones para las que no existe una asignación específica para el programa.

El aporte administrativo que realiza el Ministerio de Vivienda al programa Chile Barrio, tal como ocurre con los dos períodos presupuestarios, presenta dos particularidades. La primera de ellas es la ausencia de una asignación específica para estos fines durante el período 1998-2001 y, la otra, la existencia de un desglose detallado de aporte administrativo para el período 2002-2005, en que se interviene la totalidad de los asentamientos y cuyo valor asociado a este ítem aparece de manera explícita dentro del Presupuesto. La siguiente tabla da cuenta del gasto administrativo asociado al programa Chile Barrio para todo el período de análisis, incorporando valores estimados (en base al crecimiento del programa) para aquellos años en que no existe una asignación específica:

Tabla 252: Presupuesto de administración del programa Chile Barrio
Valorización del presupuesto en Personal y Bienes y Servicios¹⁶⁹
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente	Año							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Bienes y Servicios de consumo CHB	38.833,50	41.760,95	45.313,53	46.309,18	46.152,26	83.721,36	257.163,22	254.663,38
Personal CHB	114.808,16	122.262,51	131.465,07	135.531,00	135.522,87	128.797,56	585.466,15	575.238,52
Total	155.639,66	166.022,46	178.778,60	183.841,17	183.677,12	214.521,92	844.633,37	831.906,90

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Chile Barrio.

La tabla anterior no incluye los gastos administrativos en que se incurre por la gestión local del programa a través de la labor de los Gobiernos Regionales. La información en este caso

¹⁶⁹ El cuadro presenta en su construcción valores correspondientes a presupuesto vigente para los años 2002, 2003 y 2004, mientras que presenta el presupuesto asignado para el resto de los años.

se encuentra disponible con claridad para todo el período, 1998-2005. Los valores para dicho ítem son los siguientes:

Tabla 253: Presupuesto de administración local del programa Chile Barrio
Valorización del presupuesto en Personal y Bienes y Servicios¹⁷⁰
Gobiernos Regionales
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente	Año							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Transferencias a GORE / CHB	928.211,76	1.257.568,92	1.527.270,25	1.331.775,63	1.561.035,22	1.753.856,22	1.264.722,23	1.262.821,20
Total	928.211,76	1.257.568,92	1.527.270,25	1.331.775,63	1.561.035,22	1.753.856,22	1.264.722,23	1.262.821,20

Fuente: Elaboración propia.

Si bien las otras instituciones como Sence, Fosis, Bienes Nacionales y Subdere que participan en el programa, salvo las Municipalidades, presentan una asignación presupuestaria específica para sus gastos en personal y bienes de consumo, no presentan un ítem específico que de cuenta del aporte destinado a la administración de los diversos componentes del programa Chile Barrio, lo que hace necesario estimar dicho aporte en torno a las actividades que se realizan y a las personas que las ejecutan. La siguiente tabla da cuenta del aporte administrativo de estas instituciones al programa, por la vía del aporte en personal o dedicación de horas hombre, considerando tanto el nivel central como regional, así como también el plan de intervención que comenzó a operar desde el año 2002, incorporándose todos estos elementos en la estimación:

Tabla 254: Aporte a la administración del programa Chile Barrio
Valorización del aporte de Horas Hombre¹⁷¹
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente	Año								
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var % (98-05)
Municipalidad	65.085,53	102.104,56	222.482,13	127.718,30	166.506,82	271.204,30	329.790,03	356.052,00	547,05%
FOSIS	9.081,63	15.136,06	17.600,06	18.924,80	23.656,00	38.449,00	39.588,00	41.165,00	453,28%
SUBDERE	13.622,45	22.704,08	26.400,10	28.387,20	35.484,00	46.138,80	55.423,20	62.982,45	462,34%
Bs. Nacionales	2.724,49	4.540,82	5.280,02	5.677,44	7.096,80	11.280,94	10.688,76	9.467,95	347,51%
SENCE	5.721,43	9.535,71	11.088,04	11.922,62	14.193,60	22.954,05	22.169,28	22.229,10	388,52%
Total	98.233,53	156.020,23	284.850,35	194.631,37	248.939,22	392.030,09	459.663,27	493.901,50	502,78%

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla anterior es importante destacar el aporte que realizan las Municipalidades para la ejecución del programa Chile Barrio, pues tal como se ha mencionado, se requiere de la labor de esta entidad para que los proyectos e inversiones proyectadas lleguen a realizarse

¹⁷⁰ El cuadro presenta en su construcción valores correspondientes a presupuesto vigente para los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, mientras que presenta el presupuesto asignado para el resto de los años.

¹⁷¹ Al tratarse de una estimación del aporte en recursos humanos, los montos que se muestran adoptan una caracterización de gasto efectivo y no de presupuesto asignado como ocurre para el caso del aporte del MINVU en los cuadros anteriores.

en período que enmarca al programa. El aporte de las Municipalidades en términos de horas hombre se relaciona con la dedicación horaria en que incurren los profesionales del área construcción, el Director de Obra y el Secplac, a quienes se les asignó una profesión del tipo Arquitecto o Constructor Civil. Del mismo modo se incluyeron profesionales del área social, como los Asistentes Sociales, encargados del chequeo de las familias beneficiarias del programa. Esta información se rescató mediante la construcción conjunta con personal de Chile Barrio y un representante de la comuna promedio, que permitió identificar y cuantificar las horas involucradas en el proceso y de las personas asociadas a cada etapa, incorporando las variaciones al programa, con especial cuidado de cuantificar el efecto de intervención global que comenzó a operar desde el año 2002.

El aporte que realiza Fosis por la administración del programa Un Barrio para mi Familia, corresponde, preestablecidamente entre las partes (Chile Barrio y Fosis), al 10% del valor de la transferencia de capital del programa Chile Barrio durante el período de análisis, más el aporte con fondos provenientes de otras fuentes particulares al presupuesto de FOSIS. El monto total conseguido se destina a financiar sueldos de la administración central del programa, la contratación de personal de apoyo en la VIII región y otros bienes y servicios asociados al programa. Teniendo en consideración que desde el año 2003 en el presupuesto del programa Chile Barrio existe un ítem destinado a transferencias al Fosis, se considerará como aporte el 10% del monto utilizado en el programa que proviene de una fuente distinta a Chile Barrio, es decir, de las otras fuentes de financiamiento del programa UBPF. La cifra que aparece en la tabla anterior contiene además el aporte en horas hombre del personal de Fosis encargado de la gestión local del programa, así como también el aporte de los municipios, valores estimados por la función mostrada en los alcances metodológicos de este análisis.

Al igual que en el caso del Fosis, el aporte en horas hombre de las otras instituciones (excepto las Municipalidades) se estiman caso a caso, considerando para cada una ellas operaciones regionales y centrales que en su caracterización tienen menor intensidad que las ejecutadas por las Municipalidades y el Fosis. En este sentido destaca el aporte de la Subdere en la ejecución de los Programas de Mejoramiento del Barrio (PMB). En este caso la estimación caso a caso significa determinar las horas hombre del personal involucrado en la gestión local de los componentes, y al ser estos menos intensos en operaciones comunales, su estimación es más simple y directa, pues sólo se considera información de tipo regional.

Por otra parte, estas mismas instituciones realizan además un gasto en bienes y servicios de consumo, siendo una parte de ellos utilizados para las labores específicas del programa Chile Barrio. La estimación del aporte por esta vía se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 255: Aporte a la administración del programa Chile Barrio

Valorización del aporte en Bienes y Servicios
(cifras en miles de pesos de 2006)

Fuente	Año								
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Var % (98-05)
Municipalidad	19.460,57	27.568,23	59.625,21	34.483,94	44.940,19	71.869,14	87.064,57	92.929,57	477,53%
FOSIS	2.452,04	3.980,78	4.540,82	5.109,70	7.183,00	10.941,00	11.140,00	10.394,00	423,89%
SUBDERE	3.432,86	5.728,24	6.671,30	7.181,96	8.981,00	11.686,96	14.060,87	15.997,54	466,01%
Bs. Nacionales	686,57	1.144,29	1.330,56	1.430,71	1.788,39	2.842,80	2.693,57	2.385,92	347,51%
SENCE	1.441,80	2.403,00	2.794,19	3.004,50	3.576,79	5.784,42	5.586,66	5.601,73	388,52%
Total	27.473,84	40.824,54	74.962,08	51.210,81	66.469,37	103.124,32	120.545,66	127.308,77	463,38%

Fuente: Elaboración propia.

Tomando en consideración la información mostrada en relación al aporte administrativo del programa, a continuación se mostrará un desglose de los diversos aportes, tanto en producción como en administración:

Tabla 256: Desglose del Financiamiento del programa Chile Barrio

Valorización del aporte Total
(cifras en miles de pesos de 2006)

Tipo de Financiamiento	Año								
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Producción	33.979.802,35	47.502.352,87	45.396.284,11	49.159.947,20	57.608.860,07	38.136.822,88	101.263.967,28	107.343.598,77	
Bienes y Servicios	66.307,34	82.585,49	120.275,61	97.519,99	112.621,63	186.845,68	382.848,94	381.972,15	
Personal	1.139.255,45	1.533.852,67	1.941.585,67	1.659.711,07	2.024.427,91	2.272.680,87	2.307.847,65	2.329.956,22	
Otras Inv / Trans	0,00	0,00	0,00	0,00	9.001.351,15	4.580.792,45	18.433.804,81	26.556.852,56	
Total	35.185.365,14	49.118.791,02	47.458.145,39	50.917.178,26	68.747.260,76	45.177.141,87	122.388.468,69	136.612.379,70	
Composición %	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Producción	96,57%	96,71%	95,66%	96,55%	83,80%	84,42%	82,74%	78,58%	
Bienes y Servicios	0,19%	0,17%	0,25%	0,19%	0,16%	0,41%	0,31%	0,28%	
Personal	3,24%	3,12%	4,09%	3,26%	2,94%	5,03%	1,89%	1,71%	
Otras Inv / Trans	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,09%	10,14%	15,06%	19,44%	

Fuente: Elaboración propia.

Hasta ahora han sido cuantificados la totalidad de los aportes administrativos del programa, tanto por la vía de la Ley de Presupuestos como por la del aporte de otras instituciones. Del mismo modo ha sido cuantificada la inversión en los diversos componentes del programa, considerando cada una de las instituciones dentro del marco de participación intersectorial. En el siguiente punto se realizará un “Análisis de aspectos relacionados con la Economía”, en que se analizarán los gastos efectivos del programa, en particular el gasto efectivo de la administración central del programa Chile Barrio desde la perspectiva de la ejecución presupuestaria, así como también la capacidad de movilización de recursos de Chile Barrio a través del tiempo, reconociendo en cada caso a la fuente y al tipo de institución a la que pertenece (gobierno central u otra institución).

3.2. Análisis de aspectos relacionados con la Economía

Tal como se mostró en el punto anterior, el programa Chile Barrio cuenta con diversas fuentes de financiamiento para sus diversos componentes de productos o beneficios. Cada una de estas fuentes incurre en un gasto efectivo para el programa, así como también los recursos internos del programa son ejecutados año a año. El ítem de inversión en Infraestructura del programa Chile Barrio (31-89) presenta los siguientes niveles de ejecución presupuestaria:

Tabla 257: Ejecución presupuestaria ítem inversión programa Chile Barrio
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Presupuesto del Programa (31-89)	Gasto Efectivo del Programa CBH (informado)	
		Monto	% de ejecución
1998	9.255.096,07	8.559.875,77	92,49%
1999	15.763.743,95	14.374.743,86	91,19%
2000	12.304.118,65	12.163.784,29	98,86%
2001	17.138.092,39	17.135.989,02	99,99%
2002	21.773.158,24	20.063.350,18	92,15%
2003	20.647.806,78	20.647.806,78	100,00%
2004	38.160.858,38	38.154.639,39	99,98%
2005	51.218.503,06	50.962.464,63	99,50%

Fuente: Elaboración propia

El programa Chile Barrio presenta una alta ejecución presupuestaria en el ítem 31-89, que es su línea de inversión pura, con valores superiores al 90% promedio y con tres años sobre el 99%. Las mayores desviaciones se observan para los años 1998, 1999 y 2002, con ejecuciones presupuestarias inferiores a 93%, significando con esto saldos importantes, y cuyas causas se explican por la gestión del programa en años 1998 y 1999 en que el programa se ejecutaba por regiones y priorizando aquellas zonas con mayor cantidad de familias y campamentos, versus lo que ocurre desde el año 2000 en que se lanza para todo el país atendiendo la necesidad de cada localidad. Es destacable en este punto también las elevadas ejecuciones presupuestarias para el resto de los años, en particular los años 2001, 2003, 2004 y 2005 que presentaron sobre un 99.5% de ejecución en este ítem.

Tal como se ha mencionado, el programa Chile Barrio posee desde el año 2002 una partida presupuestaria que incorpora en cierta medida el presupuesto que históricamente era aportado por otras instituciones, principalmente la inversión relacionada a las líneas Serviu, los Programas de Mejoramiento del Barrio por parte de las Subdere y la componente Social que ejecuta el Fosis. En este sentido es posible construir una tabla que da cuenta de la ejecución presupuestaria total del programa Chile Barrio, cuyos valores se obtienen de los Informes de Ejecución Presupuestaria de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y de los Informes de Gestión del programa Chile Barrio en que se da cuenta de esta información:

Tabla 258: Ejecución presupuestaria Global del programa Chile Barrio
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Presupuesto del Programa	Gasto Efectivo del Programa CBH	
		Monto	% de ejecución
1998	9.767.557,51	9.488.087,53	97,14%
1999	17.022.321,27	15.632.312,78	91,83%
2000	13.831.388,90	13.690.757,39	98,98%
2001	18.469.642,09	18.467.538,73	99,99%
2002	37.420.291,20	35.629.510,86	95,21%
2003	44.107.969,27	41.644.291,59	94,41%
2004	123.495.419,27	121.164.864,92	98,11%
2005	135.316.780,45	133.658.486,63	98,77%

Fuente: Elaboración propia

Tal como se muestra en esta tabla, la ejecución presupuestaria del programa Chile Barrio supera en todo el período el 91,83%, llegando a valores destacables en los años 2001 y 2004, con ejecuciones cercanas al 100%. Estos valores indican una alta ejecución del programa en su totalidad, en especial desde el año 2002, período en que el presupuesto es manejado completamente por la administración central de Chile Barrio así como también en el cual comienza a operar el nuevo plan de infraestructura que programa los aportes y desarrollos para ese período.

Una vez consignada la ejecución presupuestaria del programa, considerando la administración central, local y aporte de las otras y terceras instituciones, es posible dar cuenta del gasto efectivo total del programa y las proporciones en que se destinan a producción y administración, de tal manera que sea posible dimensionar la relación final entre estos gastos. A continuación se presenta la tabla de Gastos Efectivos del programa Chile Barrio:

Tabla 259: Gastos Efectivos del programa Chile Barrio¹⁷²
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Gasto total del Programa (incluye todas las fuentes)	Gasto de la Institución Administradora	Gasto de las otras Instituciones	% del aporte de otras instituciones
1998	34.490.144,85	9.488.087,53	25.002.057,32	72,49%
1999	47.729.790,93	15.632.312,78	32.097.478,15	67,25%
2000	47.317.513,88	13.690.757,39	33.626.756,49	71,07%
2001	50.915.074,89	18.467.538,73	32.447.536,17	63,73%
2002	66.948.862,42	35.629.510,86	31.319.351,55	46,78%
2003	42.767.065,06	41.644.291,59	1.122.773,48	2,63%
2004	122.357.652,73	121.164.864,92	1.192.787,81	0,97%
2005	134.886.386,03	133.658.486,63	1.227.899,40	0,91%

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se aprecia claramente los dos períodos presupuestarios del programa, caracterizado por un alto porcentaje de aporte de otras instituciones durante el período 1998-2001 (incluso 2002, año en que las transferencias de capital a las Subdere aun no

¹⁷² Las desviaciones que se pueden apreciar respecto de los montos mostrados en los cuadros de inversión por componentes y aporte administrativo, se deben a que en este caso se hace referencia a los Gastos Efectivos, es decir, a la Ejecución Presupuestaria de las inversiones realizadas y no al Presupuesto Vigente como se señala en los cuadros indicados en la sección sobre análisis de aspectos financieros.

formaban parte del presupuesto de Chile Barrio) producto del aporte intersectorial al programa, y por un aporte también significativo pero contenido dentro del presupuesto específico del programa. Cualquiera sea el período al que se hace referencia es importante destacar el aporte que hacen estas instituciones en sus diversos programas, representando porcentajes en promedio superiores al 50% del gasto total, recordando que desde el año 2002 todo el presupuesto de estas instituciones está contenido en el presupuesto del programa Chile Barrio y es este quien lo transfiere a los ejecutores finales, lo que permite corroborar la existencia de un importante aporte de las otras instituciones finalmente (tal como lo muestran las tablas en que se muestra la inversión de estas instituciones en cada uno de los componentes del programa y en términos de administración).

Con el objeto de mostrar la evolución del aporte de cada una de las fuentes y su participación en el gasto efectivo total del programa, se muestra la siguiente tabla, que da cuenta de la Desagregación del Gasto Efectivo del programa Chile Barrio:

Tabla 260: Tendencia del Gasto Efectivo de las Instituciones relacionadas al programa Chile Barrio
(en miles de pesos de 2006)

	Año							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
1. Aporte Fiscal	9.488.087,53	15.632.312,78	13.690.757,39	18.467.538,73	30.799.753,99	27.240.594,08	60.986.751,00	79.591.235,32
1.1 Programa Chile Barrio	9.488.087,53	15.632.312,78	13.690.757,39	18.467.538,73	30.799.753,99	27.240.594,08	60.986.751,00	79.591.235,32
2. Transf. de otras Inst. Públicas	24.917.511,22	31.967.805,35	33.344.649,15	32.285.333,92	35.937.661,42	15.183.397,55	60.954.047,13	54.846.169,15
2.1 MINVU - Líneas SERVIU	15.535.238,33	15.758.942,40	19.199.155,41	16.763.680,39	4.829.756,88	5.782.235,84	14.744.308,63	7.627.930,74
2.2 SUBDERE	5.966.351,79	10.787.284,96	8.126.372,62	10.612.484,66	28.954.505,00	8.250.480,38	44.793.179,12	45.257.580,56
2.3 FNDR – MOP	0,00	0,00	0,00	0,00	770.440,00	0,00	0,00	0,00
2.4 Bienes Nacionales	751.256,98	493.460,14	580.164,02	535.700,03	439.425,19	14.123,73	13.382,33	11.853,87
2.5 SENCE	1.599.207,96	1.691.717,49	1.696.869,32	1.717.476,07	596.040,71	189.220,98	169.617,69	208.300,41
2.6 Fosis	1.065.456,16	3.236.400,35	3.742.087,78	2.655.992,76	347.493,63	947.336,62	1.233.559,36	1.740.503,56
3. Otras Instituciones	84.546,10	129.672,79	282.107,34	162.202,24	211.447,01	343.073,44	416.854,60	448.981,57
3.1 Municipalidades	84.546,10	129.672,79	282.107,34	162.202,24	211.447,01	343.073,44	416.854,60	448.981,57
Total Gasto Efectivo	34.490.144,85	47.729.790,93	47.317.513,88	50.915.074,89	66.948.862,42	42.767.065,06	122.357.652,73	134.886.386,03
Composición %	%	%	%	%	%	%	%	%
1. Aporte Fiscal	27,51%	32,75%	28,93%	36,27%	46,00%	63,70%	49,84%	59,01%
1.1 Programa Chile Barrio	27,51%	32,75%	28,93%	36,27%	46,00%	63,70%	49,84%	59,01%
2. Transf. de otras Inst. Públicas	72,25%	66,98%	70,47%	63,41%	53,68%	35,50%	49,82%	40,66%
2.1 MINVU - Líneas SERVIU	45,04%	33,02%	40,58%	32,92%	7,21%	13,52%	12,05%	5,66%
2.2 SUBDERE	17,30%	22,60%	17,17%	20,84%	43,25%	19,29%	36,61%	33,55%
2.3 FNDR – MOP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%
2.4 Bienes Nacionales	2,18%	1,03%	1,23%	1,05%	0,66%	0,03%	0,01%	0,01%
2.5 SENCE	4,64%	3,54%	3,59%	3,37%	0,89%	0,44%	0,14%	0,15%
2.6 Fosis	3,09%	6,78%	7,91%	5,22%	0,52%	2,22%	1,01%	1,29%
3. Otras Instituciones	0,25%	0,27%	0,60%	0,32%	0,32%	0,80%	0,34%	0,33%
3.1 Municipalidades	0,25%	0,27%	0,60%	0,32%	0,32%	0,80%	0,34%	0,33%
Total Gasto Efectivo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

Con la finalidad de dimensionar el aporte efectivo de las instituciones públicas y otras instituciones en el programa Chile Barrio, se separó y consideró de forma individual, para todo el período de análisis, el aporte realizado por éstas independientemente de si los recursos estaban originalmente en su presupuesto o bien en algún ítem del programa Chile Barrio (cuando lo correcto en términos de interpretación de la Ley de Presupuestos del sector Público es incorporarlo a la institución que recibe los recursos). Considerando este alcance metodológico es posible apreciar la gran capacidad de movilización de recursos de parte del programa Chile Barrio, con un promedio de 56,60% de recursos aportados y/o ejecutados por otras instituciones asociadas y pertenecientes al Gobierno Central, conformando un total de 99,60% de aportes provenientes del Estado. Del mismo modo, el aporte que realizan las Municipalidades al programa que si bien representa tan sólo el 0,40% promedio del gasto, es la principal fuente de aportes en administración local del programa, lo que incrementa su capacidad de movilización de recursos. En definitiva, ambos elementos permiten concluir que el programa Chile Barrio posee una gran capacidad de movilización de recursos externos a su administración central, destacando el aporte realizado por el Serviu y la Subdere.

Observando las tendencias de los aportes de las diferentes instituciones no se aprecian tendencias marcadas relevantes de analizar, pues si bien desde el año 2002 se aprecia un incremento del aporte del Programa Chile Barrio, este incremento se debe a la inclusión dentro del valor de los recursos destinados a otras inversiones y transferencias de capital, lo que va en desmedro del aporte porcentual que realizan las otras instituciones públicas.

Una perspectiva de análisis guarda relación con un crecimiento importante de los gastos de administración desde el año 2002, momento en que se crea un ítem específico para estos fines dentro del presupuesto del programa así como también el momento en que las actividades se intensifican a nivel nacional lo que requiere de tal incremento. Esto permite decir que a medida que el tiempo ha transcurrido, la eficiencia en la producción del programa ha experimentado diversas variaciones. Este análisis corresponde a la siguiente sección, en la que se realizarán diversos análisis relacionados con la eficiencia del programa.

3.3. Análisis de aspectos relacionados con la eficiencia

El análisis de eficiencia guarda relación con la productividad alcanzada por el programa, y se construye tomando en consideración las proporciones en las que aparecen año a año los distintos tipos de gastos efectivos en que incurre el programa, incluyendo a todos los actores e instituciones vinculadas a su gestión.

Una medida de eficiencia básica tiene relación con la proporción de los gastos en que se incurre por el hecho de administrarlo y producirlo. En este sentido, las proporciones del gasto total efectivo que significan el ítem producción y administración se observan en la siguiente tabla:

Tabla 261: Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo

(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
1998	34.490.144,85	33.284.582,05	96,50%	1.205.562,80	3,50%
1999	47.729.790,93	46.113.352,78	96,61%	1.616.438,15	3,39%
2000	47.317.513,88	45.255.949,74	95,64%	2.061.564,14	4,36%
2001	50.915.074,89	49.157.843,84	96,55%	1.757.231,05	3,45%
2002	66.948.862,42	65.037.417,70	97,14%	1.911.444,72	2,86%
2003	42.767.065,06	40.744.326,74	95,27%	2.022.738,32	4,73%
2004	122.357.652,73	119.742.133,55	97,86%	2.615.519,18	2,14%
2005	134.886.386,03	132.195.262,64	98,00%	2.691.123,40	2,00%

Fuente: Elaboración propia. Los valores que se muestran representan los gastos efectivos de todas las instituciones.

De la tabla anterior se puede constatar el alto porcentaje de gasto en producción respecto al gasto total del programa, representando en promedio un 96,70%, versus el menor nivel que representa el gasto administrativo que representa un 3,30% del total del gasto. En otras palabras, por cada 100 pesos que son gastados en el programa, 97 de ellos se destinan finalmente a la producción de sus componentes y tan sólo 3 a la administración asociada a dicha producción.

La relación antes mostrada se interpreta de la siguiente manera. La producción de los componentes del programa, en especial la relacionada a Soluciones Habitacionales, se asocia con costos muy elevados en comparación con los costos de administración, es decir, el producto obtenido del gasto administrativo se traduce en beneficios de alta valoración (casas, terrenos, caminos, etc.).

Una perspectiva de análisis alternativa corresponde a revisar la relación anterior respecto del aporte fiscal al programa Chile Barrio. Sin embargo este análisis no es posible interpretarlo sin considerar la existencia de dos períodos presupuestarios, cuyas características no permite obtener conclusiones de valor para este análisis.

Otras perspectivas de análisis de eficiencia del programa Chile Barrio guardan relación con la construcción de otros indicadores en los cuales se incluyan al total de familias beneficiadas, se separen los componentes y se analicen cada uno por separado en torno a la cantidad de programas ejecutados, los cupos asociados a cada programa y los beneficiarios finales en cada caso. No obstante lo anterior, la posibilidad de construir estos indicadores depende completamente de la calidad de los datos y el nivel de detalle con que estos se presentan. En lo que sigue se presentarán otras variantes del gasto en torno a diferentes unidades de medida, las que surgen del nivel de detalle de la información levantada, construida y entregada por el programa.

Tabla 262: Gasto en Producción y Administrativo por Familia Egresada
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Total Familias Egresadas	Total Gasto Producción	Gasto producción por Familia	Total Gasto Administrativo	Gasto administración por Familia
1998	3.715	33.284.582,05	8.959,51	1.205.562,80	324,51
1999	5.828	46.113.352,78	7.912,38	1.616.438,15	277,36
2000	12.699	45.255.949,74	3.563,74	2.061.564,14	162,34
2001	7.290	49.157.843,84	6.743,19	1.757.231,05	241,05
2002	9.504	65.037.417,70	6.843,16	1.911.444,72	201,12
2003	15.480	40.744.326,74	2.632,06	2.022.738,32	130,67
2004	18.824	119.742.133,55	6.361,14	2.615.519,18	138,95
2005	19.667	132.195.262,64	6.721,68	2.691.123,40	136,83
Total	93.007	531.530.869,04	5.714,96	15.881.621,76	170,76

Fuente: Elaboración propia.

Si bien la tabla anterior permite construir indicadores respecto al desempeño del programa para cada uno de los años, al tratarse de un programa plurianual lo correcto y relevante es hacer esta construcción en base a los montos totales gastados durante todo el período y al total de familias egresadas. Esta observación propone una limitante a la hora de evaluar la evolución año a año del programa en términos de eficiencia, pues no permite reconocer mejoras en el desempeño o incorporación de nuevos procesos dentro del programa, como lo es el caso de la incorporación e intervención de la totalidad de los asentamientos desde el año 2002.

Considerando lo anterior el gasto por familia durante el período de análisis es de M\$5.885,71, de los cuales M\$5.714,96 corresponden a producción y M\$170,76 en administración.

Desde el punto de vista del número de asentamientos intervenidos se presentan los siguientes valores:

Tabla 263: Gasto en Producción y Administrativo por Asentamiento Intervenido
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Total de Asentamientos	Total Gasto Producción	Gasto producción por asentamiento	Total Gasto Administrativo	Gasto administración por asentamiento
1998	34	33.284.582,05	978.958,30	1.205.562,80	35.457,73
1999	50	46.113.352,78	922.267,06	1.616.438,15	32.328,76
2000	97	45.255.949,74	466.556,18	2.061.564,14	21.253,24
2001	76	49.157.843,84	646.813,73	1.757.231,05	23.121,46
2002	86	65.037.417,70	756.249,04	1.911.444,72	22.226,10
2003	137	40.744.326,74	297.403,84	2.022.738,32	14.764,51
2004	212	119.742.133,55	564.821,38	2.615.519,18	12.337,35
2005	256	132.195.262,64	516.387,74	2.691.123,40	10.512,20
Total	948	531.530.869,04	560.686,57	15.881.621,76	16.752,77

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que en la tabla sobre Familias Egresadas, es correcto observar el total de asentamientos intervenidos y egresados. En este caso el gasto en producción por asentamiento es de \$M560.687, mientras que el de administración es de \$M16.753, equivalente al 2,98% del gasto en producción.

Tal como se mencionó anteriormente, una perspectiva de análisis de eficiencia del programa guarda relación con cada componente del programa y con el gasto en producción y administración asociados a ellos. A continuación se presenta la composición del gasto para la componente de Infraestructura del programa:

**Tabla 264: Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
Componente Infraestructura
(cifras en miles de pesos de 2006)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
1998	31.825.480,73	30.638.614,84	96,27%	1.186.865,90	3,73%
1999	42.801.673,08	41.216.290,48	96,30%	1.585.382,60	3,70%
2000	41.878.556,78	39.853.015,74	95,16%	2.025.541,03	4,84%
2001	46.541.606,06	44.823.336,63	96,31%	1.718.269,43	3,69%
2002	54.950.288,98	53.087.453,65	96,61%	1.862.835,33	3,39%
2003	37.049.715,01	35.105.105,17	94,75%	1.944.609,85	5,25%
2004	102.520.670,87	99.983.635,63	97,53%	2.537.035,24	2,47%
2005	106.380.729,51	103.768.995,94	97,54%	2.611.733,57	2,46%

Fuente: Elaboración propia.

Consignado los gastos de este componente, es posible corroborar que la mayor parte de los gastos del programa se explican por la vía de infraestructura tanto desde la perspectiva de producción como de administración, si se observa en comparación al gasto total del programa. Incluyendo en este análisis la cantidad de familias beneficiadas o egresadas, se tienen los siguientes valores:

**Tabla 265: Gasto en Producción y Administrativo por Componente Infraestructura
(cifras en miles de pesos de 2006)**

Año	Total de Familias	Total Gasto Producción	Gasto producción por Familia	Total Gasto Administrativo	Gasto administración por Familia
1998	3.715	30.638.614,84	8.247,27	1.186.865,90	319,48
1999	5.828	41.216.290,48	7.072,12	1.585.382,60	272,03
2000	12.699	39.853.015,74	3.138,28	2.025.541,03	159,50
2001	7.290	44.823.336,63	6.148,61	1.718.269,43	235,70
2002	9.504	53.087.453,65	5.585,80	1.862.835,33	196,01
2003	15.480	35.105.105,17	2.267,77	1.944.609,85	125,62
2004	18.824	99.983.635,63	5.311,50	2.537.035,24	134,78
2005	19.667	103.768.995,94	5.276,30	2.611.733,57	132,80
Total	93.007	448.476.448,08	4.821,96	15.472.272,95	166,36

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se mencionó anteriormente, el alto porcentaje de producción en el total del gasto efectivo del programa Chile Barrio se debe al importante aporte de recursos destinados a beneficios habitacionales o de mejoramiento de infraestructura, las cuales tienen un alto costo en recursos físicos para su construcción y un monto muy inferior para su administración, considerando que por esta última vía se ejecuta el aporte administrativo de las Municipalidades, que es el mayor aporte administrativo. Este valor es posible corroborarlo al observar la relación en función del total de familias egresadas, en que el gasto administrativo representa un 3,4% del gasto en producción.

Para complementar el análisis, a continuación se mostrará el mismo análisis anterior en torno a las familias beneficiarias para los componentes de Habilitación Social y Laboral.

Tabla 266: Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
Componente Social
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
1998	1.065.456,16	1.053.922,48	98,92%	11.533,67	1,08%
1999	3.236.400,35	3.217.283,52	99,41%	19.116,84	0,59%
2000	3.742.087,78	3.719.946,90	99,41%	22.140,88	0,59%
2001	2.655.992,76	2.631.958,27	99,10%	24.034,50	0,90%
2002	347.493,63	316.654,63	91,13%	30.839,00	8,87%
2003	947.336,62	897.946,62	94,79%	49.390,00	5,21%
2004	1.233.559,36	1.182.831,36	95,89%	50.728,00	4,11%
2005	1.740.503,56	1.688.944,56	97,04%	51.559,00	2,96%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 267: Gasto en Producción y Administración
Componente Social
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Total de Familias	Total Gasto Producción	Gasto producción por Familia	Total Gasto Administrativo	Gasto administración por Familia
1998	s/d	1.053.922,48	s/d	11.533,67	s/d
1999	s/d	3.217.283,52	s/d	19.116,84	s/d
2000	s/d	3.719.946,90	s/d	22.140,88	s/d
2001	s/d	2.631.958,27	s/d	24.034,50	s/d
2002	6.329	316.654,63	50,03	30.839,00	4,87
2003	16.859	897.946,62	53,26	49.390,00	2,93
2004	17.491	1.182.831,36	67,63	50.728,00	2,90
2005	29.643	1.688.944,56	56,98	51.559,00	1,74
Total	s/d	1.053.922,48	s/d	11.533,67	s/d

Fuente: Elaboración propia.

Las dos tablas anteriores, que dan cuenta de la relación producción/administración del gasto efectivo y del gasto por familia beneficiaria de la componente social no permiten obtener conclusiones acerca del período completo, pues para el período 1998-2001 la información obtenida no cuenta con un total de certeza para ello. No obstante, para el período 2002-2005, es posible establecer el decrecimiento sostenido del gasto administrativo tanto en

términos porcentuales como absolutos, mientras que el gasto en producción aumentó durante el período, salvo el año 2005 en que decrece respecto del año 2004. Este incremento en el gasto se debe al mayor número de programas ejecutados y a la mayor cantidad de familias beneficiarias. Así establecido, el gasto administrativo asociado es bajo en relación al nivel de producto obtenido y aun más respecto al nivel de gasto administrativo asociado a la componente laboral.

Desde la perspectiva del componente de Habilitación Laboral se tienen los siguientes valores:

**Tabla 268: Gasto en Producción v/s Gasto Administrativo
Componente Laboral
(cifras en miles de pesos de 2006)**

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
1998	1.599.207,96	1.592.044,73	99,55%	7.163,23	0,45%
1999	1.691.717,49	1.679.778,78	99,29%	11.938,71	0,71%
2000	1.716.431,17	1.702.548,94	99,19%	13.882,23	0,81%
2001	1.717.476,07	1.702.548,94	99,13%	14.927,13	0,87%
2002	596.040,71	578.270,32	97,02%	17.770,39	2,98%
2003	189.220,98	160.482,50	84,81%	28.738,47	15,19%
2004	169.617,69	141.861,75	83,64%	27.755,94	16,36%
2005	208.300,41	180.469,58	86,64%	27.830,83	13,36%

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior muestra una marcada tendencia al alza del gasto administrativo en relación al gasto en producción que tiende a la baja. Ambos efectos explican el hecho de que el gasto administrativo represente un porcentaje tan alto para el período 2002-2005, pues para un nivel moderado de crecimiento en valor de la administración del componente, los montos ejecutados por la vía de productos de capacitación disminuyeron drásticamente. Esto se debe básicamente a la ejecución de una menor cantidad de programas para un menor número de beneficiarios, asociado a un mayor costo de administración con un crecimiento normal dentro del periodo. Considerando los cupos asociados a los programas ejecutados, se presentan los siguientes valores:

**Tabla 269: Gasto en Producción y Administrativo por Componente Laboral
(cifras en miles de pesos de 2006)**

Año	Total de Cupos	Total Gasto Producción	Gasto producción por Cupo	Total Gasto Administrativo	Gasto administración por Cupo
1998	5.313	1.592.044,73	299,65	7.163,23	1,35
1999	6.859	1.679.778,78	244,90	11.938,71	1,74
2000	4.882	1.702.548,94	348,74	13.882,23	2,84
2001	4.005	1.702.548,94	425,11	14.927,13	3,73
2002	1.065	578.270,32	542,98	17.770,39	16,69
2003	451	160.482,50	355,84	28.738,47	63,72
2004	413	141.861,75	343,49	27.755,94	67,21
2005	493	180.469,58	366,06	27.830,83	56,45

Fuente: Elaboración propia.

Al determinar el gasto en producción y administración en torno a los cupos asociados a los cursos realizados año a año, si bien en el segundo período se presentan mayores gastos administrativos estos tienden a la baja al ajustarse al número de cupos. Los gastos en producción crecen de forma importante para un menor número de cupos y cursos. En este escenario, la relación de gasto en producción y administración no presenta los estándares de eficiencia mostrados por los dos componentes anteriores, representando con esto el componente con mayor gasto porcentual destinado a administración.

Con la finalidad de definir una conclusión respecto a la eficiencia del programa es necesario compararlo con otro programa de características similares. En términos comparativos con otros programas de vivienda, el que más se asemeja en la producción de componentes y el tipo de soluciones entregadas es el Fondo Solidario de Vivienda (FSV). Dicho Fondo cuenta con información que relaciona los gastos productivos por componente con el total del gasto administrativo, por lo que la comparación que se establece en este caso debe responder de la manera más certera posible a las características comparables. En este sentido, hace sentido realizar la comparación en torno a la componente de Infraestructura y Habilitación Social cuyos símiles en el Fondo Solidario de Vivienda son los componentes de Solución de Vivienda terminada y financiada por un subsidio y Habilitación en el entorno físico, social, e institucional. La relación del gasto administrativo como porción del gasto total de componentes muestra los siguientes valores para el caso del FSV:

Tabla 270: Gastos de administración, Costos de producción y Gasto Efectivo total del Fondo Solidario de Vivienda (FSV) según año

Año	Gastos de Administración	%	Costo de Producción de Componentes	%	Gasto Efectivo Total del Programa
2002	160.982.000	3,00%	5.201.725.000	97,00%	5.362.707.000
2003	241.240.000	0,81%	29.547.669.000	99,19%	29.788.908.000
2004	305.964.000	0,39%	78.477.809.000	99,61%	78.783.773.000
2005	298.453.000	0,23%	131.495.492.000	99,77%	131.793.945.000

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del informe final de evaluación del Programa Fondo Solidario de Vivienda, del Ministerio de Vivienda (año 2006).

Considerando estos dos componentes como un estándar de comparación para el programa Chile Barrio en los componentes antes señalados, es posible constatar que presenta bajos valores de administración para niveles altos de producción, los que en comparación con los valores construidos para Chile Barrio demuestran una mayor eficiencia en la producción de componentes. Los valores de eficiencia que alcanza Chile Barrio para los mismos (o similares) componentes son los siguientes:

Tabla 271: Gasto Efectivo, Gasto producción, Gasto Administrativo de Chile Barrio, según año

Año	Total Gasto Efectivo	Total Gasto Producción	% del gasto total	Total Gasto Administrativo	% del gasto total
1998	32.890.936,89	31.692.537,32	96,36%	1.198.399,57	1,08%
1999	46.038.073,43	44.433.574,00	96,51%	1.604.499,44	0,59%
2000	45.620.644,56	43.572.962,64	95,51%	2.047.681,91	0,59%
2001	49.197.598,82	47.455.294,90	96,46%	1.742.303,93	0,90%
2002	55.297.782,61	53.404.108,28	96,58%	1.893.674,33	8,87%
2003	37.997.051,63	36.003.051,79	94,75%	1.993.999,85	5,21%
2004	103.754.230,23	101.166.466,99	97,51%	2.587.763,24	4,11%
2005	108.121.233,07	105.457.940,50	97,54%	2.663.292,57	2,96%

Fuente: Elaboración propia.

Cabe destacar que los valores presentados en la tabla anterior consignan todos los gastos administrativos en que incurre el programa, y no sólo los asociados al nivel central o al programa Chile Barrio en regiones. En tal caso, los valores del programa mejoran sustancialmente al omitir el aporte Municipal y de las otras instituciones que aumentan el valor del gasto administrativo en los dos componentes señalados. Al omitir estos aportes se obtienen valores que oscilan en torno al 3%, con el mejor resultado para el año 2005 con un gasto administrativo igual a un 1,98% del gasto total.

Si bien los datos muestran que Chile Barrio sería menos eficiente que el FSV, cabe señalar que estos programas no son 100% homologables y comparables entre sí, tanto en el tipo de solución habitacional como social, además que la información contenida en el informe fuente de la información para el programa FSV no da cuenta de los alcances metodológicos y de la fuente de gasto a que se hace mención al señalar los gastos administrativos. Dado que no es posible acceder a información con mayor nivel de detalle, que permita comparar por ejemplo el costo por metro cuadrado construido, no es posible realizar una conclusión respecto a la eficiencia del programa.

3.4. Gastos No Financieros

Tal como se mencionó en los alcances metodológicos de este análisis, el Gasto no Financiero del programa es posible estimarlo de tres maneras:

- El costo de oportunidad del dinero invertido por el Gobierno Central¹⁷³ en la realización del programa.
- El costo de oportunidad del tiempo utilizado por los beneficiarios del programa en actividades que deben realizar por el sólo hecho de pertenecer a él.
- El costo de oportunidad del dinero ahorrado por beneficiarios del programa.

Dentro de este análisis se considerarán las dos primeras, puesto que para la estimación del costo de oportunidad del dinero ahorrado por los beneficiarios no existe información que permita conocer con certeza la cantidad de personas beneficiarias de soluciones Chile Barrio y los montos ahorrados en cada uno de los años.

Para el análisis del costo de oportunidad del dinero invertido por el Gobierno Central se considerarán los siguientes aspectos.

La inversión tiene una duración anual, es decir, la inversión se realiza para ser ejecutada en un año.

Se considerará como costo de oportunidad del dinero la rentabilidad asociada a invertirlo en algún instrumento financiero de igual duración.

¹⁷³ Se considera sólo al Gobierno Central como fuente de estimación de costo de oportunidad por ser su aporte el condicionante de que otras instituciones (Municipalidades por ejemplo) realicen un aporte al programa.

El instrumento financiero a utilizar será un depósito a plazo de un año con una tasa de interés que incorpore el hecho de tratarse una inversión de tipo social.

La tasa sobre la cual se estimará el costo de oportunidad se construye con una tasa de descuento dentro de un intervalo entre dos escenarios, uno base y uno pesimista. Esta manera de determinar la tasa de descuento, se basa en un estudio¹⁷⁴ que determina la tasa de descuento social para Chile.

Cabe destacar que la utilización de la Tasa Social de Descuento para Chile es una buena aproximación al valor de una tasa de interés exigible a un proyecto, pues si bien las tasas de descuento se utilizan para determinar el valor presente de los flujos futuros de un proyecto, su elección se basa en el objetivo básico de poder rentabilizar un proyecto por sobre otro tipo de inversión como lo es la renta fija. De esta manera, el Gasto No Financiero del programa Chile Barrio, desde la perspectiva del costo de oportunidad del dinero invertido por el Gobierno Central se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 272: Gasto No Financiero del Programa Chile Barrio
Costo de Oportunidad de la inversión del Gobierno Central
(cifras en miles de pesos del año 2006)**

Año	Inversión ¹⁷⁵ del Gobierno Central	Escenario Base		Escenario Pesimista	
		tasa de descuento	C.O	tasa de descuento	C.O
1998	35.100.819,05	6,24%	2.190.291,11	8,16%	2.864.226,83
1999	48.989.118,23	6,24%	3.056.920,98	8,16%	3.997.512,05
2000	47.176.038,05	6,24%	2.943.784,77	8,16%	3.849.564,70
2001	50.754.976,02	6,24%	3.167.110,50	8,16%	4.141.606,04
2002	68.535.813,75	6,24%	4.276.634,78	8,16%	5.592.522,40
2003	44.834.068,43	6,24%	2.797.645,87	8,16%	3.658.459,98
2004	121.971.614,09	6,24%	7.611.028,72	8,16%	9.952.883,71
2005	136.163.398,13	6,24%	8.496.596,04	8,16%	11.110.933,29

Fuente: Elaboración propia

La tabla anterior representa el retomo exigido a un proyecto social emprendido por alguna institución pública en Chile. Para el programa Chile Barrio en particular este retorno mínimo exigido al ser comparado sólo con el valor comercial (que es mayor que sus costos) de las viviendas construidas o soluciones de infraestructura realizadas permite constatar que la inversión realizada genera mayor riqueza que tan sólo invertirla año a año en un documento de renta fija. Del mismo modo si las otras instituciones vendieran al mercado sus programas de capacitación al valor hora o valor beneficiario que aparecen en las tablas anteriores.

Respecto al gasto no financiero en que incurren los beneficiarios del programa, se establece un modelo (teórico), que da cuenta del costo alternativo de las horas – hombre que los

¹⁷⁴ Eduardo Contreras, José Miguel Cruz, Fernando Cartes, en el estudio de cálculo y actualización de la tasa social de descuento para Chile. Este estudio realizó un diagnóstico del mercado de capitales chileno en la actualidad y sus perspectivas de mediano plazo, se identificaron y calcularon los parámetros y variables necesarios para el cálculo de la tasa social de descuento, se incorporó a la tasa social de descuento el riesgo sistemático que afecta a las inversiones del sector público. Año 2004.

¹⁷⁵ Las cifras de inversión dan cuenta del presupuesto del programa en todas sus fuentes.

beneficiarios usan en los distintos procesos obligatorios que deben realizar por el hecho de formar parte de las familias beneficiarias del programa. El modelo considera los siguientes elementos:

- Número de familias participantes en las actividades.
- Estimación del valor de la hora – hombre de los integrantes de la familia. Esto se realiza en base a datos disponibles respecto al ingreso per-cápita promedio de los diferentes quintiles socio económicos.
- Tiempo destinado a las actividades que demanda el ser beneficiarios. Esta estimación se realiza en base al levantamiento de las actividades realizadas y a la duración de cada una de ellas.

Dentro de las actividades que pueden ser consideradas en el análisis y que significan una fuente de uso alternativo del tiempo, se encuentran las jornadas de capacitación y fortalecimiento del capital social de los distintos asentamientos y familias egresadas del programa, quienes ya cuentan con su solución o beneficio entregado.

Según la información levantada, desde el año 2002 a la fecha han participado más de 70.322 familias en el programa Un Barrio para mi Familia, que busca fortalecer la relación comunitaria del barrio. Del mismo modo se posee información del total de cupos entregados en los diversos cursos de capacitación ejecutados mediante SENCE, los que ascendieron a 22.426. De esta manera, el costo de oportunidad de los beneficiarios o familias beneficiarias puede ser descrito de la siguiente manera:

**Tabla 273: Costo de Oportunidad de los Beneficiarios
Componente Social - Un Barrio para mi Familia - Fosis
(cifras en miles de pesos de 2006)**

Año	Familias Beneficiarias	Ingreso Mensual Familiar	Valor hora	Horas en proceso¹⁷⁶	Gasto alternativo total año
1998	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
1999	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2000	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2001	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
2002	6.329	145,01	0,91	192	1.105.802,88
2003	16.859	145,01	0,91	192	2.945.604,48
2004	17.491	145,01	0,91	192	3.056.027,52
2005	29.643	145,01	0,91	192	5.179.224,96

Fuente: Elaboración propia.

El costo de oportunidad del tiempo asociado a los beneficiarios por participar en las actividades que demanda el componente de Habilitación Social adopta valores similares (en pesos del año 2006) con los que se obtuvieron para el caso de la inversión del Gobierno Central, y se debe principalmente a que la cantidad de familias beneficiadas es muy elevada año a año, pues el monto de gasto alternativo por familia este monto se reduce a sólo

¹⁷⁶ Se entiende por horas en proceso, todo el tiempo que un beneficiario gasta en un año para realizar todas las actividades relacionadas el programa, desde la recepción de la solución de infraestructura hasta el término del proceso de capacitación. Las 192 horas se estiman en base a un programa que dura en promedio 8 meses, con actividades sobre cada familia en promedio 3 veces a la semana con una duración de 2 horas cada una.

M\$174,72 que es equivalente al sueldo de un mes más un 20%, que para estos niveles de magnitud de sueldo sí es relevante.

Desde la perspectiva de las actividades de capacitación por la vía laboral, se tienen los siguientes valores:

**Tabla 274: Costo de Oportunidad de los Beneficiarios
Componente Laboral – Sence
(cifras en miles de pesos de 2006)**

Año	Cupos	Ingreso Mensual Familiar	Valor hora	Horas en proceso¹⁷⁷	Gasto alternativo total año
1998	5.313	145,01	0,91	254,3	1.229.497,27
1999	6.869	145,01	0,91	147,54	922.241,56
2000	4.882	145,01	0,91	160,72	714.017,89
2001	4.005	145,01	0,91	186,84	680.947,72
2002	s/d	145,01	0,91	247,15	s/d
2003	451	145,01	0,91	177,81	72.975,00
2004	413	145,01	0,91	265,36	99.730,25
2005	493	145,01	0,91	161,38	72.399,91

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que en el caso del costo de oportunidad estimado para el tiempo utilizado en actividades de tipo social, en este caso se presentan altos valores para el período inicial del programa y se explican por un considerable número de beneficiarios. A nivel unitario se estima un costo de oportunidad de M\$176,01 por cupo, y estableciendo que un cupo es equivalente a un representante de la familia, se tiene un valor cercano al ingreso mensual, lo que determina la relevancia del costo alternativo por esta vía.

Agrupando ambas perspectivas de costo de oportunidad del tiempo, se tienen los siguientes valores:

**Tabla 275: Costo de Oportunidad de los Beneficiarios Total
(cifras en miles de pesos de 2006)**

Año	Familias Beneficiarias	Ingreso Mensual Familiar	Valor hora	Horas en proceso	Gasto alternativo total por Familia
1998	5.313	145,01	0,91	254,3	1.229.497,27
1999	6.869	145,01	0,91	147,54	922.241,56
2000	4.882	145,01	0,91	160,72	714.017,89
2001	4.005	145,01	0,91	186,84	680.947,72
2002	6.329	145,01	0,91	439,15	1.105.802,88
2003	17.310	145,01	0,91	369,81	3.018.579,48
2004	17.904	145,01	0,91	457,36	3.155.757,77
2005	30.136	145,01	0,91	353,38	5.251.624,87

Fuente: Elaboración propia.

¹⁷⁷ La cantidad de horas mostradas corresponden al promedio de las horas de duración de los programas de capacitación ejecutados en cada uno de los años.

Agrupando la totalidad del costo de oportunidad, tanto del dinero invertido por el Estado como del tiempo, el dinero generado es muy inferior al dinero invertido y a la totalidad de los ingresos anuales de una persona (\$1.740M anual para el quintil escogido en el análisis), por lo que el Gasto no Financiero del programa si bien es considerable en términos de la relación que se tiene con el ingreso familiar mensual, no es importante en términos proporcionales al gasto efectivo financiero o monetario, tal como se mostrará en el siguiente punto, en que se dará cuanta de los gastos totales del programa.

3.5. Gastos totales del programa

Los gastos totales del programa hacen referencia al gasto efectivo en producción y administración, como también a los gastos no financieros, que se construyen en base al presupuesto vigente aportado al programa y al tiempo que utilizan los beneficiarios en actividades del programa. Considerando esto, el gasto total del programa Chile Barrio para cada uno de los años se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 276: Gastos Totales programa Chile Barrio
(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Gastos Financieros	Gastos No Financieros ¹⁷⁸	Gastos Totales
1998	34.490.144,85	3.756.756,24	38.246.901,09
1999	47.729.790,93	4.449.458,07	52.179.249,00
2000	47.317.513,88	4.110.692,63	51.428.206,51
2001	50.915.074,89	4.335.306,00	55.250.380,89
2002	66.948.862,42	6.040.381,47	72.989.243,89
2003	42.767.065,06	6.246.632,41	49.013.697,47
2004	122.357.652,73	11.937.713,98	134.295.366,71
2005	134.886.386,03	15.055.389,53	149.941.775,57

Fuente: elaboración propia

De la tabla anterior se puede constatar que el mayor aporte al gasto total del programa proviene desde los gastos efectivos, representando cerca del 90% en promedio del total del gasto del programa. Para analizar las fluctuaciones del gasto total se presenta la siguiente tabla:

¹⁷⁸ El Gasto no Financiero total se calcula como el promedio del gasto no financiero del Gobierno Central en ambos escenarios más es gasto no financiero en el que incurren los beneficiarios.

Tabla 277: Composición porcentual de los Gastos Totales

Programa Chile Barrio

(cifras en miles de pesos de 2006)

Año	Gastos Financieros	Gastos No Financieros
1998	90,18%	9,82%
1999	91,47%	8,53%
2000	92,01%	7,99%
2001	92,15%	7,85%
2002	91,72%	8,28%
2003	87,26%	12,74%
2004	91,11%	8,89%
2005	89,96%	10,04%

Fuente: elaboración propia

Tal como se aprecia en esta tabla, el gasto financiero del programa representa consistentemente entre el 91% y 92% de los gastos totales, con desviaciones en el año 2003 y 2005. La desviación del año 2003 se explica por el efecto combinado de menor inversión en proyectos de Infraestructura así como también por un número de beneficiarios mayor que para el resto de los años en los programas sociales y laborales (que si bien incrementan el valor de inversión social y laboral por esa vía es poco relevante en consideración al aumento que sufre para los otros años el componente Habitacional) incrementan el valor del gasto no financiero por esa vía. El año 2005 si bien presenta una menor desviación respecto al año 2003, esta se explica por ser el año en que se benefició al mayor número de familias en programas de habilitación social y laboral, lo que incrementó el porcentaje de gasto no financiero en comparación al gasto de tipo financiero respecto al total del gasto.

3.6. Conclusiones sobre el Uso de Recursos

El programa Chile Barrio, separado en cada uno de sus componentes y considerando las modificaciones presupuestarias realizadas durante el período 1998-2005, presenta diversos comportamientos sobre el gasto efectivo sobre los cuales es posible señalar una serie de conclusiones. Las principales conclusiones que se mostrarán guardan relación con la eficiencia y economía del programa, para lo cual se utilizarán los indicadores construidos y la información de los diversos cuadros desarrollados en base a información entregada por el programa.

Considerando la información respecto al Gasto Financiero Efectivo del programa, la mayor parte del gasto se atribuye a la producción de componentes, el cual es ejecutado en su mayoría por las instituciones pertenecientes al gobierno central. Para el año 2005, el gasto en producción del programa alcanzó el 98% del gasto efectivo, de los cuales el 100% es ejecutado a través de las instituciones del Gobierno Central, pues en la producción de todos los componentes participan sólo los socios que forman parte del programa. Desde esta perspectiva es posible concluir que si bien el programa Chile Barrio cuenta con la participación de muchas instituciones, la capacidad de movilización de recursos de otras

instituciones que no participan de este esfuerzo intersectorial, es baja pues sólo moviliza recursos de parte de las Municipalidades en la figura de aportes administrativos que representan un 0,33% del total del gasto efectivo y un 16,68% del gasto en administración del año 2005, perspectiva desde la cual el aporte es más importante.

Al analizar el gasto efectivo año a año, se observa que la mayor parte se ejecuta por la vía de la componente habitacional representando en promedio el 94,12% del gasto en producción de componentes y en promedio el 97,52% del gasto administrativo total. Considerando que el programa promueve una intervención en tres componentes específicos para el desarrollo integral de los beneficiarios, se observa un gasto descompensado. No obstante, al ser la solución habitacional más cara que la producción de un programa de capacitación para un mismo beneficiario, la distribución del gasto no podría alcanzar mejores niveles de distribución, por lo que se concluye que la distribución del gasto (y por lo tanto del aporte) es correcto.

Respecto al gasto no financiero es posible concluir que, el costo de oportunidad del aporte del Estado es insignificante en comparación con el nivel de producto obtenido, es decir, “no genera la cantidad de recursos valorizables que efectivamente genera y que pueden ser comercializados a un precio que supera las ganancias obtenidas mediante un depósito a plazo. Desde la perspectiva del tiempo utilizado por los beneficiarios del programa en los componentes laboral y social es posible concluir que si bien el valor del gasto no financiero es inferior en comparación con el costo de oportunidad de los montos aportados por el estado, sí es relevante en comparación al ingreso de las familias, representando en cada caso un monto mayor que el ingreso familiar de un mes.

Desde una perspectiva transversal al análisis se puede concluir que el programa si bien ha ido incorporando mayor información acerca del uso de sus recursos desde el año 2002 en que comienza a operar la nueva estructura presupuestaria, existen vacíos de información importantes durante el período 1998-2001 para el cual sólo se cuenta con información agregada y bajo nivel de detalle, lo que se ha traducido en un menor control sobre el gasto y el uso de los recursos, como ocurre en el caso de las familias beneficiarias de los programas de habilitación social y laboral, así como también con información sobre los costos por unidades de medida detalladas (metros cuadrados construidos en vivienda por ejemplo). Esta situación desde el año 2002 ha mejorado sustancialmente existiendo bases de datos con información más completa, sin embargo con baja actualización, lo que en definitiva limita su utilidad.

4. COORDINACIÓN DE FUNCIONES Y ENTRE INTERVENCIONES COMPLEMENTARIAS

Esta sección entrega evidencia sobre la gestión del programa, la coordinación entre sus componentes y con otros programas complementarios. La mirada está puesta por tanto en los procesos del programa, adoptando las siguientes perspectivas:

- Coordinación interna entre componentes y sus actores principales
- Coordinación interna entre niveles del aparato estatal: nacional, regional y local
- Coordinación externa con otros programas complementarios

La evidencia en que se apoya este capítulo proviene principalmente del trabajo de campo cualitativo (por medio de entrevistas individuales y grupales) realizado a nivel central y en las regiones III, VIII, IX y Metropolitana y 4 comunas en cada una de estas regiones. La atención principal en estas entrevistas estuvo puesta en la coordinación entre los actores (instituciones y personas) con responsabilidad directa en el programa¹⁸⁰.

El Programa Chile Barrio, si bien se sustenta en una estructura administrativa, es un Programa antes que una institución. Como programa Chile Barrio se articula sobre 3 componentes, a cargo de instituciones distintas, como fue descrito en el primer capítulo del Informe. Por tanto, Chile Barrio *es fundamentalmente una coordinación* de instituciones que trabajan conjuntamente para lograr los objetivos del Programa. A su vez, cada institución delega atribuciones y responsabilidades desde el nivel nacional al regional y al local del aparato público y hacia organismos ejecutores privados.

Lo anterior hace que la voluntad de coordinación entre instituciones y entre niveles por parte de las instituciones y agentes involucrados sea central en los resultados que obtiene el Programa. En la medida en que existen fallas en la coordinación el Programa pierde fuerza. Esta situación hace indispensable analizar este tema en relación en el contexto del Chile Barrio. Esto se hace partiendo del nivel central y bajando hasta el nivel local y los ejecutores privados, y dando cuenta también de la coordinación entre los tres componentes del programa y en el caso del componente habilitación social entre el SDB y UBPF.

El texto da cuenta principalmente de problemas en estas coordinaciones. Es importante consignar que el Programa Chile Barrio es precursor en cuanto a coordinaciones intersectoriales cruzadas por coordinaciones entre el nivel central, regional y local y entre programas de infraestructura y programas de habilitación sociolaboral. En esta perspectiva, de un lado, los problemas de coordinación que existen en muchos aspectos derivan más que del diseño del programa de prácticas de trabajo instaladas desde hace años en el sector público, como lo son la verticalidad de las decisiones, el funcionar en compartimentos estancos, una visión estrecha de la participación social o comunitaria, entre otros. De otro lado, el programa ha desarrollado instrumentos y modalidades de trabajo que han

¹⁸⁰ Las personas entrevistadas y sus cargos han sido presentados en el capítulo Objetivos y Diseño Metodológico de la Evaluación. Por razones de ética profesional los juicios emitidos por los entrevistados no se personalizan, sino que se señala según sea el caso, o el cargo que ocupan o han ocupado en el programa o la región o la comuna o la institución a la cual pertenecen.

favorecido la coordinación y entregan aprendizajes para otras iniciativas intersectoriales asentadas en territorios locales específicos, que es el caso del Chile Barrio.

4.1. Coordinación a nivel central: las relaciones entre los socios del Programa

La situación inicial del Programa es radicalmente distinta a la que existe en la actualidad, casi 10 años después de su diseño. Los principales cambios se realizaron en 2001 (ver sección Reformulaciones del Programa en capítulo I). En lo que concierne el tema de coordinación el principal cambio se vincula al tránsito de una articulación en donde Chile Barrio-MINVU era el responsable de la coordinación, a una donde la Dirección Ejecutiva adquiere responsabilidad presupuestaria sobre los dineros de todos los componentes. Hasta 2001 el programa era una *oficina* que existía fuera del MINVU, que se encargaba de afinar el diseño y ejecutar el Programa. Según indica un ex - director del programa hasta esa fecha, el peso de los distintos socios dentro del Programa (MINVU, FOSIS, SENCE, SUBDERE, Bienes Nacionales) era similar. Cuando el Programa se localiza física y administrativamente al interior del MINVU, y adquiere mayor responsabilidad presupuestaria, ocurre un cambio que acentúa la prioridad del Componente Mejoramiento de la Vivienda y el Barrio en desmedro de los de Habitación Social y Laboral. Para los socios a cargo de estos últimos componentes el programa pierde prioridad en el sentido que se redefinió como un programa que implementaba el MINVU con colaboración de ellos, según sus posibilidades y voluntad.

A continuación se caracteriza en términos críticos la coordinación en las áreas de infraestructura, habitación social y habitación laboral.

- **Área Infraestructura (Componente Mejoramiento de la vivienda y el barrio)**

La visión de los entrevistados a cargo de este componente en el nivel central indica que hubo una buena coordinación, tanto a nivel central como de éste con el nivel regional. Se indica que hubo dificultades, las que se lograron superar, básicamente porque se conversaron con los interlocutores involucrados y se tomaron las decisiones que correspondían.

Entre las dificultades superadas se mencionan el acuerdo en el Comité Técnico que agrupaba al Ministerio de Hacienda, SUBDERE, SERVIU y MIDEPLAN en torno al tema de la evaluación técnica y aprobación de proyectos. El tema era el siguiente: alrededor de un 20% de los proyectos PMB, según datos entregados por el programa, eran inviables desde el punto de vista de la metodología de evaluación técnico-económica aplicada por MIDEPLAN, fundamentalmente porque tenían rentabilidad negativa (ya fuera por la dispersión de las viviendas o el costo de las obras). Por esta razón, MIDEPLAN no podía dar RS a estos proyectos, ni tampoco autorizar su ejecución. Ante esta situación primó una decisión política: los proyectos debían ejecutarse. Se decidió traspasar estos “proyectos no rentables” según la metodología MIDEPLAN a una línea presupuestaria que permitiera darles una aprobación excepcional, dentro del Sistema Nacional de Inversiones.

Esta decisión no fue fácil y tuvo lecturas distintas por parte de los distintos socios del Programa. La SUBDERE consideró “injusta” esta flexibilidad que no era válida para su cartera habitual de proyectos.

Cuál era la tensión que se provocaba: que a la Subdere le molestaba que hubiera esta flexibilidad con los proyectos que eran de Chile Barrio, y no con su cartera tradicional, que no era Chile Barrio, y que enfrentaba las mismas dificultades. Eso les generaba molestia. (Entrevista Programa Chile Barrio nivel central)

Las dudas iniciales de la SUBDERE planteaban una probable disminución en la calidad técnica de estos proyectos. El tema, sin embargo, se superó, se definieron los procedimientos específicos a seguir en estos casos y la SUBDERE, mediante PMB, colabora con apoyo técnico, inspección de obras y, en casos excepcionales, aun con apoyo financiero.

Otra dificultad fue la coordinación con SERVIU. Gran parte de la intervención Chile Barrio se realiza con instrumentos del SERVIU, es decir, los programas regulares del MINVU, que definen estándares y topes de financiamiento en UF que no eran posibles de sobrepasar, pero que, si se combinaban con otros, en lo fundamental, más oportunamente, podían aportar a soluciones de mayor estándar y costo. Esta es la alternativa que promovió Chile Barrio fundamentalmente mediante el uso del ítem 31.89, que aportó la diferencia de recursos que faltaba en los casos que así se requería, de acuerdo a lo que se indicó en el Cuadro n° 9 del capítulo I.

Para SERVIU esto fue difícil de aceptar, lo que se tradujo en presiones que apuntaban a nivelar los estándares y costos de las soluciones habitacionales “hacia abajo”, es decir, en intentar que aquellas entregadas por Chile Barrio no se diferenciaron positivamente de las de SERVIU, lo que incluso, según indican algunos de los entrevistados Chile Barrio, habría generado problemas al interior del MINVU.

Eso fue un problema con el Serviu en algunas regiones. No querían que hiciéramos soluciones de mayor superficie, aunque alcanzara el financiamiento, por que eso les generaba la “envidia”: en sus programas regulares, estaban entregando soluciones de 20m2, cómo entonces aparecía Chile Barrio entregando 30 ó 40m2. (Entrevista Programa Chile Barrio nivel central)

Lo anterior no es corroborado por la evaluación de calidad técnica realizado en esta consultoría, que muestra resultados similares entre la muestra Chile Barrio y el grupo de control utilizado para esta parte de la evaluación¹⁸¹. En opinión de estos consultores la posibilidad de aplicar el ítem 31.89 favoreció las soluciones de radicación que, según indican los entrevistados, requirieron de movimientos de suelo e intervenciones costosas, que de otra manera no hubieran sido posibles.

¹⁸¹ Es necesario recordar que ni la muestra Chile Barrio ni el grupo de control en la Evaluación de la Calidad Técnica tienen representatividad estadística.

- **Área de Habilitación Social (Componentes de Habilitación Social)**

En el nivel central del Programa Chile Barrio hay una muy buena evaluación de la coordinación lograda entre el Área de infraestructura y de Habilitación Social. Desde el punto de vista de FOSIS se reconoce que la participación en Chile Barrio exigió mucha coordinación y adecuación de sus líneas de trabajo.

En el Fosis somos intersectoriales por definición, por lo que son programas que nos identifican y nos acomodan. Trabajamos siempre tratando de que las coordinaciones tengan una mirada de co-responsabilidad de la gestión de los programas y las intervenciones, no que cada uno haga su pega específica. (Entrevista FOSIS nivel central)

Los entrevistados visualizan que la coordinación entre estas dos áreas es mejor en la segunda fase del programa, cuando se implementa UBPF que en la primera. El trabajo en esta segunda fase se hace más sistemático y se profesionaliza. En la primera fase, informantes del nivel central y regional dan cuenta de dificultades de coordinación y de una débil estructuración de la línea de habilitación social. Esta situación se supera en parte en la segunda fase, al iniciarse la ejecución de UBPF. Las entrevistas realizadas dan cuenta de una opinión unánime respecto a que este programa ayudó a estructurar u ordenar el componente de Habilitación Social de Chile Barrio, lo que se valora como una innovación necesaria y oportuna. Se reconoce, sin que se note mayor preocupación al respecto, que la etapa final de la habilitación social, la elaboración de una agenda futura del barrio, no se ha implementado.

En opinión de estos consultores, esta situación refleja una comprensión parcial del sentido e importancia de este componente, debilidades de éste en la definición concreta de sus productos y efectos esperados, y la ausencia de indicadores al respecto. Este es un déficit importante de esta área. Algunos entrevistados creen, con voluntarismo, que la existencia de esta línea de acción asegura buenos resultados y no se preocupan de aunar información sistemática para verificar si efectivamente se producen. A modo de ejemplo, los resultados de la encuesta indican que hay temas respecto a los cuales no más de un 15% de los beneficiarios reconocen acciones de UBPF, como por ejemplo garantía constructiva de las viviendas o las condiciones para formar o mantener una organización vecinal.

Ello no obstante, el MINVU reconoce y valora el aporte de la metodología participativa del FOSIS y el aporte del SDB a la definición y priorización de “soluciones habitacionales” y del barrio pertinentes y ajustadas a la realidad de cada asentamiento; y el papel a partir de 2002 de UBPF en apoyar la convivencia en los barrios y la transferencia de información, responsabilidades, derechos y deberes en esta área, a la familia.

Internamente, se observan desfases y discontinuidades entre el SDB y UBPF. No hay acuerdo respecto a la vinculación y articulación entre estas dos iniciativas. ¿Qué aporta uno al otro? ¿Quién tiene preeminencia sobre quién? ¿Cuál es la división del trabajo entre ellos? Cada asentamiento es gestionado por un SDB contratado por el nivel regional, y luego por un promotor, contratado por el ejecutor de UBPF. Tampoco existe claridad en cuanto a la relación de estos “promotores” con el municipio. Al formularse UBPF quedó pendiente la

reformulación del diseño del SDB y su vinculación con UBPF como también concretizar la implementación conclusiva del trabajo denominada Agenda futura de desarrollo del barrio.

El SDB entra primero al asentamiento, realiza los diagnósticos iniciales, se espera que con una metodología participativa, para luego decidir con los beneficiarios y con los técnicos las soluciones habitacionales, los cursos de capacitación laboral, y las acciones de habilitación social pertinentes al asentamiento a su cargo. No existen elementos que permitan extraer aprendizajes de la forma en que se realizan estas tareas, la conveniencia de una u otra metodología concreta de trabajo, cómo la metodología varía según características del asentamiento (tamaño, localización, historia, nivel organizativo e identidad previa, etc.). Más bien cada SDB trabajó con mucha voluntad y esfuerzo según su particular parecer. No se aprecia una motivación y preocupación del programa Chile Barrio o del FOSIS se acumular aprendizajes de las múltiples experiencias que existen y que podrían retroalimentar y perfeccionar el diseño del programa y de este componente.

- **Área de Habilitación Laboral**

La coordinación más débil del Programa se verificó con SENCE, principal organismo ejecutor de esta área o componente. Desde el nivel nacional del SENCE se indica que a este nivel hay coordinación directa con el Programa, aunque no hay vínculo con sus otros componentes. Se agrega que dentro del funcionamiento global de SENCE, la línea para Chile Barrio es minoritaria, aunque cubren las solicitudes que el programa les hace en el nivel regional.

A diferencia del FOSIS, acostumbrado a colaborar sus acciones con otros para adecuarlas en función de objetivos mayores compartidos, el SENCE desde un inicio no mostró disposición a adecuar sus cursos regulares al perfil de beneficiarios Chile Barrio (muchos de los cuales no cumplían con el requisito básico de enseñanza básica completa) ni a las demandas específicas de contenidos de cursos existentes en los asentamientos. En esta rigidez jugó un papel central una cierta incompatibilidad entre el enfoque individual del SENCE, centrado en individuos o empresas que *demandan* cursos y el enfoque territorial de Chile Barrio que busca *ofertar cursos* pertinentes y adecuados a las características de los habitantes de los asentamientos precarios.

Estas situaciones de descoordinación del SENCE con el Programa, uno de cuyos indicadores es que en el nivel regional el SENCE ni siquiera participó en las mesas técnicas de trabajo, explican en parte la decisión del Programa, tomada en 2001, de suprimir la Habilitación Laboral como objetivo del Programa, manteniendo si la oferta de cursos SENCE como acción asociada al Chile Barrio, no cerrando la posibilidad de derivar a cursos SENCE a los habitantes del asentamiento que expresaban interés en este sentido.

Respecto a la coordinación FOSIS – SENCE el panorama no es mucho mejor. Si bien al inicio del programa hubo mesas de trabajo conjuntas, éstas no llegaron a resultados concretos. Es así como la inscripción de los desempleados en la OMIL, que debiera ser tarea concreta del componente de habilitación social, tuvo baja cobertura y las acciones de apoyo productivo y capacitación laboral para Chile Barrio propuestos por FOSIS no

prosperaron, en el sentido que para los años en que se cuenta con información, su número fue minoritario. Tampoco la línea de trabajo del FOSIS de apoyo a la microempresa tuvo una cobertura significativa asociada al Chile Barrio.

Sintetizando esta primera sección sobre coordinaciones al nivel central por componentes y entre componentes estos consultores afirman que en el componente infraestructura se fueron superando dificultades lo que permitió que la coordinación funcionara de modo relativamente fluido.

En el componente de habilitación social permanecen fallas de articulación al interior del componente que se manifiesta en una falta de estructuración de la metodología de intervención del SDB y su articulación con UBPF, y de la fase final de UBPF que es la Agenda futura de desarrollo del barrio. Al mismo tiempo, y asociado a lo anterior, ha habido una despreocupación por definir los productos y efectos esperados de este componente y su traducción en indicadores. Por último, no ha habido esfuerzos por sistematizar, recoger lecciones, diseñar instrumentos de buenas prácticas, del trabajo realizado localmente por el SDB y UBPF.

Respecto a la coordinación a nivel central en el componente de Habilitación Laboral, el juicio de la consultora es negativo. La coordinación ha sido casi nula. Sobre esto ha incidido el diseño y estilo de trabajo de los programas de SENCE, que funciona más desde la oferta de cursos que desde la demanda de la población¹⁸².

4.2. Coordinación entre regiones y nivel central: cómo “baja” el Programa a la región

Los equipos de las regiones visitadas tienen una muy buena evaluación de la relación que mantienen con el nivel central del Programa, ante lo cual la consultora no encontró evidencias de lo contrario. Ésta se basa en la fluidez de los contactos, la confianza depositada en las decisiones tomadas a nivel regional y, en el caso de la VIII región, el reconocimiento de la magnitud del trabajo realizado. En el caso de la RM, se indica que la positiva calidad de la coordinación estaba dada por “estar aquí mismo”.

El eslabón que falta en esta coordinación es control de gestión, sistematización de experiencias en regiones y la retroalimentación sistemática de los aprendizajes desde la experiencia al diseño del programa, en particular en los componentes de habilitación social y laboral. En opinión de estos consultores, esta situación resta al programa la posibilidad de acumular aprendizajes y reflexionar sobre su quehacer.

¹⁸² Otros estudios realizados por esta consultora ratifican esta conclusión. Es el caso de la Evaluación de programas de la oferta pública en Convenio con Chile Solidario, realizada por encargo de la Secretaría Ejecutiva de Chile Solidario durante 2006. Tuvo por objetivo evaluar los programas vinculados a las dimensiones de trabajo e ingreso desde un punto de vista de la gestión integrada de la oferta pública, además de la eficiencia del programa. En ese marco se observó el programa de Bonificación a la Contratación a la Mano de Obra, de SENCE, llegando a conclusiones similares a las aquí expuestas.

4.3. Coordinación a nivel regional: la Mesa Técnica y las relaciones de los socios en la región¹⁸³

Las instancias de coordinación regional se expresan en mesas de trabajo y subcomités. En éstas juegan un rol central las Secretarías Técnicas Regionales (STR). En general, en las regiones existe una extendida opinión positiva del rol de estas Secretarías. De las regiones visitadas, sólo en la RM se detectaron críticas a su capacidad técnica y de coordinación, especialmente a la lentitud de las respuestas, lo que entorpece el proceso de transferencia de recursos. La consultora no obtuvo evidencias que permitan ratificar esta crítica, por lo que no es posible emitir un juicio al respecto.

Cabe adelantar, que desde las comunas hay una opinión positiva de la STR, referida fundamentalmente a su disponibilidad para *salir a terreno* y hacerse presente ante los pobladores, lo que a nuestro juicio es positivo en tanto contribuye a la imagen y transparencia del Programa ante sus beneficiarios.

- *Mesa Técnica Regional*

La Mesa Técnica, concebida en el diseño del Programa como la principal instancia de coordinación regional, funcionó sistemáticamente sólo al principio del Programa, aproximadamente hasta el año 2001, con diferencias menores entre regiones. Después de eso, pasó a reunirse mensual, bimensualmente, o con motivo de “hitos” particulares asociados al programa en cada región.

Desde la perspectiva de las Secretarías Técnicas Regionales (STR) del Programa, la fluidez que adquirió el proceso hizo que la reunión física o presencial de la mesa, que fue fundamental al inicio, se hiciera innecesaria, ya que la coordinación una vez iniciada, seguía por vías bilaterales, tales como llamadas telefónicas o correos electrónicos. La mayoría de los entrevistados de las instituciones involucradas en el programa a nivel regional piensan que las redes que funcionan tienen fuerza porque se basan más en relaciones personales más que en compromisos institucionales.

Al respecto, la opinión de la consultora es que esto refleja una situación preocupante porque las coordinaciones corren el riesgo de no tener continuidad en el tiempo en la medida que existe rotación de personal entre instituciones y entre regiones.

La tabla siguiente presenta la composición de la Mesa Técnica en las cuatro regiones visitadas, además de otras instituciones coordinadas.

¹⁸³ Cabe recordar que el trabajo de campo cualitativo se realizó en cuatro regiones y 16 comunas, 4 en cada región.

Tabla 278: Características de mesas técnicas y de la coordinación en regiones visitadas

	III región	VIII región	IX región	Región Metropolitana
Composición de la Mesa Técnica	STR Chile Barrio Director Serviu Fosis Prodemu Sence (hasta 2001 ¹⁸⁴) Seremi Bienes Nacionales Seremi Serplac Seremi Vivienda	Intendente (preside) STR Chile Barrio Director de Serviu Jefe DACG del Gob. Regional Jefe UCR Seremi Bienes Nacionales Seremi de Obras Públicas Seremi Serplac Seremi de Vivienda Otro Seremi en caso necesario	Fosis STR Chile Barrio Director SERVIU Seremi Bienes Nacionales	Serviu Seremi de Vivienda
Otras instituciones coordinadas	-	Dirección de Obras Hidráulicas del MOP	Empresa de Ferrocarriles del Estado ¹⁸⁵	Gobierno regional Intendencia Ocasionalmente: Un techo para Chile Hogar de Cristo Senadores Otros

Respecto a la composición de la mesa y de las instituciones coordinadas, es importante destacar dos elementos: el primero es que en ninguna de las mesas de las regiones visitadas participó SENCE. Ello es concordante con la escasa importancia que tuvo dentro del Programa el componente Habilitación Laboral.

El segundo aspecto a destacar es el referido al liderazgo que, según se observó, en algunas regiones debió asumir el STR. Es el caso de la IX región, donde, según se indica, dicho rol correspondía al Serplac. Esto se explica porque se esperaba que los proyectos Chile Barrio fueran procesados por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), que opera Mideplan a través de las Serplac. En esta región, al poco tiempo el Serplac se retiró de la Mesa, dado que la mayor parte de los proyectos de esa región eran de decisión política, por lo que no eran afectos al procedimiento de evaluación realizado por esa Seremi, por lo que su presencia perdía sentido.

El hecho de que una parte importante de los proyectos Chile Barrio ingrese al Banco Integrado de Proyectos (BIP), pero no sea evaluado con los criterios habituales, es uno de los temas técnicos más sensibles del Programa. Al respecto, en la entrevista al Serplac de la VIII región éste indicó como una de sus debilidades la no existencia de un procedimiento formal (protocolo) para la selección o evaluación de proyectos, cuando no cumplen con los requisitos de rentabilidad exigidos por el BIP.

En opinión de esta consultora, si bien este *pase* que se aplica a ciertos proyectos Chile Barrio se presenta como una fuente de conflicto y desconfianza sobre sus condiciones técnicas, no debe ser entendido como tal, sino como una muestra de las rigideces que presenta la metodología de evaluación que se aplica a los proyectos que ingresan al BIP,

¹⁸⁴ SENCE participó activamente en la Mesa hasta el año 2001. Luego siguió asistiendo a la mesa, pero en un rol pasivo, porque no contaban con cupos, dado que todo había sido destinado a los programas de empleo ante la crisis del 2001.

¹⁸⁵ La coordinación permitió a Chile Barrio disponer de terrenos que pertenecían a Ferrocarriles.

que no toma en cuenta, es decir que no aplica puntaje a los valores *intangibles* de los proyectos, especialmente en el caso de las radicaciones o en los proyectos que implican dotar de infraestructura a población que está dispersa, situación corriente en el mundo rural. Frente a esta rigidez, la salida de la aprobación política de los proyectos aparece como adecuada, en tanto expresa la voluntad por ejecutar proyectos que de otra manera se verían postpuestos.

La mesa técnica como ejercicio de autonomía y descentralización

El caso de la VIII región es paradigmático por la fuerza que adquirió el programa y el rol de la Mesa Técnica.

Por la magnitud de la intervención y el nivel de recursos que se manejan al interior del Programa, a nivel regional existe un alto grado de autonomía, por lo que el operar de la mesa, encabezada por un comité ejecutivo, se presenta como un ejercicio de descentralización bastante interesante, donde se decide una cantidad muy importante de recursos que han impulsado su desarrollo. En la región se ve al Programa como una herramienta descentralizadora, que positivamente, está más sometida a la decisión política regional que a la decisión o injerencias sectoriales desde el nivel nacional. Ello se ve apoyado decisivamente además por el Intendente, que ha considerado al Programa Chile Barrio como una oportunidad para la región.

Evidentemente, esto no significa que este tipo de salida sea buena *per se* y que deba mantenerse así. Al respecto cabe preguntarse por la posibilidad de que la metodología de evaluación incorpore un factor que asigne “valor” a la presencia de estos elementos intangibles cuando son importantes en el desempeño final del proyecto

- *Los Subcomités de infraestructura y sociolaboral*

Otra instancia fundamental de coordinación fueron los **sub comités** de infraestructura y sociolaboral. Estas instancias, respaldadas por la decisión política tomada en la Mesa, se abocaron a decisiones técnicas-operativas.

El rol fundamental del *subcomité de infraestructura* fue revisar proyectos, de modo de darles aprobación técnica y ser presentados al comité ejecutivo. Esta instancia adquirió especial importancia si se considera que cerca del 20 % de los proyectos fueron aprobados políticamente, por lo que su revisión y consenso adquiere particular importancia, ante la ausencia de un procedimiento técnico de evaluación como el que realiza SERPLAC. El rol del comité en este caso fue garantizar que los proyectos fueran viables y pertinentes a las necesidades de los asentamientos. Esta forma de proceder, a juicio de esta consultora, resulta positivo.

A modo de ejemplo, en el subcomité de infraestructura de la VIII región participaron la Seremi de Vivienda (con un técnico del área de la construcción); el SERVIU (con especialistas del área constructiva), la Seremi de Bienes Nacionales (con representantes del área jurídica), representantes del Gobierno Regional (con el área técnica), SERPLAC y Chile Barrio (de manera estable el jefe de infraestructura y en ciertas ocasiones otros profesionales de apoyo en esta área).

Por su parte, en el *subcomité sociolaboral*, conocido como la *mesa social*, participan fundamentalmente Prodemu, Fosis y Chile Barrio. Según se indica este comité adquirió orden con la incorporación del programa Un Barrio para mi Familia. Antes de eso, no estaba claro el aporte de cada servicio, y se generaban intervenciones específicas desligadas unas de otras, sin hilo conductor. En estos términos, UBPF le dio orgánica y claridad al

Componente Habilitación Social, lo que a juicio de la consultora aparece como una decisión acertada.

El trabajo de campo en regiones verificó la importancia del respaldo político del Intendente en estimular y promover el funcionamiento de las Mesas y los subcomités así como lograr relaciones interinstituciones fluidas en la región. A modo de ejemplo, en las regiones VIII y IX, el Intendente apoyó decisivamente al Programa mientras que en la III, uno de los Intendentes tuvo roces personales-políticos con el STR, de filiación partidista distinta, que se extendieron por los 2 años que este Intendente ejerció su cargo, y se tradujo en trabas al desarrollo del Programa, la tardanza de un año en la entrega de algunos proyectos.

- *La Mesa Técnica de Un Barrio para mi Familia*

En las regiones visitadas hay una muy buena evaluación de la mesa técnica Un Barrio para mi Familia, donde participan FOSIS, PRODEMU y Chile Barrio. En todos los casos se indica que ha funcionado sin problemas, y que las decisiones de recursos se toman entre FOSIS y Chile Barrio. Como veremos, esto no necesariamente se ha traducido en una buena operación de UBPF, por lo que a juicio de esta consultora el buen funcionamiento de la mesa técnica es positivo pero no suficiente.

La coordinación del programa Chile Barrio con Un Barrio para mi Familia tiene como propósito principal, en un primer momento, que los SDB realicen una suerte de “traspaso” de los asentamientos a los promotores de UBPF, en lo referente a los sectores a intervenir en cada comuna y al trabajo realizado hasta el momento por Chile Barrio.

Desde el nivel central se indica que un frecuente problema de coordinación fue relativo a plazos: el diseño original de UBPF consideraba que la intervención fuese antes, durante y después de la entrega de la vivienda, lo que a juicio de la consultora aseguraba que el acompañamiento se diera durante todo el proceso de radicación o erradicación. Sin embargo, con frecuencia no se cumplían las fechas de entrega programadas por Chile Barrio, lo que rompía los calendarios de los ejecutores de UBPF, lo que se tradujo en que, en algunos casos, la intervención de UBPF terminaba y aún no se entregaban las obras. Desde nuestra perspectiva, esta situación es indicativa de una débil coordinación entre el componente infraestructura y el de habilitación social.

UBPF en la IX región

La intervención de UBPF comenzó en la región en el 2002, y se acaba en septiembre de 2006. Actualmente se están interviniendo 12 asentamientos. El equipo consiste en 9 promotores, 1 coordinadora, más profesionales transversales para trabajar temas específicos, por ejemplo liderazgo o habitabilidad.

Desde 2006 se implementan *mesas territoriales*, que reúnen, por ejemplo, a cinco asentamientos cercanos. En ellas participan sus representantes y tienen por objetivo formar redes entre dirigentes y formular una Agenda de Desarrollo a corto y mediano plazo.

No hay consenso entre los actores de nivel regional respecto a la evaluación del Programa Un Barrio para mi Familia. Algunos entrevistados indican que **le da continuidad a la intervención** de Chile Barrio (III región), reconociéndole su experticia y la calidad de su metodología de habilitación social (IX), de manera tal que habría

fortalecido potencialidades y favorecido la autonomía de los beneficiarios.

Otros entrevistados, particularmente de las Secretarías Técnicas de las regiones VIII y IX, tienen una mala evaluación. Desde su perspectiva, **UBPF operaría como un ente externo** a CHB, lo que se traduciría en **falta de control sobre su ejecución**, por ejemplo, en los *plazos* y fundamentalmente en el *perfil de los promotores*. Esto se traduciría en que UBPF no se complementa con la intervención previa, generando malestar en las familias. Esta falta de complementación es un elemento en el que incluso coincide PRODEMU de la IX región, quien reconoce que si bien UBPF está diseñado para ser continuidad con SDB, en la práctica ésta no se da de manera clara, y tampoco la continuidad/complementariedad con el área de infraestructura.

UBPF en la Región Metropolitana

La Mesa es dirigida por Fosis y en ella participa la Coordinadora Regional UBPMF-PRODEMU y la STR. Como invitada, a veces participa la Fundación de Vida Rural que también ejecuta intervenciones. La Mesa se junta 1 vez al mes y en casos de emergencia.

La coordinación entre las instituciones se da a través de la Mesa pero también vía comunicación directa (teléfono, mail, etc).

El único problema informado en la RM dice relación con coordinación entre la Mesa Regional y la Mesa Nacional. UBPF RM señala que no se ha recogido la experiencia de la región en la mesa nacional, lo que se expresa en que iniciativas que ellos han desarrollado antes, son presentadas como novedosas cuando son realizadas por otras regiones. Señalan además que los coordinadores regionales son citados con poca frecuencia, y hay dificultades para que la información suba de la región al nivel superior.

A nuestro juicio, si bien el diseño del UBPF expresa continuidad con el SDB, en la práctica, según se indica, este programa funcionó de manera semi autónoma, dado que las coordinaciones con Chile Barrio se remitieron a decisiones de recursos y no de contenidos ni de *sentido* de la política de la que daba cuenta Chile Barrio, esto es, progresividad residencial y autonomización de las familias¹⁸⁶.

También se señala que ha sido difícil el traspaso de las intervenciones y los asentamientos desde los SDBs a los promotores de UBPF, ya que estos últimos buscaban validarse negando la intervención que se ha hecho con anterioridad.

Más aún, desde la perspectiva de algunos entrevistados, sobre todo en la primeros años de implementación de UBPF (2002-2003), los **promotores actuaban casi como “enemigos”** de la labor de CHB, aumentando demasiado las expectativas y demandas de los beneficiarios, poniéndolos algunas veces en su contra, lo que se debería a que desconocen el tema infraestructura y construcción de viviendas, y a que trabajan bajo un paradigma confrontacional, “aleonando” a la gente, levantando problemas y demandas excesivas. La ausencia de vinculación directa de los promotores UBPF con FOSIS explicaría por qué este programa “se le va de las manos” al FOSIS y sobre todo a Chile Barrio, aspecto en el cual la consultora coincide. Hay que señalar que esta situación “*de boicoteo desde dentro*” del programa era marginal y se fue superando.

En opinión de estos consultores las dificultades en la operacionalización del diseño del componente de habilitación social, señaladas anteriormente, son un factor que gravita con fuerza sobre críticas y descoordinaciones como las señaladas.

¹⁸⁶ Si bien esta política no está explícita en ningún documento, la política habitacional en general busca entregar beneficios que luego sean mejorados por los beneficiarios de manera autónoma, de manera tal de, en esos casos, cubrir de una vez y de manera definitiva el déficit, es decir, que las personas no vuelva a solicitar beneficios habitacionales al Ministerio.

4.4. Coordinación entre región y municipalidades

Al analizar la calidad y características de la coordinación entre las Secretarías Técnicas Regionales del programa Chile Barrio con las municipalidades en que éste se ejecuta, hay dos elementos centrales que destacar. El primero corresponde a la centralidad del SDB en un doble sentido: como bisagra entre región y comuna (y entre asentamientos y comuna-región), y como garante de la integralidad de la intervención. El segundo elemento de importancia corresponde a la escasa posibilidad que tienen los municipios de incidir en las decisiones del Programa. Esta sección se detiene en este último punto y la siguiente en el primero.

Cabe recordar que algunos municipios funcionan como unidad técnica del programa y otros como colaborador del accionar de Chile Barrio. En el primer caso, el municipio incide en el diseño de las soluciones habitacionales y la administración y ejecución del Chile Barrio, tareas que recaen en el Director de Obras o en un constructor civil de la SECPLAC. Cuando el municipio no es unidad técnica se le pide apoyo en la ejecución.

Al respecto, en las STR se señala que el rol de los municipios, tanto cuando son unidad técnica como cuando son ente colaborador del accionar de Chile Barrio, es muy variable y depende de la calidad de la gestión municipal, la planta profesional con que se cuente, la voluntad que tengan los funcionarios para colaborar, y, por supuesto, el respaldo alcaldicio. La precariedad de las administraciones municipales lleva a que muchas veces Chile Barrio debe *cumplir un rol de subsidiariedad* respecto a las capacidades técnicas municipales. Lo que se logra depende en importante medida de factores personales, ya que

... no se puede obligar a nadie a hacer nada, especialmente en los municipios, de los que depende la gestión final de la infraestructura. (Entrevista STR).

Mirada desde el municipio, se detectan opiniones variadas respecto a la coordinación con el nivel regional. . Algunos entrevistados tienen una buena opinión del Programa en que se relevan vínculos de trabajo efectivos y fluidos con el nivel regional y aportes del programa a la labor municipal. Valoran el Programa porque éste les permite urbanizar sectores de las comunas con problemas históricos, cuya solución sería muy difícil de lograr con recursos propios o postulando a recursos tradicionales de vivienda. Otros valoran la asesoría técnica prestada por el Programa en el área vivienda, sobre todo cuando las plantas profesionales son escasas. En un caso, se valora el aprendizaje que la intervención de habilitación social del Programa implicó para el municipio, de manera tal que abrió el camino para un trabajo comunitario que se ha ido realizando después.

Otros municipios, los menos, expresan críticas, se sienten no informados y pasados a llevar.

Me enteré del programa cuando había que empezar a ejecutar las obras. El programa estaba muy avanzado y nosotros estábamos descolgados. No hubo problemas, aunque ya venía todo cortado, era difícil cambiar las decisiones. (Entrevistado agente municipal, IX región)

Un tema que pesa en las opiniones más negativas tiene origen en el Catastro de Asentamientos Precarios de 1996, en relación con el cual los municipios no fueron

consultados, lo que se ha traducido en algunos casos en que no se hayan incorporado todos los que a su juicio debieron ser considerados y se levante la opinión de una selección arbitraria o ausente de criterios, lo que no es el caso.

Un factor importante que marca estas opiniones es el **compromiso del alcalde con la intervención**, o desde, otro punto de vista, la medida en que el Alcalde considera al Programa como una oportunidad o como un problema. Cuando lo considera oportunidad, el municipio pone a disposición del Programa recursos propios, tales como movilización para el SDB, oficina, computador o teléfono, o haber gestionado proyectos que complementarían la intervención Chile Barrio, de modo de lograr mejores resultados finales.

Nosotros apoyamos la postulación de algunos proyectos. Dentro de los compromisos que se establecieron con la comunidad estaba el techado de la multicancha, la construcción de una placita... en todos esos temas yo apoyé en la presentación de los proyectos a las fuentes de financiamiento que creíamos más pertinentes (...) vía FNDR y otros. (Entrevistado municipal IX región)

En opinión de la consultora el programa debiera involucrar más a los municipios en el programa, informándolos oportunamente, haciéndolos partícipes de los criterios de selección y priorización de asentamientos e involucrarlos en base a sus posibilidades en el punto de partida: su capacidad de gestión en materias urbanas y de habilitación social. El programa enfrentó las debilidades municipales sobre la marcha, haciéndose cargo de ellas e intentando revertir esta situación, lo que los municipios han valorado. El problema radica en que este refuerzo que se canaliza a través del SDB, no implica sino tangencialmente, un traspaso de capacidades hacia el municipio, por lo que finalmente los aprendizajes no quedan instalados allí y “se pierden”, aunque hay excepciones.

4.5. Coordinación a nivel local: rol central del SDB

La centralidad del SDB está dada por el rol que ejerce como “puente” entre municipios y beneficiarios y en la coordinación en el nivel local. Desde los municipios se valora al SDB porque son profesionales de dedicación exclusiva a esta labor, situación que no se da en general en los municipios, más aún si son pequeños. Se trata entonces de un elemento positivo para el programa y para el municipio, en tanto apoya la unidad e integralidad de la intervención.

La instancia de coordinación a nivel local corresponde a la Mesa Local. Las entrevistas realizadas indican que esta instancia funcionó en contados casos, y sólo al principio de la intervención en cada comuna. En lo práctico, las coordinaciones que debían realizarse en esa mesa fueron asumidas por el SDB, que, como ya indicamos, funcionó como garante de la unidad e integralidad de la intervención. En estos términos, “subvencionó” el escaso funcionamiento de las *mesas locales*.

[El SDB] se relacionaba con quien necesitaba ayuda. Al principio formamos un equipo, nos reunimos como en 3 oportunidades, con el DOM, DIDECO, asistente Social del Depto. Social, pero después empezó a coordinarse con quien necesitaba, uno a uno, no con el equipo.

Se supone que el Programa tienen 3 líneas que debieran complementarse: infraestructura, social y laboral. ¿Se logró hacer un paquete con todas o funcionaban como 3 programas distintos?

No, [el SDB] se encargaba de mantener todo bien coordinado (...) se esmeraba por que nosotros nos coordinábamos, pero igual nosotros estábamos como en otra onda, cada uno tiene sus cosas. Tal vez si nosotros como municipio nos hubiésemos metido más, hubiéramos tenido un equipo más dedicado... las cosas se hicieron pero porque NN estaba pendiente, picaneándonos, pero no porque nosotros... yo creo que nos faltó meternos más en el tema, formar un equipo, estar más encima. El equipo que se formó al principio debió haber seguido hasta el final, se disolvió y cada uno apoyó en lo que podía

¿Por qué se disolvió?

Uno no se da el tiempo, cada uno tiene sus cosas, y como veía que la cosa igual iba funcionando, los recursos igual llegaban... (Secplac, comuna región IX)

Como resultado de lo anterior, el SDB, sin ser un funcionario municipal, es el único que tiene una visión de conjunto del Programa en la comuna y los funcionarios municipales realizan su aporte al Programa, desde compartimentos estancos, ya sea desde la DOM, la SECPLAC o la DIDECO. Esto se verificó al realizar las entrevistas, en las que cada funcionario municipal sabía de “su” tema, pero no del conjunto. Por ejemplo, varios Directores de Obras entrevistados ni siquiera sabían que el Programa incluía un Componente de Habilitación Social o Laboral.

Esta falta de coordinación y de visión de conjunto al interior de los municipios, gracias al SDB, no ha tenido efectos en la operatoria del Programa, dado que esta falencia ha sido “subvencionada” por el SDB quien realiza coordinaciones bilaterales con los funcionarios municipales requeridos en cada caso, fundamentalmente DIDECO, DOM y SERPLAC.

El juicio final de estos consultores respecto a la coordinación en el nivel local es regular a negativo, en particular porque está personalizada en el SDB y no en el municipio. El lado positivo de esta situación es que esta salida aseguró la ejecución oportuna del programa en el nivel local. La ejecución local del programa recae casi completamente en el SDB, labor que se ve facilitada cuando el Alcalde considera al programa como una oportunidad y no como una carga más en su agenda.

4.6. Conclusiones acerca de las coordinaciones internas al programa

El panorama descrito da cuenta de la complejidad de hacer funcionar en conjunto y en función de objetivos compartidos los diversos actores e instituciones involucrados en Chile Barrio. Chile Barrio logró descentralizar la gestión del programa hacia el nivel regional y su ejecución al nivel local, debió trabajar en base a coordinaciones inter - institucionales y entre diversos niveles administrativos. Si bien estas coordinaciones permitieron ejecutar el programa, no se tradujeron en aprendizajes para los municipios, o en visiones compartidas respecto de lo que debían ser las intervenciones y hacia dónde debían apuntar.

No obstante, el panorama descrito verifica que hay coordinaciones fundamentales que no existen o se dan sólo en situaciones de excepción, tales como las de Chile Barrio con SENCE. Por otro lado, cuando éstas se dan obedecen a la iniciativa personal de personas más que a prácticas de trabajo aceptadas y promovidas por las instituciones. Se detecta que las coordinaciones son más fáciles a nivel nacional, posiblemente porque a este nivel se trata de decisiones generales de cariz más político-técnico y no asociadas a decisiones en torno a la coordinación en y para la ejecución.

Como indicamos, las dificultades de coordinación se dan también entre niveles del aparato público y en particular en este programa entre el nivel municipal y el regional. Esta situación en varios casos es consecuencia de la precariedad en recursos técnicos de la organización municipal y una modalidad segmentada de funcionamiento municipal (DOM, DIDECO, SECPLAC, cada una por su lado). Sólo el compromiso del Alcalde con Chile Barrio logra romper parcialmente estas situaciones.

Entre las debilidades más recurrentes en la implementación del programa destacan:

- Escasa comunicación y comprensión recíproca entre los tres componentes: vivienda y entorno (infraestructura), habilitación social y habilitación laboral.
- Discontinuidad entre los operadores del componente de habilitación laboral: SDB, UBPF.

Las STR efectivamente han asumido un papel de liderazgo en el Programa, empujando la coordinación entre los socios y haciendo realidad la descentralización de la gestión del programa, situación que ha fortalecido a los gobiernos regionales, sus acciones en el ámbito de vivienda y barrio, así como la coordinación entre los distintos actores, arrojando aprendizajes para otras iniciativas. Esta situación se manifiesta como positiva.

4.7. Coordinación con otros programas complementarios para un grupo similar de beneficiarios objetivo¹⁸⁷

Tanto el Catastro de Chile Barrio como la información recolectada por UBPF a través de sus fichas 1, 2 y 3 proveen fuentes muy completas de caracterización de los beneficiarios, cuyo análisis puede ayudar a determinar qué otros programas sociales requieren los beneficiarios Chile Barrio.

Por ejemplo los registros sobre “expresiones de riesgo” que sobre cada asentamiento recoge UBPF, explicitan la prevalencia de problemas de alcoholismo, de consumo de drogas, narcotráfico, violencia y delincuencia y otros que afectan en distinto grado a una parte de los asentamientos. El tema de la falta de oportunidades de trabajo, la inestabilidad y mala calidad de los empleos y de las actividades productivas a que acceden los habitantes de los asentamientos es otro de estos temas. Otro, posiblemente derive de situaciones asociadas a la dinámica familiar, como lo es la violencia doméstica, los casos de discapacidad física o mental y los de enfermedades crónicas que puedan tener los hogares.

En el presente el Programa Chile Barrio, salvo en lo que concierne a los cursos de capacitación del SENCE y los de nivelación de estudios, no cuenta con coordinaciones que permitan derivar estos casos a los servicios correspondientes. Tampoco tiene una relación explícita con otros programas sociales como por ejemplo “Comuna Segura” para abordar temas de seguridad ciudadana, delincuencia, micro-tráfico y similares. Existe una urgente

¹⁸⁷ Esta sección se ha construido sobre la base de las opiniones de funcionarios y autoridades. No se dispone de información de los beneficiarios que aporte a los temas de coordinación con programas complementarios. Este tema no se recogió ni en la aproximación cualitativa ni en la encuesta.

necesidad de que en cada región y comuna (o conjunto de comunas si éstas son de tamaño pequeño) se reflexione y piense en la articulación y complementariedad entre la multiplicidad de acciones que se llevan adelante, sean éstas del sector público, de Iglesias y ONGs o del sector privado. Lo anterior nos lleva a evaluar negativamente la coordinación con programas complementarios, en tanto hay ausencia de ella.

5. MEDICIONES GLOBALES DE DESEMPEÑO

Esta evaluación encuentra importantes efectos del programa Chile Barrio en distintas variables de resultados, especialmente en términos de satisfacción con la vivienda y el barrio, pero también en otras variables. La Tabla 281 sintetiza estos efectos:

- aumento de ingresos;
- menor atraso en pago de cuentas;
- mayores gastos (pero que no genera problemas en pago de cuentas por lo que estaría asociada a los mayores ingresos);
- aumento en la satisfacción con la vivienda y su relación con la vida en familia;
- aumento en la satisfacción e identidad con el barrio, mayor deseo de permanecer en él y reducción de percepción de riesgos del barrio;
- aumento en la escolaridad en el hogar y en la ocupación del jefe de hogar;
- Aumento en la capacidad de organización de los vecinos para enfrentar sus problemas.

En cambio, el programa no impacta en el número de integrantes del hogar que perciben ingresos o en la calidad del empleo.

La Tabla 280 presenta un resumen de los costos del programa, por familia egresada, a partir del análisis de uso de recursos presentado en este informe. El gasto total promedio durante el período 1998-2005 en pesos de 2006 fue de \$M 6.487. Esta cifra es inferior a 7 millones de pesos por familia pese a que en general el gasto promedio ha estado por sobre esa cifra, debido al alto número de familias egresadas en 2000 y 2003.

Tabla 279: Costos del programa por familia egresada (en miles de pesos de 2006)

Año	Total Familias egresadas	Gastos Financieros	Gastos no financieros	Gasto total por familia egresada
1998	3.715	9.284	1.011	10.295
1999	5.828	8.190	763	8.953
2000	12.699	3.726	324	4.050
2001	7.290	6.984	595	7.579
2002	9.504	7.044	636	7.680
2003	15.480	2.763	404	3.166
2004	18.824	6.500	634	7.134
2005	19.667	6.859	766	7.624
Total	93.007	5.886	601	6.487

Es difícil valorar en términos monetarios los beneficios de este programa, especialmente los relativos a sus impactos más directamente intencionados, los relacionados con valoración de la vivienda y el barrio, la satisfacción con la vida familiar y la percepción positiva de los vecinos. Esta medición es cualitativa. Sin embargo, dado que el Estado estuvo dispuesto en

invertir en un programa que perseguía especialmente estos objetivos, sería posible plantear que al menos el gasto realizado se encuentra justificado y el resto de los impactos del programa son efectos adicionales que refuerzan su utilidad, complementando otras políticas.

Un efecto externo es el eventual impacto positivo en la seguridad ciudadana. No obstante haberse medido en términos cualitativos, como la reducción percibida de los riesgos de vivir en el barrio, esta es una variable muy importante en términos de la política pública, en la medida que esta percepción de riesgos impacta sobre el bienestar ciudadano, se convierte en uno de los temas más sentidos por la opinión pública y ha motivado importantes inversiones de recursos cuyo costo efectividad tampoco se ha determinado con precisión.

Una posibilidad para resumir los impactos del programa cuando las medidas del impacto son cualitativas se presenta en la tabla 281. La primera columna presenta el impacto en la variable (se ha seleccionado la estimación kernel, que pondera toda la muestra). En la segunda columna se presenta el cambio en la variable de impacto por cada millón de pesos invertido en el programa. En la tercera columna se presenta cuánto cuesta un 1% de cambio en la variable de impacto seleccionada. La única variable que representa un impacto negativo del programa es mejora en la capacidad familiar de resolver problemas, todo el resto son beneficios del programa. Así por ejemplo, lograr un punto de mejoramiento en la probabilidad de percibir un cambio en la capacidad de organización de los vecinos para resolver problemas cuesta \$360.394. Todos los efectos se obtienen simultáneamente.

Tabla 280: Mediciones globales de desempeño por cada peso invertido en el programa

	Impacto promedio	Cambio por cada millón de pesos invertido	Costo de cada 1% de cambio
Capital Social			
Mejora familiar para enfrentar problemas	-0.151	-2.3	\$ (429,609)
Percepción sobre capacidad de organización	0.18	2.8	\$ 360,394
Calidad de vida y situación de ingreso de los hogares			
Atrasos en pago de servicios o dividendo	-0.493	-7.6	\$ (131,584)
Cambio en ingreso con subsidios	7361	\$ 1,135	\$ 317,371
Cambio en ingreso sin subsidio	7423	\$ 1,144	\$ 260,171
Percepción de incremento de gasto	0.313	4.8	\$ 207,255
Satisfacción con vivienda y entorno			
Cambio en confianza	-0.117	-1.8	\$ (554,452)
Intención de Cambiarse de Barrio	-0.347	-5.3	\$ (186,948)
Mayor deseo de permanecer en el barrio	0.297	4.6	\$ 218,421
Mayor satisfacción con el barrio	0.218	3.4	\$ 297,573
Mayor satisfacción con la vivienda	0.302	4.7	\$ 214,804
Riesgo de vivir en el barrio	-2	-31	\$ (32,146)
Habilitación laboral y productiva			
Jefe de Hogar Ocupado	0.409	6.3	\$ 158,609
Mayor acceso a fondos actividades prod.	-0.233	-3.6	\$ (278,416)
Mayor escolaridad en el hogar	0.21	3.2	\$ 308,909

Los beneficios en ocupación, educación e ingresos pueden medirse en forma más precisa. En primer lugar, el efecto de la ocupación puede suponerse capturado por el aumento de

ingresos, lo que representa una cota mínima para su efecto sobre el bienestar, pues no considera los “excedentes” de bienestar derivados de esta incorporación al mercado laboral.

En segundo lugar, se puede determinar el valor presente del aumento de ingresos. Si se supone una tasa de descuento de 6% y un horizonte de 40 años, el valor presente del aumento de ingresos totales sería de \$1.344.932. Esto corresponde al valor presente del ingreso per capita del hogar, por lo que debe multiplicarse por el número promedio de integrantes para obtener el efecto en el ingreso de los hogares. El número promedio de integrantes del hogar es 4,17, por lo que el impacto promedio por hogar beneficiario, en valor presente, es \$5.608.366.

Finalmente, se puede estimar aproximadamente el valor del aumento de la probabilidad de una mayor escolaridad, si consideramos que no está incluida en el aumento de ingresos. El coeficiente es 0,21, por lo que si suponemos que esta mayor probabilidad lleva a 21% de las personas a una escolaridad de un año adicional, considerando una rentabilidad de cada año adicional de escolaridad de 10%¹⁸⁸, significa un aumento de ingresos de \$2.567 al mes (para el ingreso pretest de los beneficiarios de \$122.224). En valor presente esto equivale a \$466.492 adicionales para un horizonte de 40 años y una tasa de descuento de 6%. Esto significa que el valor presente de los efectos en educación e ingresos, de permanecer en el tiempo, sería de \$6.074.858. Sin embargo, es importante señalar que la evaluación no provee evidencia que el impacto sea sostenible en el tiempo, pero tampoco en contra de este supuesto.

6. Justificación de la continuidad

Para pronunciarse sobre la justificación de la continuidad del programa es necesario detenerse brevemente en dos temas: a) la permanencia y/o situación actual del problema que dio origen al programa hace 10 años atrás; y b) las modificaciones y características presentes de la política pública hacia la pobreza y la política de vivienda.

a) ¿En qué medida persiste el problema que da origen al programa?

El programa Chile Barrio redujo los asentamientos precarios en la magnitud dada por el Catastro, pero no terminó con todos ellos

El origen del Chile Barrio se enmarca en el desafío de superar la pobreza en condiciones de marginalidad social compleja, caracterizada por carencias no sólo de ingreso sino de vivienda y equipamiento del barrio y capital humano y social. Se diseñó en 1997 en el Gobierno del Presidente Frei Ruiz Tagle que tuvo por prioridad combatir la pobreza. El primer instrumento programático que data de 1995 fue el Programa Nacional de Superación de la Pobreza. En 1997 se crea Chile Barrio, que planteó una intervención focalizada en asentamientos precarios bajo el entendido que éstos representaban uno de los principales bolsones de concentración territorial de la pobreza e indigencia. El Catastro de

¹⁸⁸ En Chile, Bravo y Marinovic (1999) estiman retornos de 13% por cada año adicional de escolaridad desde 1982, con saltos importantes de ingresos en caso de acceder a educación superior. Beyer (2001) estima tasas de retorno de 10% anual en media y 22% en educación superior.

Asentamientos Precarios elaborado en 1996, antes del lanzamiento del programa, corroboró este diagnóstico y permitió identificar y caracterizar el stock de asentamientos precarios en áreas rurales y urbanas en el país, en determinada fecha –y por tanto, constituyó una fotografía de un momento– y definir la magnitud del programa en términos de número de asentamientos y de familias beneficiarias.

Como se concluye de esta evaluación de impacto del CHB, a fines del 2005 los asentamientos que identificó el Catastro de 1996 han sido intervenidos casi en su totalidad, permaneciendo un rezago de 15 asentamientos (113.806 familias) que egresarían durante 2006 y 2007. Además se han incorporado 23 asentamientos nuevos, lo que da cuenta de i) la dinámica de los asentamientos precarios, ii) fallas en el conteo y catastro inicial de asentamientos.

El programa, en un tiempo más extenso que el programado (10 años y no 5 como se planteaba inicialmente; ni 8 como se planteó en 2002) logró regularizar y mejorar la situación de vivienda y del barrio en el stock de asentamientos identificados en el Catastro del año 1996, beneficiando hasta fines de 2005 a 93.560 familias. El programa no terminó con todos los asentamientos precarios existentes en el país porque actuar sobre el stock no afecta la dinámica de formación de nuevos asentamientos y porque el Catastro de 1996 puso una cota mínima de 20 viviendas contiguas en situación precaria y de marginalidad para quedar incluido en el catastro, lo que implicó que asentamientos con menor número de viviendas quedaran excluidos.

Los asentamientos precarios representan flujos de hogares que, por su condición socioeconómica y eventualmente cultural, y por características propias del diseño de los programas regulares de vivienda, no acceden a éstos, solucionando su necesidad habitacional a través de la ocupación irregular de terrenos. A veces lo hacen en espacios despejados por erradicaciones realizadas por Chile Barrio, otros ocupan irregularmente terrenos nuevos, otros crecen por allegamiento de nuevos hogares en asentamientos pre-existentes¹⁸⁹.

En estos términos, el problema de los asentamientos precarios disminuye en magnitud con el Chile Barrio, pero no se acaba con éste. Dos estudios indican que el problema sigue vigente: el Catastro actualizado de Asentamientos Precarios que está elaborando el MINVU a partir del Censo de Población y Vivienda de 2002 y el Catastro de campamentos (subgrupo de los asentamientos precarios) elaborado por Un Techo para Chile en el año 2003. La primera fuente registra 713 asentamientos precarios al año 2002 y la segunda registra 453 campamentos al año 2003; en los que residen cerca de 37 mil y 25 mil familias respectivamente. Por tanto se requiere de un instrumento de política pública que ponga atención en él. De ahí que la pregunta que sigue es si la política de vivienda y hacia la pobreza, diez años después del inicio del CHB, incluye instrumentos que permiten abordar los problemas de los asentamientos precarios.

¹⁸⁹ Sobre el tema de la dinámica de los asentamientos precarios ver Rodríguez y Sugranyes: “El problema de los con techo”, Ediciones SUR, 2004.

b) ¿En qué medida la política de vivienda actual asume las lecciones entregadas por Chile Barrio?

Modificaciones y características presentes de la política pública hacia la pobreza y la política de vivienda

En 1997 el CHB fue innovador en la política pública siendo uno de los primeros instrumentos programáticos de la política pública con las siguientes características¹⁹⁰:

- Focalizado en los segmentos más vulnerables de la población que vivían concentrados en “bolsones de pobreza”, que hasta ese entonces eran escasamente cubiertos por los programas públicos.
- Con un enfoque integral, participativo e intersectorial, que trabaja con los habitantes del asentamiento precario y con el municipio involucrado, buscando una solución al conjunto de necesidades del asentamiento y de las familias que obstaculizaban las posibilidades de salir de pobreza;
- A diferencia de otros programas públicos de la época, el CHB tuvo como punto de partida, un diseño que admitía soluciones variadas (flexible); simultáneamente, partía de un diseño y modelo de gestión que se apoyaba en la voluntad de los ministerios y servicios públicos de colaborar en la tarea de superación de la pobreza y de adoptar el enfoque de trabajo integral, participativo e intersectorial propuesto.
- El CHB va a los asentamientos seleccionados, operando así por oferta, para posteriormente trabajar con sus habitantes, en torno a sus necesidades y demanda al CHB; en esta dimensión la tarea inicial básica y esencial del programa es la elaboración de un diagnóstico y plan de acción por asentamiento que incorpora y cuenta con la validación de los habitantes; esta modalidad de trabajo en 1997 era nueva para los Ministerios y Servicios, exceptuando al FOSIS.
- Combina la dimensión vivienda y barrio que es su eje estructurante con acciones de habilitación social y la apertura a oportunidades de capacitación laboral y estudios.
- Privilegia soluciones de radicación sobre soluciones de erradicación, y cuando no hay alternativa a estas última, la erradicación a otro lugar en la comuna más que trasladar las familias a otra comuna, muchas veces alejada y con una menor oferta de servicios básicos.

En la actualidad estas innovaciones de enfoque y diseño están presentes en parte importante de la política pública dirigida a sectores de pobreza, incluida la de vivienda. Lo que corresponde por tanto es preguntarse si el CHB se justifica o no en el marco actual de esa política y sus instrumentos programáticos.

¹⁹⁰ Estas afirmaciones se formulan al nivel de lo que planteaba el diseño del programa y no en el nivel de los resultados obtenidos ya que estamos argumentando sobre su aporte innovador en el momento inicial. En la practica como mostró este estudio y como se plantea más adelante en las conclusiones varios de estos elementos se instalaron solo débilmente en la práctica del programa. A modo de ejemplo, el elemento participativo y la habilitación social.

No corresponde en este informe entregar un panorama de la política pública. Tal como se vio, el impacto más notorio del CHB se expresa en una mejora en la calidad de la vivienda y del barrio, por lo que para dirimir sobre la continuidad o no del programa la política habitacional es la más relevante. Ésta ha sido reformulada en los últimos años, resultado de lo cual, en el año 2006, se define una *Política Habitacional de Mejoramiento de la Calidad e Integración social*.

Ésta se propone disminuir el déficit habitacional, focalizado en las familias que viven en pobreza; garantizar la calidad de las viviendas, mejorando su estándar y los procesos de diseño y construcción; y promover integración social, procurando soluciones habitacionales insertas en barrios y ciudades. Para ello define instrumentos específicos y diferenciados para familias que viven en pobreza y familias de sectores medios, así como programas de mejoramiento de barrios y recuperación de viviendas sociales, y un subsidio a la localización en el caso de soluciones dirigidas a sectores pobres (FSV).

La política habitacional vigente por tanto incorpora instrumentos y alternativas de solución de problemas que se superponen con las del Chile Barrio: a modo de ejemplo, el subsidio a la localización, programas de mejoramiento del entorno y de la vivienda existente; varios de ellos tienen un enfoque territorial, operan por oferta en el sentido señalado, y plantean la necesidad de aplicar metodologías participativas y de habilitación social y de organizar la demanda a partir de un diagnóstico participativo de las necesidades de grupos de familias en situación de vulnerabilidad. El CHB, sus logros, fortalezas y debilidades, puede y debiera aportar aprendizajes importantes para el diseño fino y la gestión/ implementación de la Política Habitacional de Mejoramiento de la Calidad e Integración Social.

Desde la óptica de la superación de la pobreza, el elemento de la política vigente que no estaba presente en 1997 al nacer el CHB es el *Sistema Chile Solidario*, orientado a atender a hogares en extrema pobreza (puntajes CAS inferiores a 550 puntos y por tanto beneficiarios en condiciones similares de marginalidad que el Chile Barrio) con acciones apoyo psicosocial, acceso preferente a beneficios y programas sociales y un bono, decreciente en el tiempo, de transferencia de ingreso. El punto de entrada al Sistema es el programa Puente del FOSIS que opera por oferta –invita a la familia a incorporarse–, pero a diferencia del CHB trabaja con hogares individuales (aislados unos de los otros) sin afectar el tema comunitario, de participación y organización social.

El Sistema Chile Solidario plantea la coordinación con otros Servicios y su apertura para atender a beneficiarios Puente que lo requieran, en siete dimensiones o pilares de la vida. En cada una de éstas define uno o más mínimos que los hogares debieran cumplir al egresar del programa Puente. Los estudios sobre el programa Puente señalan que los mínimos en vivienda junto a los de trabajo e ingreso, son los más difíciles de asegurar¹⁹¹. Está por verse si va a existir un encuentro sinérgico entre el Programa Puente - Sistema Chile Solidario y la nueva política habitacional. Como se vio en la evaluación, los beneficiarios CHB

¹⁹¹ FOSIS, Serie Reflexiones sobre el Puente., Cuadernillo de Trabajo, varios números de 2004-2005; Asesorías para el Desarrollo, “Necesidades y aspiraciones de las familias que han finalizado la etapa de apoyo psicosocial del sistema de protección social Chile Solidario”, 2005; “Evaluación de Programas de la oferta pública en convenio con Chile Solidario” (2006), ambos realizados para MIDEPLAN.

tuvieron escasa relación con el Programa Puente. De hecho, aunque se intentó intencionar un vínculo entre ambos Programas, en la práctica los operadores locales del programa Puente optaron por *no beneficiar* a asignatarios Chile Barrio, bajo la lógica de que esto significaría asignarles “dobles beneficios”, cosa que, a su juicio, no era deseable.

La política habitacional formulada durante 2006 incorpora instrumentos presentes en el CHB y este sentido hace poco conveniente la continuidad del CHB como programa, ya que otros instrumentos podrían abordar los asentamientos precarios existentes o que puedan surgir. No obstante, es indispensable que en el diseño de estos instrumentos se recojan los aprendizajes del Chile Barrio, en particular en cuanto a metodologías para formular planes de acción, trabajar e incorporar al municipio, organizar y priorizar la demanda de los habitantes y organizaciones sociales, etc., esto es, el papel de “organizador de la demanda de solución habitacional y de generador de una solución consensuada con los beneficiarios y el municipio” que tiene el SDB.

Como se observó en esta evaluación, CHB tuvo logros, mostró fortalezas y también fuertes debilidades. Lamentablemente, no existe una sistematización de los aprendizajes, positivos y negativos, que arrojó el programa. Los aprendizajes han permanecido en las personas a cargo de acciones en los distintos niveles: el asentamiento, el municipio, la región, los ministerios y servicios nacionales¹⁹². Aun es tiempo de acumular aprendizajes: es urgente poner en común los aprendizajes individuales en torno al CHB de los SDB, los municipios, las Secretarías Técnicas Regionales (STR) y otros a través de talleres de trabajo en torno a temas específicos que aportan al diseño e implementación y gestión de la *Política Habitacional de Mejoramiento de la Calidad e Integración Social* dirigida a los sectores que viven en condiciones de pobreza. De no intencionarse esta visibilización y puesta en común de los aprendizajes, es probable que, como ha ocurrido con otros programas sociales, éstos no se recojan y menos se institucionalicen, desperdiciando un enorme legado de política pública que debe ser considerado como insumo no sólo para la política de vivienda, sino también para cualquier modelo que tenga entre sus orientaciones la intersectorialidad y la integralidad por una parte, y que intente operar focalizada y descentralizadamente.

Adicionalmente, es importante asegurar que la nueva política no desperfile la prioridad que el Chile Barrio puso en asentamientos precarios. Es fácil que esta prioridad pierda vigencia al contar con instrumentos que pudieran beneficiar a asentamientos precarios sin que haya seguridad de que efectivamente se prioricen.

En algunos círculos se ha planteado y debatido, sin que exista evidencia al respecto, que el CHB incentivaría la toma de terrenos para así obtener una solución más rápida y con menos requisitos que los que exigen otros instrumentos de la política. No conocemos evidencia que sugiera que el CHB haya incentivado la formación de asentamientos precarios.

En el MINVU se sostiene que el modo de operar del CHB ha generado inequidades con los beneficiarios de los programas regulares que apuntan al mismo grupo objetivo (tres primeros deciles). La evidencia al respecto no es muy fuerte, menos hoy en el marco de la

¹⁹² Más adelante en las recomendaciones se recogen aprendizajes que se identificaron en esta evaluación.

nueva política habitacional. Las soluciones Chile Barrio han sido a veces más caras que las de programas regulares del MINVU, pero ello se debe más a bondades del programa que podrían justificarlas y que de hecho son recogidas en la nueva política habitacional al considerar la posibilidad de un subsidio a la localización y al proponer la definición de estándares de construcción y de equipamiento.

Por otra parte, el que Chile Barrio genere inequidad entre beneficiarios similares no es un problema que deba ser asumido nivelando “hacia abajo” –es decir, restando recursos y por tanto posibilidad de entregar soluciones habitacionales que, siendo más caras, responden de mejor manera a las necesidades de la población–, sino que, por el contrario, debiesen ser enfrentados con una nivelación “hacia arriba” del resto de los programas del MINVU, cosa que en la práctica está ocurriendo, con la adición de más recursos, traducidos en nuevos subsidios, a la política regular. En estos términos, es importante aclarar que el **problema de la inequidad no es producido por Chile Barrio**, que sólo contribuye a evidenciarlo, sino que más bien es resultado de una política de vivienda que por más de una década ha insistido en cubrir el déficit cuantitativo, sin poner atención y recursos al tema de la calidad.

En síntesis, en opinión de estos consultores la continuidad del programa CHB como programa complementario o paralelo a las líneas regulares del MINVU (programas institucionales), que es como ha operado hasta la fecha, no se justifica. Lo que corresponde y se recomienda, es que el MINVU asegure que los aprendizajes del CHB, en cuanto a metodologías de trabajo con sectores en extrema pobreza, construcción de vínculos con el municipio, y sensibilización y creación de capacidades en los gobiernos regionales para trabajar en red en torno a los problemas de vivienda y pobreza, se sistematicen e incorporen a la nueva política habitacional dirigida a sectores urbanos y rurales que viven en condiciones de pobreza, reconociendo la especificidad que requieren situaciones de pobreza específicas.

7. CONCLUSIONES

A continuación se sintetizan los principales resultados siguiendo el siguiente orden: en primer lugar se entrega la evidencia sobre la focalización que logró el programa; luego se describen los resultados a nivel de producto por componente del programa, considerando el tipo de producto, su cantidad y calidad y la satisfacción que los beneficiarios expresan respecto a ellos; posteriormente, se resumen los resultados en relación con los efectos y el impacto del programa; se sintetizan los resultados en torno a la gestión del programa, comentando hasta dónde responde al desafío de la intersectorialidad y coordinación; y se entregan los resultados respecto al uso de recursos y el desempeño global del programa. La última sección, finalmente, lo que en opinión de estos consultores, son las debilidades y los aspectos deficitarios más importantes que tuvo el programa.

7.1. Focalización del programa

El programa Chile Barrio considera dos unidades de focalización: asentamientos y familias. En la unidad asentamiento los criterios de focalización derivan directamente de la

definición de asentamiento precario contenida en el Catastro¹⁹³: tamaño del conjunto habitacional, la posesión o de títulos de dominio, carencia de servicios básicos de saneamiento y la calificación de foco de marginalidad habitacional, según organismos regionales o municipales; a estos se suma, en ciudades de más de 100 mil habitantes, la existencia de más de 60 viviendas dispersas, sin saneamiento básico y con calificación de foco de marginalidad habitacional, dentro de poblaciones consolidadas.

Estos criterios fueron aplicados en el catastro y la casi totalidad de estos asentamientos fueron intervenidos por el programa quedando algunos pendientes para el año 2007. A éstos se agregaron 23 asentamientos que no formaban parte del catastro. La información disponible no permite saber si estos cumplían con la definición inicial de asentamiento precario adoptada. Sin embargo, según entrevistas a responsables del programa, los nuevos asentamientos correspondían a extensiones de aquellos catastrados más que a asentamientos distintos, por lo que es correcto sostener que el programa cumplió cabalmente con los criterios de focalización en el nivel de asentamientos.

En cada asentamiento se aplican criterios de focalización a nivel de las *familias*. Estos son: estar bajo la línea de la pobreza (ficha CAS de 500 puntos o menos), que no hubiesen recibido un beneficio habitacional anterior, que el jefe o jefa de hogar no fuera menor de edad ni allegado, y que contara con un ahorro previo de 10 UF, acreditados con libreta de ahorro bancario. Estos criterios, cuya aplicación estuvo a cargo del municipio (DIDECO¹⁹⁴), se definieron para seleccionar a los beneficiarios del componente de Mejoramiento de la Vivienda y del Barrio. Entrevistas a los encargados del programa en el nivel regional y local sugieren que hubo flexibilidad en la forma de aplicar estos los criterios de focalización a nivel de las familias, en particular cuando se trataba de situaciones de radicación, donde era difícil beneficiar a uno y no a otro vecino, en soluciones que afectaban el entorno, agua potable, alcantarillado, pavimentación, etc. El criterio ahorro previo también se flexibilizó en los casos de familias a las cuales les era imposible cumplir con este requisito. No existen antecedentes que permitan cuantificar la frecuencia de estas decisiones que se aparten de los criterios de focalización contenidos en el diseño del programa.

En el caso del componente **Habilitación Social**, no hubo criterios de selección de las familias más que *ser parte del asentamiento*, ya que su objetivo era justamente construir comunidad, sin excluir a nadie. El componente trabaja con el mayor número de familias posibles, motivándolas para participar en el diagnóstico inicial, informándoles sobre las oportunidades que abre el programa, entregando formación sobre convivencia y organización comunitaria, sobre derechos y deberes, sobre garantías constructivas y otros, y en caso que corresponda la derivación a otros programas de la red social y del municipio.

¹⁹³ Conjuntos de 20 y más viviendas agrupadas y contiguas, donde residen familias instaladas en terrenos de terceros (con y sin autorización), que carecen de títulos de dominio de los lotes que ocupan, o presentan carencia de alguno o todos los servicios básicos de saneamiento (agua potable, alcantarillado, y electricidad) y son calificados como focos de marginalidad habitacional por los organismos regionales o municipales respectivos.

¹⁹⁴ DIDECO: Dirección de Desarrollo Comunitario.

En el componente **Habilitación Laboral** podían participar los integrantes de las familias beneficiadas con una solución habitacional (en sentido amplio) siempre que cumplan con los requisitos que ponen las OTECs en el caso de los cursos de capacitación del SENCE; y el FOSIS en el caso de los cursos que canaliza esta institución. En el primer caso, además deben cumplir con los requerimientos de acceso que tienen los cursos de nivelación de estudios impartidos por las OTECs vía franquicia SENCE, los CEIA (Centro Integrales de Educación de Adultos) o las Terceras Jornadas. El equipo evaluador no pudo disponer de evidencia que permitiera verificar el cumplimiento de estos criterios.

La caracterización de las familias beneficiarias en la encuesta así como los registros disponibles sobre sus características verifica que efectivamente vivían en una situación muy precaria de vivienda. De 10 problemas mayoritariamente calificados de graves, los hogares enfrentaban en promedio 6; además un 30% no contaba con agua potable en la vivienda, un 24% no tenía medidor de luz y un 77 % no contaba con alcantarillado; el barrio en más del 80% de los casos carecía de pavimento en calles y veredas, de plazas, de espacios deportivos y de recreación y de alguna área verde. El nivel de escolaridad del jefe de hogar en promedio era 6,4 años. Un 30% de ellos estaba inactivo y los activos tenían ocupaciones precarias: obrero o empleado de baja calificación, empleos ocasionales o esporádicos, trabajadores independientes. No más de la mitad contaba con un contrato de trabajo. El nivel de ingreso autónomo del hogar era bajo, menos de 28 mil pesos mensuales. El 76% de los hogares calificaba de pobre antes de la llegada del Chile Barrio. Finalmente, las familias Chile Barrio en su gran mayoría (83,7%) no habían accedido antes a otro programa de vivienda.

En síntesis, el programa llegó a familias que residen en barrios con déficit en saneamiento, equipamiento comunitario, disponibilidad de servicios y a familias que en su gran mayoría residían en viviendas que eran foco de marginalidad. No existe información fidedigna sobre el nivel de sus puntajes CAS pre-programa, pero la situación de la vivienda, de escolaridad y de trabajo e ingreso, descrita en el párrafo anterior, sugiere que mayoritariamente cumplían con este requisito. En síntesis, la focalización del programa en asentamientos precarios es óptima y adecuada en cuanto a las características socioeconómicas de las familias.

7.2. Resultados a nivel de producto: productos, cantidad, calidad y satisfacción, por componente

Vivienda y barrio

El programa efectivamente cubrió y trabajó en 972 asentamientos catastrados en 1996 y atendió al número previsto de familias (115.105) en el período de 9 años, programando cubrir el 100 % de los asentamientos y egresar a todas las familias en el año 2007.

El 62% de los asentamientos tuvieron una solución de radicación, el 24% una de erradicación y el 14% una solución mixta. Siguiendo la encuesta, las familias radicadas son el 75% de los beneficiarios y las erradicadas el 24%. Puede apreciarse que el programa respetó la decisión de privilegiar radicaciones sobre erradicaciones. Lamentablemente no se cuenta con registros que permitan establecer el porcentaje de erradicaciones que fueron

dentro de la misma comuna, otra decisión programática. En términos relativos al total de beneficiarios en la región, las erradicaciones fueron más frecuentes en la región metropolitana de Santiago (54%) y en la Región de los Lagos (45%) que en las restantes. La región del Bio-Bio es una que destaca por un escaso número relativo de familias erradicadas (6%).

Los productos del programa en el componente de vivienda y entorno son diversos¹⁹⁵. A todos se les da el rótulo de “solución habitacional”, y lo que se registra es el número de éstas, sin poder hacer diferenciaciones al interior de las soluciones. La encuesta aplicada en una muestra probabilística de beneficiarios representativa a nivel nacional en el marco de este estudio, preguntó por dos productos básicos: si la familia había recibido vivienda nueva o una mejora en la vivienda antigua, ambos siempre acompañados por mejoras en el barrio, o si había recibido solo sólo algún beneficio de este último tipo. La distribución que se obtuvo fue la siguiente: un 47% de los beneficiarios obtuvo vivienda nueva, el 42 % mejoró su vivienda preexistente y el 11% sólo se benefició de mejoras en el entorno. De las viviendas nuevas el 57% son casas aisladas, el 35% casas pareadas o continuas y el 7%, departamentos. En los beneficiarios que mejoraron su vivienda pre-existente el producto más frecuente, presente en tres cuartas partes de estos beneficiarios, es “caseta sanitaria” y por tanto conexión a alcantarillado, agua potable y luz eléctrica.

Las inversiones en el barrio fueron contundentes y mejoraron la extensión de redes de alcantarillado, agua potable y luz eléctrica ampliando la cobertura de éstas en el total de las familias beneficiarias de 23% a 72%, 70% a 91% y 76% a 94%, respectivamente. Al mismo tiempo aportó a la pavimentación de calles y pasajes (aumentó de 13% antes a 54% después de Chile Barrio) y veredas (aumentaron de 14% a 44%), alumbrado público (60% a 88%), habilitación de plazas (16% a 38%) y áreas verdes (10% a 24 %), sedes comunitarias (68% a 82%) y espacios deportivos y recreativos (20% a 43%), vegetación en calles y pasajes (9% a 24%, siempre en el total de familias beneficiarias y considerando la situación antes y después de Chile Barrio).

La solución habitacional Chile Barrio no muestra mayores diferencias con las viviendas básicas SERVIU. No obstante, evidencian algunas ventajas: se emplazan en un terreno un poco más grande (233 m² sobre 115m² del grupo SERVIU), el diseño de la vivienda es más versátil (ofrece 580% de potencial ampliación, versus un máximo de 141% en grupo SERVIU) y ofrecen mayor flexibilidad en el uso de sus espacios (73% de diseños flexibles o medianamente flexibles, versus 75% de diseños rígidos en grupo SERVIU). Sin embargo, las ventajas disminuyen en la medida en que avanzamos desde el microsistema al microsistema, siendo las principales desventajas, a nivel del micro sistema, su respuesta insuficiente a los requerimientos socio físicos de los habitantes a los espacios diseñados; a nivel meso, el bajo control visual de sus habitantes sobre las áreas verdes y espacios públicos, menor equipamiento del mínimo requerido por norma, y resultados negativos en términos de identidad del diseño; y a nivel de macro sistema, localizaciones segregadas.

¹⁹⁵ Viviendas nuevas (pareadas, aisladas o departamentos en block), mejoramiento de la vivienda existente (ampliación, cierres, techumbre, fachadas), mejoramiento del entorno (espacios comunes y pasajes), urbanización y mejoramiento sanitario, caseta sanitaria, pavimentación, regularización de títulos, entre otros.

Los beneficiarios dan cuenta de una cuota importante de problemas en la vivienda post entrega. Los problemas que en mayor frecuencia se califican como graves son: insuficiencia en aislación térmica (43% de los beneficiarios), goteras, filtraciones y humedad (37%), insuficiente aislación acústica (34%), tamaño reducido de los recintos (32%) y mal estado de las terminaciones (29%). No obstante, comparativamente con la vivienda de antes estos problemas se han reducido significativamente. Los porcentajes para los mismos problemas en la situación pre-programa eran 70%, 69%, 59%, 54% y 51%, respectivamente, siendo todas diferencias estadísticamente significativas.

Pese a la presencia de problemas en la vivienda post-entrega solución habitacional, los beneficiarios CHB expresan una alta satisfacción con la vivienda y el barrio actual. La nota promedio que ponen hoy es de 5,8, tanto para la vivienda como para el barrio. Un 66% de los beneficiarios colocan una nota 6 ó 7 al barrio y un 62% coloca la misma nota a la vivienda. La nota inferior a 4 corresponde a un 5% de los beneficiarios en el caso del barrio y a un 6% en el de la vivienda. Esta nota es superior y estadísticamente diferente que en el grupo de control Chile Barrio, para el cual la nota promedio es 4,5. Estas diferencias se repiten al preguntar desagregadamente por un conjunto amplio de elementos de la vivienda (dormitorio, cocina, baño, tamaño, distribución de los recintos, entre otros) y del barrio (pavimentación, alumbrado público, sede comunitaria, plazas, áreas verdes, etc.). Se repite también al preguntar por el orgullo que sienten de vivir en el barrio y en cuanto al deseo de quedarse viviendo en el barrio.

A modo referencial, cabe señalar que un estudio de Satisfacción Residencial para vivienda básica¹⁹⁶ revela resultados a nivel de producto –calidad y satisfacción—menos favorables que el CHB (a modo de ejemplo, lluvia y goteras están presentes en el 67,3 % de los casos, aislación acústica es mencionada por el 71,7%, el tamaño de los recintos por un 56,8 %) y una mejora en nivel de satisfacción entre la vivienda pre- y post-entrega menos fuerte o pronunciada: los beneficiarios de vivienda básica le ponen una nota de 4,3 a la situación de vivienda anterior y una de 4,5 a la situación actual, con vivienda básica (MINVU, 2002, p. 46), un salto favorable de 0,2 puntos porcentuales que contrasta con el de 1,7 en beneficiarios Chile Barrio). Es posible, aunque no se dispone de evidencia empírica dura para sustentar este argumento, que los beneficiarios de vivienda básica, sean más exigentes al evaluar la solución habitacional ya que provienen de un sector social un poco menos vulnerable y de condiciones habitacionales de menor precariedad que en su mayoría no residían en asentamientos precarios.

Habilitación social

El programa no lleva casi registros de productos en el componente habilitación social pese a ser un eje central de su diseño. Este componente se estructura alrededor de dos momentos: el Servicio de Desarrollo del Barrio y Un Barrio para Mi Familia. El SDB inicia el programa en el asentamiento y es actor clave en la formulación del Plan de Acción, sin el cual no hay intervención Chile Barrio. Todos los asentamientos intervenidos requieren de este Plan, ya que sin él, no hay intervención en infraestructura, por lo que es lógico pensar que lo tuvieron. No existen registros sobre la calidad (pertinencia, viabilidad) de estos

¹⁹⁶ *Diagnóstico Sistema de Medición de Satisfacción de Beneficiarios de Vivienda Básica* (INVI-FAU-UCH, abril 2002).

planes. Los planes deben ser realizados en colaboración con los beneficiarios y las organizaciones comunitarios. No hay registro de cuáles y cuántas participaron efectivamente. Tampoco se deja constancia de la colaboración municipal en esta tarea.

La encuesta preguntó si los beneficiarios conocían el asistente social o profesional de terreno a cargo de SDB. La mitad respondió que sí. No existe parámetro de comparación de consenso para calificar este porcentaje de alto, medio o bajo. En opinión de estos consultores es un porcentaje razonable, en particular cuando se trata de asentamientos grandes. En el trabajo cualitativo realizado en este estudio en 4 regiones y 16 comunas se pudo apreciar que la entrada del SDB a los asentamientos es a través de los dirigentes y que éstos son los que trabajan con los habitantes, modalidad de trabajo que era más frecuente en la zona urbana y asentamientos más grandes que en los chicos. Siguiendo la encuesta, el SDB es conocido por el 61% de los beneficiarios de asentamientos rurales y 48% en asentamientos urbanos. La calificación que hacen del trabajo de este profesional los que lo conocieron es en promedio de 5,8. Un 70% le pone nota 6 ó 7, y un 8% una nota inferior a 4.

Un Barrio para mi Familia (UBPF) es el segundo momento de la habilitación social, y se inicia en el año 2002, aumenta su cobertura y cumple su meta cuantitativa de familias beneficiarias¹⁹⁷. En el período 2002-2005 UBPF estuvo presente en 593 asentamientos y benefició a casi 76 mil familias e implementó 663 proyectos gestionados localmente por una o más organizaciones comunitarias¹⁹⁸. Sin embargo, al preguntar en la encuesta por la participación en actividades específicas incluidas explícitamente en el componente (cursos y asesoría en mantención y cuidado de la vivienda, requerimientos para la formación y consolidación de organizaciones en torno a la vivienda y uso de espacios compartidos, postulación y formulación de proyectos de mejoramiento comunitario y convivencia social), los porcentajes muestran baja cobertura, y fluctúan entre 8% y 15% de los beneficiarios. Los que participaron en más de un 80% califican a estas actividades con nota 6 ó 7, y entre un 86% y un 94 % señalan que fueron útiles.

El Chile Barrio propone realizar un trabajo participativo con las familias beneficiarias. La evidencia que al respecto entregan los beneficiarios en la encuesta indica que un 30% siente que fue consultado y su opinión tomada en cuenta, un porcentaje similar siente que sólo fue consultado y un 40% que no fue ni siquiera consultado. Este panorama no es muy alentador considerando el espíritu del programa y detectando como lo hizo este estudio, que existe una correspondencia directamente proporcional entre la satisfacción con la vivienda y el barrio y la presencia más fuerte de elementos de participación en la ejecución del CHB. En ausencia de participación la nota de satisfacción con la vivienda es de 5,5, ascendiendo a un valor de 5,9 cuando la participación es intermedia y a 6,2 cuando es alta. El "ethos" del programa, es decir, el diseño de Chile Barrio, señala claramente que debe ser participativo. No obstante, no concretiza qué entiende por participación, cómo se concretiza, tampoco señala a modo de ejemplo, modalidades de trabajo deseadas en esta dimensión. Lo único que define es que el diagnóstico y plan de acción debe estar validado por los beneficiarios, sin que quede claro lo que esto significa.

¹⁹⁷ Aunque UBPF no lleva registro de productos, sí lo lleva de las familias que atiende.

¹⁹⁸ El programa UBPF se inicia el año 2002 por lo que no corresponde plantear una cifra de aumento.

De esta forma, un componente esencial en el diseño del CHB no logra estar centralmente presente en el programa. Esto se expresa en que este componente, a través de la labor del SDB, y según lo detectado en las entrevistas realizadas, aporta a los resultados esperados en la dimensión mejora de la vivienda y el barrio, pero no logra resultados visibles en la dimensión de habilitación y fortalecimiento de capital social (relaciones de confianza entre vecinos, organización comunitaria, información sobre programas sociales locales, mayor cercanía al municipio). UBPF, diseñado para profundizar en esta dirección no tuvo desde la perspectiva de los beneficiarios una cobertura significativa (no más de un 15% reconoce haberse visto beneficiado por alguna de las actividades centrales implementadas).

Habilitación laboral

Este componente incluye acciones de capacitación laboral y de nivelación de estudios. En lo que concierne la capacitación laboral fue más importante antes de 2001 que después de ese año, cuando deja de ser un objetivo del programa y pasa a ser una oferta potencial para los habitantes del programa. El número de cursos y cupos Chile Barrio desciende abruptamente a partir del año 2002 (de 4.005 en 2001 a 1.065 en 2002, y luego a 451 en 2003) y el número anual de beneficiarios desciende desde más de 4 mil en los años anteriores a cifras inferiores a 500, en 2003-2005. De los 128 cursos ofrecidos en el período 2002-2004, que es el para el cual existe información sobre el tema, un 63% se dirige a capacitación para un trabajo independiente e incluye una fase de asistencia técnica a la actividad independiente; el 28% es capacitación para un trabajo dependiente; y el resto (9%) capacitación para un trabajo independiente sin fase de asistencia técnica. La encuesta señala que en un 8% de las familias uno o más integrantes ha participado en algún curso de capacitación, porcentaje que es similar en el grupo de control (no hay diferencias estadísticamente significativas con éste), por lo que se concluye que el CHB no aumentó al acceso y la participación de los habitantes de los asentamientos en cursos de capacitación laboral. Tampoco incentivó el acceso y participación de los habitantes en cursos de nivelación de estudios de enseñanza básica o media. En un 12% de los hogares algún miembro siguió estos cursos, cifra que no difiere significativamente del grupo de control.

En los hogares en que algún integrante siguió un curso de capacitación y de nivelación, un 88% los califica de mucha utilidad, sin que existan diferencias estadísticamente significativas con el grupo de control. Además, entre un 43% y un 46% de los encuestados, del grupo de control y de beneficiarios, perciben que el curso cambió su forma de buscar trabajo y plantearse frente al empleador y un 43% siguió trabajando en el área en que lo capacitaron. No obstante, estas opiniones no difieren significativamente en beneficiarios y en el grupo de control, por lo que no corresponde a un efecto específico del Chile Barrio. Al respecto, cabe señalar que no fue posible realizar un análisis econométrico más riguroso porque no se contó con un número suficiente de casos.

7.3 Resultados intermedios y de impacto

En esta síntesis se sigue el esquema de resultados intermedios y de impacto que muestra el cuadro siguiente. La columna final indica si el resultado, aplicando técnicas multivariadas y econométricas se observó o no. La comparación en todos los casos es con el grupo de

control definido para el Chile Barrio y registra las situaciones en que diferencias observadas son estadísticamente significativas.

Respecto al grupo de control, los beneficiarios Chile Barrio no están en mejor posición en cuanto a conocimientos de servicios públicos y municipales, no acceden más a beneficios sociales de transferencia monetaria, no perciben mayor acceso a servicios de salud y educación, no han realizado más mejoras post-entrega en la vivienda (sí indican querer hacer más mejoras en el futuro), no participan más en organizaciones territoriales o funcionales. Sí se diferencian del grupo de control en la dimensión vivienda y barrio: visualizan una vivienda mejor (según se vio en la subsección 7.1 Resultados a nivel de producto) y se muestran visiblemente más satisfechos con ésta que el grupo de control. Al mismo tiempo, viven en un barrio más equipado no solo en elementos directamente relacionados con el Programa Chile Barrio (según se vio en la subsección 7.1) sino también en cuanto a elementos adicionales (por ejemplo, locomoción colectiva, teléfonos públicos, policía y vigilancia, jardines infantiles, servicio de aseo). En este sentido es posible afirmar que el CHB contribuyó a mejorar aspectos del barrio que no estaban directamente bajo su control. Es posible hipotetizar que la “inversión” Chile Barrio favoreció la llegada de estos servicios al sector.

Cuadro N° 27: Síntesis de la evaluación en relación con resultados intermedios

Resultados	Variables	Lo que el programa espera	Evidencia empírica sobre la presencia de los resultados esperados*
Conocimiento de servicios públicos y apoyo que pueden dar	Conocimiento de servicios en general y del municipio	Más información y cercanía con los servicios, en particular el municipio	NO
Acceso a beneficios sociales	Acceso a subsidios, pensiones y transferencias monetarias	Acceso efectivo en caso de cumplir con los requisitos	NO
Número de organizaciones y participación en ellas	Existencia de organizaciones de diverso tipo y participación en ellas	Tejido organizacional más denso y activo y con mayor participación de los vecinos	NO
Apoyo de vecinos con que puede contar en caso de necesidad	Cantidad de vecinos que conoce y en los cuales confía	Más conocimiento y apoyo de los vecinos y mejor convivencia	NO
Distancia a servicios educacionales y de salud	Distancia pre y post-programa percibida por los beneficiarios	Conservar o mejorar la distancia de la situación pre-programa	NO
Mejoras en la vivienda post-entrega solución	Número y tipo de mejoras realizadas	Esfuerzos de la familia por mantener y mejorar la vivienda	Resultados ambiguos
	Deseos de hacer ampliaciones en el futuro		SI
Equipamiento del barrio en dimensiones más allá a las que interviene directamente el Chile Barrio	Situación pre y post-programa en cuanto a un listado de elementos y servicios disponibles	Atraer inversiones de otros en los asentamientos	SI

*Estos resultados se trabajaron con análisis multivariados y tests de significación estadística convencionales comparando siempre beneficiarios y grupo de control. No se aplicaron las técnicas paramétricas y no paramétricas de análisis de impacto por lo cual no es posible entregar ordenes de magnitud.

Cuadro N° 28: Síntesis de la evaluación en relación con resultados de impacto (finales)*

Resultados	VARIABLES	Lo que el programa espera	Evidencia empírica sobre la presencia de los resultados esperados	Impacto e Intervalo de Confianza al 95%
Situación de ingreso	Ingresos del hogar provenientes totales y sin subsidios	Mejorar la situación de ingreso de los hogares y sacarlos de la pobreza	SI hay evidencia de incrementos en ambos	Sin subsidios: \$7.423 (\$895 , \$13.950) Con subsidios: \$7.361 (\$650 , \$14.070)
	Incrementos en gastos del hogar		SI los beneficiarios gastan más	Incremento de 31 puntos porcentuales en la percepción de mayor gasto con intervalo de confianza entre 20 y 43 puntos
	Atraso en pago de servicios o dividendo		SI los beneficiarios tienen menos atrasos en pago de servicios y dividendo	Caída de 49 puntos porcentuales en atrasos en estos pagos con intervalo de confianza entre -57 y -41 puntos
	Hogar en situación de pobreza		NO hay evidencia de que los hogares superen su situación de pobreza en ingreso	-
Satisfacción con la vivienda y con la vida en familia	Satisfacción con la vivienda	Aumentar la satisfacción con la vivienda y su relación con la vida en familia	SI	Incremento de 30 puntos porcentuales en la satisfacción con intervalo de confianza entre 19 y 42 puntos
	Percepción de que la vivienda permite una vida en familia satisfactoria		NO	
Satisfacción e identidad con el barrio	Satisfacción con el barrio y convivencia con vecinos Identificación (orgullo) por el barrio y deseo de quedarse en éste Riesgos percibidos en el barrio	Aumentar la satisfacción e identidad con el barrio y no aumentar los riesgos negativos presentes en el lugar	SI menor intención de cambiarse de barrio SI mayor deseo de permanecer en el barrio SI mayor satisfacción con el barrio	Disminución en la intención de cambiarse de 35 puntos porcentuales con un intervalo de confianza entre -44 y -26 puntos Incremento de 30 puntos en el deseo de permanecer con un intervalo de confianza entre 20 y 39 puntos Incremento en la satisfacción de 22 puntos porcentuales con un intervalo de confianza entre 10 y 34

				puntos
Capital humano	Escolaridad Número de integrantes del hogar que perciben ingresos Inserción laboral y ocupación (formalidad)	Aumentar la escolaridad de los integrantes adultos del hogar, su participación en al fuerza de trabajo y la calidad del trabajo.	SI mayor escolaridad en el Hogar	Impacto de 0.21 años e intervalo de confianza al 95% entre 0.08 y 0.34 años
			NO mayor número de integrantes hogar que perciben ingreso	-
			SI mayor ocupación de los jefes de hogar	Mayor probabilidad de empleo de 41 puntos porcentuales y un intervalo de confianza entre 32 y 50 puntos
			NO mayor calidad del trabajo (formalidad)	-
Capital social comunitario	Percepción sobre capacidad de los vecinos de organizarse frente a problemas en el barrio	Aumentar la capacidad de organización frente a problemas de los vecinos	SI	Incremento en 18 puntos porcentuales en la probabilidad de percibir una mejor capacidad de organización con un intervalo de confianza entre 7 y 29 puntos

* Excepto para ingreso y ocupación, las variables de resultado analizadas corresponden a percepciones de cambio de los propios entrevistados. En general si hay mejoramiento la variable toma el valor 1 y si se mantiene igual o disminuye toma el valor 0. Por consiguiente, en estos casos, el coeficiente estimado corresponde a la probabilidad que los beneficiarios perciban un mejoramiento en la variable de interés que es superior al de los controles. El impacto reportado para la variable ingreso corresponde al incremento mensual por hogar beneficiario del programa por encima del grupo de control, y representa en torno a un 6% de los ingresos iniciales de los beneficiarios. El impacto reportado para la variable ocupación corresponde al aumento de ocupación de los jefes de hogar beneficiarios del programa por encima del grupo de control: Inicialmente sólo el 16% de los jefes de hogar beneficiarios estaba ocupado. El parámetro de 0,409 indica que la ocupación de los beneficiarios crece 2,6 veces.

Los resultados finales o de impacto se cumplen en ingreso, estos aumentan y las familias pueden solventar mejor los gastos que enfrentan, que también aumentaron.

El impacto del CHB es positivo en satisfacción con la vivienda; identidad y satisfacción y menor percepción de la presencia de riesgos negativos (drogas, delincuencia) en el barrio; y una percepción más favorable en cuanto a la capacidad de los vecinos de organizarse frente a un problema en el barrio.

En la dimensión capital humano los resultados evidencian un aumento relativo en escolaridad y con el hecho de que el jefe de hogar tenga una ocupación, pero no una mejora en la calidad de la inserción laboral entendida como incremento en la formalidad del empleo.

La evidencia en torno a los resultados finales, es en opinión, de estos consultores altamente positivo en la dimensión mejoramiento de la vivienda y del barrio. Se detecta también un impacto positivo en ingreso. Entre los factores que pueden estar incidiendo en este aumento de ingreso cabe sugerir el aumento relativo en escolaridad y un aumento en la ocupación de los jefes de hogar. No obstante, es posible que tengan gravitación también factores subjetivos o simbólicos asociados al orgullo de ser por primera vez propietario de la vivienda y la convicción de trabajar más para financiar los gastos asociados a ella. Aunar evidencia en torno a este tema sobrepasa los objetivos de esta evaluación del programa.

7.4 Gestión del programa

Intersectorialidad, coordinación entre niveles y fortalecimiento del nivel regional

El Programa se define como integral e intersectorial, adicionalmente adopta un modelo de gestión que desde la unidad ejecutora nacional, baja al nivel regional y de éste a los municipios. Para las tareas de ejecución subcontrata servicios a terceros. Es un modelo complejo donde la voluntad de coordinación entre instituciones y entre niveles por parte de las instituciones y agentes involucrados es central para los resultados que se obtienen. Si hay fallas de coordinación el programa pierde fuerzas.

El programa fue pionero en cuanto plantear coordinaciones intersectoriales y avanzó logrando instalarse como programa intersectorial en el nivel nacional y en el regional. Entre los resultados destacados, obtenidos a partir de entrevistas en profundidad, cabe mencionar:

- El programa hizo un aporte al proceso de descentralización hacia el nivel regional y contribuyó fortalecer la institucionalidad en este nivel, ya que se articularon equipos intersectoriales regionales que tomaron decisiones sobre sus territorios. No obstante, el Programa no logró permear la descentralización hacia el nivel municipal (local) en medida importante por la falta de recursos profesionales y materiales y la precariedad de una gestión técnico-profesional en este nivel del Estado.
- El foco del programa es vivienda y barrio, y para una solución pertinente de los problemas que afectan la vivienda y el barrio se incorporaron elementos de habilitación social¹⁹⁹. Se plantea la derivación según situación particular de cada familia a servicios complementarios, donde capacitación laboral fue una prioridad hasta antes de 2002. Desde la perspectiva de los actores institucionales, hubo una adecuada coordinación entre los dos primeros componentes (infraestructura y habilitación social) y una mala coordinación con el de habilitación laboral. Tras estas dos situaciones disímiles están las prácticas de trabajo de las dos instituciones colaboradoras principales –FOSIS y SENCE–responsables de los componentes de habilitación social y laboral, respectivamente. El FOSIS es una institución que nace en 1990 y que desde el inicio se plantea un trabajo con otros, con metodologías participativas y con un enfoque territorial, precisamente lo que buscaba el CHB. El SENCE, institución de larga historia, inserta en el Ministerio del Trabajo, siempre ha trabajado aislado de otros, que no sean las empresas y las OTEs, cuenta con

¹⁹⁹ Pese a que los beneficiarios no le reconocen mayores resultados a este componente, según los datos que arroja la encuesta.

programas predefinidos, opera desde la demanda, y atiende preferentemente a trabajadores asalariados en empresas medianas y grandes. No logra adecuar sus cursos a las características sociales y necesidades de los habitantes de asentamientos precarios, de acuerdo a lo que se recoge en las entrevistas a actores institucionales y con los beneficiarios.

- Desde la perspectiva de los actores institucionales, las coordinaciones entre el nivel central y regional funcionan con relativa fluidez, y la decisión de conformar Secretarías Técnicas Regionales (STR) con funciones y responsabilidades específicas es un acierto.
- La calidad de la coordinación entre el nivel regional y los municipios ha dependido de dos factores clave: el respaldo y compromiso del Alcalde con el Chile Barrio y las características del trabajo del SDB en el nivel local y con el nivel regional. Los municipios, si bien en muchos casos se han hecho cargo de la ejecución de las obras, sólo excepcionalmente han asumido y adoptado la mirada integral del programa. Por tanto, ha sido el SDB quien ha construido los nexos y articulaciones entre acciones segmentadas de las distintas unidades que son parte de la organización municipal; es él también quien “subsida” la precariedad en recursos humanos y técnicos de los municipios.
- La coordinación con otros programas complementarios operó con relativa fluidez en el ámbito de infraestructura. En éste ha habido coordinación fluida con instrumentos del MINVU, de la SUBDERE, del MOP con agua potable rural y el Ministerio de Bienes Nacionales en caso de situaciones que requerían regularización de títulos de dominio. No así en el caso de programas complementarios en el ámbito social y laboral. Explícitamente el CHB sólo intencionó coordinación con el SENCE, la que se debilitó a partir de 2002 y con Chile Solidario. En este último caso, el intento de coordinación no prosperó como consecuencia de visiones distintas al respecto en el nivel central y en el local, el que descartó las definiciones centrales porque consideró inadecuada la concentración de beneficios en una familia. Pese a que los registros de UBPF revelan la presencia de importantes “expresiones de riesgo” en los asentamientos tales como tráfico y consumo de drogas, alcoholismo, violencia callejera, riesgos del entorno (sitios eriazos, perros vagos, plagas, etc.), el CHB no intencionó coordinaciones con iniciativas, públicas o privadas que abordan estos temas.

Registros e Instrumentos en apoyo a la gestión del programa

Los registros del programa son débiles, pese a haber mejorado a partir del año 2001 aproximadamente²⁰⁰. Esta situación en parte es consecuencia de la delegación de responsabilidades hacia el nivel regional y en parte a una definición demasiado amplia de los productos esperados y sus características en todos los componentes (solución

²⁰⁰ La asignación presupuestaria del programa CHB ha cambiado a través del tiempo, pasando desde asignaciones para inversión, transferencias y gastos de manera agregada y formando parte de partidas más generales, a una asignación detallada y específica desde el año 2002 a la fecha.

habitacional, habilitación social, habilitación laboral). Este déficit limita las posibilidades de hacer un seguimiento periódico de resultados, de identificar buenas prácticas y de aprender sistemáticamente de lo realizado y de retroalimentar desde la práctica regional y local el diseño del programa.

Uso de recursos y desempeño global del programa.

Es sólo a partir del año 2002 que el programa fue incorporando mayor información acerca del uso de sus recursos. Para el período 1998-2001 existen vacíos de información importantes, contando sólo con información agregada y de bajo nivel de detalle, lo que se ha traducido en un menor control sobre el gasto y el uso de los recursos. Esta situación desde el año 2002 ha mejorado sustancialmente existiendo bases de datos con información más completa, sin embargo con baja actualización, lo que en definitiva limita su utilidad. Para ninguno de los períodos existe información suficiente que permita determinar la eficiencia del programa y compararla con otros programas del sector. En parte ello es consecuencia de la inexistencia de información sobre una unidad de medida similar, como lo es por ejemplo metro cuadrado construido.

El presupuesto asignado por Ley al Chile Barrio, a partir de 2002 se canaliza a través del MINVU, y representa porcentajes crecientes del presupuesto de este Ministerio, llegando al 25,7% en el año 2005, con un monto total de \$135.316.780.450. Considerando la información respecto al Gasto Financiero Efectivo del programa, la mayor parte del gasto se atribuye a la producción de componentes, el cual es ejecutado en su mayoría por las instituciones pertenecientes al gobierno central. Para el año 2005, el gasto en producción del programa alcanzó el 98% del gasto efectivo, de los cuales el 100% es ejecutado a través de las instituciones del Gobierno Central, pues en la producción de todos los componentes participan sólo los socios que forman parte del programa. Desde esta perspectiva es posible concluir que si bien el programa Chile Barrio cuenta con la participación de muchas instituciones, la capacidad de movilización de recursos de otras instituciones que no participan de este esfuerzo intersectorial, es baja pues sólo moviliza recursos de parte de las Municipalidades en la figura de aportes administrativos que representan un 0,33% del total del gasto efectivo y un 16,68% del gasto en administración del año 2005.

Al analizar el gasto efectivo año a año, se observa que la mayor parte se ejecuta por la vía del componente habitacional representando en promedio el 94,12% del gasto en producción de componentes y en promedio el 97,52% del gasto administrativo total. Considerando que el programa promueve una intervención en tres componentes específicos para el desarrollo integral de los beneficiarios, se observa un gasto descompensado. No obstante, al ser la solución habitacional más cara que la producción de un programa de capacitación para un mismo beneficiario, la distribución del gasto no podría alcanzar mejores niveles de distribución, por lo que se concluye que la distribución del gasto (y por lo tanto del aporte) es adecuada.

Respecto al gasto no financiero es posible concluir que, el costo de oportunidad del aporte del Estado es menor en comparación con el nivel de producto obtenido, es decir, “no genera la cantidad de recursos valorizables que pueden ser comercializados a un precio que supera las ganancias obtenidas mediante un instrumento de renta fija”. Desde la perspectiva del tiempo utilizado por los beneficiarios del programa en los componentes laboral y social es

posible concluir que si bien el valor del gasto no financiero es inferior en comparación con el costo de oportunidad de los montos aportados por el Estado, sí es relevante en comparación al ingreso de las familias, que alcanza a alrededor de \$140 mil, representando en cada caso un monto mayor que el ingreso familiar de un mes.

No fue posible llegar a una conclusión sobre la eficiencia del programa. En términos comparativos con otros programas de vivienda, el que más se asemeja en la producción de componentes y el tipo de soluciones entregadas es el Fondo Solidario de Vivienda (FSV). Considerando el componente de Infraestructura y Habilitación Social del CHB y el de Solución de Vivienda terminada y financiada por un subsidio y Habilitación en el entorno físico, social, e institucional del FSV se detecta que la relación del gasto administrativo como porción del gasto total del componente se constata que el FSV muestra mayor eficiencia que el CHB, ya que al año 2005, el FSV presenta una porción del 0.23% del gasto de administración respecto al gasto total, *versus* un 2.96% en el caso de CHB para el mismo año. No obstante, cabe señalar que estos programas no son 100% homologables y comparables entre sí y que la información para el FSV no es explícita en cuanto a la forma en que se midió y la cobertura de las estimaciones de los gastos administrativos.

En cuanto al desempeño global del CHB, este tiene importantes efectos sobre el nivel de ingreso, menor atraso en el pago de cuentas, mayores gastos, aumento en la satisfacción con la vivienda, aumento en la satisfacción e identidad con el barrio, aumento en la percepción de capacidad de organización de los vecinos para enfrentar sus problemas. Es difícil valorar en términos monetarios estos beneficios, especialmente los relativos a sus impactos más directamente intencionados que son cualitativos como la valoración de la vivienda y el barrio y la percepción positiva de los vecinos. Sin embargo, dado que el Estado estuvo dispuesto en invertir en un programa que perseguía especialmente estos objetivos, sería posible plantear que al menos el gasto realizado se encuentra justificado y el resto de los impactos del programa son efectos adicionales que refuerzan su utilidad. En el informe se presenta los resultados de un ejercicio que relaciona el impacto en determinadas variables por cada millón de pesos invertido en el programa y estima cuánto cuesta un 1% de cambio en la variable de impacto seleccionada. Así por ejemplo, lograr un punto de mejoramiento en la percepción sobre la capacidad de organización de los vecinos para resolver problemas cuesta \$360.394. Todos los efectos se estiman simultáneamente.

Los beneficios en ocupación, educación e ingresos pueden medirse en forma más precisa. En primer lugar, el efecto de la ocupación puede suponerse capturado por el aumento de ingresos, lo que representa una cota mínima para su efecto sobre el bienestar, pues no considera los “excedentes” de bienestar derivados de esta incorporación al mercado laboral. En segundo lugar, se puede determinar el valor presente del aumento de ingresos. En segundo lugar, se puede determinar el valor presente del aumento de ingresos. Si se supone una tasa de descuento de 6% y un horizonte de 40 años, el valor presente del aumento de ingresos totales sería de \$1.344.932. Esto corresponde al valor presente del ingreso per capita del hogar, por lo que debe multiplicarse por el número promedio de integrantes para obtener el efecto en el ingreso de los hogares. El número promedio de integrantes del hogar es 4,17, por lo que el impacto promedio por hogar beneficiario, en valor presente, es \$5.608.366. Finalmente, se estimó el valor presente del aumento de la probabilidad de una mayor escolaridad, considerando una rentabilidad de cada año adicional de escolaridad de

10%. En este caso, el valor presente estimado equivale a \$466.492 adicionales para un horizonte de 40 años y una tasa de descuento de 6%. Esto significa que el valor presente de los efectos en educación e ingresos, de permanecer en el tiempo, sería de \$6.074.858. Sin embargo, es importante señalar que la evaluación no provee evidencia que el impacto sea sostenible en el tiempo, pero tampoco en contra de este supuesto.

En síntesis, los antecedentes disponibles aunque limitados sugieren un nivel razonable de eficiencia productiva concomitante a la producción de un alto valor de beneficios, difíciles de cuantificar. A lo dicho se suma un efecto externo que es el eventual impacto positivo en la seguridad ciudadana. No obstante haberse medido en términos cualitativos, como la reducción percibida de los riesgos de vivir en el barrio, esta es una variable muy importante en términos de la política pública, en la medida que esta percepción de riesgos impacta sobre el bienestar ciudadano, se convierte en uno de los temas más sentidos por la opinión pública y ha motivado importantes inversiones de recursos cuyo costo efectividad tampoco se ha determinado con precisión.

Debilidades y aspectos deficitarios del programa

A lo largo de esta sección de conclusiones se han señalado diversos aspectos débiles o deficitarios del programa. A continuación se listan estos aspectos, y agregan algunos otros.

i) Insuficiencias operativas e instrumentales

- Demoras en la implementación inicial del programa (primera fase)

El inicio del programa fue lento, no fue fácil involucrar a las regiones y municipios, echar a andar los comités, mesas técnicas y comisiones previstas en cada nivel y decidir, siguiendo los criterios técnicos definidos a nivel central, los asentamientos que serían priorizados en esta fase²⁰¹. A partir del año 2001, apoyado por la formulación de un Plan de Infraestructura, y la experiencia operativa acumulada en la primera fase, se decide iniciar el programa simultáneamente en todos los asentamientos que hasta esa fecha no habían sido cubiertos. El riesgo era que esta decisión restara prolijidad y calidad del trabajo. Sin embargo, no pudimos detectar indicios en este sentido. Las soluciones habitacionales en el segundo período se entregaron con menor demora de tiempo y se reforzó el componente de habilitación social. El componente laboral perdió importancia al dejar de ser objetivo del programa.

- Debilidad de los registros y del sistema de información que maneja el programa

El programa opera descentralizadamente siendo su ejecución responsabilidad del nivel regional. En el nivel central no se ha diseñado un sistema de información con datos básicos sobre los avances anuales en la implementación y resultados logrados. Cada región maneja la información a su manera, la información se entrega a nivel central según solicitud de éste, que varía de año a año, en su formato y también en contenido. Esta situación ha llevado a que la información comparable entre regiones sobre la implementación y

²⁰¹ El programa inicialmente se propone intervenir los 972 asentamientos precarios catastrados en un plazo de 5 años.

resultados logrados se limite a número de asentamientos en el programa, localización rural o urbana, tamaño en cuanto a número de hogares residentes y número de hogares beneficiados. No hay registro preciso de las soluciones entregadas. Los registros que existen contabilizan el número de “soluciones habitacionales”, término tras el cual se esconde una gran variedad de situaciones, como se ha planteado antes en el texto.

En el componente de habilitación social no hay casi registros de productos. Se han elaborado y aplicado fichas de registro sobre características de los asentamientos y familias, lo que es un avance. Pero falta avanzar para construir registros comparables entre regiones y entre asentamientos sobre el trabajo que se realiza, con quienes (dirigentes o población), en qué tiempos, con cuantos participantes y con qué contenidos, etc.

En el componente de habilitación laboral la información se limita a un registro de cupos y se señala que todos han sido ocupados.

- *Escasa continuidad entre el componente SDB y el de UBPF y no desarrollo de la agenda posterior de desarrollo para el barrio*

Siempre a nivel operativo resulta urgente trabajar para lograr mayor fluidez entre estos dos servicios o subprogramas y aclarar su vinculación y articulación. ¿Qué aporta uno al otro? ¿Quién tiene preeminencia sobre quién? ¿Cuál es la división del trabajo entre ellos? Cada uno de estos subprogramas es gestionado por un “promotor” (persona natural o institución) contratado por el nivel regional. Al mismo tiempo, existe falta de claridad en cuanto a la relación de estos “promotores” con el municipio.

El SDB entra primero al asentamiento, realiza los diagnósticos iniciales, se espera que con una metodología participativa, para luego decidir con los beneficiarios y con los técnicos las soluciones habitacionales, los cursos de capacitación laboral, y las acciones de habilitación social pertinentes al asentamiento a su cargo. No existen elementos que permitan extraer aprendizajes de la forma en que realizan estas tareas, la conveniencia de una u otra metodología concreta de trabajo, como la metodología varía según características del asentamiento (tamaño, localización, historia, nivel organizativo e identidad previa, etc.). Como se puso apreciar en las entrevistas en cuatro regiones y 16 comunas cada promotor o encargado de SDB trabaja con mucha voluntad y esfuerzo según su particular parecer u comprensión del programa.

UBPF surge como iniciativa hacia 2001 y entra al asentamiento unos meses antes de la entrega de la solución habitacional en caso de erradicaciones y después de la entrega de esta solución en caso de radicaciones. Según se pudo verificar en el trabajo cualitativo, existe una opinión unánime respecto a que este programa ayudó a estructurar y ordenar el componente de habilitación social de Chile Barrio, por lo cual fue una innovación oportuna. No obstante, quedó pendiente la reformulación del diseño del SDB y su vinculación con UBPF, y concretizar el diseño e implementación de la agenda futura de desarrollo del barrio.

La cobertura de las actividades de habilitación social en cuanto a cursos y asesorías y el Fondo de Iniciativas autogestionadas es baja considerando que en la encuesta no más de un 15% (porcentaje más alto) de los beneficiarios ha participado de estas.

ii) Insuficiencia en la metodología de trabajo participativa

El programa contiene importantes elementos participativos que no están presentes en los programas tradicionales de vivienda y desarrollo urbano. Un porcentaje cercano al 40% de los beneficiarios expresan que fueron consultados y de estos el 76% indica que su opinión fue tomada en cuenta. Vale decir, un 30% percibe que fue consultado y que su opinión pesó en las acciones que luego se realizaron en el asentamiento. Un porcentaje no despreciable, considerando que los promotores realizan el trabajo en el asentamiento por medio de sus organizaciones (junta de vecinos, comités de vivienda, y otras) y tienden a trabajar preferentemente con los dirigentes. La participación que logra el programa es fundamentalmente “instrumental” (entrega y recolección de información; cumplimiento con las reglas del programa o componente; apoyo a la ejecución de las acciones definidas por otros) más que “gestionario” o de co-producción. Si esto es así, se resta fuerza al aporte del Programa al desarrollo de habilidades sociales y por ende fortalecimiento de capital social.

iii) Dificultades de coordinación y en las capacidades de los niveles regional y municipal

Pese a sus muchos resultados destacables, el programa enfrenta obstáculos en el nivel nacional, el regional y el local que derivan de la forma de operar tradicional del aparato público. No es fácil coordinar acciones con instituciones que tienen su historia y prácticas y objetivos propios. En el Chile Barrio la situación más difícil fue con el SENCE. El SENCE no abrió de modo importante sus cursos a perfiles de alumnos como los de Chile Barrio (de baja escolaridad, escasa experiencia laboral previa, con déficit en desarrollo personal y habilidades sociales, entre otros). En definitiva, la opción que se tomó fue sacar la inserción laboral como objetivo del programa lo que llevó a una caída abrupta en el número de cursos y cupos de capacitación.

Las coordinaciones entre el nivel central y el regional funcionan con relativa fluidez. El déficit es la ausencia de seguimiento a la labor regional y de sistematización de lo que funciona y no funciona, y la retroalimentación desde la práctica regional al diseño del programa.

Las coordinaciones en el nivel regional se instalaron a través de instrumentos de tales como la mesa de trabajo y subcomités para temas específicos. No obstante, pasado un tiempo éstos dejaron de funcionar y lo que operó fueron coordinaciones basadas en relaciones personales, muchas veces solamente bilaterales. La institucionalización del trabajo conjunto es por tanto débil.

La calidad de la coordinación nivel regional y municipios ha dependido de dos factores clave: el respaldo y compromiso del Alcalde con el Chile Barrio y las características del trabajo del SDB en el nivel local y con el nivel regional. Los municipios sólo excepcionalmente han asumido y adoptado la mirada integral del programa. Es el SDB quien construye los nexos y articulaciones entre acciones segmentadas de las distintas

unidades municipales; y es también, como ya señalamos, quien “subsidia” la precariedad en calificación técnica de los municipios.

La coordinación con otros programas complementarios ha sido débil o inexistente. Sobre estos influyen variados factores, entre los cuales, podemos mencionar la precariedad de la gestión municipal, la resistencia de los otros programas por abrirse al Chile Barrio (el caso del SENCE es un ejemplo) y también porque esto no ha sido una línea de trabajo planteada explícitamente por el Chile Barrio. Las expresiones de riesgo presente en los asentamientos precarios, registradas por UBPF, dan pistas de necesidades de coordinación con potenciales otros programas. Los registros de UBPF se detienen en identificar “expresiones de riesgo” presentes en los asentamientos y a calificar su gravedad. Esto podría constituirse en información útil para determinar apoyos que requiere cada asentamiento en problemáticas complementarias que lo caracterizan. Si ello no se hace no tiene mucho sentido el registro de esta información. Una respuesta integral a la problemática de los asentamientos precarios requeriría complementar la intervención en infraestructura y habilitación social con oportunidades para derivar los casos graves de expresiones de riesgo a los programas nacionales, regionales y locales que existan para prevenir y/o reducirlos.

8. RECOMENDACIONES

Anteriormente en la sección “Justificación de la continuidad” se planteó que la continuidad del programa CHB como programa complementario o paralelo a las líneas regulares del MINVU (programas institucionales), que es como ha operado hasta la fecha, no se justifica. Levantamos esta recomendación *pese a ser el CHB un programa social exitoso*, en el sentido de llegar a población en condiciones de alta marginalidad en la dimensión de vivienda y barrio, que anteriormente sólo excepcionalmente accedía a programas de vivienda, y que la presencia de asentamientos precarios a lo largo del país sigue siendo un problema (CHB disminuyó el stock, pero no afectó el flujo; catastros recientes hablan de algo más de 700 asentamientos precarios en los cuales residen cerca de 35 mil familias). La recomendación de no continuidad tampoco deriva de las insuficiencias y debilidades del programa, que sin lugar a duda tuvo y tiene y que no son menores. Dicha recomendación surge más bien de la existencia de una nueva política habitacional que permite abordar el tema de los asentamientos precarios con un enfoque similar aunque perfeccionado al del CHB.

Lo que corresponde y recomiendan estos consultores, es que el MINVU asegure que los aprendizajes del CHB, en cuanto a metodologías de trabajo con sectores en extrema pobreza, construcción de vínculos con el municipio, y sensibilización y creación de capacidades en los gobiernos regionales para trabajar en red en torno a los problemas de vivienda y pobreza, se sistematicen e incorporen a la nueva política habitacional dirigida a sectores urbanos y rurales que viven en condiciones de pobreza, reconociendo la especificidad que requieren situaciones de pobreza específicas, entre ellas, las de los asentamientos precarios.

En esta perspectiva planteamos las siguientes recomendaciones.

1. El MINVU debiese planificar un minucioso *plan de identificación y transferencia* de las *lecciones del CHB* que asegure que ellas efectivamente se recojan y sean incorporadas a la Política Habitacional de Mejoramiento de la Calidad e Integración Social recientemente dada a conocer (2006).

Todos los programas sociales, exitosos y no exitosos, tienen fortalezas y debilidades, y arrojan lecciones que pocas veces se aprovechan. Estos consultores están convencidos que la nueva política habitacional se beneficiaría si los responsables de su diseño e implementación conocen cabalmente los aprendizajes, positivos y negativos, que arroja el CHB. Como gran parte de estos aprendizajes están en las personas que operaron el programa y no han sido socializados ni sistematizados, se sugiere organizar una secuencia de talleres de trabajo con temas específicos por definir, en los cuales se provoque un dialogo entre autoridades y operadores del CHB y diseñadores y operadores de los instrumentos de la política habitacional vigente. Se propone organizar talleres nacionales, regionales y algunos locales, donde:

- a) Se *identifiquen y difundan buenas practicas*, en diversas áreas, por ejemplo, alternativas de metodologías participativas y los tipos de participación que conllevan, distintas modalidades de vinculación con el municipio y factores que las hacen más o menos pertinentes, cómo entender y concretizar el tema de la intersectorialidad y cómo vencer los obstáculos que enfrenta, cómo entender los objetivos de “solución integral”, “integración social” y “habilitación social”, “capital social”, explicitar indicadores de su presencia y fortalecimiento y metodologías de trabajo para lograrlos.
- b) Se *identifiquen y difundan, como signos de alerta, las insuficiencias y errores* en el diseño y en la implementación del CHB. Entre ellos, objetivos muy ambiciosos, ausencia de definición de metas, poco realismo en la definición de plazos, ausencia de sistemas efectivos de información, delegación de tareas a terceros sin un sistema adecuado de monitoreo.
- c) Se discuta en particular *el diseño del componente de habilitación social* del Chile Barrio, los obstáculos que enfrentó, y lo que explica la ausencia de resultados intermedios y de impacto. ¿Es acaso que este componente no es importante para una buena solución del tema de mejoramiento y cuidado de la vivienda y del barrio o, más bien, que la forma en que se diseñó en el CHB tuvo errores o que la implementación fue mala? Es opinión de estos consultores que el problema principal estuvo en ambigüedades en la operacionalización e implementación de este componente.
- d) Se discuta el *significado y los requerimientos de un “enfoque territorial local en el ámbito de la vivienda”* y el rol que en este ámbito tienen el nivel nacional, regional y comunal de gobierno y el sector público y privado.

El debate amplio de los resultados de esta evaluación podría servir de punto de partida para estos talleres. No obstante, es importante intencionar un cambio directo de información entre los involucrados en la nueva política y los involucrados en el CHB. Es importante que los primeros hagan preguntas al CHB respecto de sus inquietudes y que los de CHB escuchen acerca del diseño de la nueva política, y en base a su experiencia, hagan de “abogado del diablo” de la misma.

2. Al mismo tiempo, planteamos con fuerza que es indispensable que *el MINVU asegure que sus instrumentos de política efectivamente lleguen a los asentamientos precarios que aún existen*, que según estimaciones del propio MINVU serían alrededor de 700. En este sentido debiera contar con mecanismos que intencionen y lleven a priorizar la solución del problema habitacional y de entorno en asentamientos precarios.

En este sentido se recomienda, primero, desplegar acciones en los niveles regionales y locales, en particular, que *sensibilicen y visibilicen el tema y las alternativas de solución*; y diseñar un sistema que implique un *premio a las autoridades locales si avanzan sistemáticamente en la disminución en el número y tamaño de los asentamientos precarios*. En esta línea se sugiere de aquí en adelante realizar *cada 5 años un catastro actualizado de asentamientos precarios*, donde la aéreo - fotometría y los censos decenales de población y vivienda son insumos básicos, junto con el aporte del gobierno regional y apoyo metodológico del nivel central.

3. El Chile Barrio no avanzó en diseñar e implementar *un sistema integrado de información que permita el seguimiento riguroso de los avances en la aplicación de cada instrumento y los resultados que va logrando en cada región, comuna y asentamiento*, pese a haber estado planteadas en su diseño desde el inicio y haber sido una de las recomendaciones de la evaluación tipo de panel de expertos que la DIPRES coordinó en 2003 a pedido del Parlamento.

Es urgente que la nueva Política Habitacional formulada en 2006 se vea acompañada por un sistema de este tipo, que permita hacer un seguimiento detallado de los productos y la calidad que se logra con cada instrumento o combinación de instrumentos. Esto requiere contar con una definición precisa y concreta de los *resultados esperados de impacto, intermedios y productos*, así como asociar a ellos *indicadores que midan tanto la cantidad como la calidad* de lo que se espera lograr y en qué plazo. Simultáneamente, deben definirse estándares para las características de los productos así como del enfoque de trabajo adoptado (de participación, de integralidad, etc.). Estándares de materiales, de metros cuadrados, adecuación de los recintos a las necesidades de la familia, de equipamiento del barrio, son algunas de las dimensiones que requieren definirse.

4. *Asociado al tema anterior es importante hacer recomendaciones sobre la información financiera y de uso de recursos.*

La evaluación en este ámbito detectó importantes deficiencias de información con las que cuenta el CHB, con la consiguiente restricción metodológica para un análisis e interpretación de la eficiencia en el uso de recursos y el desempeño global del programa, así como también con la estimación de indicadores de gasto y aporte al CHB de las distintas instituciones involucradas. Conservar la orientación y propósito por construir mayor y mejor información a todo nivel, en especial en lo relacionado al uso de recursos²⁰². En esta

²⁰² Es importante señalar que en el plano de uso de recursos el programa mejoró su información en el período 2003-2005.

línea se recomienda al Chile Barrio, y de no continuar, a los distintos instrumentos de la política habitacional, lo siguiente:

- § Incorporar mayor nivel de detalle y desagregación de los diversos ítemes de inversión y gasto efectivo. En especial se recomienda incorporar programaciones y estadísticas que permitan determinar la eficiencia del programa al ser comparado con otros programas, como por ejemplo incorporando información sobre el costo por metro cuadrado construido en vivienda, que permitirá determinar la eficiencia del programa.
- § Incorporar el costo de oportunidad del tiempo de las familias beneficiarias como una variable relevante al momento de programar las actividades de habilitación social y laboral, dado que hasta ahora significan una inversión determinante en comparación con el sueldo mensual de las familias.
- § Incorporar aportes de terceras instituciones (no pertenecientes al gobierno central) que cumplan un rol determinante en la gestión local del programa, con lo que aumentaría la producción de beneficios, sin incrementar el gasto del Estado en la producción de ellos, al mismo tiempo que mejora sus indicadores de movilidad de recursos. Tal como ocurre en el caso de las Municipalidades, en que el aporte se traduce en importantes beneficios para la comuna, se recomienda la incorporación de instituciones (por ejemplo, juntas de vecinos u otras organizaciones comunales) cuyo aporte en la gestión local se traduzca en beneficios sociales que las involucren a ellas como beneficiarias.

5. Integración social y parrillas de programas

Si la política busca “integración social” pareciera importante trabajar las intervenciones en territorios o grupos de familias en situación de pobreza teniendo presente dos parrillas de programas: los de vivienda e infraestructura y los sociales disponibles y al alcance de las familias (nos referimos a programas de nivelación de estudios, de capacitación e intermediación laboral, de apoyo productivo a emprendimientos pequeños, de seguridad ciudadana, de subsidios, de apoyo sociopsicológico, de rehabilitación y prevención del consumo de drogas, de violencia intrafamiliar, de salud, de educación, de deporte y recreación, etc.).

El conocimiento de estos programas es indispensable para el sector vivienda porque en la medida en que las familias en condiciones de pobreza enfrenten problemas en estas áreas, las soluciones habitacionales y del barrio perderán en efectividad e impacto esperado. El Chile Barrio ilustra de la presencia de importantes expresiones de riesgo en los asentamientos precarios y que no tienen respuesta por el programa, por lo cual la complementariedad con otros programas que aquí se propone es importante. Del mismo, el conocimiento de los instrumentos de vivienda disponibles para los sectores pobres es indispensable para los encargados y operadores de programas sociales, como complemento

a éstos. Es conocido el impacto de aspectos físicos de la vivienda y del barrio sobre la problemática social.

6. Riesgo de “desprestigio” del componente de habilitación social.

Aparentemente el componente de habilitación social corre el riesgo de “desprestigiarse” con los resultados de esta evaluación. Para estos consultores esta situación es grave. Lo que se recomienda es que en los instrumentos de la nueva política que plantean componentes de habilitación social, éstos se precisen sus objetivos y efectos e impacto esperado así como la o las metodologías de intervención con las cuales se propone avanzar en la materia, y se haga un monitoreo o seguimiento que aseguren su implementación completa. Después del estudio, estos consultores opinan que en el CHB no sucedió así, ya que hay momentos y partes del diseño del componente que nunca se concretizaron ni se implementaron, o que perdieron fuerza el “bajar” al nivel local, que es donde se ponen en operación. Es así como, por una parte, nunca se implementó la agenda de desarrollo del barrio y por otra, que la labor del SDB se concentró en la relación con el municipio y STR, y en la validación del diagnóstico y del plan de acción con los beneficiarios, pero escasamente lo hizo en un fortalecimiento de las relaciones vecinales y de las organizaciones. A su vez UBPF trabajó sin mayor continuidad con el SDB y aparentemente sin mayor impacto sobre las relaciones comunitarias.

7. Criterios de focalización

En este tema recomendamos que en programas de vivienda como Chile Barrio, que manejan criterios de focalización territorial y persiguen objetivos de habilitación social y fortalecimiento de capital social en el barrio, *no* se incluya además una unidad de focalización familiar. El CHB da cuenta de la dificultad de mejorar la situación de un asentamiento sin incluir como beneficiarios a cada uno de los hogares residentes, más considerando que el programa promueve una mejora del barrio en aspectos materiales y de convivencia.

8. Descentralización y fortalecimiento municipal en programas de vivienda

El CHB creó y ha contribuido a consolidar una experticia para la gestión de programas de vivienda en el nivel regional que debiera consolidarse y no perderse, buscando además el fortalecimiento del nivel municipal. En esta perspectiva el MINVU debiera sumarse y coordinarse con los esfuerzos que están realizando la SUBDERE y MIDEPLAN por “acreditar” la capacidad de gestión municipal en temas específicos, en este caso, gestión de programas de vivienda para sectores que viven en condiciones de pobreza.

En esta perspectiva, el programa debiera contar con un índice que refleje el involucramiento del municipio y su capacidad de gestión del programa. Indicadores posibles son la existencia de un trabajo colaborativo (transversal) en temas de vivienda entre la Dirección de Obras Municipales (DOM), la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC), la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO); apertura a la comunidad y manejo de metodologías participativas; calidad del trabajo municipal en materia de pavimentación, plazas, áreas verdes, aseo. El índice debiera definirse y construirse en

colaboración con la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) quien está trabajando en el diseño de un sistema de certificación de la calidad de la labor municipal en distintas áreas. Para incentivar esfuerzos municipales para avanzar en el frente “trabajo colaborativo en temas de vivienda y barrio” se podría instituir un premio para municipios destacados que muestren más avance y mejores resultados en el área.